



**LOS ESPACIOS AGRARIOS TRADICIONALES DE LA
PROVINCIA DE ALICANTE: EVOLUCIÓN E
IMPACTOS AMBIENTALES**

MARÍA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Instituto Universitario de Geografía

TOMO II





3.2. AGRICULTURA EN LOS VALLES INTERIORES

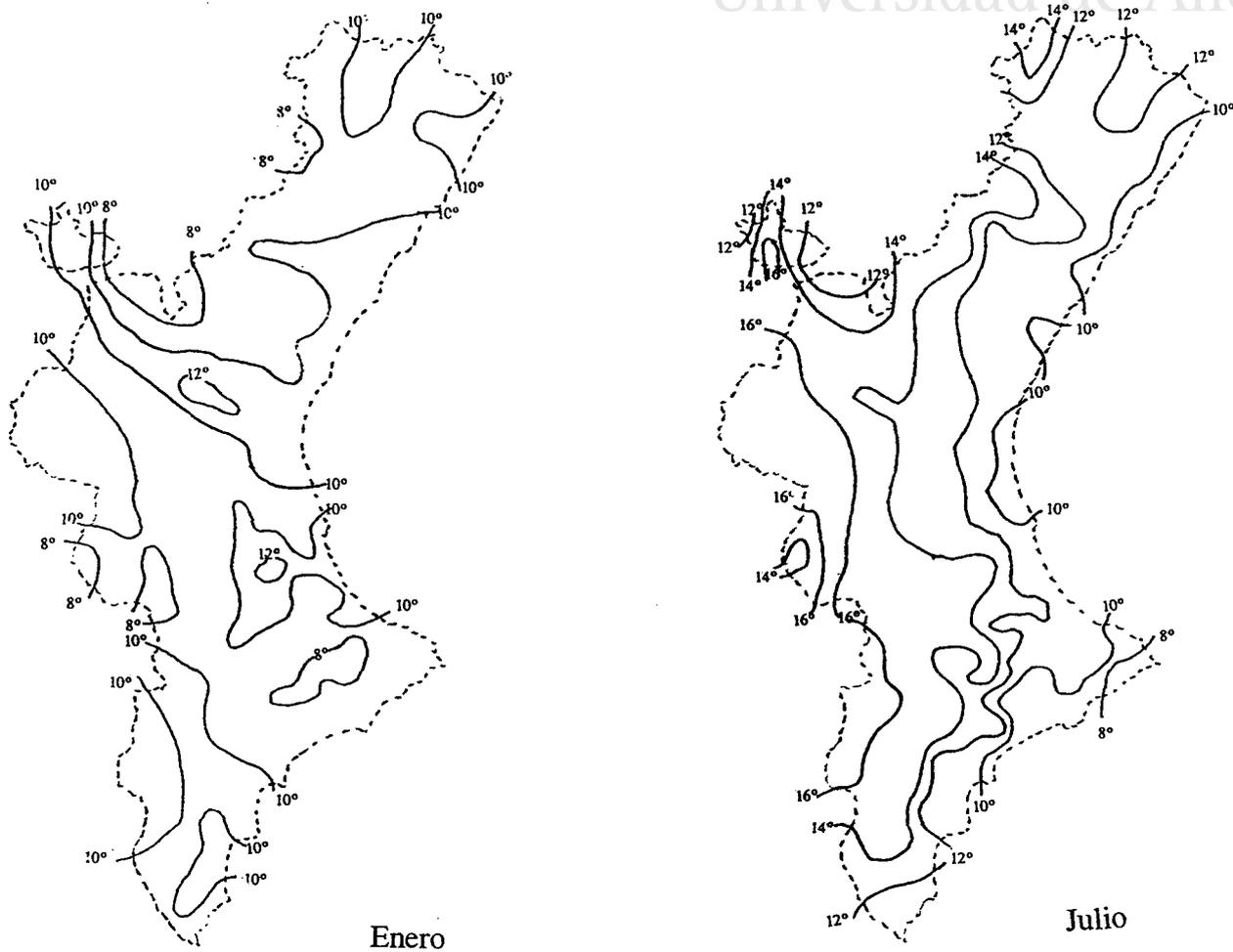
Los espacios agrarios englobados en este epígrafe se caracterizan *grosso modo* por corresponder a sectores de glacis y piedemontes en áreas del interior provincial. Ello ha determinado la existencia de parcelarios amplios, generalmente abancalados, que han facilitado la adopción de modernos utillajes agrícolas (véase apéndice fotográfico). Terrazgos que superan con facilidad las 3 ó 4 ha., como ocurre, por ejemplo, en la partida de la Serrata en el término municipal de Villena, en el valle de Benejama o en los municipios más interiores del Medio Vinalopó (Hondón de los Frailes, de las Nieves y Pinoso).

La mecanización del campo ha sido, igualmente, inductora de las transformaciones más profundas experimentadas por estas tierras en los últimos cien años. Éstas se han manifestado en una doble faceta, de un lado, notables modificaciones paisajísticas y, de otro, nuevas estructuras socioeconómicas en relación con los aprovechamientos agrarios. Además, será agente de la evolución diferente que han experimentado áreas de la agricultura de las comarcas del *Alcoià-Comtat* y de la Marina Baja o Marquesado. Así, ciertos espacios cuyos condicionantes físicos son menos acusados han evolucionado hacia una agricultura basada en la fruticultura, frente a otros espacios que han tendido hacia la marginalización. Áreas cuyos rasgos eran similares en 1956: así el rasgo paisajístico dominante en Benimarfull o Vall de Ebo era el abancalamiento de las laderas, en cambio en 1994, en el primero, la agricultura sigue jugando un papel significativo, gracias sobre todo a las plantaciones de cerezos frente al abandono frente a la sensación de marginalidad del segundo término municipal citado (compárese el mapa de los usos del suelo realizado con el análisis fotogramétrico de los vuelos de 1956 y 1984-85 de ambos términos municipales que se localizan en las hojas de Alcoy y Benisa).



Lámina 5

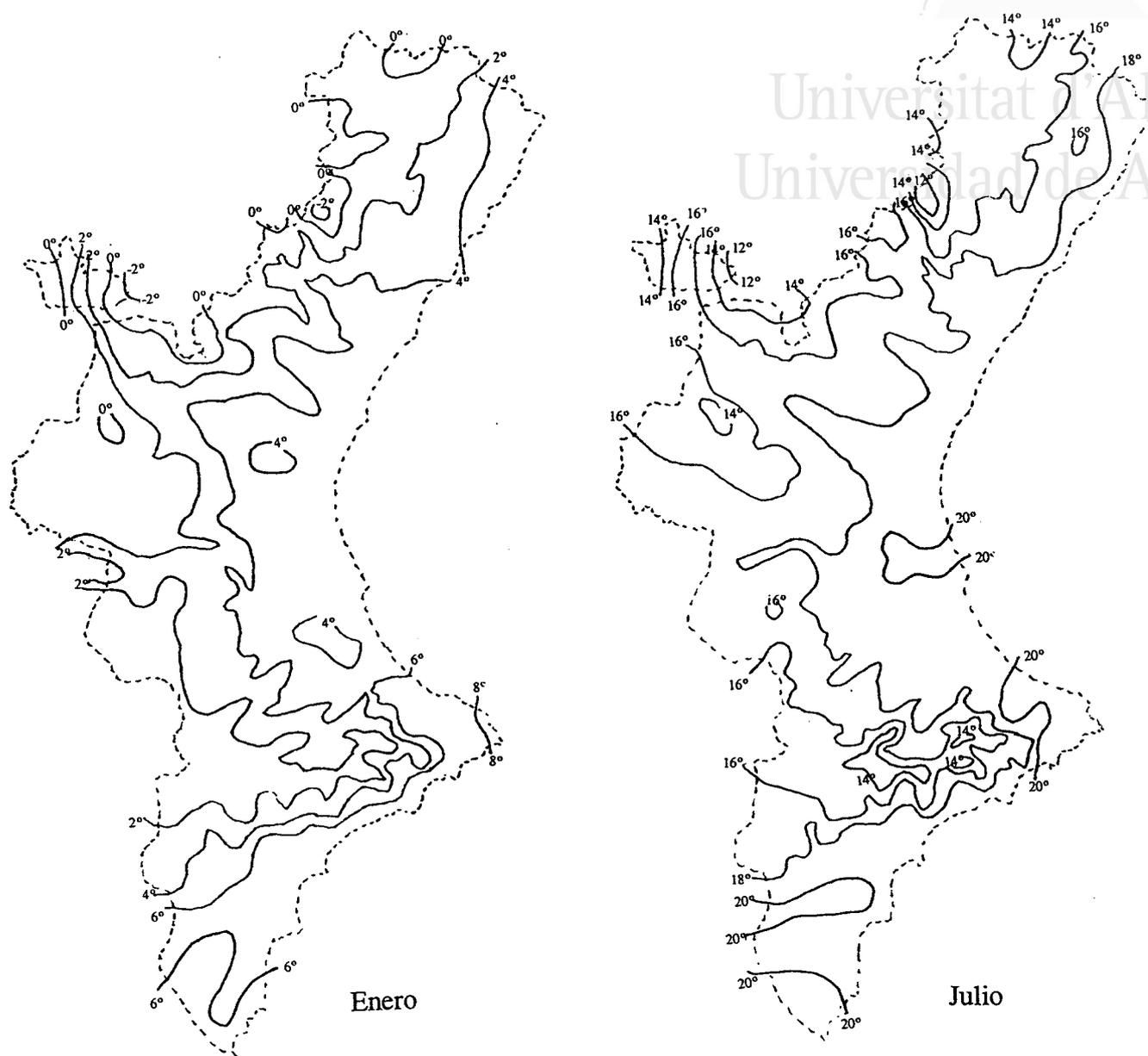
Distribución espacial de las amplitudes medias de los meses de enero y julio



Fuente: J.A. Pérez Cueva (1994)

Lámina 6

Distribución espacial de las temperaturas medias de los meses de enero y julio



Fuente: J.A. Pérez Cueva (1994)

No obstante, los condicionantes climáticos de estos espacios (temperaturas medias inferiores, presencia de heladas, etc) (croquis) dificulta la introducción de cultivos de alta rentabilidad como en el área litoral. Ello determina el predominio de cultivos tradicionales tales como el olivo, almendro, vid o cereales, a los que hay que unir la difusión de los frutales a partir de la década de los setenta, especialmente cerezos, especialmente con la creación de la cooperativa "La Montaña de Alicante" que comercializa su producción.

Cuadro 1
EVOLUCIÓN DE LOS FRUTALES (1957-1994)

1.1. 1957

	Secano				Regadío			
	1	2	3	5	1	2	4	5
Agres*	---	---	---	25	---	---	--	11
Alcoy*	---	---	---	132	---	---	--	5
Bañeres*	---	---	---	40	---	---	--	10
Benimarfull*	---	---	---	55	---	---	--	--
Biar*	---	---	---	2	---	---	--	4
Hondón F	---	---	---	---	---	---	--	---
Millena*	---	---	---	39	---	---	--	---
Muro Alcoy	---	---	---	---	---	---	--	---
Onil*	---	---	---	25	---	---	--	15
Pinoso	---	---	---	---	---	---	--	---
Salinas	0,71	99,29	---	423	100	---	--	25
Villena*	---	---	---	16	---	---	--	595

1. Frutales de pepita y hueso; 2. almendro; 3. algarrobo; 4. Cítricos; 5. Total (ha); * no desglosa las producciones. Fuente: Hojas 1-. Elaboración propia.

Aunque el cultivo de frutas carnosas estuvo mucho tiempo limitado al autoconsumo o como mucho a la colocación de pequeños excedentes en la propia comarca, hoy se puede afirmar que uno de los fenómenos más importantes de la agricultura del Alto Vinalopó y de los municipios englobados por Los Valles, junto a la revalorización actual del olivar, es la gran difusión que, en los últimos tres lustros, han cobrado los frutales de pepita y de hueso.

1.2. 1994

	Secano				Regadío			
	1	2	3	5	1	2	4	5
Agres	63,4	36,5	---	405	94,6	---	5,3	75
Alcoy	34,5	65,4	---	771	---	---	---	---
Bañeres	52,5	47,5	---	196	100,0	---	---	27
Benimarf	95,8	4,1	---	268	100,0	---	---	5
Biar	12,4	87,5	---	907	93,5	6,6	---	271
Hondón F	0,7	99,2	---	261	54,0	45,9	---	135
Millena	3,7	96,2	---	293	---	---	---	---
Muro A.	44,5	47,1	8,2	157	100,0	---	---	61
Onil	13,7	86,2	---	568	73,1	26,8	---	82
Pinoso	---	99,7	0,2	976	100,0	---	---	113
Salinas	1,6	98,3	---	998	72,4	27,5	---	127
Villena	0,7	99,2	---	685	100,0	---	---	987

1. Frutales de pepita y hueso; 2. almendro; 3. algarrobo; 4. Cítricos; 5. total (ha). Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Despegue que, a ritmo creciente desde los años sesenta (cuadro 1) se ha visto favorecido por su mayor rentabilidad respecto a los otros aprovechamientos del secano, así como a su adaptación a los suelos y al clima, especialmente en los municipios del Alcoià-Comtat, pues en una proporción muy elevada, en torno al 90%, se cultivan en

terrazgos de secano, los cuales deben caracterizarse como "húmedo" dada la existencia de una abundante pluviometría, en general por encima de los 500 mm y un déficit hídrico que nunca se prolonga más de dos meses¹.

Esta relativamente nueva fruticultura ha supuesto una intensificación de la agricultura comarcal, tradicionalmente dominada por cultivos más extensivos. La difusión del frutal marca el carácter progresivo de ciertas zonas con espíritu innovador, conformando hoy el auténtico "sector de vanguardia" de la agricultura comarcal. Características éstas que determinan que englobemos en este epígrafe la comarca del Alto Vinalopó, municipios más interiores del Medio Vinalopó y sectores menos anfractuosos del *Alcoià-Comtat*.

Cuadro 2
IRREGULARIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN
DE LAS PRECIPITACIONES

	Precip Media	Precip máxima	precip mínima
Bañeres	442	792	166
Benejama	452	658	130
Biar	459	816	187
Pinoso	330	563	130
Sax	315	516	128
Villena	378	632	117

Fuente: Matarredona Coll, E: (1982). Elaboración propia.

¹ PÉREZ CUEVA, A (dir): *Atlas climático de la Comunidad valencia (1961-1990)*, Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Generalitat Valenciana, Valencia, 1994, pág 75.

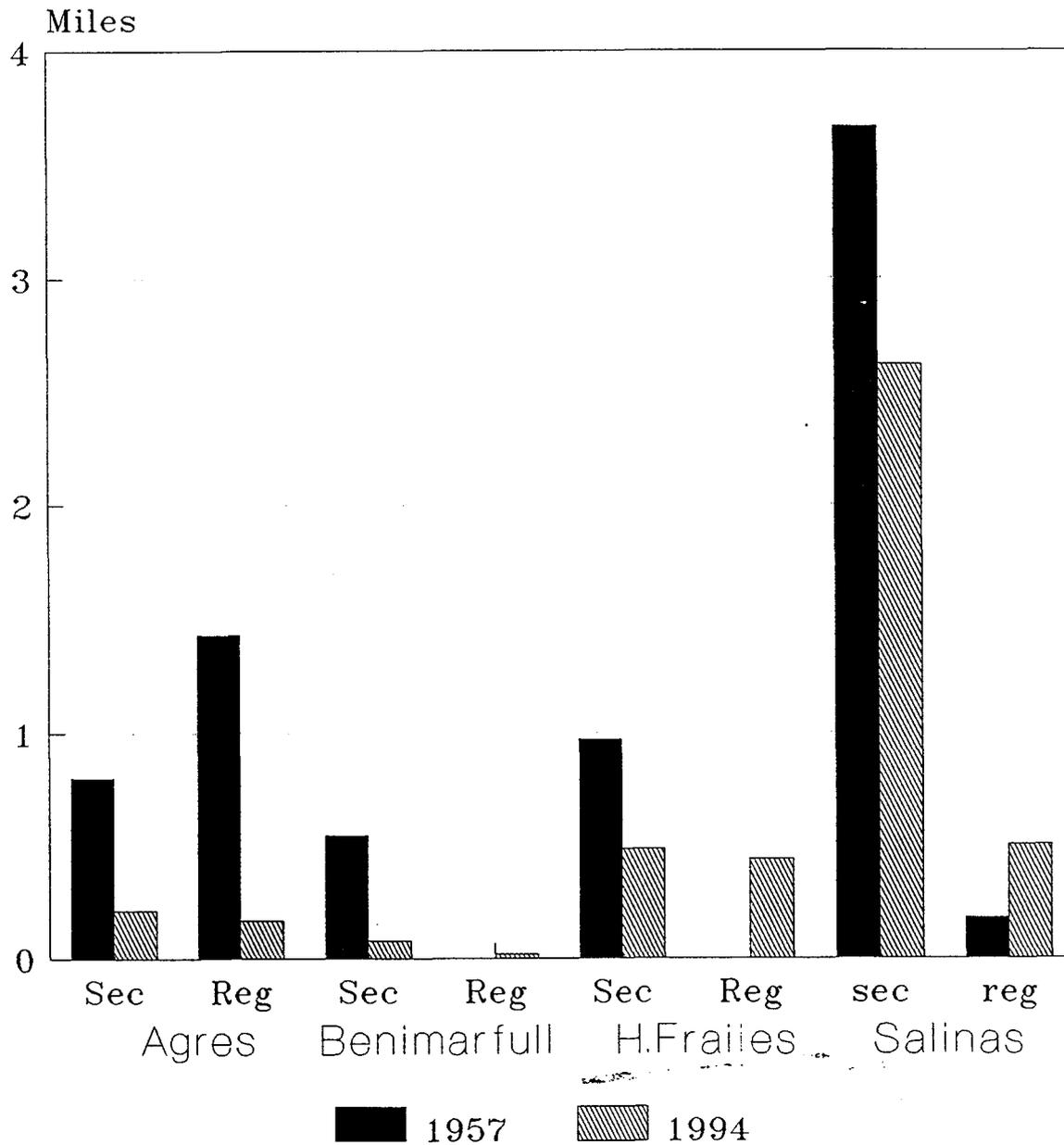
No obstante, a pesar de estos rasgos comunes hemos de hacer mención, asimismo, aquellos que los individualizan. En primer lugar, indicaremos, el diferente volumen de precipitaciones recibidas. Frente a la escasez hídrica, rasgo definitorio del Alto Vinalopó y de los municipios interiores del Medio Vinalopó, aparece un área que fácilmente supera los 500 mm/anuales² (cuadro 2). Hecho este que se ha traducido en una evolución diferente de los terrazgos de secano y regadío. Así, frente a la tendencia creciente que experimenta las superficies irrigadas en los términos que recorre el Vinalopó, como se observa en Pinoso o Salinas, en los del interior provincial ésta se mantiene o aumenta de manera imperceptible (Alcoy) e incluso, en algunos municipios, se reduce como sucede en Agres, donde el regadío en 1957 ocupaba el 7,97 de la superficie total frente al 2,19 de 1994 (cuadro 3). No obstante, el aumento del regadío en el Alto Vinalopó no es tan espectacular como las experimentadas en otras comarcas alicantinas. Podemos afirmar que, *grosso modo*, el aumento de la superficie regada se situaría en torno a unas 2.000 hectáreas desde los años sesenta. Además, un hecho muy frecuente es encontrar parcelas de secano enclaustradas en áreas regables, lo que dificulta la identificación de los usos agrarios de este espacio.

Prácticas como el barbecho, el cultivo en terrazas para retener suelo y humedad, así como el aprovechamiento de las aguas de avenida de barrancos y ramblas mediante presas interpuestas en los cauces, han sido comunes hasta mediados del siglo actual. Estas técnicas se observan en numerosos sectores y quedan corroboradas al analizar la forma de los parcelarios: en aquellos sectores no muy disecionados por los cursos fluviales, se señalan unas parcelas rectangulares, adaptadas a la pendiente para lograr un máximo de aprovechamiento de las aguas de avenida como ocurre en la parte septentrional del barranco de les Vespres en la partida de El Puntarró (Biar).

² MATARREDONA COLL. E: "El medio físico", *Historia de la provincia de Alicante*, Mediterráneo, Murcia, 1985, tomo I, pp.338-392.

GRÁFICO 1

Evolución terrazgos(%) (1957-1994)



Fuente: Hojas 1-T.Elaboriación propia

Escasez de recursos hídricos que se tradujo en la construcción de numerosas presas y boqueras; algunas levantadas incluso en fechas más o menos recientes como la llevada a cabo en la heredad de San Pere (Ibi)³ en el barranco del Madroñal, tributario del Monnegre. Construcción, presa de derivación y boquera lateral, que hemos de retrotraer a 1918 y cuya importancia radica, según la profesora Box en lo tardío de su ejecución, poniendo, por ello, de manifiesto la enorme trascendencia que para el agricultor poseía cualquier aporte hídrico y su interés en aprovechar al máximo la escasa agua de lluvia, no dejándola perder en el mar.

Cuadro 3
EVOLUCIÓN DE LOS TERRAZGOS DE SECANO Y REGADÍO (1957-1994)

	1957		1994		sup total
	Secano	Regadío	Secano	Regadío	
total prov	33,02	15,37	26,76	23,31	581897
Agres	30,26	7,97	54,34	6,29	2638
Alcoy	39,12	2,71	60,00	2,04	13061
Bañeres	33,43	5,25	50,72	4,34	4997
Benimarfull	96,61	---	13,87	3,2	562
Biar	35,79	1,04	43,21	5,19	9791
Hondón F.	77,29	---	38,27	34,60	1254
Millena	41,06	0,21	57,11	---	980
Muro Alcoy	37,90	7,98	51,11	8,26	3001
Onil	44,54	3,58	35,37	6,61	4899
Pinoso	74,44	0,04	60,65	10,06	12598
Salinas	59,20	2,85	42,32	8,05	6192
Villena	47,42	20,70	52,18	16,19	31421

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

³ BOX AMORÓS, M: "Un ejemplo tardío de riego de boquera: la presa del Madroñal (IBI)", *Investigaciones Geográficas*, 8, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1990, pp.51-58.

Otro rasgo diferenciador son las adversas condiciones orográficas que presenta gran parte del terrazgo del *Alcoià-Comtat*. Salvo reducidos espacios que coinciden generalmente con el fondo de valles, las plantaciones se disponen según un sistema generalizado de aterrazamientos en gradería o bancales que ascienden por las laderas de los relieves montañosos hasta sectores próximos a la línea de cumbres (Sierra de Onil, Fontanella, Reconco, Mariola, Aitana, Maigmo, Pedrizas, etc), así como en las pequeñas vallonadas que aparecen intercaladas dentro de un sector elevado como, por ejemplo, en la Sierra del Fraile, Biar (véase apéndice fotográfico). Abancalamientos que en ocasiones únicamente contienen una hilera de árboles.

En cambio, en el Alto y en los municipios más occidentales del Medio Vinalopó, los parcelarios son más extensos como corresponde a un espacio de valle en los que el elemento morfogenético dominante son los glaciais. Amplitud que ha favorecido el mantenimiento de la actividad agraria gracias a la posibilidad de acceso de las nuevas tecnologías agrarias. Pendientes reducidas que determinan que la ordenación tradicional se caracterice por la presencia generalmente de taludes de tierra o muretes de piedra con alturas poco relevantes si se comparan con los de la comarca denominada Montaña alicantina. No obstante, conforme ascendemos en las vertientes éstos adquieren mayor consistencia. Hecho este observable en el Algayal donde los cultivos alcanzan hasta casi la cumbre. Abancalamientos que han sido, en parte, destruidos por la actividad extractiva.

Sistematización extensible al lecho de numerosos cursos fluviales. Así, en la partida del Aler (Biar) a ambos lados del Barranco del *Puntxó*, por encima de la carretera local Biar-Bañeres, se observan unas parcelas alargadas, perpendiculares a la pendiente, con escaso desnivel entre ellas, dando la sensación de una escalinata que asciende desde la cabecera de la rambla. Ordenación puesta de manifiesto mediante el análisis de la fotografía aérea. A modo de ejemplo citaremos los numerosos cauces que descienden de

la sierra del Cuartel y Madroñal (barranco Enguer, Planets, Cañoles o Pasoda, barranco de Ibi, de Pila, Torresella, de la Pedrera) y cuyo nivel de base es el río Verde que aparece también en algunos tramos abancalado.

Técnicas éstas características, no solo, a amplios terrazgos provinciales, sino a numerosas áreas de la región climática del sureste peninsular. Sistematización similar a la de la agricultura de espacios marginales en 1956. Sin embargo, aunque ambos sectores en la fecha citada presentaban unos elementos de partida similares, la evolución posterior determinará su diferenciación tal y como se presenta en la actualidad, a saber, un espacio caracterizado por un mantenimiento de la ordenación tradicional gracias al dominio de cultivos arbóreos rediticios, generalmente olivos y frutales frente a unos sectores en los que el rasgo dominante es el abandono de esta actividad debido a un intenso éxodo rural y el dominio de cultivos de escasa rentabilidad.

Transformaciones paisajísticas que son puestas de manifiesta de manera evidente comparando los usos del suelo dominante en los años cincuenta y en la década de los ochenta y que, *grosso modo*, se observan en los mapas correspondientes a las hojas de Caudete, Yecla, Onteniente, Castalla, Pinoso, Alcoy y Játiva.

3.2.1. Caracterización de estos espacios en los años cincuenta

Los paisajes agrarios se caracterizan por el dominio de lo que se ha conocido como agricultura tradicional. Terrazgos cuyos rasgos definatorios, *grosso modo*, serían los siguientes:

- elevado porcentaje de la superficie cultivada (cuadro 4). En algunos municipios ésta alcanza valores superiores al noventa por cien como en Benimarfull. No

obstante, el rango más frecuente es el que se sitúa entre el cincuenta y el setenta por cien (Hondón de los Frailes, Pinoso o Villena, Onil o Salinas); únicamente en aquellos municipios cuya orografía es más irregular los valores son inferiores (Agres o Millena).

Sectores en los que la escasez de recursos hídricos ha determinado que la mayor parte de su terrazgo cultivado haya estado dedicado secularmente a producciones de secano, salvo reducidos espacios irrigados instalados en las proximidades de fuentes y manantiales y que configuran áreas conocidas por el topónimo de huerta tradicional como en Villena. Así, por ejemplo, en Benimarfull o en Hondón de los Frailes todo el terrazgo cultivado es englobado bajo este epígrafe.

Cuadro 4
USOS DEL SUELO EN 1957

	Secano	Reg	Prados	Monte	otras sup	sup total
total prov	33,02	15,37	18,79	16,04	16,76	578657
Agres	30,26	7,97	5,86	14,86	41,02	2557
Alcoy	39,12	2,71	1,56	22,97	33,61	13060
Bañeres	33,43	5,25	39,37	20,21	1,71	4947
Benimarfull	96,61	---	0,88	1,27	1,24	562
Biar	35,79	1,04	11,65	31,49	20,1	9791
Hondón F.	77,29	---	7,8	10,59	4,30	1255
Millena	41,06	0,21	22,34	35,09	1,1	940
Muro Alcoy	37,9	7,98	18,61	2,33	33,15	2654
Onil	44,54	3,58	20,36	0,48	30,85	4489
Pinoso	74,44	0,04	---	25,50	---	12352
Salinas	59,2	2,85	2,33	30,78	4,77	6131
Villena	47,42	20,7	17,66	8,94	5,17	34421

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

GRÁFICO 4

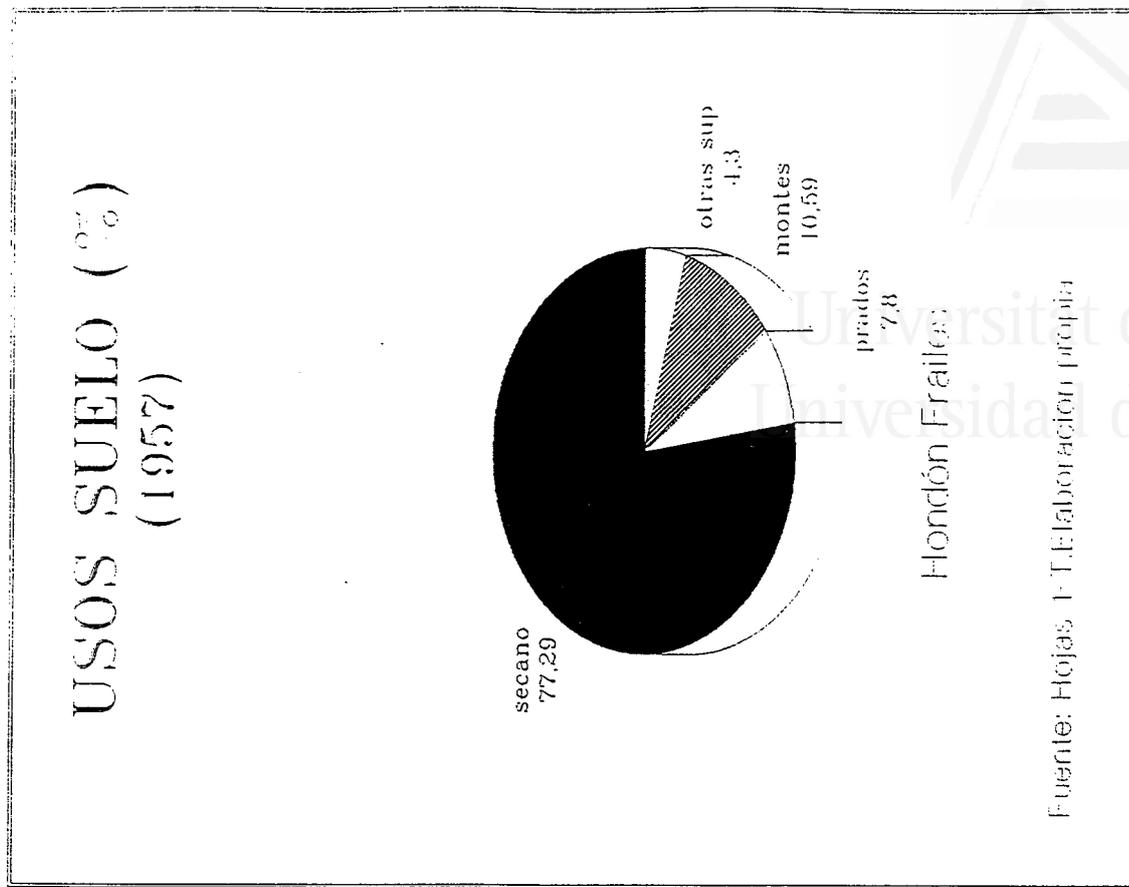
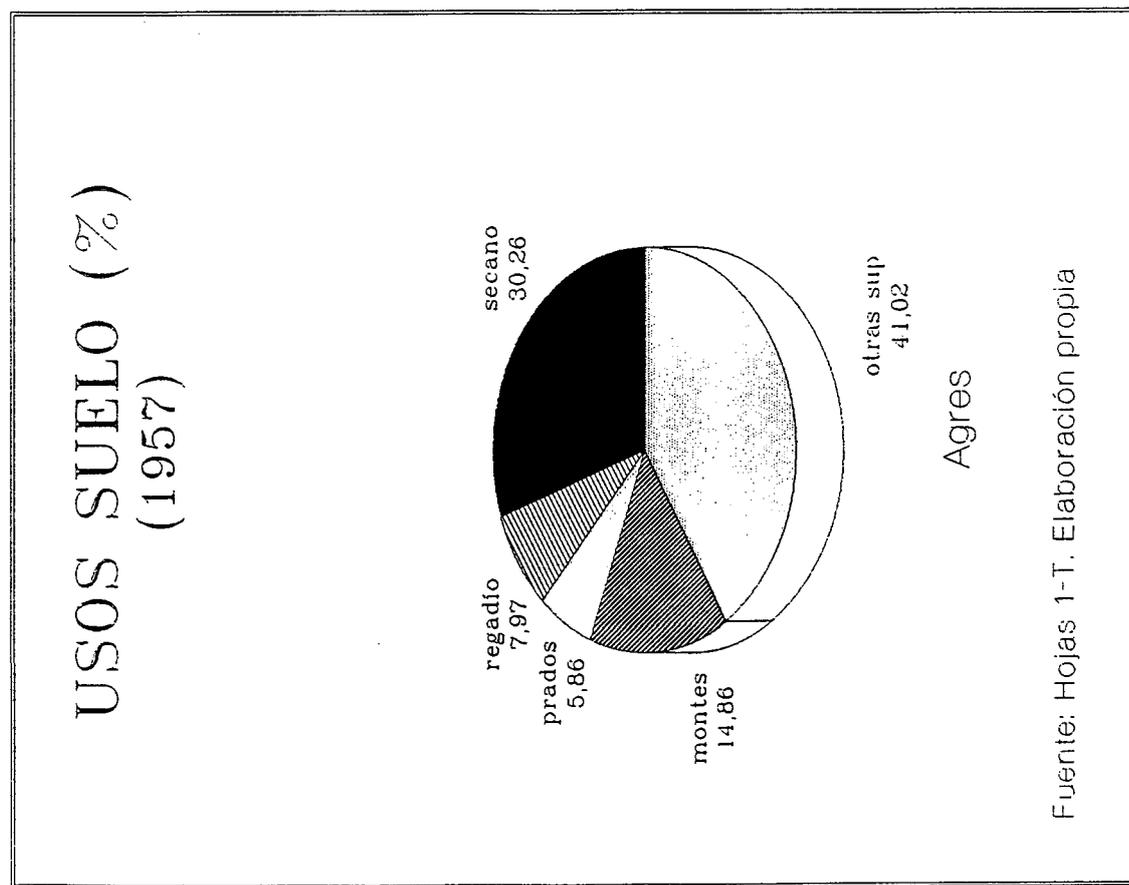
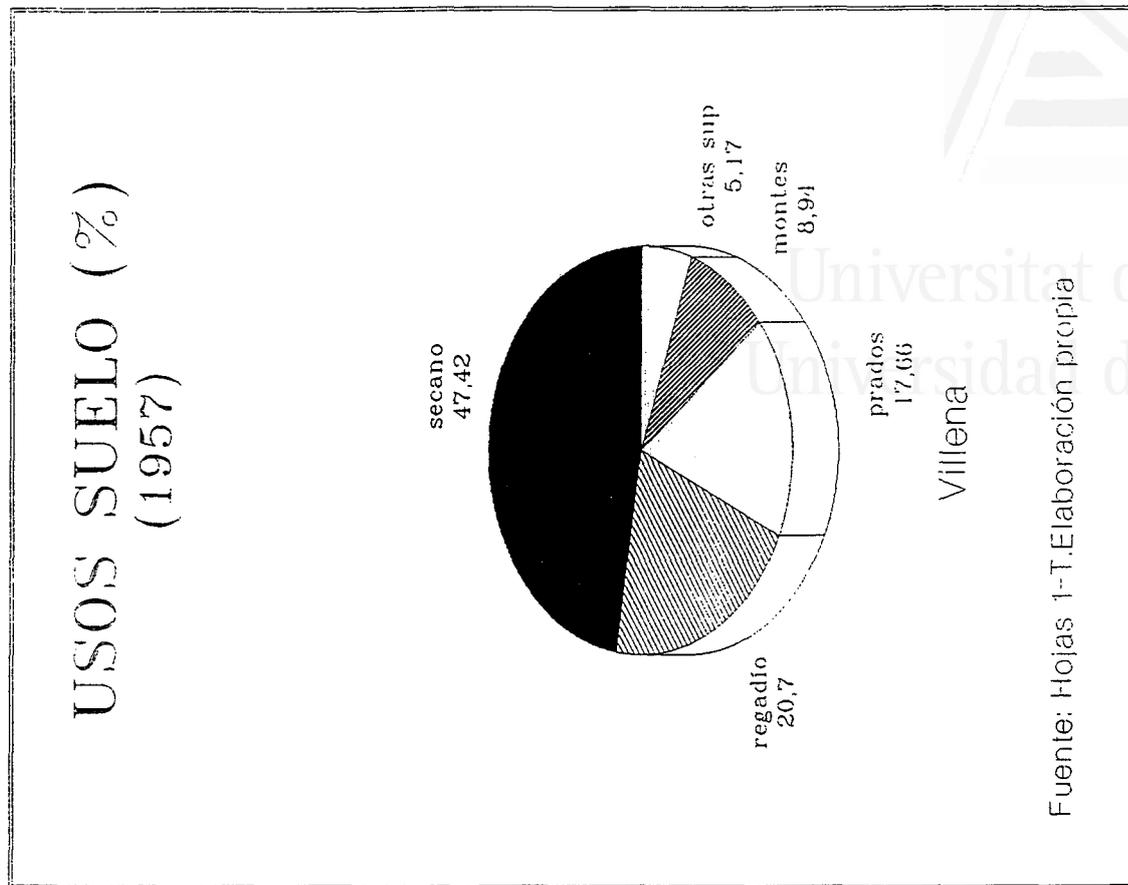
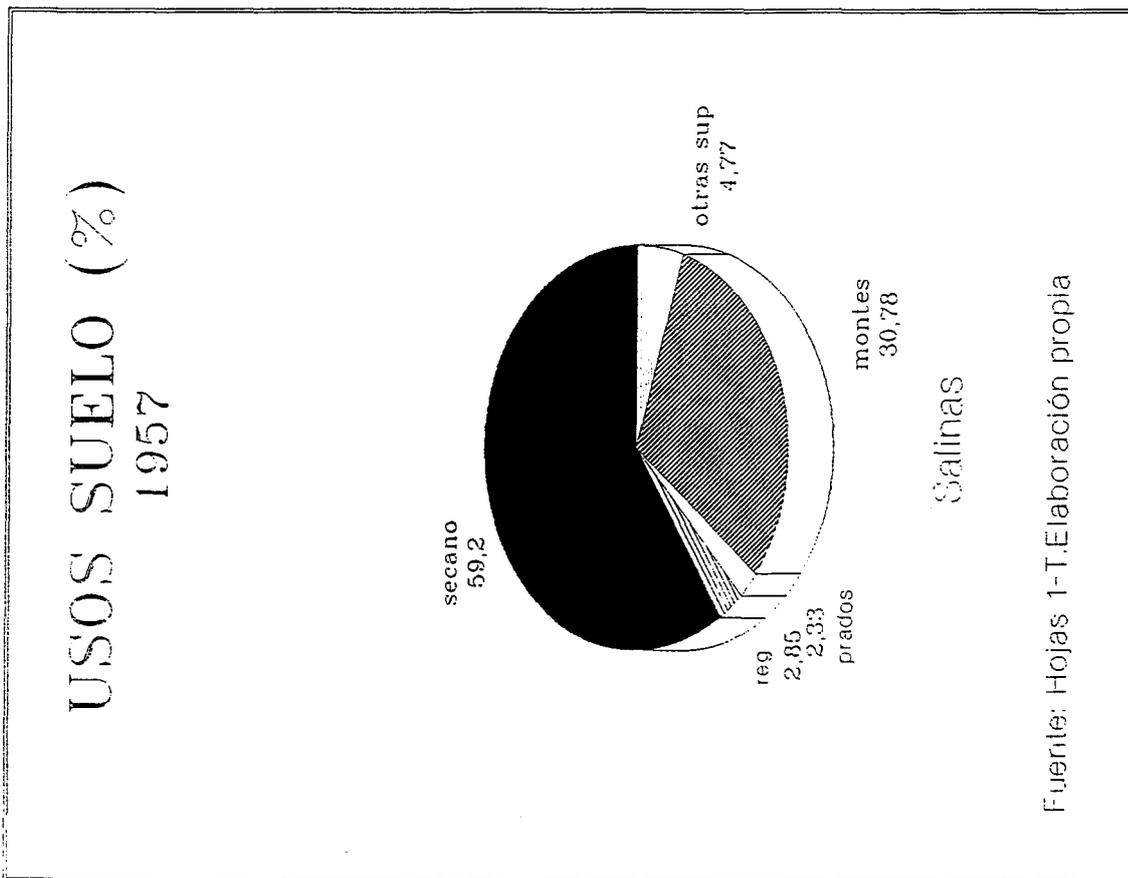


GRÁFICO 2



Cuadro 3
APROVECHAMIENTOS EN 1957

3.1. Secano (%)

	barbecho	herbáceos	leñosos	sup secano
total prov	11,70	26,21	62,09	191045
Agres	23,12	28,80	48,08	774
Alcoy	5,12	18,50	76,38	5110
Bañeres	13,05	18,00	68,95	1654
Benimarfull	---	29,09	70,91	534
Biar	2,85	37,17	59,98	3505
Hondón F.	3,09	9,27	87,64	970
Millena	22,02	15,01	62,97	386
Muro Alcoy	9,34	4,99	85,67	1006
Onil	6,64	14,55	78,81	1910
Pinoso	5,43	9,84	84,73	9195
Salinas	11,04	14,44	74,52	3620
Villena	---	31,57	68,43	16428

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

- elevado porcentaje de la superficie cultivada (cuadro 2). En algunos municipios ésta alcanza valores superiores al noventa por cien como en Benimarfull. No obstante, el rango más frecuente es el que se sitúa entre el cincuenta y el setenta por cien (Hondón de los Frailes, Pinoso o Villena, Onil o Salinas); únicamente en aquellos municipios cuya orografía es más irregular los valores son inferiores (Agres o Millena). Sectores en los que la escasez de recursos hídricos ha determinado que la mayor parte de su terrazgo cultivado haya estado dedicado secularmente a producciones de secano, salvo reducidos espacios irrigados instalados en las proximidades de fuentes y manantiales y que configuran áreas conocidas por el topónimo de huerta tradicional como en Villena. Así, por ejemplo, en Benimarfull o en Hondón de los Frailes todo el terrazgo cultivado se engloba bajo este epígrafe (gráfico 1 y 2).

- dominio de los cultivos englobados bajo el término trilogía mediterránea (cuadro 5 y 6), es decir, cereales, vid y olivo. Áreas en las que debido a la escasa tecnología disponible, la regeneración de la tierra se lograba mediante el no cultivo, es decir, dejándolas en barbecho. Ello determina que éste alcance en el secano valores en torno al 20% (Millena o Agres), siendo escasamente practicado en el regadío donde predominaban unos cultivos más intensivos.

Cuadro 5
APROVECHAMIENTOS EN 1957

5.1. Secano

	barbecho	herbáceos	leñosos	sup secano
total prov	11,70	26,21	62,09	191045
Agres	23,12	28,80	48,08	774
Alcoy	5,12	18,50	76,38	5110
Bañeres	13,05	18,00	68,95	1654
Benimarfull	---	29,09	70,91	534
Biar	2,85	37,17	59,98	3505
Hondón F.	3,09	9,27	87,64	970
Millena	22,02	15,01	62,97	386
Muro Alcoy	9,34	4,99	85,67	1006
Onil	6,64	14,55	78,81	1910
Pinoso	5,43	9,84	84,73	9195
Salinas	11,04	14,44	74,52	3620
Villena	---	31,57	68,43	16428

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia

- cultivos de sectores marginales. La tecnología disponible en el agro provincial, al igual que en el conjunto del país, unido a unos cultivos extensivos determinaba unos rendimientos exigüos, lo que se traducía en la necesidad de cultivar

amplias superficies para poder alimentar a la población. El notable incremento demográfico que se produce desde la centuria dieciochesca y decimonónica conlleva la roturación de espacios cuyas litologías, exposición e ubicación son poco proclives a una intensificación de los usos. Así, por ejemplo, llama la atención del aterrazamiento en una pequeña incisión que desciende del cerro del Castillo de Castalla.

5.2. Regadío

	barbecho	herbáceos	leñosos	sup reg
total prov	3,21	76,19	20,60	88939
Agres	---	77,45	22,54	204
Alcoy	9,24	80,84	9,86	355
Bañeres	---	96,15	3,84	260
Benimarfull	---	---	---	---
Biar	---	88,23	11,76	102
Hondón F.	---	---	---	---
Millena	---	100,00	---	2
Muro Alcoy	---	100,00	---	212
Onil	---	90,68	9,31	161
Pinoso	---	100,00	---	6
Salinas	---	85,71	14,28	175
Villena	---	80,06	19,43	7128

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Sectores que, a pesar de sus reducidos rendimientos se cultivan en la década de los cincuenta, aunque comienzan a observarse ciertas parcelas abandonadas. Esto sucede, por ejemplo, en la partida denominada Los Cabezos (Villena) donde afloran materiales del keuper que determinan la existencia de cultivos marginales. Situación similar se observa en los afloramientos triásicos próximos al municipio de Sax o el cerro de la Sal en Pinoso

GRÁFICO 5

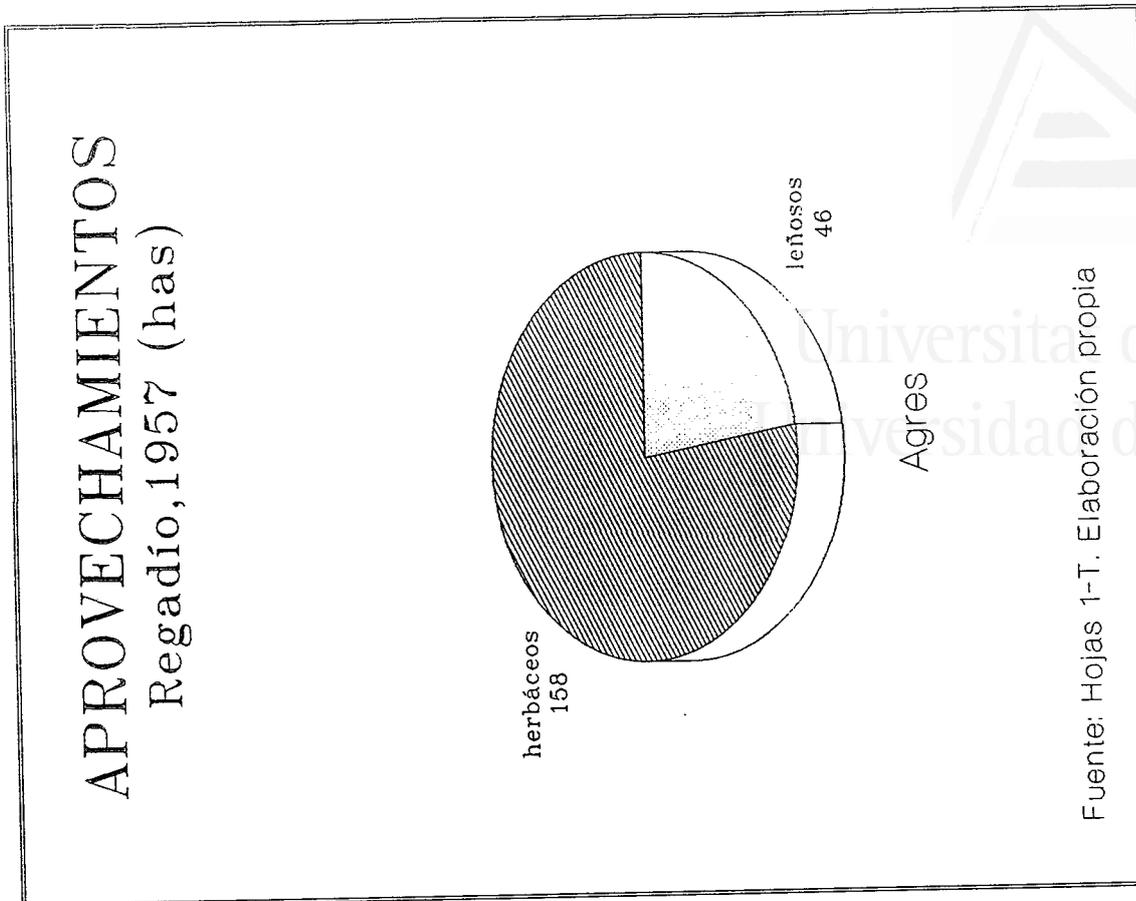
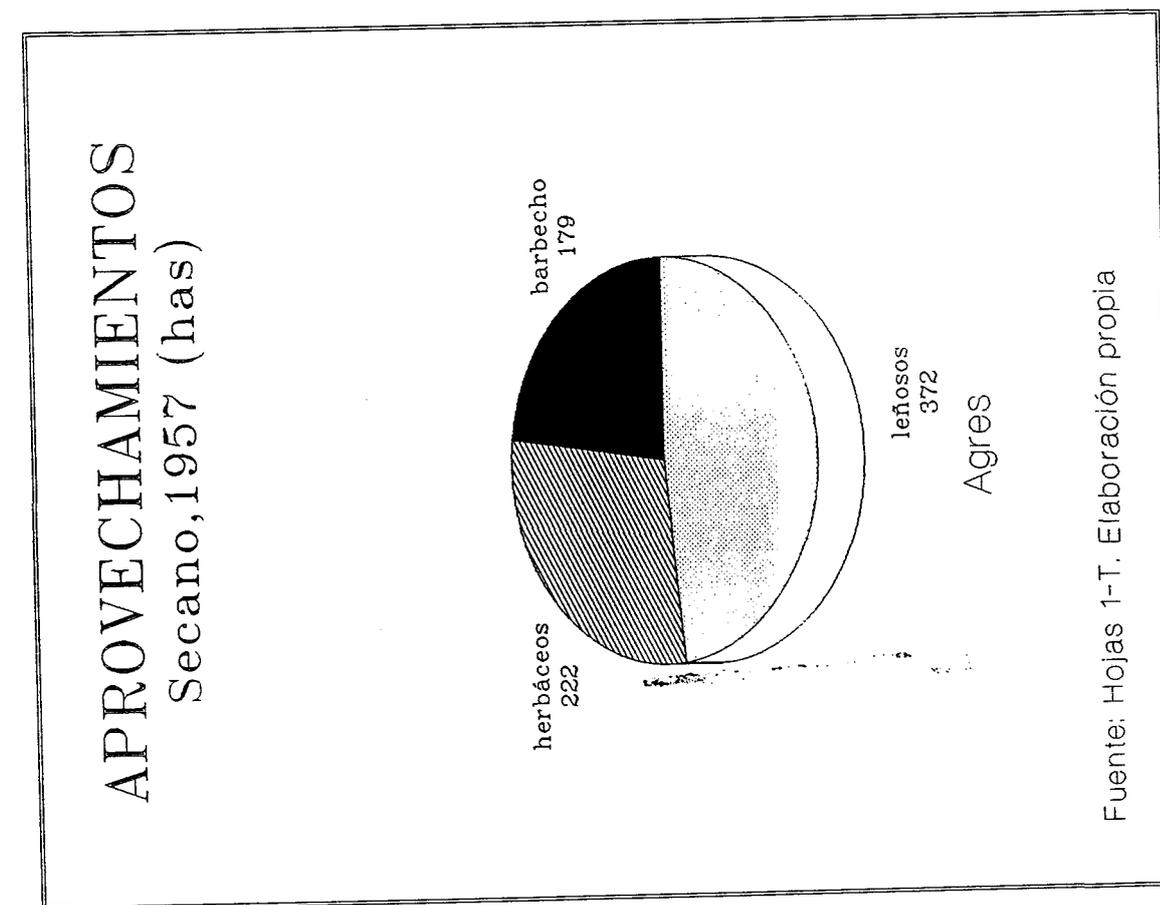
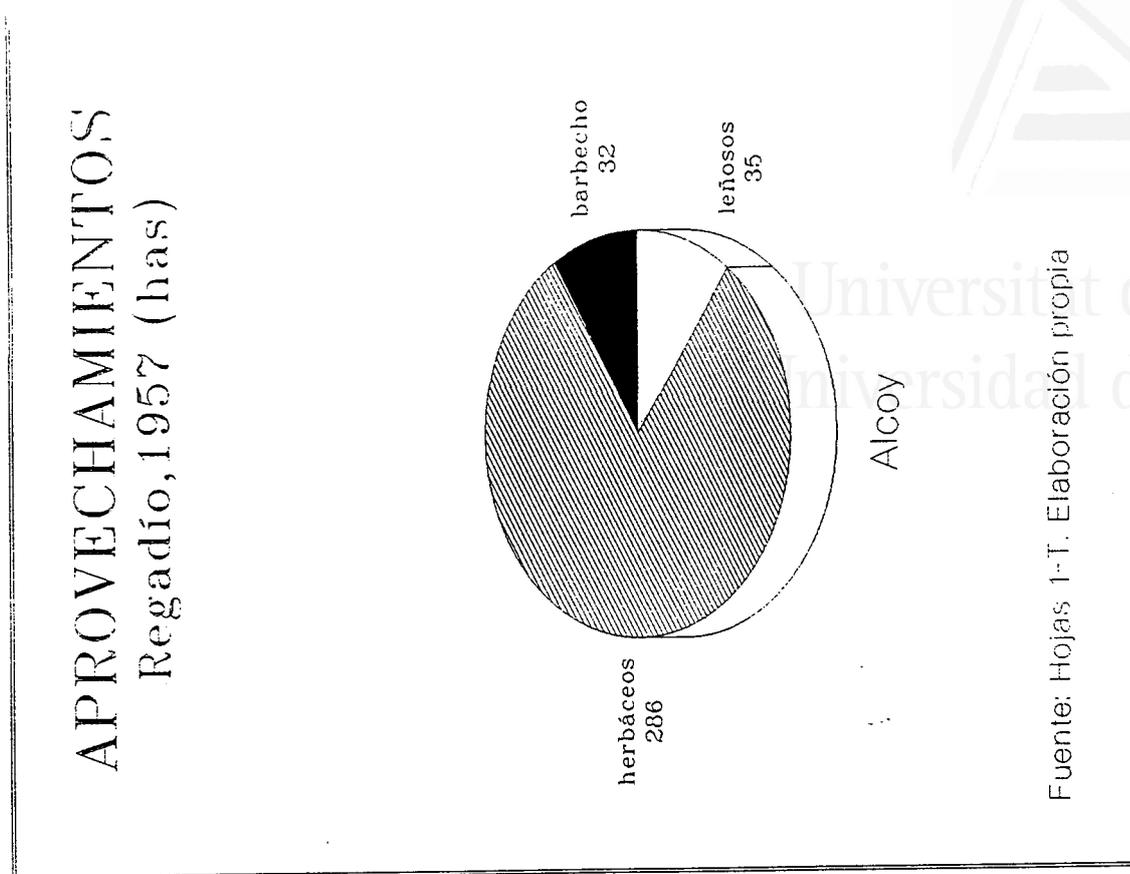
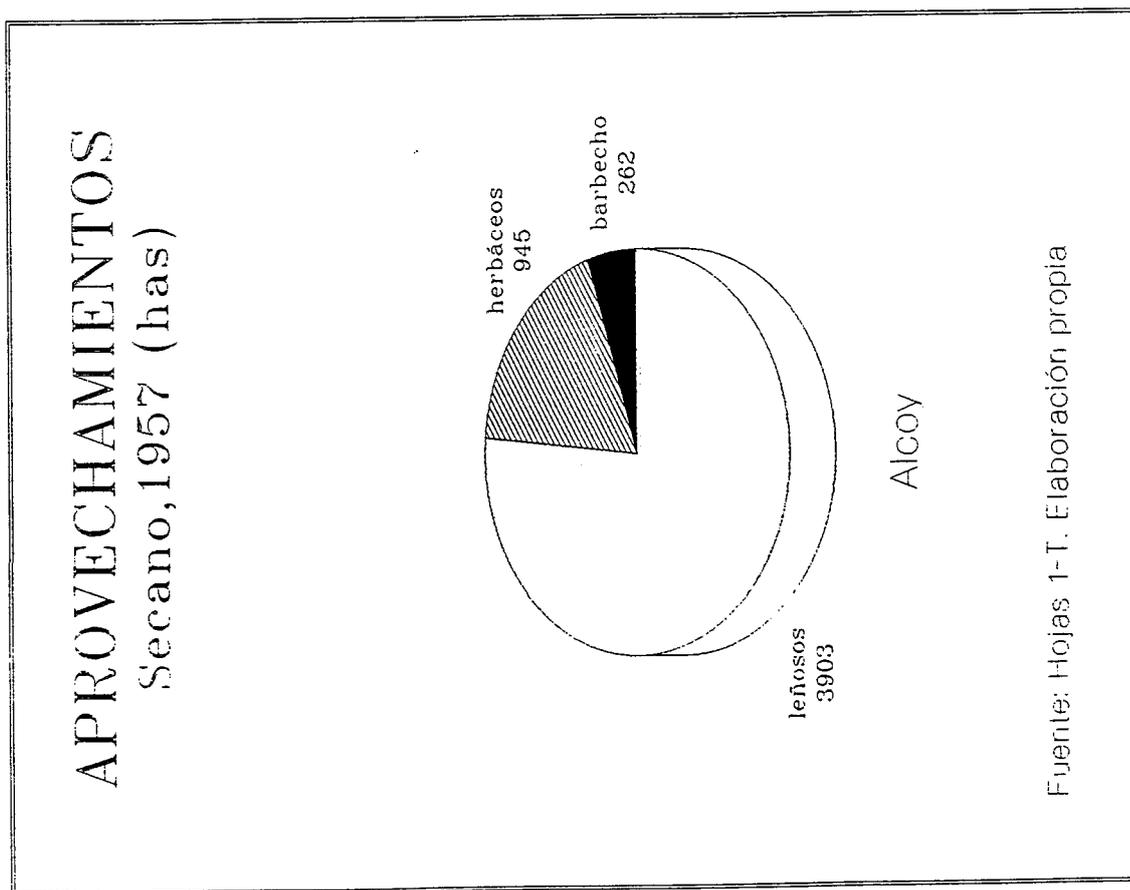
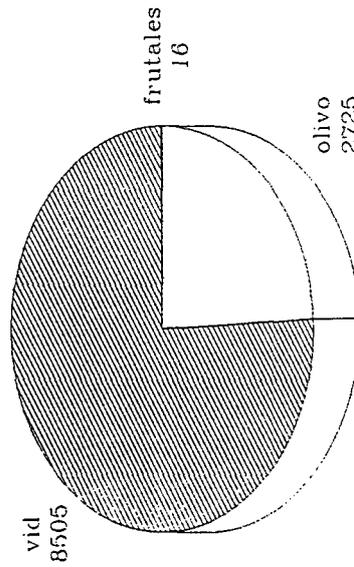


GRÁFICO 4



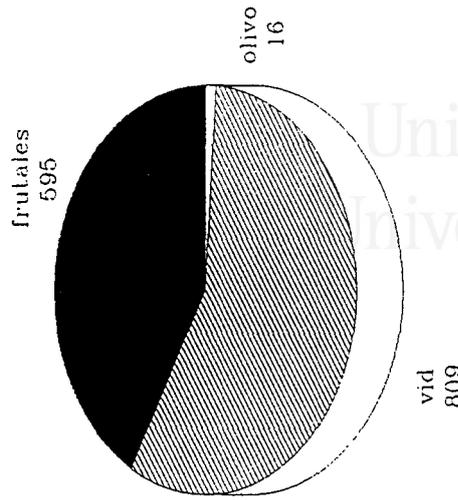
LEÑOSOS (1957) Secano (has)



Villena

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

LEÑOSOS (1957) Regadío (has)



Villena

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

(véase los mapas de los usos del suelo realizados al analizar la fotografía aérea del vuelo de 1956 y 1984-85 de las hojas de Yecla, Castalla y Pinoso, respectivamente).



Cuadro 6

6.1. LEÑOSOS SECANO

	1	2	3	4
total prov	27,73	44,41	27,86	118606
Agres	6,56	86,87	6,56	381
Alcoy	3,34	50,25	46,5	3942
Bañeres	3,50	54,91	41,58	1140
Benimarf	---	---	100,00	125
Biar	0,9	38,05	61,04	2102
Hondón F	7,05	80,00	12,95	850
Millena	4,13	0,82	95,04	242
Muro A.	---	1,62	98,37	861
Onil	1,66	56,14	42,19	1505
Pinoso	---	92,64	7,36	7790
Salinas	15,67	49,48	34,84	2698
Villena	0,14	75,62	24,23	11247

1. Frutales; 2. Vid; 3. Olivo; 4. superficie leñosos. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

- conservación de aterrazamientos e infraestructuras hidráulicas (presas, boqueras) dada su potencial productivo, es decir, de todos los rasgos de una sociedad en la que el sector primario es el generador de la riqueza, hecho observable al analizar la fotografía aérea de 1956 o gracias a las indicaciones de habitantes de la zona. A modo de ejemplo, podemos citar las boqueras localizadas en la rambla del mismo nombre o del Moro en Villena, Salinas, Bañeres o en la rambla de la Romana. Situación similar se

observa en los numerosos de los barrancos que descienden de la Sierra de la Solana, Fontanella o Sierra de Salinas o de los relieves próximos a Pinoso (Sierra de la Umbría o de las Pedrizas y del Rollo).

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

6.2. LEÑOSOS REGADÍO

	1	2	3	4
total prov	23,91	---	76,08	46
Agres	14,28	---	85,71	35
Alcoy	100,00	---	---	10
Bañeres	---	---	---	---
Benimarfull	33,33	16,57	50,00	12
Biar	88,23	---	11,76	34
Hondón F.	---	---	---	---
Millena	---	---	---	---
Muro Alcoy	---	---	---	---
Onil	100,00	---	---	15
Pinoso	---	---	---	---
Salinas	100,00	---	---	25
Villena	41,87	57,00	1,13	1421

1. Frutales; 2. Vid; 3. Olivo; 4. superficie leñosos. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.1.1.1. *El Alto Vinalopó y municipios más interiores del Medio Vinalopó*

El Alto Vinalopó ofrecía a mediados del siglo XX un paisaje agrario muy similar al del último tercio de la centuria anterior (cuadro 7). Momento en que en inicia un proceso de transformación agrícola con la irrupción de la vid para vinificación⁴. La

⁴ MORALES GIL, A. y BOX AMORÓS, M: "Cambios agrarios en las comarcas de transición del sureste peninsular a la Mancha", *Medio Siglo de Cambios Agrícolas en España*, Instituto Juan Gil-Albert, Alicante, 1993, pp.561-578.

expansión del viñedo se realizará, de un lado, mermando la superficie cerealícola y, de otro, con la puesta en valor de nuevas tierras aportadas por el proceso desamortizador que afectó a un buen número de bienes de propios.

Cuadro 7
EVOLUCIÓN SECANO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLENA

Años	Extensión (ha)	% terrenos cultivados	% superficie total
1908	15000	85,71	43,58
1933	17920	86,82	52,06
1945	16357	82,86	47,52
1963	16192	82,23	47,04

Fuente: García Martínez, S: (1964). Elaboración propia.

Se trató, básicamente, de superficies de piedemontes y glacis de acumulación, aunque también se pusieron en valor espacios montañosos en los que existía una vegetación difusa. Así, ocurrió en Sierra de Salinas (Villena) donde en la actualidad se observa una notable irregularidad de contornos y dimensiones de las parcelas cultivadas en relación con las mayores medidas del parcelario ocupado por la garriga, dando, en ocasiones, la impresión de calveros en medio del matorral mediterráneo (compárese los mapas de usos del suelo en 1956 y 1984-85 de la hoja de Yecla). Roturación puesta en evidencia, generalmente, por los entrantes y salientes a modo de dientes de sierra que penetran en los espacios montañosos (Sierra de la Teja, Sierra de la Solana, Sierra de Peñarubia, Fontanella, Algayal o Pedrizas y que se evidencian en las hojas de Yecla, Castalla y Pinoso, respectivamente)

El análisis de la fotografía aérea de 1956 (véase los mapas de distribución de los usos del suelo a nivel provincial) nos muestra un agro dominado por los cultivos de secano. No obstante, debemos hacer una distinción entre cereales y cultivos arbustivos y

arbóreos, localizándose los primeros en los espacios con los parcelarios más amplios, es decir, en aquellos sectores de valle, y los segundos ascendiendo por los glacis y piedemontes de los relieves que flanquean el valle del Vinalopó. Aprovechamiento que contrasta con aquellos sectores donde desde época tradicional se han regado a base de cultivos hortícolas y herbáceos (véase, por ejemplo el mapa de los usos del suelo de 1956 de la hoja de Yecla donde se opone las prácticas agrícolas en la huerta o antigua laguna de Villena con el secano del resto de la hoja).

El área irrigada se extiende por el nacimiento del Vinalopó, río Marchall, valle de Benejama, Sax y Villena (véase mapa de los usos del suelo de 1956 correspondiente a la hoja de Onteniente). Sectores a los que hemos de añadir los generados a partir del aprovechamientos de manantiales y los caudales circulantes por ramblas y barrancos coincidiendo con precipitaciones de fuerte intensidad horaria como la pequeña huerta de Biar, abastecida por los caudales de la rambla del Pinar de Camús y la del Reconco o la rambla de Cutillas, del Derramador y rambla Honda (Pinoso).

3.1.1.2. Alcoià-Comtat

El aprovechamiento agrícola en estas comarcas posee hondas raíces históricas, a pesar de las adversas condiciones orográficas, como demuestran los restos arqueológicos hallados. Éstos permiten que Moratalla Jávea afirme: "la comarca del Alcoià-Comtat aparece como uno de los primeros solares peninsulares donde se desarrollo la agricultura, pues ya en el V. milenio a.C. se constan varios yacimientos del entorno la presencia de cultivos cerealícolas⁵". Limitaciones que han propiciado la reducida aptitud de los suelos para el cultivo agrícola, dada la excesiva fragmentación y discontinuidad del parcelario.

⁵ MORATALLA JÁVEGA, J: "La agricultura de L'Alcoià-Comtat en época ibérica: datos para su estudio", *Recerques del Museo d'Alcoi*, 3, Ayuntamiento de Alcoy, 1994, pág.124.

Cultivos instalados en los aluviones cuaternarios que el hombre ha abancalado en terrazas para su adecuada utilización agrícola.

Cuadro 8
USOS DEL SUELO EN EL ALCOIÁ-COMTAT (1957)

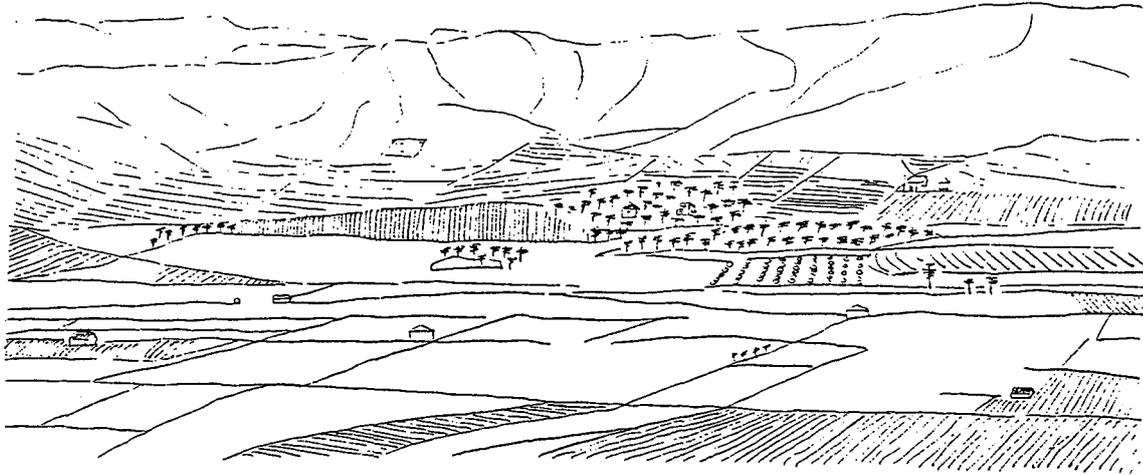
	Sup cultivada	Prados y montes	otras sup	sup total
Agres	38,23	20,72	41,02	2557
Alcoy	41,83	24,53	33,61	13060
Bañeres	38,68	59,58	1,71	4947
Benimarfull	96,61	2,15	1,24	562
Millena	41,27	57,43	1,10	940
Muro Alcoy	45,88	20,94	33,15	2654
Onil	48,12	20,84	30,85	4489

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

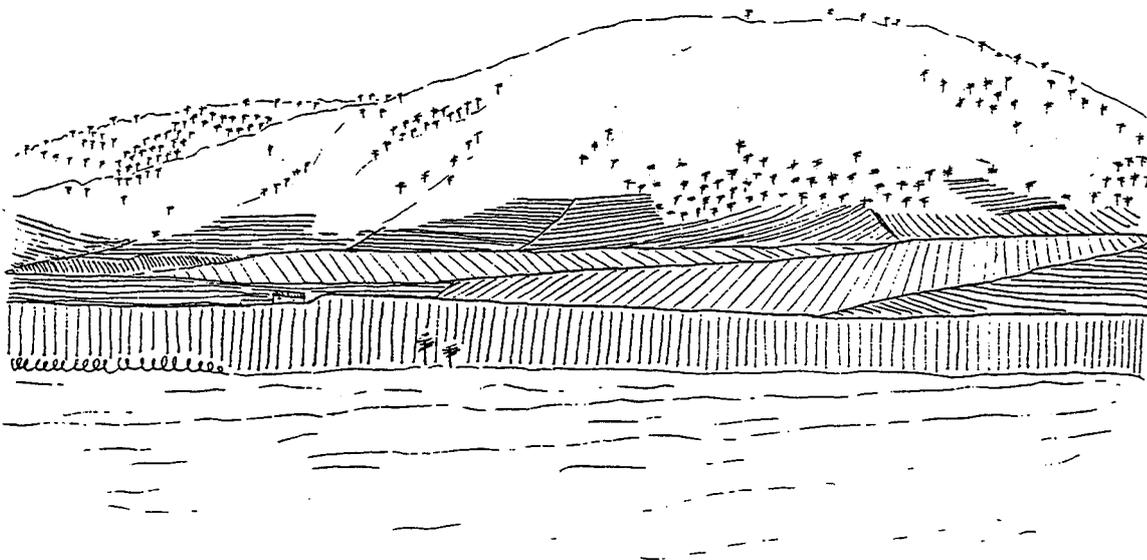
Agricultura que en la década de los cincuenta se caracterizaba por el dominio de la agricultura de secano. La abundancia de terrenos de margas y calizas, sobre un relieve accidentado, así como la rigurosidad del clima con proliferación de heladas y algunas nevadas, limita en gran medida el recurso al cultivo en regadío. Éste únicamente hace su aparición en las pequeñas huertas, como la que se localizan en las proximidades de Beniarrés o en sectores próximos al río Serpis o Agres o al amparo de los caudales suministrados por los manantiales que surgen en sus proximidades o los derivados de ramblas y barrancos mediante la instalación de pequeñas presas como la localizada en el barranco del Trencat, dels Caragols, Malafi o barranco del Mas de Calvo (véase mapa de usos del suelo provincial de la hoja de Játiva y Alcoy).

Espacio regado que, por ejemplo en Alcoy, representaba un 1,4% en 1908, ascendiendo hasta un 2,71 en 1957; porcentaje que se mantiene en 1994 (2,04).

Espacios agrarios: valles interiores



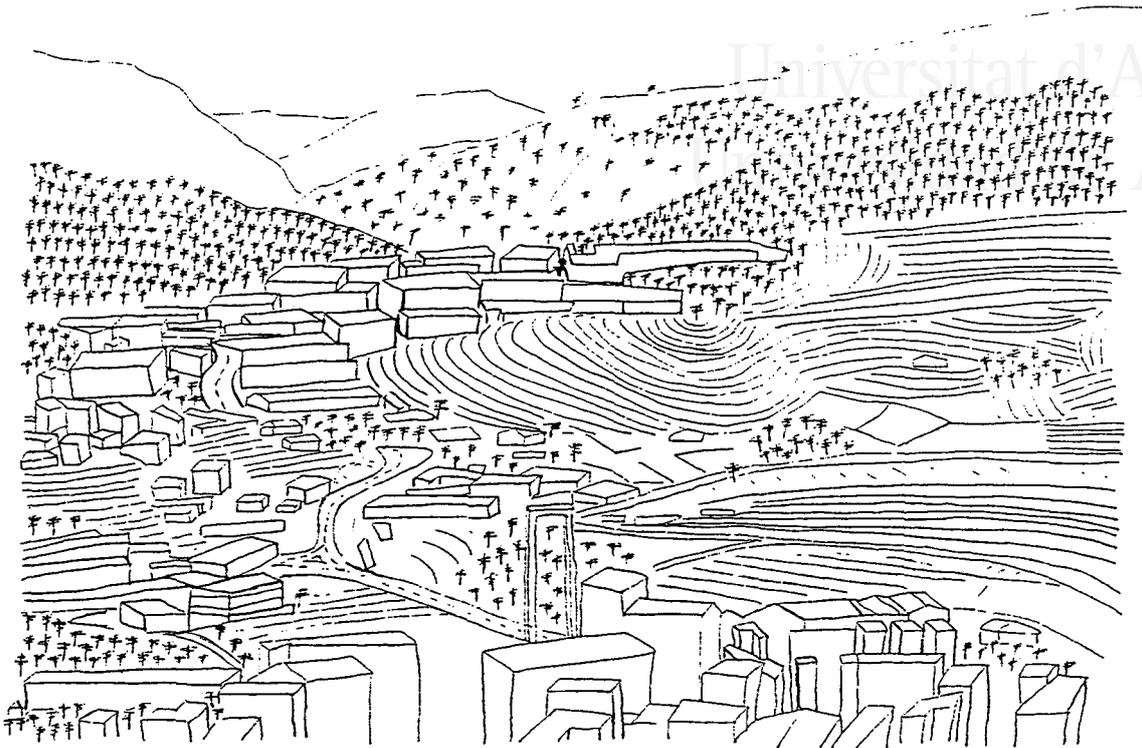
- 7 .1. Abancalamientos en el glacis de la Sierra de San Cristóbal (Villena), observándose el abandono de las parcelas situadas a mayor altitud. Croquis elaborado a partir de una fotografía con fecha de 10-2-95.



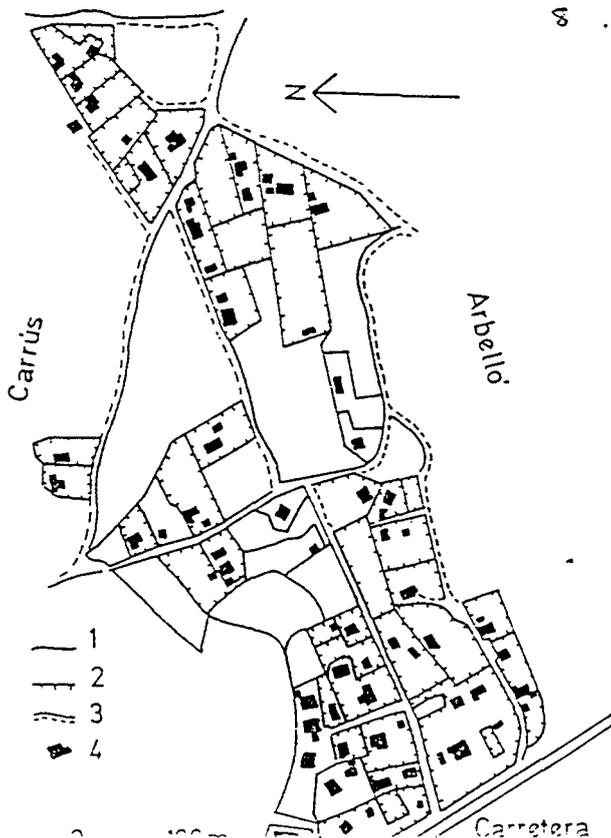
- 7 .2 Abancalamientos en el glacis de la Sierra del Madroñal (Castalla). Repárese en el trazado discontinuo de la línea de cultivos, consecuencia de las roturaciones decimonónicas y el abandono de las áreas marginales a partir de los años cincuenta. Croquis elaborado a partir de una fotografía con fecha del 24-05-95.

Lámina . . . 8

Espacios agrarios: valles interiores

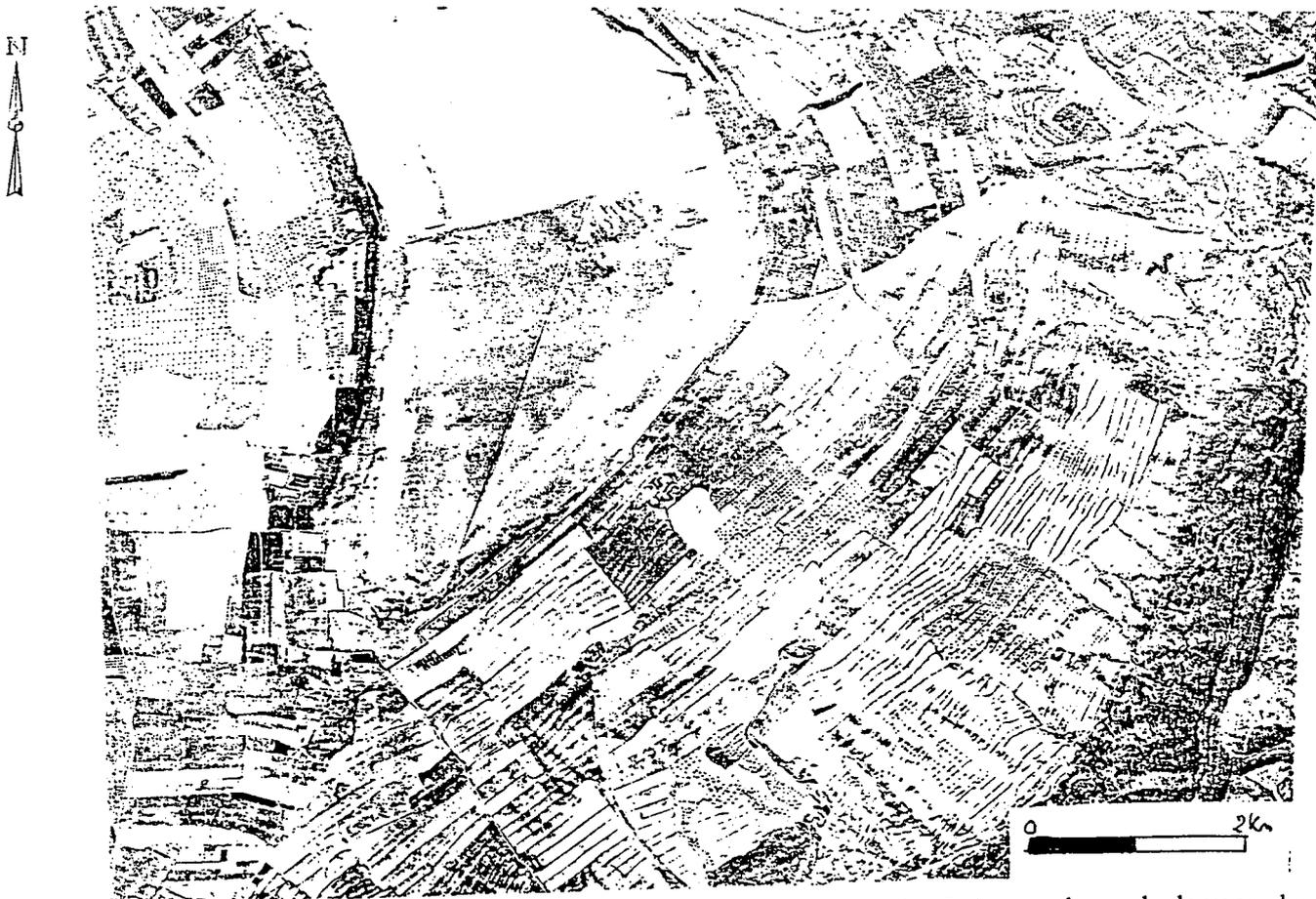


§ .1. Expansión del núcleo urbano de Alcoy en los antiguos parcelarios aterrazados. Croquis elaborado a partir de una fotografía con fecha del 25-3-95.



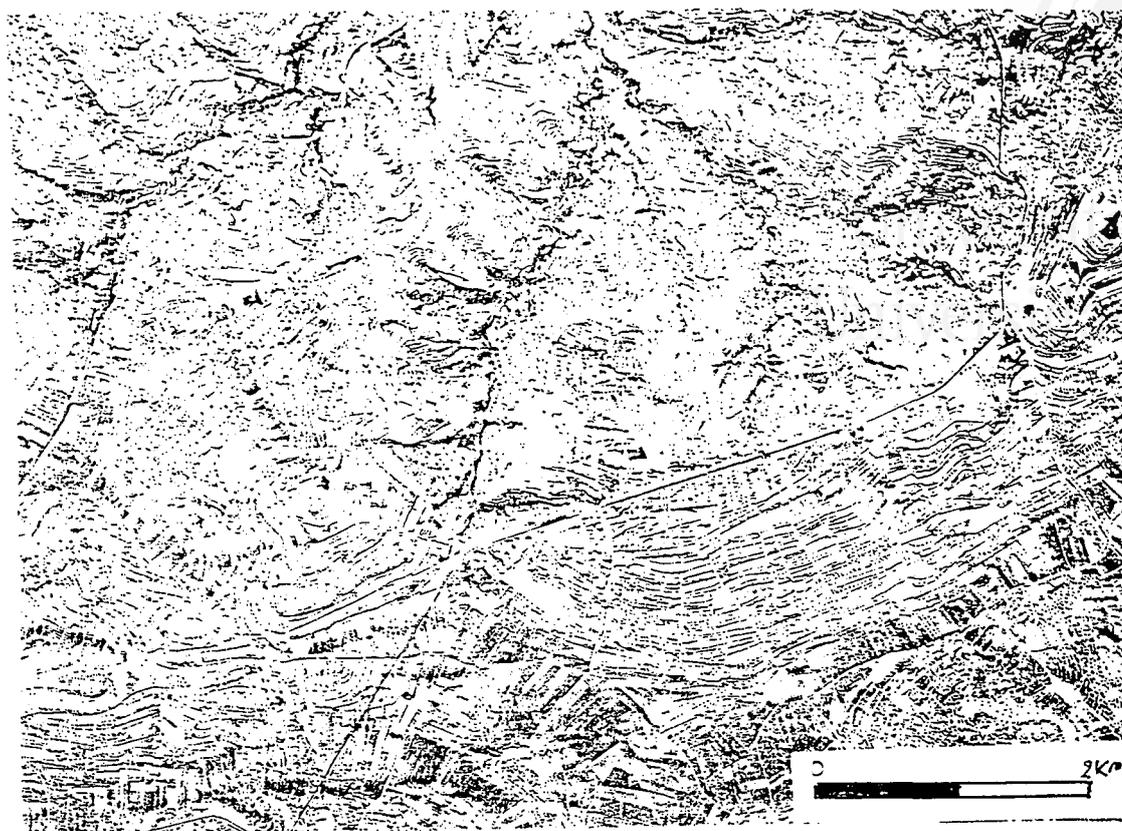
§ .2. Ocupación del espacio agrario de "el carrús" por las residencias secundarias (paraje el Carrús". Fuente: G.Ponce Herrero (1986)

Espacios agrarios: valles interiores

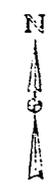


Abancalamientos en el glacis de la Sierra de la Umbría y de Cabreras hasta la laguna de Salinas. Comparando las fotografías correspondientes al vuelo del I.G.N 1956 (rollo 81, nº6893, fotografía superior) y 1984-95 (nº870, pasada J.11, fotografía inferior) se observa

Espacios agrarios: áreas montañosas



d'Alacant
de Alicante



Aterrazamientos en las laderas de la Sierra de Migdia (Marquesado). Comparando las fotografías correspondientes al vuelo de 1956 (rollo 261. 26126) y 1984-85 (822. pasada L

Estadísticas que evidencian que estamos en presencia de una agricultura con un gran predominio del secano, derivado de las condiciones orográficas, hidrológicas y climáticas propias de la comarca.

Secano en el que imperaba la clásica trilogía mediterránea a la que se unió con posterioridad el almendro. No obstante, debemos indicar que la primera característica es el mayor peso relativo de las tierras no labradas que vienen a absorber el 56,2% de la superficie agrícola comarcal. Siendo frecuentes los municipios en los que el porcentaje de prados y montes es similar, cuando no supera al del terrazgo cultivado como sucede en Bañeres, Guadalest o Millena (cuadro 8) en una época en que las actividades relacionadas con el agro eran dominantes.

3.2.2. Transformaciones paisajísticas: años sesenta, setenta y ochenta

Situación descrita que comienza a modificarse a finales de los años cincuenta. Mutaciones que debemos relacionar con una serie de factores entre los que cabe mencionar los siguientes:

- éxodo rural de los aparceros hacia las ciudades y transferencias intersectoriales de la población activa. Las escasas expectativas de las actividades agrarias, unido a la paulatina consolidación de la industria y la paralela ocupación de la población en los centros fabriles o en la manufactura dispersa en el entorno rural, así como los salarios más elevados ofertados por estas actividades productivas, generaría una dinámica psico-sociológica de abandono de la actividad agraria. No obstante, de momento los propietarios adoptan medidas que permiten mantener esta actividad sin introducir cambios relevantes, a saber, la mano de obra local es reemplazada por los inmigrantes. Hecho

corroborado por el profesor Costa en la comarca de los Valles⁶. Situación que se modificará cuando éstos también entren a formar parte de los activos no agrarios.

Cuadro 9
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE EN BARBECHO EN SECANO (1957-1984)

	1957		1978		1984	
	1	2	1	2	1	2
total prov	11,70	191045	24,81	18432	27,6	166776
Agres	23,12	774	3,14	986	8,63	984
Alcoy	5,12	5110	5,19	5337	4,60	4195
Bañeres	13,05	1654	7,03	1648	63,89	2141
Hondón F.	3,09	970	1,39	1079	24,84	632
Millena	22,02	386	---	641	---	561
Pinoso	5,43	9195	2,58	9373	16,55	7895
Salinas	11,04	3620	0,97	3064	4,69	3064

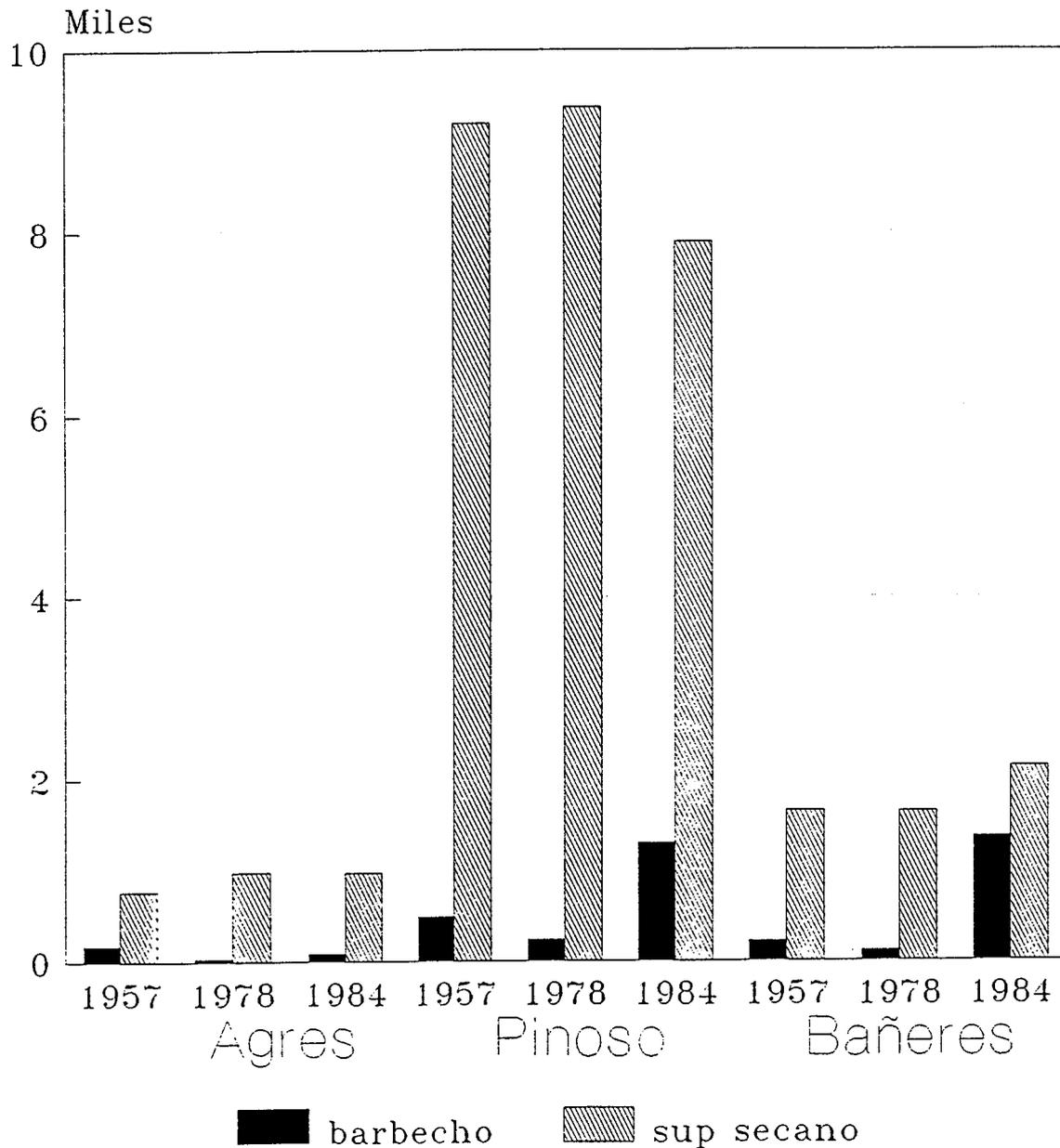
1. barbecho; 2. superficie total del secano (ha). Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

- Introducción de nuevos utillajes y tecnología. El paisaje descrito comenzará a mutar gracias a la proliferación de motobombas para la extracción de aguas subterráneas permitió la elevación de importantes volúmenes del acuífero Jumilla-Yecla-Villena y con los que se produjo una transformación de extensos secanos en regadío. En Villena, por ejemplo, esta superficie ocupaba de unas 4.000 has. a principio de siglo, unas 6.504 en 1957, cifra que sufren un ligero decrecimiento en 1994 (5.087 ha) debido a la crisis que afecta a los regadíos tradicionales y que no llega a ser compensada por las nuevas transformaciones, generalmente mediante técnicas de ahorro en agua (riego por goteo o aspersión).

⁶ COSTA MAS, J: "Explotaciones agrarias en les Valls d'Alcoi: el mas, la empresa familiar y el agricultor alternante", *Investigaciones Geográficas*, 3, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1985, pp.83-116.

GRÁFICO 5

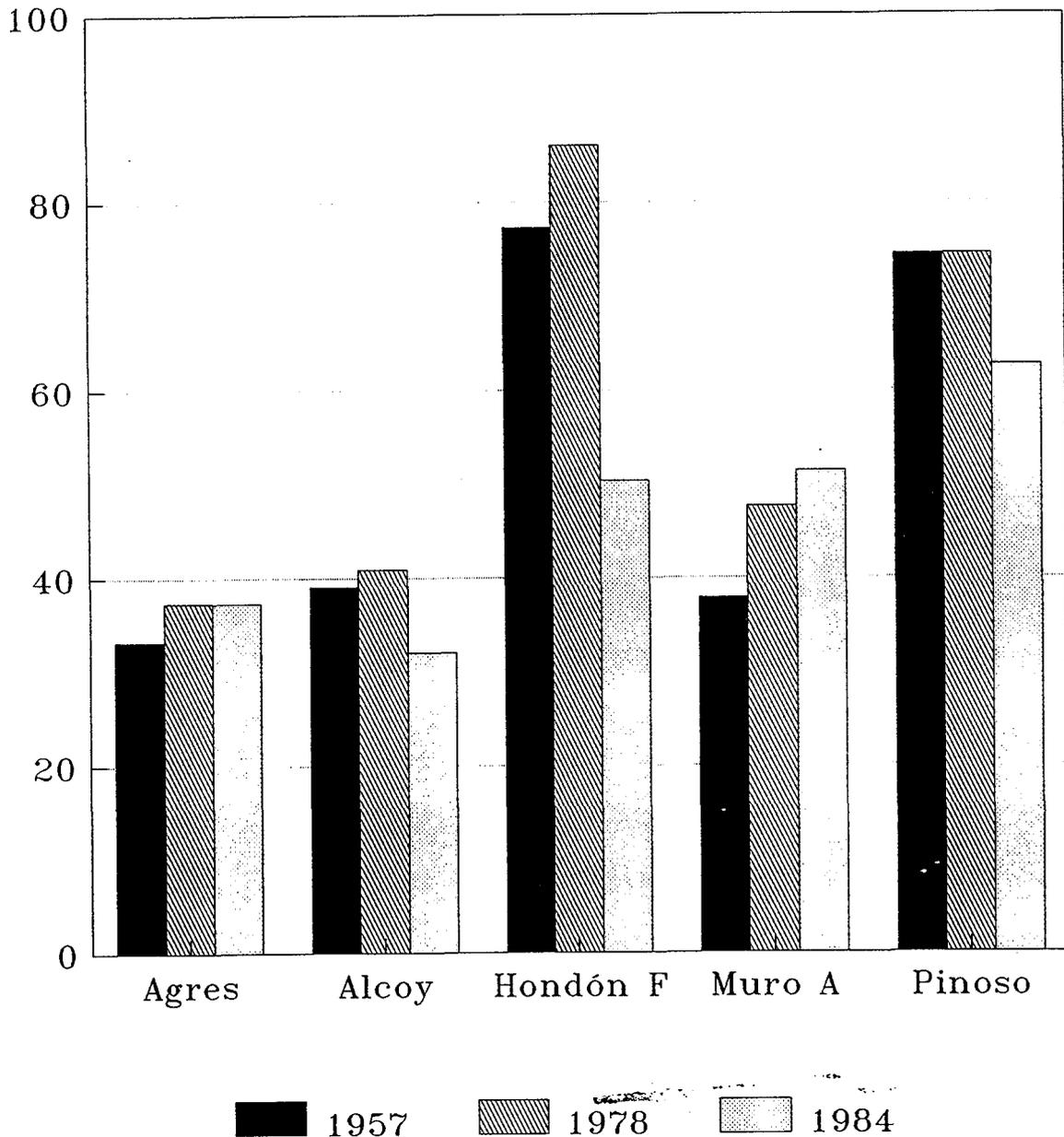
EVOL SUP BARBECHO (1957-1984)(has)



Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

GRÁFICO 8

EVOL SUP SECANO (%) (1957-1984)



Porcentaje sobre la superficie total.
Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

Junto al empleo de motobombas, hemos de hacer referencia, asimismo, a la difusión de la maquinaria agrícola y de los nuevos avances tecnológicos. Proceso que se tradujo en un aumento sustancioso de la superficie cultivada anualmente de cereales, suprimiéndose de inmediato la rotación de tierras (cuadro 9) en el período comprendido ente 1957 y 1978. A modo de ejemplo, podemos citar Agres donde el barbecho pasa de ocupar un porcentaje del 23,12 a un 3,14 entre las dos fechas indicadas anteriormente. Superficie que, no obstante, experimentará un notable incremento a partir de la década de los ochenta, cuando superficies que dejan de cultivarse aparecen bajo este epígrafe. Así, sucede, por ejemplo, en Bañeres donde éste asciende hasta aproximadamente el 60% de la superficie de secano (1984) frente a un 7,03 en 1978.

Cuadro 10
EVOLUCIÓN DEL SECANO 1957-1984

	1957	1978	1984	sup total
total prov	33,02	31,67	28,06	581901
Agres	30,26	37,37	37,30	2638
Alcoy	39,12	40,86	32,11	13061
Bañeres	33,43	33,33	41,25	4947
Biar	35,79	40,91	43,13	9791
Hondón F.	77,29	86,04	50,39	1254
Muro Alcoy	37,90	47,65	51,41	3001
Onil	44,54	48,49	39,37	4899
Pinoso	74,44	74,40	62,67	12598
Villena	47,42	50,53	52,99	34421

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

El abancalamiento escalonado, técnica tradicional en estas tierras se benefició asimismo de esta nueva tecnología. Mediante su empleo se logró levantar parte de la costra calcárea y la consiguiente puesta en cultivo de nuevos espacios, lo que se tradujo, generalmente, en un aumento de las superficies de secano entre 1957 y 1978 (cuadro 10). Ésta se amontona en los lindes generalmente en sentido horizontal, configurándose márgenes que, en caso de escorrentía, disminuyen los procesos de acarcavamiento. Así, por ejemplo en Hondón de las Nieves, el análisis de la fotografía aérea de 1978 corrobora el predominio de los sectores de glacis abancalados en los cuales domina el aprovechamiento cerealista. Parcelario amplio cuyo ejemplo más significativo lo tendríamos en las partidas de los Alhorines y las Albarizas en el término municipal de Villena. Espacios cuyo aprovechamiento dominante (cerealicultura) la asimilan más a un sector de la llanura manchega que al agro alicantino. Espacios que, comenzaran a dejarse en barbecho o simplemente se abandonan desde finales de los ochenta, como consecuencia de disposiciones comunitarias (*set aside*), como se observa en el paraje Magán-Zaque (Villena).

- El proceso de éxodo rural y las transferencias intersectoriales de la población activa, a pesar de las relevancia que reviste sobre los paisajes agrarios, no adopta un carácter irreversible en el transcurso del tiempo ya que el mismo excedente generado por el avance del sector industrial, va a impulsar las transformaciones en el agro vía capitales y mercado. Buena prueba de ello son los índices de capitalización que arrojan cifras muy similares al promedio provincial⁷. De otro lado, las características estructurales de determinados sectores industriales como el juguetero, de actividad estacional, que permite la dedicación parcial a la agricultura y cuyo mejor reflejo es la proliferación de plantaciones de manzanos en Ibi.

⁷ COSTA MAS, J: "La arboricultura y el cooperativismo agrario en el secano de la montaña (la comarca de Alcoi)", *Investigaciones Geográficas*, 4, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1986, pp.71-96.

Transformaciones que conllevarán asimismo al inicio de una sustitución de los cultivos, como consecuencia de la crisis que, desde mediados de los años sesenta, afecta a los aprovechamientos tradicionales. Merece destacarse, por tanto, el despegue de los frutales, así como la plantación de almendros (cuadro 11). Expansión que ha llevado a algunos municipios a que adopten en lema del Paraíso de la Fruta, tal y como confirma el panel publicitario que aparece a la entrada de Benimarfull.

Cuadro 11
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LOS FRUTALES EN TERRAZGO
DE SECANO (1978-1984)

11.1. 1978

	1	2	3	4	5
Agres	77,51	22,48	---	---	556
Alcoy	67,86	32,63	---	---	1389
Bañeres	38,79	61,21	---	---	116
Benimarfull	91,57	8,42	---	---	178
Biar	26,07	73,92	---	---	882
Hondón F	---	100,00	---	---	255
Millena	18,64	81,35	---	---	370
Muro Alcoy	56,63	43,36	---	---	196
Onil	42,95	57,04	---	---	610
Pinoso	---	100,00	---	---	831
Salinas	0,58	99,41	---	---	851
Villena	8,10	91,85	---	---	925

1. Frutales de pepita y hueso; 2. almendro; 3. algarrobo; 4. Cítricos; 5. Superficie ocupada por leñosos. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

- otro de los elementos definatorios de los paisajes agrarios a partir de la década de los sesenta y especialmente a partir de los setenta es el retroceso que la superficie cultivada, con particular incidencia sobre propiedades de reducidas dimensiones o en terrenos marginales de fuertes pendientes y escasez de suelo (cuadro 12). Disminución que alcanza valores significativos en municipios como Benimarfull donde el secano pasa de ocupar el 96,6% del terrazgo agrícola en 1957 al 82,2% en 1984. No obstante, a modo de excepción en algunos de ellos, ésta aumenta, como en Agres donde el terrazgo no irrigado ha aumentado: del 30,26% (1957) al 37,3 (1984).

11.2. 1984

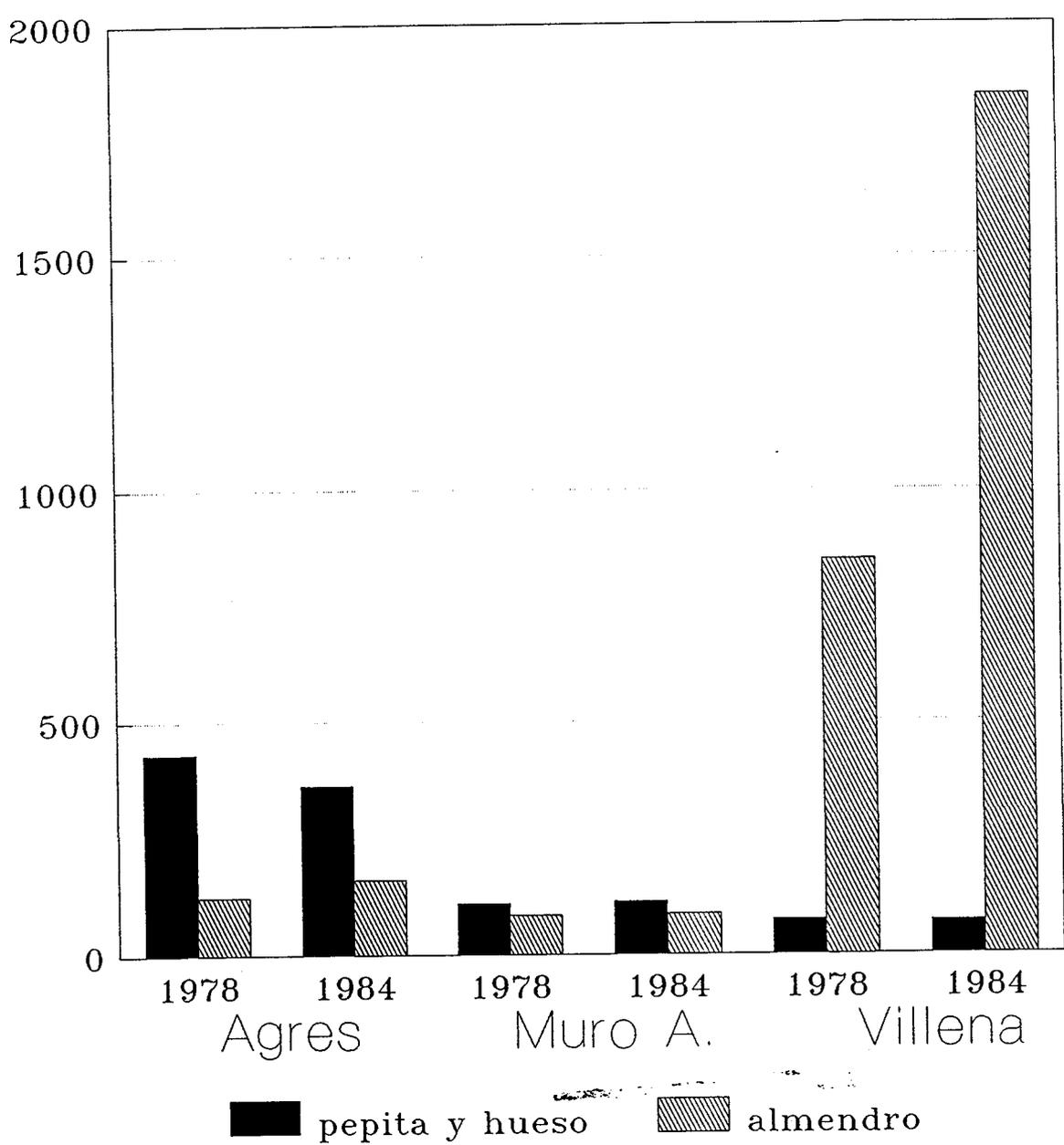
	1	2	3	4	5
Agres	69,2	30,79	---	---	526
Alcoy	50,81	49,18	---	---	1108
Bañeres	25,17	78,82	---	---	147
Benimarfull	88,67	11,32	---	---	212
Biar	4,50	95,50	---	---	1000
Hondón F	---	97,83	2,16	---	277
Millena	13,01	86,98	---	---	361
Muro Alcoy	56,65	43,34	---	---	203
Onil	41,79	58,2	---	---	567
Pinoso	0,33	99,66	---	---	1178
Salinas	---	100,00	---	---	860
Villena	3,70	96,29	---	---	1914

1. Frutales de pepita y hueso; 2. almendro; 3. algarrobo; 4. Cítricos; 5. Superficie ocupada por leñosos. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Proceso este que se ha acompañado de una regeneración de la vegetación natural en los sectores cuyo abandono fue más antiguo. Rasgo este observable en la mayoría de las laderas que flanquean estas comarcas. A modo de ejemplo podemos citar la Sierra de

GRÁFICO 9

EVOL SUP SECANO Frutales, 1978-1984, (has)



Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

Fontanella, de Salinas o del Fraile en el Alto Vinalopó y la de Onil y Cuartel en el Alcoià-Comtat, etc. Abandono que es extensible a aquellos sectores cultivados en el interior de las alineaciones montañosas como en la Sierra de Salinas, Pelada, San Cayetano, Madroñal y Onil, donde alternan cultivos a modo de islas, calveros entre la vegetación natural (pinos, carrascas y matorral mediterráneo) que presenta un elevado porcentaje de cubrimiento, aunque aún es posible observar restos de los cultivos practicados, entre estos destacan los almendros, como se observa a ambos lados de la carretera Onil-Bañeres, concretamente en el kilómetro dos.

Cuadro 12
EVOLUCIÓN DE LOS USOS (1957-1984)

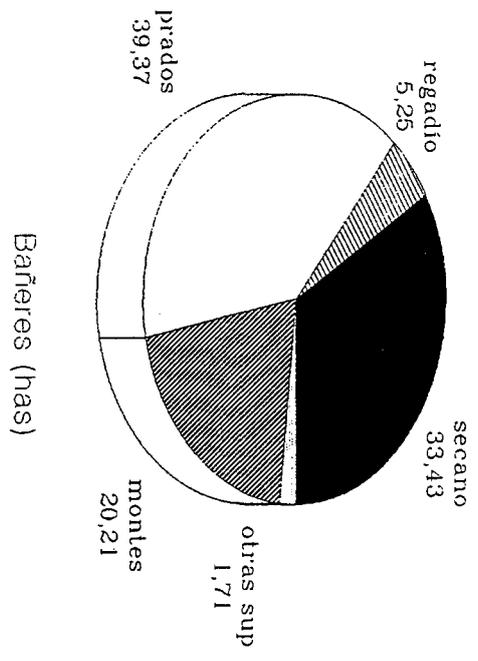
12.1. 1957

	Secano	Reg	Prados	Monte	otras sup	sup total
total prov	33,02	15,37	18,79	16,04	16,76	578657
Agres	30,26	7,97	5,86	14,86	41,02	2557
Alcoy	39,12	2,71	1,56	22,97	33,61	13060
Bañeres	33,43	5,25	39,37	20,21	1,71	4947
Benimarfull	96,61	---	0,88	1,27	1,24	562
Biar	35,79	1,04	11,65	31,49	20,10	9791
Hondón F.	77,29	---	7,80	10,59	4,30	1255
Millena	41,06	0,21	22,34	35,09	1,10	940
Muro Alcoy	37,90	7,98	18,61	2,33	33,15	2654
Onil	44,54	3,58	20,36	0,48	30,85	4489
Pinoso	74,44	0,04	---	25,50	---	12352
Salinas	59,2	2,85	2,33	30,78	4,77	6131
Villena	47,42	20,70	17,66	8,94	5,17	34421

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

GRÁFICO 7

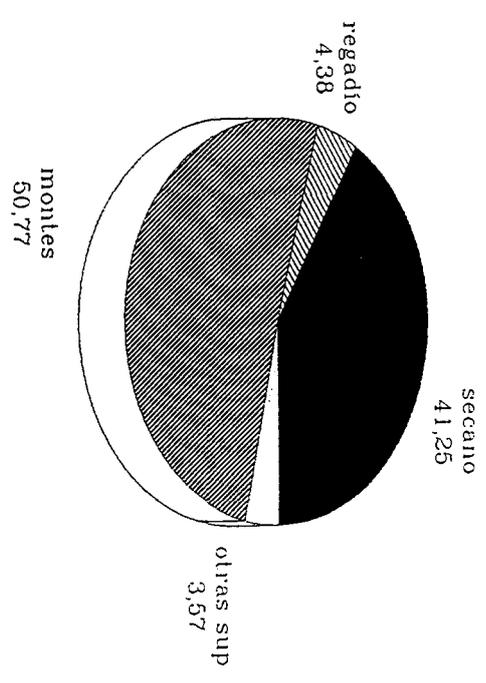
APROVECHAMIENTOS 1957



Bañeres (has)

Porcentajes. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

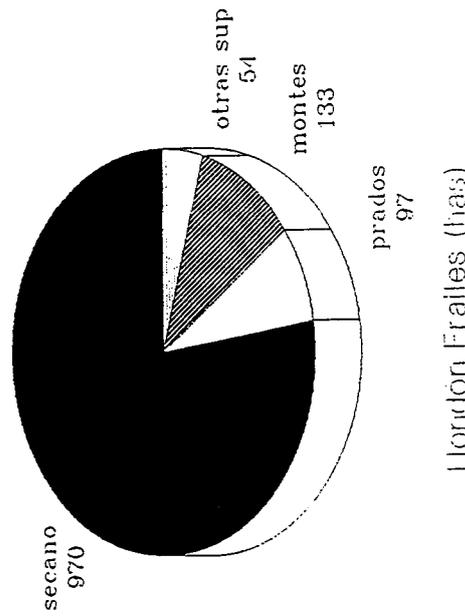
APROVECHAMIENTOS 1985



Bañeres (has)

Porcentajes. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

APROVECHAMIENTOS 1957



prados
97

montes
133

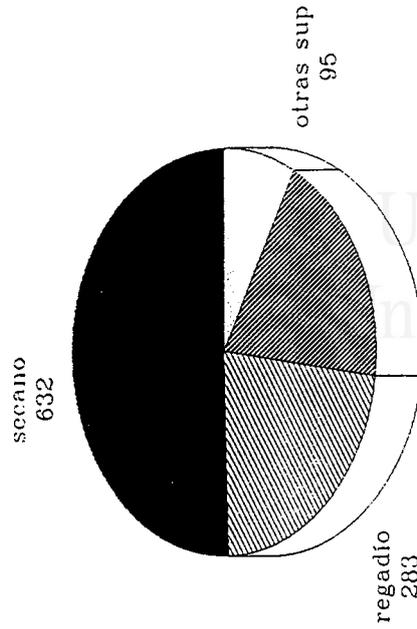
otras sup
54

secano
970

Hondón Frailes (has)

Fuente: Hojas 1-t. Elaboración propia

APROVECHAMIENTOS 1984



regadío
283

montes
244

otras sup
95

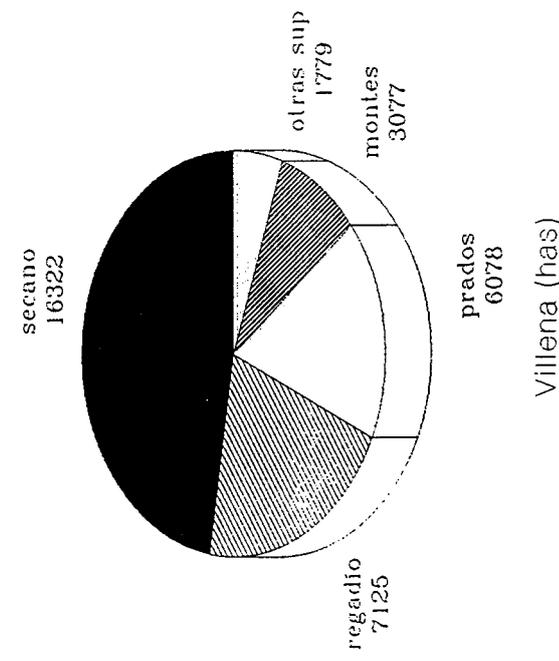
secano
632

Hondón Frailes (has)

Fuente: Hojas 1-t. Elaboración propia

GRÁFICO 8

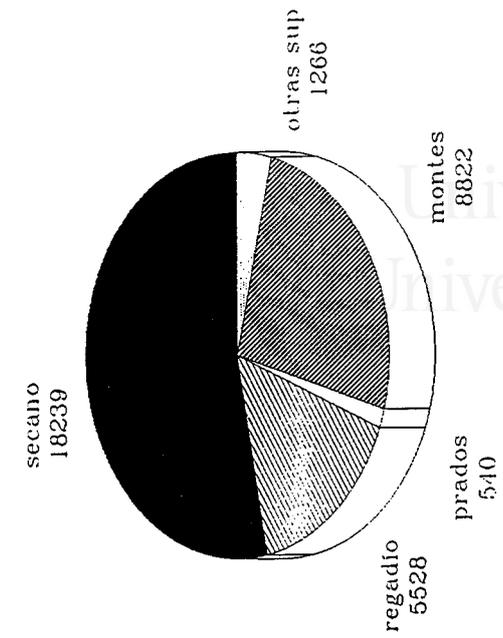
APROVECHAMIENTOS 1957



Villena (has)

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

APROVECHAMIENTOS 1984

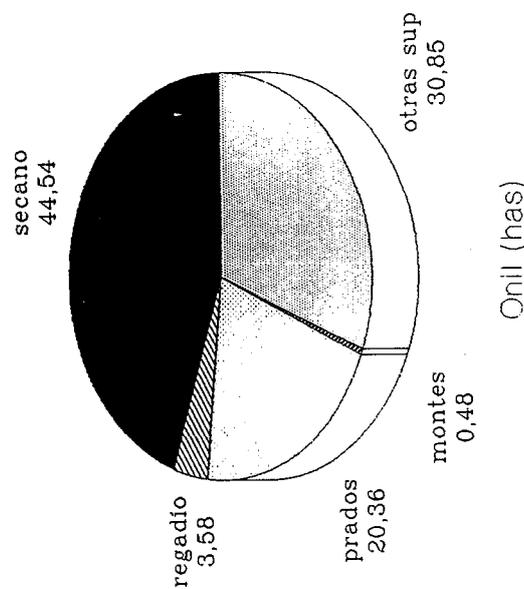


Villena (has)

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

APROVECHAMIENTOS

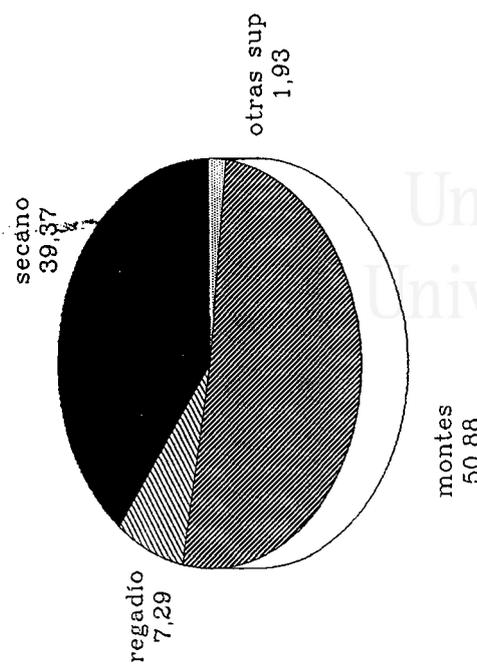
1957



Porcentajes
Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

APROVECHAMIENTOS

1984



Porcentajes. Fuente: Hojas 1-t. Elaboración propia

12.2. 1984

	Secano	Reg	Prados	Monte	otras sup	sup total
total prov	28,06	23,88	0,09	39,75	8,09	581901
Agres	37,30	6,36	---	55,26	1,06	2638
Alcoy	32,11	2,04	---	60,00	5,82	13061
Bañeres	41,25	4,38	---	50,77	3,57	4947
Benimarfull	82,56	0,53	---	14,37	2,48	562
Biar	43,13	5,46	---	49,97	1,42	9791
Hondón F.	50,39	22,56	---	19,44	7,57	1254
Millena	57,26	---	---	13,36	41,31	980
Muro Alcoy	51,41	8,26	---	34,94	5,66	3001
Onil	39,37	7,29	---	50,88	1,93	4899
Pinoso	62,67	9,82	0,03	22,89	4,55	12598
Salinas	49,48	5,44	---	36,75	8,41	6192
Villena	52,99	16,06	1,57	25,63	3,68	34421

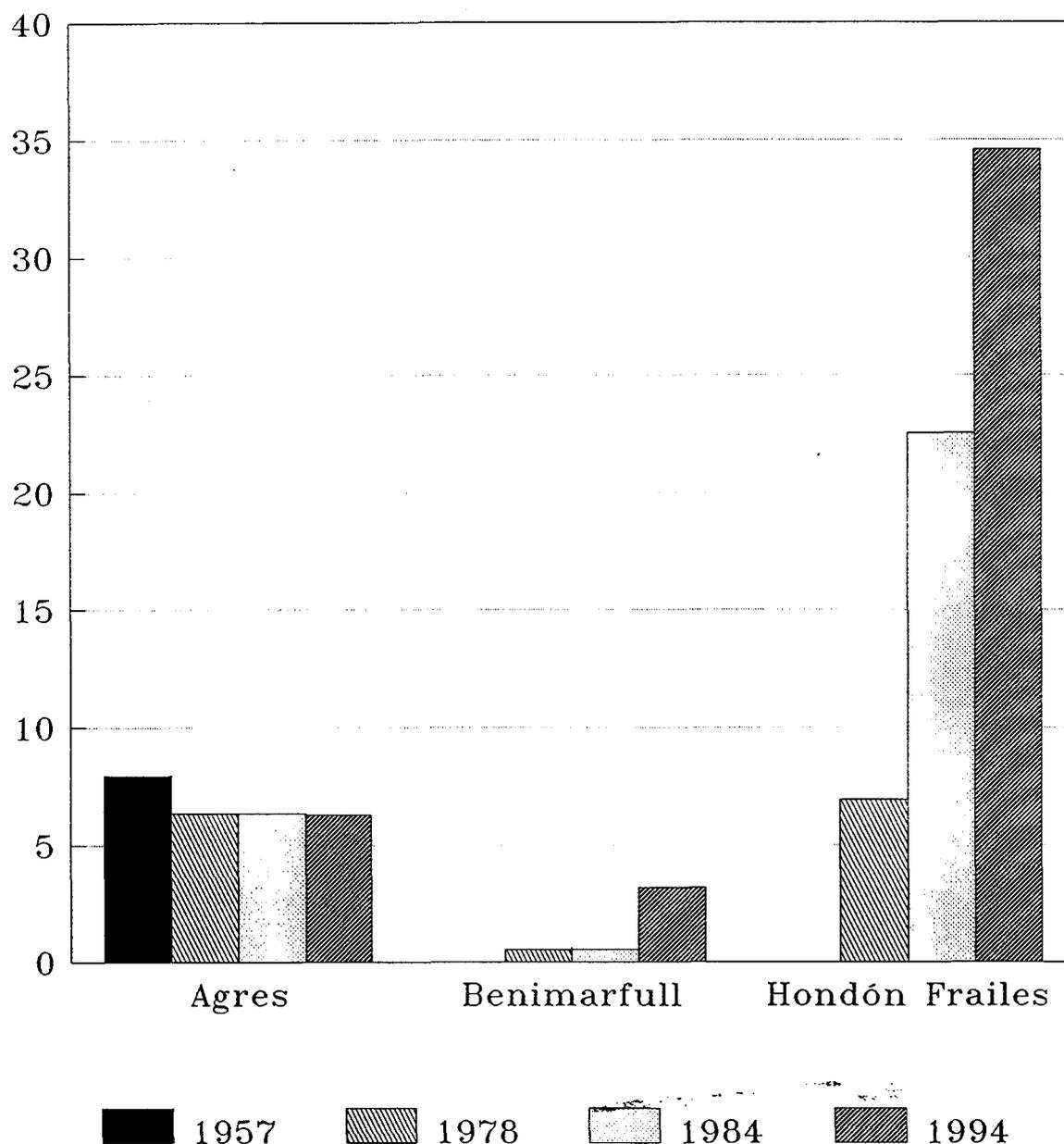
Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

- Paralelamente al abandono de aquellos espacios más marginales, generalmente en los sectores más elevados y de disminución de los secanos, hemos de hacer referencia, asimismo, al incremento de la superficie regada (cuadro 13). Proceso este que debemos relacionar con la explotación de las aguas subterráneas y la existencia de parcelarios amplios que tradicionalmente no se regaban por falta de recursos hídricos.

El aumento de las dotaciones se traducirá, por tanto, en numerosas transformaciones en regadio. Proceso este observable, por ejemplo, en el paraje conocido como Malaño o el Rodriguillo. Paraje donde vid y olivos comienzan a ser sustituidos por frutales y por emparrado para vinificación e incluso por uva de mesa, como sucede en la Romana, consecuencia de la expansión de este desde municipios como Novelda, Monforte o Aspe.

GRÁFICO 14

EVOL SUP REGADAS(%) (1957-1994)



Fuente: Hojas 1-T.Elaboración propia

Incremento del terrazgo irrigado que debemos relacionar, asimismo, con la transformación de antiguos parcelarios que se adecuan a una agricultura más intensiva, basada generalmente en la fruticultura. Roturaciones que alternan, no obstante, con sectores donde los cultivos tradicionales, generalmente olivos, almendros o vides se mantienen. No obstante, hemos de indicar que éstas son menos espectaculares que las realizadas en el Bajo Segura. De hecho, el único municipio que ha doblado su superficie regada desde los años sesenta ha sido Biar; transformaciones que se localizan fundamentalmente en los glacis de la Sierra de Peñarubia-Sierra del Fraile y su continuación en la de Fontanella.

Cuadro 13
EVOLUCIÓN DE LAS SUPERFICIES REGADAS (1957-1994)

	1957	1978	1984	1994	sup total
total prov	15,37	20,80	23,88	23,31	581897
Agres	7,97	6,36	6,36	6,29	2638
Alcoy	2,71	2,04	2,04	2,04	13061
Bañeres	5,25	5,23	4,38	4,34	4997
Benimarfull	---	0,53	0,53	3,20	562
Biar	1,04	5,00	5,46	5,19	9791
Hondón F.	---	6,93	22,56	34,6	1254
Millena	0,21	---	---	---	980
Muro Alcoy	7,98	11,79	8,26	8,26	3001
Onil	3,58	6,26	7,29	6,61	4899
Pinoso	0,04	0,10	9,82	10,06	12598
Salinas	2,85	5,44	4,44	8,05	6192
Villena	20,7	12,98	16,06	16,19	31421

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia

Analizando la fotografía aérea correspondiente al vuelo de 1985, estas transformaciones se localizan en el glacis que desciende de la Sierra de Enmedio y en los *cabezos* Andreu (término municipal de Villena), Mira-Cabezo de la Casa Charres y diapiro de la umbría de Santonja (hoja de Castalla). A modo de ejemplo de la puesta en cultivo de nuevas tierras o la reconversión de terrazgos dedicados a cereales, vid o olivos en frutales a los que se aplican nuevas tecnologías (riego por goteo) podríamos citar la finca de las Provincias (Villena). Explotación que fue adquirida por La Casa Peñas, la cual procedió a la roturación de unos terrazgos que habían sido cultivados hasta la década de los cuarenta y en los cuales se había regenerado la vegetación natural, cara a la plantación de cerezos y perales.

Transformaciones similares se han producido en los municipios más interiores del Medio Vinalopó y en el Comtat. Durante la última década todo parece indicar que en la comarca de los Valles se ha producido una multitud de roturaciones para proceder a plantaciones intensivas. Con todo su desarrollo tropieza con la limitación que impone la escasez de tierras adecuadas en estas áreas agrestes, pues el cerezo se vincula a microclimas especiales, instalándose en terrenos frescos y muy preferentemente sobre las terrazas o bancales de las laderas bien soleadas, donde la cosecha es más precoz. Transformaciones que, además, en el sector más allanado se ve afectado por la competencia que supone la expansión urbana de la conurbación de Alcoy-Cocentaina-Muro. Así como por la dificultad y elevado coste que conlleva el realizar mejoras en la infraestructura de riego a causa de lo abrupto de la orografía.

Proceso también observado en los municipios interiores del Vinalopó Medio, como por ejemplo Hondón de los Nieves (véase mapa de los usos del suelo realizado con el análisis de la fotografía aérea del vuelo de 1984-85 de las hojas de Fortuna y Pinoso). Roturaciones que en el caso del Vinalopó Medio debemos relacionar con la expansión de la uva de mesa desde municipios como Novelda o Monforte, así como la puesta en regadío del viñedo para vinificación (Pinoso), más que con el cultivo de frutales.

No obstante, en muchos casos la localización de los cultivos de regadío se localizan sobre los fondos planos de las fosas tectónicas o en los tramos de glacis con pendientes más suaves, ya que de esta manera se obviaron los elevados costes que conllevaba la nivelación de unas parcelas cuya transformación en regadío sólo se advierte por la introducción de cultivos hortícolas y frutales. No obstante, su localización no es, desde un punto de vista ecológico, la mejor dados los riegos de heladas por inversión se multiplican considerablemente en relación a los glacis orientados al sur, los cuales, curiosamente, siguen ocupados por cultivos de secano tradicional entre los que destacan los olivos, como se observa en el glacis de Peñarrubia o el Morrón-Benejama.

3.2.2.1. Alcoià-Comtat

Durante los años sesenta y hasta comienzos de los setenta se produce el trasvase de la titularidad de muchos *masos* a favor de una pujante élite de fabricantes y también de profesionales liberales y comerciantes, nuevos componentes de la burguesía de Alcoy y otros núcleos urbano-industriales. Dichas transacciones van a redundar en una sustancial capitalización de estas fincas dirigida no sólo a equiparlos y modernizarlos, sino también a mutar su orientación productiva hacia aprovechamientos intensivos basada generalmente en frutales de pepita y hueso adaptables al secano subhúmedo de la comarca (cuadro 14).

Sin embargo, mediada la última década citada empieza a entrar en crisis esta fruticultura. Sobre ella venían gravitando una serie de problemas latentes que afloran ahora con virulencia, tales como la lenta amortización de las plantaciones, la inflación de los costos en general y, especialmente, de los salarios y precios de los insumos. Elementos a los que hay que unir los problemas que afectan a la industria y que dificultan que capitales procedentes de estas actividades pueden invertirse en nuevas transformaciones agrícolas.

Cuadro 14
EVOLUCIÓN DE LOS FRUTALES DE HUESO Y PEPITA

	1978				1994			
	Secano		Regadío		Secano		Regadío	
	1	2	1	2	1	2	1	2
Agres	77,5	556	100,0	89	63,4	405	94,6	75
Alcoy	67,8	1389	---	---	34,5	771	---	---
Bañeres	38,7	116	75,0	12	52,5	196	100,0	27
Benimarf	91,5	178	---	---	95,8	268	100,0	5
Millena	18,6	370	---	---	3,7	293	---	---
Muro A.	56,6	196	---	---	44,5	157	100,0	61
Onil	42,9	610	100,0	64	13,7	568	73,1	82

1. Frutales de pepita y hueso; 2. superficie total ocupada por frutales (ha). Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

De resultas de esa doble crisis, la frutícola y manufacturera se asiste no solo a una drástica reducción de inversiones en las plantaciones, sino incluso al abandono y arranque de frutales y más en concreto de los manzanos después de 1980. Hecho por ejemplo observable en el municipio de Alcoy donde la superficie ocupada por éstos se reduce prácticamente a la mitad (de representar el 67,8% en 1978, en 1994 únicamente asciende a 34,5). Ante esta situación se observan diversas modalidades de comportamiento. Merece destacarse la tendencia hacia una reconversión productiva, de base cerealista y, por tanto, de signo más extensivo. Este vuelvo lo protagonizan quienes adoptan una estrategia meramente conservadora (se trata de aguantar la finca trabajada, con el menor costo posible) y quienes buscan una nueva rentabilidad, sin los riesgos que conlleva el frutal. De hecho este despegue cerealista (cuadro 15) coincide con buenas cotizaciones en el mercado de los granos, los que por añadidura gozan entonces de unos precios de garantía y de un mercado asegurado a través del SENPA. Otras decisiones se enfocan a la enajenación de la propiedad a menudo a través de operaciones parcelarias ligadas al fenómeno de la segunda residencia y si ello no es factible se procede al mero abandono de la finca, generalmente, las más apartadas de la población.

Cuadro 15
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE HERBÁCEOS EN EL SECANO (1957-1984)

	1957		1978		1984	
	1	2	1	2	1	2
total prov	26,21	191045	4,38	166776	4,86	155718
Agres	28,80	774	5,67	984	5,67	984
Alcoy	18,50	5110	40,82	4195	40,82	4195
Bañeres	18,00	1654	7,93	2141	7,93	2141
Benimarfull	29,09	534	2,59	464	2,59	464
Biar	37,17	3505	2,03	4223	2,03	4223
Hondón F.	9,27	970	1,57	632	1,57	632
Millena	15,01	386	---	561	---	561
Muro Alcoy	4,99	1006	1,04	1534	1,04	1534
Onil	4,99	1910	3,84	1929	3,84	1929
Pinoso	9,84	9195	0,34	7895	0,34	7895
Salinas	14,44	3260	---	3064	---	3064
Villena	31,57	16428	13,20	18243	13,2	18243

1. Herbáceos; 2. total superficie secano. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Frente a la década de los sesenta-setenta dominada por el cultivo del manzano, con posterioridad este cultivo ha cedido paso a otros. Entre estos merece una especial mención el cerezo. Una de las zonas cerceras más importantes a nivel español es la que se ubica en la parte oriental de Les Valls y el área contigua del Marquesado de Dénia, la cual concentra casi la totalidad del millar de hectáreas de plantaciones regulares y de los 67.000 cerezos dispersos con que se cuenta la provincia según datos oficiales de 1984. Siendo dominante, por ejemplo, en los términos municipales de Planes, Benimarfull, valle de Agres o Beniarrés.

3.2.3. Años noventa: situación actual

Los rasgos descritos para los años ochenta continúan observándose en la década actual, a saber, disminución de la superficie de secano, regeneración de la vegetación natural especialmente en aquellos abancalamientos que alcanzaron mayores altitudes. Antiguos parcelarios que en algunos sectores han sido totalmente recolonizados, como sucede en la Sierra de Benicadell o en la de Mariola, donde las antiguas hormas se pueden comprobar tras el incendio de estas áreas boscosas.

No obstante, hemos de añadir otros nuevos, entre los que merece citarse el cambio de tendencia que experimentan las superficies regadas, las cuales comienzan a disminuir en algunos términos municipales, especialmente áreas de regadío tradicional, motivado por la falta de rentabilidad de las pequeñas propiedades, que constituye un porcentaje muy elevado de la estructura de la propiedad de estas zonas (cuadro 13). Reducciones poco relevantes ya que excepto en Onil, en el resto de los términos municipales analizados, no superan el porcentaje del uno por cien, no obstante, reflejan la atonía que aqueja a la agricultura.

Disminución del terrazgo cultivado que se ve favorecido, asimismo, por un nuevo factor como son las decisiones políticas que actúa en detrimento, por ejemplo, de la superficie ocupada por el viñedo: la nueva Política Agraria de la UE contempla bonificaciones y subvenciones que priman su arranque y a las que se han acogido algunos viticultores desde 1988 (véase capítulo precedente).

Actuaciones a las que debemos añadir la proliferación de usos no agrarios. Elemento este que si bien, no es nuevo, se intensifica, sobre todo, a partir de la década de los ochenta. Aspecto este que se manifiesta alrededor de las ciudades de mayor peso demográfico, tales como Alcoy, Muro, Cocentaina o Elda, de ahí que en ciertos parajes podamos hablar de campo urbanizado como en el agro sajeño. Difusión de la segunda

residencia observable, asimismo, a ambos lados de la carretera comarcal Elda-Monóvar. Urbanización que ocupa gran parte del antigua huerta del primer municipio citado (compárese los usos del suelo de 1956 y 1984-85 correspondiente a la hoja de Elda).

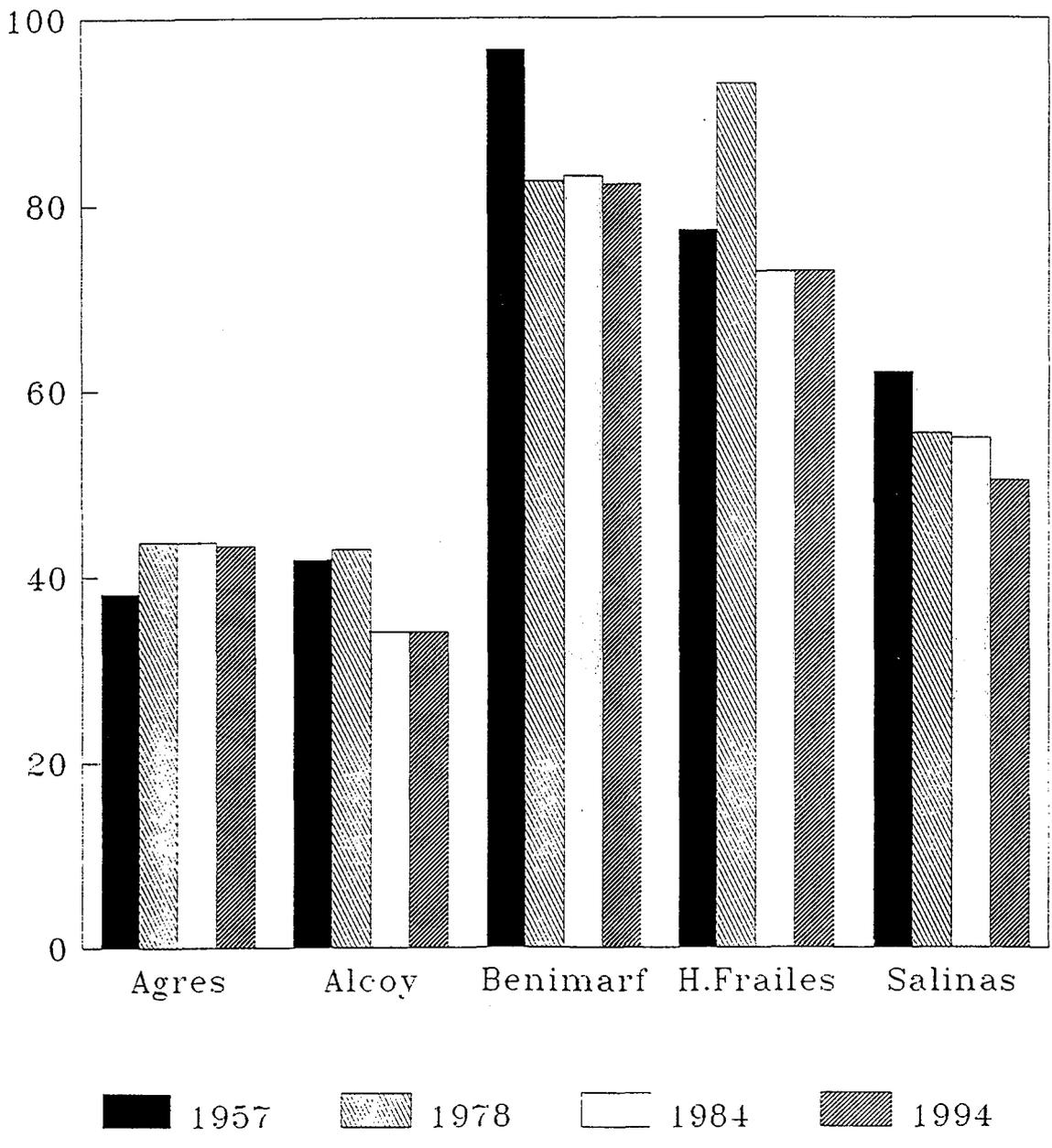
Cuadro 16
EVOLUCIÓN DE LAS SUPERFICIES CULTIVADAS

	1957	1978	1984	1994	
	sup cultiv	sup cultiv	sup cultiv	sup cultiv	sup total
total prov	48,39	52,47	51,94	50,07	581897
Agres	38,23	43,73	43,66	43,40	2638
Alcoy	41,83	42,90	34,15	34,15	13061
Bañeres	38,68	38,56	45,63	45,55	4997
Benimarfull	96,61	82,55	83,09	82,20	562
Biar	36,83	45,91	48,59	48,40	9791
Hondón F.	77,29	92,97	72,86	72,87	1254
Millena	41,27	65,4	57,26	57,24	980
Muro Alcoy	45,88	59,44	59,67	59,37	3001
Onil	48,12	54,75	46,66	41,98	4899
Pinoso	74,48	74,5	72,49	70,71	12598
Salinas	62,05	55,42	54,92	50,37	6192
Villena	68,12	63,61	69,05	68,37	31421

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

Sectores urbanizados que se intercalan entre parcelas con cultivos marginales, en las que es frecuente observar restos de almendros y olivos, generalmente abandonadas y en espera de ser vendidas y reconvertido su aprovechamiento. Sectores periurbanos donde también podemos localizar basureros y zonas de expansión de actividades industriales como las que aparecen en el glacis que desciende de la Sierra del Bolón. Espacio donde

EVOL SUP CULTIVADAS (1957-1994) (%)



Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

el terrazgo cultivado únicamente supone el 10% del espacio que se cultivaba en el pasado. Segundas residencias que no solo se localizan en las proximidades de los núcleos urbanos, sino también en glacis y sectores montañosos como por ejemplo en la Sierra de Onil.

A pesar de esta reducción del terrazgo cultivado, el rasgo dominante es el mantenimiento de la ordenación tradicional en amplios espacios como confirma los porcentajes de la superficie cultivada (cuadro 16), los cuales continúan siendo elevados, en torno al cincuenta por cien del terrazgo total del término municipal.

Mantenimiento de la superficie cultivada que debemos relacionar con la conservación de la sistematización tradicional, como podemos comprobar al analizar la fotografía aérea (croquis fotografía aérea). En el Alto Vinalopó y en los municipios más interiores del Vinalopó Medio es frecuente advertir que los aterrazamientos tanto en glacis y piedemontes que bordean al Vinalopó (sierra de la Romana, Argallet, de las Pedrizas, del Reclot o Pelada en el Medio y Sierra de la Solana, de la Fontanella, Sierra de los Frailes, Sierra de Mariola, en el Alto Vinalopó) como en los lechos de ramblas y barrancos (rambla Tolomo, de las Tres Fuentes, Cañada del Trigo, Rambla Honda o del Rollo y rambla del Lentiscar o de Cutillas en la segunda de las comarcas citadas) continúan en producción.

Situación similar se observa en los sectores menos anfractuosos de la comarca de los Valles donde en la década de los noventa se observa el aterrazamiento de *talwegs* en buen estado. A modo de ejemplo podemos citar el barranco de Agres o el área comprendida entre Alcoy-Alquería de Aznar y Benimarfull o los municipios de Planes, Beniarrés, Benasau, Penáguila o Benimarfull en los que el mantenimiento de la superficie cultivada es elevado y en los que el aterrazamiento es el elemento definidor del paisaje dado la irregular topografía de la zona.

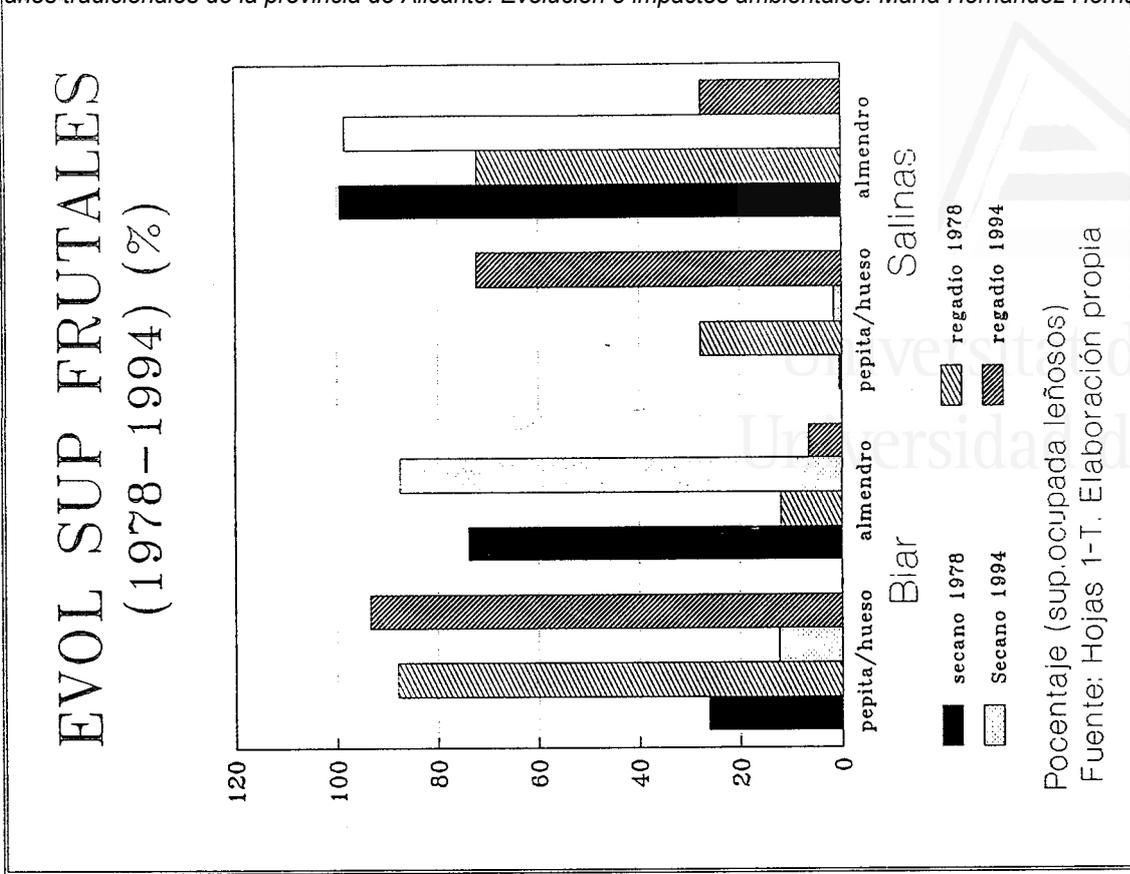
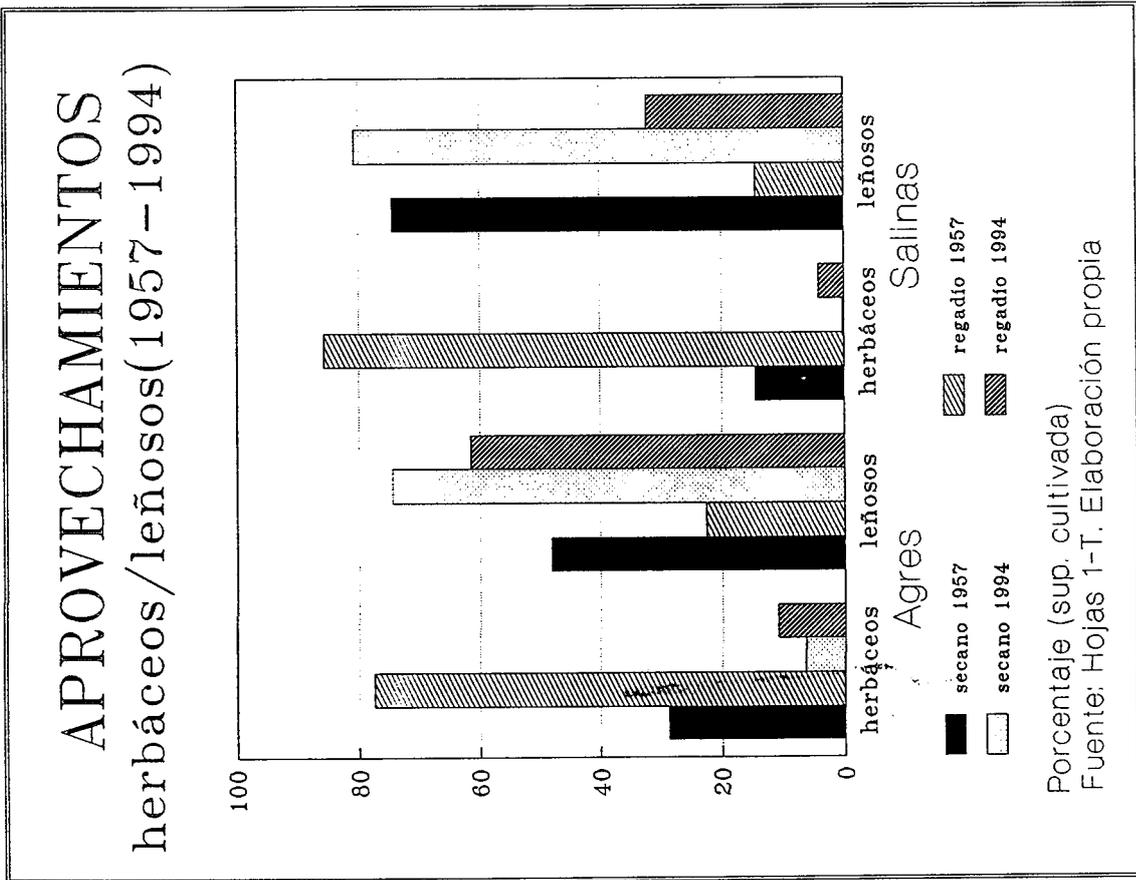
Preservación que debemos relacionar con una serie de factores, a saber, la existencia de sectores en los cuales se practica una agricultura rediticia como sucede con la fruticultura y junto a ella cultivos tradicionales, que aunque son menos rentables, se practican en sectores en los que el relieve impone menos impedimentos a la introducción de utillajes modernos y que en muchas ocasiones favorecen la práctica de la agricultura a tiempo parcial. Un segundo elemento sería la existencia de una tendencia demográfica positiva o al menos estable (véase capítulo dedicado a mutaciones socio-económicas). Rasgo este que diferencia este espacio de otras áreas provinciales en las cuales los aterrazamientos son el rasgo dominante y, sin embargo, en la actualidad presentan un alto grado de degradación, como sucede en muchos municipios interiores de la Marina, Marquesado e incluso Comtat.

Cuadro 17
APROVECHAMIENTOS SECANO (1994)

	1	2	3	4	5
Agres	979	74,52	55,47	---	44,52
Alcoy	4195	41,38	44,41	8,06	47,52
Bañeres	2039	44,07	22,35	9,78	67,86
Benimarfull	444	94,36	63,95	4,77	31,87
Biar	4231	65,62	32,73	4,47	61,79
Hondón F.	480	60,62	89,69	10,30	---
Millena	561	100,00	59,89	---	40,1
Muro A.	1534	78,16	21,51	38,58	39,95
Onil	1733	78,16	45,79	6,34	47,86
Pinoso	7666	77,18	16,49	65,91	17,59
Salinas	2621	80,65	47,20	41,57	11,22
Villena	18102	29,67	12,75	61,93	25,31

1. Total superficie secano (ha); 2. Porcentaje leñosos sobre superficie secano; 3. frutales; 4. vid; 5. olivo.
Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

GRÁFICO 16



Agricultura esencialmente de secano caracterizada por el predominio de un policultivo arbóreo (cuadro 17) el cual se apoya sobre tres cultivos básicos como son el olivo, el almendro, los frutales de pepita y hueso o el viñedo. Aprovechamientos que cuentan también con un porcentaje elevado en el regadío (cuadro 18), aunque siempre con porcentajes inferiores al secano, especialmente en los municipios de las comarcas que integran los Valles.

Cuadro 18
APROVECHAMIENTOS REGADÍO (1994)

	1	2	3	4	5
Agres	166	61,45	73,52	---	26,41
Alcoy	267	---	---	---	---
Bañeres	215	12,56	100,00	---	---
Benimarfull	18	27,47	100,00	---	---
Biar	509	67,79	78,55	3,76	17,68
Hondón F.	434	65,67	47,36	52,63	---
Millena	---	---	---	---	---
Muro Alcoy	248	25,40	96,82	---	---
Onil	324	44,75	56,55	0,68	42,76
Pinoso	1268	95,66	9,31	90,68	---
Salinas	500	32,2	78,88	21,1	---
Villena	5575	21,04	85,44	2,14	12,41

1. Total superficie secano (ha); 2. Porcentaje leñosos sobre superficie regadío; 3. frutales; 4. vid; 5. olivo.
Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Predominio de la arboricultura debido a una serie de razones entre las que merece citar el carácter complementario que asumen las rentas agrícolas en gran parte de la

comarca, el descenso de la población activa y la elevación de los salarios agrícolas incentivaron las plantaciones en atención a la escasa mano de obra requerida para el mantenimiento de un arbolado de cómodo cultivo que encaja perfectamente con la agricultura a tiempo parcial. Desde 1965 el repliegue en horizontal (contracción del terrazgo por abandono de laderas) es compensado por un crecimiento en vertical que se manifiesta en una serie de aspectos, a saber, un avance del árbol sobre los aprovechamientos extensivos del suelo (cuadro 19) y la intensificación de las explotaciones, merced a la progresión de ciertos frutales (cuadro 20) y a la atención cultural que se dispensa al antaño descuidado olivar.

Cuadro 19
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DEDICADA A HERBÁCEOS
Y LEÑOSOS (1957-1994)

19.1. 1957

	Secano			Regadío		
	1	2	3	1	2	3
Agres	28,80	48,08	774	77,45	22,54	204
Alcoy	18,50	76,38	5110	80,84	9,86	355
Bañeres	18,00	68,95	1654	96,15	3,84	260
Benimarf	29,09	70,91	534	---	---	---
Biar	37,17	59,98	3505	88,23	11,76	102
Hondón F.	9,17	87,64	970	---	---	---
Millena	15,01	62,97	386	100,00	---	2
Muro A.	4,99	85,67	1006	100,00	---	212
Onil	14,55	77,81	1910	90,68	9,31	161
Pinoso	9,84	84,73	9195	100,00	---	6
Salinas	14,44	74,52	3620	85,71	14,28	175
Villena	31,57	68,43	16428	80,06	19,43	7128

1. Herbáceos; 2. leñosos; 3. total superficie cultivada. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

19.2. 1994

	Secano			Regadío		
	1	2	3	1	2	3
Agres	6,38	74,52	979	10,84	61,45	166
Alcoy	52,85	41,38	4195	35,20	---	267
Bañeres	17,18	44,07	2039	17,20	12,56	215
Benimarf	2,03	94,36	444	72,22	27,47	18
Biar	7,93	65,62	4231	23,77	67,79	509
Hondón F.	0,62	60,62	480	2,30	65,67	434
Millena	---	100,00	561	---	---	---
Muro A.	---	78,16	1534	55,24	25,40	248
Onil	8,77	72,70	1733	45,06	44,75	324
Pinoso	0,09	77,18	7666	2,52	95,66	1268
Salinas	0,23	80,65	2621	4,20	32,20	500
Villena	13,91	29,67	18102	44,08	21,04	5575

1. Herbáceos; 2. leñosos; 3. total superficie cultivada. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

El panorama se completa con cereales y plantas forrajeras, algunas huertas y el viñedo. El olivar es, entre los tres primeros, el cultivo de mayor tradición; desde finales de los años 50 estaba en crisis, dedicándosele cada vez menos atenciones, pero recientemente se ha revalorizado la aceituna tanto para producción de aceite como para su consumo. El almendro experimentó una fuerte expansión a partir de los años 60 en base a variedades de floración tardía, aunque en muchas áreas se desenvuelve en condiciones marginales debido a las heladas. No obstante, debemos matizar esta distribución. En los Valles el dominio corresponde a olivos y frutales. En cambio, en los municipios más occidentales del Vinalopó Medio, a saber, Pinoso, Argueña y Hondón de los Frailes y de las Nieves, el viñedo, generalmente para la producción vitícola, es el cultivo dominante (cuadro 17 y 18).



Cuadro 20
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LOS FRUTALES EN TERRAZGO
DE SECANO (1978-1994)

20.1. 1978

	Secano			Regadío		
	1	2	5	1	2	5
Agres	77,51	22,48	556	100,00	---	89
Alcoy	67,86	32,63	1389	---	---	---
Bañeres	38,79	61,21	116	75,00	25,00	12
Benimarf	91,57	8,42	178	---	---	---
Biar	26,07	73,92	882	87,95	12,04	83
Hondón F	---	100,00	255	100,00	---	56
Millena	18,64	81,35	370	---	---	---
Muro A.	56,63	43,36	196	---	---	---
Onil	42,95	57,04	610	100,00	---	64
Pinoso	---	100,00	831	100,00	---	8
Salinas	0,58	99,41	851	27,79	72,20	831
Villena	8,10	91,85	925	100,00	---	2791

1. Frutales de pepita y hueso; 2. almendro; 5. Superficie ocupada por leñosos. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

20.2. 1994

	Secano				Regadío			
	1	2	3	5	1	2	4	5
Agres	63,4	36,5	---	405	94,6	---	5,3	75
Alcoy	34,5	65,4	---	771	---	---	---	---
Bañeres	52,5	47,5	---	196	100	---	---	27
Benimarf	95,8	4,1	---	268	100	---	---	5

20.2. Continuación

	Secano			Regadío		
	1	2	3	1	2	3
Biar	7,93	65,62	4231	23,77	67,79	509
Hondón F.	0,62	60,62	480	2,30	65,67	434
Millena	---	100,00	561	---	---	---
Muro A.	---	78,16	1534	55,24	25,40	248
Onil	8,77	72,70	1733	45,06	44,75	324
Pinoso	0,09	77,18	7666	2,52	95,66	1268
Salinas	0,23	80,65	2621	4,20	32,20	500
Villena	13,91	29,67	18102	44,08	21,04	5575

1. Herbáceos (%); 2. leñosos (%); 3. total superficie cultivada (has). Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Apéndice: mapas de los usos del suelo correspondientes a 1956 y 1984-85

A continuación se incluyen los mapas elaborados tras la restitución fotogramétrica de los vuelos correspondientes al área que se ha denominado "paisajes agrarios de los valles interiores". Estos mapas, que se adaptan a la subdivisión establecida en el Mapa Topográfico Nacional en su serie L, corresponden a las hojas de:

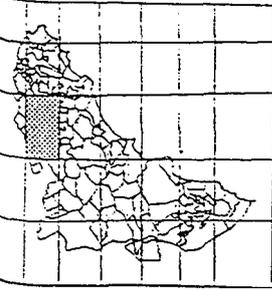
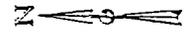
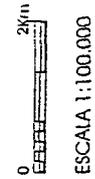
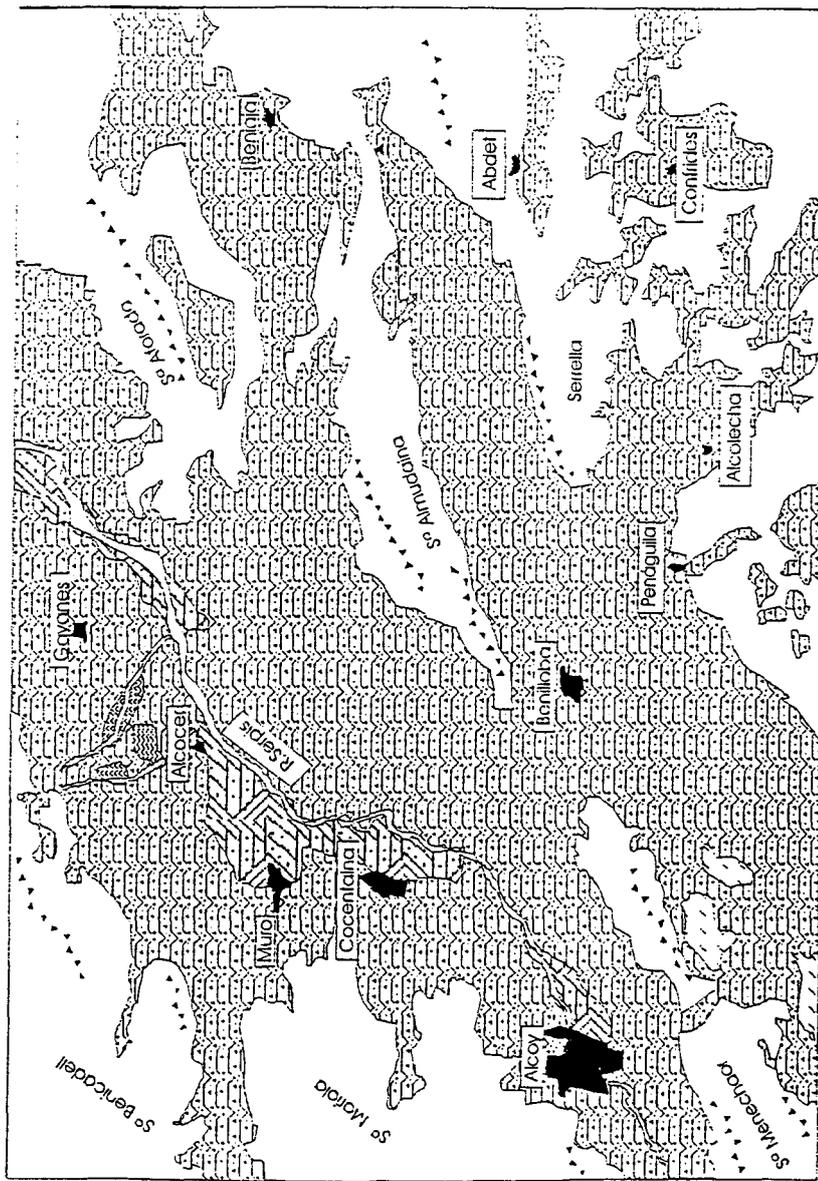
- Alcoy
- Castalla
- Caudete
- Fortuna
- Onteniente
- Pinoso
- Yecla

PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES: USOS DEL SUELO

ALCOY 1956

leyenda:

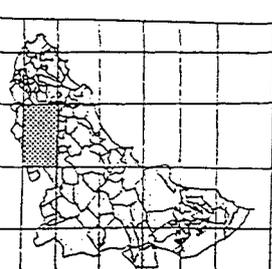
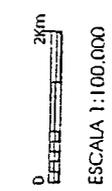
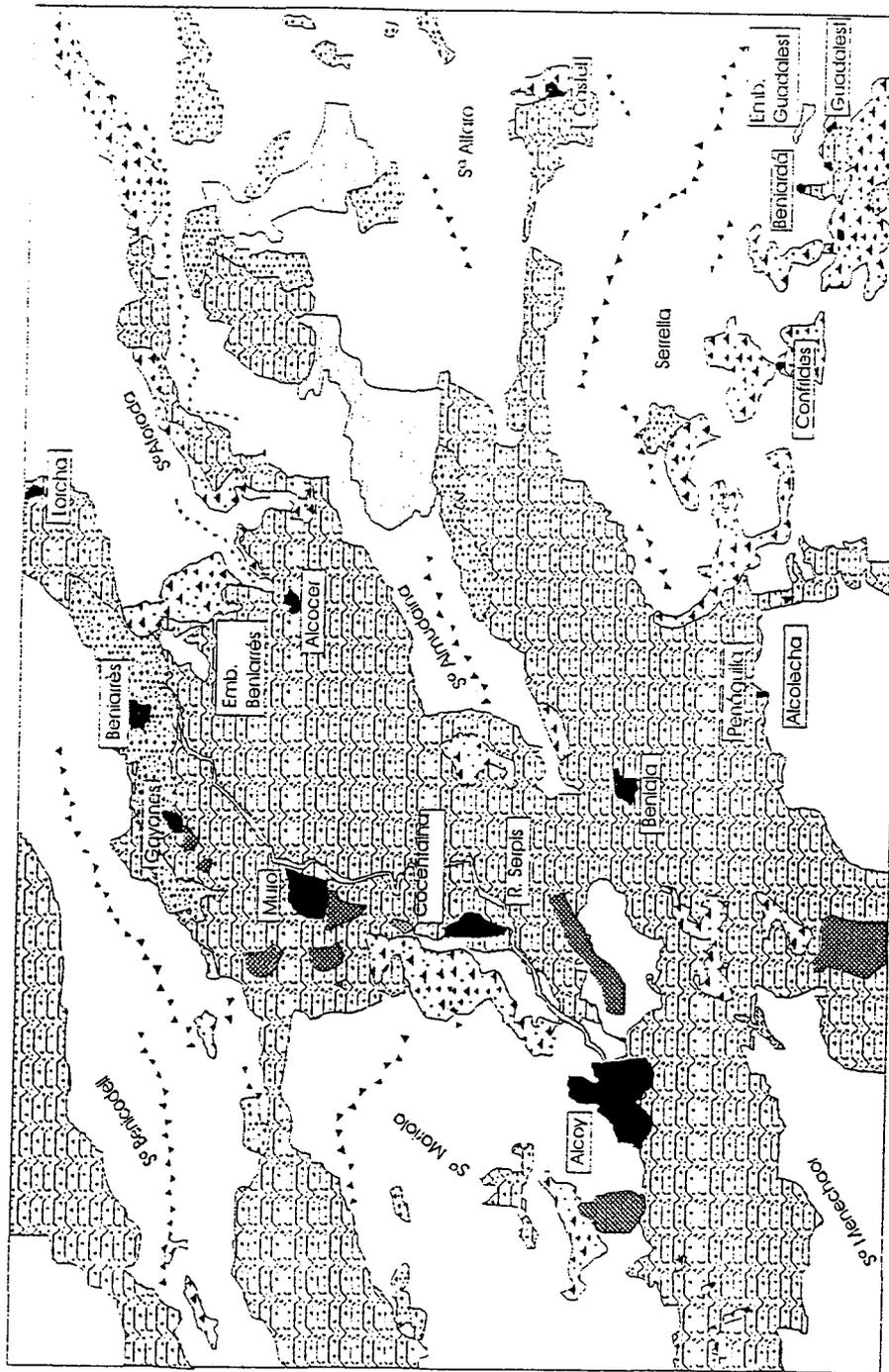
-  NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
-  NÚCLEOS TURÍSTICO RESIDENCIALES
-  ESPACIOS AGRARIOS DOMINANTES Y SI CULTIVAS RESERFICHAS ALTERNAN CULTIVOS CULTIVADAS
-  REGADÍO TRADICIONAL CON PROFUNDIZACIÓN DE SEGURIDAD RESIDENCIAS
-  REGADÍO TRADICIONAL
-  NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
-  FERRISSES
-  HIVERJADEROS
-  AIERRAZAMIENTOS EN LAJERAS, SECANEO TRADICIONAL (LEJOSOS)
-  ABANICAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDRANILES, SECANEO TRADICIONAL (LEJOSOS)
-  IALWEGS ABANICAJADOS Y ÁREAS BENEFICIADAS DEL RIEGO DE BOCUERBAS
-  ABANICAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDRANILES, REGALIOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEJOSOS)
-  SECALÍO EXTENSIVO, CULTIVOS CEREALÍCOLOS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
-  ÁREAS REFORESTADAS
-  SECTORES ACARCAVADOS
-  LÍNEA DE CUMBRES
-  MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES: USOS DEL SUELO
ALCOY 1984

Leyenda:

- NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
- NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
- ESPACIOS AGRARIOS EXOTEROS Y SEGUROS RESIDENCIALES ALTERNATIVAS CON ÁREAS CULTIVADAS
- REGADÍO TRADICIONAL CON PROFUNDIDAD DE REGADÍO RESIDUAL
- REGADÍO TRADICIONAL
- NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
- EMBAJOS
- INVERNADEROS
- ATERRAZAMIENTOS EN LADRAS, SECALOS TRADICIONALES (ELIÓSOS)
- ABANCALAMIENTOS EN GIACIS Y PIEDECIJES, SECALOS TRADICIONALES (ELIÓSOS)
- TANQUES ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIALES DEL REGADÍO DE BOQUILLAS
- ABANCALAMIENTOS EN GIACIS Y PIEDECIJES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LENOSOS)
- SECANO EXTENSIVO, CULTIVOS TRADICIONALES
- ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
- ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
- ÁREAS REFORESTADAS
- SECTORES ACARCAVADOS
- LÍNEA DE CUMBRES
- MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS

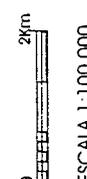
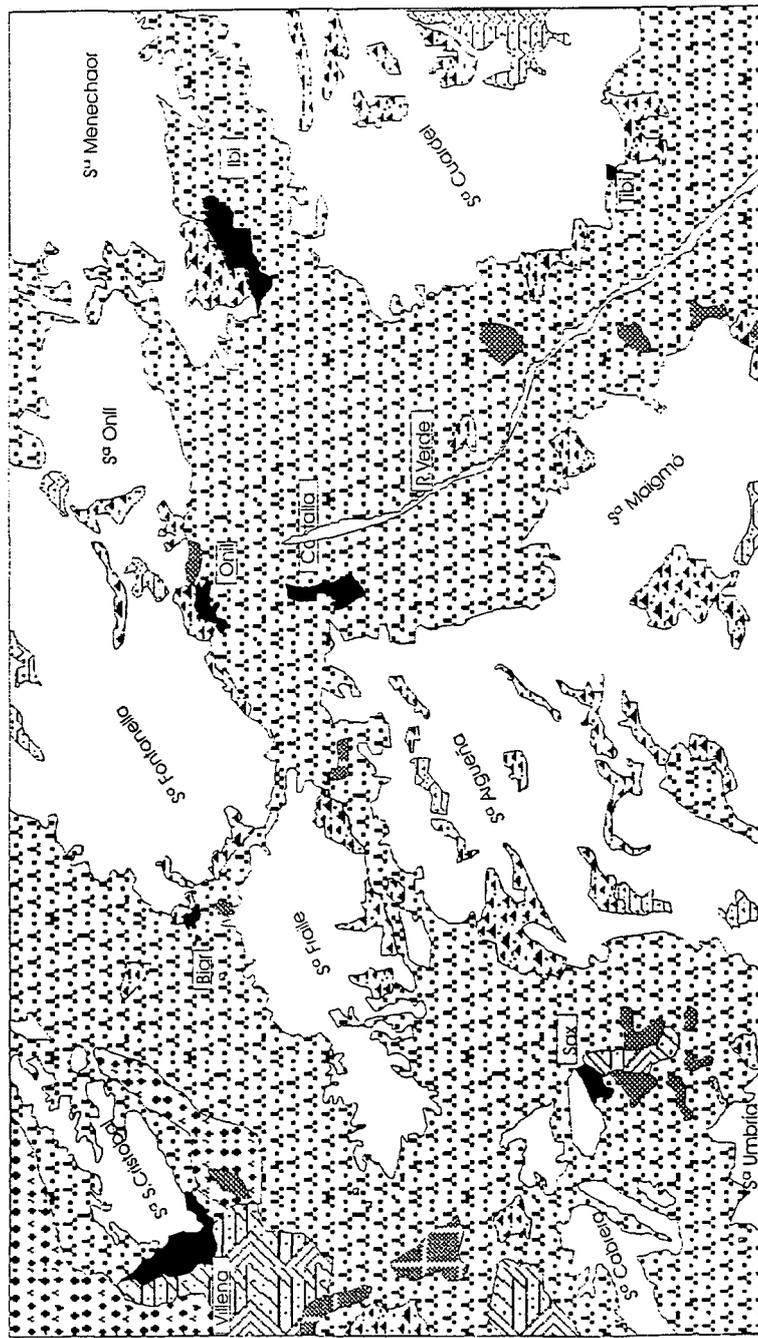
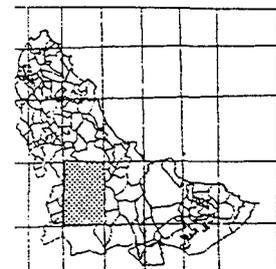


NALES: USOS DEL SUELO

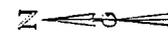
CASTALLA 1984-85

leyenda:

- NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
- ▨ NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
- ▧ ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERIALES Y SEGUNDAS RESIDENCIAS ALTERNAN CON ÁRBOLES CILINDRICALS
- ▩ REGADÍO TRADICIONAL CON PROLIFERACIÓN DE SEGUNDAS RESIDENCIAS
- REGADÍO TRADICIONAL
- NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
- ⊗ EMBALSES
- ▧ HIVERNADEROS
- ▩ AERAZAMIENTOS EN LADERAS, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
- ▨ ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
- ▧ TALVEGAS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIADAS DEL RIEGO DE BOCUERAS
- ▩ ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEÑOSOS)
- ▨ SECANO EXTENSIVO, CULTIVOS CEREALÍCOLAS
- ▧ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
- ▩ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
- ▨ ÁREAS REFORESTADAS
- ▧ SECTORES ACARCAVADOS
- ▩ LÍNEA DE CUMBRES
- ▨ MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



ESCALA 1:100.000

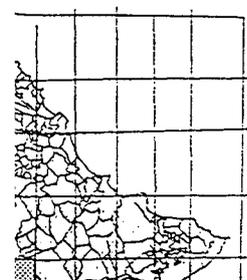
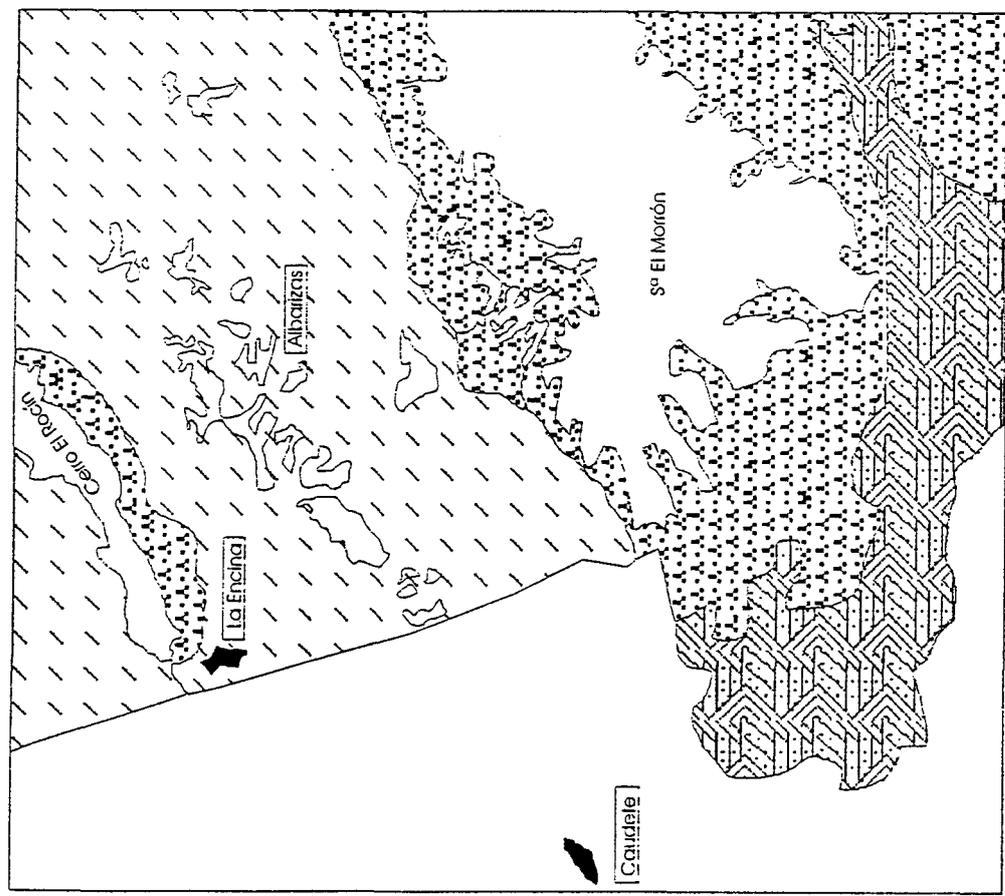


USOS DEL SUELO

CAUDETE 1956

Leyenda:

- NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
- ▨ NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
- ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERIALES Y SEGUINDAS RESIDENCIAS ALTERNAN CON ÁREAS CULTIVADAS
- ▧ REGADÍO TRADICIONAL CON PROFUNDAS CANCHAS RESIDENCIALES
- ▩ REGADÍO TRADICIONAL
- ▤ NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
- ⊗ EMBAJES
- ▨ INVERNADEROS
- ▧ ATERRAZAMIENTOS EN LADERAS, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
- ▩ ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDOMONTES, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
- ▨ TALVEGOS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIAJAS DEL RIEGO DE BOCUERAS
- ▩ ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDOMONTES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEÑOSOS)
- ▧ SECANO EXTENSIVO, CULTIVOS CEREALICOLAS
- ▩ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
- ▧ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL NATURAL
- ▩ ÁREAS REDESARROLLADAS
- ▨ SECTORES ACARCAVADOS
- ▩ LÍNEA DE CUMBRES
- ▩ MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS

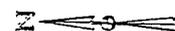
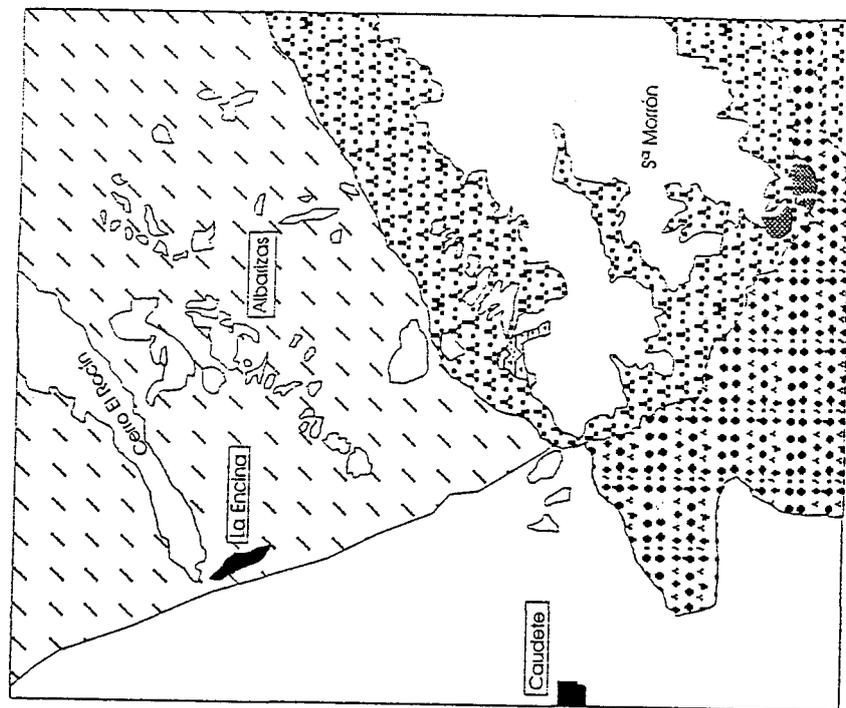


PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES: USOS DEL SUELO

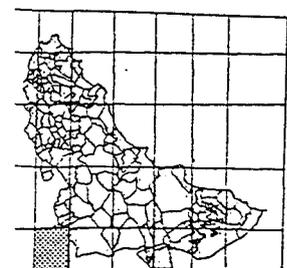
CAUDETE 1984-85

Legenda:

-  NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
-  NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
-  ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERIALES Y SIEMBRAS RESIDENCIAS ATERIANTI CON ÁREAS CULTIVADAS
-  REGADÍO TRADICIONAL CON PROLIFERACIÓN DE SEGUNIDAS RESIDENCIAS
-  REGADÍO TRADICIONAL
-  NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
-  EMBAJSES
-  INVERNADEROS
-  ATERRAZAMIENTOS EN LADERAS. SECAÍO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  ABATICALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES. SECAÍO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  TALVEGS ABANCALAJOS Y ÁREAS BENEFICAJAS DEL RIEGO DE BOGUERAS
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES. REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEÑOSOS)
-  SECAÍO EXTENSIVO. CULTIVOS CEREALÍCOLAS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
-  ÁREAS REFORESTADAS
-  SECTORES ACARCAVADOS
-  LÍNEA DE CUMBRES
-  MONIES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



0 2km
ESCALA 1:100.000

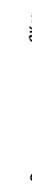
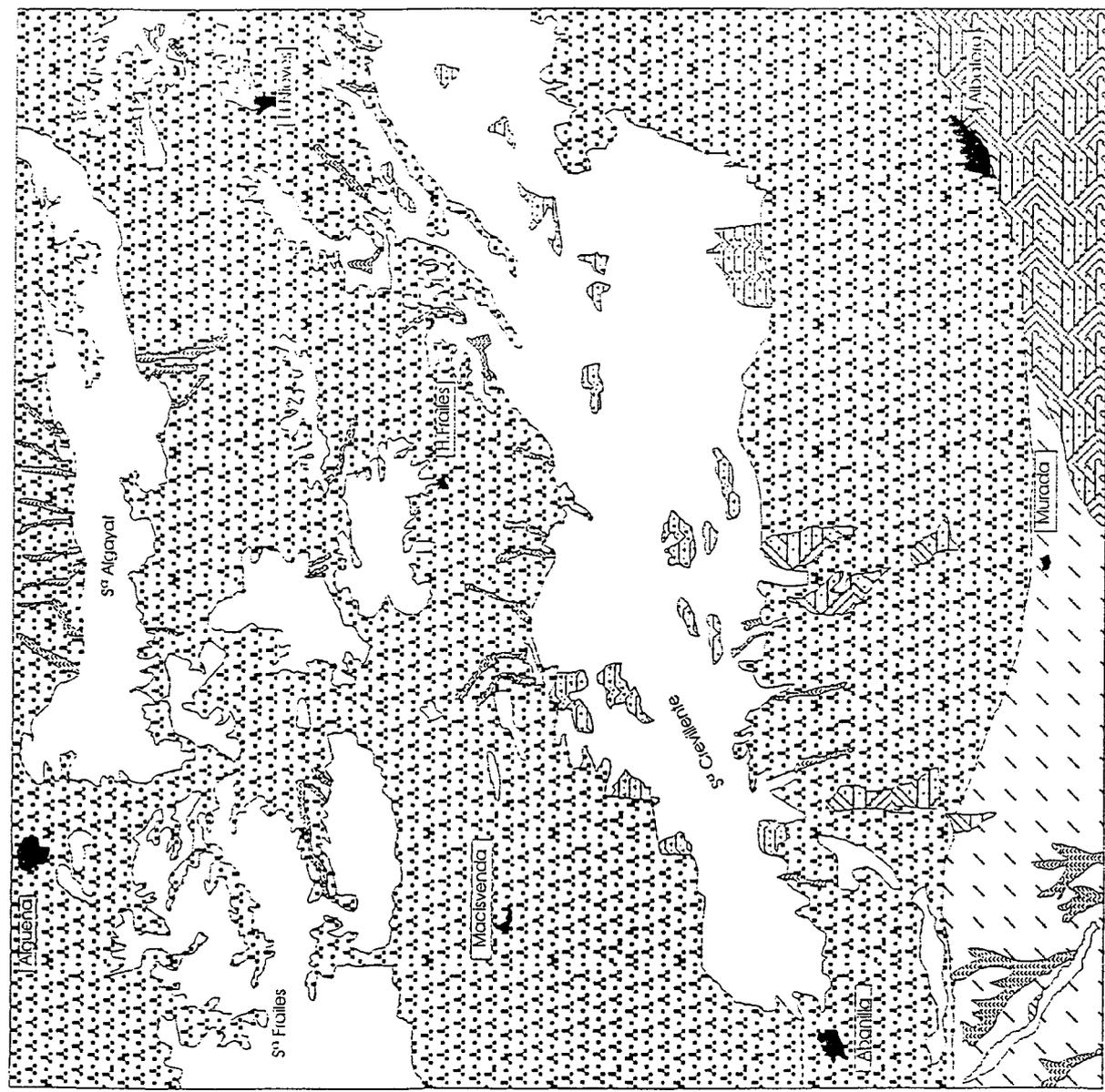


PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES: USOS DEL SUELO

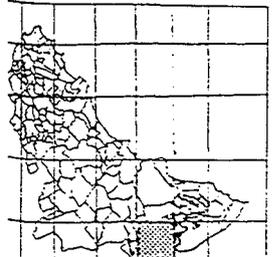
FORTUNA 1956

leyenda:

-  NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
-  NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
-  ESPACIOS AGRARIOS DICHOS FRILES Y SECCIONES RESIDUALES ALTRIAJES CON ÁREAS CULTIVADAS
-  REGADÍO TRADICIONAL CON PRECIPITACIONES EN SECCIONES RESIDUALES
-  REGADÍO TRADICIONAL
-  NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
-  EMBALSES
-  INVERNADEROS
-  ATERRAZAMIENTOS EN LADERAS, SECADO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDRIMONTES, SECADO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  TALVEGOS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIADAS DEL RIEGO DE BOGUERAS
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDRIMONTES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEÑOSOS)
-  SECADO EXHIBITIVO, CULTIVOS TRADICIONALES
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL NATURAL
-  ÁREAS REFORESTADAS
-  SECCIONES ACARCANAJOS
-  LÍNEA DE CUMBRES
-  MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



ESCALA 1:100.000

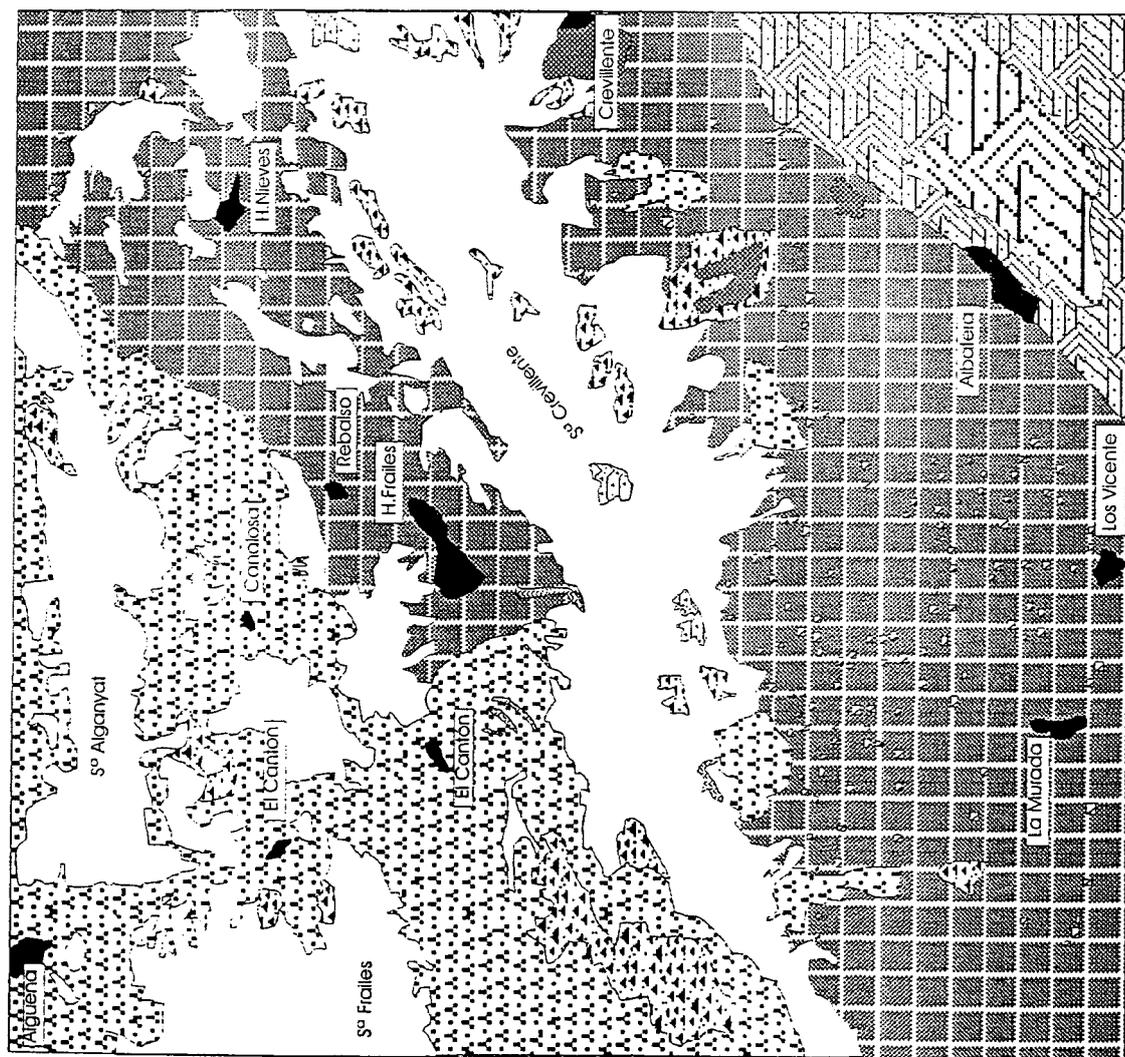


PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES:
NALES: USOS DEL SUELO

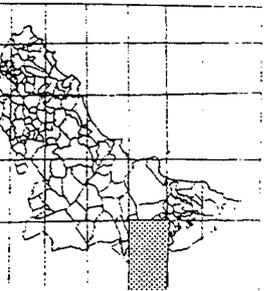
FORTUNA 1984-85

Leyenda:

- NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
- NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
- ESPACIOS AGRARIOS TIPO DE FRILES Y SEGUILLAS RESERVAZONADAS ALTERNATIVAS CON ÁREAS CULTIVADAS
- RECALIBRO TRAZADO TRADICIONAL CON PERÍMETRO RACIONAL DE SIEMBRA RESERVAZONADAS
- RECALIBRO TRADICIONAL
- NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
- EMBALSES
- INVERNADEROS
- ATERRAZAMIENTOS EN LADERAS, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
- ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
- TALVEGOS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIADAS DEL RIEGO DE BOMBUERAS
- ABANCALAMIENTOS EFECTIVOS Y PERÍMETROS RESERVAZONADOS CON CUBIERTOS DE ALMACÉN (PERÍMETROS)
- SECANO EXHIBICIÓN, CUBIERTOS CERÁMICOS
- ESPACIOS ACARCAVADOS ABANCALADOS CON RECUPERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
- ÁREAS REFORZADAS
- SECTORES ACARCAVADOS
- LÍNEA DE CUMBRES
- MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



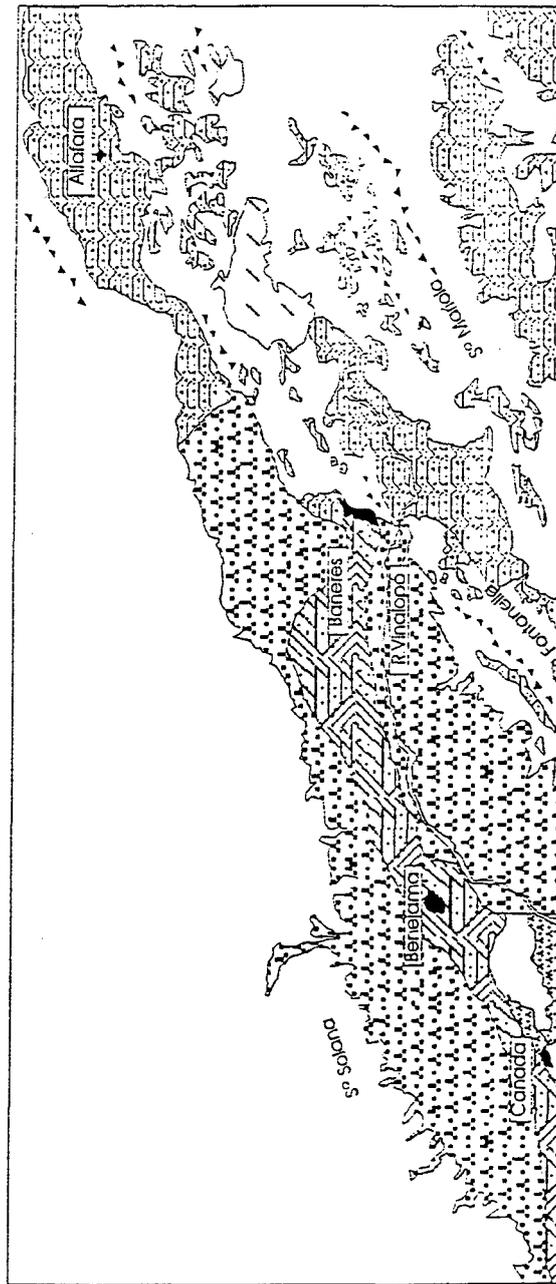
ESCALA 1:100.000



PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES: USOS DEL SUELO
 ONTENIENTE 1956

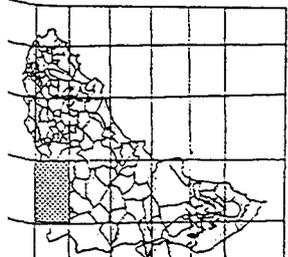
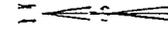
Legenda:

-  NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
-  NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
-  ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERIALES Y SEGUNDAS RESIDENCIAS ALTURAS CON ÁRITAS CULTIVADAS
-  REGADÍO TRADICIONAL CON PROLIFERACIÓN DE SEGUNDAS RESIDENCIAS
-  REGADÍO TRADICIONAL
-  NUEVAS TRANSFORMACIONES EN EL REGADÍO
-  EMBALSES
-  INVERNADEROS
-  TIERRAZAMIENTOS EN LADERAS, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  BARRIOS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIADAS DEL RIEGO DE BOMBREAS
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEÑOSOS)
-  SECANO EXTENSIVO, CULTIVOS TRADICIONALES
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
-  ÁREAS REFORESTADAS
-  SECTORES ACARCÁVADOS
-  BARRIOS TURÍSTICOS Y RESIDENCIALES
-  BARRIOS TURÍSTICOS Y RESIDENCIALES



0 2km

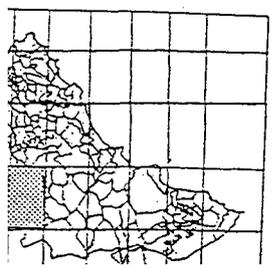
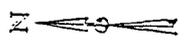
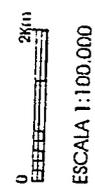
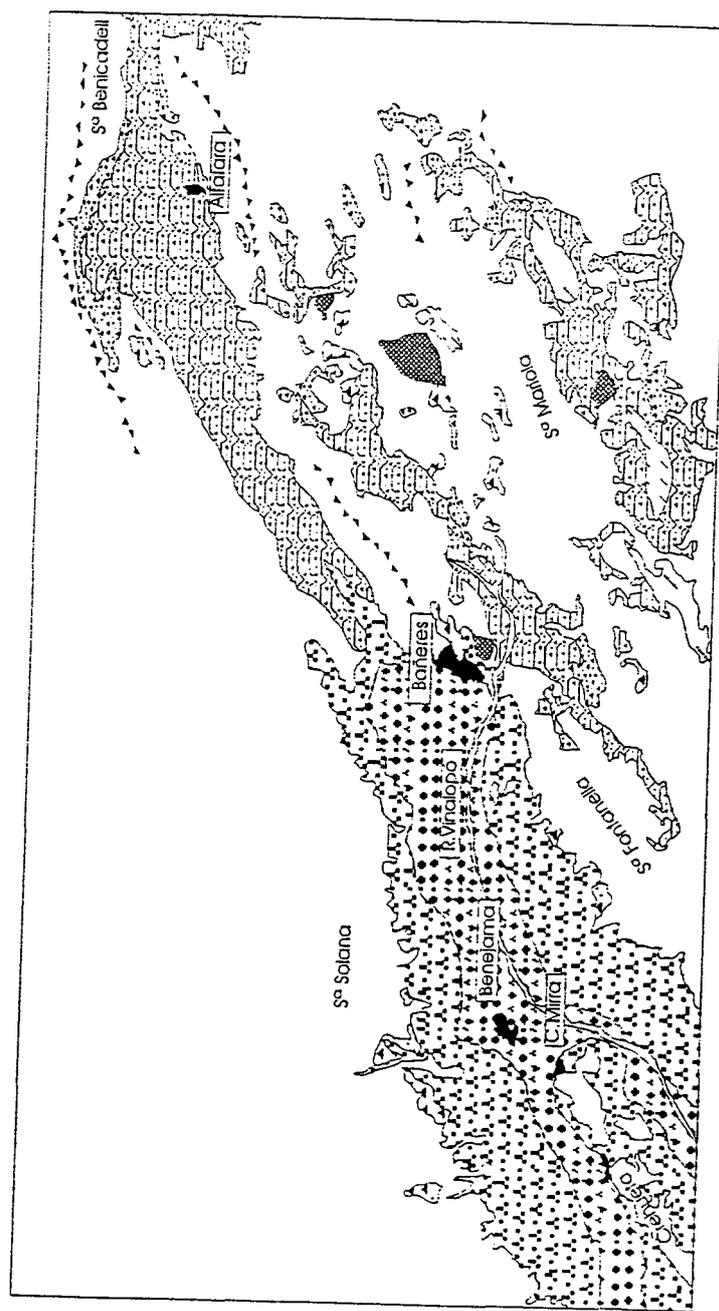
ESCALA 1:100.000



PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES: USOS DEL SUELO ONTIENTENTE 1984-85

Legenda:

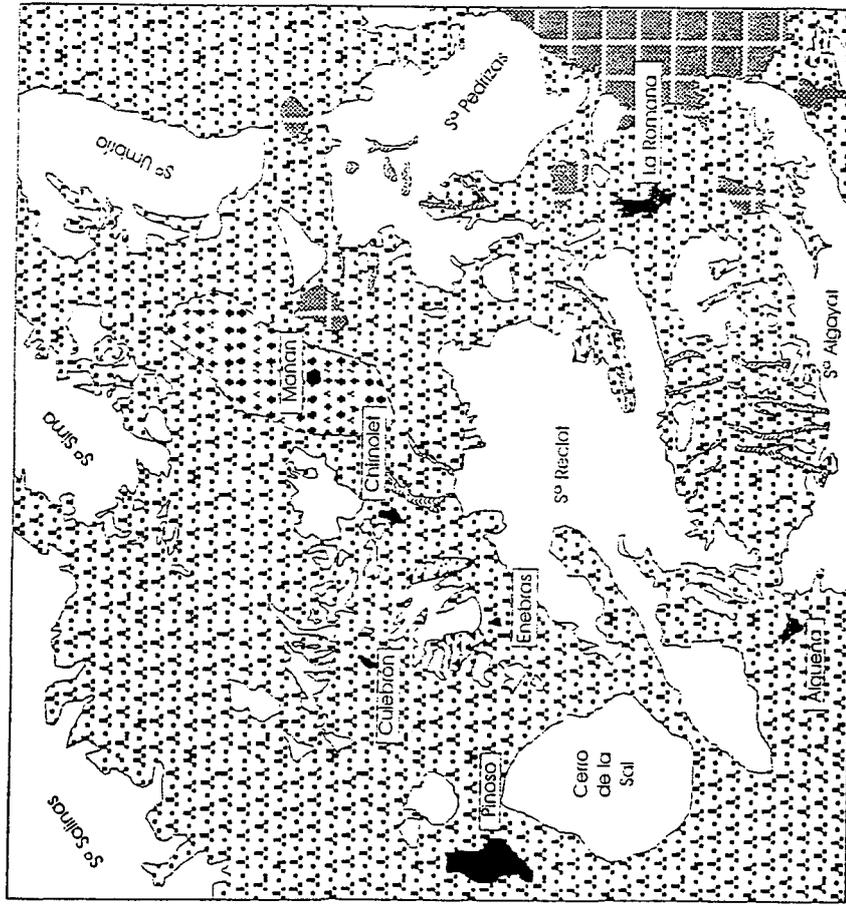
-  NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
-  NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
-  ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERALES Y SEGUNDAS RESIDENCIAS ALTERNAN CON ÁREAS CULTIVADAS
-  REGADÍO TRADICIONAL CON PROFUNDIDAD DE SEGUIMIENTO RESIDENCIALES
-  REGADÍO TRADICIONAL
-  NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
-  EMBAJES
-  INVERNADEROS
-  ALIBRIZAMIENTOS EN LADERAS, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  TALVEGOS ABANCALADOS Y ÁREAS BETIFICADAS DEL RIEGO DE BOCANAS
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEÑOSOS)
-  SECANO EXTENSIVO, CULTIVOS CEREALICIAS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
-  ÁREAS REFORESTADAS
-  SECTORES ACARCAVADOS
-  LÍNEA DE CUMBRES
-  MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



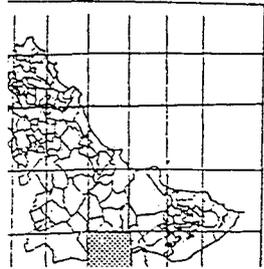
PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES: USOS DEL SUELO
PINOSO 1984-85

Leyenda:

- NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
- NÚCLEOS TURÍSTICO RESIDENCIALES
- ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERIALES Y SECURIAS REEMPLAZAN ALTERNATIVAMENTE CERRIQUES Y CERRIQUES
- RIEGADO TRADICIONAL CON PROFUNDIDAD DE SEGUROS RESIDUALES
- RIEGADO TRADICIONAL
- NUEVAS TRANSFORMACIONES EN RIEGADO
- EMPALSES
- INVERTIDORES
- TIERRAZAMIENTOS EN LADERAS, SECAHO TRADICIONAL (HECHOS)
- ANÁLISIS DE TIERRAS EN CLASIFICACIÓN Y FERTILIZANTES, SECAHO TRADICIONAL (HECHOS)
- TIERRAS ABANDONADAS Y ÁREAS DE FERTILIZANTES DEL RIEGO DE BOMBAS
- ANÁLISIS DE TIERRAS EN CLASIFICACIÓN Y FERTILIZANTES, RIEGADOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (HECHOS)
- SECAHO EXISTENTE, CULTIVOS TRADICIONALES
- ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
- ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA COBERTA VEGETAL NATURAL
- ÁREAS REFORESTADAS
- SECTORES ACARCAVADOS
- LÍNEA DE CUMBRES
- MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



ESCALA 1:100.000

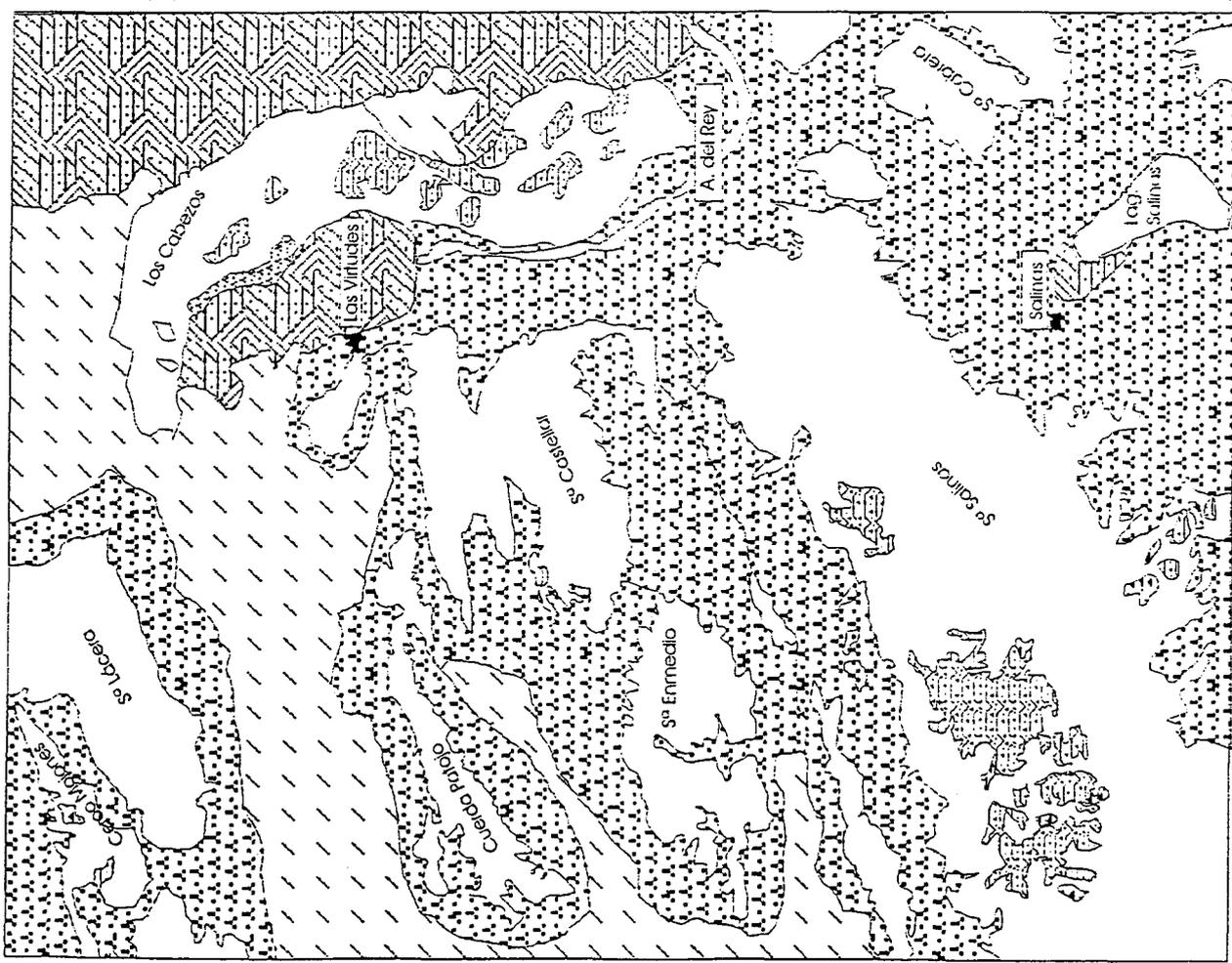


NALES: USOS DEL SUELO

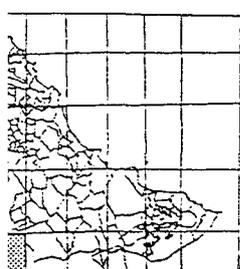
YECLA 1956

leyenda:

-  NUCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
-  NUCLEOS TURISTICO RESIDENCIALES
-  ESPACIOS AGRARIOS DOMESTICOS Y SEGUNDA RESIDENCIAS ALTERNAN CULTIVOS CULTIVADAS
-  REGADIO TRADICIONAL CON PROBLEMAS DE SALINIDAD
-  REGADIO TRADICIONAL
-  NUEVAS TRANSFORMACIONES EIR (REGADIOS)
-  EMBAJES
-  INVERNADEROS
-  AIERAZAMIENTOS EN TADERAS, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  ABALICAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDRANCHES, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  TALLERES ABANCALADOS Y AREAS BENEFICADAS DEL RIEGO DE BOQUERAS
-  ABALICAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDRANCHES, REGADIOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEÑOSOS)
-  SECANO EXTENSIVO, CULTIVOS CEREALICOLAS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACION DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
-  AREAS REFORESTADAS
-  SECCIONES ACARCAVADOS
-  LINEA DE CUMBRES
-  MONTES, RIOS Y AREAS IMPRODUCTIVAS



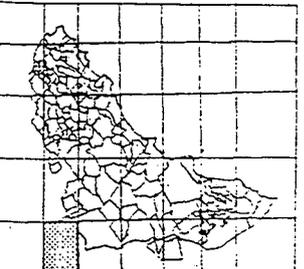
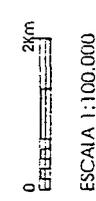
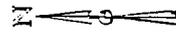
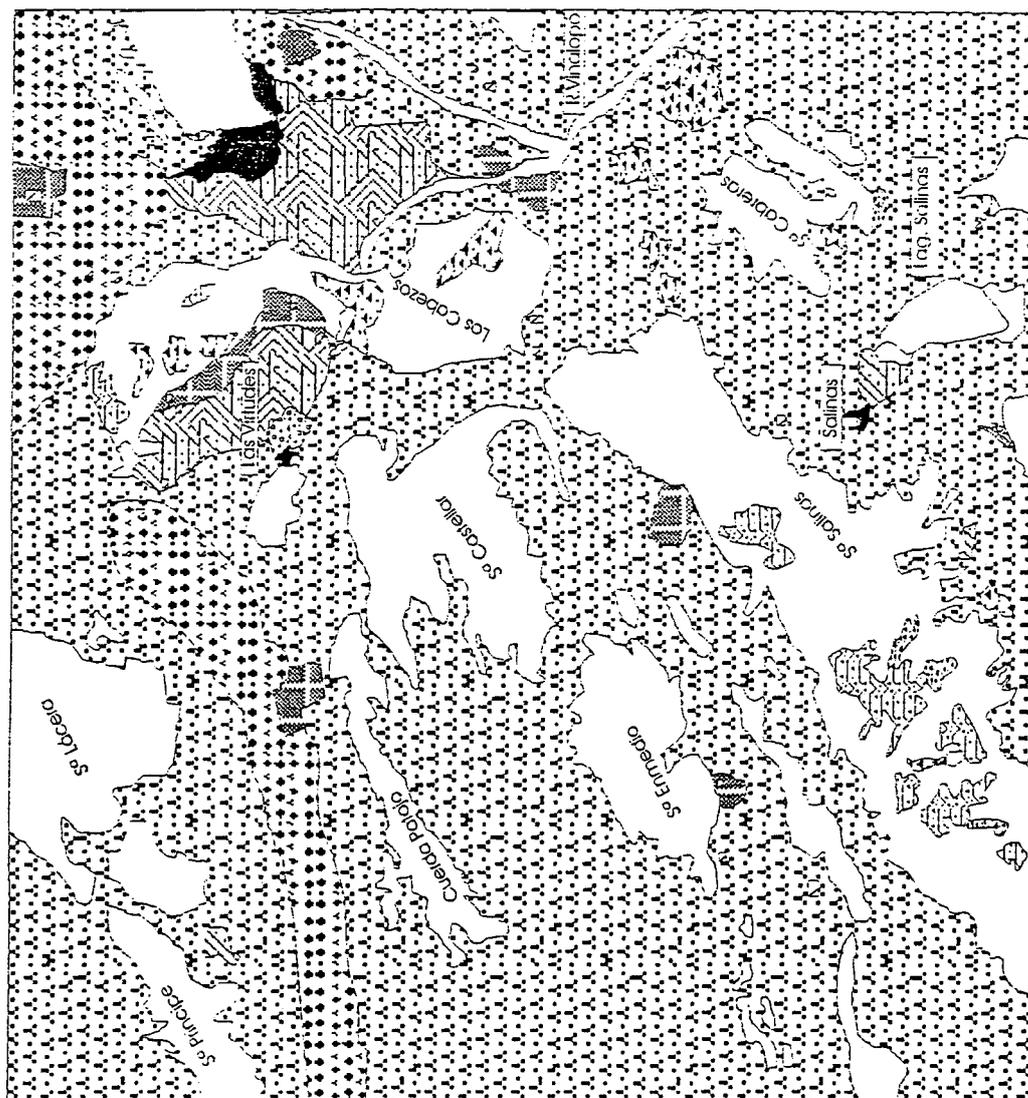
ESCALA 1:100.000



PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES: USOS DEL SUELO
YECLA 1984-85

Legenda:

- NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
- NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
- ESPACIOS AGRARIOS DOBLE TRAZADO Y SEGUROS (SEGUROS ALTIURNO) (CULTURAS CULTIVADAS)
- REGADÍO TRADICIONAL CON PROFUNDAS RAÍCES Y SEGUROS RESISTENTES
- REGADÍO TRADICIONAL
- NUEVAS TRANSFORMACIONES EN (REGADÍO)
- EMBALSES
- INVERNADEROS
- ATERRAZAMIENTOS EN LABERAS, SECANO TRADICIONAL (TELLOSOS)
- ABANCALAMIENTOS EN GIACIS Y PEDREGALES, SECANO TRADICIONAL (TELLOSOS)
- TALLERES AVANZADOS Y ÁREAS BENEFICIAS DEL RIEGO DE BOCALINAS
- ABANCALAMIENTOS EN GIACIS Y PEDREGALES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (TELLOSOS)
- SECALÍO EXTENSIVO, CULTIVOS TRADICIONALES
- ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL TERRESTRE
- ÁREAS REFORESTADAS
- SECTORES ACARCAVADOS
- LÍNEA DE CUMBRES
- MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS





3.3. LOS PAISAJES AGRARIOS EN LOS SECTORES MONTAÑOSOS

La abundancia de territorios anfractuados constituye uno de los rasgos definitorios del mundo mediterráneo¹. No se ha mostrado prodiga la naturaleza moldeando condiciones favorables para la práctica agraria en ciertos sectores provinciales. Un relieve áspero (croquis relieve), cruzado por numerosas cadenas de montañas (Sierra de Aixortá, de Ferrer, de la Carrasca-Mediodía, Almirante, Oltá, Bernia, o Sierra Helada, etc.) es su patrimonio más destacado. Así, por ejemplo, frente al 48,39%, porcentaje provincial de las tierras cultivadas en 1957 (cuadro 1), los municipios de la denominada montaña alicantina, presentan valores inferiores, e incluso en ocasiones como en Busot éste es inferior al 10%. Ello representa un débil porcentaje, especialmente en una época en las que las actividades agrarias eran dominantes. No obstante, si tenemos en cuenta lo accidentado del relieve comarcal, en el que son prácticamente inexistentes las superficies llanas, valoraremos propiamente el porcentaje cultivado.

Aspecto éste que lleva implícito la presencia de fuertes pendientes (mapa pendientes). A modo de ejemplo podemos citar Callosa de Ensarria. Municipio donde los sectores más abruptos, a saber, la Sierra de Bernia y el extremo noroccidental del término municipal, alcanzan casi los 900 metros. Estas altitudes extremas son el exponente de que por término medio, a partir de las isohías de 300-400 metros las pendientes ya rebasan el 20% de desnivel. Únicamente a medida que nos aproximamos al mar la dificultad del relieve se soslaya al predominar los declives con menos de 5% de desnivel.

¹ DEFFONTAINES, P: *El Mediterráneo, la tierra, el mar y los hombres*, Juventud, Barcelona, 1972, pág.42.

Cuadro 1
DISTRIBUCIÓN DE LOS USOS DEL SUELO (1957)

	Sup cultiv	prados	monte	otras sup	sup total
total prov	48,39	18,79	16,04	16,75	578657
Balones	37,68	59,79	---	2,52	11491
Beniardá	32,95	28,19	29,04	9,79	1532
Busot	9,39	25,39	12,39	52,85	3347
Castell C.	16,35	67,32	15,85	0,44	4478
Confrides	16,67	82,23	0,73	0,35	3940
Facheca	26,89	67,24	---	5,85	1041
Jijona	30,86	---	68,85	0,27	16129
Penáguila	38,63	---	---	61,38*	5047
Relleu	16,53	26,50	38,14	18,80	4934
Sella	38,94	2,61	53,70	3,94	3823
Tibi	25,53	48,28	22,49	3,67	7125
Tollos	18,58	81,07	---	0,30	1463
V.Alcalá	16,87	81,43	0,84	0,84	2370
V.Laguart	22,83	74,66	0,21	2,15	2325

* Se incluyen también la superficie de los montes. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Rasgo este que determina que, según la caracterización de la capacidad agrológica establecida por el Ministerio de Agricultura, tan solo el 53,4% de la superficie total de este término cuenta con escarpes inferiores al 20%, que son los que dicho organismo considera como límite de la tierra cultivable (cuadro 2). Como consecuencia de ello, los propietarios de tierras se han visto obligados a emplear sistemas para controlar los declive a poco que expandieran la superficie labrada.

Cuadro 2
DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DEL
TÉRMINO DE CALLOSA SEGÚN PENDIENTES

Pendiente	%	sup (has)
> del 40%	31,0	1111
20%-39%	15,6	558
15%-19%	34,4	1228
10%-14%	18,6	665
< del 10%	0,4	13

Fuente: MTN hoja nº 848

Las características morfométricas de las vertientes implican para su puesta en cultivo una singular ocupación del territorio. Ordenación cuyo raso definitorio es el empleo de sistemas para controlar las pendientes y que permitan poner en cultivo estos espacios, evitando generar graves procesos de degradación ambiental. Así, según Planhol y Rognon, por encima de los 5° de desnivel no es suficiente el cultivo según las curvas de nivel para evitar la erosión y es necesario modificar la pendiente, de tal modo que a partir de los 8° de desnivel hay que construir terrazas horizontales y subhorizontales con muros de contención². Abancalamientos que ascienden hasta alturas notables, alcanzando en ocasiones hasta sectores próximos a la cumbre como se observa en la Sierra de Sella.

Condicionamientos descritos al que debemos adjuntar la carencia de corrientes fluviales propiamente dichas y, unido a esto, la escasez de precipitaciones en ciertas áreas y, especialmente, su carácter irregular (cuadro 3). Escasez de recursos hídricos que se ha traducido en un dominio abrumador de la superficie de secano, reduciéndose las escasas superficies irrigadas a áreas donde afloran manantiales o sectores de valle de los ríos,

² PLANHOL, X. y ROGNON, P: *Les zones tropicales arides et subtropicales*, París, 1970, pág.137.

como el Girona que configura una pequeña área regada en el municipio de Benimeli o Finestrat y sobre todo de ramblas y barrancos, aunque en éstos últimos hemos de hablar de un regadío eventual.

Cuadro 3
IRREGULARIDAD DE LAS PRECIPITACIONES (mm/año)

	Pmm año medio	Pmm año +lluvioso	Pmm año + seco
Ibi	421	649	118
Jalón	797	1173	444
Jijona	329	543	167
Relleu	302	544	153
Sella	343	610	143
Tárbenas	869	1582	739

El resultado de lo anteriormente expuesto podría ser un área de escaso aprovechamiento agrícola. No obstante, el esfuerzo tenaz de los naturales ha revalorizado bastante un espacio poco favorecido desde el punto de vista de las condiciones naturales. Hablamos, por tanto, de un paisaje antropizado en el que no sólo cuenta la mera presencia del hombre (la densidad demográfica) sino también su volición e iniciativa para obtener provecho del medio y de los medios puestos a su alcance. Se configuran, por tanto, ecosistemas antropizados o "agrobiosistemas"³.

Explotación tradicional de los espacios montañosos que parte de dos hechos bien conocidos. En primer lugar, el efecto del relieve y del clima en el escalonamiento de los

³ FRUTOS GARCÍA, J: "Conservación y degradación de recursos autóctonos", *Curso sobre Desarrollo Integrado en Áreas desfavorecidas*, CSIC-Fundación Banco Exterior, Madrid, 1985, pág.39.

usos del suelo y, en segundo lugar, la gran diversidad de ambientes a modo de mosaicos.

En las laderas de estas alineaciones, en sectores donde la estratigrafía es alternante entre las calizas y margas, con predominio de estas últimas, y a pesar de las fuertes pendientes, se encuentran abancalamientos y roturaciones que ascienden hasta los 800 metros de altitud. Estas se realizan siguiendo las curvas de nivel, organizándose en aterrazamientos de unos tres metros aproximadamente de anchura, separados por caballones de tierra que la vegetación natural colonizó o muretes de piedra. Ejemplos de abancalamientos de fuertes pendientes, por ejemplo, en la Sierra de la Águilas, Mediana, Peñas Rojas y Tosal Reo (véase apéndice fotográfico).

Sistematización basada, asimismo, en la construcción de bancales en el lecho de los talwegs (barranco Rieut o Gat en la sierra de Bernia, barranco de Tagarina) y pequeñas vallonadas interiores dadas las escasas superficies allanadas que existen. Siendo éste el elemento paisajístico más relevante de la mayoría de los municipios del interior montañoso. A modo de ejemplo, podemos citar los municipios, de Benija, Lliber, Benichembla, Parcent, Teulada o Alcalalí (véase mapa de los usos del suelo de 1956 correspondiente a las hojas de Altea o Benisa)

Aterrazamientos que, generalmente aparecen asociados a una serie de técnicas hidráulicas que permiten utilizar al máximo los escasos caudales disponibles mediante la construcción de sencillas presas en el lecho de ramblas y barrancos. Glacis y conos de deyección han sido objeto al menos desde el siglo XVIII de un sistema de regadío que ha perdurado hasta los años cincuenta de esta centuria, basado en la captación esporádica de los recursos hídricos eventuales aportados por chubascos excepcionales, que canalizados a través de los barrancos eran desviados por acequias (boqueras) hasta los campos. Sistema de riego, que gracias a la laminación de las aguas al pasar de unos bancales a otros, permitía unos cultivos más intensivos que el secano propiamente dicho. Ordenación observable, por ejemplo, en el término municipal de Sella o en los barrancos del Taular

o Escuders, así como en la finca de la Naveta (proximidades de Jijona), donde se observa la existencia de tres boqueras, dos de ellas destruidas y una en un buen estado de conservación, así como en la mayoría de los barrancos del Campo de Alicante (Rambla del Rambuchar, de las Ovejas, del Rollet, de la Pina, etc.).

Ordenación similar a otras comarcas provinciales y de la región climática del sureste peninsular. Sin embargo, será la evolución que los espacios agrarios experimentan a partir de la década de los sesenta la que ha determinado su progresiva marginalización. El sector denominado *Montaña de Alicante*, que engloba municipios de las comarcas Comtat, Marina Baja, Marquesado y Alcoià, presenta un carácter dual entre unas áreas en las que el rasgo dominante es el mantenimiento de esta ordenación tradicional gracias a cultivos frutícolas y el olivo (véase capítulo dedicado a los paisajes agrarios en los valles interiores) y otras donde el elemento dominante es el abandono.

Polaridad que ha sido un rasgo característico del País Valenciano; ayudando a interpretar la historia del Reino de Valencia desde mediados del siglo XIV. Esta dinámica, cuajada de desequilibrios enfrenta litoral con interior; tierras de nobleza con tierras del rey, etc⁴. Proceso este se intensificará a partir de los años cincuenta.

En los países industrializados, el desarrollo iniciado a partir de la Segunda Guerra Mundial se traduce en notables desequilibrios regionales. No será, sin embargo, hasta mediados de los setenta cuando comienzan a percibirse los problemas que en unas regiones origina la concentración industrial y la población frente a la marginalización cada vez mayor de importantes áreas. Surge, entonces, una preocupación por conseguir un crecimiento más armónico que pueda paliar los efectos negativos de la concentración excesiva en unos lugares y la falta de estructuras económicas en otras: las concepciones

⁴ REGLÁ COMPISTOL, J: *Aproximación a la historia del País Valenciano*, L'Estel, Valencia, 1973.

basadas en una creciente industrialización y en la cual el papel del sector agrícola era del todo marginal, son sustituidas por modelos basados en la capacidad endógena de esos espacios.

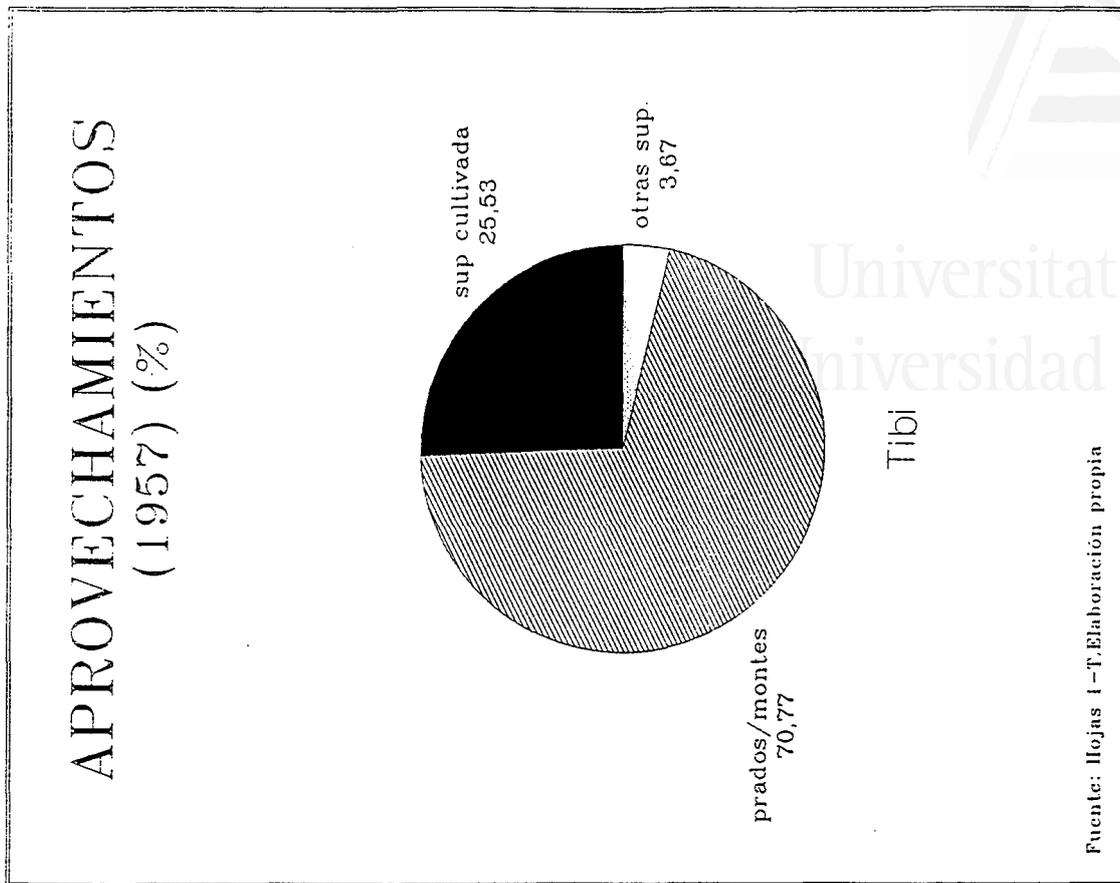
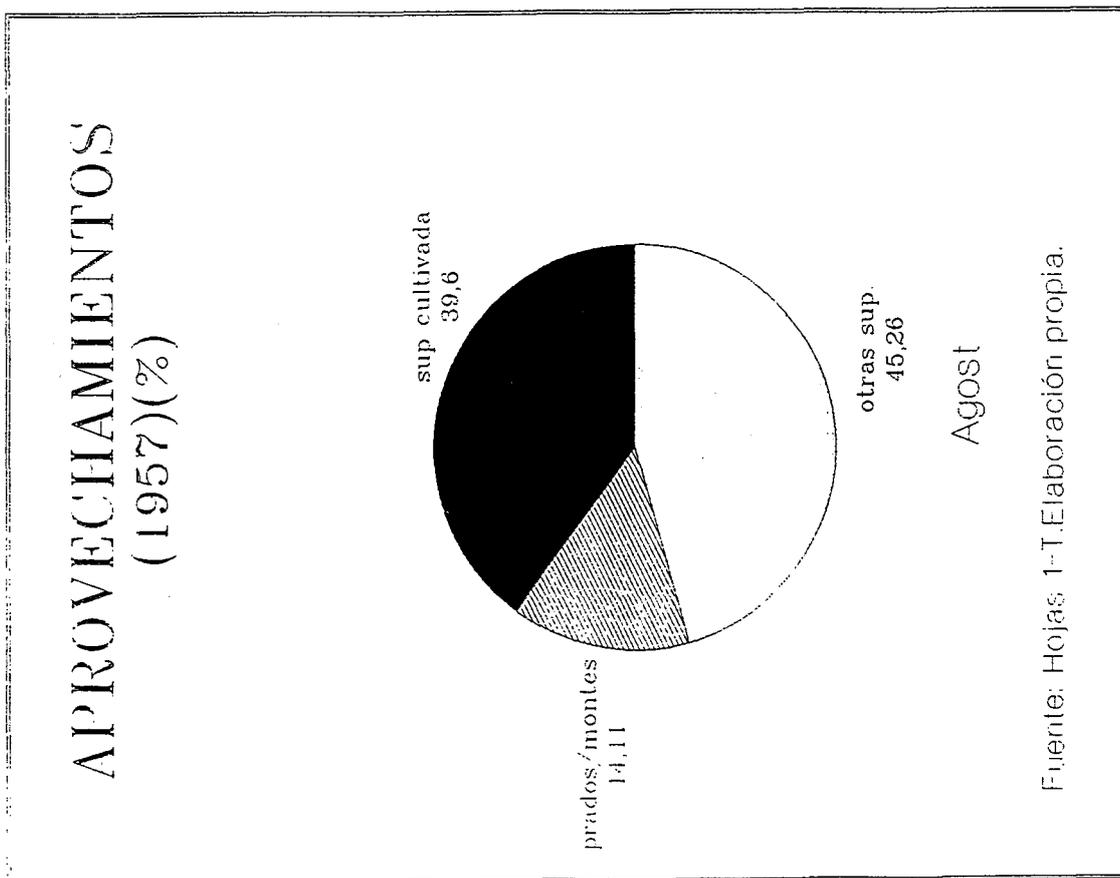
El desarrollo rural integrado parte de la filosofía que existen actividades productivas que se pueden combinar y que conjuntamente proporcionan los ingresos necesarios para mantener unos niveles de renta dignos, mediante actividades agrarias o no. Merecen destacarse en el caso concreto de la Comunidad Valenciana debemos incardinar en el PEV-III (Programa Económico Valenciano) y en el PDR (Plan de Desarrollo Local) o el programa comunitario LEADER.

3.3.1. Caracterización de estos espacios en los años cincuenta

Los paisajes agrarios de la comarca conocida como montaña alicantina a mediados de la actual centuria, presentaban unas características similares a las de principios de siglo, época de máxima expansión del terrazgo cultivado. La creación del espacio agrícola en estas áreas menos proclives a esta práctica económica tiene lugar de forma progresiva y paralela al propio incremento demográfico. Inicialmente éste se limitaba a las mejores tierras, en fondos de valle, laderas con pendientes reducidas o rellanos colgados, sin embargo, conforme aumenta el número de habitantes, se procede a la conquista de áreas menos productivas y más difíciles de conservar. En situación de gran presión demográfica se aprovechó todo enclave, por pequeño que fuera, en el que pudieran llevarse a cabo labores agrícolas, aunque la introducción de animales de labor era prácticamente imposible y el cultivo solo pudiera practicarse durante muy pocos años por deterioro rápido del suelo. Fenómeno este descrito por Giménez López al referirse a las roturaciones llevadas a cabo en el término municipal de Agost en los siglos XVIII y XIX⁵.

⁵ GIMÉNEZ LÓPEZ, E: *Alicante en el siglo XVIII*, Edit. Instituto Alfonso El Magnánimo, Valencia, 1981, pág.131.

GRÁFICO I



Cuadro 4
DISTRIBUCIÓN DE USOS EN 1957

	sup cultivada	prados y montes	otras sup	sup total
total prov	48,39	34,83	16,75	578657
Agost	39,60	14,11	45,26	6418
Balones	37,68	59,79	2,52	11491
Beniardá	32,95	58,23	9,79	1532
Busot	9,39	38,78	52,85	3347
Castell C.	16,36	83,17	0,44	4478
Confrides	16,67	82,23	0,35	3940
Facheca	26,89	67,24	5,85	1041
Jijona	30,86	68,85	0,27	16129
Petrel	11,83	68,04	20,11	10426
Relleu	16,53	64,64	18,80	4934
Sella	38,94	56,31	3,94	3823
Tibi	25,53	70,77	3,67	7125
Tollos	18,68	81,07	0,30	1463
V.Alcalá	16,87	82,27	0,84	2370
V.Laguart	22,83	74,87	2,15	2325

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

El paisaje generado resulta hoy muy llamativo por su aspecto de terrazgos cultivados colgados de las laderas montañosas, en tierras poco productivas. El análisis de la fotografía aérea de 1956 confirma que estas áreas estaban cultivadas en un porcentaje elevado, a diferencia de lo que sucede en la actualidad (compárese los mapas de usos del suelo elaborados con la restitución fotogramétrica de los vuelos de 1956 y 1984-85 de las hojas de Benisa, Alicante, Jávea, Játiva o Villajoyosa). Ejemplo de las afirmaciones anteriores lo constituye el término municipal de Vall de Ebo que se encuentra en la hoja de Benisa.

Cuadro 5
DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA (1957)

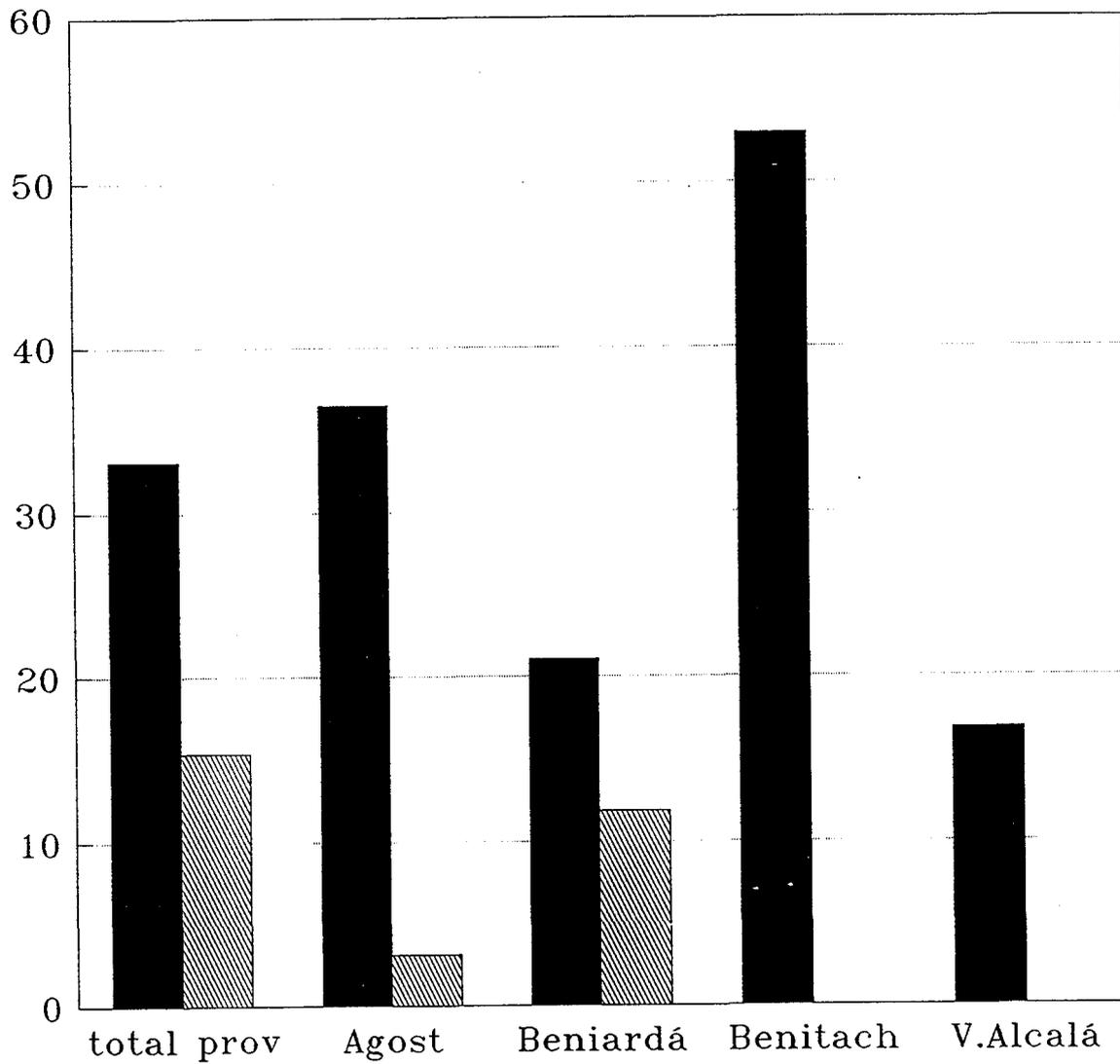
	Secano	Regadío	sup total
total prov	33,02	15,37	578657
Agost	36,50	3,10	6418
Balones	37,51	0,17	11491
Beniardá	21,08	11,87	1532
Benitachell	53,66	---	1254
Castell C.	16,27	0,08	4478
Confrides	14,92	1,75	3940
Facheca	26,89	---	1041
Jijona	29,62	1,24	16129
Penáguila	38,08	0,53	5047
Relleu	13,78	2,75	4934
Sella	33,69	5,25	3823
Tibi	23,64	1,89	7125
Tollos	18,45	0,13	1463
V.Alcalá	16,87	---	2370
V.Laguart	22,83	---	2325

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

Mantenimiento de la superficie cultivada que se relaciona, asimismo, con la relevancia que tenían las técnicas de derivación de turbias. Trascendencia puesta de manifiesto, asimismo, por los fotogramas correspondientes a 1956. Esta utilización de las aguas cubría, por ejemplo, amplias extensiones en las orillas de la rambla de la Zarza (San Vicente del Raspeig), concretamente en la zona del Palau o en Barranco Blanco restos de este sistema se encuentran situados en el Barranco Blanco, al este de la localidad de Agost (mapa de los usos del suelo de 1956 correspondiente a la hoja de Alicante y Elda).

GRÁFICO 2

EVOL SUP CULTIVADA (1957) (%)



■ Secano ▨ Regadío

Cuadro 6
 APROVECHAMIENTOS EN EL TERRAZGO NO IRRIGADO (1957)

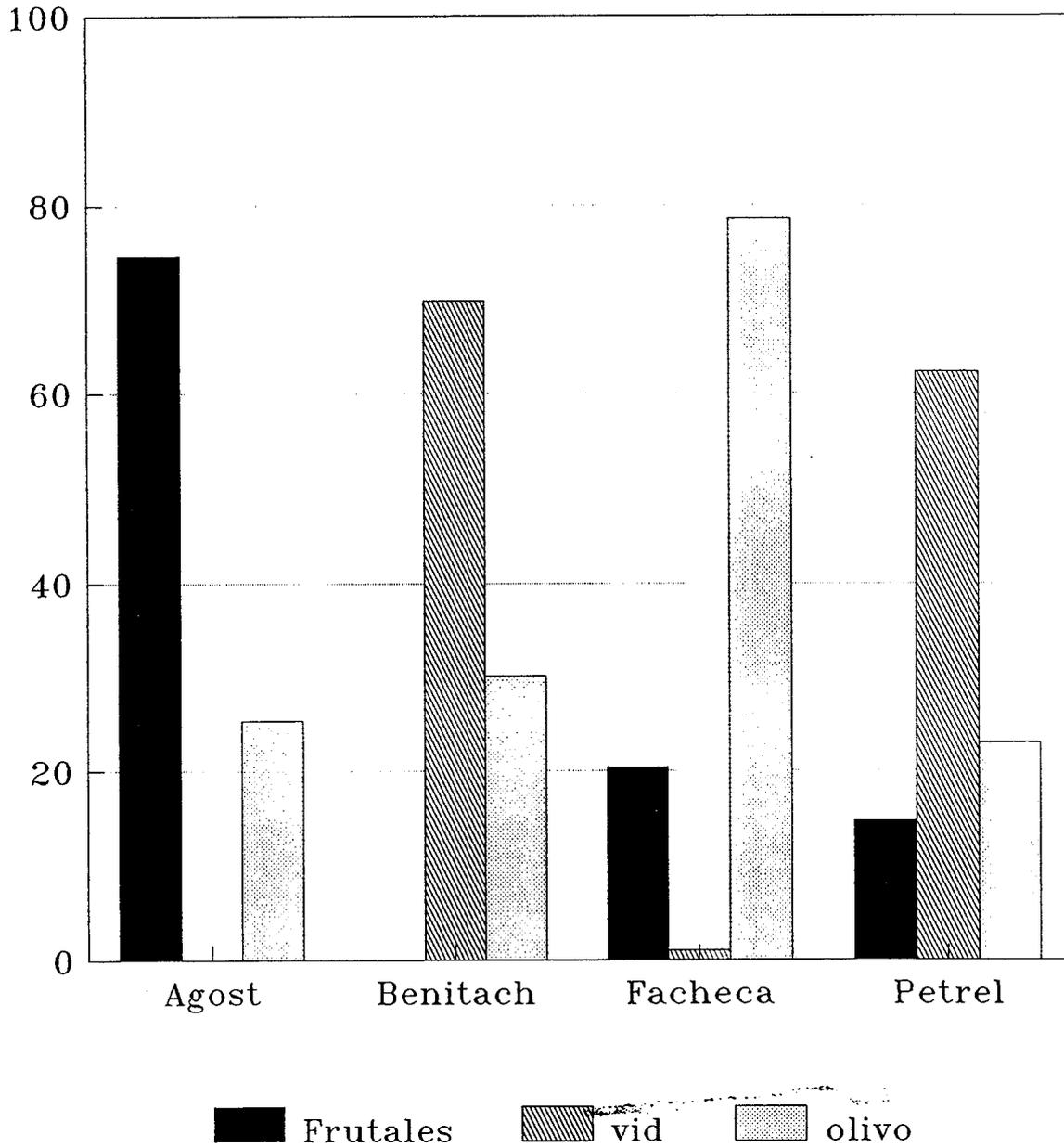
	barbecho	herbáceos	leñosos	total sup secano
total prov	11,70	26,21	62,09	191045
Agost	38,41	27,82	33,77	2343
Balones	7,19	11,59	81,22	431
Beniardá	43,65	32,95	23,40	323
Benitachell	16,04	---	83,96	673
Busot	5,05	5,05	89,90	297
Castell C.	10,42	22,35	67,63	729
Confrides	6,80	28,57	64,63	588
Facheca	12,14	17,85	70,01	280
Jijona	1,67	32,11	66,22	4779
Penáguila	24,71	35,32	39,97	1922
Petrel	18,55	21,09	60,36	1024
Relleu	---	100,00	---	680
Sella	50,46	28,32	21,22	1288
Tibi	10,50	10,68	78,82	1685
Tollos	18,88	24,07	57,05	270
V.Alcalá	28,75	22,25	49,00	400
V.Laguart	8,40	13,74	77,86	531

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Rasgo, asimismo, dominante es el escaso porcentaje de aprovechamientos agrícolas, de ahí que frecuentemente aparezcan combinados con usos silvícolas y ganaderos. Es frecuente, por tanto, municipios en que el suelo ocupado por prados y montes es similar e incluso supera al agrícola. Hecho este observable, por ejemplo, en Beniardá o Castell. En este último municipio, los terrazgos cultivados representan alrededor de un 17% de la superficie total del término, frente a un 80% que ocupan

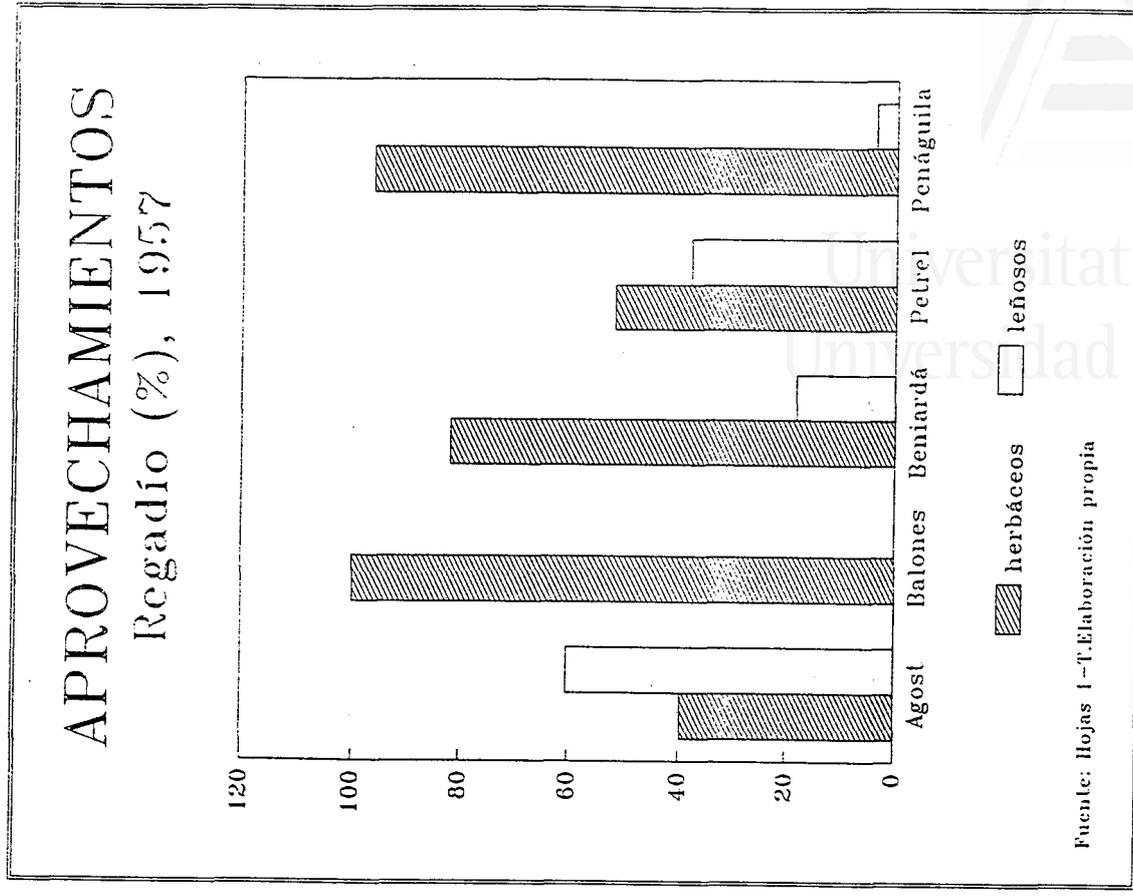
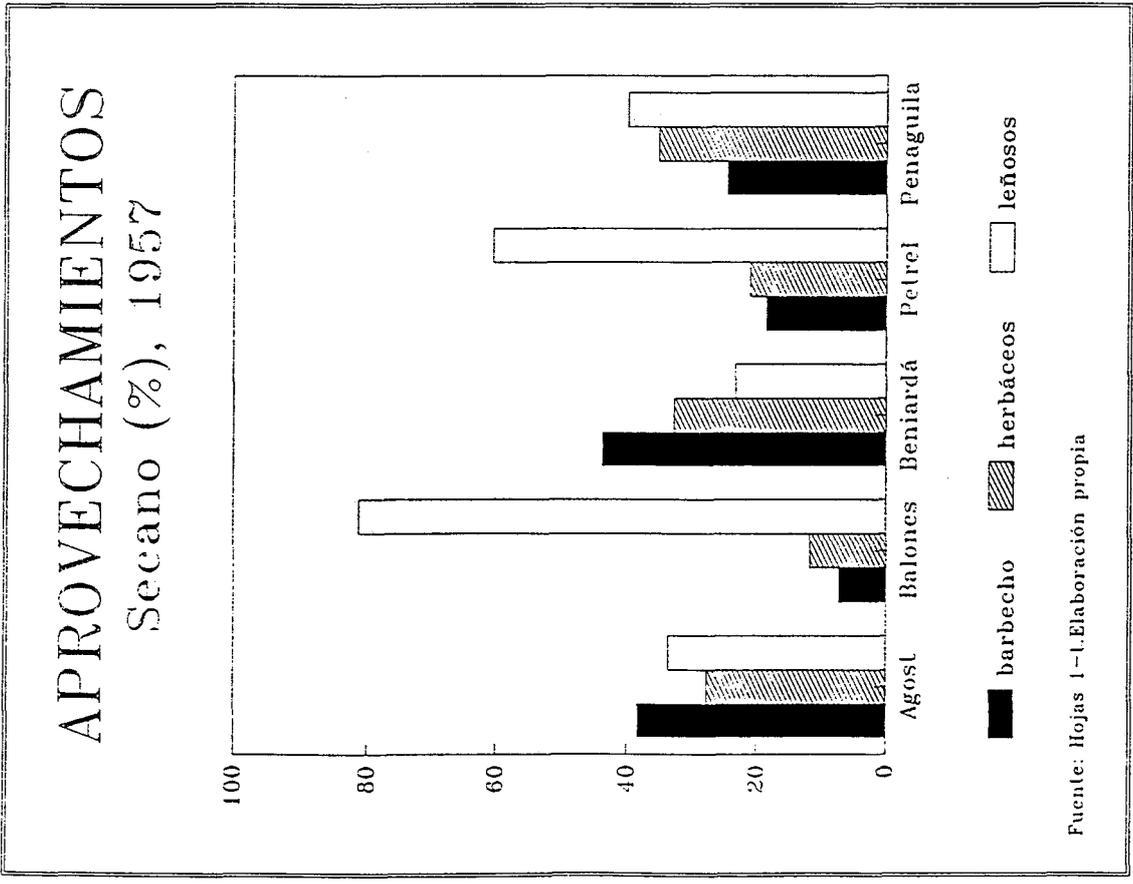
GRÁFICO 4

LEÑOSOS Secano (1957)



Fuente: Hojas 1-T.Elaboración propia

GRÁFICO 2



prados y montes (cuadro 4). Las causas de esa escasa proporción son fundamentalmente dos: lo abrupto del terreno y unas condiciones climáticas poco aptas para el cultivo a resultas de sus bajas temperaturas invernales. Hecho que dificultará la introducción de cultivos más rediticios, como son los agrios o los nísperos.

Cuadro 7
DISTRIBUCIÓN DE LOS LEÑOSOS EN SECANO (1957)

	Frutales	Vid	Olivo	sup leñosos
total prov	27,73	44,41	27,86	118606
Agost	74,71	---	25,29	791
Balones	32,85	---	67,14	350
Beniardá	65,78	1,31	32,91	76
Benitachell	---	69,91	30,08	565
Busot	73,78	---	26,21	267
Castell C.	60,61	3,46	35,93	490
Confrides	73,94	0,26	25,79	380
Facheca	20,40	1,02	78,57	196
Jijona	94,97	1,04	3,98	3164
Penáguila	0,39	4,55	95,05	768
Petrel	14,72	62,29	22,98	618
Sella	22,71	3,29	73,99	273
Tibi	22,96	38,10	38,93	1328
Tollos	22,72	---	72,28	154
V.Alcalá	1,53	---	98,46	196
V.Laguart	66,82	4,35	28,82	413

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Sectores en los que, al igual que en la mayoría del terrazgo provincial, es dominante el secano (cuadro 5). Terrazgo constituido por los glacis y piedemontes que

descienden de todas las alineaciones montañosas, así como por los aterrazamientos que jalonan estos relieves como se observa en los términos municipales de Parcent, Benichembla o Murla. No obstante, a pesar del escaso porcentaje que representan las áreas irrigadas (menos de un uno por cien en Balones o alrededor del 4% en Agost) generan notables contrastes paisajísticos. Así, por ejemplo, podemos comparar los parcelarios de la Sierra de Castell o la Sierra de la Solana y las pequeñas huertas creadas por los ríos Jalón y Gorgos (véase croquis fotografía aérea y compárese el mapa de los usos del suelo en 1956 relativo a la hoja de Benisa).

Cuadro 8
APROVECHAMIENTOS REGADÍO (1957)

	barbecho	herbáceos	leñosos	total
Agost	---	39,69	60,30	199
Balones	---	100,00	---	2
Beniardá	---	81,86	18,13	182
Beniarrés	---	86,23	13,76	109
Busot	---	35,00	65,00	20
Castell C.	---	100,00	---	4
Confrides	---	7,35	92,64	68
Jijona	---	---	100,00	200
Penáguila	---	96,29	3,70	27
Petrel	---	51,90	48,09	210
Relleu	---	100,00	---	136
Sella	---	69,65	30,34	201
Tibi	---	92,59	7,40	135
Tollos	---	100,00	---	100

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Contraste que no solo se advierte en el trazado de los parcelarios, sino también en los aprovechamientos. La supremacía de los aprovechamientos conocidos como trilogía mediterránea, a saber, vid, olivo y cereales (cuadro 6 y 7), aunque, podemos aparecen cultivos hortícolas en los municipios de Gata, Pedreguer o Jalón, es decir, en áreas irrigadas (cuadro 8).

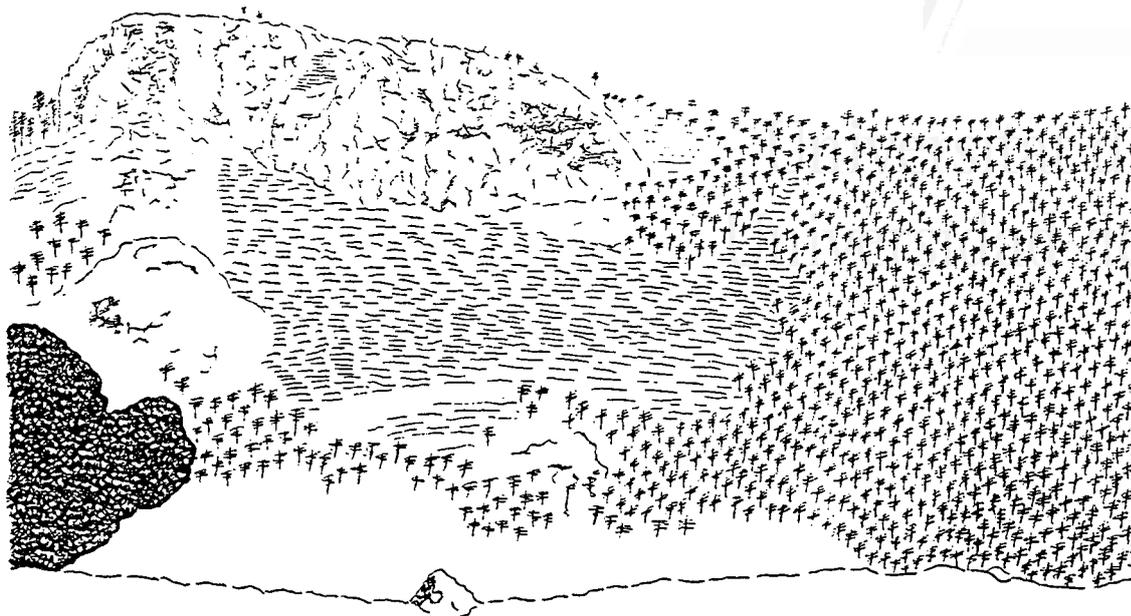
Dominio de la arboricultura de secano, sobre lomas aterrazadas y glacis, que coloniza incluso laderas sobre suelos raquíuticos o de escasa fertilidad. Configuración física que se combina con la marcada indigencia pluviométrica y la elevada insolación para dar como resultado unos sistemas agrarios de muy bajos rendimientos y gran aleatoriedad en las cosechas. Los núcleos de población, sobre esta base económica, presentan desde los años cincuenta características marcadamente regresivas en su dinámica demográfica y económica. Aspectos que se aceleran con la crisis de la agricultura tradicional y la imposibilidad de acometer transformaciones. Ejemplos como Finestrat, Relleu, Orcheta, Sella, Jalón, Senija, Aguas de Busot, entre otros, son suficientemente significativos.

3.3.2. Años sesenta, setenta y ochenta: transformaciones paisajísticas

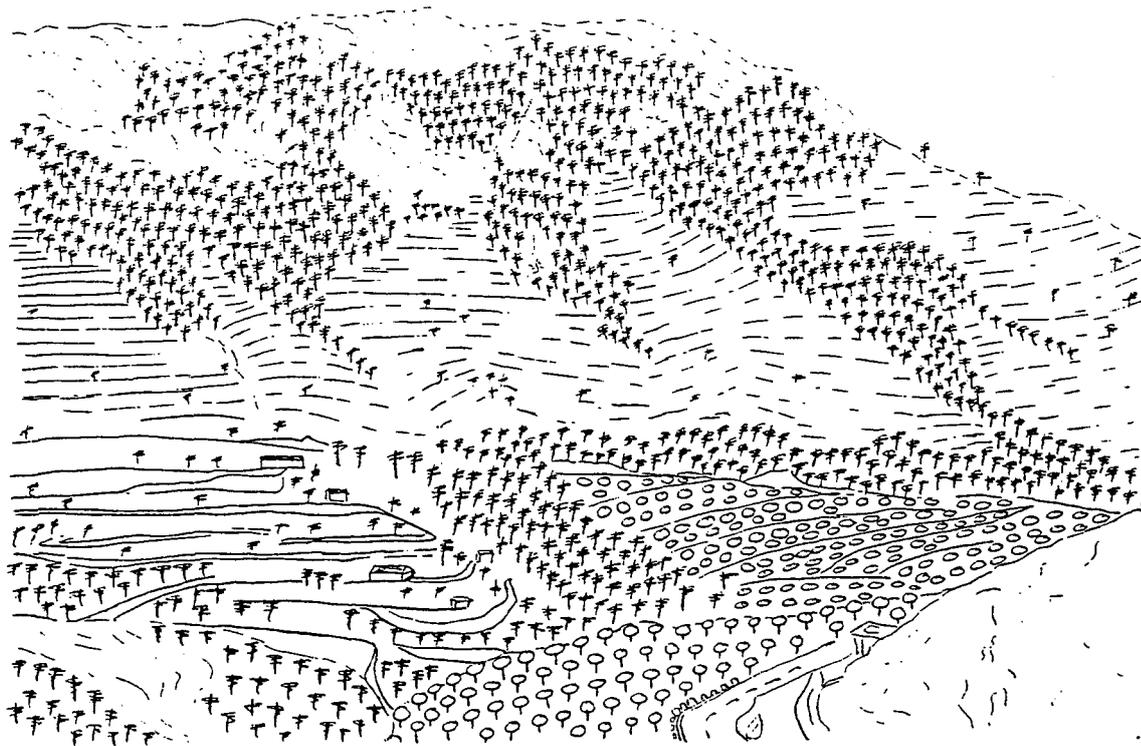
Desde comienzos de siglo y más aceleradamente a partir de los años sesenta se han producido en España, en general, y en el País Valenciano en particular importantes transformaciones que pueden sintetizarse *grosso modo* en una serie de procesos interrelacionados y convergentes: industrialización, urbanización y terciarización.

Mutaciones que se han traducido en la desorganización de las estructuras espaciales al quedar carentes de sentido algunas de las funciones económicas y sociales que las justificaban. La complementariedad de antaño es ahora una situación de franco desequilibrio. Merecen destacarse por las repercusiones paisajísticas, los siguientes

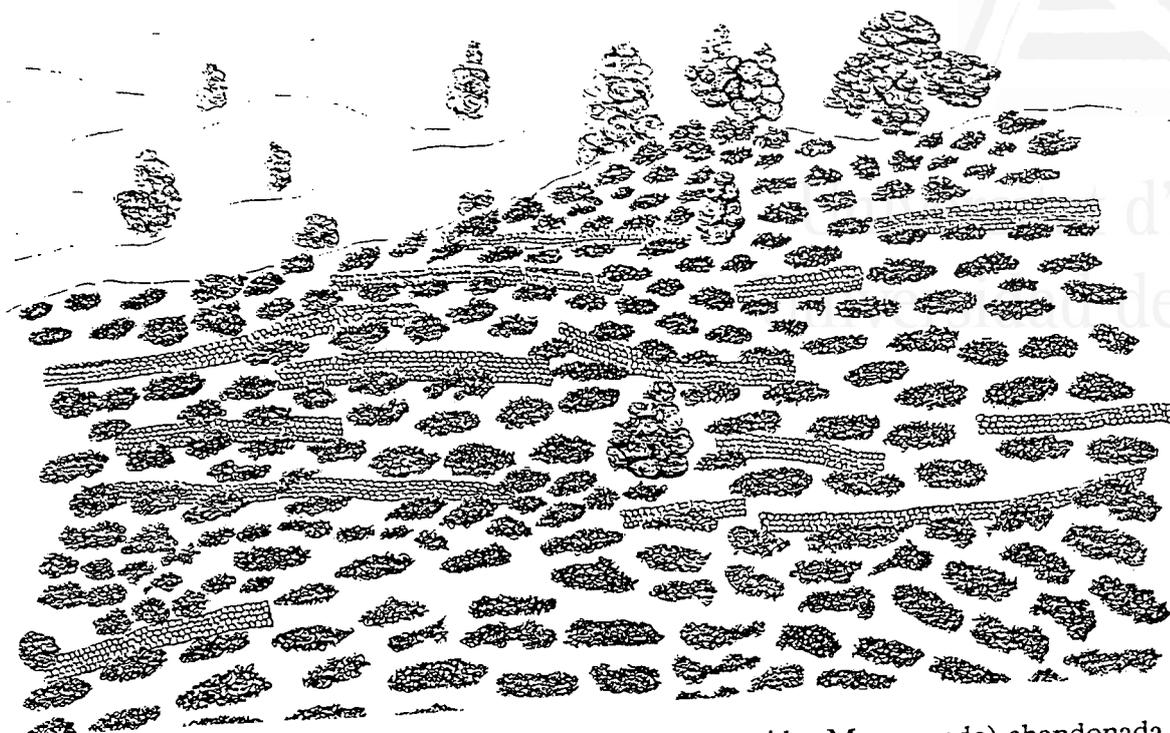
Espacios agrarios: áreas montañosas



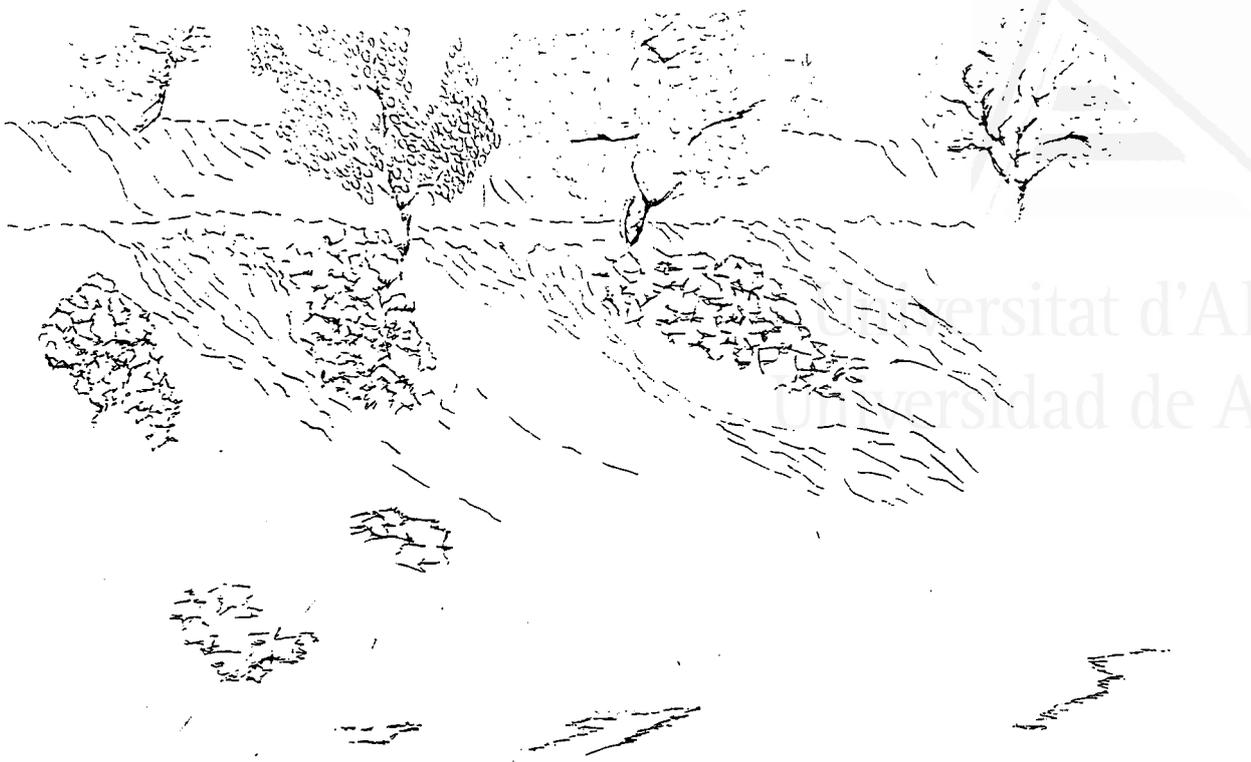
- 43 .1. Sector aterrazado en la Sierra de Aixortá en las proximidades del término municipal de Tárben. Se advierte el abandono casi total de los terrazgos cultivados y la regeneración de la cubierta vegetal. Croquis realizado a partir de una fotografía del 4-3-95.



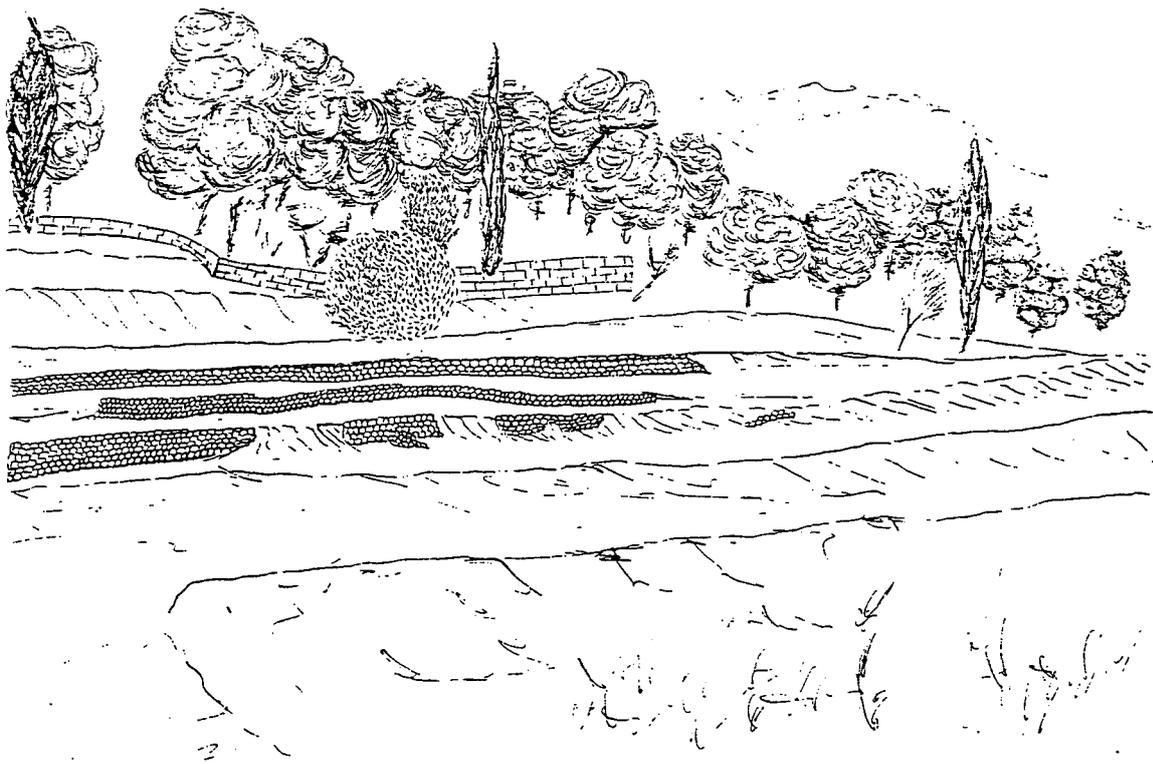
- 44 .2. Sector aterrazado en la Sierra de Serrella en el que los aterrazamientos llegan hasta prácticamente el cantil y sectores donde dominan las litologías margosas, áreas en la actualidad en proceso de abandono. Croquis realizado a partir de una fotografía del



- 11.3. Ladera aban-calada (alrededores de la Venta Margarida, Marquesado) abandonada en la que se observa una incipiente regeneración de la cubierta vegetal. Croquis realizado a partir de una fotografía de noviembre de 1995.



12.1. Abancalamientos en el paraje de San Rafael (Cocentaina) en los cuales, a pesar de continuar en cultivo, se observa un desmantelamiento de los muretes. Croquis realizado a partir de una fotografía de mayo de 1995.



12.2. Abancalamientos abandonados en uno de los talwegs que tienen como nivel de base el nacimiento del Vinalopó en los que se observa el desmantelamiento de las hormas como consecuencia de los denominados *trenques*. Croquis realizado a partir de una

aspectos, a saber, abandono de espacios marginales, intensificación de las actividades agrícolas en los terrazgos más aptos, la sustitución de cultivos y la regeneración de la cubierta vegetal.

3.3.2.1. Abandono de espacios marginales

Cuadro 9
Evolución usos del suelo (1957-1994)

9.1. Superficie cultivada

	1957	1978	1984	1994	sup total
total prov	48,39	52,56	51,94	50,47	578657
Beniardá	32,95	25,76	29,41	22,04	1532
Benitachell	53,66	50,35	48,08	47,04	1254
Castell C.	16,35	22,56	17,23	17,23	4478
Confrides	16,67	17,96	17,99	17,61	3940
Facheca	26,89	38,96	38,96	38,96	1041
Relleu	16,53	67,35	60,46	40,78	4934
Sella	38,94	63,55	51,63	34,92	3823
Tollos	18,58	15,46	15,18	14,85	1463
V.Alcalá	16,87	28,18	43,74	28,43	2370
V.Laguart	22,83	45,31	27,67	29,01	2325

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

Las desfavorables condiciones físicas descritas en epígrafes anteriores que imposibilitan la adecuación de los parcelarios a las necesidades de los nuevos utillajes, unidos a la dominación urbano-industrial de áreas próximas, las relega a una situación de baja funcionalidad económica. Proceso éste se ha traducido en una continua leva de la

población rural. Así, entre 1970-94 la mayoría de los municipios fueron regresivos; cifrándose en muchos de ellos las pérdidas demográficas entre el 25% y el 50% de sus efectivos (véase capítulo de transformaciones socio-económicas).

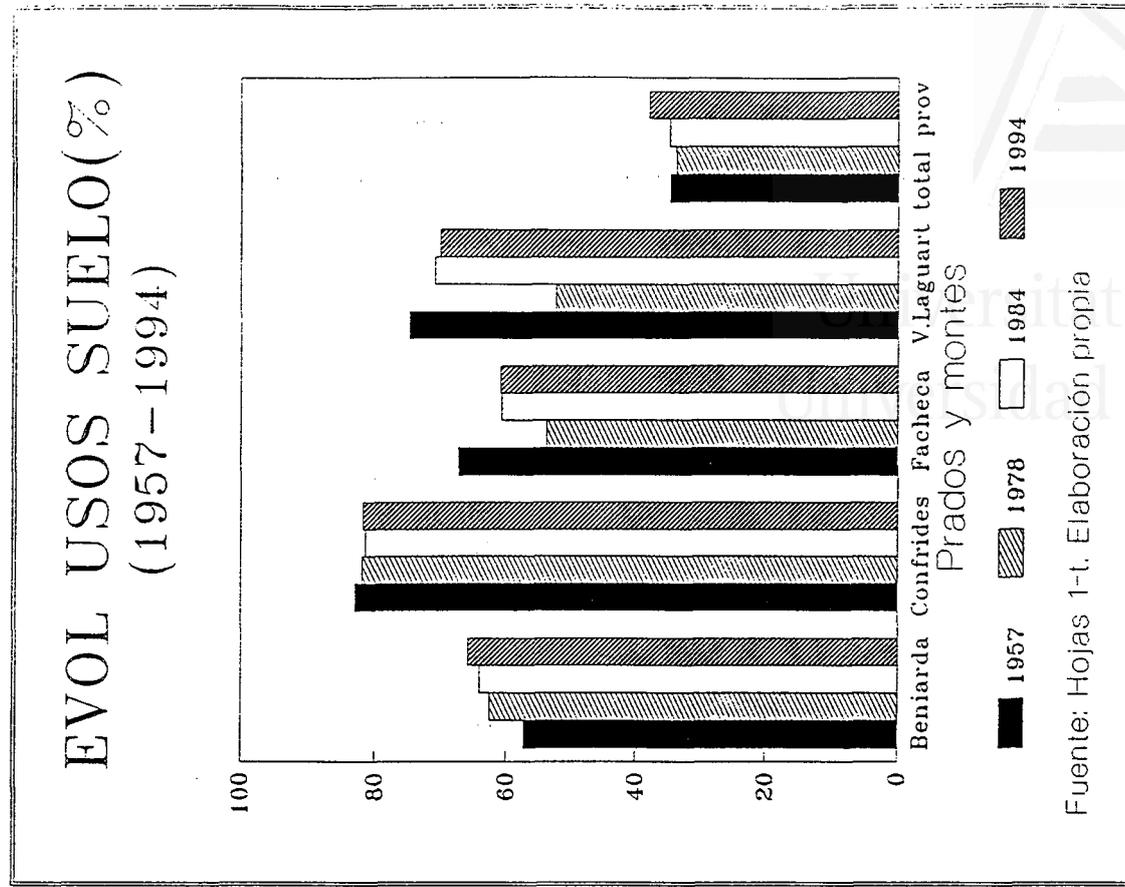
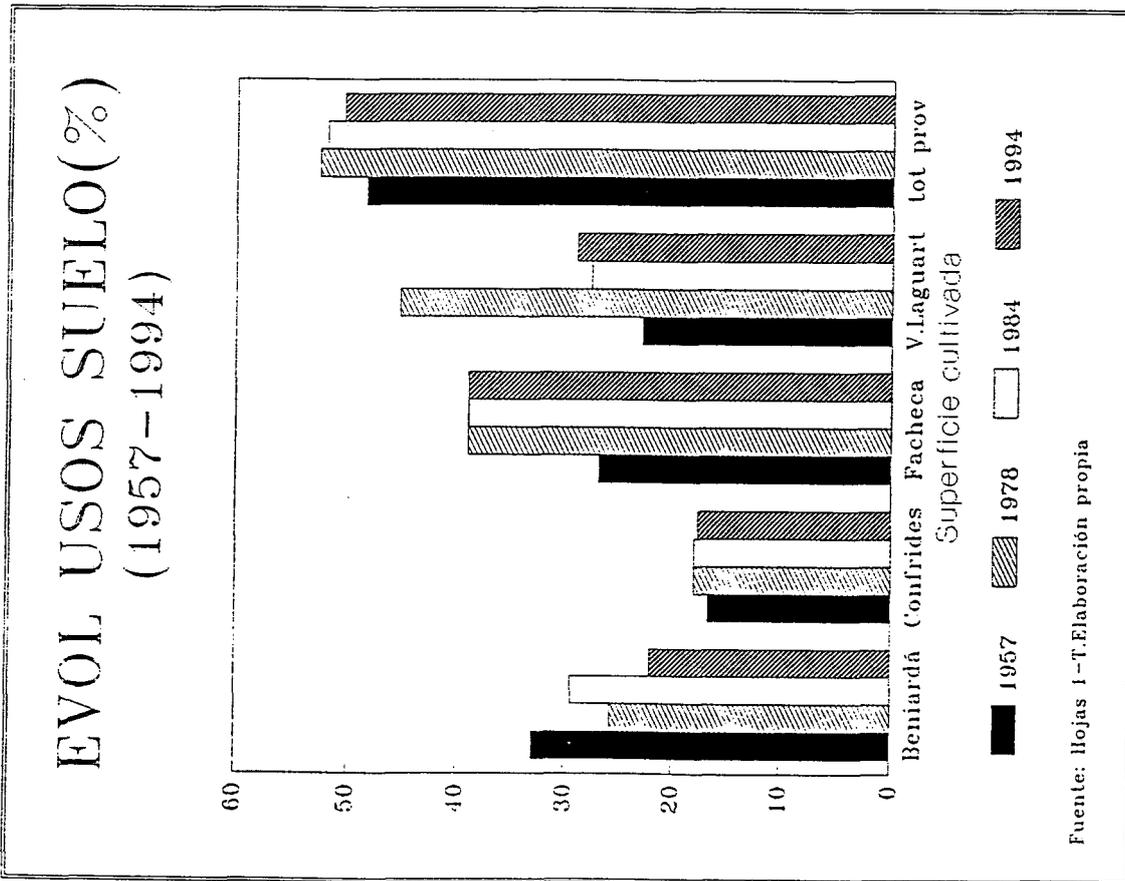
9.2. Prados y montes

	1957	1978	1984	1994	sup total
total prov	34,83	33,80	39,84	38,01	581897
Balones	59,79	55,35	46,48	85,40	1140
Beniardá	57,23	62,42	63,99	65,81	1533
Confrides	82,96	81,87	81,38	81,77	3940
Facheca	67,25	53,74	60,65	60,84	1042
Tollos	81,07	83,22	84,31	83,77	1461
V.Alcalá	82,27	70,42	71,05	71,05	2370
V.Laguart	74,87	52,32	70,98	70,15	2326

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Un éxodo de tal envergadura, unido a la escasez de tiempo del alternante han desatado un abandono de tierras, no solo marginales, que se han ido sumando a los, de entrada, cuantiosos espacios incultos (cuadro 9), con la amenaza que ello supone para todo un paisaje y, paralelamente, una concentración drástica de la superficie cultivada. Esta reducción se halla en relación directa con el descenso de la presión demográfica; pero no es este el único factor. Debemos tener en cuenta, asimismo, el aumento de la productividad ganadera y de las parcelas que siguen en cultivo o la falta de competitividad de los productos agrícolas montanos en un mercado de alta competitividad.

En general, antes de 1930 se habían abandonado ciertos sectores, muchos de ellos en parcelas muy degradadas, incapaces de mantener una productividad estable. Sin embargo, el proceso adquiere una mayor intensidad a partir de 1960, coincidiendo primero



con el éxodo de amplios contingentes poblacionales. La decadencia que este dominio agrícola está experimentando se traduce en un abandono más o menos declarado de los aterrazamientos, como se observa en Vall de Laguart, Vall de Ebo, Gallinera o Confrides o Venta Margarida donde éste se podría evaluar en un ochenta por cien del terrazgo cultivado en 1956.

Este proceso es, sin duda, muy complejo y se resiste a la esquematización, pero *grosso modo* la tendencia observada es la siguiente: las parcelas situadas en peores condiciones topográficas o en lugares inaccesibles y difíciles de mecanizar son las primeras en abandonarse. Posteriormente, incluso dejan de cultivarse aquellas parcelas que, a pesar de gozar de unas condiciones favorables para la práctica agrícola, están alejadas del núcleo urbano, como se observar en Tibi. En consecuencia, el factor distancia también debe ser considerado como un elemento que favorece la disminución del terrazgo cultivado. No obstante, debemos considerarlo no como un agente determinante, sino más bien como complementario. Así, en el municipio de Vall de Ebo, en el extremo sur del término (dirección Castell de Castell) o en el extremo NW (sentido Vall de Gallinera) se mantienen los campos cultivados (véase mapa de los usos del suelo en 1984-85 en la hoja de Benisa).

Paralelamente a este proceso de abandono ha tenido lugar una intensificación de los mejores enclaves. La actividad agrícola se limita, por lo general, a las proximidades de los núcleos de población aprovechando los fondos de valle, en torno a los núcleos urbanos regresivos y en aquellos sectores donde de manera tradicional existía una agricultura irrigada. No obstante, ocasionalmente se han llegado a abandonar también los mejores campos, cuando la pérdida demográfica ha supuesto la despoblación total de una zona.

Proceso de abandono que no se produce únicamente en sectores montañosos, sino en áreas cuyas litologías son poco proclives para la práctica de las actividades agrícolas

(cuadro 10). Sectores donde a la aridez climática, hemos de añadir la generada por las margas. Desfavorables circunstancias que, sin embargo, no fueron obstáculo para que el hombre intentara aprovechar económicamente este espacio, procediendo a construir, en la mayoría de los taludes del cauce, abancalamientos siguiendo las curvas de nivel, como se observa en los cauces que descendiendo de la sierra de Almaens tienen como nivel de base el río Monnegre o en el barranco Blanco donde el parcelario configurado a modo de graderías ascienden, en ocasiones, desde las proximidades del lecho de la rambla (520 m.s.n.m.) hasta la cota de 700 m, allí donde los terrenos margosos facilitan el aterrazamiento⁶.

Condiciones a las que debemos unir algunas decisiones de mercado, entre éstas merecen destacarse el descenso del precio de la almendra, principal cultivo en amplios sectores del Campo de Alicante, como consecuencia de la importación masiva de almendra californiana y que se ha traducido en un abandono de numerosos sectores en los municipios interiores de la comarca citada (Busot, Torremanzanas o Aguas).

Cuadro 10
EVOLUCIÓN DE LOS USOS DEL SUELO (1957-1994)

10.1. Superficie cultivada

	1957	1978	1984	1994	sup total
total prov	48,39	52,56	51,94	50,47	578657
Agost	38,70	56,92	35,82	62,92	6579
Busot	9,39	62,62	44,88	30,40	3347
Jijona	30,86	30,55	32,90	31,66	16129
Petrel	11,83	14,79	23,21	13,02	1182
Tibi	25,53	19,30	24,54	19,41	7125

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

⁶ MORALES GIL, A. y BOX AMORÓS, M: "El aprovechamiento del agua y de los suelos en un dominio semiárido: la cuenca del Barranco Blanco, Agost (Alicante)", *Investigaciones Geográficas*, 4, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1986, p.10.

10.2. Prados y montes

	1957	1978	1984	1994	sup total
total prov	34,83	33,80	39,84	38,01	581897
Agost	15,11	34,56	32,08	31,91	6579
Busot	37,78	22,40	52,44	52,70	3348
Jijona	68,85	60,40	66,03	64,77	1629
Petrel	68,04	81,31	74,28	78,14	10426
Tibi	70,77	74,95	72,43	76,53	7125

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

Esta tendencia que se acentúa en los años setenta y ochenta, se manifiesta, primero en la no reparación de muretes e infraestructuras hidráulicas tradicionales y su posterior destrucción, lo que ocasionará en una intensificación de los procesos de degradación ambiental en ciertos espacios donde dominan las litologías deleznales, generalmente margas miocenas. Ejemplos paradigmáticos los encontramos en el valle de Agost y concretamente en el Barranco Blanco o en los alrededores de Jijona (río de la Torre y Monnegre, compárese el mapa de los usos del suelo elaborado con la restitución fotogramétrica del vuelo de 1956 y 1984 y 85 de estos espacios que aparecen en las hojas de Alicante y Villajoyosa.

No obstante, aunque el rasgo dominante en estos espacios es el abandono, también es posible encontrar nuevas roturaciones, las cuales debemos relacionar con una agricultura intensiva, característica de los sectores litorales. Así, por ejemplo, en el barranco de las Ovejas se ha localizado una gran transformación ordenada con parcelas grandes y en cuyos extremos norte y sur posee dos embalses que jalonan dicha explotación (véase mapa de los usos del suelo de 1984-85 y que aparece en la hoja de Alicante).

3.3.2.2. *Mantenimiento del secano y de cultivos tradicionales*

En los secanos del traspáis, las dificultades que se acentúan en los años sesenta, contribuyen al éxodo poblacional y de iniciativas hacia el litoral. En general, las posibilidades de transformación se presentaban impracticables, en relación con los débiles rendimientos del tipo de cultivo, las limitaciones impuestas por la escasez de recursos hídricos y, sobre, todo por la falta de iniciativa y de incentivos para realizar transformaciones debido al elevado envejecimiento de la población activa.

Así, a diferencia de lo que sucede en el resto del agro provincial, la superficie ocupada por el secano continua siendo elevada en 1994 (cuadro 11). Porcentajes que adquieren su relevancia si se comparan con la superficie cultivada (cuadros 9.1. y 10.1). Aprovechamiento caracterizado por unos bajos rendimientos lo que determina su progresiva marginalización y, en consecuencia, su escasa capacidad para ser competitivos lo que ha determinado un significativo éxodo de la población y el consiguiente abandono de cuantiosas superficies. Castell de Castells, por ejemplo, en 1957 tiene nada menos que un 99,5% de su superficie cultivada dedicada al secano, porcentaje que se eleva al 100 en Facheca. Porcentajes que se mantienen en 1994. Es innegable, pues, que el secano es el paisaje que caracteriza a la comarca.

Otro rasgo relevante que determina su marginalidad es la insignificante superficie que ocupa el regadío, la cual es similar a la de 1957 (cuadro 12). Únicamente, en ciertos municipios, caso de Agost, ésta ha aumentado de una manera considerable, gracias a la proximidad a áreas con agricultura intensiva, en concreto la uva de mesa que ha facilitado la transformación de numerosos piedemontes.

Marginalidad y abandono del terrazgo cultivado favorecido por las desfavorables condiciones físicas (elevadas pendientes, reducidas superficie apta para el cultivo reducida, que en ocasiones se reducen a banquetas en las que únicamente existe una hilera de

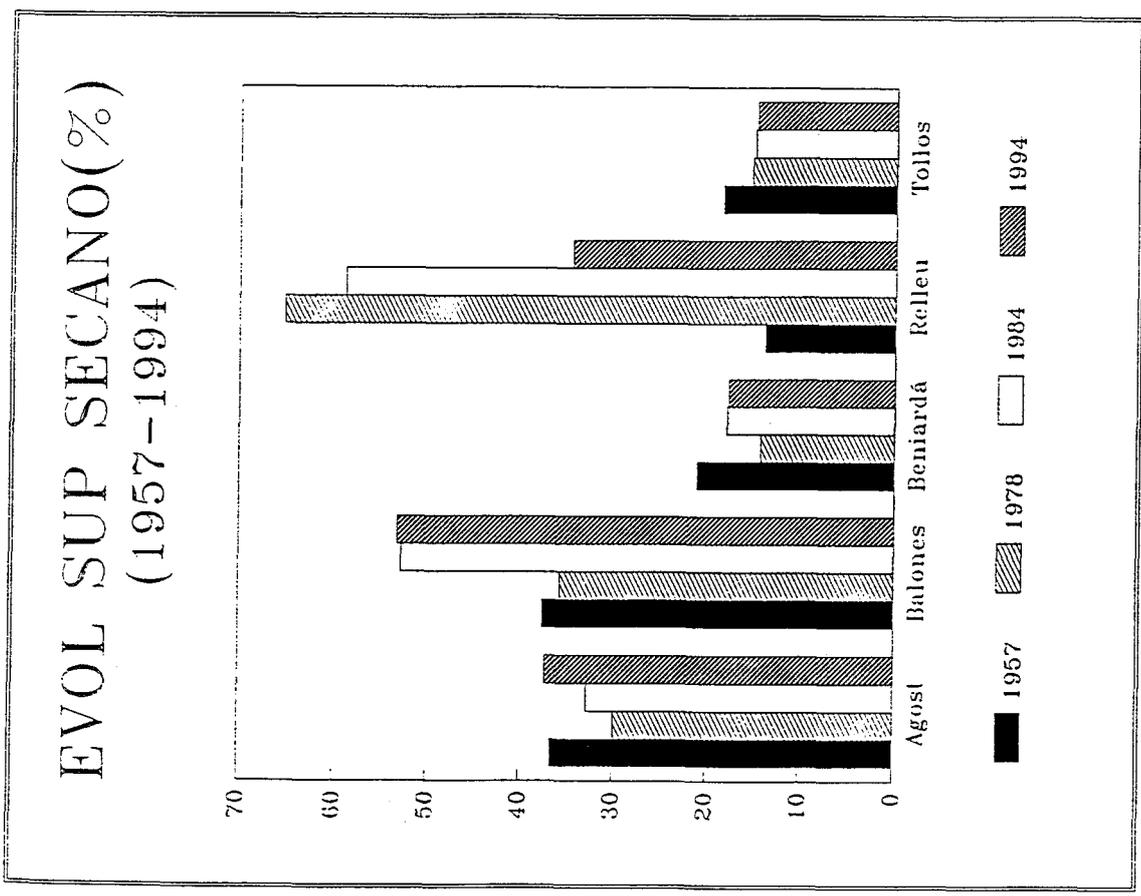
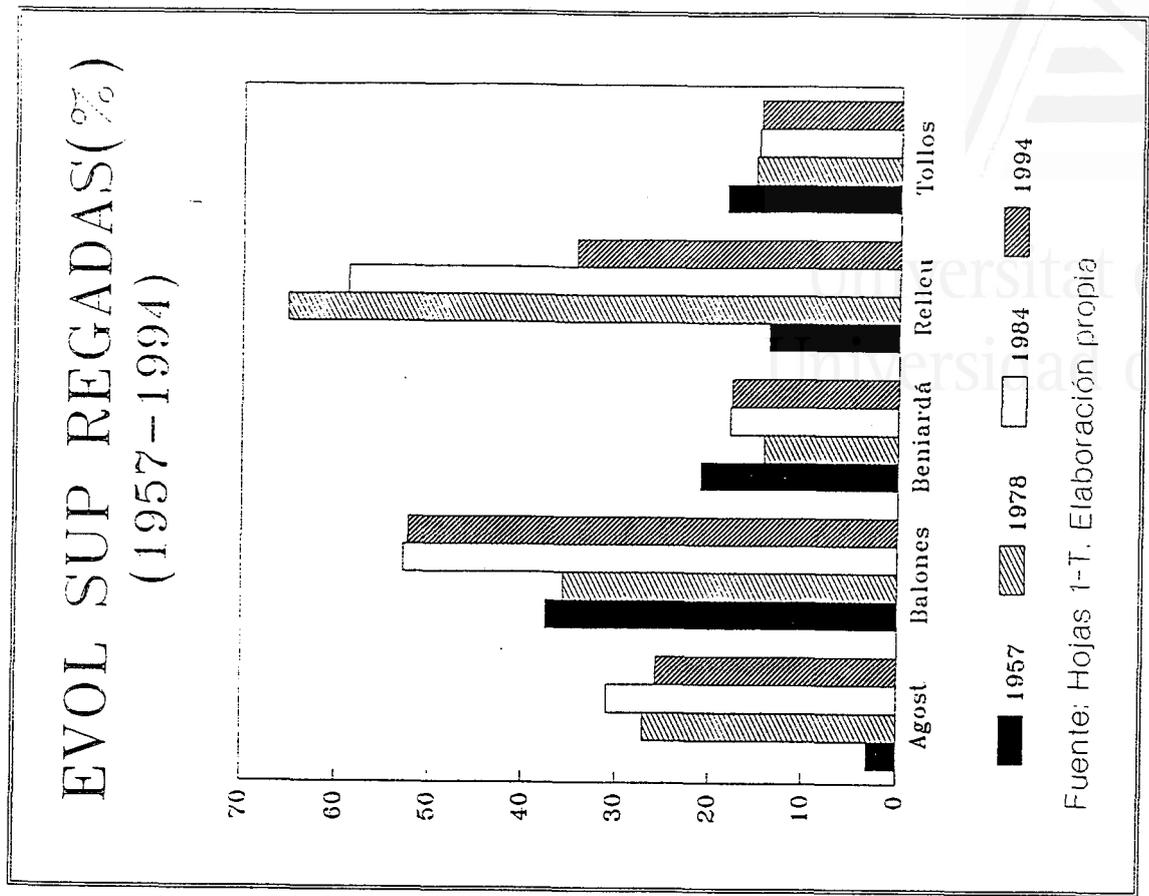
plantas, etc), a las que debemos unir el predominio de cultivos tradicionales, generalmente cereales, olivos y, con posterioridad, almendros. Cultivos a los que debemos añadir el algarrobo en las áreas donde no se producen heladas. Características que son observables por toda la comarca conocida como Montaña alicantina y a modo de ejemplo podemos citar los aterrazamientos existentes entre Castell y Tárben.

Cuadro 11
EVOLUCIÓN DEL TERRAZGO DE SECANO (1957-1994)

	1957	1978	1984	1994	sup total
Agost	36,50	29,85	32,75	37,22	6579
Balones	37,51	35,61	52,80	53,20	1140
Beniardá	21,08	14,22	17,87	17,74	1533
Benitachell	53,66	62,39	47,64	46,01	1255
Busot	8,80	50,77	19,77	28,79	3348
Castell C.	16,27	22,46	17,13	17,13	4639
Confrides	14,92	16,24	16,52	16,47	3940
Facheca	26,89	38,96	38,96	38,96	1042
Jijona	29,62	28,37	29,85	28,61	16129
Penáguila	33,08	39,91	49,44	49,22	5038
Petrel	9,82	13,60	21,85	11,38	10426
Relleu	13,78	65,13	58,87	34,43	7435
Sella	33,59	54,46	47,69	30,98	3883
Tibi	23,64	16,92	22,51	18,76	7125
Tollos	18,45	15,33	15,05	14,85	1461
V.Alcalá	16,87	28,14	28,52	27,72	2370
V.Laguart	22,83	44,75	27,12	28,46	2326

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia

GRÁFICO 4



Cuadro 12
Evolución de las superficies regadas (1957-1994)

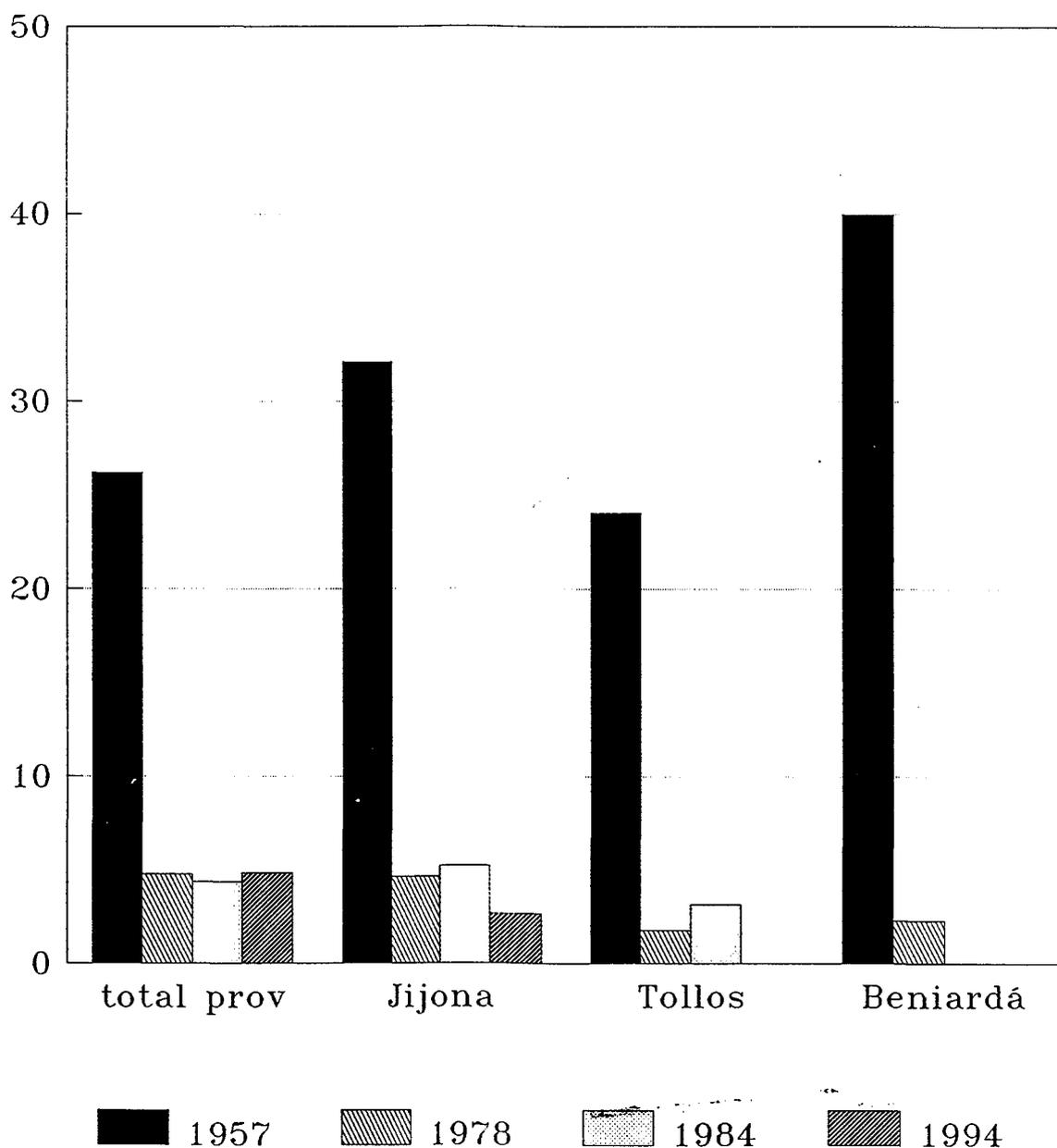
	1957	1978	1984	1994	sup total
Agost	3,10	27,07	30,92	25,77	6579
Balones	0,17	0,08	0,08	---	1140
Beniardá	11,87	11,54	11,54	7,30	1533
Benitachell	---	0,23	0,39	1,03	1255
Busot	0,59	8,69	25,11	1,61	3348
Castell C.	0,08	0,10	0,10	0,10	4639
Confrides	1,75	1,72	1,47	1,14	3940
Facheca	---	---	---	---	1042
Jijona	1,24	3,05	3,05	3,05	16129
Penáguila	0,53	1,34	1,34	1,42	5038
Petrel	2,01	1,19	1,36	2,28	10426
Relleu	2,75	2,22	1,59	6,35	7435
Sella	5,25	9,09	3,94	3,94	3883
Tibi	1,89	2,38	2,03	0,65	7125
Tollos	0,13	0,13	0,13	---	1461
V.Alcalá	---	0,04	0,04	0,71	2370
V.Laguart	---	0,55	0,55	0,55	2326

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

Aprovechamientos, no obstante, en los que se observan algunas variaciones. Es precisamente en este espacio donde la arboricultura se expande a costa de los antiguos sembrados de cereal (cuadro 13.1), decantándose hacia especies que requieran pocos cuidados y dejen tiempo libre a sus propietarios para emplearse en otros sectores. En este dominio de la agricultura a tiempo parcial, el almendro (cuadro 13.2) es el árbol más extendido y su superficie se ha ampliado notoriamente en las últimas décadas en detrimento del viñedo y olivo, ocupando incluso espacios térmicamente desfavorables. Así, este es un cultivo ampliamente difundido en municipios como Busot, Jijona o Aguas.

GRÁFICO 7

APROVECHAMIENTOS Herbáceos secano (%)



Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

Cuadro 13
Evolución de los aprovechamientos (1957-1994)

13.1. Herbáceos secano

	1957	1978	1984	1994
total prov	26,21	4,79	4,38	4,86
Agost	27,82	---	---	---
Balones	11,59	0,73	0,49	---
Beniardá	32,95	2,29	---	---
Benitachell	---	3,45	5,36	3,38
Busot	5,05	---	---	---
Facheca	17,85	1,99	---	---
Jijona	32,11	4,66	5,22	2,68
Penáguila	35,32	7,90	7,79	5,29
Petrel	21,09	1,49	0,13	0,50
Relleu	10,00	0,89	0,78	0,23
Sella	28,32	1,85	1,69	0,75
Tíbi	10,68	2,48	0,39	0,37
Tollos	24,07	1,78	3,17	---
V. Alcalá	22,25	3,59	6,65	4,26
V. Laguart	13,74	5,09	7,78	1,29

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Sectores tradicionales cuyo abandono se ha intensificado a partir de la década de los ochenta como consecuencia de la crisis del almendro debido a la competencia ejercida por las importaciones californianas. Reducción de los precios que se ha traducido en el abandono de muchos terrazgos dedicados a este cultivo. Característica esta que los diferencia de sectores del Bajo Vinalopó e incluso otros municipios del Campo de Alicante, donde éste se ha mantenido e incluso se han realizado nuevas plantaciones gracias a que puede ser regado.

13.2. Almendro seco

	1956*	1978	1984	1994
Agost	25,2	100,00	100,00	85,3
Balones	26,6	92,10	93,51	96,2
Benitachell	---	49,05	58,40	64,6
Busot	15,8	28,57	65,21	100,0
Castell C.	40,3	90,53	93,94	93,6
Confrides	3,7	98,03	90,80	97,6
Facheca	---	90,00	97,88	95,5
Jijona	62,8	95,17	91,81	60,8
Penáguila	0,1	69,33	95,76	99,3
Petrel	8,88	97,58	67,57	97,9
Relleu	---	98,81	96,79	96,1
Sella	3,8	87,17	98,89	100,0
Tibi	18,1	99,45	97,43	100,0
Tollos	12,9	78,16	80,00	95,1
V.Alcalá	0,7	20,83	59,04	53,3
V.Laguart	51,9	65,39	53,25	63,4

* No desglosa las producciones. Los datos hacen referencia a la superficie ocupada por el epígrafe frutales donde se engloba, almendro, algarrobo y frutales de pepita y hueso excepto en Busot, confrides y Sella. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

El olivo (cuadro 13.3) y el algarrobo (cuadro 13.4.) tienen una mayor presencia en los valles del interior (Vall de Ebo, de Laguart o Benichembla) reduciéndose considerablemente su superficie por falta de rentabilidad. Alineaciones montañosas en las que el cultivo dominante son los olivos, aunque en muchos sectores constituye un árbol relicto como sucede en las laderas de las Sierras de Aixortá y Ferrer, que alterna con espacios donde se observa la recuperación de la vegetación y espacios reforestados. El segundo ocupa espacios marginales en ocasiones asociados con otros cultivos y el renacido interés que a principio de la década de los ochenta, despertó la utilización del garrofín

para usos industriales ha sido muy efímero. Mayor trascendencia está teniendo el incremento de los precios del aceite de oliva y la dedicación para la elaboración de productos de curtiduría.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

13.3. olivo

	1956	1978	1984	1994
Agost	8,53	4,76	4,3	13,68
Balones	54,52	51,40	37,69	40,36
Beniardá	7,58	52,56	56,22	40,64
Benitachell	25,26	---	2,73	---
Busot	25,26	12,50	2,73	15,83
Castell C.	23,56	38,84	37,91	39,36
Confrides	24,21	20,62	20,27	19,87
Facheca	16,66	60,52	57,39	60,69
Jijona	55,00	2,09	1,42	2,06
Penáguila	2,63	61,11	59,14	62,63
Petrel	37,98	25,10	24,79	15,86
Relleu	---	1,11	2,57	11,57
Sella	15,68	11,15	5,33	8,52
Tibi	30,68	14,82	14,12	22,06
Tollos	44,07	55,88	55,08	57,59
V.Alcalá	48,25	38,23	41,51	43,01
V.Laguart	22,41	26,98	42,58	27,33

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

A pesar de que el rasgo dominante es el mantenimiento de cultivos tradicionales, en ciertos espacios se han introducido algunos nuevos. Así, por ejemplo, en el Campo de Alicante. Comarca donde podemos establecer notables contrastes entre sectores en los que

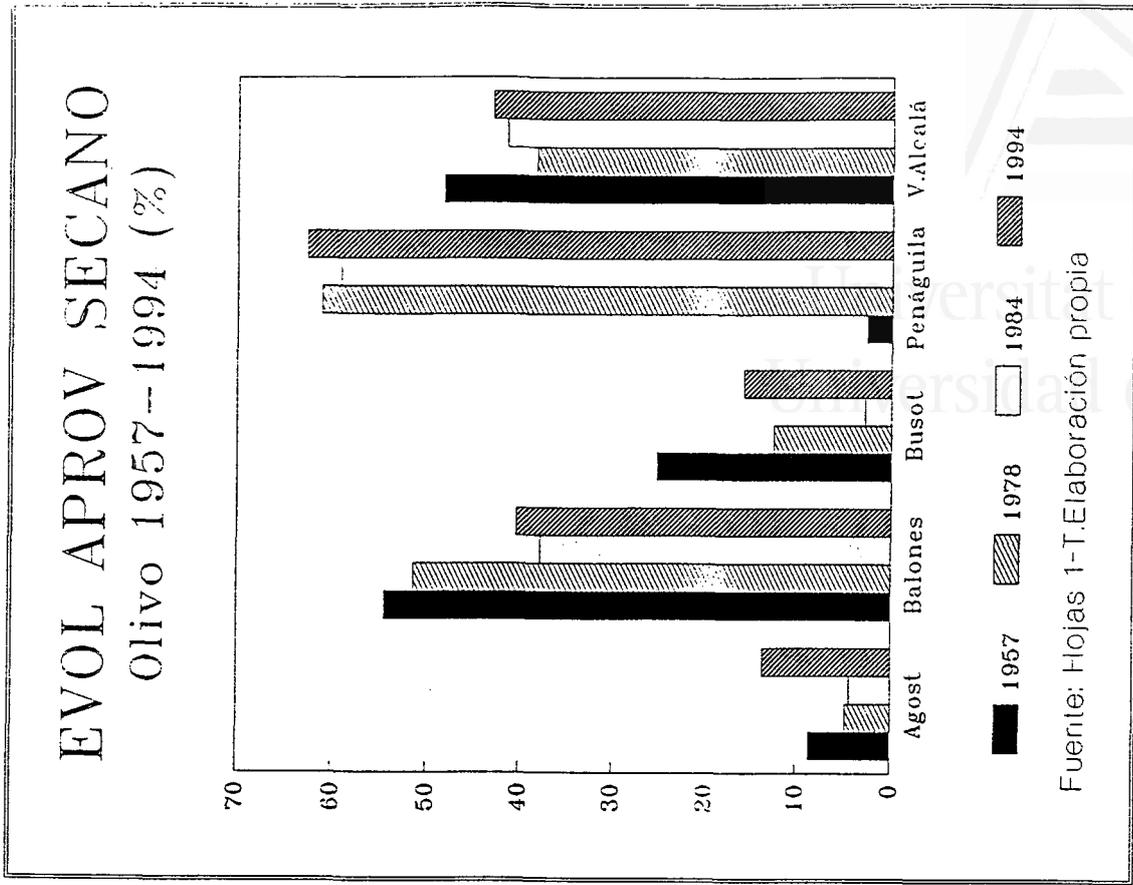
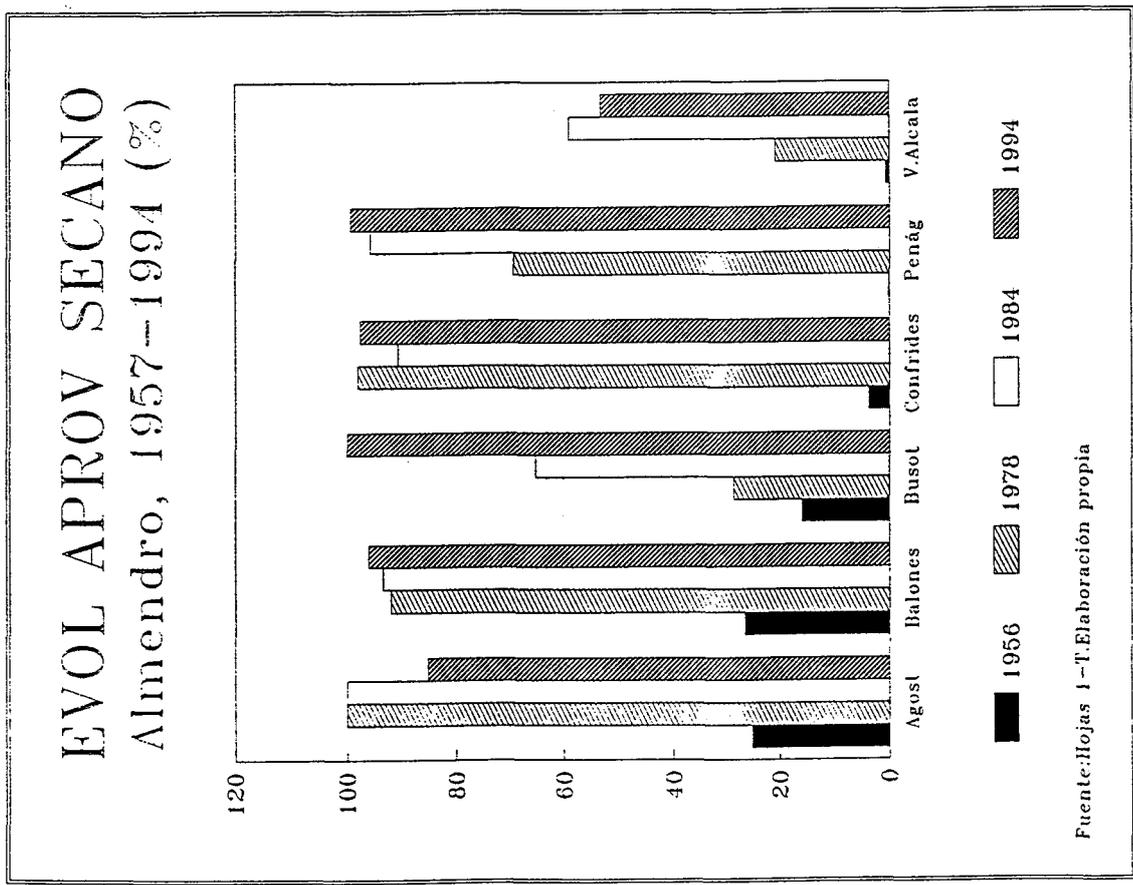
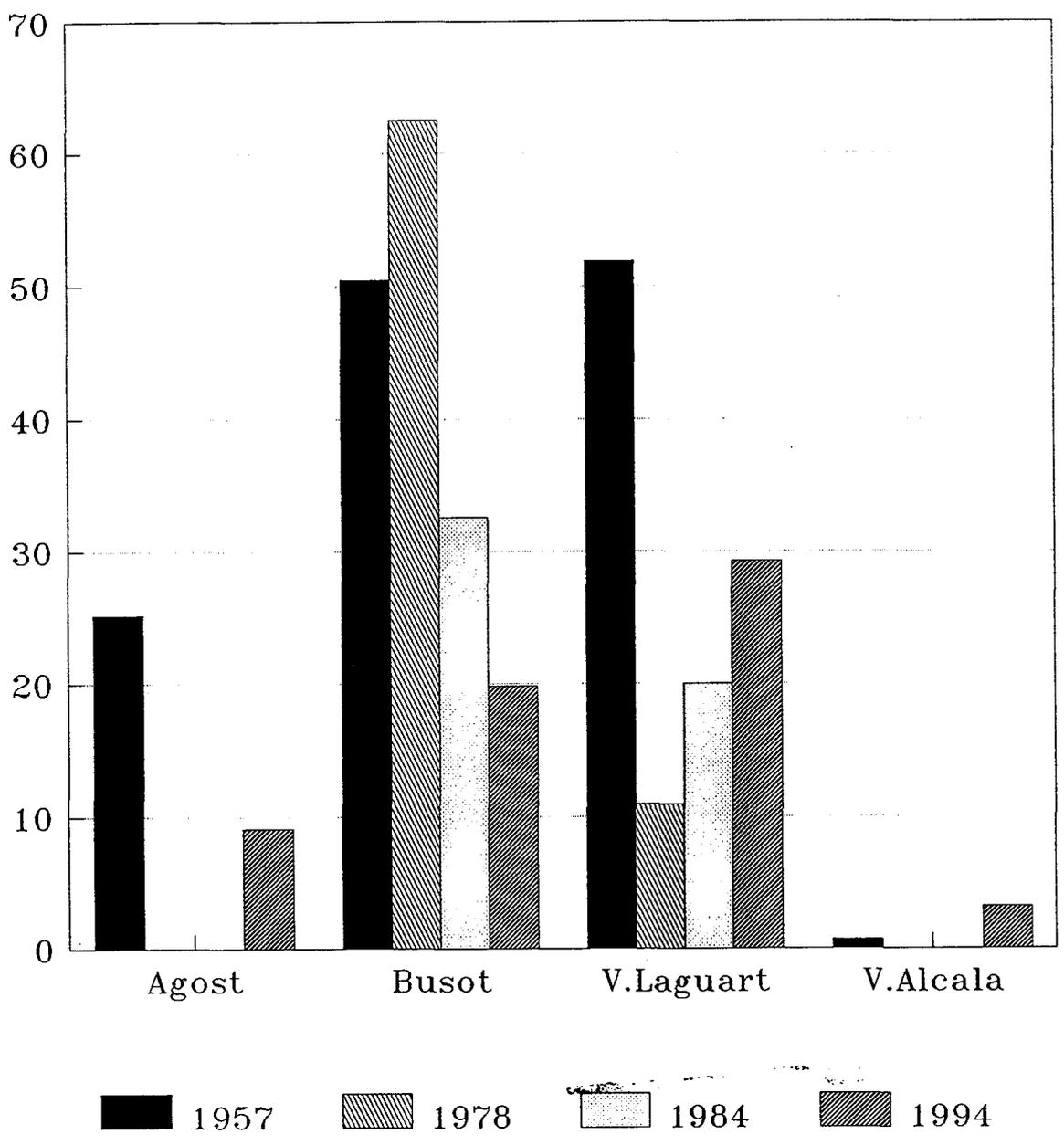


GRÁFICO 9

EVOL APROV SECANO

Algarrobo, 1957-1994 (%)



Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

existen cultivos de alta rentabilidad y sectores tradicionales. Así, por ejemplo, en el propio Barranco Blanco debemos citar la disparidad existente entre áreas dedicadas a la uva de mesa que en el municipio de Agost se ha constituido prácticamente en un monocultivo, pues supone el 72,4% de la superficie de leñosos en regadío o cultivos hortícolas (alcachofas) que constituyen prácticamente la única superficie cultivada en un entorno donde dominan las superficies acarcavadas.

13.4. algarrobo

	1957*	1978	1984	1994
Agost	25,20	---	---	9,10
Beniardá	15,40	60,76	---	44,40
Benitachell	---	49,05	---	---
Busot	50,50	62,50	32,61	19,80
Castell C.	40,30	---	93,94	---
Facheca	---	---	---	3,80
Jijona	62,80	---	---	1,10
Petrel	8,88	0,44	---	---
Relleu	---	0,83	---	2,20
Sella	---	9,29	0,98	1,80
Tibi	18,10	---	0,63	---
V.Alcalá	0,70	---	---	3,20
V.Laguart	51,90	10,95	20,00	29,30

* En 1957, no desglosa el epígrafe frutales, salvo en Busto, Confrides y Sella. En el resto de los municipios, el porcentaje corresponde al total ocupado por frutales de pepita y hueso, almendros y algarrobos. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Asimismo, en los municipios interiores de la Marina se ha intentado la difusión del níspero o de los agrios. Bolulla y Guadalest, sin apartarse de las características propias de la zona en la que se encuentran en la que el aprovechamiento dominante es el seco,

son los que presentan un mayor porcentaje de terrazgo cultivado cultivada con cítricos, representando este un 5,4 y un 7,2%, respectivamente de la superficie cultivada. Situación similar se observa en los nísperos (cuadro 14). Si excluimos a Bolulla que en 1965 contaba con 6 ha. en plantación regular y 120 árboles en diseminado. Expansión que debemos relacionar con el hecho de que son también los concejos que tienen mayores proporciones de su superficie en regadío (34% y 17,5% respectivamente).

Cuadro 14
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE OCUPADA POR LOS NÍSPEROS
EN LOS MUNICIPIOS INTERIORES

	1965		1985		1994	
	reg	disem	reg	disem	reg	disem
Beniardá	---	---	---	1000	4	2000
Benifato	---	---	---	300	6	300
Bolulla	6	120	17	---	81	---
Guadalest	---	---	10	---	17	---
Orcheta	---	---	---	100	2	105
Tárbená	---	1	12	---	31	---
Sella	---	---	---	100	---	180

Fuente: Hojas 1-T. El diseminado indica número de árboles. Elaboración propia.

En el resto del municipio las primeras referencias a las plantaciones de nísperos aparecen en el segundo quinquenio de los 70 según las hojas 1.T y, especialmente., a partir de los ochenta, sin embargo, continúan ocupando superficies reducidas. Benifato y Beniardá, por ejemplo, en 1970 tan sólo cuentan con cultivo en diseminado (300 y 200 árboles de níspero respectivamente), representan en la actualidad 4 y 6 ha.

Podemos, por tanto, afirmar que esta tendencia es muy minoritaria pues dados los condicionamientos impuesto por el relieve y las temperaturas la introducción de cultivos rentables, es difícil. Así de sectores en los que el rasgo dominante es una agricultura intensiva, pasamos, conforme penetramos hacia el interior hacia zonas de agricultura tradicional, en la que el rasgo dominante es el abandono (a modo de ejemplo, podemos citar la transición existente entre la Callosa-Bolulla y Guadalest) y el dominio de los cultivos tradicionales, a saber, al almendro, olivo y algarrobo, que conjuntamente acaparan el 80% de la tierra de cultivo. Escasa rentabilidad en que dificulta su mantenimiento en unos sectores en los que la conservación de formas exige unos esfuerzos considerables tanto desde el punto de vista de capital como humano.

3.3.2.3. Regeneración de la cobertura vegetal

La extensión de las roturaciones unido al aprovechamiento tradicional de leñas se tradujo en un intenso proceso de deforestación. Gracias a la información obtenida del vuelo de 1956, un rasgo dominante en amplios sectores montañosos es la carencia casi total de vegetación, es decir, se trata de áreas prácticamente deforestadas como lo evidencian las sierras de Castellar y Tajos, sierra de las Águilas y Mediana, Peñas Rojas y Tosal Reo, mientras que en el Maigmó y sierra del Cid hay restos de pinares de cierta importancia y que corresponden a repoblaciones llevadas a cabo en los años cuarenta. Igualmente en las Lomas de Pusa es donde se localizan los mayores espesores de vegetación arbórea que cubren prácticamente la totalidad del suelo entre los 750 y los 1000 metros de altitud.

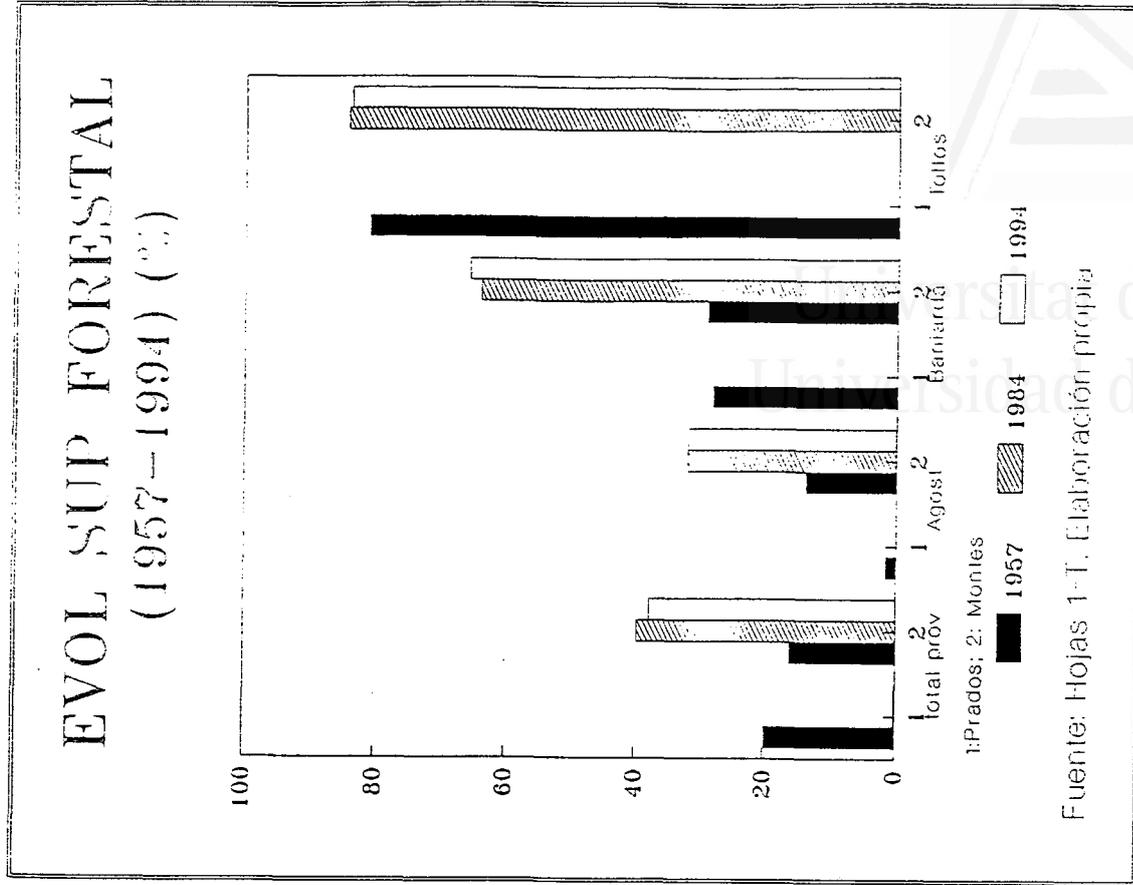
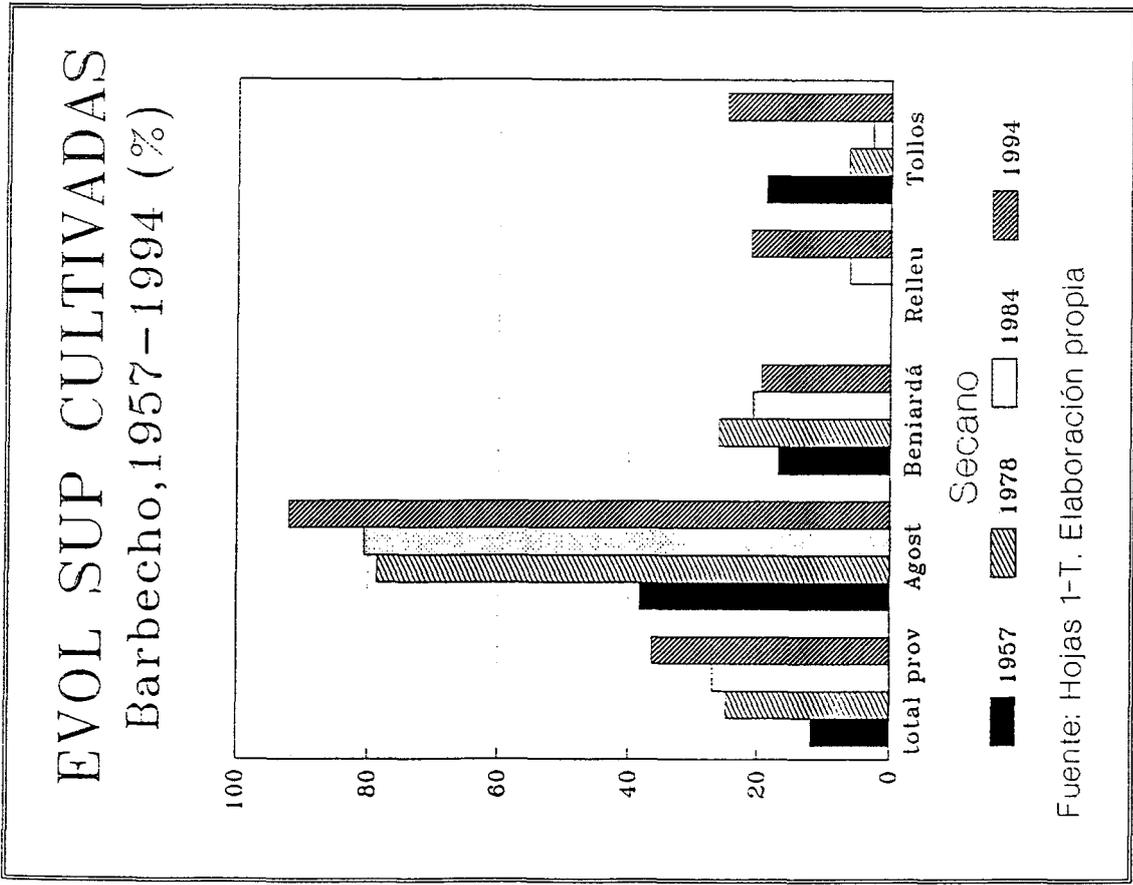
Proceso, cuyo origen debemos retrotraer al menos a la centuria ilustrada, cuando el notable incremento demográfico se tradujo en una intensificación de los aprovechamientos en las áreas arboladas (roturación de tierras, aprovechamiento de leñas) como denuncia frecuentemente el ilustrado Cavanilles.

Sectores en los que los elementos definidores poco aptos para la agricultura determinó que el rasgo dominante fuera que los aterrazamientos salpicaran las vertientes montañosas hasta alturas considerables, así en la sierra de Serrella y Aitana llegan a alcanzar el propio talud como se observa en los términos municipales de Beniardá, Benifato o Adet (véase mapa de los usos del suelo de 1984-85 correspondientes a las hojas de Alcoy y Benisa y apéndice fotográfico). Espacios en los que dados los problemas de accesibilidad, elevadas pendientes, superficie reducida apta para el cultivo reducida, comienzan a abandonarse en la década de los cincuenta y continua en las décadas sucesivas.

Cuadro 15
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE FORESTAL

	1957		1984		1994	
	prados	montes	prados	montes	prados	montes
total prov	19,78	16,04	0,09	39,75	0,09	37,92
Agost	1,55	13,56	---	32,08	---	31,91
Balones	59,79	---	---	46,48	---	85,40
Beniardá	28,19	29,04	---	63,99	---	65,81
Busot	25,39	12,39	---	52,44	---	52,70
Castell C.	67,32	15,85	---	82,60	---	82,6
Confrides	82,83	0,73	---	81,38	---	81,77
Facheca	67,24	15,85	---	60,65	---	60,84
Petrel	40,28	27,76	---	74,28	---	78,14
Relleu	26,50	38,14	---	38,37	---	57,21
Sella	2,61	53,7	---	47,82	---	59,04
Tibi	48,28	22,49	---	72,43	---	76,53
Tollos	81,07	---	---	84,31	---	83,77
V.Laguart	74,66	0,21	---	70,98	---	70,15

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.



El abandono de estos espacios se ha traducido en un proceso de recolonización de especies vegetales, cuyo grado de recubrición variará en función el tiempo transcurrido desde que dejaron de ser cultivados. A modo de ejemplo, podemos citar las diferencias que se observan entre Aitana y Serrella. Así, en el primero de los relieves la desaparición de las prácticas agrarias en las terrazas ha sido anterior y, consiguientemente, el grado de cubrimiento y evolución de la vegetación es mayor. Proceso este favorecido en parte por ser una vertiente de umbría en cambio en Serrella aun son observables almendros y olivos entre la vegetación de porte arbustivo.

Diferencias que debemos relacionar, asimismo, con una serie de factores diversos entre los cuales debemos citar, orientación, litologías, precipitaciones, etc. Así, en sectores, con reducidos volúmenes de precipitaciones ésta únicamente encontramos especies englobables en la denominada maquia mediterránea, como se observa en el área comprendida entre Tollos-Facheca. De igual modo, en aquellos sectores donde exista una mayor humedad, su evolución y grado de recubrimiento será mayor. En el sector comprendido entre Venta Margarida-Beniaja-Tollos se observa una buena regeneración de la vegetación sobre los antiguos muretes. Antiguos abancalamientos en los que en algunos el grado de cubrimiento alcanza el 100% e incluso se observa este proceso en un antiguo talwegs que aparece totalmente abandonado y donde el único rasgo que nos indica que fue cultivado es el hecho de que aparezcan restos de muretes de piedra, aunque en algunos de ellos se observa la caída de piedras de los muretes.

Aumento de la superficie forestal gracias a la regeneración de la vegetación (cuadro 15) a la que debemos unir las campañas de reforestación que han tenido diferente éxito según los espacios realizados, como la realizada en la Sierra de la Forada o Albureca y que quedan confirmado por la presencia de cortafuegos al analizar la fotografía aérea. Reforestación realizada en ciertas áreas siguiendo la líneas de máxima pendiente. No obstante, la existencia de litologías compactas, unido a una pluviometría más abundantes, no se ha traducido en la aparición de procesos de degradación ambiental.

3.3.3. Años noventa: situación actual

Desde 1957 se han producido notables transformaciones paisajísticas que son puestas en evidencia de manera notable mediante el análisis de la fotografía aérea (vuelos 1956, 1978 y 1985). Cambios evidenciados en el epígrafe anterior y que, *grosso modo* podrían sintetizarse en la reducción del área cultivada, el abandono y degradación generalizada que presentan aterrazamientos y las técnicas hidráulicas y la progresiva marginalización de estos espacios.

Cuadro 16
EVOLUCIÓN SUPERFICIE CULTIVADA (1957-1994)

	1957	1978	1984	1994
total prov	48,39	52,89	51,94	50,07
Balones	37,68	36,69	52,08	53,20
Beniardá	32,95	25,76	29,41	25,04
Busot	9,39	59,46	44,88	30,40
Castell C.	16,35	22,56	17,23	17,23
Confrides	16,67	17,96	17,99	17,61
Facheca	26,89	38,96	38,96	38,96
Jijona	30,86	30,55	32,90	31,66
Penáguila	38,63	41,25	51,78	50,64
Relleu	16,53	67,35	60,46	40,78
Sella	38,94	63,55	51,63	34,92
Tibi	25,53	19,30	24,54	19,41
Tollos	18,58	15,46	15,28	14,85
V.Alcalá	16,87	28,18	28,56	28,43
V.Laguart	22,83	45,31	27,67	29,01

* Se incluyen también la superficie de los montes. Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

No obstante, aunque el rasgo dominante es el abandono y descuido de los elementos definidores de esta sistematización, es posible observar sectores donde éstos se han mantenido en un buen estado e incluso han sido levantados de nuevo. Proceso este observable en la finca Planet Blanco. Hecho, que debemos en parte relacionar más con el deseo particular de conservar una antigua propiedad, que por los beneficios económicos que reporta su explotación, tal como reconoció su propietario.

Cuadro 17
EVOLUCIÓN DE LAS SUPERFICIES EN BARBECHO

	1957	1978	1984	1994
total prov	11,70	24,81	27,06	36,49
Agost	38,41	78,61	80,60	92,14
Beniardá	16,98	26,14	20,80	19,46
Benitachell	16,04	10,72	2,67	51,01
Busot	5,05	52,94	20,09	44,39
Facheca	12,14	2,70	---	7,84
Jijona	1,67	20,10	11,52	32,25
Penáguila	24,71	29,63	39,94	12,52
Relleu	---	---	6,12	21,19
Sella	50,46	35,31	7,01	9,42
Tibi	10,50	12,43	32,10	11,98
Tollos	18,88	6,25	2,72	24,96
V. Alcalá	28,75	9,74	19,23	24,96

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Tendencia descrita en las década sesenta y ochenta que se continua en la década noventa. Así, aunque se observa un mantenimiento de la superficie cultivada (cuadro 16), al menos, si consideramos los datos ofrecidos por la estadística. Superficies englobadas dentro del epígrafe de secano, sin embargo, en su mayor parte, es barbecho continuo y

terreno inculto (cuadro 17), es decir, que raramente se cultivan, como se confirma mediante el análisis de la fotografía aérea y el trabajo de campo. Afirmaciones esta que se confirman en municipios como Llíber o Jalón, en las proximidades del embalse de Guadalest o en la sierra de Ferrer en las cercanías de Tárbeno donde el predominio de la superficie abandonada.

Sin embargo, junto a estos elementos que continúan la tendencia descrita en las década anteriores, aparecen otros nuevos. Entre estos merecen destacarse la difusión de actividades relacionadas con los nuevos postulados de ecodesarrollo, así como la propagación desde aéreas litorales de las actividades turísticas. Actividades éstas últimas que debemos relacionar, asimismo, con las mutaciones que han tenido lugar en el litoral alicantino. Transformaciones económico-territoriales que se difunden en aquellos espacios que quedan inmediatamente al interior de los término municipales ribereños.

El motivo no es otro que el de la decadencia del secano en general, ante el escaso rendimiento, la carencia de recursos hídricos para ampliar la superficie regada o la elevación de los jornales, pero sobre todo las iniciativas comunitarias entre las que destaca el proyecto LEADER. Se buscan, por tanto, otras formas de obtener un mayor rendimiento. En estas coordenadas, los territorios interiores más desfavorecidos por su tradicional función productiva agraria se han convertido en espacios codiciados para nuevas actuaciones urbano-turísticas, que incorporan grandes elementos de oferta complementaria (campos de golf en el sector meridional o cotos de caza en la comarca conocida como montaña alicantina). A modo de ejemplo podemos citar el que se localiza en el término municipal de Castalla denominado el Forcall, aunque estos son también numerosos en la montaña alicantina (puerto de Tudons) o los proyectos de construcción de campos de golf en Benilloba, Gorga, Penáguila y Torremanzanas.

Sectores interiores que no son ajenos a la adquisición de terrenos para urbanizar y campings como las actuaciones que se han localizado en la Vall de Seta o en los

alrededores de Beniarrés. Actividades que debemos relacionar, asimismo, con la proliferación de segundas residencias. Urbanizaciones, que si bien las podemos remontar a la década de los setenta, adquieren mayor encontramos proliferando en los piedemontes de muchas de estas sierras y áreas periurbanas en los ochenta y noventa. A modo de ejemplo podemos citar la pedanía del Rebolledo, glacis de la vertiente oriental de la Sierra del Castellar donde las roturaciones abandonadas se van superponiendo trazados de urbanizaciones (sector de la Media Naranja) y de manera más prolífica en todo el área del NW de San Vicente del Raspeig que jalona la rambla del Rambuchar (mapa de los usos del suelo de 1984-85 correspondientes a las hojas de Alicante y Elda), donde las residencias secundarias se instalan sobre antiguos parcelarios y, a menudo, se han realizado rozas de matorral que recubrían las vertientes para los nuevos caminos, hecho que facilita aún más el proceso de escorrentía.

Difusión de unifamiliares o chalets adosados que en el caso de la denominada Montaña alicantina como los levantados en Torremanzanas o Penáguila es muy reciente y se relaciona con iniciativas amparadas por el LEADER.

No faltan, tampoco, ocasiones para acabar convirtiendo los secanos marginales en urbanizaciones turísticas, el paisaje rural tradicional como recurso: abancalamientos laderas y plantaciones de almendros, olivos y algarrobos, con la tradicional vegetación del matorral mediterráneo y pinar; sustentan ideas imaginativas para configurar de baja densidad, muy apreciados por los residentes extranjeros de la tercera edad. Proceso observado en Benitachell y Benisa.

Procesos que se han visto favorecido por el abandono de la explotación de la tierra por parte de una población agraria envejecida y sin incentivos para la transformación. Proceso que, *grosso modo*, podemos relacionar con los hechos que en la década de los cincuenta determinaron el abandono de las actividades agrícolas en los sectores litorales.

No obstante, a pesar de la difusión de nuevos usos, la sensación de vacío, de descuido, etc. es perceptible en amplios sectores. Así, por ejemplo, en el Vall de Liber, de Ebo o Alcalá, Beniaja, Murla o el Coll de Rates, el abandono es notable.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Apéndice: mapas de los usos del suelo correspondientes a 1956 y 1984-85

A continuación se incluyen los mapas elaborados tras la restitución fotogramétrica de los vuelos correspondientes al área que se ha denominado "paisajes agrarios de las áreas montanas". Estos mapas, que se adaptan a la subdivisión establecida en el Mapa Topográfico Nacional en su serie L, corresponden a las hojas de:

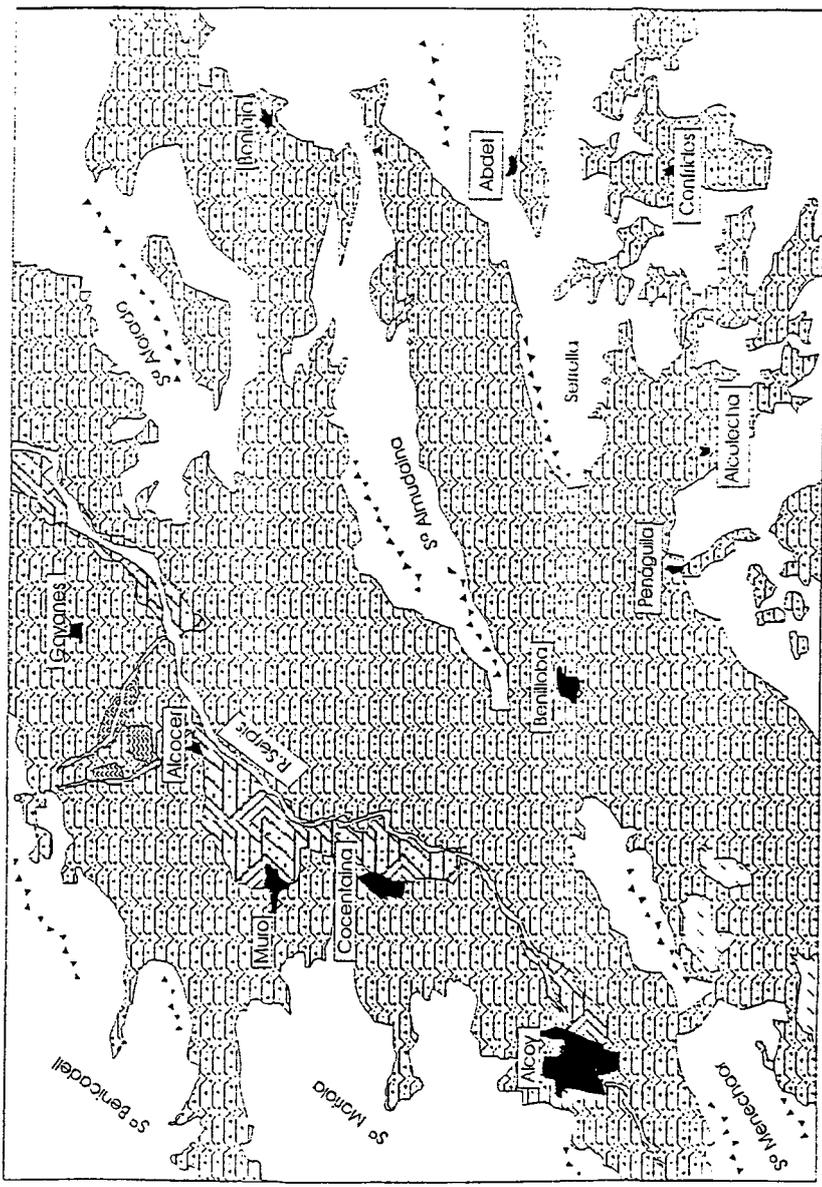
- Alcoy
- Alicante
- Altea
- Benisa
- Elda
- Jativa
- Onteniente
- Villajoyosa

PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES: USOS DEL SUELO

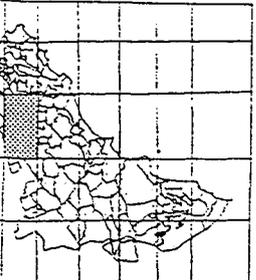
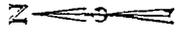
ALCOY 1956

leyenda:

-  NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
-  NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
-  ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERIALES Y SEGUIJAS RESIDENCIALES ALTERNAN CON ÁREAS CULTIVADAS
-  REGADÍO TRADICIONAL CON PROFITACIÓN DE SEGUIJAS RESIDENCIALES
-  REGADÍO TRADICIONAL
-  NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
-  LINDALES
-  HIVERNADEROS
-  ACERAZAMIENTOS EN LAERAS. SECANO TRADICIONAL (LEJOSOS)
-  ABANCALAMIENTOS EN GRACIS Y PIEDRONES. SECANO TRADICIONAL (LEJOSOS)
-  TALVEGAS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIADAS DEL RIEGO DE BOGUERAS
-  ABANCALAMIENTOS EN GRACIS Y PIEDRONES. RIEGADOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEJOSOS)
-  SECANO EXTENSIVO. CULTIVOS CEREALICOLAS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
-  ÁREAS REFORESTADAS
-  SECTORES ACARCAVADOS
-  LÍNEA DE CUMBRES
-  MONES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



ESCALA 1:100.000

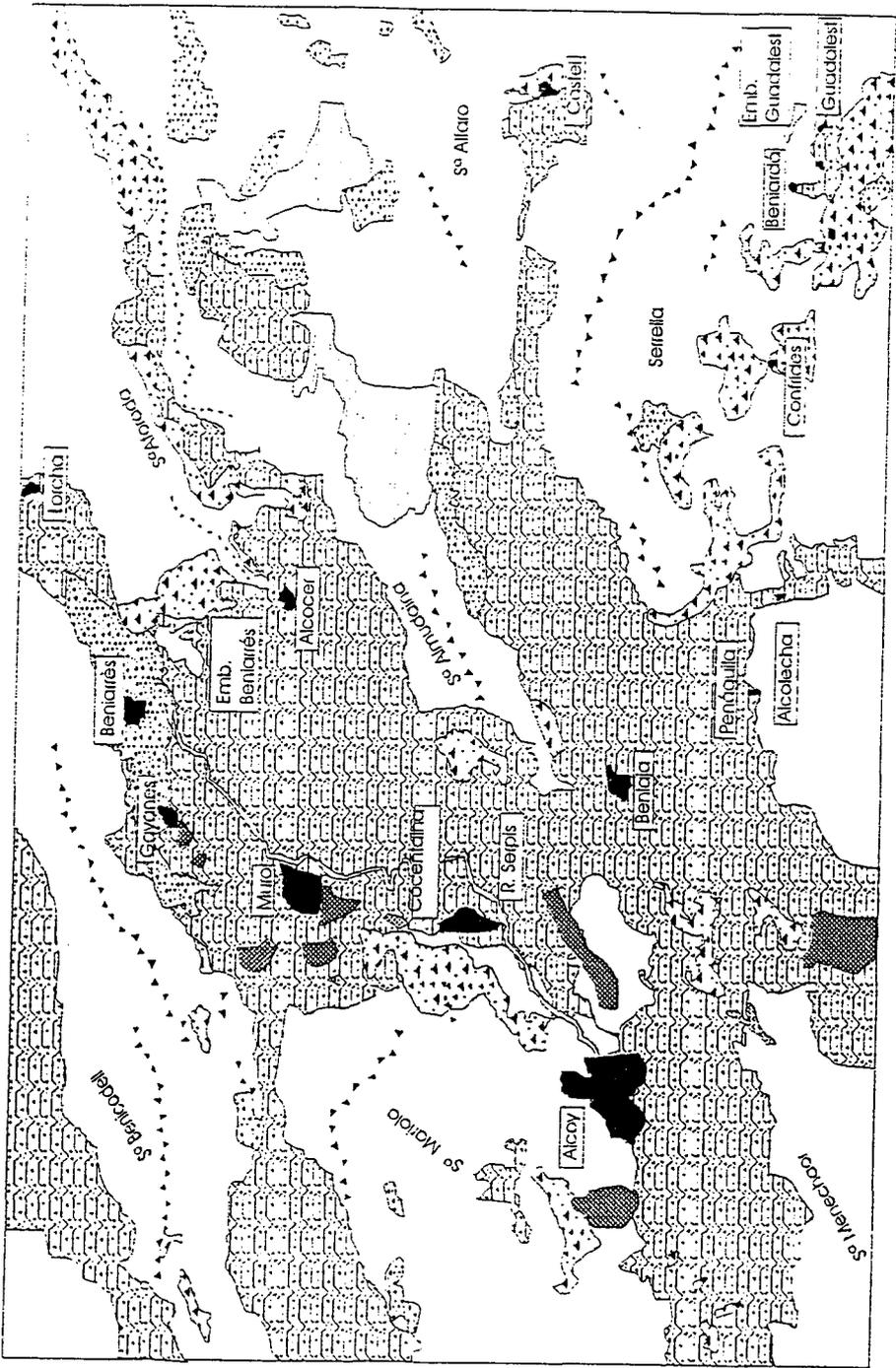


PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES: USOS DEL SUELO

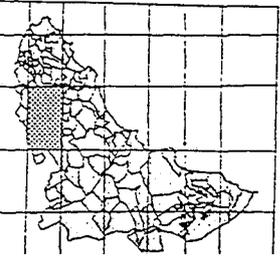
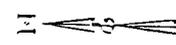
ALCOY 1984

Leyenda:

- NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
- ▨ NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
- ESPACIOS AGRARIOS EXDEDE CERVALES Y SECCIONES RESIDENCIALES ALTERNATIVAS
- ▧ REGADÍO TRADICIONAL CON PRODUCCIÓN DE SECCIONES RESIDENCIALES
- ▩ REGADÍO TRADICIONAL
- ▦ NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
- ✕ EMBAJES
- ▨ INVERNADEROS
- ▧ ATERAZAMIENTOS EN LAJERAS, SECCIONES TRADICIONALES (HEDOSOS)
- ▩ ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDRAZOS, SECCIONES TRADICIONALES (HEDOSOS)
- ▨ TALLERES ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIAS DEL REGADÍO DE BOCANAS
- ▧ ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDRAZOS, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LENOSOS)
- ▩ SECCIONES EXTERIORES, CULTIVOS CEREALÍCOLOS
- ▧ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
- ÁREAS REFORESTADAS
- ▨ SECTORES ACAICAVADOS
- ▩ LÍNEA DE CUMBRES
- ▨ MONTE, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



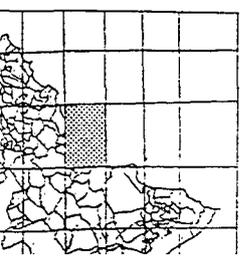
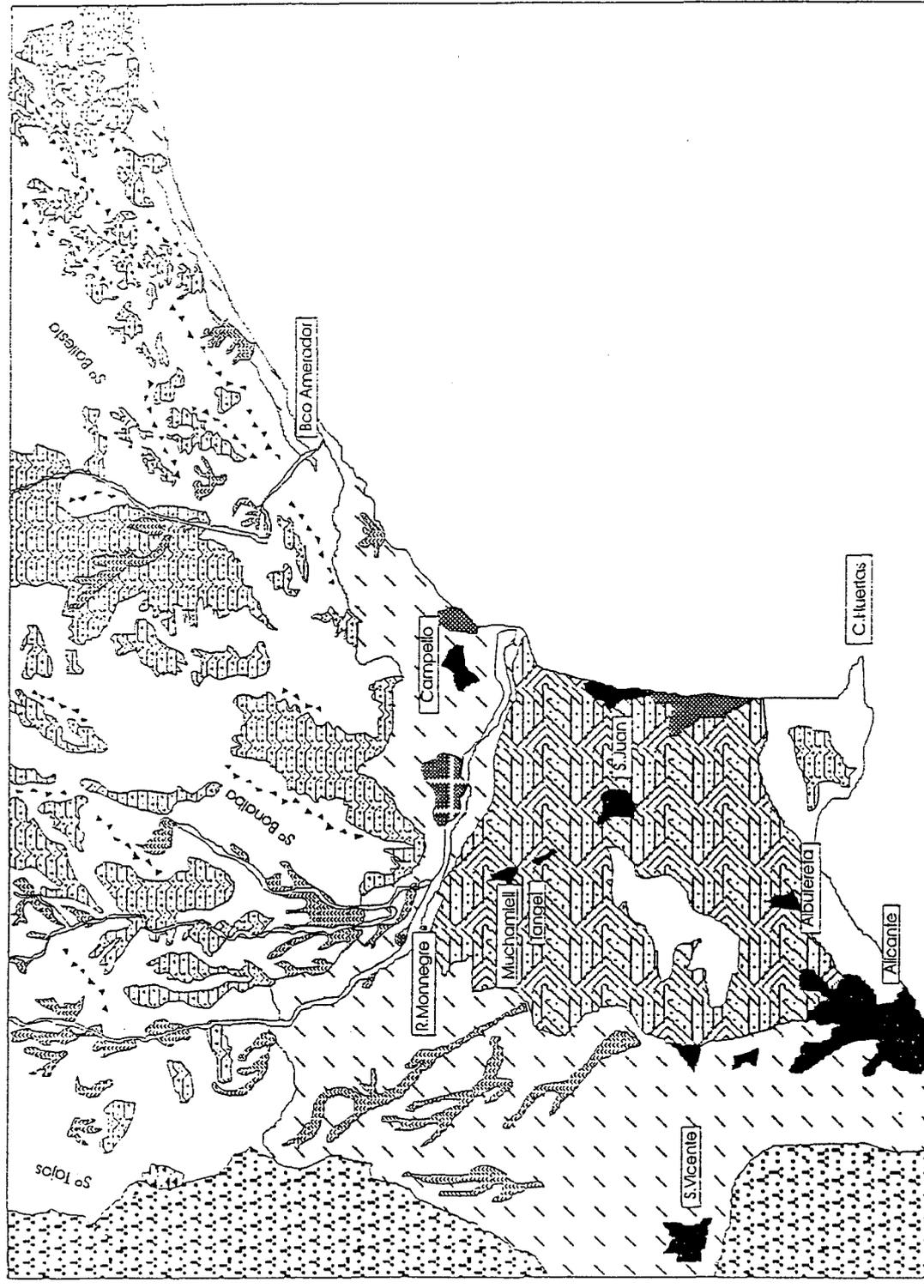
ESCALA 1:100.000



NALES: USOS DEL SUELO
ALICANTE 1956

leyenda:

- NÚCLEOS URRANOS CONSOLIDADOS
- ▨ NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
- + ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERALES Y SEGURIDAD RESIDENCIALES ALTERNAN CULTIVARLAS CULTIVADAS
- ▨ REGADÍO TRADICIONAL CON PROFUNDIDAD REGADÍO TRADICIONAL REGADÍO TRADICIONAL
- ▨ NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
- ⊗ EMBALSES
- ▨ INVERNADEROS
- ▨ ATERRAZAMIENTOS EN LADERAS, SECAHO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
- ▨ ABANCALAMIENTOS EN GIACIS Y PIEDEMONTES, SECAHO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
- ▨ TALVEGOS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIADAS DEL RIEGO DE BOQUERAS
- ▨ ABANCALAMIENTOS EN GIACIS Y PIEDEMONTES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEÑOSOS)
- ▨ SECAHO EXTENSIVO, CULTIVOS CEREALÍCOLAS
- ▨ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
- ▨ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
- ÁREAS REFORESTADAS
- ▨ SECTORES ACARCAVADOS
- ▨ LÍNEA DE CUMBRES
- MOJES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS

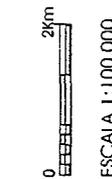
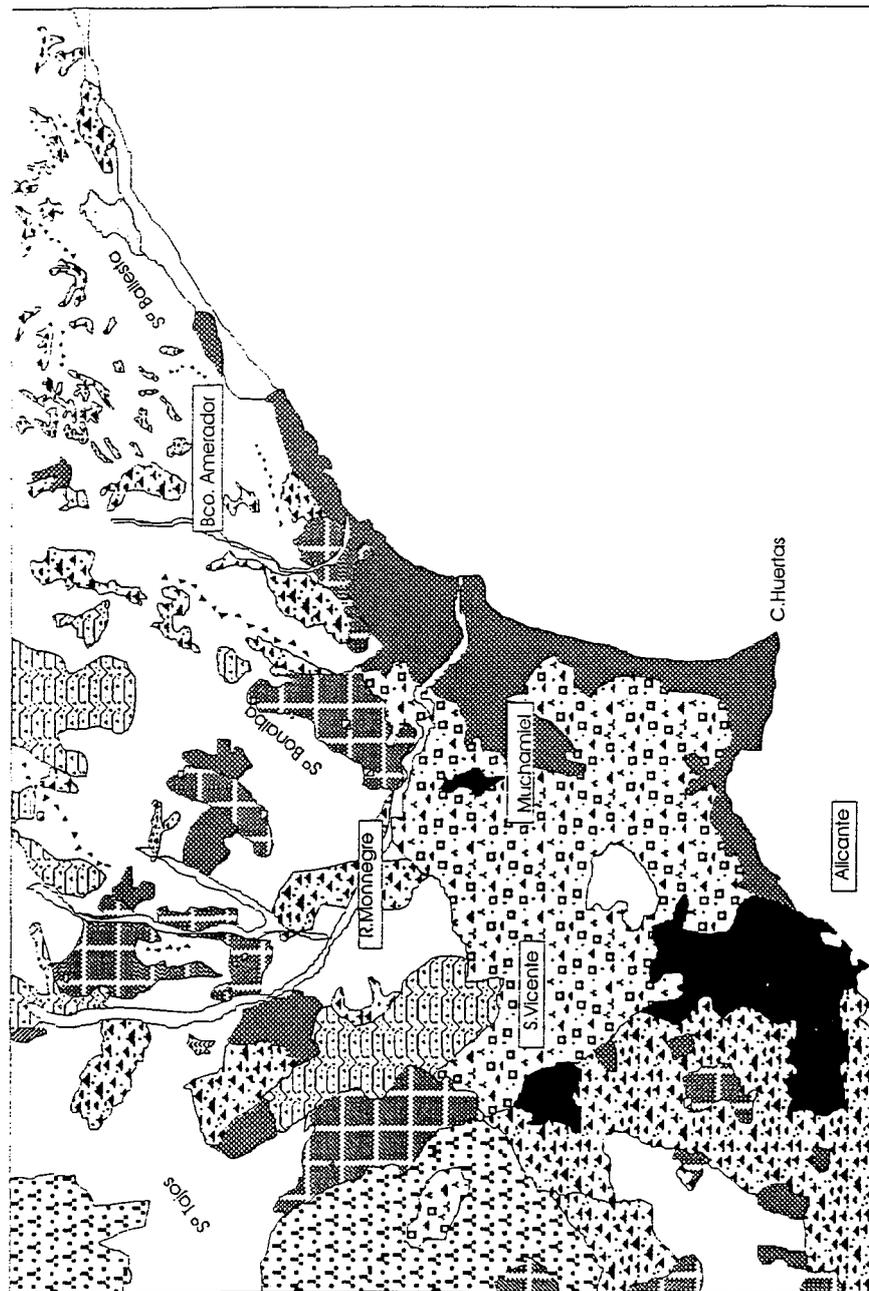
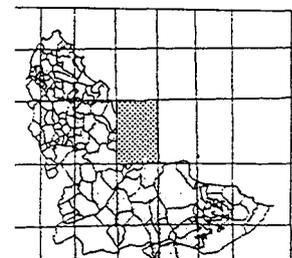


PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES: USOS DEL SUELO

ALICANTE 1984-85

leyenda:

-  NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
-  NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
-  ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERALES Y SEGUNDAS RESIDENCIAS ALTERNAN CORTAJES CULTIVADAS
-  REGADÍO TRADICIONAL CON PROLIFERACION DE SEGUNDAS RESIDENCIAS
-  REGADÍO TRADICIONAL
-  NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
-  EMPALSES
-  INVERNADEROS
-  TIERRAZAMIENTOS EN LADERAS, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  TALVEGOS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIADAS DEL RIEGO DE BOQUERAS
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEÑOSOS)
-  SECANO EXTENSIVO, CULTIVOS CEREALICOLAS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
-  ÁREAS REFORESTADAS
-  SECTORES ACARCAVADOS
-  LÍNEA DE CUMBRES
-  MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS

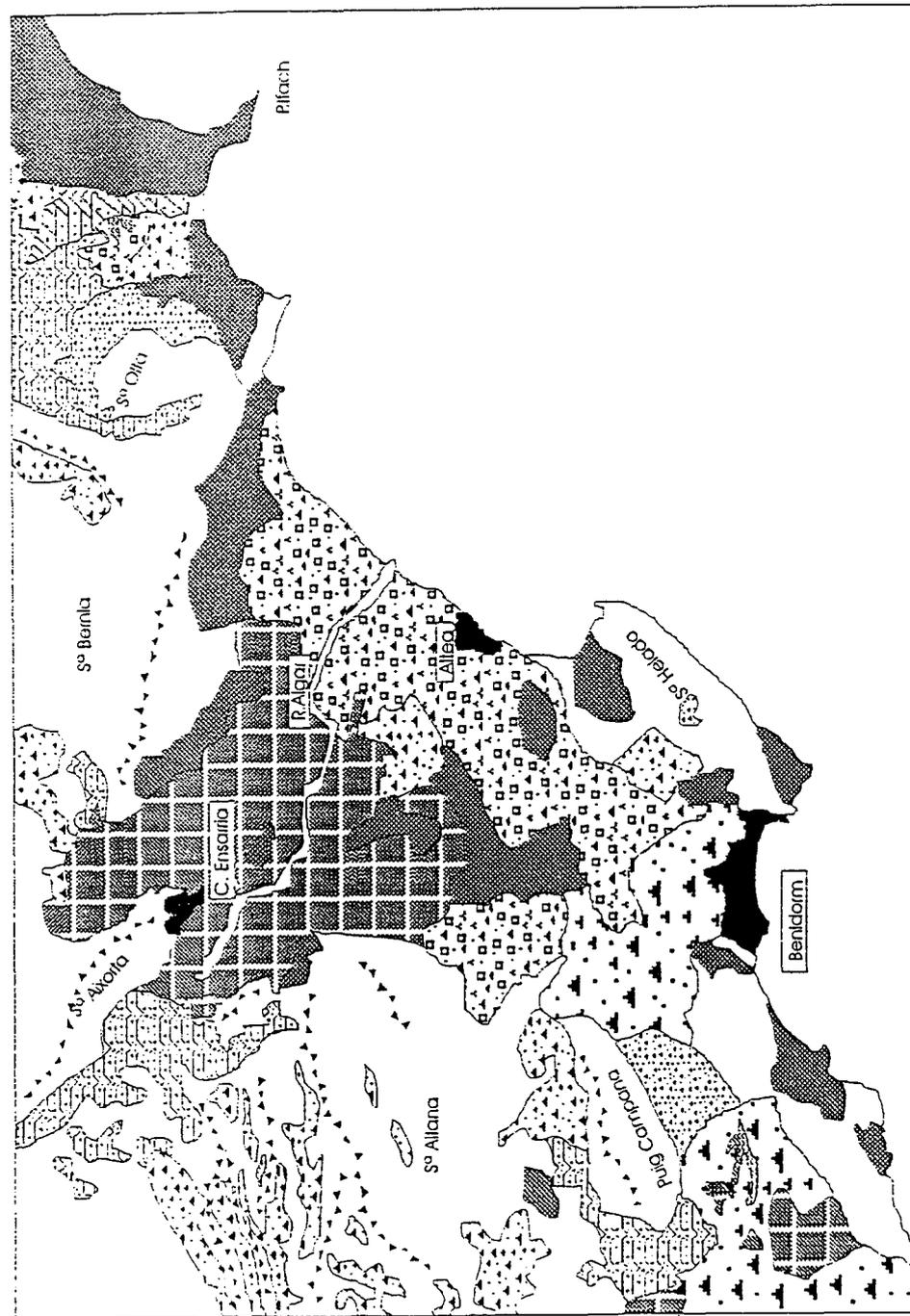


NALES: USOS DEL SUELO

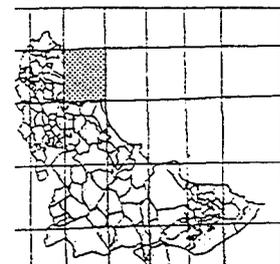
ALTEA 1984-85

Leyenda:

-  NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
-  NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
-  ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERALES Y SECCIONES RESIDENCIALES ALTERNAN CON ÁREAS CULTIVADAS
-  REGADÍO TRADICIONAL
-  NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
-  TERRAJOS
-  BARRIOS DE CASAS
-  AJERAZAMIENTOS EN LAPERAS, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  TALVEGAS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIADAS DEL RIEGO DE BOGUERAS
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, REGADÍOS CON CULTIVOS IRADICIONALES (LEÑOSOS)
-  SECANO EXTENSIVO, CULTIVOS CEREALICOLAS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
-  ÁREAS REFORESTADAS
-  SECTORES ACARCAVADOS
-  LÍNEA DE CUMBRES
-  MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



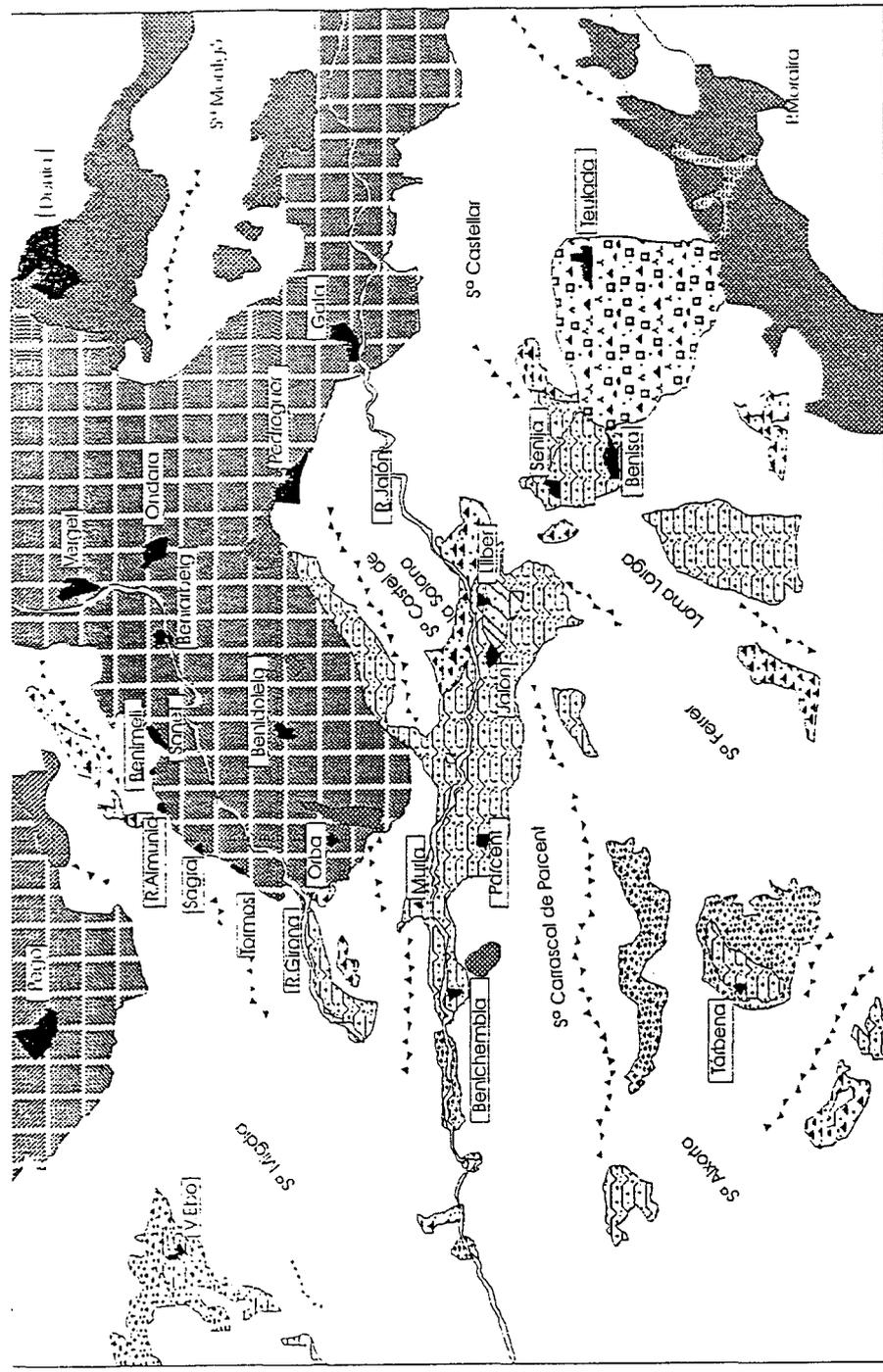
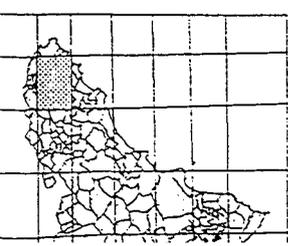
0 2km
ESCALA 1:100.000



PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES: USOS DEL SUELO
BENISA 1984-85

leyenda:

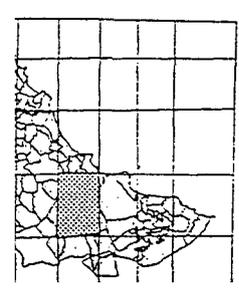
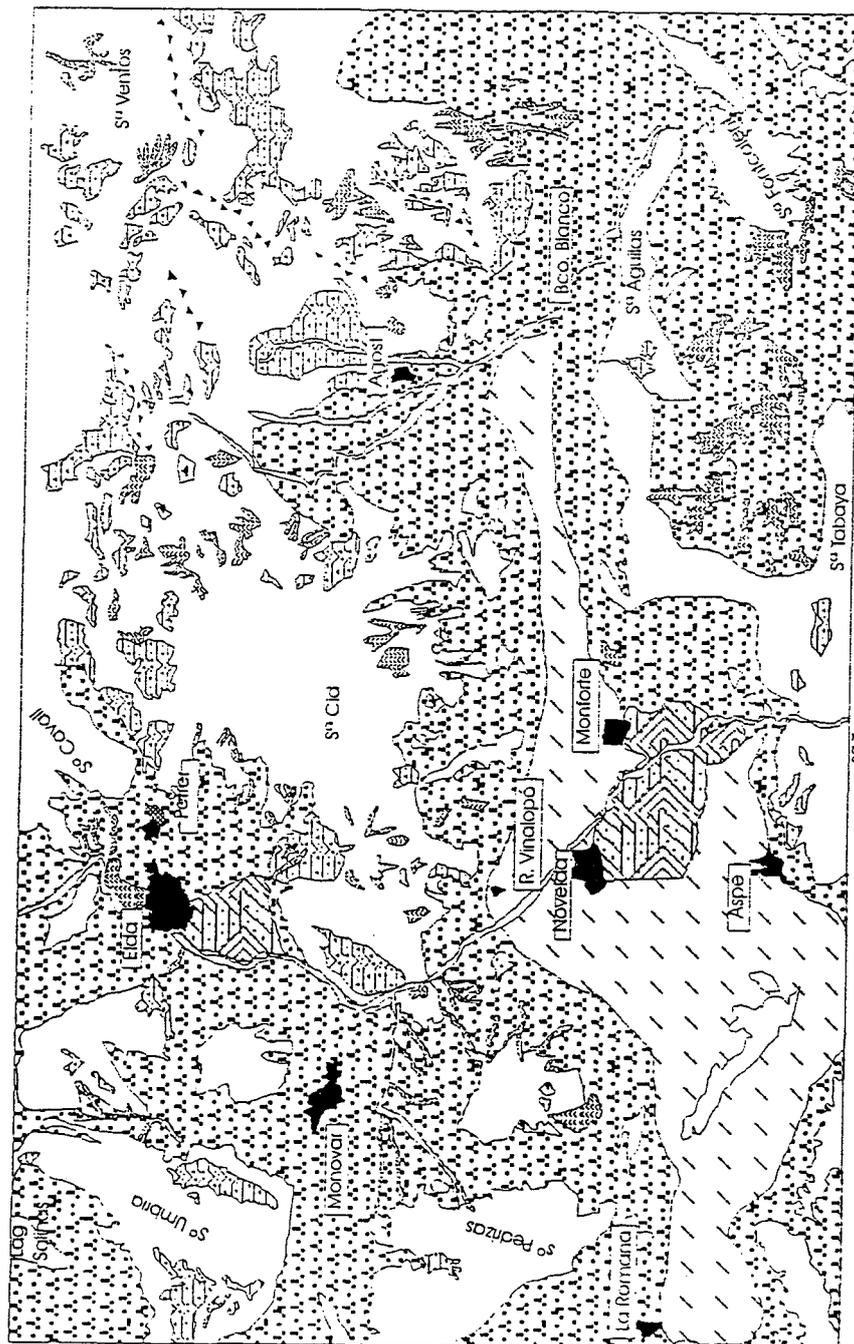
- NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
- ▨ NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
- ▧ ESPACIOS AGRARIOS DE REGADÍOS PERMANENTES Y CUBIERTAS VEGETALES (CEREBALES, CEREALIZADAS)
- ▧ ESPACIOS AGRARIOS DE REGADÍOS TEMPORALES (CEREBALES, CEREALIZADAS)
- ▧ REGADÍOS TRADICIONALES
- ▧ TERRENAS, TRAVESÍAS, CORRIENTES DE AGUA
- ▧ FERRALES
- ▧ TERRENAS DE REGADÍOS
- ▧ ALIENAZAMIENTOS EN TALLERAS, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
- ▧ ABATICALAMIENTOS EN GIACIS Y PIEDEMONTES, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
- ▧ TALVEGOS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIAJAS DEL RIEGO DE BOQUERAS
- ▧ ABANCALAMIENTOS EN GIACIS Y PIEDEMONTES, REGADÍOS CONTINIVOS TRADICIONALES (LEÑOSOS)
- ▧ SECANO EXTENSIVO, CULTIVOS CEREALIZADOS
- ▧ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
- ▧ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
- ▧ ÁREAS REFORESTADAS
- ▧ SECTORES ACARCAVADOS
- ▧ LÍNEA DE CUMBRES
- ▧ MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



NALES: USOS DEL SUELO
ELDA 1956

legenda:

- NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
- ▨ NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
- ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERALES Y SEGUNARIAS RESIDENCIALIZADAS (ATERRIAZ) CORTA ÁREAS CULTIVADAS
- ▧ REGADÍO TRADICIONAL CON PROFUNDIDAD DE SEGURIDAD RESIDENCIAL
- ▩ REGADÍO TRADICIONAL
- NUEVAS TRANSFORMACIONES EIR REGADÍO
- ⊗ EMBALSES
- ▬ INVERNADEROS
- ▧ ALLIBRANZAMIENTOS EN LADILLAS, SUELOS IRREGULARES (HUMOSOS)
- ▧ ABALICAMIENTOS EN GRACIS Y PEDREGALES, SECANO TRADICIONAL (HUMOSOS)
- ▧ PAISAJES ABALICAMIENTOS Y ÁREAS DE FERTILIZANTES DEL REGO DE BOGURAS
- ▧ ABALICAMIENTOS EN GRACIS Y PEDREGALES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (HUMOSOS)
- ▧ SECANO EXTENSIVO, CULTIVOS TRADICIONALES
- ▧ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
- ▧ ÁREAS REFORESTADAS
- ▧ SECTORES ACARCAVADOS
- ▧ LÍNEA DE CUMBRES
- ▧ MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS

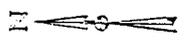
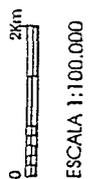
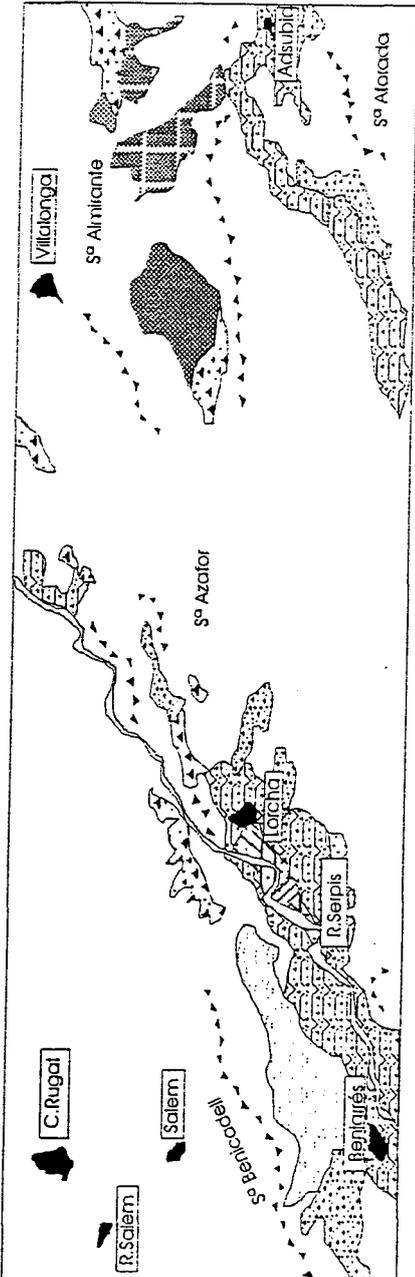
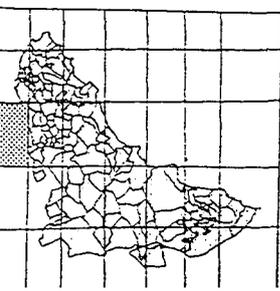


PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES: USOS DEL SUELO

JATIVA 1984-85

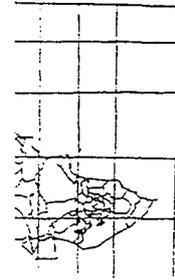
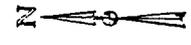
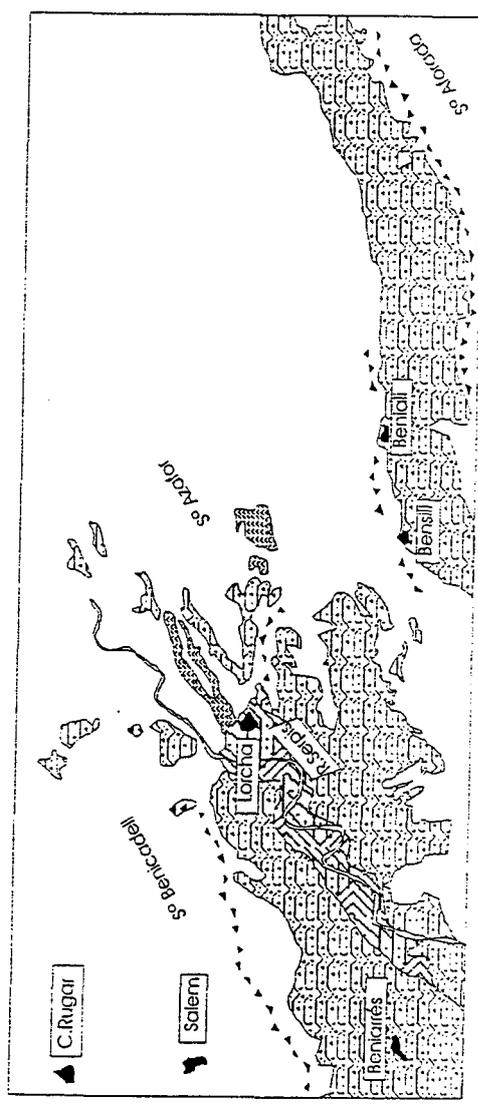
leyenda:

-  NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
-  NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
-  ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERIALES Y SEGUNIDAS RESIDENCIAS ANTERIAN CON ÁREAS CULTIVADAS
-  REGADÍO TRADICIONAL CON PROLIFERACIÓN DE SEGUNIDAS RESIDENCIAS
-  REGADÍO TRADICIONAL
-  NUEVAS TRANSFORMACIONES EII REGADÍO
-  EMBALSES
-  INVERNADEROS
-  ALTIRRAZAMIENTOS EN LADERAS, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  TALVEGAS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIAS DEL RIEGO DE BOQUERAS
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEÑOSOS)
-  SECANO EXTENSIVO, CULTIVOS CEREALÍCOLAS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
-  ÁREAS REFORESTADAS
-  SECCIONES ACARCAVADOS
-  LINEA DE CUMBRES
-  MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



Leyenda:

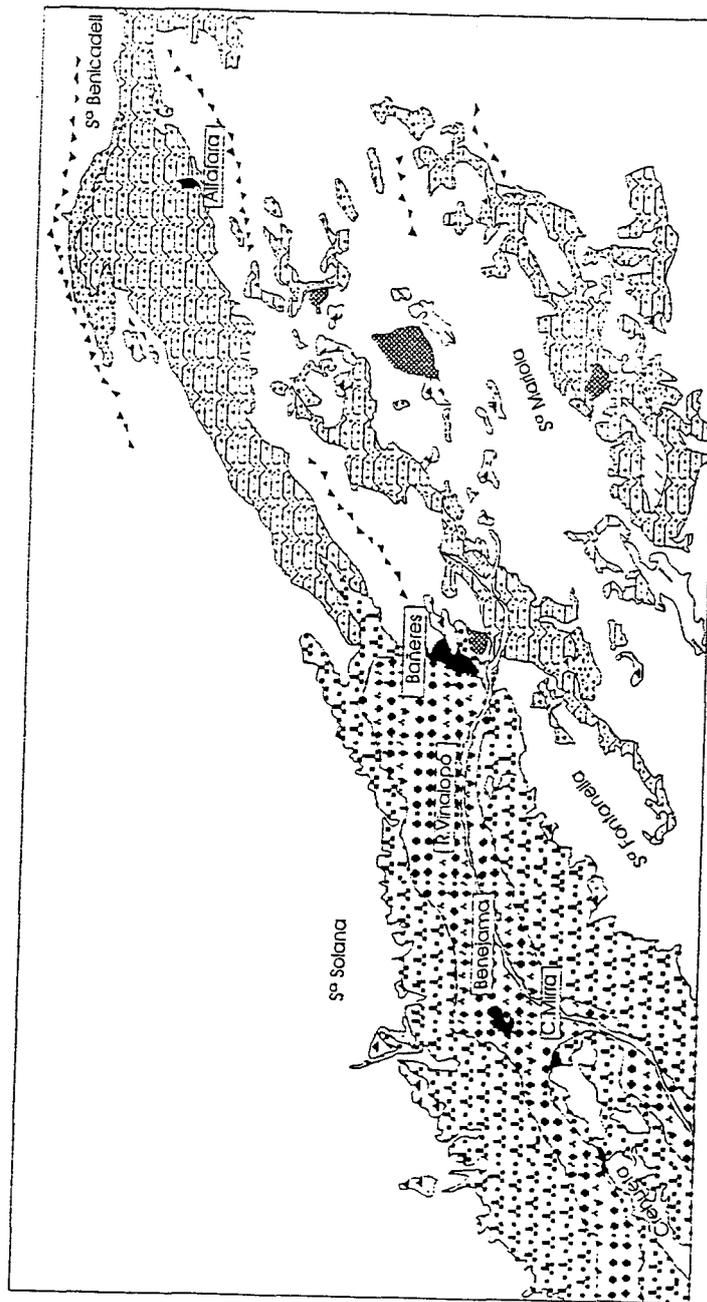
-  NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
-  NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
-  ESPACIOS AGRARIOS DONDE EXISTEN Y SEGUNDAS RESIDENCIAS ALTERNAS EN ÁREAS CULTIVADAS
-  REGADÍO TRADICIONAL CON PRESENCIA DE SEGUNDAS RESIDENCIAS
-  REGADÍO TRADICIONAL
-  NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
-  EMBALSES
-  INVERNADEROS
-  ATERRAZAMIENTOS EN LADEIRAS, SECANO TRADICIONAL (LEÑOS)
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, SECANO TRADICIONAL (LEÑOS)
-  TALVEGOS ABANCALADOS Y ÁREA BENEFICIADAS DEL RIEGO DE BARRAJAS
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEÑOS)
-  SECANO EXHAUSTIVO, CULTIVOS CEREALÍCOLAS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL NATURAL
-  ÁREAS REFORESTADAS
-  SECTORES ACARCAVADOS
-  LÍNEA DE CUMBRES
-  MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



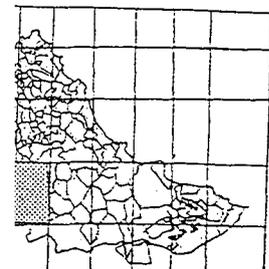
PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES: USOS DEL SUELO
 ONTENIENTE 1984-85

Leyenda:

-  NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
-  NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
-  ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERANES Y SEGUNDIAS RESIDENCIAS ALTERNAN CON ÁREAS CULTIVADAS
-  REGADÍO TRADICIONAL CON PROLIFERACIÓN DE SEGUNDIAS RESIDENCIAS
-  REGADÍO TRADICIONAL
-  NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
-  EMBAJSES
-  INVERNADEROS
-  ATRAZAMIENTOS EN HEDERAS, SECALIO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  ABATICALAMIENTOS EN GLACIS Y PULDEMONTILES, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  TALVEGOS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIADAS DEL RIEGO DE BOQUERAS
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEÑOSOS)
-  SECANO EXTENSIVO, CULTIVOS CEREALICOLAS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
-  ÁREAS REFORESTADAS
-  SECTORES ACARCAVADOS
-  LÍNEA DE CUMBRES
-  MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



ESCALA 1:100.000



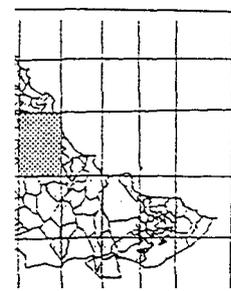
NALES: USÓS DEL SUELO
VILLAJOYOSA 1956

Leyenda:

- NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
- ▨ NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
- ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERIALES Y SEGUJILLAS RESIDENCIALIZAN CON ÁREAS CULTIVADAS
- ▧ REGADÍO TRADICIONAL COLIPIQUELIFICACIÓN DE SEGUJILLAS RESIDENCIALIZAN
- ▩ REGADÍO TRADICIONAL
- ▤ NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
- ⊗ EMBALSES
- ▨ INVERNADEROS
- ▧ AIERRAZAMIENTOS EN TALERAS, SECADÍO TRADICIONAL (LEIROSOS)
- ▩ ABANCALAMIENTOS EN GIACIS Y PIEDRIMENTOS, SECADÍO TRADICIONAL (LEIROSOS)
- ▨ TALLERES ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIADAS DEL RIEGO DE BOQUEMAS
- ▩ ABANCALAMIENTOS EN GIACIS Y PIEDRIMENTOS, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEIROSOS)
- SECANO EXTENSIVO, CULTIVOS CEREALICOLAS
- ▨ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
- ▩ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
- ÁREAS REFORESTADAS
- ▨ SECTORES ACARCAVADOS
- ▩ LÍNEA DE CUMBRES
- MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



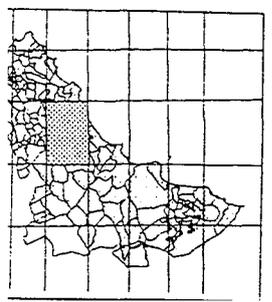
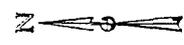
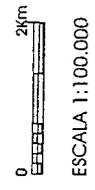
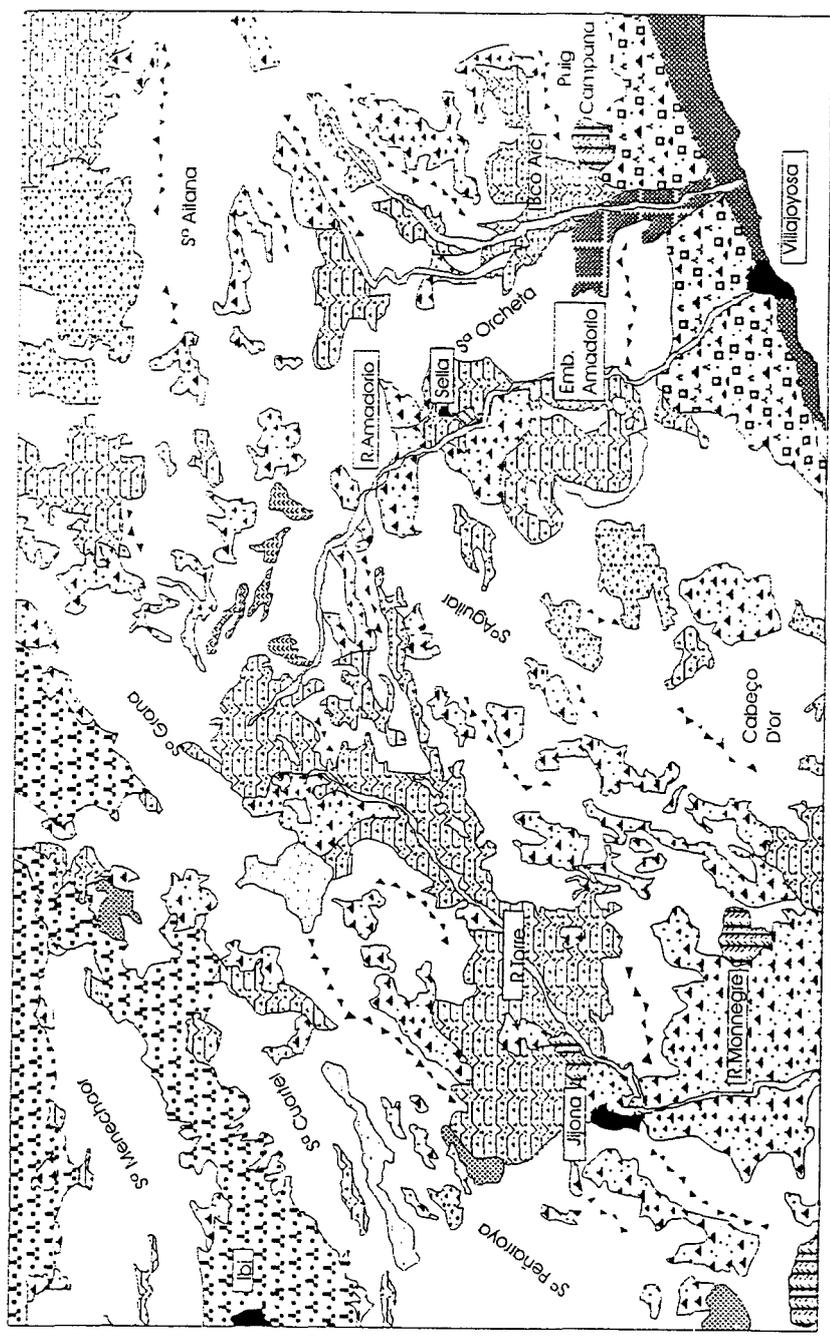
0 2 km
ESCALA 1:100.000



PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES:
NALES: USOS DEL SUELO
VILLAJUYOSA 1984-85

Leyenda:

- NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
- ▣ NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
- ESPACIOS AGRARIOS DE TIPO ERATALES Y SEGUNDAS RESIDENCIAS ALTERNAS CON ÁREAS CULTIVADAS
- ▨ REGADÍO TRADICIONAL (C.O.H. PROFITACION DE SEGUNDAS RESIDENCIAS)
- ▧ REGADÍO TRADICIONAL
- ▩ NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
- ⊗ EMBALSES
- ▤ INVERNADEROS
- ▥ ATERRAZAMIENTOS EN LADERAS, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
- ▦ ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
- ▧ TALVEGS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIADAS DEL RIEGO DE BOMBAS
- ▨ ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEÑOSOS)
- ▩ SECANO EXTENSIVO, CULTIVOS CEREALÍCOLAS
- ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
- ▬ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
- ÁREAS REFORESTADAS
- ▨ SECTORES ACARCAVADOS
- ▩ LÍNEA DE CUMBRES
- ▬ MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS





4. EVOLUCIÓN DE LOS PAISAJES AGRARIOS: COMPARACIÓN DE LOS DATOS APORTADOS POR LAS HOJAS I-T Y LA RESTITUCIÓN FOTOGRAMÉTRICA

Estos paisajes, creados de manera progresiva y simultánea al propio incremento de población permanecerán más o menos inmutables hasta mediados de la actual centuria; momento a partir del cual y como consecuencia de la evolución socio-económica del país experimentarán notables modificaciones. Transformaciones que podemos sintetizar, *grosso modo* en el paso de una sociedad en la que prevalecían las actividades primarias a otra eminentemente urbana y que supuso la pérdida de significación de la agricultura tradicional. De esta manera el incremento de la producción y la productividad mediante la especialización de cultivos y terrazgos, la introducción creciente de la mecanización y el éxodo masivo de las cohortes más jóvenes atraídas por los mejores salarios ofertados por la industria o los servicios ha tenido como consecuencia una pérdida continuada de la población rural, el envejecimiento de los activos agrarios y el abandono de unas prácticas agrícolas tradicionales, basadas en la fuerza del trabajo humano. Rasgos observados, por ejemplo en el municipio de Benillup cuya población en 1994 representaba únicamente el 38% de la existente en 1950 y en, general, no son extrañas pérdidas demográficas alrededor del cincuenta por cien en los municipios de la denominada Montaña Alicantina, salvo Cocentaina y Muro tal y como se recoge en las diversas fuentes estadísticas consultadas como censos de población, encuestas de población activa y censos agrarios.

Estos cambios se manifiestan en una serie de rasgos generales tales como la disminución de la superficie de secano y aumento paralelo de la regada, proceso particularmente relevante en las comarcas de la Vega Baja del Segura que duplica los terrazgos irrigados en el período comprendido entre 1956 y 1985 o el Vinalopó Medio donde ésta experimenta un incremento en torno a un 418%. Un segundo proceso sería la reducción de los espacios cultivados, consecuencia del abandono de sectores marginales y, paralelamente, especialización progresiva de los cultivos y creación de nuevos terrazgos fruto de las roturaciones que se llevan a cabo en espacios que no habían tenido aprovechamiento agrícola anterior como son los áreas de monte bajo o la reordenación de antiguos parcelarios en municipios del área litoral como San Miguel de Salinas, Pego o Callosa de Ensarria.

Cuadro 1
SUPERFICIE CULTIVADA EN 1956 SEGÚN LA FOTOGRAFÍA AÉREA

	Paisajes tradicionales				
	Secano			Regadío	
	1	2	3	4	5
Alcoy	---	11061,39	42,32	---	962,63
Alicante	2688,60	2278,98	5528,85	1034,03	5310,31*
Altea	2463,93	2451,35	---	114,75	844,05
Benisa	---	5845,64	576,02	288,37	3053,99
Castalla	15401,11	10913,20	---	291,70	852,50
Caudete	5190,19	---	6608,45	---	1851,79
Elche	6059,68	362,00	637,83	358,48	7635,81
Elda	6466,19	1937,51	1835,56	329,81	804,08
Fortuna	17690,00	681,75	1874,51	425,55	1094,23
Gandía	---	2041,02	---	---	1695,40
Guardam	1448,07	190,70	5561,89	244,54	8222,29
Játiva	---	2758,74	---	67,79	863,68
Jávea	640,53	450,89	---	290,58	1916,30
Onten	2536,97	2450,83	---	---	1064,50
Orihuela	691,26	1010,67	1886,83	3964,06	8401,35
Pinoso	23081,00	154,29	2620,89	166,74	---
Torrevi	5133,85	---	17331,74	3585,99	953,01
Villaj	1164,20	7477,13	---	358,14	106,32
Yecla	11590,73	577,26	2793,72	9,76	2860,61
total	101246,31	51960,6	47298,66	11530,29	48092,32

1. Abancalamiento; 2. Aterrazamiento; 3. Aprovechamientos extensivos, generalmente mediante cereales; 4. Espacios beneficiados por la derivación de turbias o sectores de talwegs abancalados; 5. Huertas; 6. Nuevas transformaciones en regadío; * en la hoja correspondiente a Alicante a la superficie de huerta debemos añadir 49,70 has relativa a transformaciones en nuevos regadíos. Fuente: Fotografía aérea de 1956. Elaboración propia.

A los elementos citados debemos unir, de un lado, el abandono de la ordenación tradicional del terrazgo agrícola y las técnicas a ellas asociadas, sobre todo las relacionadas con la derivación de turbias caso, por ejemplo, del barranco Blanco y, por otro, la

regeneración de la vegetación natural, favorecida por la existencia de unos horizontes edáficos mínimos gracias al mantenimiento de los muretes que retienen estos suelos. Recuperación que en aquellos terrazgos abandonados a principios de los años sesenta, como por ejemplo el Rincón del Moro, en el término municipal de Villena, el antiguo uso agrario únicamente se atisba por la aparición de hormas de piedra y restos de los antiguos cultivos, olivos, entre matorrales y pinos. Debemos, asimismo, hacer mención a las modificaciones paisajísticas generadas por decisiones políticas entre las que destacan por sus repercusiones espaciales la forestación de tierras agrarias y sobre todo, las ayudas que priman el arranque definitivo de superficies de viñedo; disposición esta última que desde 1988 ha supuesto el abandono en el agro alicantino de unas 11.874,3 hectáreas y, por último, a la proliferación de usos no agrarios entre los que destaca los turístico-residenciales, especialmente significativos en la orla litoral donde municipios como Santa Pola ven incrementado el epígrafe otras superficies de 1.496 hectáreas en 1956 a 2.302 en 1994. Rasgos evidenciados al comparar diversas fuentes metodológicas. Entre éstas merecen citarse las hojas 1-T correspondientes a los años 1957, 1978, 1984 y 1994, la restitución fotogramétrica de los vuelos de 1956 y 1984-85 y un pormenorizado trabajo de campo. Fuentes que, además, de permitirnos la identificación de tres subespacios reflejo de la diferente evolución que éstos han experimentado (paisajes agrarios del área litoral, valles interiores y espacios montanos) cotejar la información proporcionada por ambas y evidenciar posibles disimetrías.

Grosso modo podemos afirmar que los valores se asemejan en la primera de las fechas citadas. Así, en 1956 la superficie agrícola ascendía, según la fotografía aérea a unas 260.128,18 has (cuadro 1), frente a las 280.928 de la fuente estadística (consúltese los cuadros relativos a los usos del suelo en los epígrafes dedicados a cada uno de los paisajes identificados). Sin embargo, difieren notablemente en 1984 cuando la superficie proporcionada por aquella es inferior en unas 140.000 has a la cuantificada en las Hojas 1-T (302.785, de las que 135.000 corresponden a regadío ante 167.786 de la fotografía aérea, cuadro 2).

Este desfase entre unos y otros datos debe su origen a factores diversos. En primer lugar, las hojas 1-T a pesar de ofrecer la ventaja de actualizarse cada año, su fiabilidad ha ido disminuyendo con el tiempo, especialmente en la última década a consecuencia de la desaparición de la figura del guarda rural que recorría el término proporcionando información, de modo que ahora estas hojas las confeccionan los secretarios de las Cámaras

Agrarias, quienes modifican subjetivamente las cifras de años anteriores. Rasgo éste evidenciado, por el hecho de que esta fuente estadística que prácticamente mantiene las superficies cultivada entre 1984 y 1994 (302.785 y 291.000 respectivamente).

Cuadro 2
SUPERFICIE CULTIVADA EN 1984-85 SEGÚN LA FOTOGRAFÍA AÉREA

	Paisajes tradicionales					6
	Secano		Regadío			
	1	2	4	5	5.1	
Alcoy	---	9016,6	---	445,1	---	---
Alicante	865,5	474,2	3,9	339,1	---	5839,3
Altea	---	838,9	---	194,5	---	1550,2
Benisa	---	1038,0	34,9	532,8	---	2338,8
Castalla	11108,5	3128,1	---	777,0	445,9	109,9
Caudete	4347,0	---	---	---	1035,1	18,6
Elche	4363,4	194,3	---	7545,3	---	6062,0
Elda	497,4	214,8	---	---	---	8569,8
Fortuna	8153,4	44,7	9,79	906,2	---	8761,6
Gandía	---	53,8	---	120,7	---	2439,2
Guardamar	1216,8	---	---	8579,5	---	3367,1
Játiva	---	721,3	---	49,4	---	123,0
Jávea	---	---	---	804,9	---	71,7
Onteniente*	1329,3	1104,0	---	555,9	927,4	---
Orihuela	332,5	---	25,0	8976,5	---	8572,2
Pinoso	13871,8	---	169,1	---	291,0	384,7
Torre Vieja	2298,8	---	70,8	---	---	7790,9
Villajoyosa	1184,4	2308,9	61,6	---	---	112,7
Yecla	10115,0	281,4	---	2448,6	---	267,7
total	57573,7	19419,1	375,09	32335,4	2699,4	56137,3

1. Abancalamiento, incluye asimismo aquellos espacios de aprovechamientos extensivos debido a su contracción; 2. Aterrazamiento; 4. Espacios beneficiados por la derivación de turbias o sectores de talwegs abancalados; 5. Huertas; 5.1. Sectores irrigados en los que no se ha producido la introducción de nuevos cultivos; 6. Nuevas transformaciones en regadío. * a la superficie correspondiente a paisajes agrarios tradicionales debemos añadir 3963,0 y 49,8 has correspondientes a cerealicultura en los términos municipales de Caudete y Onteniente respectivamente. Fuente: Fotografía aérea de 1984. Elaboración propia.

Cuadro 3
SUPERFICIE NO CULTIVADA EN 1956 SEGÚN LA FOTOGRAFÍA AÉREA

	Sup agrícola abandonada		Usos no agrarios
	7	8	9
Alcoy	---	---	---
Alicante	---	---	61,07
Altea	46,90	---	6,42
Benisa	17,54	---	11,94
Castalla	72,35	---	---
Caudete	---	---	---
Elche	---	---	32,26
Elda	9,57	---	---
Fortuna	---	---	---
Gandía	---	---	118,13
Guardamar	---	---	---
Játiva	5,05	---	---
Jávea	4,31	---	43,57
Onteniente	10,55	---	---
Orihuela	---	---	---
Pinoso	40,19	---	---
Torrevieja	40,81	---	19,88
Villaj	39,13	---	---
Yecla	27,69	---	---

7. Abandonada; 8. Alternancia de espacios cultivados, segundas residencias, áreas abandonadas o en proceso de serlo; 9. Segundas Residencias; Fuente: Fotografía aérea de 1956. Elaboración propia.

Carencia de homogeneidad que debemos relacionar, asimismo, con otros aspectos como la dificultad de establecer un límite nítido entre superficie cultivada y espacios abandonados en los momentos iniciales. Esta cuantificación es más compleja incluso en la actualidad, cuando la superficie irrigada en ciertas áreas es itinerante y condicionada por las dotaciones hídricas, y muchos terrazgos de secano se consideran como productivos desde el punto de vista administrativo, cuando en realidad se integran en el llamado erial social e

incluso superficies no aradas desde hace años, se labran para percibir algunas subvenciones comunitarias. Proceso observable, en las hojas 1-T en las que apenas se recoge el proceso de abandono, como se indicó en las anteriormente y como confirma al comparar las superficies cultivadas entre 1984 y 1994 y el abandono reflejado tras el análisis de la fotografía aérea (cuadro 3 y 4).

Cuadro 7
SUPERFICIE NO CULTIVADA EN 1984-85 SEGÚN LA FOTOGRAFÍA AÉREA

	Abandonada		Usos no agrarios
	7	8	9
Alcoy	1945,60	---	199,44
Alicante	1728,97	872,67	1563,88
Altea	2120,53	1389,29	1422,91
Benisa	786,0	455,64	876,02
Castalla	857,76	---	175,58
Caudete	---	---	9,44
Elche	5158,05	---	804,01
Elda	2565,23	99,62	---
Fortuna	603,48	---	66,69
Gandía	114,90	---	1904,98
Guardamar	118,45	---	179,08
Játiva	375,26	---	131,68
Jávea	534,01	109,13	1576,14
Onteniente	647,05	---	19,86
Orihuela	75,33	---	164,86
Pinoso	41,58	---	19,67
Torrevieja	483,37	---	1104,52
Villaj	3618,53*	629,97	278,73
Yecla	179,19	22,02	---

7. Abandonada; 8. Alternancia de espacios cultivados, segundas residencias, áreas abandonadas o en proceso de serlo; 9. Segundas Residencias; * a la superficie abandonada debemos añadir 117,87 has correspondientes a sectores con elevado grado de acarcavamiento. Fuente: Fotografía aérea de 1984-85. Elaboración propia.

Transformaciones paisajísticas que adquieren su mayor relevancia en las áreas litorales y en las áreas montanas, como consecuencia de la evolución socioeconómica, experimentada por el país y como se puso de manifiesto en capítulos precedentes. Así, por ejemplo, es manifiesta la reducción de los espacios aterrizados, significativa por ejemplo, en la hoja de Benisa y el mantenimiento de la superficie abancalada, es decir, aquella que presentaba unas condiciones más favorables a la práctica agrícola. Antiguos espacios agrarios que en los sectores litorales son ocupados por usos turístico-residenciales, como sucede en la hoja de Alicante, donde el antiguo espacio de huerta es ocupado prácticamente en su totalidad por segundas residencias.



VI. IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA EVOLUCIÓN DE LOS PAISAJES AGRARIOS

1. INTRODUCCIÓN

La organización del espacio por el hombre comporta alteraciones de los ecosistemas producidas por las distintas actividades económicas, cuya modalidad y grado de interferencia depende del desarrollo técnico y socio-económico de los grupos humanos. No obstante, éstos presentan unos límites de tolerancia relacionados con la intensidad y frecuencia de las intervenciones antrópicas y su consiguiente capacidad de alterar su dinámica¹.

Los sistemas de uso del suelo en la región climática del sureste peninsular han variado a lo largo del tiempo. En unos casos esta mutación deriva del olvido en que las nuevas condiciones económicas y el nivel técnico imponen a los aprovechamientos tradicionales, mientras que en otros las modificaciones las imprimen actuaciones recientes, en una nueva fase de capitalización de los recursos, con la asignación de usos especulativos, primordialmente la agricultura intensiva y la función turístico-residencial.

Ordenación tradicional que venía acompañada por una determinada organización de las aguas; en consecuencia si ésta se abandona, se intensifican una serie de aspectos que ésta intentaba minimizar entre los que destacan *grosso modo* el incremento de los

¹ TRICART, J y KILIAN, J: *La ecogeografía y la ordenación del medio natural*, Anagrama, Barcelona, 1982.

coeficientes de escorrentía o la aceleración de los procesos erosivos. Impactos ambientales, cuya incidencia se percibe a través de situaciones catastróficas que se reiteran en las partes más bajas de las cuencas vertientes, mientras que en las cabeceras y cuencas medias, los procesos observados se relacionan con formas del modelado expresivas de la agresividad e inestabilidad de las vertientes.

Estamos, pues, ante un problema de interacción entre el hombre y la naturaleza. Relaciones que han mutado en los últimos cuarenta años y que se ha traducido en una serie de transformaciones en los usos del suelo tal y como se describió en el capítulo V, pero también en una nueva evolución geomorfológica que será analizada en epígrafes sucesivos.

2. UNA NUEVA EVOLUCIÓN GEOMORFOLÓGICA: FACTORES DETERMINANTES

El desarrollo socio-económico y tecnológico que experimenta la sociedad española a partir de la década de los sesenta se ha traducido en una nueva evolución de estos espacios. El vaciamiento demográfico y los cambios en la ocupación del espacio, objeto de estudio en capítulos anteriores, tienen consecuencias de notable relevancia para explicar la dinámica de los espacios abancalados, algunos de los cuales no presentaban una vocación eminentemente agrícola y que podríamos sintetizar en la siguiente afirmación, a saber, los campos abandonados son en la actualidad un elemento preponderante en los paisajes agrarios tradicionales.

Las consecuencias ecológicas más importantes que pueden acontecer en los espacios sometidos a esta reducción de los terrazgos cultivados pueden sintetizarse en dos: "la aparición de procesos de recolonización espontánea de la vegetación y el

desencadenamiento de procesos erosivos que, en determinados ambientes, pueden conllevar a la pérdida de suelos².

Abandono de áreas marginales de evidente vocación forestal que favorece la colonización por parte de la vegetación de estos espacios del área de estudio, especialmente de aquéllas con mayores precipitaciones y, progresivamente, una recuperación de la capacidad de infiltración como confirman los resultados obtenidos por Francis en el SE de España³. Sin embargo, muchas parcelas muestran evidentes signo de deterioro (pérdida de suelo, aumento de la pedregosidad, dificultades para la regeneración de la cubierta vegetal, etc.), producidos o acentuados inequívocamente después de convertirse en espacios no cultivados.

Esta evolución obliga a pensar que el problema de la degradación geoecológica no radica en el abandono en si mismo; pues este, al menos, teóricamente debería desencadenar procesos positivos de recuperación de las formaciones vegetales. Debemos considerar, por tanto, la existencia de otros factores que generen heterogeneidad dentro del sistema y que a la vez favorecen la actuación de determinados procesos erosivos. Éstos, en concreto, serían las características ambientales del territorio en cuestión y el peso histórico de los sucesivos aprovechamientos⁴.

Las consecuencias geomorfológicas derivadas del abandono de la ordenación tradicional son observables tan pronto como se recorre cualquier sector del agro alicantino (véase apéndice fotográfico); sin embargo, éstas requieren un planteamiento riguroso desde

² PÉREZ CHACÓN ESPINO, E: "Los campos abandonados: una transformación socio-ecológica del paisaje actual del Camino de Santiago (tramo leones de Astorga a Foncebadón)", *Actas del Congreso Internacional de Geografía Los Caminos de Santiago y el Territorio*, 1993, pp.231-240.

³ FRANCIS, C: "Variaciones sucesionales de la vegetación en campos abandonados de la provincia de Murcia, España", *Ecología* 4, 1986, pp.35-47.

⁴ GARCÍA RUIZ, J.M^a: "La evolución d la agricultura de montaña y sus efectos sobre la dinámica del paisaje", *Estudios Agrosociales*, 146, 1988, pp.7-37.

un principio. No se puede hacer una valoración general de tierras abandonadas, pues no todas son iguales. Es necesario llevar a cabo una esquematización de éstas que sirva de contexto referencial pues las consideraciones que se realicen sobre ellas serán específicas y subordinadas a ese distingo inicial. Diferenciaremos consiguientemente en la presente investigación entre terrazas abandonadas, terrazas aun en cultivo y terrazas de nueva creación que corresponderían respectivamente con las tres áreas objeto ya de estudio en el capítulo V, a saber sector montañoso, valles interiores y área litoral.

Analizaremos asimismo los factores que favorecen estos procesos, diferenciando entre factores físicos y antropogénicos. Paso este previo para describir la evolución geomorfológica de estos espacios agrícolas. Estudio diacrónico cuya funcionalidad última es llegar a delimitar áreas sometidas a procesos de degradación ambiental mediante la fotointerpretación y el trabajo de campo que permita, en una primera etapa, delimitar el área cultivada en 1956 y 1984 (objetivo del capítulo V) para posteriormente circunscribir los procesos erosivos actuales en áreas aterrazadas y establecer posibles relaciones entre la manifestación de procesos erosivos y condicionantes físicos de estas parcelas (litología, orientación, pendiente, etc) y los nuevos usos que se han difundido en amplios sectores del agro alicantino.

2.1. Factores físicos

Unos condicionantes físicos poco aptos para las prácticas agrícolas tal y como se describieron en el capítulo III.1 obligaron a la adopción de una determinada ordenación del espacio para hacer posible su aprovechamiento. Sin embargo, serán estos mismos rasgos los que favorezcan la intensificación de una serie de procesos de degradación ambiental una vez que esta sistematización tradicional se ha abandonado.

La reducción del área cultivada se ve favorecida no solo por los factores socio-económicos descritos en el epígrafe V.1, sino también por una serie de rasgos físicos; entre éstos merecen destacarse la pendiente, la litología dominante, la distancia con el núcleo habitado, etc. Cúmulo de factores, cuyas interacciones y diversidad determina la gran variedad de situaciones morfológicas observables en las terrazas de cultivo abandonadas. No obstante, indicaremos que cara a determinar su mayor o menor relevancia en este proceso distinguiremos entre los básicos o características propias de las terrazas de cultivo (naturaleza del soporte) y los dinámicos o condicionantes propiamente dichos (motores de la misma).

Entre los primeros merecen destacarse la naturaleza de la litofacies, pendiente y la propia arquitectura de la terraza, ya que en ocasiones resulta fundamental la mayor o menor consistencia de la fábrica de los muretes. Entre los dinámicos diferenciamos entre abióticos (entre los que destaca la composición lítica y las condiciones climáticas, especialmente los episodios torrenciales), bióticos (la fauna como posible desencadenante de ciertos procesos erosivos y la vegetación como elemento estabilizador de las laderas) y los antropogénicos (aprovechamientos posteriores al cultivo y duración del abandono).

Sin embargo, hemos de indicar que la evolución de las terrazas abandonadas es resultado de la combinación de todos los elementos o factores señalados, sin embargo, la diversidad de las situaciones lo debemos relacionar con el mayor o menor protagonismo de unos y otros. Factores físicos que se revelan como condicionantes esenciales en los procesos de abandono agrícola tal y como ha señalado Pérez Albert en las montañas de Prades (Tarragona)⁵.

⁵ PÉREZ ALBERT, Y: "Implementación de un S.I.G. para el estudio de las tierras de cultivo abandonadas en las montañas de Prades", *XIV Congreso Nacional de Geografía*, Salamanca, 1995, pp.442-445.

2.1.1. Condiciones climáticas

El clima es, entre los factores naturales de degradación, el que más decisivamente determina la erosión hídrica de los suelos mediterráneos⁶, pues es responsable de las notables diferencias de pérdidas de horizontes edáficos entre unas zonas y otras, de forma directa a través del régimen pluviométrico e indirectamente por su influencia sobre la vegetación.

Entre los factores climáticos podemos citar la elevada evapotranspiración y el régimen de precipitaciones (escasas, de distribución irregular y frecuentemente torrenciales), que dan lugar a períodos de sequía intermitentes que dificultan el desarrollo de una cubierta vegetal protectora. Favoreciendo asimismo el cuarteamiento del material; proceso que favorece su arrastre coincidiendo con chubascos de fuerte intensidad horaria.

El factor causante de este tipo de erosión es el agua de lluvia, que dentro del régimen de precipitaciones de esta zona provoca flujos superficiales de gran energía que son causa de la pérdida de la parte del suelo más fértil como consecuencia de situaciones tormentosas muy concentradas en el tiempo y en el espacio que pueden suministrar hasta el 35% de la precipitación anual y, durante el mes de octubre la precipitación mensual puede representar hasta el 60% del total anual⁷ y como quedo reflejado en el cuadro número 2 (capítulo III.1.1.1).

El clima ejerce, por tanto, una notable influencia sobre los procesos geomorfológicos que influyen en la regeneración de los bancales abandonados. De hecho, la degradación en muchas áreas está relacionada con las características climáticas ya que

⁶ FOURNIER F: *Climat et erosion. La relation entre l'erosion du sol par l'eau et les precipitations atmospheriques*, P.U.F, París, 1960; LINES, A: "Variaciones climáticas, sequía y desertificación", *Instituto Nacional de Meteorología, Serie a-116*, 1986.

⁷ LÓPEZ BERMÚDEZ, F: "Génesis y consecuencias de los procesos erosivos de elevada intensidad en la región mediterránea", en *Erosión del suelo en condiciones ambientales mediterráneas*, UIMP, Valencia, 1990.

la regeneración vegetal es muy lenta y ello se traduce en la aparición de procesos erosivos de importancia (cárcavas, *trenques* y regueros). Esta influencia del clima sobre los suelos ha sido confirmada en ambientes naturales⁸ y en campos de cultivos abandonados, pues en ambientes húmedos las escorrentías son menores⁹ que en ambientes áridos o semiáridos¹⁰.

2.1.2. Cubierta vegetal

El examen minucioso de las cuencas vertientes permite observar el escaso tapiz vegetal que las recubre. Carencia casi total de cubierta vegetal en las vertientes meridionales que no se debe, como creen algunos autores, a problemas de excesiva aridez o de elevadas pendientes, sino a un proceso antrópico que se ha dejado sentir a lo largo de la historia y en todo el territorio nacional teniendo su punto culminante en el siglo XVIII¹¹ puesto que "entre el aumento de población y retroceso del monte existe una estrecha relación"¹².

⁸ LAVEE, H; IMESON, A.C; PARIENTE, S. y BENYAMINI, Y: "The response of soils to simulate rainfall along a climatological gradient in an arid and semiarid region", *Catena*, 19, 1991, pp.19-37.

⁹ LLORENS, P. y GALLART, F: *Resposta hidrològica i dinàmica de sediments en una petita conca pertorbada de muntanya mediterrània*, Universidad de Barcelona, 1991, pág.277.

¹⁰ FRANCIS, C.F: "Soil erosion on fallow fields: an example from Murcia", *Papeles de Geografía Física*, 11, 1986, pp.8-21.

¹¹ Cavanilles (1797) señala cómo áreas próximas a Agost y alrededores se encontraban en avanzado estado de deforestación, concretamente al hablar de la Serreta Larga que se ubica en las cercanías de la Sierra del Cid indica "... de allí arriba subiendo por las faldas todo está inculto, sin árboles y con pocos arbustos porque todo lo talan para la leña los vecinos de aquellos pueblos, sin acordarse jamás de replantar el bosque".

¹² BAUER MANDERSCHIED, E: *Los montes de España en la Historia*, Mapa, Madrid, 1980, pág.89.

Problema, por tanto, de honda raigambre histórica y que se ha traducido en el predominio de amplios espacios con escasa cubierta vegetal. Hecho que favorece una serie de procesos de degradación ambiental debido sobre todo a la falta de protección que ésta ejerce. Acción que intensifica la labor erosiva de los procesos de arroyada, sobre todo en aquellos sectores donde abundan litologías deleznales como es el caso de la provincia de Alicante.

La existencia de una superficie boscosa aclarada puede tener efectos desastrosos en la resistencia hidráulica del suelo, ya que la vegetación densa protege a éste de la erosión¹³. La disminución de la eficacia para absorber la lluvia directa y el incremento de su honda de crecida después de la reducción de la cubierta vegetal fue demostrada en la década de los setenta por Hornbech¹⁴ quien comparó dos parcelas experimentales (una que había sido deforestada y otra que conservaba su cubierta vegetal) en el centro de Nueva Inglaterra. Las observaciones durante dos años confirmaron que en la primera el agua que circulaba coincidiendo con las precipitaciones era un 34% superior a la cuantificada en la segunda. Porcentajes similares se han obtenido en suroeste de Washington¹⁵ y en sectores con condiciones climáticas similares a la objeto de estudio en la presente investigación¹⁶.

El diferente grado de cubierta vegetal en la parcelas estudiadas evidencia, asimismo, el importante papel que ésta juega en la aparición de flujos y en los propios mecanismos de funcionamiento hidrológico de las vertientes. En la parcelas con mayor grado de recubrimiento, la intercepción de las gotas de agua supone una reducción en

¹³ SMITH, D.E. y WISCHMEIER, W.H: "Rainfall erosion", *Advances in Agronomy* 14, 1962, pp. 109-148.

¹⁴ HORNBECK, J.W; PIERCE, R.S. y C.A. FEDERER: "Stream flow changes after forest clearing in New England", *Water res.* 6, 1970, pp.1124-1132.

¹⁵ STEINBRENNER, E.C y GESSEL, S.P: "The effect of tractor logging on physical properties of some forest soil in SW Washington", *Proceed Soil Sci. Soc. Amer.* 19, 1955, pp.372-376.

¹⁶ FRANCIS, C: *op.cit.*, pp.37 y 38.

precipitación neta y su conversión en cantidades de flujo escasas como consecuencia de una elevada infiltración como confirma el aumento de los valores de humedad.

Cobertura vegetal que protege también al suelo de la acción de arroyada de las aguas al defenderlo del impacto directo de las gotas de lluvia al interceptar ramas y hojas la cantidad final que llega al suelo, disminuyendo asimismo la energía del flujo de escorrentía por el aumento de la rugosidad superficial al actuar las raíces actúan como una red que aumenta la resistencia del suelo al efecto cortante que originan las láminas de agua que escurren por la superficie del mismo.

Mención requieren también la vegetación existente en las parcelas que dejan de cultivarse. En ellas encontramos una débil cubierta herbácea que ejerce una escasa labor de protección lo que favorece el predominio de los procesos de arroyada difusa, especialmente en aquellas tierras que se ganaron al monte en el proceso roturador y que hoy no tienen ya ninguna función agrícola. Consiguientemente una vez abandonadas y en las primeras fases de regeneración de la cubierta vegetal la aparición procesos de procesos de incisión en las antiguas terrazas son evidentes.

2.1.3. Pendiente y orientación

La topografía y la orientación condiciona en gran parte los efectos de la escorrentía superficial al intervenir en los procesos de concentración de flujos y determinar su velocidad.

El primero de los factores considerados, es decir, la pendiente actúa como elemento dinamizador de todo proceso erosivos ya que los efectos de las precipitaciones intensas aparecen con mayor rapidez e intensidad en los suelos en declive que en zonas

llanas. Proceso acentuado por el abandono de campos de cultivo, muchos de ellos en espacios con escasa vocación agrícola dadas sus elevados declives, que deja expedito el camino para que la torrencialidad de las precipitaciones en combinación con la energía aportada por la pendiente, provoque procesos de acarcavamiento y erosión que comportan la pérdida de parte del horizonte edáfico¹⁷.

Otra cuestión a considerar es el papel geomorfológico que desempeñan las características de la parcela (bancales aterrazados y campos en pendiente). Los primeros tienden a absorber el agua de lluvia por lo que en ellos predominan los mecanismos de infiltración y es muy difícil encontrar signos de arrastres superficiales. En cambio, los segundos son más propensos a la escorrentía por el menor espesor de los suelos y el propio efecto de la pendiente que acelera el flujo hídrico.

La orientación va a determinar también una mayor o menor degradación en las parcelas cultivadas una vez son abandonadas. Los fenómenos más intensos se localizan en las vertientes de solana, pues en ellas unas mejores condiciones térmicas desde el punto de vista de la recepción de la radiación solar favorecieron su puesta en cultivo. Sin embargo, serán estas mismas las que dificultarán a posteriori la regeneración de la cubierta vegetal tras su abandono. Siendo, por tanto, frecuentes en ellas la aparición de procesos de acarcavamiento que en las de umbría como los observado, por ejemplo, en Petrer, en la partida del Palomaret.

¹⁷ CRUZ OROZCO, J: "Las áreas montañas valencianas: crisis y reactivación" *Cuadernos de Geografía*, nº 44, Valencia, 1988, pp.183-202.

2.1.4. Litología

Las características físicas y químicas del sustrato litológico tienen una gran importancia puesto que condicionan las propiedades de los suelos que originan, los cuales mostrarán diferente comportamiento frente a los procesos erosivos.

La mayor o menor pérdida de suelo por erosión depende de una serie de factores englobados bajo los conceptos de erosividad y erosinabilidad. El primero de los términos citado depende exclusivamente de las precipitaciones de la zona a analizar pero no de la lluvia total sino de aquellos procesos que desarrollen una mayor energía cinética. En cambio, el segundo se relaciona con el tipo de suelo y del uso del mismo que engloba tipo de relieve y vegetación.

La lluvia es el elemento activo que produce la erosión hídrica y la pérdida del suelo productivo que es el agente pasivo que sufre los efectos de ésta. Sin embargo, no todas las estructuras edáficas se dejan erosionar igual; estos procesos dependen de su grado de cobertura vegetal. No obstante, los suelos desnudos se comportan con diferente grado de erosionabilidad según sea su naturaleza, estructura, textura, proporción de materia orgánica, etc.

En el área mediterránea española la formación de margas de diversa edad (Keüper, Albiense, Paleógeno, Oligoceno, Mioceno, entre otros) constituye el material litológico con mayor riesgo de degradación, seguidas por los sedimentos cuaternarios. Su falta de cohesión, plasticidad y la dificultad de colonización por la vegetación favorecen la formación de suelos altamente erosionables. Estas litofacies se caracterizan por otro rasgo muy a tener en cuenta desde el punto de vista de los procesos de ablación, pues son materiales expansivos; es decir, que, embebidos en agua, adquieren plasticidad, experimentando movimientos de reptación o deslizamientos rotacionales, cuando no configuran auténticas coladas de fango, conocidas en la zona montañosa como *solsides*.

Éstas se localizan en diversos sectores, a saber, unidades estructuralmente deprimidas (grandes fosas) coincidiendo con los sectores litorales y junto a ellos el amplio espacio serrano donde, por lo anfractuoso del terreno es muy acusada la relación entre las litofacies señaladas y los espacios agrarios, hasta el punto de que hay un gran paralelismo entre los afloramientos de éstas y el desarrollo del espacio agrícola tradicional (véase apéndice fotográfico).

Litologías que en numerosos espacios estaban protegidas, no solo por la propia de la vegetación, sino por la existencia de costras calcáreas. Condiciones geomorfológicas que se han alterado recientemente gracias a los avances técnicos y no solo en las nuevas roturaciones para puesta en regadío (como se observa en amplios sectores de la Vega Baja), sino por diversas actividades que han tenido idénticos resultados como los observados en la partida del Palomaret donde este espacio se roturó tanto para su reforestación como para el trazado de una urbanización. Hecho que se ha traducido que sean en estos materiales se localicen los mayores procesos de degradación del agro alicantino (Monnegre, Maigmó, Amadorio), como del resto de la región climática del sureste peninsular, siendo una de sus manifestaciones más significativas el campo de Tabernes (Almería).

2.2. Factores antropogénicos

Tres causas físicas son las primeras que hay que valorar como agentes de la erosión edáfica en España, a saber, la abundancia de terrenos en pendiente que es fruto del predominio de espacios montañosos, una climatología adversa (fuerte sequía estival, concentración estacional de las lluvias, notable irregularidad interanual, alta intensidad horaria de las precipitaciones, etc.) que condiciona la existencia de una precaria cobertera vegetal natural y el predominio de litologías deleznales.

En la génesis de estos procesos resulta fundamental el concurso de precipitaciones de elevada intensidad. No obstante su efectividad depende de las propias condiciones en que se encuentren las terrazas. Podemos afirmar, por tanto, que ésta es inversamente proporcional al período de abandono, es decir, la capacidad de ablación de esta será más intensa cuando el abandono sea más reciente. Es frecuente, por tanto, que ante una lluvia intensa se generen galanches o garras del diablo, es decir, pequeños surcos que penetran 10 ó 15 centímetros en las terrazas y que podrían ser síntoma de una rápida evolución de la ladera. No obstante, estos pueden detenerse como consecuencia de la no repetición de aguaceros intensos y la regeneración de la cubierta vegetal. Proceso observable, por ejemplo, en el paraje de Pichoc (S. Vicente del Raspeig) tal y como han evidenciado los profesores Marco Molina y Matarredona Coll.

Sin embargo, lo que confiere un marcado carácter geográfico a esta cuestión es su relación con las formas de aprovechamiento y ocupación del suelo¹⁸. Intervención antrópica entendida como factor desencadenante o acelerador de un fenómeno caracterizado por sus consecuencias negativas en un medio poco apto para su puesta en valor.

La actuación del hombre en cuanto percutor de ciertos procesos de degradación ambiental se relaciona con la ocupación del territorio, bien porque se trate de nuevas actividades, como por el abandono o deterioro de sistemas tradicionales de aprovechamiento del suelo. Estos mecanismos y procesos antrópicos de alteración son fundamentalmente la desorganización de los sistemas tradicionales de aprovechamiento de las laderas subáridas, las nuevas transformaciones de ladera para el cultivo, las repoblaciones forestales, infraestructuras de comunicaciones y remoción de terrenos para su urbanización. Son, en general, actuaciones acometidas sin una valoración previa del

¹⁸ HILLEL, D: *Out of the earth: civilization and the life of the soil*, University of California Press, 1991; BARROW, C.J: *Land degradation*, Cambridge University Press, Cambridge, 1994.

medio físico, de manera que se asigna al territorio un tipo de aprovechamiento cuya intensidad y características supera las posibilidades de acogida y tolerancia del mismo.

Procesos que no aparecen de manera aislada, sino que es frecuente su interrelación como se observa en muchos sectores del Bajo Segura, Campo de Alicante, Marina Baja y Marquesado donde alterna el abandono de la ordenación tradicional y junto a él nuevas roturaciones. Ejemplo de las afirmaciones anteriores se comprueba en el Río Seco, en la Cañada de los Dolses, glacis de la sierra de Fontcalent, Sierra del Cid, Altos de Cámara, etc (véase mapa de usos del suelo de 1984-85 de las hojas de Torrevieja, Alicante y Elda respectivamente).

La fotointerpretación refleja que en 1956 la cabecera del Río Seco (véase hoja de Torrevieja) es una amplia cañada abancalada y ocupada por olivos y almendros, con bancales separados por muretes de piedra y dispuestos escalonadamente para aprovechar las avenidas. La situación ha variado sustancialmente en 1985, de manera que las transformaciones del monte en regadío afectan a los amplios glacis que descienden de la Sierra de Escalona hasta la finca de Lo Monte ocupando incluso el lecho de inundación del río Seco con nuevos abancalamientos e incluso cobertizos. Sin embargo, las consecuencias más directas de la acción antrópica se observan en el tramo de la desembocadura, como consecuencia de la consolidación de un núcleo urbano-turístico, Las Mil Palmeras. Urbanización que ha supuesto la desvirtuación de gran parte del lecho debido a la construcción de un conjunto de *bungalows* cimentados sobre el relleno artificial del cauce.

Complejidad similar se observa en la partida del Palomaret (Petrer)¹⁹. Espacio rural, que ha experimentado profundas mutaciones en los últimos treinta años. Transformaciones relacionadas con cambios en los aprovechamientos del suelo. Así, se

¹⁹ VERA REBOLLO, J.F y MARCO MOLINA, J.A: "Impactos en los usos del suelo y erosión en cuencas vertientes del sur del País Valenciano, *Investigaciones Geográficas*, 6, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1988, pp.7-31.

detectan procesos de desorganización del uso agrícola tradicional (laderas aterrazadas y riegos de derivación) cuyo abandono es casi total, posteriores repoblaciones en amplios sectores potencialmente inestables y la introducción de un uso nuevo, el residencial. Usos que han favorecido la aparición de cárcavas por la desmantelación de los costra calcáreas que actuaba como coraza protectora de las margas infrayacentes (compárese el mapa de usos del suelo correspondiente a 1956 y 1984-85 correspondiente a la hoja de Elda)

2.2.1. Abandono de la ordenación tradicional

Los profundos cambios socioeconómicos experimentados desde los años cincuenta por la sociedad española han provocado importantes modificaciones en la agricultura provincial que han desembocado en la desintegración del modelo tradicional de gestión del espacio, tal y como se describió en capítulos precedentes. Proceso similar al observado en todo la montaña mediterránea²⁰ que ha determinado una modificación importante del paisaje, pero también de los procesos geomorfológicos²¹ y de otros rasgos relacionados con esta ordenación tradicional entre los que merecen citarse la humedad del suelo o la esponjosidad del suelo.

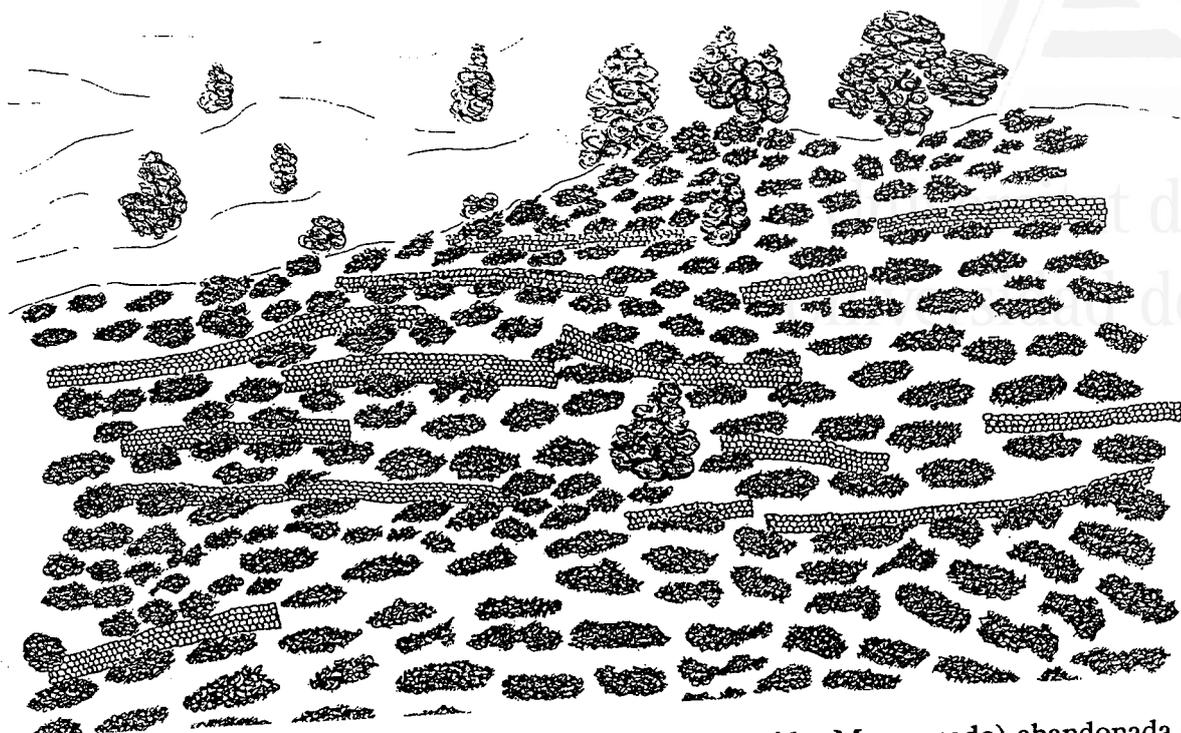
²⁰ FERRE BUENO, E. y SENCIALES GONZÁLEZ, J.M^a: "Notas sobre la erosión hídrica en las laderas de los montes de Málaga", en *I Reunión Nacional de Geomorfología*, Teruel, 1990, pp.561-571; GARCÍA RUIZ, J.M y LASANTA MARTÍNEZ, T: "Land-use changes in the Spanish Pyrenees, *Mountain Research and development*, 10 (3), 1990, pp.267-79; LASANTA, T: *Evolución reciente de la agricultura de la montaña: el Pirineo Aragonés*, Geoforma ediciones, Logroño, 1989; RODRÍGUEZ AIZPECOLA, J. y LASANTA MARTÍNEZ, T: "Los bancales abandonados en la montaña mediterránea: una revisión bibliográfica" *Pirineos*, 139, 1992, pp.105-123.

²¹ CERDÁ, A: "Impacto del abandono del cultivo sobre la pérdida de suelo y agua en un ambiente semiárido. La cuenca del río Guadalentín, Murcia", *Actas XIV Congreso Nacional de Geografía*, Universidad de Salamanca, 199, pp.74-79; FRANCIS, C.F: "Soil erosion on fallow fields: an example from Murcia, *Papeles de Geografía Física*, 11, 1986, pp.8-21; PÉREZ CHACÓN, E. y VABRE, J: "Abandono agropastoril y recolonización vegetal: el papel de las especies leñosas como indicadores del estadio de regeneración vegetal y de la edad de abandono (Haut Couserans- Pirineo Central francés)", *Cuadernos de investigación Geográfica* 14, 1988, pp.91-120; GARCÍA RUIZ, J.M. et al: "Erosion in abandoned field, what is the problem?", en SALA, M; RUBIO, J.L y GARCÍA RUIZ, J.M (eds) *Soil erosion. Studies in Spain*, 1991, pp.97-108; RUIZ FLAÑO, P: *Procesos de erosión en campos abandonados del Pirineo*, Geoforma ediciones, Logroño, 1993.

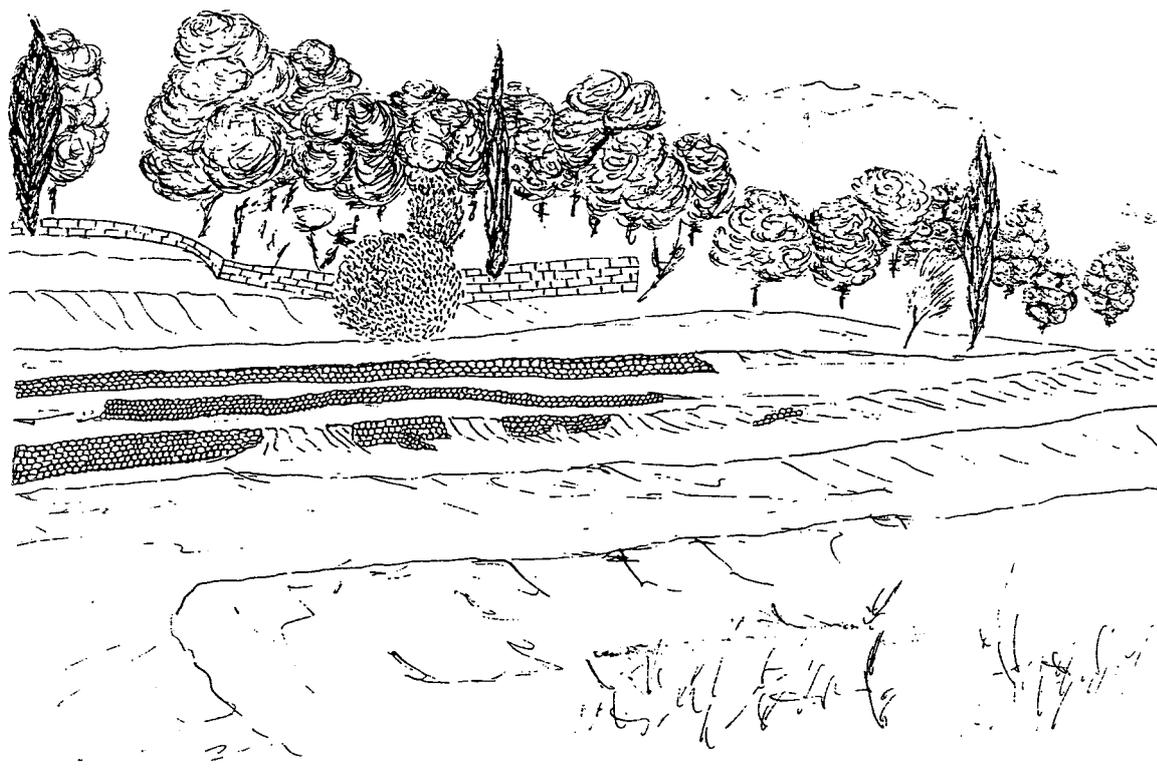
La falta de rentabilidad económica de los cultivos de secano y el incremento de los salarios obliga al agricultor a reducir las labores de arado, de forma que el suelo pierde esponjosidad y de esta manera hay una menor percolación del agua de lluvia, la cual favorecía una circulación hipodérmica de la que se beneficiaba la vegetación natural marginal. Descenso del nivel freático como consecuencia de bombeos excesivos de las aguas subterráneas que incide, asimismo, en la circulación hipodérmica, especialmente en los conos de deyección y en áreas de convergencia, sectores de notable relevancia hasta mediados de los años cincuenta al contar, por sus condicionantes físicos con una mayor humedad, lo que favorecía su puesta en cultivo.

El abandono de los secanos, desde el punto de vista geomorfológico, en las cabeceras de los valles y el sistema de riegos con turbias en los valles medios y derrames de ramblas ha supuesto la destrucción de la ordenación de amplios espacios y la aceleración de toda una serie de procesos erosivos que la propia sistematización tradicional minimizaba. El resultado de la nueva dinámica del paisaje es evidente, mientras el hombre mantuvo una fuerte pendiente presión demográfica sobre el territorio dirigía la capacidad productiva del ecosistema en beneficio propio, mientras que en la actualidad, en cambio, paralelo a su falta de valor esta ordenación se destruye. Ejemplos paradigmáticos constituyen la cuenca del barranco Blanco, del Monnegre, rambla de las Ovejas, Palomaret, laderas de las alineaciones del sector montañoso provincial (Segaria, Aixortá, Benicadell, Azafror, Almirante, etc).

Abandono que presenta una serie de etapas en la desorganización de esta sistematización, las cuales vienen determinadas, asimismo por el cambio de aprovechamiento. En los primeros años, y antes de que la antigua parcela haya sido colonizada por una densa capacidad vegetal, el suelo no está totalmente protegido del impacto de las gotas de lluvia, que pueden crear una microcostra arcillosa superficial poco favorable a la infiltración. Además, los antiguos drenajes, que evacuaban las aguas de escorrentía fuera de las zonas cultivadas e impedían la saturación del suelo, dejan pronto



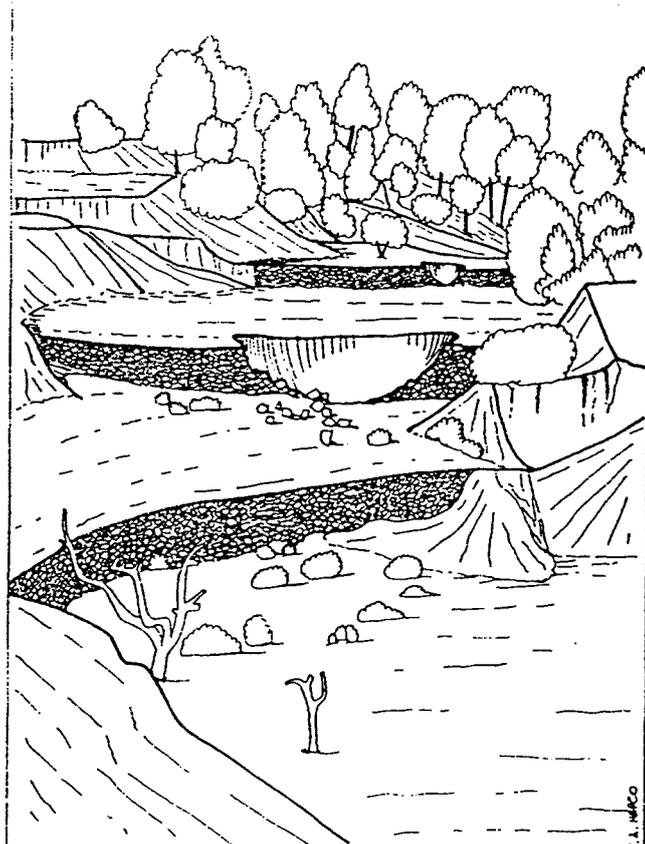
21.1. Ladera abancalada (alrededores de la Venta Margarida, Marquesado) abandonada en la que se observa una incipiente regeneración de la cubierta vegetal. Croquis realizado a partir de una fotografía de noviembre de 1995.



21.2. Abancalamientos abandonados en uno de los talwegs que tienen como nivel de base el nacimiento del Vinalopó en los que se observa el desmantelamiento de las hormas como consecuencia de los denominados *trenques*. Croquis realizado a partir de una fotografía de abril de 1995.



21.3. Abancalamientos en el paraje de San Rafael (Cocentaina) en los cuales, a pesar de continuar en cultivo, se observa un desmantelamiento de los muretes. Croquis realizado a partir de una fotografía de mayo de 1995.



21.4. Terrazas de cultivo abandonadas (Partida La Rabosa, Petrer) con ejemplos de *golpes de cuchara* o *trenques* en los muretes. Fuente: J.A.Marco (1986).

de ser eficaces al cegarse o ser ocupados por vegetación. Inicialmente hay pues un aumento del flujo hídrico superficial, que se traduce en un incremento del arroyamiento difuso e incluso en la instalación de una incipiente red de rigolas.

Incipiente regeneración de la vegetación que se estanca o se paraliza si estos terrazgos se dedican a zona de pasto, por lo que se mantienen durante más tiempo los factores proclives a una erosión acelerada, no solo por la desaparición de la cubierta vegetal sino también por el poder destructivo de las pezuñas de cabras y ovejas. Procesos observable en el Alto y Medio Vinalopó, donde las tierras abandonadas debido a las ayudas para el arranque del viñedo, se han convertido en inmensos pastizales en los cuales son frecuentes observar el desplome de los antiguas pedrizas que separaban las parcelas de grandes dimensiones.

Etapas que se manifiestan de manera diversa en los elementos constitutivos de esta ordenación, es decir, margen y la propia parcela; pero también según posición que éstos ocupan (laderas, glacis o lechos de ramblas o barrancos).

2.2.1.1. Elementos constitutivos de esta ordenación

- Márgenes

Los banales elementos característicos de la ordenación de los paisajes de la región climática del sureste peninsular tenían como objetivo favorecer la puesta en cultivo de unos sectores poco aptos debido a sus elevadas pendientes e incentivar, asimismo, la infiltración en una región donde el rasgo climático más relevante es la indigencia pluviométrica. Sin embargo, su construcción conllevan algunos problemas, sobre todo cuando se abandona, entre los que destacan la infiltración, pues si bien ésta se pretende favorecer es también el factor que desencadena precisamente su propia desestabilización.

El primer signo evidente de su abandono es la desmoronación de los muretes al no ser reparadas las pequeñas incisiones que son causadas por los procesos tormentosos. En períodos de largas e intensas precipitaciones el volumen de agua que percola en el bancal es muy importante en razón de la gran potencia de suelo acumulado. El aumento de peso y la pérdida de coherencia interna del suelo originan frecuentes desprendimientos, generalmente de pequeño tamaño, originándose así una cicatriz difícilmente colonizable por la vegetación y a su pie una acumulación en forma lobulada y esencialmente pedregosa por evacuación inmediata de los materiales finos. Con frecuencia y bajo específicas condiciones medioambientales, la intensificación de los mecanismos pluviales e hídricos acarrea un desmantelamiento muy fuerte de los suelos originándose largos regueros de varias decenas de centímetros de profundidad y anchura.

Labores de reparación de estas incisiones que eran realizadas con gran diligencia ya que el campesino era consciente de relevancia que estos cuidados implicaba. Tareas que pueden observarse en la actualidad aunque de una manera más tosca, ya que la reparación de los muretes ya no se realiza con piedras sino taponando estas cicatrices con ramas y arbustos como se observa en notables parajes de la provincia como los observados en el paraje de San Rafael de Alcoy o algunas de las ramblas que drenan la sierra de San Cristóbal (Villena).

Desmoronamientos que se manifiestan en la aparición de repetidos *trenques*, también conocidos como *solsides*, como se observa en la mayor parte de las laderas montañosas y talwegs como los que se observan en muchos de los afluentes del Amadorio, del agro alicantino, cuando no progresión de cárcavas, que afectan a toda una ladera abandonada y que puede traducirse en algunos casos en la desaparición casi total de las huellas de los escalones marcados por éstos, ya que gran parte de las partículas finas quedan trabadas de tal modo que se va produciendo la regularización del desnivel existente entre dos terrazas como se observa en las laderas al sur y sureste del Cabezo de Oro o los sectores aterrizados en la carretera que desde Tibi conduce al embalse homónimo. Proceso

que únicamente se observa en aquellos sectores cuyo abandono se remonta a la mitad del siglo. Sin embargo, lo que generalmente se observa con situaciones intermedias en las que dominan los estados regresivos cuando en realidad lo que se está produciendo es un reajuste del equilibrio de las laderas, en donde son frecuentes las pérdidas de suelo. Este último ha sido conservado durante siglos y representa un suelo histórico de gran potencia y, a veces, de indudable calidad.

Junto a estos descalzamientos y desprendimientos en masa con planos rotacionales o no, al pie de ellos suele aparecer una acumulación de piedras, fundamentalmente, aunque no es raro encontrar acumulaciones de materiales finos formando pequeños taludes e incluso procesos de *pipes*. Siendo, sin embargo, el salto la parte más degradada del bancale que en muchas ocasiones afectan a más del 50% de la longitud de la pedriza; pero la importancia de esta degradación varía, no tanto en función de la edad del abandono, sino según la superficie y, sobre todo, la anchura del bancale y según la altura del salto. A mayor anchura del bancale, la franja degradada significa porcentajes bajos referidos al total de la superficie al total de la superficie del bancale o su anchura.

- Parcela de cultivo

Desmoronamiento del talud que se traducirá en la pérdida progresiva ladera abajo de la terraza tan trabajosamente creada tras varios procesos de precipitaciones intensas. La escorrentía destruye el caballón de tierra y arranca parte de las piedras de muro, a la vez que lava de materiales finos la zona de acumulación, los cuales se decantan en los banales inferiores como confirma la mayor proporción de limos y arcillas en ellos observados.

La evolución de las terrazas presenta una gran variedad de formas, aunque todas ellas sumamente expresivas de la ablación de suelos, que en gran parte han sido inducidos por el hombre y que hoy están siendo evacuados rápidamente por las aguas de arroyada.

La mayoría de estas terrazas están defendidas por muretes, circunstancias que las hace más resistente hasta su deterioro. Los mecanismos causantes de estos fenómenos se relacionan directamente con la circulación de aguas, sobre todo de aquellas que lo hacen superficialmente en materiales de relleno cuaternario y en margas. Son frecuentes y expresivos enormes "golpes de cuchara" en los bancales, en especial cuando estos presentan muretes y están en materiales relativamente heterogéneos; mientras que cuando los materiales son predominantemente finos, la forma más frecuente es la cárcava originada a partir de un caballón ya sin protección, progresando hacia el interior de la parcela a partir del salto. Si las cárcavas no están muy evolucionadas son más profundas que anchas, a modo de surcos paralelos, con incipientes incisiones en surcos (*ravins o rigoles*), mientras que cuando ya han evolucionado deparan zanjas cada vez más anchas, con el fondo aproximadamente plano y márgenes completamente verticales a modo de *gullies* en una relación ya señalada en otras cuencas²².

En este mismo tipo de materiales y complicando las manifestaciones de la laceración hay hoyos, tubos o puentes, comunicados entre si, que con frecuencia son el preludeo de una cárcava en el borde de la terraza. Condición que facilita enormemente estos procesos es la existencia de una discordancia entre los materiales cuaternarios (heterométricos y con abundancia de fracción gruesa) y margas (neógenas, cretácicas o triásicas) situadas por encima de los *talwegs* de los barrancos; pequeños y grandes puentes son el fruto de la evacuación diferencial del material por corrientes subterráneas hasta que los conductos colapsan y ceden, formas que en la terminología anglosajona reciben el nombre de *pipes* proceso denominado por cano como "karst mecánico en rocas blandas"²³. Propiciando la aparición de grandes conductos y puentes como los que se han localizado en el barranco Blanco (presa de la Revuelta), en la Rambla de la Zarza, en un ramal

²² HARVEY, A.M. y CALVO, A: "Distribution of badlands in Southeast Spain: Implication of climatic change", en IMESON, A.C. y DE GROOT, R.S: *Landscape-ecological impact of climatic change*, 1989.

²³ CANO GARCÍA, G.M: "Un ejemplo tardío de karst-mecánico en rocas blandas: las torcas de Guadix", *Estudios Geográficos*, 138-139, Madrid, pp.247-263.

oriental del barranco del Estrecho y en la margen izquierda del Barranco de la Glea (afluente del río Nacimiento), río de la Torre y Monnegre en las proximidades del municipio de Jijona.

Estos fenómenos no son formas aisladas exclusivas de bancales abandonadas ya que semejantes procesos se desarrollan igualmente en terrazas cultivadas, sobre todo cuando estos conductos tienen una clara componente vertical y se forman a partir de las escarpados márgenes de las ramblas, deparando entonces morfologías de detalle compuestas por pináculos o entrantes cóncavos, tal como sucede en la partida de la Madrava (Petrer), en la subcuenca de la Rambla del Molino (afluente por la izquierda del Río Vinalopó) y que han sido señalado en cuencas vertientes alicantinas tras el abandono de cultivos en terrazas, como ocurre en el Barranco de la Tapia (Benidorm)²⁴ o en el de Agua Amarga y de las Ovejas²⁵.

2.2.1.2. Localización

Las consecuencias geomorfológicas que ocasiona el abandono de antiguos terrazgos cultivados requiere la adopción de planteamientos rigurosos desde un principio. No podemos hacer una valoración general de tierras abandonadas pues no todas son iguales; es necesario hacer una discriminación que sirva de contexto referencial, ya que las consideraciones que se realicen serán específicas y subordinadas a ese distingo inicial. Consideraremos, por tanto, aquellas que se localizan en laderas y glacis, es decir, las terrazas *sensu lato*, pero también cauces, barrancos y ramblas, también ordenadas para su puesto en cultivo.

²⁴ HARVEY, A, "The role of piping in the development of badlands and gully systems in south-east of Spain" en BRYAR R, y YAIR, A: *Badland Geomorphology and piping*, Geo-books, Norwich, 1992, pág.332.

²⁵ GIL OLCINA, A et al: *Inundaciones en la ciudad y término de Alicante*, Instituto Universitario de Alicante, Universidad de Alicante-Ayuntamiento de Alicante, 1986, pp.42-44.



- Laderas y glacis

Los procesos geomorfológicos que se desarrollan sobre los bancales una vez que éstos se abandonan muestran una gran variabilidad de los comportamientos²⁶ en función de los numerosos factores tanto naturales (pendientes, litologías, colonización vegetal...) como antrópicos (tipo de construcción, infraestructuras de los bancales, uso posterior, etc.) que han intervenido en su génesis como en su posterior evolución.

Podemos distinguir *grosso modo* dos grandes grupos de abancalamientos en lo que se refiere a su respuesta geomorfológica:

- terrazas estrechas ubicadas en laderas y ambientes abruptos, en los que la pendiente juega a favor del incremento de la erosión.

- bancales que ocupan espacios con una topografía suave, donde los declives tiene escasa incidencia. Su mayor extensión, no obstante, favorece los procesos de acumulación hídrica y los consiguientes efectos erosivos.

Evolución diferente que podemos relacionar con su edad de abandono. Podemos afirmar que éste se inició en los del primer grupo. Así ya en 1956 podemos observar ciertos procesos descritos aunque de manera inicial y poco significativos en ciertos espacios con el paraje de Bateig, Sierra de Crevillente o Sierra de Salinas (véase mapa de uso de suelo correspondiente a esta fecha, relativos a las hojas de Elda, Elche Yecla). Pudiendo identificar procesos de desprendimientos que se localizan generalmente de forma arbitraria aunque generalmente en aquellos espacios donde los taludes van perdiendo estabilidad. Son por tanto, las más altas las primeras en abandonarse y por tanto las que

²⁶ GARCÍA RUIZ, J.M^a et ali: "Problemas de evolución geomorfológica en campos abandonados: el valle del Jubera (Sistema Ibérico), *Zubia*, 6, Logroño, 1988, pp.99-114.

presentan un mayor grado de recubrimiento de la vegetación, frente a vegetación rala (frente pionero de colonización) en las más bajas. También se observan diferencias desde el punto de vista morfológico, así mientras en las segundas se conserva todavía los muretes aunque son frecuentes signos de degradación entre los que destacan los golpes de cuchara o *trenques* en las más altas éstos han desaparecido lográndose el óptimo morfológico, es decir, regularizándose la ladera tal y como se observa en numerosos de los lechos que descienden de la Sierra de Santa Pola (véase apéndice fotográfico).

- Lechos de ramblas y barrancos

El sistema de ordenación configurado en el fondo de numerosas ramblas y barrancos permitió la transformación en áreas con aprovechamiento agrícola de espacios hasta entonces improductivos. Dedicándose éstos generalmente al cultivo de los olivos gracias al mayor contenido de humedad que estos terrazgos presentan tal y como evidencian algunos ejemplares en sectores donde la recuperación de la vegetación hace difícil observar muretes y antiguos elementos de supuestos cultivos. Proceso observable en la rambla del Rincón del Moro (Villena) o en el barranco que atraviesa la colonia agrícola de la Sierra de Salinas en el mismo municipio.

Sistematización fundamentada en la construcción de presas y canales de derivación. Las primeras actuaban como obstáculos transversales en los cauces y desempeñaban, consiguientemente, un importante papel como elemento de retención de los débitos sólidos al favorecer el aluvionamiento y colmatación de considerables tramos de barrancos y ramblas en espesores que en ocasiones crecían a medida que lo hacían estas obras hidráulicas como se evidencia en el barranco Blanco.

Sin embargo, paralelamente a la no reparación de los muretes, las presas que se habían edificado en los cauces de los barrancos y ramblas también dejaron de ser

restaurados después de las avenidas más importantes de forma que los excedentes de las aguas saltaban por su coronación y provocaban con ello la progresiva destrucción de su parte superior y el aterramiento por desplomes laterales de los canales que conducían las aguas y posteriormente la destrucción de gran número de ellas de las que quedan hoy únicamente restos de sus estribos laterales como se observa en las presas instaladas en el lecho del barranco Blanco o la rambla de la boquera de Salinas y Villena. Ésta última destruida en la avenida de septiembre de 1989.

Entradas en desuso y abandonadas, el deterioro y destrucción de las mismas, implica la movilización del relleno que colmataba los cauces; se produce, así una recuperación de la fisonomía de estas unidades ya que los antiguos lechos se han encajado en los materiales de relleno del lecho, antaño favorecido por la acción antrópica con las evidentes consecuencias geomorfológicas que implica en conjunto la desorganización de un paisaje agrario tradicional, de forma que hoy, por ejemplo, en el cauce del barranco Blanco en algunos tramos, presenta una profundidad de aproximadamente de seis metros y una anchura entre ocho y diez donde las aguas que circulan esporádicamente realizan una labor de zapa lateral que provoca el desmoronamiento de los terrazgos antrópicos que quedan sobre el lecho²⁷.

Situación similar se observa en otros cursos fluviales como el Monnegre y en concreto en la rambla de la Torre. Así en los alrededores del término municipal de Jijona (1984) predomina del abandono debido a la presencia de litologías deleznable y que fácilmente se degradan cuando se descuida la ordenación tradicional. Encajamientos similares se observan en los lechos que tienen como nivel de base el río Verde en el término municipal de Tibi donde las litologías dominantes (margas) favorecen la proliferación de cárcavas, pináculos, pipes, etc. Encajamientos similares se observan en el Amadorio donde la generalización de los badlands afectan a los bancales inferiores, los

²⁷ MORALES GIL, A y BOX AMORÓS, M: "Las crecidas en los barrancos de las Ovejas y del Agua amarga. Alicante, octubre de 1982", *Estudios Geográficos*, nº 170-171, Madrid, 1983.

cuales plantados generalmente con almendros sus margenes se ven devorados por estos procesos de incisión.

Es, por tanto, en estos espacios donde la dinámica morfológica alcanza las cotas más elevadas de ablación de material; aunque eso si sin olvidar que éste es resultado directo de una actuación humana. Menos espectaculares pero no por ello menos significativos de la evolución geomorfológica descrita son los procesos observados en la rambla del Rincón del Moro (Villena), del Molino (Bañeres) o el barranco de las Cuevas que discurre paralelo a la carretera comarcal Benejama-Fontanares en el primer término municipal citado y en el que se ha localizado una antigua presa totalmente destruida.

2.2.2. Nuevas roturaciones

La agricultura sigue desempeñando, en algunas zonas de España, un papel importante en su economía, y la región climática del sureste peninsular figura destacadamente entre ellas; sin embargo, la que hoy se practica, poco o nada tiene que ver con lo que se ha analizado hasta ahora. No obstante, una buena parte de las alteraciones en el medio físico ha sido determinada por las transformaciones del secano en regadío y sobre todo de los cambios en las fuentes de aprovisionamiento de los recursos hídricos.

Paralelamente al abandono de espacios dedicados a cultivos de secano tradicional, en las áreas litorales se precedió a la introducción de una agricultura altamente capitalizada que se manifiesta, desde el punto de vista paisajístico, en la reestructuración parcelaria. Sin embargo, frente a las tradicionales terrazas de cultivo con muretes de piedra seca, las recientes transformaciones de laderas realizadas en ciertas comarcas del sur del País Valenciano (Bajo Segura, Medio y Bajo Vinalopó y Campo de Alicante) se caracterizan por la carencia de muretes de piedra frente a las llevadas a cabo en la Marina Baja y

Marquesado que si disponen de hormas protegidas con muretes de piedra seca. Hecho que se traduce en una diversa evolución geomorfológica de estos espacios.

Dichas terrazas se construyen, no solo en las laderas montañosas sino también en antiguas cañadas, por el sistema de compensación de volúmenes, es decir, excavando aguas arriba y terraplenando aguas abajo con el material extraído. Técnica constructiva que al ejecutarse determina que entre una terraza y otra existe un talud cuyo ángulo de inclinación es prácticamente idéntico al del rozamiento interno del material excavado (en torno a los 30°-40°). Talud que asegura su estabilidad siempre que las condiciones tanto internas como externas continúen.

Los procesos de degradación ambiental que se han manifestado a partir de los intensos aguaceros de los años ochenta se han traducido en unos elevados procesos de destrucción de estas transformaciones tal y como confirma el análisis de la fotografía aérea y el propio trabajo de campo.

La debilidad de estas terrazas cuando acontecen precipitaciones de suficiente intensidad para saturar el suelo es un hecho incuestionable. Evolución geomorfológica en la que merece destacarse la aparición de procesos erosivos. Éstos se originan cuando no se ha procedido a una perfecta nivelación y protección de sus bordes en la zona descendente, generalmente para reducir los costes de las transformaciones, lo que favorece el proceso de concentración de las aguas en uno o varios puntos y de esta forma iniciar un arroyamiento que con un suelo más mullido fácilmente derivará en un abarrancamiento con la consiguiente pérdida de suelo. Acarcavamiento, deslizamientos y desmoronamientos favorecidos por la existencia de una película edáfica de textura fina y muy porosa debido a las labores de desfonde que alcanzan hasta el metro y medio de profundidad y su posterior laboreo que absorbe gran volumen de agua y que crea una capa inestable a favor de la pendiente.

Los impactos ambientales ocasionados por unas inadecuadas transformaciones realizadas en materiales blandos no se ciñen únicamente a la intensificación de los procesos de ablación sino que también se generan mutaciones relevantes en la topografía de las áreas afectadas que se traducirán en notables repercusiones desde el punto de vista de la evacuación de las aguas. Estas nuevas transformaciones de laderas se llevan a cabo en vaguadas muy marcadas que desaparecen, al igual que las redes de avenamiento que son sustituidas por terrazas dispuestas de forma regular, al contrario de lo que sucedía en las antiguas que se ceñían a los cauces respetando su topografía inicial con lo que resulta casi imposible preveer la nueva disposición de los flujos en caso de precipitaciones de elevada intensidad horaria. Proceso observable en el paraje donde convergen las aguas de los barrancos de La Gela, Moñino y Marco (Orihuela) o en el río Nacimiento, en el Seco o la cañada de la Buera.

Procesos de desvirtuación extensible a las cabeceras de las cuencas, donde cauces de primero o segundo orden son terraplenados para nivelar el terreno sin disponer los elementos de evacuación adecuados, y cuando éstos se instalan quedan limitados normalmente a un tubo en el fondo que se obstruye tras las primeras arroyadas. Favoreciéndose a partir de ese momento la canalización de las aguas siguiendo las heterogeneidades internas de mayor permeabilidad, las cuales por lixiviación progresiva se transforman en verdaderos conductos (pipes) e incluso cárcavas²⁸. Se vuelve, de esta forma, la espalda a lo que aconsejan los técnicos preocupados por la conservación de los suelos, que desde el siglo XVIII en todos sus tratados agronómicos recomendaban que nunca se debía arar en sentido de la pendiente, salvo en las regiones que soportaban precipitaciones abundantes repartidas a lo largo del año a fin de facilitar su avenamiento.

Evolución que contrasta con las transformaciones de las Marinas donde las muretes revestidos de piedra han dificultado su destrucción y la aparición de evidentes procesos

²⁸ HARVEY, A.M: "The role of piping in the development of badlands and gully systems in south-east of Spain", en BRYAR, R. y YAIR, R: *Badlands geomorphology and piping*, Geobooks, pp.317-335.

de ablación. La razón de estas diferencias, debidas a soluciones técnicas en los componentes formales del paisaje agrario, no es otra que la distinta estrategia de los grupos actuantes en la capitalización del agro, ya que las transformaciones realizadas en el sector meridional se han producido por parte de grandes empresas en el sector meridional, e incluso grandes empresas o consorcios financieros que se orientan a la obtención de altos beneficios mediante la compra de lomas y montes que son objeto de puesta en regadío en una política de diversificación de inversiones y expectativas de negocio a corto y medio plazo. No ocurre así en el resto de las áreas de transformación ya que las iniciativas provenientes de propietarios agrícolas, comerciantes o profesionales urbanos se realizan a menor escala y se rentabilizan en plazos más largos, lo que condiciona su carácter más duradero.

Degradación que se intensifica una vez que estos espacios dejan de cultivarse o no son puestos en cultivo una vez transformados debido a la nueva coyuntura económica como se observa en la Vega Baja donde junto a sectores transformados quedan otros en espera de serlo o dejan de cultivarse como consecuencia del uso intensivo a que son sometidos ciertas áreas dedicadas al cultivo, sobre todo, del tomate como se observa en amplias superficies de glacis del término municipal de Busot.

Las limitaciones impuestas por unos caudales cada vez más escasos e inseguros, junto con la contingentación en las importaciones y los bajos precios del fruto en las últimas campañas han detenido desde 1986 la intensidad del proceso y motivado que áreas roturadas y preparadas para su plantación quedaran a la espera de serlo en una coyuntura más favorable (más de 500 has en las zonas de Las Majadas, La Hacienda Vieja y el Río Seco). Quiere ello decir que los espacios allanados y nivelados quedan desprovistos de vegetación natural y de la costra calcárea, levantada para convertir las margas infrayacentes en suelo para las plantaciones (véase apéndice fotográfico).

El segundo de los procesos citados es observable en los aterrazamientos que se localizan en el glacis de Fontcalet y Sierra de Sancho como confirma el análisis de la fotografía aérea de 1956 y 1984-85 (hoja de Alicante). Área donde la desmantelación de la ordenación tradicional tras la remoción de la ladera con nuevos abancalamientos dedicados a cultivos más rentables (tomate de invierno en concreto) posteriormente abandonados, unidos a la difusión de segunda residencia, se ha traducido en una intensificación de los procesos de incisión tanto en las hormas debido a la proliferación de gullies y su posterior evolución en cárcavas como en el retroceso de las paredes del lecho del barranco (véase apéndice fotográfico).

Proceso acentuado en las transformaciones más recientes, especialmente tras la introducción de los nuevos sistemas de irrigación y en concreto el riego localizado, en las que ni siquiera son necesarias las terrazas ya que la generalización del sistema de riego por goteo permite realizar la plantación con una simple regularización de las pendientes²⁹, es decir, se cultiva respetando su disposición natural, y en todo caso suprimiendo los barranquillos y ramblizos que antes los surcaban, e incluso se llegan a realizar las labores de desfonde y labrado a favor de la pendiente.

2.2.3. Reforestaciones en antiguos sectores abancalados

El papel de las repoblaciones forestales en la ordenación de las cabeceras de las cuencas, junto a otras medidas orientadas a la corrección y regulación de los cauces, se considera en diversos ámbitos tanto administrativos como técnicos como una forma de disminuir los efectos de las aguas de arroyada hacia la partes baja de los cursos fluviales mediante construcción de diques y albarradas.

²⁹ VERA REBOLLO, J.F y CANALES MARTÍNEZ, G: "La transformación de los espacios de monte en la Comarca del Bajo Segura", *III coloquio nacional de Geografía Agraria*, Junta de Extremadura-AGE, Cáceres, 1985.

En las laderas montañosas de pronunciada pendiente, por ejemplo como el frente sureste del Cid, Alto de Camara, Sierra del Cavall, etc. se han querido aprovechar algunos de los aterrazamientos abandonados para realizar repoblaciones forestales pero las más de las veces no se han respetado los escalonamientos existentes, sino que se ha procedido como si de una nueva roturación se tratase, incluso arando en el sentido descendente, con lo que se ha propiciado la rotura de las hormas y la pérdida de la escasa película edáfica existente (véase apéndice fotográfico). No debe extrañar, por tanto, que una actividad teóricamente destinada a la regulación de las cuencas se analice como factor que contribuye a acelerar los procesos erosivos y el aumento del potencial de riesgo de ciertas laderas (mención aparte merecerían los incendios forestales) sobre todo cuando éstas se llevan a cabo en vertientes inestables o que lo son potencialmente. Este carácter es condigno a aquéllas que están constituidas por materiales blandos, ya sean margas o sedimentos detríticos cuaternarios.

Esta intensificación del riesgo de degradación ambiental se deriva de la forma de preparar el terreno para la plantación ya que éste generalmente favorece la incisión de las aguas de lluvia en muchos sectores en el que el matorral anterior frenaba estos procesos, el cual desaparece en la primera fase, a saber, la de arado y preparado para la posterior reforestación. Fenómeno que debemos relacionar con varios mecanismos, a saber, el empleo de maquinarias tan potentes que son capaces de arar el caliche, la remoción de materiales para la construcción de las terrazas paralelas a las curvas de nivel lo que comporta un aumento parcial de las pendientes en los taludes de terrazas y la reforestación siguiendo las líneas de máxima pendiente lo que facilita enormemente la concentración de la escorrentía en surcos, mientras que anteriormente el predominio correspondía a la infiltración o a una circulación difusa y junto a los citados la introducción de especies alóctonas. Excesiva tendencia a implantar especies no autóctonas y de rápido crecimiento que tiene los inconvenientes de difícil adaptación y que esquilman en pocos años los nutrientes del suelo como los eucaliptos. Asimismo, en muchas de las áreas citadas las litologías dominantes, margas miocenas, acrecientan la aridez lo que se traduce en un

crecimiento muy lento de estas plantas de ahí que no hayan contribuido a frenar la erosión, sino todo lo contrario.

Procesos descritos en líneas anteriores se han observado en el Palomaret, en el paraje denominado Bateig o en la cuenca del barranco del mismo nombre (Vinalopó), en la parte oriental de la rambla de la Zarza o en la cuenca del Barranco Blanco, entre los términos de El Campello y Villojoyosa o la garganta de Crevillente. Sectores todos ellos en los que predominan las litologías margosas. La evolución diacrónica de los fenómenos de inestabilización ocasionados por la reforestación de antiguas tierras cultivadas se observa de forma bien patente en las colinas situadas al sur de la hacienda del Palomaret, en la que si bien en 1956 se marcan algunos ejemplos de cárcavas, en 1978 y sobre todo en 1985, son prácticamente generalizadas.

Reforestaciones, por tanto, que en las áreas donde dominan los materiales descritos han mostrado como factores de aceleración de los procesos erosivos allí donde estos estaban esbozados y muy localizados, mientras que en otros sectores en los que no existían formas de vaciado hacen acto de presencia. En consecuencia al impacto paisajístico que supone su realización se une el ecológico pues se trata de una actuación que altera las condiciones topoecológicas de unas laderas que, hasta ese momento eran estables, sin graves signos de erosión.

2.2.4. Difusión de las actividades turístico-residenciales

La proliferación de nuevas actividades en el agro alicantino tienen una notable impronta paisajística como consecuencia de la ocupación directa de antiguos parcelarios y, lo que es más relevante desde el punto ambiental, por las repercusiones geomorfológicas que genera la ocupación de los talwegs y antiguos espacios aterrizados

o la realización de desmontes y movimientos de tierra para urbanizar. Actuaciones que no sólo se han traducido en la inestabilización de la mayor parte de la ladera, sino también una desorganización de la red de avenamiento. Procesos que han originado una nueva evolución geomorfológica que se observa en la profusión, no solo de surcos (ravins o rigoles), sino de auténticas cárcavas, movimientos de masa y la génesis de conos de derrubios.

En los últimos cuarenta años, los lechos de las ramblas han sido modificados en muchos sectores y por varias razones: en unos casos, se comprueba que han sido rellenados por nuevas transformaciones agrícolas, como se describió en el epígrafe anterior, mientras que en otros han sido incluso ocupados por urbanizaciones.

Muchos serían los ejemplos a reseñar de desarticulación de los sistemas de utilización de turbias en el sureste peninsular que están incidiendo en la concentración de caudales sobre ramblas y barrancos. Proceso evidenciado al comparar los mapas confeccionados a partir de la restitución fotogramétrica de los vuelos de 1956 y 1984 y que podríamos sintetizar en el proceso de destrucción de los antiguos sectores cultivado (agricultura tradicional de secano con derivación de turbias) por una serie de desmontes para la urbanización que supusieron, asimismo, la eliminación de barrancos cuyos campos de inundación son ocupados por instalaciones e incluso *bungalows*.

Tal vez los más espectaculares sean los que inciden en las desembocaduras costeras y en llanos de inundación que han sido ocupados por urbanizaciones turísticas como se puede apreciar en el sur del litoral alicantino (playas de Punta Prima, La Cenia, Campoamor, La Mata..) y que *grosso modo* se han traducido en una difusión de los cauces como se observa en la hoja de Torrevieja y en los alrededores del municipio de Benidorm. Sin embargo, no menos relevantes son los que se observan en sectores interiores como en las proximidades del Palomaret donde la red de avenamiento es una caricatura de la originaria ya que muchos tramos de cauces han desaparecido mientras que otros se han

vuelto a marcar. Actuación similares de desorganización de sistemas de riegos por boqueras se observan en la cuenca del río Monnegre donde las diversas canalizaciones de aguas de turbias que eran funcionales desde el siglo XVII, como documentalmente se puede demostrar, han sido aterrizadas en parte de su recorrido a fin de asentar sobre los terrazgos que regaban urbanizaciones como sucede en Villafranqueza.

No debe extrañar, por tanto, que ante situaciones de lluvias de fuerte intensidad se conviertan en catastróficas, tal y como se ha manifestado en los últimos dos años, al rebasar los módulos de los ríos Seco y Nacimiento los 200 m³/seg, hecho que había ocurrido en otras ocasiones sin mayores consecuencias e incluso la arroyada ha evidenciado los antiguos talwegs se han encajado tras una o dos lluvias torrenciales han afectado a la zona. Incisión que se ha visto asimismo acompañada de la proliferación de numerosas formas de vaciado, reflejo de la inestabilización de todo el sector.

Los efectos de la proliferación de segundas residencias no solo son negativos como consecuencia de una ocupación inadecuada de lechos de ramblas y barrancos, sino que también debemos mencionar el deterioro continuo del espacio agrario y del medio físico en general. La continua edificación sobre el terrazgo agrícola ha destruido la antigua imagen, tanto del campo (entendido como terrazgo no irrigado) como de la huerta. Frente al paisaje tradicional de campo abierto y espacios amplios, la superficie agraria actual presenta una imagen casi urbana o, al menos, rururbana donde los caminos han sido asfaltados, los campos atravesados por conducciones hidráulicas o eléctricas, las parcelas valladas con muros de cemento y alambradas, las viviendas adosadas, casi unas contra otras, donde muchas tierras han quedado incultas en espera de una buena oferta para ser vendidas y donde, en general, se han perdido todas aquellas características atractivas del espacio agrario, a saber, espacio natural, zona verde, grandes extensiones, tranquilidad general y posibilidad de aislamiento. Rasgos observables en numerosas áreas próximas a núcleos urbanos como sucede en la antigua huerta de Alicante, campo ilicitano o en ambos lados de la carretera comarcal Sax-Elda.

3. EVOLUCIÓN DE LOS ESPACIOS ABANCALADOS: INCIDENCIA DE ESTOS IMPACTOS EN EL TERRITORIO

El abandono de amplios espacios aterrizados y el consiguiente descuido de las técnicas de laminación de las crecidas, unido a la introducción de nuevos usos (agricultura intensiva, uso turístico-residencial), si bien han sido, desde un punto de vista económico, positivas³⁰ llevan aparejado unos riesgos de carácter medio-ambiental que hay que preveer³¹.

Será, por tanto, la adopción de actuaciones inadecuadas las que den lugar a la reactivación de ciertos procesos de degradación ambiental y de sus consiguientes repercusiones territoriales. Afirmación ésta que justifica que describamos sucintamente los beneficios reportados, antes de analizar las consecuencias que desde el punto de vista de la ordenación tradicional ha conllevado su abandono.

3.1. Beneficios de la ordenación tradicional

La organización tradicional del espacio agrario en las laderas subáridas es el resultado de una doble necesidad: disponer de tierras para el cultivo en áreas con elevados declives y suministrar a las mismas agua, al menos en una cantidad que permite asegurar las cosechas.

³⁰ La puesta en riego de superficies en el Bajo Segura ha contribuido de manera notable a incrementar la productividad agrícola de las tierras beneficiadas, lo que a largo plazo incidiría en una mejor situación económica y social del territorio. Sobre una extensión de 350 ha, el 10% de las creadas para riego, de cereales de año y vez con un rendimiento de 2.000 kg/ha. en los años con lluvias abundantes, la producción se estimaba en casi dos millones de pesetas corrientes y los gastos en algo más de un millón y medio, con un beneficio de unas 400.000 ptas, que por hectárea equivalía a unas mil pesetas. Con la transformación de esta superficie productiva en riego y aprovechada por plantaciones de viñedo en espaldera, limonero y otros frutales se obtenía una producción de 1.740%, mientras que el beneficio alcanza el 4.536%

³¹ NIR, D: *Man, a geomorphological agent*, Ed. David Ashboren, Jerusalén, 1983.

El sistema utilizado de forma más generalizado para evitar la erosión en laderas cultivadas ha sido la construcción de bancales o terrazas. Técnica considerada, por diversos autores³², como uno de los sistemas más antiguos y eficaces para evitar o disminuir la erosión al modificarse el régimen hidrológico de la ladera mediante la ruptura de la pendiente con lo que disminuye su esorrentía y la arroyada superficial y utilizada en diversas partes del mundo desde hace más de 4.000 años³³.

Junto a ésta el empleo de boqueras favorece la laminación de las crecidas siempre que no fueran descomunales ya que este sistema de derivación permitía reducir hasta la mitad el volumen de las aguas circulantes siempre y cuando se tratara de un área que toda ella estuviese en cultivo, especialmente si se trataba de glaciares y conos de deyección³⁴. Se conseguía, por tanto, que una parte muy considerable de los volúmenes caídos fueran retenidos por las terrazas e infiltrados en los suelos, es decir, una laminación y merma de los volúmenes de las crecidas y, en definitiva, una aminoración de los destructivos efectos de las avenidas fluviales en los tramos bajos además de una mayor humectación de los horizontes edáficos.

Técnicas ambas que disminuían la capacidad de arrastre de los cursos mediante la intercepción del material sólido construyendo presas en los cauces, con sistemas como los *gabions*, que en España remonta sus orígenes al siglo XVIII, con precedentes en los tratados de los fisiócratas y en las recomendaciones de las Sociedades Económicas de Amigos del país. Construcciones que se pueden considerar como verdaderas fábricas de suelo agrícola, con espesores que en ocasiones superan la decena de metros.

³² RON, Z: "The ecological importance of preservation of the landscapes in the traditional agricultura terraces", *Proceeding of the 10. Scientific Conference Sede Boker*, 24-28/6/1979, 28-34; PLANHOL, X de y ROGNON, P: *Les zones tropicales arides et subtropicales*, Librairie Armand Colin, París, 1970.

³³ BUNYARD, P: Terraced agriculture in the Middle East, *The Ecologist*, 10, 1980, pp.316-321.

³⁴ MARCO MOLINA, J.A. y MORALES GIL, A: "Terrazas de cultivo abandonadas en el sureste peninsular: aspectos evolutivos", *Investigaciones Geográficas*, 13, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1995, pág.83.

3.2. Repercusiones territoriales

El desuso de técnicas de cultivo que ayudaban a la retención de las aguas y, sobre todo, rompían la escorrentía rápida, junto a los nuevos espacios agrarios de regadío que no se ajustan al entorno físico en que se insertan y la expansión de las urbanizaciones y localizaciones industriales en los espacios periurbanos, van a incidir de manera notable en el territorio al alterarse completamente las condiciones morfogenéticas de las vertientes.

El abandono en la utilización del suelo es decisivo en el incremento de los coeficientes de escorrentía, en la aceleración de los procesos erosivos y en la obstrucción o desvirtuación de las redes de avenamiento, con todos los impactos ambientales que se ocasionan, entre los que merecen citarse el incremento de la arroyada superficial con relación a su funcionamiento en los siglos anteriores, provocando un aumento considerable de los caudales circulantes y, lógicamente, potenciando la capacidad erosiva de estas ramblas, circunstancia ésta que se deja sentir tanto en la destrucción de los aterrazamientos y rellenos antrópicos realizados en los cauces como en la inundación de sus conos de deyección. En unos casos su incidencia se percibe a través de situaciones catastróficas que se reiteran en las partes más bajas de las cuencas vertientes, mientras que en las cabeceras y cuencas medias, donde se preparan los flujos de las crecidas, los indicadores considerados se relacionan con formas del modelado expresivas de la agresividad e inestabilidad de las vertientes inducidas de forma más directa por los diferentes usos del suelo y de los cambios que éstos suponen.

3.2.1. Cabeceras: aumento de los procesos erosivos

Nuestro país ha sido calificado en repetidas ocasiones por Naciones Unidas como la nación europea con mayor riesgos de desertificación por erosión de sus suelos. Estudios elaborados bajo el patrocinio de la ONU a finales de la década pasada cifraron en un

10,8%, un 27,6% y un 25% la superficie que esta afectada por procesos leves, medianos y graves de erosión respectivamente.

Estas cifras son el resultado de las características ambientales descritas en el capítulo III.1.1. y IV.2.1. de nuestro territorio y del proceso histórico, cultural y económico que ha favorecido la acción de agentes naturales pues si bien la erosión es un proceso geológico y como tal parte de la dinámica de nuestro planeta, la rotura del equilibrio entre el hombre y el medio lo acelera e intensifica.

En este sentido lo primero que hay que significar es que la erosión antrópica en España y, en general, en el mundo mediterráneo es muy antigua como corresponde a una civilización agraria de las primeras del mundo. Así, en el siglo XVIII el ilustrado valenciano Cavanilles denuncia los procesos de degradación que se observan en estos espacios. Elementos físicos a los que intentaban adaptarse las sociedades tradicionales. En consecuencia, uno de los rasgos de éstas era lograr un aprovechamiento del medio pero sin causar graves problemas de degradación ambiental, algunos de los cuales son descritos por los ilustrados (significativas resultan al respecto las obras Cavanilles o Landeschi entre otros), pero incluso en la civilización romana como pone en evidencia Platón en Critias o el propio Columela³⁵.

Este paisaje de laderas arpadadas por el agua de arroyada y de terrazas dilaceradas es condigno de coeficientes de escorrentía y densidades de avenamiento muy elevadas. Todo coincide con competencias considerables cuyas pruebas más fehaciente son los arrastres que tras la onda de crecida permanecen en las partes más bajas; de hecho no son más que las pruebas de la acentuación y generalización espacial de unos procesos que con anterioridad habían permanecido amortiguados, contenidos y mediatizados por la actuación

³⁵ "El suelo de las tierras altas se erosiona constantemente; se deshace sin cesar y desaparece en el mar. Comparado con lo que era antes, ahora sólo quedan por decirlo de alguna manera, los huesos de un cuerpo demacrado por la enfermedad: el suelo rico ha desaparecido, y solamente queda el esqueleto de la tierra", Platón, Critias, año 450 a.c.

humana. El cese del aprovechamiento de estos terrenos es lo que ha propiciado y agravado los efectos de la dinámica morfogenética propia de las vertientes de un dominio semiárido.

Ejemplos de esta intensificación de degradación ambiental, son numerosos en todo el agro alicantino. A modo de ejemplo podemos citar diversos espacios los cuales comienzan a ser diseccionados por los barrancos como los que descienden de la Sierra del Cid (Bateig y Molinar) o por el crecimientos urbanos como se observa en el caso de la sierra del Bolón. Así, en 1956 ya se observaba la presencia de cárcavas iniciales en la hoja de Villajoyosa, en la Sierra Boter (Alicante), en el lecho del río de la Torre en las proximidades de Jijona o en la Sierra del Bolón (Elda). Procesos erosivos iniciales que se intensificarán con posterioridad como consecuencia del abandono de esta ordenación tradicional, así como la expansión del crecimiento urbano de los municipios próximos tal y como se observan en los croquis correspondientes.

Prueba fehaciente de la eficacia de los procesos erosivos es el notorio abarrancamiento de una considerable porción de las distintas cuencas vertientes, básicamente en sus tamos altos y medios, donde a un tiempo se conjugan fuertes pendientes y escasa protección biótica de las laderas deleznable. Las consecuencias edafológicas y geomorfológicas de la erosión acelerada se manifiestan en el desmantelamiento y acaravamiento de suelos y laderas, transporte de materiales por arroyamiento y formación de depósitos coluviales y aluviales de variable espesor y extensión que en 1956 no se manifestaban o únicamente estaban esbozadas.

Situación paradigmática es el paraje del Palomaret (Petrer) donde las formas de vaciado han avanzado considerable desde estado inicial (1956) hasta la actualidad en la que la casi totalidad de los desmontes presentan abundantes signos de erosión, a saber, los taludes arpados por torrenteras, profundas incisiones, movilizaciones de masas margosas, de grandes *pipes* semicolapsados en el firme de las carreteras, cunetas que han sido destruidas o ahondadas más de un metro o la aparición de conos de derrubios.

No faltan manifestaciones similares en los tramos bajos, sobre todo, en taludes marginales de ramblas y barrancos, si bien el modelado propio de estos últimos son conos de deyección, llanos y abanicos fluviales, formas que resultan de la descarga de los débitos sólidos arrastrados por la arroyada en los momentos de crecida.

Junto a estos impactos ambientales hemos de hacer referencia asimismo a la importancia económica de la erosión del suelo. Ésta se relaciona con la cantidad de productividad perdida en los horizontes edáficos. En los suelos de escaso espesor que descansan sobre la roca madre, una pequeña pérdida de suelo tendrá un efecto desproporcionado en la productividad del mismo si se compara con una pérdida igual de suelo en un suelo profundo y permeable. Pérdidas que, asimismo, dificultará la posterior regeneración de la cubierta vegetal, convirtiéndola en algunas situaciones prácticamente imposible.

3.2.2. Tramos medios y llanos de inundación

Las graves consecuencias de esta situación se han dejado sentir no solo allí donde estos fenómenos se han desencadenado, sino, también en las partes más bajas de las cuencas vertientes ya que la desorganización es la causa que, en gran medida, justifica la dinámica actual de una cuenca vertiente en su totalidad.

3.2.2.1. Incremento de los débitos circulantes

El hombre, que desde época romana venía roturando tierras marginales, intervenía, asimismo, modificando los procesos de escorrentía³⁶ que de manera natural se debían producir.

³⁶ MORALES GIL, A: "Abandono y desorganización de los sistemas de riego de turbias. Su incidencia en la escorrentía", *Los paisajes del agua. Libro jubilar dedicado al profesor Antonio López Gómez*, Universidad de Valencia-Universidad de Alicante, 1989, pp.199-204.

Labor que se desvanece de forma progresiva a medida que transcurre el tiempo desde que se abandonan dichas prácticas, pues tanto, las litofacies como las formaciones superficiales ganan en compacidad y disminuye su capacidad de infiltración. Débitos que se ven incrementados asimismo con una serie de actuaciones como la urbanización de amplios espacios o las nuevas transformaciones de ladera. Procesos que se han traducido en la eliminación de la cubierta vegetal preexistente o la alteración longitudinal de las pendientes.

Con esta situación se inicia una nueva fase de incisión de la esorrentía sobre estas superficies abandonadas, que unas veces tiende a exhumar los viejos cauces que habían sido difuminados por las roturaciones agrarias y en otras ocasiones asistimos a la apertura de nuevos cursos debido a los obstáculos puestos por el hombre que hacen inviable la primera solución. Es pues, evidente que todo ello redunda en un aumento de la esorrentía, de los flujos vehiculados por los cauces. Consecuencias que han sido señaladas como factores determinantes en la génesis de las crecidas³⁷; adquiriendo por tanto su verdadera dimensión geográfica. De esta forma se tiene la impresión de que la circulación de aguas por algunas cuencas vertientes se ha incrementado con respecto a la que se dio en las dos centurias anteriores, cuando en realidad es que estos sistemas de captación de aguas lo que hacían era aumentar la retención hídrica de los suelos y ayudar a su laminación retardando su incidencia sobre los lechos de barrancos y ramblas, consiguiéndose de esta forma unas ondas de crecida aminoradas con respecto a lo que en realidad le correspondía circular.

³⁷ MORALES GIL, A.; BRU RONDA, C y BOX AMORÓS, M: "Condiciones morfológicas y chubascos de fuerte intensidad horaria en la cuenca vertiente del barranco de las Ovejas (Alicante)" en *Lluvias torrenciales e inundaciones en Alicante*, Instituto Universitario de Alicante, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, Alicante, 1983, pp.106-136; MORALES GIL, A. y BOX AMORÓS, M: "El aprovechamiento del agua y los suelos en un dominio semiárido: la cuenca del Barranco Blanco, Agost (Alicante), *Investigaciones Geográficas*, 4, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1986, pp.7-24.

Ondas favorecidas asimismo por el incremento de las áreas urbanizadas. Hecho que debemos relacionar con la reducción de los coeficientes de infiltración debido a la impermeabilización de amplias superficies, tal como confirman los estudios de Hammer³⁸ o Fox³⁹ y de los profesores Sala, Batalla e Inbar en diversas cuencas de Cataluña⁴⁰.

3.2.2.2. Incremento de los materiales transportados

El abandono de espacios abancalados, roturaciones de nuevas tierras, la remoción de sectores para su posterior urbanización o la reforestación de antiguos sectores cultivados se manifiestan no sólo en la ablación y la aparición de formas de vaciado, sino también en la reducción de la capacidad de infiltración con el consiguiente incremento de los módulos circulantes y de los materiales sólidos transportados.

Los surcos en el sentido descendente de algunas reforestaciones o de las nuevas áreas roturadas cuando acontecen chubascos de fuerte intensidad horaria se convierten en una multitud de canalillos que evacuarán las aguas generando procesos incisivos, los cuales serán mayores si los volúmenes circulantes superan su capacidad y se produce entonces la coalescencia de varios de ellos que tenderán a recuperar su viejo lecho o crear uno nuevo, tal y como se ha podido comprobar después de las lluvias torrenciales del otoño de 1982 y 1987 en el Campo de Alicante o en la cuenca del río Nacimiento y el río Seco (Bajo Segura).

³⁸ HAMMER, T.R: "Effects on urbanization on stream chanelns and stream flows", *Regional Science Research Institute*, Philadelphia, 1974.

³⁹ FOX, H.L: *Effects of urbanization on the Patuxent River*, The John Hopinks University, Maruland, Usa, 1974.

⁴⁰ SALA, M; BATALLA, R. y INBAR, M: "Variaciones de la escorrentía pluvial en algunas cuencas de Cataluña y su relación con el incremento de la urbanización", en *I Congreso Nacional de Geomorfología*, Teruel, 1990, pp. 499-508.

Otro condicionamiento favorable a la transformación de las aguas de avenida en auténticas coladas fangosas, con ampliación de cargas y competencia, es la abundante presencia de materiales deleznablees faltos de protección vegetal.

El resultado será, por tanto, la aparición de una corriente de fango con alta capacidad erosiva que pueden ocasionar en pocas horas ablaciones medias de estas cuencas pequeñas o medianas en torno al milímetro⁴¹ que explican los conos de deyección generados, el día 20 de octubre de 1982, por el barranco de las Ovejas y Agua Amarga, en unos sectores donde si se hubiera conservado el trazado original de las terrazas o las nuevas se hubiesen llevado a cabo con muretes y se hubiera respetado el lecho original de los pequeños cursos fluviales, habría permitido una infiltración inicial en el lecho superior a los mínimos necesarios para que las terrazas no fueran destruidas.

Incremento de los materiales que vehiculan estos cursos como consecuencia del desmantelamiento de toda esta sistematización tanto en laderas como en lechos abancalados que se traduce en el arrastre por las aguas de arroyada de gran parte de estos suelos.

Problemas incluso más notorios se han producido en las áreas litorales donde la urbanización de antiguos espacios agrícolas se ha efectuado terraplenando los lechos de los colectores o éstos se convierten en escombreras y basureros, lo que obstruye las ramblas, como se observa en el Barranco de las Ovejas, lo que creará problemas de taponamiento, de avenamiento coincidiendo con procesos tormentosos.

⁴¹ LÓPEZ CADENAS DE LLANO, F: "Ordenación y restauración hidrológico-forestal de cuencas", *El Campo* nº 98, Banco Bilbao-Vizcaya.

3.2.2.3. Aterramiento de embalses y otras superficies roturadas

Especial relevancia revisten asimismo, los sectores más allanados donde se depositan coladas de fango, procedentes de la inestabilización de las laderas⁴². Las cantidades de material sólido exportadas por los cursos de agua mediterráneos pueden alcanzar valores superiores a 1.000 kg/ha, excepcionalmente incrementos en períodos de lluvias de fuerte intensidad, como las de octubre de 1973 y octubre de 1982. Así, la rambla de Nogalte, cuenca del Guadalentín se aforaron en la avenida de 1973 un caudal de 2.000 m³/seg de los cuales el 40% eran arrastres sólidos⁴³.

El depósito de la carga sólida en los llanos de inundación, aunque a priori parezca positiva por lo que ello significa de renovación de suelos, no lo es tanto si tenemos en cuenta que es precisamente en este sector de la cuenca donde la ocupación humana, tanto en núcleos de población como en infraestructuras alcanza mayor densidad. Circunstancia que, evidentemente no es nueva, como confirman las prospecciones arqueológicas, pero que adquieren ahora notable magnitud debido a su notable expansión a partir de los años sesenta, cuando se ocupan incluso sectores con alto riesgo de inundación.

Materiales que son depositados, casi siempre, en los llanos de inundación por el desbordamiento de las aguas o, en aquellas arterias de mayor entidad, en los embalses que ven disminuida progresivamente su capacidad de almacenaje y, en definitiva, su funcionalidad, tal y como ha estudiado el profesor Soto⁴⁴. Pensemos, por ejemplo, en el caso del embalse de Puentes, sobre el Guadalentín, cuya reconstrucción en 1884 le otorgó una capacidad de 36 millones de metros cúbicos, hoy reducidos a 12 millones por el

⁴² BLACKWELDEA, E: "Mudflow as a geological agent in semiarid mountain", *Geol. Soc. Amer. Bull.*, 39, 1928, pp.465-484.

⁴³ GIL OLCINA, A: "El régimen de los ríos mediterráneos", *Estudios Geográficos*, 128, 1972, pp.425-455.

⁴⁴ SOTO, D: "Aproximación a la medida de la erosión y medios para reducir ésta en la España Peninsular", *Ecología*, 1, 1990, p.169-196.

aterramiento; igual suerte han tenido otros muchos ejemplos de ello; embalses como los de Tibi, Elche, Relleu o Elda, entre otros, los cuales tienen sus vasos prácticamente colmatados por los légamos arrastrados desde sus cuencas vertientes.

Cuadro 1
APORTES SOLIDOS EN LOS EMBALSES

Cuenca	superficie	pérdida media Usle (t/ha)	aporte (t/ha)
Sur	2426948	40,130	2,172
Guadalquivir	5726130	44,632	2,681
Júcar	4233788	28,802	1,546
Ebro	8483800	28,168	1,415
Segura	1873607	24,525	2,958
Pirineo Occ	1627668	23,437	1,668
Tajo	5576895	21,108	0,899
Guadiana	6012382	18,957	1,461
Duero	7841535	10,607	0,624
Norte	5356268	4,837	1,284
Total	49159021	23,37	1,57

Fuente: DÍAZ ALVAREZ, M.C. y ALMOROX ALONSO, J (1994), pág.92.

Deposición que constituye, por tanto un peligro no solo para la propia viabilidad de estos embalses sino incluso para el propio medio debido a la eutrofización y colmatación de numerosos humedales.

3.2.2.4. Inundaciones

Las construcciones hidráulicas instaladas en ramblas y barrancos desempeñaban una notoria labor de desviación de caudales, con lo que se laminaba parte importante de los débitos que circulaban por los cauces de las ramblas o barrancos, minimizándose el riesgo de avenida.

Riesgo éste intrínseco a los climas mediterráneos en los que sequías acusadas alternan con precipitaciones de fuerte intensidad horaria. Sin embargo, su gravedad y frecuencia se han intensificado como consecuencia del abandono de aterrazamientos y riegos con boqueras que laminaban las ondas de crecida. Podemos afirmar, por tanto, que en la actualidad ante chubascos de idéntica intensidad la onda generada es mucho más intensa que en el pasado lo que agrava las consecuencias que éstas generaban en los llanos de inundación⁴⁵.

Impactos que se observan en zonas urbanas que ocupan antiguos campos regados pero también en los nuevos espacios agrícolas intensivos (cítricos, horticultura). Sectores en los cuales algunos de estos sistemas aunque inutilizados entran en funcionamiento ante chubascos intensos como se observa en los glaciares del Campo de la Matanza (Albatera) o la Granja de Rocamora, cuyos canales de derivación se estructuraban a partir del azud de Benferri, sobre la rambla del mismo nombre, continuación del río Chicamo. Procesos análogo se observa en el barranco de las Ovejas donde a lo largo de su curso (de San Vicente a la desembocadura) ya no queda ninguno funcionando, aunque algunas presas sigue derivando aguas en los momentos de crecida que lógicamente son en parte conducidas hacia su antigua área de bonificación, caso de la Rabasa, Florida, Cementerio, por lo que estos lugares pueden verse afectados por inundaciones provocadas por las viejas boqueras.

⁴⁵ OLCINA CANTOS, J: *Riesgos climáticos en España*, Ed. Penthalon, Madrid, 1994.

Consecuencias similares se produjeron en la zona agrícola de La Hordas, intensamente afectado por la transformación de los aprovechamientos y sistemas de cultivo en el que la circulación de los aprovechamientos y sistemas de cultivo, donde la entrada en funcionamiento de los antiguos reguerones y boqueras destruyeron parte de los nuevos aterrazamientos.

3.3. Consecuencias de su abandono: intensificación de los riesgos naturales

La necesidad de aprovechar un espacio cuyos condicionantes eran poco proclives a su puesta en cultivo, pero a la vez la necesidad de no generar graves problemas de degradación ambiental se tradujo en el ámbito mediterráneo en general en la adopción de una ordenación basada en la construcción de aterrazamientos y el aprovechamiento de las turbias. Técnicas que presentaban una serie de beneficios, los cuales han desaparecido al abandonarse estas técnicas, lo que se evidencia al comprobar los procesos de ablación, de destrucción de estos agropaisajes tal y como se ha descrito en el capítulo VI.

La acción antrópica contribuye mucho a semejantes catástrofes, responsable como es de la deforestación, ruina de boqueras y terrazas, invasión por construcciones y estrechamiento de lechos mayores, de la ejecución de puentes con ojos insuficientes, implantación de estructuras lineales inadecuadas, enmascaramiento y aprovechamiento integral de ramblas y barrancos, descuido y olvido de las obras de defensa precisas, transformación de suelo rústico urbano sin ningún tipo de estudio ni precaución hidrológica. Rasgos a los que hay que unir la decisión de asignar al suelo un uso cuya intensidad y características supera las posibilidades de acogida y tolerancia del territorio.

Actuaciones inadecuadas que acentúan el riesgo natural. Concepto de gran importancia dentro del campo de las influencias recíprocas entre el hombre y la naturaleza, al formar parte del proceso mediante el cual busca el hombre aquello que le

es útil en el medio que lo rodea, y trata al mismo tiempo de mitigar lo que puede resultarle pernicioso⁴⁶. Intervenciones que se traducen en notables pérdidas que generalmente deben ser asumidas por las diversas administraciones, cuando en realidad deberían responsabilizarse a los particulares que han llevado a cabo estas actuaciones inadecuadas.

⁴⁶ CALVO GARCÍA TORNEL: *El riesgo, un intento de valoración geográfica*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1982.



VII. LOS ESPACIOS AGRARIOS TRADICIONALES: PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

1. INTRODUCCIÓN

Los paisajes agrarios antiguos se han estructurado en pequeños ecosistemas a modo de mosaicos que han contribuido a aumentar la diversidad biológica del conjunto. Sistemas que se han mantenido a medio y largo plazo, basándose en el respeto y adaptación a las leyes naturales, pues las actividades viables económicamente lo han de ser también ecológicamente. La paradoja está en que, si por un lado, la mayoría de los hábitats apreciados en la actualidad por los partidarios de la protección de la naturaleza son el resultado de la agricultura, por otro lado, es precisamente y sobre todo la actividad agrícola moderna junto a la proliferación de otros usos como la urbanización indiscriminada la que amenaza su existencia.

La evolución socio-económica del país se ha plasmado en la reducción, en el abandono de superficies agrícolas poco rentables como eran muchos de los espacios agrarios abancalados en vertientes regadas con turbias. Hecho lógico, al menos desde una óptica meramente economicista, sin embargo, lo realmente abrumador de este hecho no es el vacío que se genera, pues, la montaña se despuebla en gran medida, sino que, con ello, un paisaje que ha tardado siglos en configurarse, que es el resultado del esfuerzo y sacrificio de muchas generaciones, se está desmoronando con tal rapidez que, si no se adoptan las medidas oportunas con prontitud se perderá irremediablemente.

Mantenimiento que se puede plantear desde diversos puntos de vista. Entre estos merecen citarse no solo su valor cultural sino también una serie de beneficios que desde el punto de vista físico aportan a unos espacios que por sus condicionamientos físicos presenta altos grados de degradación ambiental, una vez son abandonados e incluso a las cuencas bajas tal y como se evidenciará en el capítulo VI. Sin embargo, no son éstos los únicos postulados que esgrimimos cara a su conservación, debemos hacer referencia a la potenciación de una serie de actividades relacionadas con el sector primario, el sector turístico o la artesanía, las cuales debemos vincular con la nueva política que en relación al medio ambiente se ha adoptado sobre todo tras la nueva política agraria comunitaria. No obstante, éstas requieren una adecuada planificación cara a evitar la intensificación de su degradación como consecuencia de la introducción de actividades inadecuadas. Mención especial reviste el papel del agricultor y en general todos y cada uno de los habitantes del medio rural juegan en lo que se requiere a la conservación del patrimonio cultural heredado de generaciones históricas precedentes.

1.1. El valor etnológico de los espacios agrarios tradicionales

La necesidad de alimentar a la población con frecuencia relativamente numerosa y en unos áreas con escasa superficie apta para la agricultura, obligó a roturar ambientes poco favorables para esta actividad. Este aprovechamiento dio origen a un paisaje caracterizado por la ordenación de las laderas montañosas mediante abancalamiento escalonados, cuyas terrazas remontan las vertientes hasta cotas considerables y cuya amplitud se vincula al grado de la pendiente en una relación inversamente proporcional. Sistema de abancalamientos, tan profuso, perfecto y variado que constituye la admiración de los especialistas en el tema. Ordenación que fue posible por una inversión de trabajo favorecido por una alta densidad demográfica. El paisaje resultante es, por tanto, y, ante todo, el fruto de costosísimos esfuerzos del agricultor que con su trabajo y un rudimentario instrumental, ha modelado laderas y cauces hasta límites insospechados.

Se trata, por tanto, de un paisaje heredado, en el que existe una enorme carga histórica. El descenso de la presión humana sobre el territorio montano ha tenido consecuencias inmediatas en la dinámica del paisaje, tal y como se describió en los capítulos IV y V.

Abandono consecuencia de las rápidas transformaciones de toda índole, culturales, sociales, económicas, tecnológicas, que vienen registrándose durante el último medio siglo, que han superado a la capacidad de aprendizaje en el manejo del territorio de las poblaciones locales, para el aprovechamiento sostenido y mantenimiento de la diversidad, de la riqueza visual y biogenética; lo que se ha traducido en una importante "aculturación"¹, en una pérdida de saberes para gestionar un territorio, en un mundo en que su enorme velocidad para cambiar y encontrar lo más moderno, hace que todo quede anticuado antes de surgir. Proceso que hace peligrar su recuperación ya que esta "desaparición de saberes" se ha debido en parte a la no realización de numerosas prácticas tradicionales que contribuían a conservar el suelo y que, unas veces por falta de mano de obra y otras porque al tratarse de áreas no cultivadas carecen de sentido (mantenimiento de boqueras y agüeras, reparación de muretes, etc.) no resultan viables desde el punto de vista económico y que se manifiestan en el hecho de que los agricultores tienden, cada vez más, a reducir las tareas empleadas, a adoptar aquéllas que implican una menor dedicación y lamentablemente un menor aprendizaje.

1.2. Los espacios agrarios tradicionales: una ordenación compatible con el medio ambiente

En una sociedad como la tradicional, donde la agricultura es la base económica, suelo y agua adquieren particular relevancia y, por ello, cuando el medio no oferta, en la

¹ ESTEVA FABREGAT, C: "Para una teoría de la aculturación en el Alto Aragón", *Ethica*, nº 2, Barcelona, 1971, pp.9-78.

medida suficiente esos elementos, intentar mantener uno y acrecentar el otro, es la máxima que ha guiado las actuaciones del hombre en estas tierras semiáridas. Pero, sin lugar a dudas, de ambos la posibilidad de suministrar agua a los cultivos es la que enfrenta mayores dificultades dada la penuria hídrica de estas tierras; por ello el agricultor ideó sistemas para la captación y la retención de las escasas precipitaciones, a fin de asegurar las cosechas.

Abancalamientos de laderas montañosas y riegos de turbias representaron en las tierras del sureste peninsular los sistemas más extendidos para la conservación del suelo y el agua, elementos escasos e imprescindibles para el desarrollo de una agricultura de secano desprovista de las posibilidades de suministro hídrico procedente de cursos continuos.

Técnicas que demuestran que secularmente los agricultores han vivido y trabajado en armonía con la naturaleza, formando y manteniendo sus tierras, y protegiéndolas de repercusiones dañinas, es decir, el hombre, particularmente el occidental, mantuvo con el medio ambiente unas relaciones tales, que generaban impactos reducidos, al menos en extensión y en términos relativos, porque sus manifestaciones eran limitadas frente a la potencia de los efectos naturales. El espacio agrícola mediterráneo en régimen de autarquía había desarrollado y fosilizado, asimismo, unos sistemas de cultivo, en muchos casos, policulturales. Ordenación que era una solución válida para garantizar la demanda de alimentos por parte de la población.

La sociedad tradicional había alcanzado un equilibrio dinámico entre "explotación-conservación", gracias a una localización espacial de los usos del suelo adaptada a las condiciones ambientales y a una organización social encaminada a conseguir el autoabastecimiento y perpetuar las estructuras socio-económicas. Esta relación de fuerzas, sin embargo, ha cambiado. En los últimos cincuenta años la agricultura ha sufrido una revolución tecnológica que ha desembocado en una intensificación generalizada que ha

incrementado notablemente los rendimientos y ha creado más riqueza, pero que pone en peligro, a escala planetaria, la estabilidad de los equilibrios naturales y de los elementos y procesos que intervienen en ellos y a la vez ha generado ingentes excedentes.

En un momento en que conceptos como biodiversidad o diversidad biológica son tan empleados. Debemos indicar que la conservación de especies esta estrechamente ligada a conservación de sus hábitats. La modificación o destrucción de estos provoca la eliminación de las especies que lo ocupan. Por ello al hablar de conservación, no debemos pensar exclusivamente en mantener un número de especies sino también en preservar sus hábitats, es decir, unos paisajes que generalmente coinciden con sectores de cultivos tradicionales

1.3. Los espacios agrarios tradicionales ante los nuevos postulados económicos

1.3.1. Política económica desde los años cincuenta hasta la reforma MacSharry (1982)

En los últimos 40 años, gracias a la introducción de nuevas tecnologías, se ha pasado de una agricultura naturalista y simple a una actividad en la que la obtención de productos es cada vez más costosa al consumir mayores cantidades de energía no solar y expulsando gran parte de los antiguos agricultores con lo que se desertifica el territorio, entendiéndose este término como vacío demográfico, como consecuencia de la adopción a un modelo basado en la maximización de los beneficios de una inversión dada.

Evolución similar se observa en los demás países miembros de la Unión Europea. En 1957, al firmarse el Tratado de Roma, los objetivos de la política agraria comunitaria se cifraban en la incentivación de la producción, la mejora de la productividad para asegurar el abastecimiento de alimentos de la población comunitaria, el producir alimentos

para los consumidores a bajos precios y equiparar las rentas de los agricultores con ingresos de las familias urbanas. Para lograr estos fines se estableció, bajo los principios de unidad de mercado, preferencia comunitaria y solidaridad financiera, un sistema de apoyo al sector agrario, mediante la creación del Fondo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA).

El incremento de la producción y de la eficiencia de la agricultura europea en las últimas tres décadas ha sido espectacular. La política de apoyo descrita ha permitido un rapidísimo crecimiento de la producción y de los rendimientos, hasta dar lugar a la aparición de excedentes. Hecho éste que evidencia el éxito de la política agraria, pero que a la vez ha determinado la necesidad de una reforma en profundidad.

Varios son los factores y circunstancias que se conjugan para provocar este cambio de perspectiva. Primero la crisis económica que con su corolario de inflación, paro, elevación de costes, escasez de recursos financieros o mutaciones en los mercados cuestiona los modelos productivistas al uso e imprime cambios de dirección en el diseño de las políticas, de modo que éstas buscan el sostenimiento de la población en las zonas rurales que no puede ser absorbida por las zonas urbano-industriales o la integración de rentas que den un mayor protagonismo a los recursos locales sobre los que basar el desarrollo de cada región.

En segundo lugar, los problemas ecológicos y medioambientales están obligando a considerar prácticas menos "duras" hacia el medio natural y la revalorización de los recursos naturales, los espacios naturales y el paisaje y junto a estos postulados el papel que los agricultores y los ganaderos, pueden desempeñar en ciertas áreas debido a su despoblamiento. En las relaciones hombre-naturaleza la actitud económica ha dominado, hasta la fecha, a la ecológica que trata de poner límites al crecimiento continuo perseguido por la economía. Sin embargo, el dilema progreso o medio ambiente, planteado por desarrollistas y conservacionistas a comienzos de la década de los setenta, está en vías de

superación con la teoría del desarrollo sostenible, que trata de poner en práctica lo mejor de ambas actitudes.

El interés por el medio ambiente no es nuevo; aunque actualmente esté en el centro del debate político en Europa, se ha ido desarrollando a trompicones en los últimos veinte años. Nunca en la historia de la humanidad ha existido tal concienciación sobre la protección del medio ambiente como en la presente década de los años noventa. La presión social sobre políticos y gobernantes se traduce en acuerdos internacionales, leyes y normativas; las administraciones públicas multiplican sus órganos de planificación, gestión y control de la política ambiental en una complicada trama de competencia centralizadas y descentralizadas que inciden sobre la vida cotidiana de individuos y de empresas.

Planteamientos estos que se relacionan con los nuevos postulados en ordenación del territorio. En los países industrializados aparecen graves desequilibrios regionales. Se extiende, por tanto, una preocupación por conseguir un equilibrio regional más armónico que puedan paliar los efectos negativos de la concentración excesiva en unos lugares y la falta de estructura económicas en otros. Se busca una descentralización y un equilibrio espacial más adecuado, tanto en sus aspectos económicos como humanos mediante la asignación de funciones a espacios, facilitando su integración, así como la planificación y dotación de infraestructuras y equipamientos como condiciones previas necesarias para el desenvolvimiento normal de las actividades económicas.

Por último, también influye en la adopción de una nueva política agraria comunitaria el evitar que los nuevos países miembros desarrollaran rápidamente su potencial agrario comportando un nuevo aumento de los excedentes y en consecuencia de los gastos del FEOGA. A ello hay que añadir las presiones internacionales que tras durísimas negociaciones han conducido a los acuerdos del GATT.



1.3.2. Reforma de la Política Agraria Comunitaria

Factores y circunstancias descritas en el epígrafe anterior son recogidas por la nueva política agraria comunitaria. Evolución en la que es posible distinguir tres períodos, a saber, hasta 1985, de 1985 a 1991 y desde esta fecha hasta la actualidad².

Los principios productivistas comenzarán a ser cuestionados a mediados de la década de los ochenta con la publicación de una serie de informes (*Reflexiones sobre la Política Agraria Común*, *Las perspectivas sobre la Política Agraria comunitaria* conocido como el libro Verde, 1985, *El futuro del mundo rural y Agricultura y medio ambiente en 1988*) en los que comienza a aflorar una incipiente inquietud ante los problemas generados por la política agraria comunitaria en vigor (excedentes, degradación ambiental, política basada en la concesión de ayudas a la producción) y que van a marcar el ritmo de ésta hasta la reforma de mayo de 1992 (*reforma MacSharry*). Política agraria comunitaria encaminada a disminuir la citada superproducción y favorecer actividades económicas alternativas y la protección del medio ambiente; postulándose el abandono del sistema de protección vigente fundamentado en la ayuda a la producción y la adopción de un sistema de ayudas directo a las rentas³.

Partiendo de estos planteamientos, entre los objetivos que debe cumplir la nueva PAC nos interesa fijar la atención en dos dada la influencia que pueden tener sobre los paisajes agrarios, que, preciosamente, ocupan los primeros lugares de la relación:

- 1. "Es necesario mantener un número suficiente de agricultores en las tierras. Ésta es la única forma de preservar el medio ambiente, un paisaje milenario

² ETXEZARRETA, M: "Una visión crítica de las políticas agrarias españolas en el contexto internacional", en RAMOS REAL, E. y CRUZ VILLALÓN, J: *Hacia un nuevo sistema rural*, MAPA, Madrid, 1995, pág.184.

³ HUBERT, B: "Nueva política comunitaria de estructuras agrarias y de desarrollo rural y la reforma de la PAC", en *Agriculturas y políticas agrarias en el sur de Europa*, MAPA, Madrid, 1993, pp. 209-226.

y un modelo de agricultura familiar que es expresión de un modelo de sociedad" y

- 2. "Reconocer el hecho de que el agricultor desempeña o al menos podría y debería desempeñar, dos funciones principales de forma simultánea: una actividad productiva y, al mismo tiempo, una actividad de protección del medio ambiente y de desarrollo rural.

1.3.2.1. Medidas estructurales

La reforma de la PAC incide muy directamente en la organización común de mercado, estableciendo primas, garantías y cuotas con el fin de reconstruir un mercado equilibrado que sanee la costosa financiación sin perjudicar gravemente a productores y consumidores. Estas medidas de tipo mecanicista se han acompañado de otras con perspectivas a más largo plazo y de efectos notorios. Son las denominadas horizontales, de acompañamiento o estabilizadores estructurales.

Las medidas de acompañamiento están diseñadas con objetivos explícitos de orden ambiental. Citaremos, en primer lugar, el reglamento 2.078/92 en el que se definen una serie de compromisos con miras a disminuir los efectos contaminantes de las técnicas agrícolas y contribuir a la creación y conservación de ciertos paisajes. Disposiciones entre las que destacan el limitar el consumo de fertilizantes y productos fitosanitarios, extensificar la producción, reducir la cabaña bovina y ovina, mantener prácticas culturales compatibles con el medio ambiente, recuperar razas ganaderas locales, mantener en buen estado tierras retiradas o forestadas, adquirir formación en técnicas de cultivo sostenible, proteger aguas y biotopos, etc.

Mayor interés reviste, desde la óptica de la presente investigación, disposiciones como la forestación de tierras agrícolas (reglamento 2.080/92) que pretende aumentar las reservas de madera y dar una alternativa al abandono de cultivo, la retirada de tierras de cultivo⁴, la jubilación anticipada (reglamento 2.079/92), que pretende retirar de la actividad agraria a titulares de edad avanzada e incorporar la explotación a otro titular para mejorar sus rentas, es decir, las medidas de acompañamiento. Medidas cuyas repercusiones en el agro alicantino serán analizadas detalladamente en el epígrafe dedicado a actividades económicas.

1.3.2.2. Reglamentos de incidencia regional

Además de los estabilizadores y las medidas horizontales, la reforma de 1992 contempló otro tipo de actuaciones de clara incidencia regional. Disposiciones, algunas de las cuales ya fueron recogidas en el informe elaborado en 1988. En dicha reseña la noción de espacio o mundo rural va más allá de una simple delimitación geográfica; se refiere a todo un tejido económico y social que comprende un conjunto de actividades muy diversas. Se pierde así aquella acepción separativa que contraponía lo rural a lo urbano; no son dos mundos sin relación, sino que, por el contrario están interpenetrados.

La interdependencia de la economía, medio ambiente y desarrollo fue discutida por la World Commission on Environment and Development y sus conclusiones recogidas en el denominado informe Brundtland (1987). Documento que fue considerado como el punto de partida de futuros estudios sobre una cuestión tan relevante. Los resultados principales de este informe son:

⁴ GÓMEZ JOVER, F: "La reforestación, medida de acompañamiento de la Pac" *El boletín 1*, MAPA, Madrid, 1993, pp.37-47.

- la protección ambiental y el crecimiento económico son compatibles,
- frente al crecimiento económico ilimitado, se propugna uno mantenido.

Planteamientos que quedan recogidos en el concepto de **desarrollo rural integrado**⁵, **desarrollo sostenible o sustentable**⁶. Éste parte de la filosofía de que existen actividades que se pueden combinar y que conjuntamente proporcionen los ingresos necesarios para el mantenimiento de la renta familiar, bien sea por medio de actividades productivas basadas en los medios de producción que la familia posee, bien por oportunidades específicas que se puedan ofertar desde el campo de los servicios. El objetivo final del desarrollo integrado es llegar a conseguir que estos espacios se estructuren como áreas activas. No se trata, sin embargo, de un crecimiento exclusivamente económico, sino también social, cultural y económico ya que debe dar respuesta a los problemas de depresión, de desequilibrio y marginación de estas comarcas.

Desarrollo que supone costos adicionales impuestos, tanto por las condiciones restrictivas del medio físico como por el abandono en que se encuentran en los últimos años⁷. Éste se basará en la promoción del potencial endógeno, aprovechándose de los recursos autóctonos tanto humanos como materiales. Necesidad de aprovechar al máximo el potencial local que se relaciona asimismo con el hecho de considerar a los habitantes como activos protagonistas del desarrollo de su propio hábitat. Resulta, por tanto, imprescindible el establecimiento de unos umbrales mínimos de población que aseguren la continuidad en el paisaje y en el modo de vida tradicional. El carácter integrado implica, asimismo, la complementación entre acciones sectoriales y las acciones territoriales a diferentes escalas. Se hace necesario, por tanto, la coordinación de las

⁵ ETXEZARRETA, M: *El desenvolupament rural integrat*, Diputación de Barcelona, Barcelona, 1987.

⁶ Concepto definido en el llamado informe Brundtland (1987), de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo.

⁷ FRUTOS GARCÍA, J: "Conservación y degradación de recursos autóctonos", *Curso sobre Desarrollo Integrado en áreas desfavorecidas*, CSIC-Fundación Banco Exterior, Madrid, 1985.

distintas iniciativas públicas y privadas en una estrategia de reactivación que comprenda el fenómeno de la depresión de una manera global. Las diversas formas de intervención se centran en las actividades siguientes:

- diversificación del sector primario, con la introducción de nuevas producciones y la mejora de las existentes, con infraestructuras que permiten una mayor rentabilidad de las explotaciones y condiciones más adaptadas al mercado para la comercialización y transformación de los productos agrarios.
- desarrollo de otros sectores, sobre todo las pequeñas y medianas empresas y la introducción de servicios que faciliten su funcionamiento.
- iniciación o ampliación de actividades turísticas. El mundo montano puede ofrecer a la moderna civilización del ocio un paisaje rural, siempre que se trate de un turismo blando tanto en su infraestructura material como financiera.
- conservación del entorno y el medio rural dado que la mayoría de estas zonas son de una gran belleza.
- desarrollo de recursos humanos, sobre todo mediante actividades de formación profesional precisas para la realización de proyectos y que afecten a los diversos ámbitos de actividad profesional.

La Unión Europea ha previsto la aplicación de distintas medidas e instrumentos financieros destinados a favorecer la introducción de otras actividades económicas a través de la intervención de los fondos estructurales (FEOGA, FEDER y FSE). Disposiciones a las que debemos unir la iniciativa LEADER. Ensayo que cabe calificarlo de piloto por el protagonismo que se les otorga a los entes locales para programar su propio desarrollo

en un intento de aportar soluciones variadas y cercanas a las poblaciones rurales para afrontar un futuro complicado. Dentro de estos programas, el turismo rural es la línea que más recursos monetarios ha acaparado con un 51,7% del presupuesto global, siguiendo una tendencia que se aprecia en el resto de los países europeos, especialmente en el espacio mediterráneo.

Con un total de 52 programas aprobados en el conjunto nacional y una dotación comunitaria de 120 millones de ecus, España se constituye en el más favorecido por esta iniciativa. La partida asigna a la Comunidad Valenciana 1.131 millones, de cuya distribución resulta particularmente beneficiada la Montaña alicantina con 456 millones, el segundo LEADER en volumen de subvención a nivel nacional.

Programa que pretende ser continuado con el LEADER II, el cual se aplicará entre 1994-1999. Sus objetivos son garantizar la continuidad del Leader I, apoyar las operaciones innovadoras, de demostración y transferibles, multiplicar los intercambios de experiencias y las trasferencias de conocimientos específicos a través de una red europea de desarrollo rural y apoyar los proyectos de cooperación trasnacional.

1.3.2.3. Programas de protección del medio ambiente

Debemos, por último, hacer mención a aquellos programas de protección del medio ambiente y conservación de los recursos naturales, entre estos debemos citar el proyecto LIFE, la directiva relativa a la conservación de hábitats e incluso el propio LEADER. Este último tiene como objetivo último diversificar actividades económicas de modo que se eleve su nivel de desarrollo, protegiendo siempre el medio ambiente. Así, en materia agrícola, al menos teóricamente, establece la promoción de cultivos alternativos y diversificación de la producción agraria, con vistas a lograr el autoabastecimiento y

desarrollo de productos de exportación; mientras que en el terreno turístico promociona actividades especializadas como el "turismo ecológico".

El Consejo mediante el reglamento 1973/92 ha creado un instrumento financiero para el medio ambiente (LIFE). Proyecto entre cuyos objetivos generales se encuentra el contribuir al desarrollo y aplicación de la legislación medioambiental comunitaria mediante la subvención de acciones que presenten interés comunitario en el ámbito del medio ambiente. Programa al cual se ha acogido la iniciativa adoptada por el ayuntamiento de Morella consistente en la reparación de los muretes y la posterior reforestación de las parcelas que se localizan en la mola en la cual se ubica la ciudad. Iniciativa que sería conveniente que fuera imitado por los municipios integrantes de la denominada Montaña Alicantina.

Relevante podría ser asimismo la directiva 92/43/CEE del consejo relativa a la conservación de hábitat naturales y de la fauna y flora silvestre, desde el punto de vista de los paisajes aterrazados. Los abancalamientos son los que algunos autores han denominado "agrobiosistemas", pues acogen a una rica fauna que desaparecería si éstos se destruyen. Merece, por ejemplo, destacarse el valor que los biólogos han concedido a los olivos. Cultivo característico de muchos de estos espacios aterrazados.

2. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Analizados *grosso modo* los nuevos postulados acerca de los espacios agrarios, describiremos a continuación aquellas actividades a partir de las cuales esgrimiremos su mantenimiento. Iniciativas que abarcan diversos sectores económicos. No obstante, requieren una serie de indicaciones previas.

En primer lugar hemos de apuntar que sólo en un entorno cuidado y agradable se pueden potenciar actividades complementarias de la agricultura además de favorecer la conservación del medio ambiente.

En segundo lugar, debemos hacer mención a la necesidad de una adecuada planificación de las actividades cara a evitar los problemas de degradación ambiental generadas por actuaciones inadecuadas. La mejor ordenación del espacio, que supone la distribución óptima de los usos del suelo, será aquella que aproveche al máximo las aptitudes globales y minimice, al mismo tiempo, los impactos de signo negativo y maximice los positivos.

Por último y en relación con el párrafo anterior, la delimitación de áreas de acuerdo con sus elementos definidores y las posibilidades posteriores de actuación. Éstas serían, basándose en la utilizada en el capítulo IV:

- entono rural de las ciudades y sectores litorales donde los impactos ambientales proceden del cambio de uso del suelo rural a urbano y junto a ellos la práctica de una agricultura altamente capitalizada pero también generadora de significativos problemas de degradación ambiental.
- sectores donde las condiciones naturales y culturales son propicias al desarrollo agrícola. Los impactos proceden, por un lado, de la contaminación por uso intensivo de productos químicos y de los desequilibrios ecológicos, motivados por la excesiva artificialización del medio (monocultivo) y los problemas que tienen las familias campesinas para la comercialización de sus productos.
- áreas montañosas caracterizadas por sus difíciles condiciones para la práctica de la agricultura. Sin embargo, en ellas el hombre es un factor fundamental para recuperar y mantener los equilibrios ecológico existentes, basados en el

mantenimiento del paisaje y de los valores culturales. Hecho que debemos relacionar con sus rasgos defindidores que los convierten en sectores apetecidos para la difusión de actividades relacionadas con el ocio (agriturismo, deportes de montaña) y que pueden constituir magnificas posibilidades para el desarrollo socioeconómico, pero también generar conflictos de diverso tipo y degradación aun más intensa del medio si no se planifican adecuadamente.

2.1. Planificación

El campo es un espacio que se halla en continua transformación; sin embargo, de lo no-urbano, de lo rústico, se desconoce casi todo pues hasta hace poco el suelo rústico era lo marginado, lo que "sobraba" a lo urbanizable. Su vastedad ha sido considerada como pretexto en las sucesivas disposiciones legales para justificar su laxitud. Hecho que dio pie desde inicios del fenómeno turístico residencial a actuaciones sobre estos territorios impropias a su carácter rural debido en gran medida al tratamiento residual de estos espacios en los diferentes Planes Generales de Ordenación. Proceso favorecido, asimismo, por la carencia de planeamiento propio en un gran número de municipios. A modo de ejemplo citaremos Les Valls donde excepto Jalón todos se regían por las Normas Subsidiarias complementarias de la provincia de Alicante⁸ y una vez dotados de este elemento regulador, por la carencia de precisiones normativas que limitasen construcciones y edificaciones en el medio campestre.

Indeterminación que plantea serias dificultades a la hora de diseñar un modelo territorial adecuado a las necesidades preexistentes al tiempo que propicia un deterioro del medio ambiente como consecuencia de la descontrolada proliferación de construcciones

⁸ MAS LLORENS, M.A: *Cambios económicos y espaciales en la montaña prelitoral del norte de Alicante*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1995.

por todo el espacio agrario y natural. Incluso podemos afirmar que los intentos de planificación urbana llevados a cabo por parte de las autoridades locales en numerosos municipios, pretenden más que salvaguardar los parajes de mayor interés ecológico y paisajístico, incrementar la superficie de suelo apto para urbanizar e incrementar de este modo el empleo local y sobre todo obtener unos rápidos beneficios con la venta de terrenos montañosos, hasta ahora abandonados o cultivados con variedades de secano poco rentables. Así, por ejemplo, la actuación de mayor envergadura en el municipio de Benitachell la denominada Cumbre del Sol se ha desarrollado sobre la unidad de relieve más importante del municipio y las estribaciones occidentales de la misma han sido además calificadas como suelo urbanizable y elegidas como emplazamiento de la mayoría de los planes parciales aprobados⁹. Áreas de notable valor ambiental.

Proceso similar se observa en áreas interiores en las que proliferan segundas residencias. En Sax, por ejemplo, hasta 1982 no fueron elaboradas unas normas de urbanismo para regular de manera clara y definitiva, la edificación en todo el término municipal. Sin embargo, esta normativa no ha venido más que, en general a sancionar una situación consolidada, delimitándose los usos del suelo en virtud de las funciones a las que la actividad popular les había ya confinado. Ahora bien, esta ratificación oficial de la situación preexistente, en muchos casos, no ha hecho sino agravar el deterioro del espacio agrario al legalizar la invasión del terrazgo productivo por la función industrial y de ocio¹⁰.

Planificación inadecuada que se ha traducido no solo en el deterioro visual de los paisajes sino lo que es incluso más grave en procesos de degradación ambiental relacionadas en muchas ocasiones con una urbanización inadecuada al no respetarse el

⁹ MONTIEL MOLINA, C: "Desarrollo turístico, promoción inmobiliaria y degradación medioambiental en el municipio de Benitachell (Comarca de la Marina), *Investigaciones Geográficas*, 8, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1990, pp.113-129.

¹⁰ PONCE HERRERO, G: "Efectos inducidos por la reciente industrialización en el medio agrario de Sax: de las casas de labor a las residencias secundarias", *Investigaciones Geográficas*, 3, 1985, pp.179-205.

planeamiento urbanístico. Así, por ejemplo si las normas subsidiarias de Petrer se hubieran acatado no se habrían desencadenado los intensos procesos de ablación que se observan en el paraje del Palomaret¹¹.

Ejemplos de planificación inconsciente se observan, asimismo, en aquellos cauces donde sus lechos se han ocupado con construcciones destruyendo las obras realizadas en ellos por el hombre (boqueras, presas de derivación, etc.). De esta forma, las inundaciones, hechos naturales tan frecuentes en estas tierras, se les califica inmediatamente como catástrofes cuando tan solo hace unos 50 años se les consideraban como beneficiosas para la economía de la zona al proporcionar unas aportaciones hídricas complementarias a las sedientas tierras.

La intensidad de los procesos naturales de escorrentía en situaciones excepcionales conjugada con la falta de una adecuada ordenación de las aguas y la introducción de nuevos usos en amplios sectores del agro provincial justifican la necesidad de acometer operaciones de ordenación, cuya escala de actuación debe ser el organismo de cuenca y no los límites administrativos. Un papel decisivo además de los Planes Hidrológicos en lo que atañe a la regulación y ordenación de aparatos fluviales lo puede jugar la aprobación de Planes Especiales de Protección del Medio Físico, que además de fijar los umbrales de tolerancia en la asignación de usos regule el Suelo No Urbanizable y garantice la protección especial para los barrancos y sus márgenes.

Ordenación de las cabeceras y tramos medios de las superficies vertientes, que deberán ir asociadas a prácticas de conservación tales como el abancalamiento mediante terrazas, revitalización de los sistemas de riego con aguas de avenida y la protección de la cobertura vegetal. Disposiciones todas ellas entendidas como un medio eficaz para mantener la estabilidad morfogenética de estos espacios.

¹¹ VERA REBOLLO, J.F y MARCO MOLINA, J.A: "Impactos en los usos del suelo y erosión en cuencas vertientes del sur del País Valenciano, *Investigaciones Geográficas* n^o 6, 1988, pp.7-33.

Carencia de una adecuada protección del medio rural extensible a las numerosas roturaciones que en la década de los ochenta se llevaron a cabo en las comarcas más meridionales del País Valenciano que han supuesto la desorganización de las antiguas redes de drenaje, así como en el entorno de las grandes ciudades, donde el caos en la organización espacial sólo se puede solucionar a través de un proceso de ordenación territorial, proceso que rebasa el planeamiento urbanístico, pues la perspectiva desde la que ha de apuntarse el fenómeno trasciende al menos el hábitat urbano, exigiendo una visión integral del territorio dentro de un ámbito geográfico, donde "el campo" sea considerado en régimen de igualdad.

Uso turístico-residencial que se convierte en un elemento distorsionador que impide acometer actuaciones encaminadas a la reforma de las estructuras agrarias debido a una serie de cuestiones como la competencia por el uso del suelo, la difícil compatibilidad en el planeamiento urbanístico, la detracción de recursos hídricos hacia zonas urbanizadas y la polarización de las inversiones e iniciativas públicas y privadas hacia la actividad turística junto con la dominación ejercida por dicha función en el mercado del trabajo comarcal y regional. Como excepción espacios puntuales de agricultura muy intensiva y especializada que se mantienen en la orla litoral frente la tendencia generalizada del desvío de iniciativas, inversiones y recursos hídricos a las zonas turísticas.

La consecución de un equilibrio resulta cada vez más problemática al faltar un control del desarrollo de las urbanizaciones y una legislación favorable para preservar los recursos en tierras. Planificación, sin embargo, muy necesaria no solo en estas áreas sino sobre todo en aquellos sectores montañosos caracterizados por la difusión de actividades relacionadas con el sector turístico desde inicios de la década de los noventa. Gestión ineludible cara a evitar las actuaciones inadecuadas que se llevaron a cabo en la costa en los años sesenta, amparadas por la falta de una precisa normativa.

Municipios que no cuentan con infraestructuras adecuadas, ni planeamiento municipal previsto; pero, sin embargo, han acogido con gran precipitación y entusiasmo la difusión del uso turístico-residencial porque favorece la creación de empleo y el rápido incremento del valor de los terrenos en un momento en que la zona se halla inmersa en una profunda crisis agraria, es decir, situaciones similares a las que se dieron en la costa en los años del despegue turístico¹². Parcent, por ejemplo, como gran número de los municipios de la denominada montaña alicantina, considera el turismo residencial y la construcción de viviendas como el único medio para revitalizar la economía de la zona que, por otra parte, se halla inmersa en una profunda crisis agraria. Una norma curiosa exige a cada una de estas edificaciones es el plantar seis arboles por parcela, lo cual hasta cierto punto denota un interés por mantener la calidad ambiental que proporciona la vegetación; sin embargo, no es más que una medida anecdótica incapaz de solucionar el grave deterioro medioambiental que suponen las construcciones.

La planificación territorial puede ser el mecanismo previsor capaz de plantear los múltiples factores que intervienen en la calidad de vida (económicos, sociales y ecológicos). Ésta pasa, sin embargo, por la utilización sostenida de los recursos; pero hablar de recursos es hablar de territorio, su depositario, y por ello, por una distribución armoniosa de la actividad humana en el espacio, por una regulación en suma de los usos del suelo, aprovechamientos y comportamientos del hombre en su medio, de acuerdo con la capacidad de los ecosistemas. Ello implica, de un lado, evaluar la fragilidad de cada recurso en particular y del conjunto de todos ellos, y, de otro, evaluar la potencialidad, también de cada uno y del conjunto.

Parece ineludible, por tanto, potenciar la protección del Suelo No Urbanizable mediante la realización de un exhaustivo análisis basados no solo en estudios del medio

¹² CANDELA HIDALGO, A.R; GARCÍA CARRATERO, M.M. y SUCH CLIMENT, M.P: "Configuración y dinámica de los espacios turísticos y de ocio en la provincia de Alicante: participación e incorporación de municipios interiores en el proceso turístico", *Cambios regionales a finales del siglo XX*, XIV Congreso Nacional de Geografía, Universidad de Salamanca, 1995, pp.283-289.

físico y socioeconómico, sino también prospecciones sobre la capacidad de acogida de estos territorios para llevar a cabo una correcta atribución de calificaciones en estos espacios de equilibrio precario afectados por múltiples tensiones.

Se trata, por tanto, de definir una serie de unidades morfológicas a las que les es condigna una dinámica que, en si, puede entrañar cierta peligrosidad (riesgo potencial). Es, en suma, un planteamiento general o forma de acometer un diagnóstico del territorio en el que resulta básico el conocimiento no solo del comportamiento de cada unidad, sino también de los efectos de las intervenciones antrópicas.

Método este que configura un sistema de valoración territorial que puede resultar de gran interés en la definición de la capacidad de acogida del territorio, cuyo ámbito de aplicación más directo sería el planeamiento tanto a escala municipal mediante una perfecta integración de la información urbanística de Planes Generales de Ordenación Urbana y Normas Subsidiarias como supramunicipal a través de la aprobación de Planes Especiales de Protección del Medio Físico. Aspectos éstos que, no por evidentes, resultan frecuentes en la práctica. En realidad, la carencia de este tipo de estudios de base ha determinado que, en la actualidad, buena parte de los problemas queden reflejados, cuando no omitidos deliberadamente, en la Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA), a toda luces insuficientes e inoperantes en este tipo de cuestiones.

Proceso que debe ser acompañado por una adecuada definición y mantenimiento de la extensión y del régimen jurídico urbanístico de esta clase de suelo, si bien técnicamente no ofrece especiales dificultades, con demasiada frecuencia puede resultar polémica pues fuertes intereses pueden incidir sobre este suelo, de escaso valor de adquisición pero con condiciones paisajísticas que pueden animar su reventa. Resulta entonces necesario que los poderes a quienes incumba planificar el territorio, no pierdan de vista los requerimientos medioambientales de la Constitución, y regulen la utilización de este suelo de acuerdo con el interés general para impedir su especulación.

2.1.1. Los paisajes abancalados: zonas a proteger

La fragilidad de muchos ecosistemas impone condiciones muy particulares a las iniciativas de conservación, obligando también a reconocer la necesidad y adquirir el compromiso de restaurar y recuperar espacios y hábitats degradados que hayan presentado o puedan presentar las características de las áreas reguladas por la mencionada disposición. Afirmaciones estas que unidas a la complejidad e incremento de los procesos y riesgos que afectan al patrimonio natural valenciano, impone una actuación dirigida hacia la conservación de los elementos más significativos del mismo, bajo dos aspectos: protección de los ámbitos particularmente valiosos y protección de una gama de unidades ambientales representativas de nuestros principales ecosistemas naturales tal y como recopila la ley 11/1994 de 27 de diciembre.

Afirmaciones que son recogidas por la actual ley autonómica que entre sus figuras de protección reconoce la categoría de los paisajes protegidos. Áreas que son definidas por ésta de la siguiente manera: "Los paisajes protegidos son espacios, tanto naturales como transformados, merecedores de una protección especial, bien como ejemplos significativos de una relación armoniosa entre el hombre y el medio natural, o bien por sus especiales valores estéticos o culturales" (artículo 13). Definición en la que podríamos englobar los paisajes aterrazados dado su valor cultural, al ser reflejo de la forma de vida de una determinada sociedad, pero también por su significación desde el punto de vista ambiental ya que son unos magníficos ejemplos de gestión de un espacios sin generar impactos ambientales.

Protección que debe realizarse de forma compatible con el mantenimiento y desarrollo de la actividad socio-económica, con criterios de uso sostenible de los recursos naturales y búsqueda de modelos innovadores de ecodesarrollo, ya que la defensa medioambiental debe llevar aparejada por cuenta de la sociedad, la colaboración técnica y económica con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos previstos.

Paralelamente, a la inclusión de esta figura de protección se aprobó la orden de 15 de marzo de 1995 por la que se regulan subvenciones para la realización de determinadas actuaciones en espacios naturales; entre estas debemos destacar, relacionadas con los objetivos de la presente investigación, "el acondicionamiento de antiguos campos de cultivo de secano tradicional no productivos, que desde un punto de vista estratégico actúen como áreas de cortafuego" y "obras de conservación o construcción de márgenes de piedra secano de cultivo tradicionales en terrazas sobre vertientes con alto riesgo erosivo".

Línea de actuación que puede parecer de gran relevancia para la conservación de estos paisajes, sin embargo en el caso del agro alicantino no ha tenido repercusión alguna, pues no se ha acogido a ésta ninguna ayuda ya que de los espacios naturales protegidos de la provincia de Alicante, a saber, Parque Natural del Montgó, Parque Natural del Peñón de Ifach, Parque Natural del Carrascar de la Font Roja, Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, paraje natural de las lagunas de La Mata-Torre Vieja y parque natural del Hondo, únicamente los tres primeros no son zonas húmedas y de estos únicamente el último no se ha visto invadido por las actividades turísticas. Sin embargo, su escasa superficie protegida y el carácter, podríamos denominar de "lugar de peregrinación" para los alcoyanos ha determinado su "protección" por los propios habitantes y la práctica inexistencia de actividades agrícolas dentro del perímetro protegido.

Afirmaciones anteriores que determinan la falta de solicitudes. No obstante, creemos conveniente la necesidad de que esta línea de ayudas se ampliase a espacios no protegidos pues el riesgo erosivo es relevante en numerosas laderas montañosas de la denominada montaña alicantina junto al elevado riesgo de incendio que supone el abandono de unos espacios que por sus elementos definidores eran marginales y cuyo falta de labores agrícolas se traduce en una rápida regeneración de la vegetación natural en sus primeras fases de recolonización, que se convierten en un peligro potencial dado su

elevada combustibilidad y facilidad para actuar como propagadores de los incendios, así como la creación de un espacio natural que englobase estos paisajes abancalados, tal y como defendimos en párrafos anteriores.

2.2. Protección medio físico

La existencia de unos condicionantes físicos poco aptos para la prácticas agrícolas y el crecimiento demográfico entre otros factores dieron origen a una ordenación de los paisajes agrarios que se pueden sintetizar en el abancalamiento de las laderas y en los riegos de turbias. Sistematización que proporcionaba una serie de beneficios, descritos en el capítulo VI.3.1, desde el punto de vista físico. Aspectos éstos que serán esgrimidos cara al mantenimiento y conservación de los paisajes tradicionales dadas las ventajas que reportaban a un medio ambiente precario y sobre todo cara a controlar los riesgos de degradación ambiental¹³. Riesgos, que en muchos sectores, eran mediatizados de manera más eficiente por las técnicas tradicionales que con las que se han adoptado a partir de los años cincuenta.

2.2.1. Laminación crecidas

Las aguas procedentes de la escorrentía difusa eran aprovechadas para el riego de aquellos parcelarios aterrizados cuyas posibilidades de aportación hídrica quedaban reducidas a los caudales recogidos sobre sus superficies y a las procedentes de las laderas inmediatamente superiores.

¹³ COOKE, R.U. y DOORNKAMP, J.C: *Geomorphology in Environmental Management*, Clarendon Oxford, 1974, 413 pp.

La importancia que han revestido hasta mediados de la actual centuria queda evidenciado por el hecho de que su uso ha estado sujeto a normas que se remontan a época romana y que, con posterioridad, han evolucionado según las necesidades y características de cada zona, mediante normativas de carácter local, plasmación de costumbres tradicionales y base de un derecho consuetudinario que ha regulado este tipo de aprovechamiento tradicionales¹⁴. Beneficios que, son recogidos en la primera Ley de Aguas (1866) y en la de 1879, que sustituía a la anterior. Normativas que autorizaban la construcción de aquellos elementos capaces de laminar las escorrentías y evitar las pérdidas de suelo, al tiempo que permitiesen la utilización de las mismas en el riego. Se trata probablemente, de la primera ocasión en que en un texto legal se conjuga el aprovechamiento de las aguas torrenciales y el beneficio de los aterrazamientos y de las boqueras para mitigar los efectos de las crecidas generados por copiosas precipitaciones. Ejemplo de esta preocupación podría ser la presa del Madroñal que por su tardía construcción representa un ejemplo donde es posible conjugar aprovechamiento tradicional de aguas de avenida y aplicación de normas legales para la construcción de estos ancestrales sistema de boquera.

El interés por este tipo de aprovechamiento, con un positivo resultado por lo que a la regulación de vertientes se refiere, entra en una fase de decadencia a partir de la segunda mitad del siglo actual como resultado de la falta de rentabilidad de estos terrazgos y el cambio tanto de cultivos como de técnicas agrícolas. Relacionándose con esta evolución socio-económica, las actuaciones tendentes a reducir las consecuencias de las riadas se centraron básicamente a partir de los años cincuenta en la construcción de grandes presas instaladas, sobre todo, en las cabeceras de los aparatos fluviales de mayor

¹⁴ MORALES GIL, A; BOX AMORÓS, M y MARCO MOLINA, J.A: "El aprovechamiento de las aguas de avenida: derecho consuetudinario y disposiciones legales", *Avenidas fluviales e inundaciones en la Cuenca del Mediterráneo*, Instituto Universitario-CAM, 1989, pp.453-564.

entidad, y mediante el encauzamiento y desviaciones en los puntos más conflictivos de las distintas arterias. Se adopta por tanto una forma "más directa" de enfrentarse con el peligro de inundación, es decir, modificando los caracteres de ésta.

A tenor de lo expuesto se entiende que la Ley de Aguas de 1985 no contemple en su articulado estos sistemas de aprovechamiento y regulación hídrica que tan importantes pueden resultar en las tierras del sureste peninsular, donde todo aquello que ayude a restar eficacia a las desaforadas crecidas de los ríos debería ser tenido en cuenta por los planificadores. Sería deseable, por tanto, la revitalización de dichos sistemas, evidentemente si no con fines agrarios, si al menos con una utilidad desde el punto de vista físico (recarga de acuíferos, conservación de horizontes edáficos, disminución de las pérdidas de suelo, etc.)

Técnicas que fueron puestas en práctica por el IRYDA entre 1986 y 1990. Organismo que incorporó el aprovechamiento de aguas eventuales mediante la construcción de una presa de derivación, un canal de transporte, un embalse y una conexión desde este último a una de las estaciones de bombeo de aguas residuales de la zona. Instalaciones que permitían el aprovechamiento de los aportes que circulan, con ocasión de lluvias, por el barranco del Vidre, y concebidas, por tanto, como un elemento regulador en momentos de avenida regulador al tiempo de unos recursos medios anuales de 2,1 Hm³ y capaz de derivar un caudal máximo de 255 m³ por segundo. Sin embargo, esta acción a imitar se ha convertido en una acción aislada y olvidada dada los altos costes que supuso y que sus beneficios no se observan a corto plazo, ni son tan llamativos como una presa actual¹⁵. No obstante, su valor radica más que en el caudal capaz de aportar en su importancia al recuperar un sistema tradicional incardinándolo en los nuevos sistemas de aprovechamiento y su integración en un sistema de aprovechamiento integral que se añade a la compleja infraestructura hidráulica de la zona. En unos espacios donde

¹⁵ Este sistema, más los tres embalses de plástico que acompañan al conjunto hidráulico concebido como apoyo, suponían en 1986 cerca de 500 millones que se han rebasado con creces.

el déficit hídrico aconseja que no se deseche ningún sistema capaz de incrementar las dotaciones hídricas disponibles.

2.2.2. Reforestación

La gestión humana es de gran importancia en la evolución de los campos abandonados, pues al controlar la estructura y densidad de la vegetación, se modifica también la producción de agua y de sedimentos, es decir, el funcionamiento hidromorfológico de la parcela. Los campos que poseen una densa cubierta de matorral tienen un comportamiento muy moderado y sus tasas de erosión demuestran que se hallan en una fase constructiva, hacia estadios más maduros y complejos. Este hecho es muy importante puesto que demuestran que cuando el matorral cubre totalmente una parcela no es necesario ningún otro tipo de actuación, como es la reforestación.

Afirmaciones anteriores que debemos unir al hecho de que las posibilidades de que las zonas erosionadas recuperen su vegetación natural son muy escasas, debido a que los agentes erosivos y destructores que actúan sobre ellas siguen funcionando ya que el proceso natural de recuperación es extremadamente lento. El tiempo necesario para conseguir una comunidad estable y madura, climax en esta zona, como es el encinar, depende del estado de partida; como referencia diremos que partiendo de un matorral de estepas y romero se tardaría unos 490 años, algunos autores indican que a partir de etapas de *Brachypodium* y *Teucrium* (después de incendios) se tardaría de 100 a 150 años¹⁶.

La lucha contra la erosión es un tema de vital importancia en estas tierras subáridas y, en la mayoría de las ocasiones, se aborda exclusivamente mediante repoblaciones forestales. Indudablemente, la necesidad de reforestar nuestras montañas no es una idea

¹⁶ FOLCH, R: "Los incendios forestales", *Quaderns d'ecologia aplicada*, Diputación Provincial de Barcelona, Barcelona, 1976.

nueva, pues cuenta con una dilatada lucha desde fines del XIX, encabezada por los ingenieros de montes que siempre han visto en ella la solución óptima para minorar los efectos de las crecidas (política regeneracionista¹⁷). Significativo a este respecto es el Plan Nacional de obra Hidráulicas de 1932, donde el tercer volumen se dedica a la temática forestal.

Sin embargo, los antiguos parcelarios cultivados podrían ser utilizados para la regeneración de la vegetación pues entre las diversas técnicas utilizadas para llevar a cabo las repoblaciones, la que cuenta con mayor aceptación, no sin críticas por parte de algunos forestales, es aquella que contempla la preparación previa del terreno montuoso mediante terrazas sostenidas por muretes sostenido de piedra en seco y dispuestas siguiendo las curvas de nivel. Técnicas que reproducen idénticos beneficios a los aportados por las terrazas de cultivo; de forma que, prácticamente en las tierras de la provincia de Alicante y de Murcia se dispone de una excelente infraestructura para llevar a cabo las repoblaciones forestales.

Hecho corroborado por la regeneración espontánea de la vegetación natural que se ha producido en muchos aterrazamientos abandonados. Recuperación que se ha visto favorecida por la presencia todavía de abundante suelo y un deterioro no excesivo de taludes y muretes. Resulta, por tanto, fundamental el cuidado y mantenimiento de los mismos porque su ruina tiene, como consecuencia inmediata, la pérdida ladera abajo, de todo el suelo que retienen. Hecho por ejemplo observado en numerosos barrancos como el Molinar (proximidades de Alcoy) o la rambla del Moro (Villena) en lo que la

¹⁷ La ley de 11 de julio de 1877 y su posterior reglamento de 18 de enero de 1878 es la primera normativa centrada en la repoblación, fomento y mejora de los montes públicos. principios que son recogidas también en la Ley de Aguas de 1879, vigente hasta 1985. A ellas seguirían disposiciones de igual o inferior rango pero de idéntico espíritu que han marcado la política forestal en nuestro país y cuyas ideas básicas siguen estando vigentes en la actualidad. Así, por ejemplo, un año después de las catastróficas riadas de 1982, la Comisión Nacional de Protección Civil elaboró un documento sobre Metodología para la prevención y reducción de daños ocasionados por las inundaciones, en el que se ponía particular atención a la "Restauración y corrección hidrológico-forestal de las cuencas para la previsión y reducción de riesgos" y en la "conservación de suelos y forestación".

recuperación de la vegetación en espacio anteriormente cultivado, favorece la conservación del suelo y dificulta la generalización de los procesos erosivos observados en otros sectores de la provincia.

Sistema que, obviamente debería ser tenido en cuenta por parte de los organismos encargados de su realización, lo que no sucede en la actualidad debido al sistema adoptado por los organismos encargados de efectuar las repoblaciones forestales que generalmente no han respetado estos antiguos parcelarios, e incluso, en alguno ocasión han procedido a su eliminación. Consiguientemente, si se tuvieran en consideración la existencia de estos abancalamientos en la reforestación de antiguas tierras cultivadas, parte del capital que se invierte en la realización de estos ex-novo podría dedicarse a la conservación de los antiguas al menos en las primeras etapas de regeneración de la vegetación, cuando cualquier proceso de pérdida de suelo significa la paralización de una regeneración de la cubierta vegetal. A modo de ejemplo se adjuntan dos cuadros en los que se recogen las inversiones en repoblación a nivel de la Comunidad Valenciana (cuadro 1).

Cuadro 1
INVERSIONES EN REPOBLACIONES (1985-1991)

Año		CAP		ICONA		TOTAL	
		1	2	1	2	1	2
1985	Alicante*					95,0	10000
	Castellón*					125,0	17000
	Valencia*					169,0	124394
	C.V.*					389,0	151394
1986	Alicante*					575,0	58021
	Castellón*					458,0	43200
	Valencia*					1591,0	75252
	C.V.*					2624,0	176473
1987	Alicante	---	---	27,5	3960	27,5	3960
	Castellón	267,3	7980	96,5	15440	363,8	23420

Continuación

Año		CAP		ICONA		TOTAL	
		1	2	1	2	1	2
	Valencia	1145,8	124981	2036,0	170550	890,2	45469
	C.V.	1413,1	132961	2160,0	189950	1254,0	68889
1988	Alicante*					2032,0	239900
	Castellón*					1356,0	101200
	Valencia*					3384,0	205600
	C.V.*					6777,0	546700
1989	Alicante	148,0	17831	251,0	20944	399,0	38775
	Castellón	---	---	144,0	21270	144,0	21270
	Valencia	123,0	12274	883,0	33133	1011,0	45407
	C.V.	271,0	30105	1283,0	75797	1555,0	105902
1990	Alicante	354,0	36608	---	---	354,0	36608
	Castellón	38,0	4154	---	---	38,0	4154
	Valencia	31	2170	---	---	1091,0	65726
	C.V.	423,0	42932	1060,0	63555	1483,0	106488
1991	Alicante	395,0	23217	260,0	31512	655,0	54729
	C.V.	687,0	42455	1200,0	109090	1887,0	151546

1. Superficie en hectáreas; 2. Inversiones en miles de pesetas; * no desglosa las cifras.
Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

2.2.3. Empleo turbias

La Comisión Mundial del Medio Ambiente y del desarrollo¹⁸ en su informe *Our Common Future* propone el establecimiento de categorías de terrenos en función de una optimización de los recursos básicos. Merecen destacarse las denominadas zonas de restauración, caracterizadas por sus fines ecológicos y económicos y cuya finalidad es la

¹⁸ COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO: *Nuestro futuro común*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.

conservación del suelo y del agua. Sectores que claramente podrían identificarse con los aterrazamientos existentes amplios espacios provinciales dados los rasgos definatorios de estos espacios y que coinciden con los anteriormente citados.

Dado el valor de los abancalamientos como reservorios de un recurso natural no renovable como es el suelo, todas aquellas labores que se desarrollen para mitigar los procesos erosivos, al tiempo que favorezcan la infiltración y la recarga de los acuíferos, se debe de tener en cuenta.

Significativo resulta, para el tema que nos ocupa, que en el preámbulo del citado Real Decreto de la ley de aguas de 1866 se expone que: "El aprovechamiento de las aguas torrenciales debe estimularse pues proporciona a las tierras humedad y abonos, evitando que se pierdan en los mares las sales y el mantillo, que son el alma de la vegetación; y lejos de perjudicar a los dueños de los predios inferiores, les favorece evitando o precaviendo las inundaciones y la destrucción de los muros de defensa".

Utilización que hasta mediados del siglo veinte venía impuesto por necesidades de tipo agrario en la actualidad, en cambio, su empleo no debe plantearse en términos productivistas, sino físicos, de protección del medio ambiente.

2.2.3. Detención procesos erosivos

Es evidente que las causas humanas y naturales que hemos detectado como impulsoras de la erosión edáfica pueden y deben reducirse (si es que sus efectos no han sido irreversibles) para evitar o paliar este proceso. En consecuencia, debemos evitar la deforestación indiscriminada, el abandono de espacios agrarios tradicionales, la introducción de usos que superen la capacidad de acogida del territorio, la emigración

rural, la realización de transformaciones agrícolas que exijan grandes movimientos de tierras sin la adopción de medidas de protección del suelo o las roturaciones forestales inadecuadas.

Sin embargo, la detención de los procesos de acarreamiento es una cuestión extremadamente compleja, pues no sólo supone la repoblación de la cubierta vegetal, sino también la realización de trabajos mecánicos tendentes a disminuir el efecto de las pendientes (aterrazamientos, derrumbes de paredes escarpadas), a evitar la profundización de los lechos creados por las aguas (disposición de presas, ramas o rocas que frenan su drenaje) o la reconducción de las aguas por cauces por pendientes suaves a velocidades no erosivas.

Proceso en el que las terrazas jugarían un gran papel debido a sus propios elementos configuradores y a las características de numerosas áreas del agro alicantino. Éstas, por ejemplo, aparecen sujetas por muros de piedra seca, en aquellos sectores de declives más acusados para evitar que la arroyada arrastre un suelo tan laboriosamente creado; en las pendientes más suaves, el escalonamiento es, casi siempre, un simple talud de tierra, ligeramente inclinada hacia la terraza inferior. Consiguientemente, únicamente sería necesario ciertas labores para mantener en buen estado sus hormas cara a evitar en ellas las pequeñas incisiones iniciales que derivan en su destrucción y posterior evacuación del suelo acumulado en la terraza.

La gravedad del problema de la conservación y defensa de nuestros suelos han aconsejado la reflexión, de la que han nacido una serie de propuestas normativas cuyas líneas esenciales son las siguientes:

- apertura de una línea de planificación que atendiendo a las zonas más degradadas en el suelo establezca las bases de las actuaciones a seguir, a realizar por los titulares de las explotaciones,

- colaboración económica de la Administración autonómica en la satisfacción de los costos de las actuaciones contenidas en la mencionada planificación y
- posibilidad de ejecución forzosa de las obras, trabajos y mejoras a realizar, cuando a pesar de su declaración como de interés general, las actuaciones obligatorias no sean realizadas por los titulares de las explotaciones.

Detención de los procesos erosivos que debemos relacionar asimismo con otro concepto como es la restauración de los ecosistemas en degradación. Concepto cuya finalidad última es llegar a restituir el ecosistema preexistente antes del proceso degradatorio de manera que quede garantizada para las generaciones venideras su rentabilidad y estabilidad económica.

Preceptos que han sido recogidos por varias iniciativas en medio ambiente entre la que destaca la Acción Comunitaria para el medio ambiente (ACMA) que entre sus campos de aplicación se encuentran "los proyectos destinados a impulsar y estimular la protección o el restablecimiento de los suelos amenazados o degradados por incendios, por procesos de erosión y desertificación". Proyectos cuyos costes serán subvencionados hasta el 50% como máximo por la Comunidad europea.

2.2.4. Creación suelos

Detención de los procesos erosivos que aparece íntimamente relacionado con otro concepto como es la creación de suelos. El agricultor conocedor de la importante carga sólida que transporta la arroyada, no solo construía terrazas, sino que también levantaba en los cauces muros de piedra que retenían estos materiales arrastrados por las aguas de

arroyada. Su construcción determinó el aluvionamiento y colmatación de considerables tramos de barrancos y ramblas cuyos espesores crecían a medida que lo hacían estas obras hidráulicas. Siendo éstos posteriormente aprovechados desde el punto de vista agrícola. Espectacular resulta, en este sentido, la llamada presa de la Murtera, en la cabecera de uno de los ramales tributarios del Barranco Blanco (Agost).

Cuadro 2
INVERSIONES EN DIQUES Y ALBARRADAS (1985-1995)

Año		CAP		ICONA		TOTAL	
		m ³	Inv ²	m ³	Inv ²	m ³	Inv ²
1985	Alicante*					32790	
	Castellón*					---	
	Valencia*					257120	
	C.V*					289910	
1986	Alicante*					1997	
	Castellón*					---	
	Valencia*					77908	
	C.V*					79905	
1989	Alicante	---	---	3005	72594	3005	72594
	Castellón	1842	26950	4421	52999	6263	790949
	Valencia	---	---	---	---	---	---
	C.V.	1842	29950	7426	132593	9269	152543
1990	Alicante		1739		50744		52484
	C.V.	---	1739	---	1234743	---	125212
1991	Alicante	**	---	**	237325	**	237325
	C.V.	**	54014	**	327594	**	381609

. no desglosa las cifras; *: no indica cifras; ². en miles de pesetas. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio ambiente. Elaboración propia.

La paralización de estos procesos erosivos han sido afrontados desde los años cincuenta por diversos organismos únicamente mediante la realización de una serie de infraestructuras (diques y albarradas) en cauces y barrancos que emulan a los tradicionales presas de retención mientras que éstas se abandonan a su suerte, olvidando que, si no se hubieran destruido, en muchas ocasiones por la apatía de sus propietarios y de la propia administración que podría haber favorecido su conservación, seguirían realizando su labor siendo necesarias unas inversiones menores que las llevadas a cabo por la autoridades centrales y autonómicas tal y como recoge el cuadro número 2, donde se recopilan las cifras a nivel de la comunidad desde 1985 hasta 1995 y a nivel municipal en el último año citado, respectivamente.

2.2.5. Incremento de la humedad del suelo y recarga de acuíferos

Los riegos de boqueras y los aterrazamientos junto a los beneficios descritos en epígrafes anteriores (laminación de las ondas de crecida y disminución de los procesos erosivos) favorecerían una mayor infiltración al favorecer la percolación en profundidad de las aguas¹⁹, tal y como confirmó Curtis con sus estudios²⁰ y corroborado por los diversos métodos para el estudio de la capacidad de retención hídrica, tanto de campo como de laboratorio, con predominio de estos últimos²¹. Aspectos éstos que debemos relacionar con su propio trazado ya que los abancalamientos se construían normalmente con un ligero declive en sentido contrario al de la pendiente general de la ladera, de modo que el agua de lluvia al caer sobre una superficie allanada, fácilmente era infiltrada.

¹⁹ FOURNIER, F: "Utilisation rationelle et conservation du soil", *Geoforum* 14, 1972, pp. 37-47.

²⁰ CURTIS, W.B: "Terraces reduce run-off and erosion on surface-min benches", *Journal of Soil and Water conservation*, 26, 1972, pp.198-199.

²¹ BAVER, L.D. et al: *Soil physics*, Ed. J.Wiley, Nueva York, 1972; HENIN, S: *Cours de physique du sol*, Orstom-Editest, París, 1977; HILLEL, D: *L'eau et le sol. Principes et processus physiques*, Cabay, 1984.

Percolación que se traduciría en un incremento de los mantos acuíferos. Hecho capital en un momento en el que las aguas subterráneas son utilizadas con gran prodigalidad.

Déficit de recursos hídricos en amplios sectores del agro provincial (especialmente en la cuenca media del Vinalopó, Bajo Segura y Campo de Alicante) que ha intentado ser mitigado mediante una serie de alternativas. Entre estas actuaciones se evaluaron las posibilidades de intervenir con herramientas eficaces sobre los efectos negativos inducidos por la sobreexplotación de acuíferos pues se han demostrado que las medidas habituales contemplados en los Planes de Ordenación de Extracciones de acuíferos declarados sobreexplotados no son suficientes. Sin embargo, las alternativas previstas adolecen del mismo mal que ha afectado a los expedientes de declaración provisional de sobreexplotación de los acuíferos Yecla-Jumilla-Villena y Sierra de Crevillente, es decir, una lentitud de aplicación que no corresponde con la urgencia que exige este tipo de situaciones.

Medidas (límites de protección, reubicación de sondeos y liberación de caudales mediante la utilización de aguas residuales) a las que se podría incorporar una técnica compleja como es la recarga artificial de acuíferos destinada a la creación inducida de reservas. Mucho ha sido escrito acerca de la recarga de acuíferos. Técnica, no obstante, limitada y contradictoria tal y como han puesto en evidencia diversos autores²² debido a las variaciones que introduce en el medio ambiente el agua que se pretende infiltrar tal. Esteller, por ejemplo, afirma "que el agua de la Font del Molí parece poco aconsejable para llevar a cabo una recarga artificial con el objeto de incrementar los recursos de agua subterránea ya que presenta una mayor salinidad que el agua del acuífero²³". A las

²² O'HARE, M.P et al: *Artificial Recharge of ground water*, Lewis Publishers Inc, Chelsea, Michigan, 1986; SHELTON, M.L: "Water banking in the Central Valley of California", *Int. Conf on Groundwater in Large Sedimentary Basins*, Perth, Australia, 1990, pág.9.

²³ ESTELLER, M.V. y MORELL, I: "Usos alternativos de los excedentes de agua existentes en el acuífero de la Plana de Castellón" en *XXIII Congreso Asociación Internacional de Hidrogeólogos*, Islas Canarias, abril 1991, pág.220.

modificaciones de las características que pueden alterar el medio, se une los posibles problemas de salud pública ya que si bien el suelo puede realizar una pequeña labor de filtrado, ésta no es capaz de absorber todos los minerales que puedan contener éstas en el caso de que se inyectasen recursos que han sido reciclados.

Debemos considerar, asimismo que esta intervención directa en el ciclo natural del agua exige disponer de agua en cantidades apreciables, hecho que, por el momento, no se da en el Vinalopó o en el Bajo Segura. La única opción que, al menos por el momento, cabría plantear dadas las dificultades de llevar a cabo trasvases, es la recuperación de las aguas de avenida mediante técnicas que se asemejan a las empleadas en los riegos por boqueras, tan empleados antaño en estas tierras. En realidad, la recarga artificial de acuíferos no es más que el aumento de la infiltración natural; hecho que se lograba con estos aterrazamientos al aumenta la superficie allanada, pero evitando los problemas que una inyección masiva puede ocasionar tal y como se describió en el párrafo precedente.



2.3. Actividades económicas

Los nuevos postulados económicos, consecuencia de la mayor sensibilidad ecológica, que se difunden a partir de finales de los años setenta se traducen en la adopción de nuevas políticas estructurales y de desarrollo regional. Sin embargo, éstas deben ser valoradas en su justa medida, ya que no deben ser consideradas como la panacea que solucione todos los problemas que afectan al medio rural. Puede estar sucediendo que, al no haberse realizado un análisis completo de sus problemas, se adopten disposiciones que únicamente lo consideren como un bien a proteger contra las alteraciones que generan los actos de los hombres, sin considerar que es un espacio económico capaz de producir bienes y alojar actividades y equipamientos en mejores condiciones que el suelo urbano. Deberían, por tanto, articularse una serie de disposiciones para establecer líneas de fomento, colaboración y asesoramiento para garantizar la debida localización, gestión, ejecución y promoción de actuaciones que se orientasen hacia un aprovechamiento más racional y compatible con la protección de los recursos.

No obstante, debemos apuntar que el mantenimiento de las prácticas agrícolas es un requisito esencial para el equilibrio del medio ambiente en numerosas zonas especialmente desfavorecidas (sectores montañosos) caracterizados por el dominio de una agricultura extensiva. Actividad esta dominante en muchas de estas áreas y que debería ser contemplada en muchas ocasiones como una actividad a potenciar frente a la introducción de nuevas actividades que son contempladas por las gentes del lugar como algo externo, desconocido en unas comunidades que por sus propios rasgos definitorios, entre los que destaca su carácter regresivo y envejecido desde el punto de vista demográfico, las convierte en espacios reacios a todo proceso que suponga una innovación.

Medio rural bien conservado que es necesario, no solo desde el punto de vista ambiental, sino también en relación a las nuevas demandas que la sociedad requiere, es decir, espacios rurales para el ocio y mejoras en la calidad de vida. No se trata ya tanto de "matar el hambre" como de producir con cuidado, de evitar efectos nocivos, de mantener limpia y hermosa la naturaleza sin pensar en volúmenes de producción, sino más bien en calidad del producto y de los instrumentos empleados.

Posibilidades de que el desarrollo rural se produzca de forma efectiva que dependen no solo de los recursos de las comunidades locales sino también de la experiencia y capacidad de las personas que de una u otra forma tienen relación con la agricultura de ahí la importancia que revisten los programas de formación en el medio rural.

2.3.1. Agricultura

2.3.1.1. Situación actual

La diversidad del medio físico de la Comunidad Valenciana y la evolución socio-económica experimentada por la sociedad española ha originado diferentes tipos de agricultura (regadíos litorales, secano consolidado y agricultura de montaña) tal y como se ha evidenciado en el capítulo V.2 y V.3 en los que se analizaron las transformaciones experimentadas por los paisajes agrarios alicantinos desde los años cincuenta.

Frente a las áreas litorales y prelitorales donde el clima con unas temperaturas benignas y una elevada luminosidad e insolación y un relieve escasamente accidentado ofrecen un marco adecuado para la producción agrícola en condiciones de alta productividad, se configuran las áreas interiores donde los condicionamientos naturales son

en conjunto más hostiles que favorables al desarrollo de la actividad agraria y donde solo la acción del hombre los ha podido transformar en terrazgos aprovechables desde un punto de vista agrícola.

Espacios éstos últimos que ven acentuada su marginalización como consecuencia de las nuevas tendencias económicas que se imponen a partir de los años sesenta. Evolución que se ha traducido en el abandono de las actividades agrícolas con la acentuación de los impactos ambientales descritos en el capítulo VI como consecuencia del descuido de los elementos definidores de esta sistematización, No obstante, aunque esta sea la tendencia dominante, todavía es posible observar sectores donde estos se han conservado en un buen estado e incluso han sido levantados de nuevos. Proceso este observable en la finca Planet Blanco. Hecho, que debemos en parte relacionar más con el deseo particular de conservar una antigua propiedad, que por los beneficios económicos que reporta su explotación, tal como reconoció su propietario. Por último, debemos hacer mención a un tercer espacio, a saber, la agricultura, generalmente secano consolidado que se practica en los valles interiores.

Paisajes agrarios de las áreas montañosas y valles interiores que presentan problemas similares debido a la honda atonía que atraviesa el sector agrícola. Los caídas de los precios, los excedentes, el difícil acceso a las tecnologías modernas, la nula participación en la transformación y comercialización de los productos, la imposibilidad de utilizar economías de escala y de producir a bajo coste, la competencia de las grandes empresas y la política encaminada a reducir los activos agrarios, dibujan un panorama sombrío para las explotaciones familiares y una desmoralización general del campesino. Rasgos a los que debemos unir un importante grado de envejecimiento de la población activa agraria y un escaso interés de los jóvenes por incorporarse a una empresa agraria de escasa dimensión. Fenómeno agravado al disponer los jóvenes de una formación profesional limitada, reducida frecuentemente a la mera experiencia práctica o heredada.

Explotaciones, generalmente de escasas dimensiones que deben además enfrentarse con el ajuste estructural que pretende imponer la Política Agraria Comunitarias pues en ésta no se considera en modo alguno la supervivencia de estas estructuras agrarias, ya que a medio plazo se persigue la configuración de explotaciones dirigidas por agricultores profesionales a tiempo completo. Proceso que contradice la misma política que intenta proteger el medio ambiente, olvidando que la agricultura ha sido, al menos hasta los años cincuenta y aun lo sigue siendo en estas áreas marginales la principal protectora del medio ambiente.

Atonía observable también en el área litoral donde a los factores descritos anteriormente debemos citar la carencia de recursos hídricos que se ha traducido, asimismo, en el abandono de numerosas explotaciones agrarias de uva de mesa, cítricos y frutales mientras que las que han logrado sobrevivir no están (por la descapitalización) renovando las plantaciones existentes ni tampoco sus equipamientos, lo que traduce menguas crecientes de los niveles de productividad y de calidad, atributos éstos que no son precisamente los que hay que potenciar para superar la situación actual.

Rasgos todos ellos, que evidencian la necesidad de potenciar este sector, ya que únicamente en un medio rural activo desde el punto de vista económico, se conservará el medio ambiente y esos paisajes tradicionales, reflejo de una cultura, de una sociedad.

2.3.1.2. Revitalización del sector

Sectores cuya evolución diversa determina que las actuaciones a adoptar sean también diferentes cara a su revitalización. No obstante, debemos indicar que en este proyecto de investigación centraremos nuestra atención, sobre todo, en las áreas montañosas y en los valles interiores dadas las mayores posibilidades de mantener unos

paisajes agrarios tradicionales frente a un sector litoral donde tanto la difusión de las actividades turístico-residenciales como la práctica de una agricultura altamente capitalizada ha hecho desaparecer casi en su totalidad estos sectores como se observa al analizar los mapas de uso de suelo correspondientes a 1956 y 1984. Ello, sin embargo, no es óbice para que también en este sector se manifiesten graves problemas de degradación ambiental como consecuencia de la destrucción de esta ordenación tradicional, tal como se evidenció en el capítulo VI.

A modo de excepción podemos citar a Callosa y en general la zona donde se cultiva el níspero dentro del conjunto de municipios ubicados en el sector prelitoral y litoral al no tener sus términos municipales ocupados por el poblamiento disperso destinado al subsector turístico. La reducida proporción de habitantes en diseminado tiene su origen en factores socioeconómicos peculiares de los cultivadores de este frutal, entre los que destaca la fuerte fragmentación de la propiedad que dificulta enormemente el que las urbanizaciones puedan conseguir un espacio homogéneo y acorde con sus previsiones inversoras, ya que no todos están dispuestos a desprenderse de la tierra. Fragmentación determinada por la alta rentabilidad este cultivo favorecido por la cohesión social que impera en el municipio y cuya principal manifestación es el amplio sistema cooperativo que abarca la comercialización de productos agrarios

Revitalización que debemos incardinar en una serie de políticas (estructuras, áreas desfavorecidas o desarrollo rural) que son apoyadas desde las diferentes administraciones a través de toda una serie de programas en mayor o menor grado subvencionados (cuadro 1). Proceso que debemos relacionar con la potenciación del sector mediante la mejora de una serie de aspectos (comercialización, asociacionismo, mejora de los cultivos en los valles interiores y la conservación del entorno natural, así como la potenciación de actividades como el turismo o la artesanía rural o aquellas relacionadas con las nuevas demandas de consumo (agricultura ecológica). La trascendencia de la cuestión medioambiental abre todo un mundo, escasamente explorado y apenas concretado, de

posibilidades socioeconómicas. El binomio conservación-explotación debe encontrar una situación de equilibrio como en el pasado. Esto no significa la vuelta a los sistemas agrícolas tradicionales, sino procurar inferir de ellos el modo de conseguir este equilibrio en las condiciones actuales. Además, se intenta potenciar asimismo el asesoramiento de los servicios de Extensión Agraria y junto a éste el fomento y la difusión de cursos de capacitación profesional para que los agricultores y ganaderos conozcan y apliquen nuevas técnicas y métodos. No menos imperiosa es la necesidad de organizar conferencias, charlas, coloquios, entrevistas personales, etc. para inculcar al campesino la ventajas de una reestructuración agraria profunda y sin paliativos que se traducirá en un cambio de mentalidad y hábitos ancestrales necesario para la conservación de ciertos espacios agrarios.

Cuadro 1
PROGRAMAS OPERATIVOS DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN LA
COMUNIDAD VALENCIANA (1989-1993) (millones de ptas)

P. operativo	Inversión *	Subvención Feoga *	Contribuc nacionales	
			Estado *	C. Autónoma *
1	3300	1807	746,5	746,5
2	1572	786	393,0	393,0
3	1100	550	275,0	275,0
Totales	5972	3143	1414,4	1414,5

1. Mejora de las condiciones de producción Agraria; 2. Protección del medio Ambiente y conservación de los recursos naturales; 3. Reorientación y mejora de la producción agraria; * en millones de pesetas. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Teniendo en cuenta estos postulados, la Generalitat Valenciana y en concreto, la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación ha diseñado el Programa Agroalimentario Valenciano 1994-2000 que, armonizando los esfuerzos de la administración y del sector privado, intentará optimizar el uso de los recursos disponibles

para dar impulso que el sector requiere. Programa¹ que se concibe como un instrumento a desarrollar en el horizonte de los próximos seis años, incardinado en el PEV III (Programa Económico Valenciano) así como el PDR (Plan de Desarrollo Regional). Articulándose a través de cuatro grandes ejes: competitividad, desarrollo sostenible del medio rural, capacitación profesional y rejuvenecimiento y vertebración social.

a) Ordenación de estructuras

La política de estructuras constituye un complejo entramado de acciones que deben responder a los objetivos de la política agraria en el más amplio sentido de la palabra. Actuaciones que deben responder con carácter general a los siguientes objetivos:

- la disminución de los de desequilibrios básicos, mejora de las infraestructuras agrarias y dotación de equipamientos y servicios colectivos del medio rural para situar tanto a éste como a los agricultores al mismo nivel que el resto de los agentes sociales de la sociedad en general².
- modernización de las explotaciones en general y, especialmente la agricultura familiar, que supone la franja más importante de las explotaciones en España; de ahí la necesidad de potenciar y mejorar su eficacia y competitividad en el nuevo marco de las Unión Europea.
- rejuvenecimiento del sector agrario mediante la incorporación de agricultores jóvenes a la titularidad de las explotaciones, evitando dificultades, como ya de

¹ GENERALITAT VALENCIANA: *Programa agroalimentario de la Comunidad Valenciana (1994-2000)*, Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, Valencia, 1994.

² HERRERO, C: "La política de estructuras agrarias: marco general", *Política de estructuras agrarias y marco autonómico*, Generalitat Valenciana, Conselleria de Agricultura y Pesca, Valencia, 1988.

alguna forma se ha venido planteando en los últimos tiempos, de sucesión en la titularidad de las explotaciones.

- apoyo a las formas asociativas en general, que, en algunos casos constituyen la única salida para una modernización progresiva de las unidades de producción y explotación, comercialización y transformación.

- apoyo decidido, firme y eficaz para la mejora de las condiciones de comercialización e industrialización agroalimentaria, que sirvan a la incorporación del valor añadido a la actividad agraria.

Cuadro 2

RESUMEN SOLICITUDES R.D. 808/87 EN LA C.VALENCIANA

	1989			1990			1991		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3
a	699	3037	1540	445	1985	777,9	38	101,4	34
b	1812	9304	2289	1161	4686	1582,7	210	649,0	199
c	97	---	8	59	---	8,4	39	---	5
d	25	---	39	8	---	11,7	2	---	4
e	5	13	8	--	---	---	---	---	---

1. Numero de solicitudes; 2. Inversión en 10⁶; 3. Subvención en 10⁶; a. Instalación jóvenes; b. Planes de mejora; c. Contabilidad; d. agrupaciones; e. actividades forestales y turístico artesanales. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Objetivos recogidos en la legislación española tanto en el derogado reglamento 808/87 (*Ayudas a la mejora de la Eficacia de las estructuras agrarias* que adopta el reglamento 797/85 a España) como en el vigente (1887/91), a los que debemos añadir el apoyo privilegiado a la aplicación de los instrumentos comunitarios en España referentes a las zonas desfavorecidas españolas y las nuevas relaciones que se han establecido entre conservación de los recursos naturales y su explotación racional para una mejora del entorno rural.

Cuadro 3
RESUMEN SOLICITUDES R.D. 808/87 EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

	1989			1990			1991		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3
a	125	673	343	86	405	169,0	5	23	9
b	479	205	7772	455	1584	499,0	69	264	83
c	1	---	---	2	---	0,2	---	---	---
d	2	---	4	---	---	---	---	---	---
e	---	---	---	---	---	---	---	---	---

1. Numero de solicitudes; 2. Inversión en 10⁶; 3. Subvención en 10⁶; a. Instalación jóvenes; b. Planes de mejora; c. Contabilidad; d. agrupaciones; e. actividades forestales y turístico artesanales. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

El análisis de la totalidad de las solicitudes tramitadas por la Conselleria de Agricultura desde la puesta en marcha del R.D. 808 en la Comunidad Valenciana pone de manifiesto que en los tres años de funcionamiento, se han solicitado ayudas por un montante superior a los seis mil millones de pesetas, para realizar inversiones próximas a los veinte millones de pesetas. Por líneas, solicitadas, destacan sobremanera las ayudas para planes de mejora en las explotaciones agrarias, así como las dirigidas a la primera instalación de agricultores (mas de 1.100 solicitudes), siendo irrelevantes las solicitudes en las restantes líneas de ayudas. Situación similar se observa en el cuadro número 3, donde se desglosan las cifras anteriores a escala de la provincia de Alicante.

- ordenación de las explotaciones

Las mejoras de equipamiento e infraestructuras contribuyen a un progreso de las condiciones de vida y, por ello, al mantenimiento de las poblaciones. Los problemas que dificultan el acceso de los agricultores a mayores niveles de bienestar con frecuencia

tienen carácter comunitario, pues son comunes a numerosas familias y requieren soluciones pensadas y realizadas en forma colectiva. De acuerdo con esta base, Extensión Agraria viene ayudando a la población a analizar sus problemas y necesidades, a estudiar sus recursos y posibilidades de mejora y a definir y ejecutar pequeños proyectos y programas de acción colectiva que benefician a un grupo concreto de personas o explotaciones.

En este sentido y basándose en la aplicación de la orden Ministerial de 3 de agosto de 1983 se establecen ayudas para este fin. Como resultado de esta acción se ha confeccionado el cuadro número 4 donde se recogen las peticiones solicitadas destacando por su interés las referidas a la adecuación de infraestructura viaria de acceso a las explotaciones, el aprovechamiento de los recursos hídricos y los servicios básicos de apoyo a la comercialización agraria (almacenes), así como a la sanidad animal.

Cuadro 4
INVERSIONES REALIZADAS EN LAS ZONAS DE ORDENACIÓN
DE EXPLOTACIONES (1986-1994)

Año	1	2	3	4	5	6
1986	Montaña	402033	---	4992	32216	439241
	C.V	810513	62935	30997	182359	1087784
1987	Montaña	375331	11842	---	21402	408575
	C.V.	888154	39119	43093	75827	1046193
1988	Montaña	458336	---	10419	1014	469819
	C.V	921198	24837	35514	609237	1161555
1989	Meridional	275131	573340	5965	2142	856578
	Montaña	406152	---	17001	22295	445448
	C.V.	1131016	705635	75943	212226	2124820
1990	Meridional	54111	269371	---	13764	337246
	Montaña	445168	---	3194	126256	574618

Continuación

Año	1	2	3	4	5	6
	C.V	1251832	365051	88252	453568	2158703
1991	Alcoià	71580	---	---	---	---
	A. Vinalopó	100000	2635	34853	---	---
	B. Segura	12907	12154	---	---	---
	B. Vinalopó	4805	54817	---	---	---
	C. Alicante	24188	19626	62626	---	---
	Comtat	239344	---	1421	62345	---
	M. Baja	36435	---	---	---	---
	Marquesado	28029	2346	10690	18572	---
	Vinalopó M	241220	90567	158980	15884	---
	C.V	758508	182145	232296	133075	---
1992	Alcoià	8300	---	---	---	---
	A. Vinalopó	243744	9697	2740	5979	---
	B. Segura	16987	114525	---	---	---
	B. Vinalopó	92879	97728	---	---	---
	C. Alicante	21225	145625	326	---	---
	Comtat	96025	---	---	95527	---
	M. Baja	99469	---	---	---	---
	Marquesado	25824	--	997	9635	---
	Vinalopó M	84787	89174	103605	3686	---
	C.V	1495399	1150288	262312	422870	3330869
1993	Alcoià	---	---	---	---	---
	A. Vinalopó	404206	13261	---	---	---
	B. Segura	15959	159412	69978	8741	---
	B. Vinalopó	8522	40507	---	4907	---
	C. Alicante	33169	132682	53816	1687	---
	Comtat	93688	---	---	---	---
	M. Baja	66285	---	---	---	---
	Marquesado	7579	---	6361	---	---

Continuación

Año	1	2	3	4	5	6
	Vinalopó M	137759	76576	249260	---	23361
	C.V.	1782128	949915	447622	137709	3317374
1994	Alcoià	15000	---	4965	---	---
	A.Vinalopó	219278	---	---	---	---
	B.Segura	5360	267660	166829	15885	---
	B.Vinalopó	3	24245	4097	---	---
	C.Alicante	42123	55048	13781	---	---
	Comtat	198029	---	---	---	---
	M.Baja	23730	11711	---	---	---
	Marquesado	9044	13583	---	---	---
	Vinalopó M	228565	145387	171058	12293	---
	C.V.	1506630	901675	464270	129178	3001753

1. Zonas Actuación; 2. Caminos; 3. Regadíos; 4. Sondeos; 5. Industrias agrarias y otras obras; 6. Total. Inversiones en miles de pesetas. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

- planes de mejora de los cultivos tradicionales

Las posibilidades de mejorar la productividad de los usos agrarios mediante la transformación de su actual estructura no están exentas de dificultades. Las limitaciones del suelo, escasez de agua y los condicionantes climáticos hacen que cada vez sean más costosas las inversiones para la puesta en valor de los terrazgos marginales y que consecuentemente la rentabilidad de éstos disminuya. Únicamente reduciendo los costes de producción mediante nuevas tecnologías, la utilización racional de la producción y una política de ordenación de cultivos (planificación varietal) podrían hacerse frente a parte de estas cuestiones.

Cuadro 5
PLAN DE MEJORA DE OLIVARES VIEJOS: RESTRUCTURACIÓN
OLIVARES (1985-1986)

año	Concepto	Provincia	Beneficiarios	Subvención*
1985	plantones	Alicante	77	3084
		Castellón	65	2114
		Valencia	47	1277
		C.V.	189	6465
	restructur	Alicante	6	926
		Castellón	26	6302
		Valencia	---	---
		C.V.	32	7228
1986	plantones	Alicante	135	5776
		Castellón	124	3441
		Valencia	235	3602
		C.V.	494	12790
	maquinaria	Alicante	3	1115
		Castellón	3	224
		Valencia	---	---
		C.V.	6	1359
	restructur	Alicante	---	---
		Castellón	31	9112
		Valencia	---	---
		C.V.	31	9112

* Subvención en miles de pesetas. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio ambiente. Fuente: Hojas 1-T.

Problemática compartida por gran parte del año alicantino. A ésta debemos sumar la que existen en aquellas comarcas cuyo elemento definidor es el dominio de los cultivos de secano tradicionales (olivo, vid, almendros y cereales) tanto en áreas donde éstos se muestran consolidados (valles interiores) o marcadamente regresivos (gran parte de la

denominada montaña alicantina). Las escasas expectativas de incrementar las superficies regadas junto a los propios condicionantes térmicos que dificultan la difusión de cultivos de elevada rentabilidad, como los que se han implantado en la agricultura litoral, hace necesaria la adopción de una serie de planes de mejora de los cultivos tradicionales para sostener las rentas de los agricultores y conservar unos cultivos cuyo abandono genera un grave problema social y ambiental. Planes acompañados asimismo por otras disposiciones entre las que destaca la potenciación de nuevos cultivos entre los que destacan las plantaciones de nogal y cerezo en base a las expectativas obtenidas en el programa de fincas colaboradoras.

Cuadro 6
PLAN DE MEJORA DE OLIVARES VIEJOS: AYUDAS A LA PRODUCCIÓN DE ACEITE DE OLIVA (1987-1995)

año	Provincia	Beneficiarios	Subvención*
1987/88	Alicante	8503	93171
	Castellón	7552	136093
	Valencia	15662	108878
	C.V.	31717	338142
1988/89	Alicante	7099	109594
	Castellón	5521	76907
	Valencia	13184	124146
	C.V.	25804	310647
1989/90	Alicante	8627	181818
	Castellón	6601	180209
	Valencia	15373	226730
	C.V.	30601	588758
1990/91	Alicante	6481	91003
	Castellón	3342	38639
	Valencia	11522	133465
	C.V.	21355	263110

Continuación

año	Provincia	Beneficiarios	Subvención*
1991/92	Alicante	9627	270712
	Castellón	7028	228802
	Valencia	17838	317942
	C.V.	34493	817457
1992/93	Alicante	9821	242877
	Castellón	7934	336168
	Valencia	17693	368074
	C.V.	35448	947119
1993/94	Alicante	10919	554484
	Castellón	8345	390851
	Valencia	19938	602102
	C.V.	39202	1547538

* Subvención en miles de pesetas. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Merecen destacarse aquellos recogen las ayudas destinadas a la producción de frutos secos (reglamento comunitarios numero 2.159/81) y a la producción de aceite de oliva (reglamento 2.261/84 y 3.061/84) dada la amplia superficie que en la actualidad se dedica a ambos cultivos. Disposiciones a los que debemos añadir el de reestructuración del viñedo en el marco de las operaciones colectivas y las ayudas a los productores de cultivos herbáceos analizadas en el capítulo V.6.4 y V.6.5. respectivamente.

Disposición que en el caso del olivo en una primera etapa se plasmó en el apoyo a la renovación de olivares viejos, con marco de 250 olivos/ha. y nuevas técnicas de poda y no cultivo ante el notable descuido que presentaban numerosas explotaciones (cuadro 5). Línea de actuación que, posteriormente fue derogada y sustituida por la de ayudas a la producción. Medida que ha tenido una mayor acogida, favorecida en gran medida por la

revitalización que este cultivo ha experimentado en los últimos años como consecuencia del incremento del precio del aceite de oliva (cuadro 6) y el empleo de su fruto en la elaboración de encurtidos. Ayudas desglosadas en la última campaña (1994/95) a nivel comarcal (cuadro 7 y 8) y municipal (véase apéndice documental al capítulo VI.2).

Cuadro 7
RESUMEN DEL PLAN DE MEJORA DE SUPERFICIES DEDICADAS
AL CULTIVO DEL OLIVO (CAMPAÑA 1994/95)

	a	reg ¹	secano ¹	prod ²	improd ²
Alcoià	9	178,00	6736,20	369643	24498
A.Vinalopó	7	290,93	8224,61	380494	35091
B.Segura	8	14,13	59,87	3126	190
B.Vinalopó	2	75,33	24,61	7584	85
C.Alicante	8	31,10	908,04	27967	248
Comtat	23	51,10	6317,12	383622	13886
M.Baja	16	250,06	2436,11	81520	4308
Marquesado	30	8,75	1703,85	143179	257
Vinalopó M	10	190,85	1375,59	49196	1408

a: número de municipios que han solicitado ayudas; 1. en hectáreas; 2. número de plantones. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Cuadros, que dada, la significación que alcanzan las cifras, demuestran que, sobre todo, a partir de la campaña 1992/93, cuando aumentan tanto el número de solicitudes, pero sobre todo las primas que reciben los pequeños oleicultores, que constituyen la mayoría de los productores. No obstante, también evidencian el predominio abrumador del secano. Hecho que confirma su carácter de cultivo tradicional. Sin embargo, sería deseable su conversión en regadío, dadas los significativos aumentos de producción que se pueden cifrar en su transformación de cultivo vecero en anual. Significativo, por ejemplo, son las cifras correspondientes a la comarca del Alcoià: 178 hectáreas en regadío frente a 6736 en secano.

El almendro, tanto en regadío como en secano es otro de los cultivos que goza de la protección comunitaria (Reglamento CEE 2159/89) por la vía de ayudas a planes de mejora de las explotaciones (cuadro 9 y apéndice documental del capítulo VI.2). Cultivo que comienza a cobrar auge a lo largo de todo el siglo XX, sustituyendo al viñedo en un primer momento tras la crisis originada por la filoxera y posteriormente por la menor cantidad de cuidados que requiere lo cual resuelta decisivo en una época de trasvase masivo de la mano de obra agraria hacia otros sectores económicos, de encarecimiento de jornales y de generalización de la llamada agricultura a tiempo parcial y la creciente cotización alcanzada por su fruto en los años setenta. Precios que sufrieron una notable reducción a mediados de los ochenta como consecuencia de la importaciones maxivas de almendra californiana. Proceso este que unido a su expansión en terrazgos poco aptos, sobre todo como consecuencia de la frecuencia de heladas, se ha traducido en su abandono o sustitución por nuevas variedades de floración tardía.

Cuadro 8
AYUDA A LA PRODUCCIÓN DE ACEITE DE OLIVA. CAMPAÑA 1994/95

OPR	tipo	nº exp	producción		importe ayuda
			aceituna	aceite	
	0	768	222989	44727	33725402
	1	222	401739	80601	14295615
FA	0	8146	2811772	579194	469173544
FA	1	2001	3201163	650679	115433928
total prov		11137	6637663	1335201	632628489
total CV		40871	26448512	5431361	2083473652

FA: Asociado a OPR por la provincia de Alicante; 0: oleicultor pequeño; 1; oleicultor grande. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Ayudas de las que se han beneficiado un gran número de agricultores. No obstante, únicamente en aquellas comarcas donde este cultivo es regado ha mantenido su superficie como se evidencia en el Bajo Vinalopó o el Campo de Alicante, donde incluso se han llevado a cabo nuevas plantaciones frente al retroceso en gran parte del campo de Alicante sobre todo en aquellos municipios interiores (Busot y Aguas) como consecuencia de la fragmentación de los parcelarios. Sin embargo, el mayor número de hectáreas afectadas se engloban en el Vinalopó Medio. Dato que si a primera vista podría llamar la atención, debemos relacionarlo con la existencia de amplios terrazgos dedicados a este cultivo en los municipios más interiores así como a la puesta en cultivo de ciertas parcelas que no estaban cultivadas y que lo hacen para percibir las ayudas. Hecho este extensible al resto de las comarcas alicantinas.

Cuadro 9
RESUMEN DEL PLAN MEJORA DE FRUTOS SECOS

	a	b	90/91	91/92	92/93	93/94	94/95
1	9	1970,8	891,1	1395,0	1330,7	1410,7	1317,9
2	7	3145,4	1647,0	2512,4	2477,0	2691,3	2651,5
3	9	4230,4	578,9	3456,6	3338,6	3353,8	2286,2
4	3	2795,7	291,1	2332,9	2135,1	2012,2	1588,3
5	10	3922,5	863,5	2286,1	2096,5	2023,5	2381,2
6	20	1025,8	88,1	461,9	349,1	278,4	420,9
7	17	3781,3	523,1	3059,8	2750,2	2680,4	2648,7
8	25	1215,3	---	747,9	688,4	648,0	591,3
9	11	7941,8	5077,4	6534,0	6342,4	6598,3	6485,6

a. número de municipios; b. plan ampliado; 1. Alcoià; 2. Alto Vinalopó; 3. B.Segura; 4. Bajo Vinalopó; 5. Campo de Alicante; 6. Comtat, 7. Marina Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó Medio. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Mención especial reviste el cultivo del algarrobo, dada la notable superficie que en el pasado ocupaba esta planta y el notable retroceso experimentado en las últimas décadas dado su escasa utilización en la actualidad al haber prácticamente desaparecido su uso tradicional (alimento para el ganado de labor) y no utilizarse en las múltiples aplicaciones industriales que esta semilla presenta. El garrofín, por ejemplo, se utiliza en el sector agroalimentario (estabilizante E 410, espesante), en la industria textil (encolado), papelera (apresto) y química (colorante, carbón activo, plástico...) mientras su pulpa sirve para la fabricación de piensos compuestos. Sin embargo, y a pesar de la variada gama de posibilidades que ofrece, el agricultor encuentra numerosas dificultades para su comercialización por el bajo precio del producto, salvo en la campaña 1985-86 en la que se produjo una gran demanda de garrofín para uso industrial, lo que motivó una inmediata subida de los precios. Sin embargo, tras ese lapsus favorable se volvió a la situación anterior de pobres precios agrarios y prosperaron los espacios incultos. Hecho que se manifiesta en que se haya adoptado ningún plan sectorial de ayuda para este cultivo y que sean escasos las superficies dedicadas a este cultivo el cual es posible observar en estado de franco descuido en el agro litoral.

- jubilación anticipada

El objetivo de esta medida es ofrecer una salida digna a los titulares y a los asalariados de aquellas explotaciones que en razón de su edad no pueden o no desean hacer frente a las nuevas condiciones y al mismo tiempo mejorar la viabilidad económica de las explotaciones de los agricultores en activo.

Algunos datos estadísticos pueden servir para justificar la necesidad de un reglamento de esta naturaleza. Existen en la comunidad europea alrededor de 9 millones de agricultores, de éstos, aproximadamente 2 millones tienen más de 65 años, 2,6 millones tienen entre 55 y 65 años y se estima que más de la mitad de éstos no tienen sucesor.

Situación similar se produce en el agro alicantino como evidencia el cuadro número 13 (capítulo V.1) donde el porcentaje de empresarios agrarios mayores de 55 años supone, por ejemplo, en Bañeres alcanza el 70% de los activos agrarios.

Cuadro 10
RESUMEN SOLICITUDES R.D. 808/87 ACOGIDAS A LA JUBILACIÓN
ANTICIPADA

	1989			1990			1991		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3
a	125	673	343	86	405	169	5	23	9
b	699	3037	1540	441	1985	780	38	101	34

a: provincia de Alicante; b: Comunidad Valenciana; 1. número de solicitudes; 2. Inversión en 10⁶; 3. Subvención en 10⁶. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Las razones expuestas en los párrafos anteriores justifican la puesta en funcionamiento del reglamento 2079/92 por el que la comunidad europea fomenta el cese anticipado de la actividad agraria entre los agricultores de avanzada edad (más de 55 años) que a cambio reciben una renta, favoreciendo su sustitución por otros que pueden hacer más viables las explotaciones que continúan. Se pretende también corregir la baja dimensión de las explotaciones, favoreciendo el que los jóvenes agricultores permanezcan en la agricultura con una explotación mejor dimensionada. Objetivos que quedan recogidos en la legislación española en el R.D. 808/87 y en el 1.887/91, que sustituye al anterior derogado, que pretende la mejora de las estructuras agrarias.

Analizando las solicitudes acogidas a esta disposición se evidencia la escasa aceptación que ésta ha tenido como corroboran los cuadros 10, 11 y 12 y que se podrían sintetizar en que solo se han acogido a ellas 212 y 181 solicitudes respectivamente a cada uno de los reglamentos. Datos que adquieren toda su significación si se comparan con la elevada edad de gran parte de nuestros agricultores. Hecho achacable a la atonía del sector

así como una serie de condiciones entre las que destaca que el receptor de las tierras no fuera familiar directo del cesante, en la actualidad derogada, y que se traduce en el escaso número de jóvenes que se dedican a estas actividades o que lo harían.

Cuadro 11
RESUMEN SOLICITUDES R.D. 1087/91 ACOGIDAS AL CESE ANTICIPADO
DE LA ACTIVIDAD AGRARIA

Año		Alicante	Castellón	Valencia	C.V.
1992	a	14	21	6	41
	b	15	29	6	50
	c*	38813	72610	16921	128344
1993	a	5	17	10	32
	b	7	18	10	45
	c*	13542	50431	26312	90285
1994	a	4	6	9	19
	b	4	9	9	22
	c*	11644	22559	25157	59360

a: número de expedientes; b: número de cesantes; c: indemnización en miles pesetas. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Reglamentos cuyo estudio más detallado tanto a nivel de la Comunidad Valenciana (cuadro 13) como comarcal (cuadro 14) evidencian que el mayor número de solicitudes se refiere a los planes de instalación de jóvenes y de mejora en el caso de activos no jóvenes y la calificación personal, aunque en este último apartado las solicitudes son numerosas, la cuantías movilizadas son reducidas, es decir, son los agricultores activos los que se benefician de estas ayudas más que el sector de nuevas incorporaciones o de personas cesantes.

Cuadro 12
SOLICITUDES ACOGIDAS AL CESE ANTICIPADO DE ACTIVIDADES
AGRARIAS (R.D. 1887/91) EN LAS OCAPAS DE ALICANTE

	agricultores jóvenes	agricultores no jóvenes	cese anticipado
Alcoià-Comtat	22	---	1
Alto Vinalopó	19	7	1
Bajo Segura	70	44	---
Bajo Vinalopó	13	23	---
C. Alicante	37	3	---
Marina Baja	41	26	---
Marquesado	39	26	---
Vinalopó Medio	41	11	2
total OCAPAS Alicante	181	221	4

Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia

Cuadro 13
RESUMEN AYUDAS INSTITUCIONALES (JUBILACIÓN ANTICIPADA)
ACOGIDAS AL R.D. 1887/91

	línea de ayuda	nº exp	inversión*	préstamos*	subven*
jóvenes	A	150	819967	665606	336697
	A-B	20	196567	170779	47904
	A-B-C	2	42676	35000	22631
	A-C	9	58969	56596	34743
	B	114	7122793	544728	161855
	B-C	4	36875	30251	15458
	T	2	9738	8127	2604
	C	1	---	---	243
	D	---	---	---	---
	H	101	1901	---	2881

A: planes de instalación; A-B: primera instalación, planes de mejora; A-B-C: primera instalación, planes de mejora, introducción a la contabilidad; A-C: primera instalación, introducción a la contabilidad; B: planes de mejora; B-C: planes de mejora, introducción a la contabilidad; T: compra de tierras; C: introducción a la contabilidad; D: fomento de agrupaciones; H: cualificación personal. Fuente: Idem cuadro anterior.

Cuadro 14
AYUDAS INSTITUCIONALES ACOGIDAS AL R.D 1.887/91: OCAPAS

comarca		línea ayuda	nº exp	invers*	prestamos*	subven*
Alcoià-Comtat	jo v	A	8	40752	35900	26659
		A-C	1	12243	12000	6120
		H	13	323	---	323
A.Vinalopó	jo v	A	1	4661	4661	3124
		A-C	7	42922	32721	14960
		B-C	1	---	---	243
		H	17	---	---	389
B.Segura	jo v	A	37	200976	160159	73171
		A-B	20	78966	66863	28691
		B	39	261783	170319	35847
		B-C	4	11301	10251	732
		T	1	3663	3297	431
		H	13	505	---	505
B.Vinalopó	jo v	A	11	72643	70213	2430
		A-B	2	51224	47896	---
		B	23	123496	110392	692
C.Alicante	j	A	14	100154	88690	9720
		B	3	31331	27647	610
		H	23	---	---	416
M.Baja	jo v e n e	A	33	151025	113666	104602
		A-B	2	22440	21131	13135
		A-C	1	15050	15050	4860
		B	25	163771	135915	83969
		T	1	6074	4830	2173
		H	5	---	---	242

Continuación

comarca		línea ayuda	nº exp	invers*	prestamos*	subven*
Marquesado	jóvenes	A	22	128215	114670	83421
		A-B	1	7069	5500	4876
		A-B-C	2	42676	35000	15171
		A-C	7	27693	25546	25156
		B	6	46995	32989	22445
		B-C	2	25484	20000	103994
		H	15	767	---	613
V.Medio	jóvenes	A	25	126199	82306	36693
		A-B	2	36868	29389	1200
		B	11	424943	34744	3331
		H	14	306	---	306

A: planes de instalación; A-B: primera instalación, planes de mejora; A-B-C: primera instalación, planes de mejora, introducción a la contabilidad; A-C: primera instalación, introducción a la contabilidad; B: planes de mejora; B-C: planes de mejora, introducción a la contabilidad; T: compra de tierras; C: introducción a la contabilidad; D: fomento de agrupaciones; H: cualificación personal. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente.

- ayudas para la mejora de las condiciones de comercialización

El cooperativismo agrario valenciano, elemento que singulariza la agricultura valenciana, ocupa el primer lugar del cooperativismo español (más de 350.000 socios, según datos de FECOAV) y puede ser la pieza clave para acometer la modernización del campo. Su relevancia se resume en las siguientes cifras: 697 cooperativas de primer grado en las que se integran 1.160 secciones, repartidas entre más de diez sectores de actividad o de prestación de servicios (cuadro 15 y 16). Es de destacar su significativa presencia en los procesos iniciales de comercialización, como lo demuestran las cifras siguientes: el 70% en la comercialización del vino, el 80% para el aceite de oliva y el 30% en el sector hortofrutícola.

Cuadro 15
CUANTIFICACIÓN DE SECCIONES Y NÚMERO DE ENTIDADES (1995)

Actividad	Numero de secciones			Total
	Alicante	Castellón	Valencia	
Almazara	28	41	39	108
Bodega	22	11	92	125
Crédito	19	19	99	137
Cítricos	12	51	60	123
F.secos	6	2	9	17
Ganadería	0	3	5	8
Hortofrut	33	26	65	124
Riego	9	17	23	49
Suminist	51	71	60	123
otras	61	38	82	181
total secciones	241	279	640	1160
total coop	167	190	340	697

Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Cuadro 16
COOPERATIVAS SEGÚN COMARCA Y SECCIÓN (PROVINCIA ALICANTE, 1995)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Almazara	4	3	---	---	5	3	10	3	---
Bodega	2	4	---	---	2	---	8	8	---
Crédito	2	1	1	2	3	2	7	2	---
Cítricos	---	---	1	---	---	1	1	---	9
F.secos	1	---	2	1	---	---	1	---	---
Hortofrut	---	---	1	2	5	3	8	7	6
Riego	---	---	---	---	---	---	5	3	1
Suminist	3	3	2	4	7	8	13	5	6
otras	4	3	6	6	11	1	4	10	14
total	16	14	13	15	33	18	57	38	36

1. Alcoià; 2. Alto Vinalopó; 3. Bajo Vinalopó; 4. Campo de Alicante; 5. Comtat; 6. Marina; 7. Marquesado; 8. Medio Vinalopó; 9. Vega Baja. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

No obstante, la importancia de las cifras, su valoración económica se reduce desde el punto de vista empresarial, pues salvo significativas excepciones existe una elevada atomización de la empresa cooperativa y un escaso nivel de agregación (tan solo 22 cooperativas de segundo grado y escasísimo número de socios³). Proceso este que ha generado efectos indeseables, como el localismo, el sobredimensionamiento y la escasa preparación profesional de muchos de sus rectores, el bajo nivel de industrialización y nula participación en el sector de distribución pues la pequeña dimensión económico-financiera no permite acceder a las economías de escala y la concentración de las inversiones en aquellos procesos y actividades con menor valor añadido, lo que supone su ausencia en aquellos segmentos del mercado, considerados como decisivos. Rasgos que se traducen en el estrangulamiento del proceso de comercialización para el que fueron creados.

El objetivo por tanto será el fomento y modernización del cooperativismo (técnica, económica y empresarialmente) para aumentar su competitividad y dotar de mayores rentas a la población rural, a través de un Plan Director del Cooperativismo Agrario. Es imprescindible por tanto, impulsar la concentración, integración e intercooperación dando el mayor protagonismo al cooperativismo de segundo grado y otras formulas asociativas no necesariamente encuadradas en el cooperativismo tradicional como podrían ser los consorcios cooperativos, fomento de las empresas cooperativas en aquellas actividades o sectores con nulo o escaso desarrollo cooperativo como podrían ser las plantas aromáticas y medicinales y conseguir un nivel de formación del capital humano de las cooperativas acorde con los objetivos anteriores. Aspectos recogidos en el Plan Director del Cooperativismo Agrario Valenciano (cuadro 17).

³ Merecen citarse BOCOPA, ANECOOP, SOCAPMA, COARVAL y UTECO-CASTELLÓN, entre otras. Socapma, por ejemplo, aglutina a 30 cooperativas de primer grado que cuenta con unos 3.000 asociados, pertenecientes a las comarcas del Comtat, Alcoià y Marquesado.

Cuadro 17
PLAN DIRECTOR DE COOPERATIVISMO AGRARIO VALENCIANO

	Inversión*						
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	total
1	110	120	130	140	150	160	810
2	291	250	204	157	87	29	1018
3	216	300	400	500	600	700	2716
4	617	670	734	797	837	889	4544

* en millones de pesetas. 1. Formación cooperativas; 2. Racionalización financiera; 3. Restructuración cooperativa; 4. Total. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

En esta línea, el instituto de Cooperativismo Agrario Valenciano ha otorgado unas ayudas tanto a las cooperativas de primer grado (cuadro 18 y apéndice capítulo VI.2) como a las cooperativas de segundo grado, destacando en este apartado los subvenciones concedidas para la potenciación y fusión de cooperativas (cuadro 19). Favoreciendo de este modo que sean tecnológicamente más activas, con planteamientos dinámicos, innovadores y perspectivas de viabilidad, incrementen el valor añadido de los productos al disponer de una mayor concentración de la oferta mediante la mejora de los canales de comercialización, el empleo de tecnología más moderna y un aumento de la profesionalidad del personal al servicio de estas entidades.

Concentración de los canales de comercialización que reduciría las inversiones a la hora de la promoción. Así, pro ejemplo, SOCAPMA comercializa el aceite bajo la etiqueta "Mariola. Montaña de Alicante", aunque últimamente se está introduciendo la marca "Olival". Comercialización del aceite de oliva, o mejor dicho, la mejora de éste cara a generar unas mayores rentas es un objetivo fundamental si se quiere mantener un cultivo, de gran relevancia social ya que es uno de los principales productos de la denominada comarca alicantina de la Montaña, así como en los municipios del Alto

Vinalopó. Cultivo cuyo mantenimiento tiene una gran relevancia en la conservación de los paisajes aterrazados. En este sentido debemos considerar positiva la creación COOVAL, organismo que aglutina a más de 70 cooperativas de la Comunidad Valenciana. El objetivo de este nuevo ente es la defensa de la calidad del aceite y una comercialización conjunta que ofrezca mejores beneficios económicos.

Cuadro 18
AYUDAS PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES
DE COMERCIALIZACIÓN (1995)

Comarca	nº solicitudes	inversión prevista
Alcoià	8	2,3167 10 ⁸
A. Vinalopó	14	3,3715 10 ⁸
B. Segura	30	2,0678 10 ⁹
B. Vinalopó	11	4,839 10 ⁸
C. Alicante	25	1,9301 10 ⁸
Comtat	4	4,2053 10 ⁷
M. Baja	8	6,1299 10 ⁸
Marquesado	9	1,3421 10 ⁸
Vinalopó Medio	6	8,2162 10 ⁸
Total inversiones		6,6615 10⁸

Subvención 25-30% de la inversión prevista. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

b) Agricultura: actividad protectora del medio ambiente

La reforma de la PAC (1992) y su plasmación en una serie de medidas de acompañamiento da paso a una nueva concepción de la agricultura y la política agroambiental. La agricultura además de una actividad económica conlleva una serie de

aspectos medio ambientales, sociales y culturales que resultan vitales e insoslayables. Así, por ejemplo, la carga social y el arraigo cultural que tiene el campo europeo y español no existe en los países que preconizan la liberalización internacional del comercio. La agricultura, los campesinos, nuestros pueblos, forman parte de un sentimiento generalizado que hunde sus raíces en el pasado. El deber de todo el conjunto de la sociedad, es salvaguardar este patrimonio que anda en la memoria colectiva.

Cuadro 19
POTENCIACIÓN Y FUSIÓN DE COOPERATIVAS (1994)

		1	2	3	4
Fusiones	Nº coop resultantes	---	2	1	3
	Sub concedida*	---	3193	600	3794
potenciación	Nº coop	4	3	5	12
	Sub concedida*	18362	4792	54062	77218
total	nºcoop	4	5	6	15
	sub concedida*	18362	7986	54663	81912

* miles de pesetas; 1. alicante; 2. Castellón; 3. Valencia; 4. total. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

La regulación de las ayudas que se destinan a las medidas agroambientales se recogen en el reglamento 2078/92, que tiene como objetivo fundamental la creación de un nuevo modelo de agricultura sostenibles y reconoce, asimismo, el doble papel que juegan los agricultores tanto como productores de materias primas como protectores del medio ambiente. Filosofía que se orienta en dos direcciones principales, a saber, producir protegiendo el medio ambiente, tratando de solucionar los problemas que ha ocasionado la agricultura intensiva y la conservación de tierras agrícolas y forestales abandonadas, sobre todo en zonas marginales o de despoblamiento, debido a los problemas ecológicos, de degradación ambiental que origina su no cultivo.

Cuadro 20
PLAN DIRECTOR DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

	Inv total	1995	1996	1997	1998	1999	2000
1	357,5	10,0	66,0	68,0	70,0	71,0	72,5
2	826,0	20,0	128,0	138,0	147,0	147,0	246
3	118,8	10,0	19,8	19,8	19,8	19,8	29,6
4	8467	1427,7	1594	1510	1445	1145	1345,3
5	665,5	82,7	103,3	110,5	118,7	122,5	127,8
6	10434,8	1550,4	1911,1	1846,3	1800,5	1505,3	1821,2

En millones de pesetas; 1. Eliminación de alpechines; 2. Eliminación de purines; 3. Eliminación de cadáveres; 4. Forestación de tierras agrícolas; 5. Agricultura Ecológica; 6. Total. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Cuadro 21
INVERSIONES DESGLOSADAS POR SUBPROGRAMAS (1989-1993)

2.	Protección del m.ambiente y conservación recursos naturales	1572
2.1.	Protección del medio:	
	1. Control erosión	270
	2. Prevención de incendios	526
	3. Mejora forestal	604
2.2.	ordenación y conservación de la vida silvestre	172

en millones de pesetas. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Planteamientos que son recogidos por los proyectos de desarrollo que ha asumido la Generalitat Valenciana (cuadro 20). Tal y como se recoge en el programa operativo (cuadro 21) que es desglosado desde el punto de vista de la agricultura como actividad compatible con el medio ambiente. Programas que se desglosan en cuatro medidas de carácter horizontal (cuadro 22), a saber, el fomento de la agricultura ecológica,

extensificación de las producciones vegetales, mantenimiento y protección de razas ganaderas en peligro de extinción y formación de agricultores. De ellos serán objeto de estudio detallada dada la relevancia que podrían desaparecer en la conservación de los paisajes agrarios tradicionales, uno de los objetivos de la presente investigación, el primero de ellos en el epígrafe sucesivo.

Cuadro 22
DISTRIBUCIÓN DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN LOS
PROGRAMAS HORIZONTALES (1989-1993)

	Ha (UGM)	Beneficiarios	Importe*
1	2450000	100000	58690
2	---	20500	5020
3	57300	10000	2865
4	27000	2703	4900
total	2534300	133203	71475

1. Sistemas extensivos en tierras cerealistas; 2. Formación; 3. Mantenimiento razas ganaderas; 4. Agricultura ecológica; * en millones de pesetas; Fuente: MAPA. Elaboración propia.

- agricultura ecológica

El término agricultura ecológica se utiliza a menudo como sinónimo de agricultura alternativa, agricultura biológica, orgánica e incluso agricultura sostenible. Vocablos que definen un sistema agrario cuyo objetivo fundamental es la obtención de alimentos de máxima calidad respetando el medio ambiente y conservando la fertilidad de la tierra, mediante la utilización óptima de los recursos y sin el empleo de productos químicos de síntesis⁴. En consecuencia, más allá de interpretaciones parciales, la agricultura ecológica

⁴ C.R.A.E, 1990, Normas técnicas, capítulo. I-2º. citado por: LÓPEZ ONTIVEROS, A. y RUIZ MOYA, J: "Agricultura ecológica, medio ambiente y desarrollo rural", en *Actas del VII Coloquio de Geografía Rural*, Córdoba, 1994, pág.208.

se entiende hoy en día en el ámbito de los que se ha dado en llamar agricultura sostenible, nueva agricultura o agricultura alternativa, y en un contexto conceptual derivado en gran medida del informe Brundtland.

La agricultura ecológica, que durante muchos años tuvo un carácter meramente testimonial, está mostrando unas posibilidades reales de desarrollo dado el incremento de la demanda tanto en España como, sobre todo, en países centroeuropeos (Alemania, Francia y Holanda). Los productos de la agricultura ecológica queda recogida en el reglamento 2092/91 del Consejo en el que se establecen los principios de producción ecológica de las explotaciones. Instituye, además, un régimen de ayudas a la aplicación de métodos de producción agraria compatibles con la protección del medio ambiente (reglamento 2078/1992 del Consejo), cara a compensar la disminución de rentas a los agricultores que se acogen a este modelo de agricultura.

La producción ecológica está regulada, además de los Reglamentos comunitarios antes mencionados, por el R.D. 1852/93 y la orden del Ministerio de Agricultura y Pesca del 4-10-89. En España desde 1988 (RD 759/88 de 15 de julio) los productos procedentes de este tipo de agricultura se incluyeron en el régimen de Denominación de origen, como denominación genérica "Agricultura Ecológica", al crearse un Consejo Regulador para este tipo de agricultura (CRAE), organismo dependiente del MAPA a través del Instituto de Denominaciones de origen (INDO). En 1993, las competencias de control de este tipo de productos empiezan a descentralizarse, siendo Andalucía la primera en asumir las competencias desde enero de 1994. En la Comunidad Valenciana se creó el Comité Territorial de Agricultura Ecológica por la Orden número 112, de 13 de junio de 1994, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Paralelamente a esta reglamentación se ha ido desarrollando el número de asociaciones: de las cinco asociaciones de Agricultura Ecológica que existían en España a principios de los años ochenta se ha pasado a las más de 20 que existen en la actualidad,

cubriendo todas las autonomías españolas (cuadro 23). Igual evolución, han experimentado los registros de certificados en el CRAE: de los 170 existentes cuando empezó su andadura este organismo hasta los 753 productores y 114 industrias inscritos a principios de 1994 (cuadro 24 y 25).

Cuadro 23
AGRICULTURA ECOLÓGICA: DISTRIBUCIÓN AUTONÓMICA

	1991		1993	
	nº fincas	sup	nº fincas	sup
Andalucía	95	703,5	166	1633,2
Aragón	9	450,5	16	210,5
Asturias	3	11	2,1	163,1
Baleares	1	3	2,7	87,3
Canarias	1	30	11,8	343,3
Cantabria	---	---	---	---
C. León	2	2,2	6	115,7
C. Mancha	17	151,9	15	201
Cataluña	61	976,9	128	1272,8
Extremadura	14	487,3	11	163,1
Galicia	0	---	1	68,3
Madrid	3	39,2	3	87,3
Murcia	2	3,7	32	362,3
Navarra	4	8,1	12	172,6
Rioja, La	---	---	---	---
Valencia	9	47,7	32	362,3
P. Vasco	2	51	17	220
Total	223	2938,6	483	5463,3

Fuente: J. Ruiz Moya: (1994).

Cuadro 24
 AGRICULTURA ECOLÓGICA EN ESPAÑA

	pasto/ dehesa	olivar	viña	frutal	hortal.	total
1986/87	1327	421	55	550	361	2714
1991	1835	1608	125	892	297	4775

en hectáreas. Fuente: J.Ruiz Moya (1994).

Cuadro 25
 INSCRITOS EN EL REGISTRO DE DENOMINACIÓN GENÉRICA DE
 AGRICULTURA ECOLÓGICA EN ESPAÑA (1993)

	Fincas inscritas				industrias
	AE	R	SD	total	
C.A					
C.V.	70	25	5	100	15
total	553	151	49	753	114

AE: toda la superficie de la finca con denominación Agricultura Biológica; R: el total o parte de la superficie de la finca con denominación "Reconversión a la Agricultura Biológica"; SD el total o parte de la superficie de la finca sin denominación. Fuente: CRAE. Elaboración propia.

En la Comunidad Valenciana a 31/12/95 existen en la actualidad alrededor de 177 explotaciones que realizan producciones ecológicas de los más diversos cultivos, tanto de secano como de regadío, estimándose la superficie del orden de 1.405,75 hectáreas (cuadro 26). Superficie escasa si tenemos en cuenta que amplios espacios del agro alicantino (sector montañoso, pero también numerosos sectores de los valles interiores) podrían acogerse, dados sus rasgos definatorios que *grosso modo* se sintetizan en ser explotaciones extensivas. Escasa aceptación que se relacionara con una serie de problemas que atraviesa el sector y que se pondrán de manifiesto en párrafos sucesivos. Superficie a la que debemos unir la comercialización de estos productos (cuadro 27).

Cuadro 26
SUPERFICIE Y CULTIVOS POR COMARCAS CRAE-CV

	1	2	3	4	5	6
vid	---	---	---	4,60	779,87	2,90
cítricos	---	---	140,74	172,66	---	---
frutales	450,96	---	---	26,07	---	---
subtropic	---	---	19,50	5,50	---	---
hortaliz	---	101,50	25,83	19,89	---	---
aromatic	39,67	1088,00	---	---	---	---
olivo	29,11	210,00	---	54,60	---	---
almendro/ algarrobo	29,11	---	20,42	79,40	---	---
total	548,85	1399,50	206,50	362,83	779,87	2,90

1. Alcoià; 2. Comtat; 3. Marina Baja; 4. Marquesado; 5. Valles del Vinalopó; 6. Vinalopó Medio. Fuente: CRAE-C.V. Elaboración propia.

Sector, que sin embargo, se caracteriza por presentar notables deficiencias, a saber, pequeña escala a todos los niveles (productor, transformador y distribuidor), ausencia de organizaciones de productores, precios con amplios márgenes de fluctuación, ausencia de organismos de apoyo y de tecnología propia adaptada a las características mediterráneas, falta de valoración social de una actividad respetuosa con el medio ambiente y de información al consumidor, que en parte frena su desarrollo. Deficiencias que se traducen en una actividad económica netamente exportadora de productos escasos en los mercados centroeuropeos. Así, por ejemplo, el 80% de la producción valenciana se exporta a Alemania y Francia.

Asimismo, la viabilidad de tales soluciones plantea problemas. Estas tentativas son marginales y como tales permanecerán en tanto que las restantes condiciones de producción e intercambio no sean modificadas: en tanto el actual sistema de precios no tome en cuenta los costos suplementarios de esta técnica que, aparentemente, es decir, a

corto plazo resulta más cara que la que la saquea, esta opción no podrá sino permanecer caduca.

Se propone para hacer frente a esta problemática una serie de medidas generales y de ámbitos de producción. Entre las primeras merecen citarse el estudio y valoración de la potencialidad real de esta actividad en las distintas zonas o la coordinación de todos los sectores privados e institucionales implicados en la actividad. En el segundo campo deberían potenciarse los programas de apoyo para la promoción e información al consumidor de este tipo de productos, formación de técnicos, de agricultores y ganaderos, creación de centros experimentales y demostrativos, establecimiento de una línea de ayudas para el fomento de la agricultura ecológica, potenciación de las organizaciones de productores y de mercado interior de estos productos o sensibilización social de la actividad como no contaminante.

Cuadro 27
 AGRICULTURA ECOLÓGICA EN EL PAÍS VALENCIANO (1995)

Actividad	Alicante	Castellón	Valencia	Total
Prod. hortofrutic	5	---	10	15
aromáticas	1	---	1	2
turrón y otros	1	---	1	2
trans. prod. vegetales	1	---	2	3
bodegas vino	---	---	2	2
almazara aceite	1	---	---	1
total	9	---	16	25

Fuente: CRAE-C.V. Elaboración propia.

- cultivos

La conservación de estos paisajes puede plantearse no solo desde la óptica de la agricultura ecológica sino también con la introducción de nuevos cultivos entre los que destacan las plantas aromáticas, de honda raigambre en los municipios del Alcoià y el Comtat. Proceso observable en una de las vallonadas interiores de la Sierra de Fontanella entre Biar y Bañeres, donde se observa todo un talweg dedicado a ésta permanece cultivado y los elementos de esta configuración en perfecto estado frente al abandono dominante en un valle paralelo a este. Espliego que es utilizado en una destilería donde se emplea la energía solar y luego este producto se transporta a Valencia. Éstos, de gran tradición pues su cultivo ya es recogido por Cavanilles en el XVIII, junto a los nogales y avellanos podrían sustituir al almendro en las zonas marginales así es recogida ya en la obra de Cavanilles.

Cultivo, que no obstante, solo tiene interés si se realiza en cantidades importantes y si se tiene control sobre la comercialización. Actividad que debería ser acompañada de otras medidas de potenciación del asociacionismo, así como una mayor formación. Así, por ejemplo, en el primero de los municipios citados existe la única finca experimental de aromáticas de la provincia de Alicante.

A modo de resumen podemos indicar que todas disposiciones recopilan una serie de ayudas y de iniciativas que desde diversos organismos tienen como objetivo la modernización del sector agrario y la mejora de ciertas condiciones como la comercialización para, de este modo, contribuir a la revitalización del sector y paralelamente el mantenimiento de los paisajes agrarios. No obstante y a pesar de su número hemos de indicar que sus repercusiones, a pesar de las cifras tanto en número de hectáreas como en la cuantía de las inversiones, desde el punto de los paisajes éstas han sido muy reducidas. Reglamentos a los que debemos unir las disposiciones que contemplan a esta actividad como protectora del medio ambiente que tienen en realidad más un valor

simbólico, de fachada de cara a la opinión pública que de verdadero interés por la conservación del medio rural, de los valores culturales de los paisajes agrarios. Tendencia que se reiterará en las demás iniciativas adoptadas desde el punto de vista del desarrollo integral de estos terrazgos.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



2.3.2. Reforestación de antiguas tierras agrícolas

Hasta épocas recientes, la producción forestal se desarrollaba al margen e independientemente de la producción agraria. Sin embargo, la nueva crisis que afecta al agro desde principios de los años ochenta, como consecuencia de la situación excedentaria de la mayoría de los mercados de productos agrícolas europeos e internacionales, produjo un cambio notable en esa independencia entre producción agraria y forestal. Conforme los precios agrarios van descendiendo bajo la presión de los excedentes, una proporción cada vez mayor de la superficie destinada a la agricultura deja de ser rentable y comienza a ser abandonada y podría reconvertirse para la producción forestal.

Ante la tendencia descrita y en relación al nuevo papel que los agricultores adquieren en la nueva política agraria comunitaria, a saber, la práctica de una agricultura compatible con el medio ambiente, se diseñan las medidas de acompañamiento entre las que destaca la reforestación de tierras agrícolas. Disposición que puede contribuir a la mejora de la utilización del suelo y el medio ambiente ya que pretende recuperar para uso forestal muchas explotaciones agrícolas que en la actualidad son de carácter marginal y que en su día fueron superficies arboladas, permitiendo así alcanzar un nuevo equilibrio en muchas zonas que han sido declaradas de actuación preferencial, las cuales comprenden en su mayoría a las catalogada como zonas de montaña o desfavorecidas y donde la aplicación de estas medidas puede ser muy beneficiosa.

Sus objetivos fundamentales tanto desde el punto de vista medioambiental como desde el económico, son los siguientes:

- compensar a los agricultores por las pérdidas de renta derivadas de la reforma de la PAC, en especial en aquellas explotaciones que se marginalizan progresivamente en el nuevo contexto de mercados más liberalizados,

- fomentar las actividades forestales en el medio rural, como una forma de diversificación de actividades y los ingresos de la población, dentro de la óptica de desarrollo integral de estas zonas. El sector forestal se caracteriza por tener un ciclo productivo y un período de retorno de la inversión a largo plazo. Rentabilidad que, en la mayoría de los casos, es escasa, por lo que sin un adecuado sistema de incentivos fiscales y ayudas, su propietario abandona el monte. Sin embargo, pese a este escaso beneficio, la utilidad social de los bosques es elevada y, especialmente, en determinados lugares. Este contraste se observa, por ejemplo, en las áreas mediterráneas, como es nuestro caso, donde la principal retribución del bosque suele ser social y va directamente a la sociedad sin pasar por el propietario. Además, de los beneficios sociales, la gestión y utilización de los recursos naturales y, particularmente, los bosques favorecería la reducción del déficit de la balanza comercial¹.

- incrementar la superficie arbolada, hecho del que deben derivarse, si esa forestación se realiza de forma racional, unos evidentes efectos medioambientales positivos pues al aplicarse a los terrazgos que se abandonan al cultivo "usos alternativos" se reduce el riesgo de erosión ya que ésta es vigilada al dedicarse a otro uso. Proceso aun más necesario cuando la superficie reforestada disminuye cada año, produciéndose un alarmante descenso en los últimos años. En el período 1985-1989 no se ha superado la cifra de 50.000 ha. anuales. Muy lejos queda la cifra de 80.000 a 136.000 hectáreas de 1953 a 1977 y de 60.000 a 100.000 de 1978 a 1984². Se busca compensar, asimismo, la sangría que para estos recursos suponen los incendios.

¹ Las importaciones de madera junto a las materias primas para la elaboración del papel ocupa el quinto lugar entre los entre los 99 capítulos del Arancel de Aduanas.

² FERNÁNDEZ ESPINAR, L.C: "El sector forestal y la reforestación de terrenos agrícolas, *El Campo*, Banco Bilbao-vizcaya, 1995, pág.51.

Se le asigna así al sector forestal un importante papel en la transformación del sector agrario a medio plazo tal y como ha afirmado Fernández-Espinar, ya que se recuperan para el bosque las tierras agrícolas marginales con vocación forestal e incluso otras suficientemente fértiles y aptas para cultivos forestales alternativos a los agrícolas excedentarios, se crea una nueva oferta ocupacional con empleos alternativos que pueden contener la despoblación rural y, a la vez que se responde a la preocupación social por la conservación del medio ambiente natural, se potencia la creación de amplias áreas de servicios y esparcimiento para el disfrute de la naturaleza en el medio rural.

Programa que retoma dos líneas de ayuda que ya estaban contenidas en programas anteriores (reglamentos 797/85 y 1096/89), a saber, la reforestación de superficies agrarias y la mejora de superficies ya forestadas, pero con resultados poco satisfactorios. Su mayor aceptación entre los agricultores no se puede explicar en base a las novedades que introduce, sino invocando los siguientes hechos:

- es un programa financiado en su totalidad con fondos públicos cuando los anteriores requerían la participación del capital del agricultor. Ésta es claramente favorable al programa de repoblación de tierras agrarias que corre a cargo al FEOGA-Garantía que subvenciona el 75% de las inversiones en las regiones de objetivo 1 y el 50% en el resto y del FEOGA-orientación si se trata de terrenos forestales con un 50% de financiación en las regiones de objetivo 1 y 25% en el resto.

- incrementa considerablemente la cuantía de las subvenciones. Ayudas que contemplan tres tipos de primas, a saber, prima de reforestación, de mantenimiento durante cinco años a partir del inicio de la plantación y compensatoria que se percibe durante veinte años, destinada a compensar la pérdida de ingresos derivada de la reforestación de tierras que con anterioridad tenían un aprovechamiento agrario. Indemnizaciones que se unen a los 150 ecus/ha/año que la UE concede a

aquellos agricultores que exploten "extensivamente" sus producciones y que tiene como finalidad último el mantenimiento de las tierra agrícolas abandonadas. Asimismo contempla la posibilidad de que los agricultores de más de 55 años puedan acogerse a la jubilación anticipada, recibiendo una indemnización de 4.000 ecus por explotación, a la que se suma la prima por hectárea de 240 ecus, sin que sobrepase las 24 hectáreas. A pesar del aumento de las ayudas, éstas son todavía insuficientes en secanos marginales y semiáridos, en los que el ciclo productivos puede prolongarse durante treinta años o más.

- diferencia el importe de las ayudas según las especies objeto de reforestación. Se debe, por tanto, mantener el cultivo de especies autóctonas, que a pesar de crecer más lentamente no rompen la unidad del paisaje, ni el equilibrio edáfico. Rechazando consecuentemente las repoblaciones con especies de crecimiento rápido.

Cuadro 28
FORESTACIÓN TIERRAS AGRÍCOLAS

	Anualidades de inversión adm. publica*						
	Inver total	1995	1996	1997	1998	1999	2000
1	5725	1067,7	1164	1022	904	552	1015,3
2	1208	148,0	189	224	256	284	107,0
3	991	116,0	151	184	215	244	81,0
4	543	96,0	90	80	70	65	142,0
5	8467	1427,7	1594	1510	1445	1145	1345,3

* en millones de pesetas; 1. Gastos de forestación; 2. Prima de mantenimiento; 3. Prima compensatoria; 4. Mejoras forestales; 5. Total. Fuente: Programa Agroalimentario de la Comunidad Valenciana.

Cuadro 29
AYUDAS A LA FORESTACIÓN DE SUPERFICIES AGRARIAS

año	Concepto	Alicante	Castellón	Valencia	C.V.
1983	Exp present	40	57	73	170
	exp aprobad	31	52	57	140
	a*	296	680	1116	2094
	b*	170	490	171	836
	c*	63534	143696	264198	47142
	d*	14695	50034	19232	83961
	e*	29027	88795	145572	263394
	f*	78630	168020	396957	643609
1994	exp present	88	78	245	411
	exp aprob	75	63	205	343
	a*	989	407	2508	3905
	b*	46	279	2328	2654
	c*	222465	111337	647173	980976
	d*	8071	41886	138851	188810
	e*	105676	52781	283387	441844
	f*	264073	107161	543710	914945

a: inversión en la forestación de antiguas tierras de cultivo; b: inversión en mejora de superficie ya forestadas; c: subvenciones para reforestación; d: subvención para la mejora de superficies cultivadas; e: prima de mantenimiento; f: prima compensatoria; * en millones de pesetas. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

La respuesta de los agricultores al programa de repoblación de tierras agrícolas a nivel nacional ha sido relevante. Al final de 1993 se contabilizaron unas 8.853 solicitudes correspondientes a un total de 193.427 hectáreas, de las que se aprobaron unos 5.158 expedientes, que corresponden a una repoblación de 76.815 hectáreas³. No obstante,

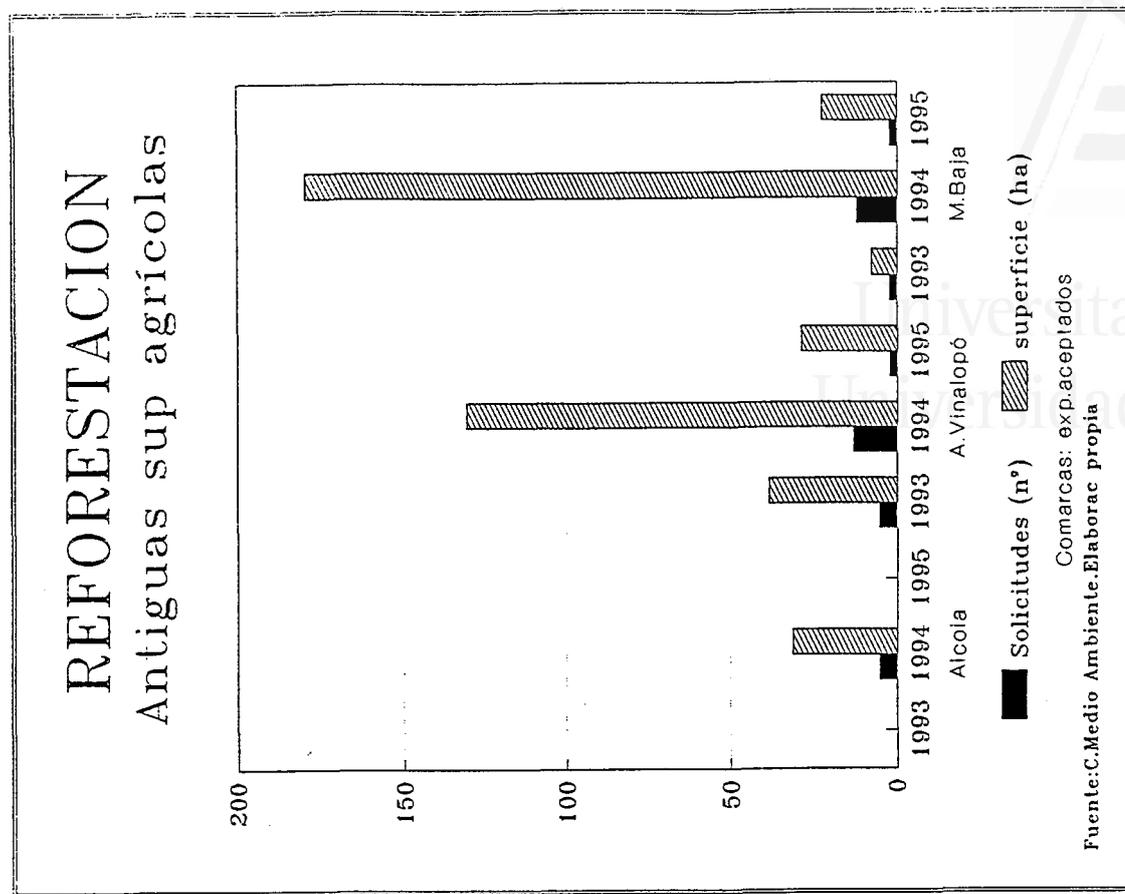
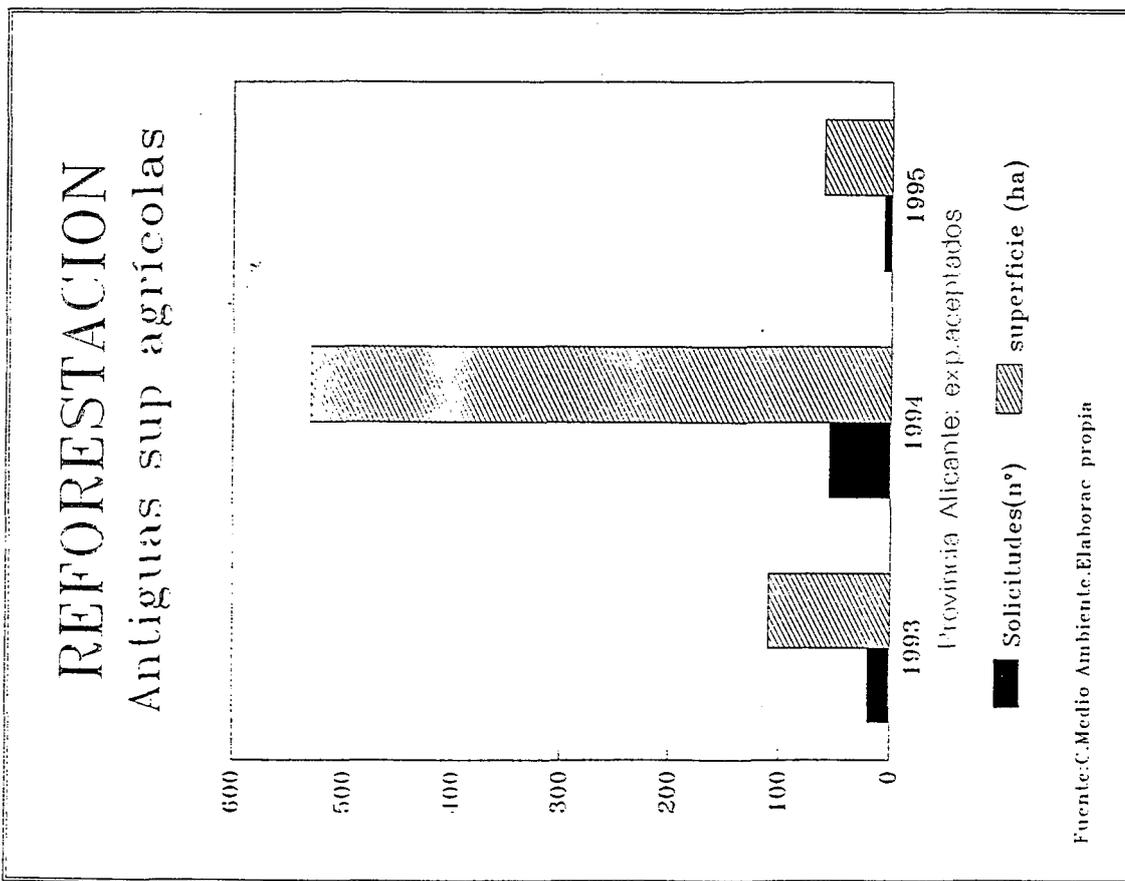
³ FERNÁNDEZ ESPINAR, L.C: *op. cit.*, p.55.

existen notables diferencias en el grado de aceptación entre las diversas comunidades autónomas. Así frente a regiones como Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Aragón donde este reglamento ha tenido gran aceptación, aparecen otras como Valencia o Murcia donde ha sido escasamente acogido a pesar de las graves problemas de degradación ambiental generados como consecuencia del abandono masivo de tierras agrícolas, especialmente en las comarcas interiores. Un estudio referido a las comarcas del Alto Mijares y Alto Palancia, por ejemplo, cifra en 3.000 y 2.000 hectáreas respectivamente las superficies abandonadas, superficies que representan un 32 y un 12% de las respectivas superficies comarcales. Situación similar se observa en el interior alicantino como evidencia la comparación de los mapas de uso de suelo de 1956 y 1984.

Cuadro 30
RESUMEN DE LAS SOLICITUDES DE REFORESTACIÓN DE
TIERRAS AGRÍCOLAS A NIVEL COMARCAL (1993)

	Exp aprob		Exp. deneg		a**	b**	c**	d**
	nº	ha	nº	ha				
1	--	---	2	36,78	---	---	---	---
2	5	38,36	3	190,00	12204	16634	5255	7942
3	1	19,79	1	5,80	8895	8311	2958	4155
4	--	---	1	20,00	---	---	---	---
5	7	21,12	2	28,33	4020	6180	1881	2926
6	--	---	1	9,00	---	---	---	---
7	2	7,65	3	23,97	2323	2024	1147	1447
8	1	6,86	--	---	2229	2881	1029	1937
9	3	153,30	2	19,07	13460	20909	9588	25163
10	19	109,11	15	332,95	43131	56939	21858	43570

1. Alcoià; 2. A. Vinalopó; 3. Bajo Segura; 4. B. Vinalopó; 5. C. Alicante; 6. Comtat; 7. M. Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó medio; 10. total; ** en miles de pesetas; a: inversión; b: prima compensatoria; c: prima de mantenimiento; d: gastos de forestación. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.



Cifras que demuestran el interés que la aplicación de este reglamento tendría en la Comunidad Valenciana. Autonomía que ha elaborado un programa de reforestación de tierras agrícolas (cuadro 28). Normativa que pretende racionalizar el proceso de forestación, estableciendo que las parcelas acogidas a esta disposición deben alcanzar, en coto redondo, una superficie mínima de tres hectáreas, primándose que la superficie alcance las quince hectáreas, todo ello para evitar la proliferación de "islotos forestales" en medio de tierras de cultivo y potenciar la creación de masas forestales de una dimensión mínima. Por otra parte, dado el minifundismo y el alto grado de parcelación que afecta a las comarcas interiores valencianas, para que los pequeños propietarios puedan acogerse a los beneficios del programa, se prima también la agrupación de parcelas de distintos propietarios que no alcancen esas dimensiones mínimas.

Cuadro 31
RESUMEN DE LAS SOLICITUDES DE REFORESTACIÓN DE
TIERRAS AGRÍCOLAS A NIVEL COMARCAL (1994)

	Exp aprob		Exp. deneg		a**	b**	c**	d**
	nº	ha	nº	ha				
1	5	31,4	6	144,0	11603	12695	4475	6345
2	13	130,5	2	8,3	52692	55913	23380	47634
3	--	---	1	12,5	---	---	---	---
4	--	---	1	20,0	---	---	---	---
5	4	86,1	1	0,7	30675	38684	14553	25597
6	3	21,0	5	169,7	7609	15489	2400	7205
7	12	179,5	2	9,0	53378	48349	27490	44534
8	14	55,3	3	14,9	17419	19191	12696	22119
9	4	25,1	4	177,3	13187	13675	5586	9563
10	55	529,2	25	556,7	186563	203996	90580	162997

1. Alcoiá; 2. A. Vinalopó; 3. Bajo Segura; 4. B. Vinalopó; 5. C. Alicante; 6. Comtat; 7. M. Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó medio; 10. total; ** en miles de pesetas; a: inversión; b: prima compensatoria; c: prima de mantenimiento; d: gastos de forestación. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Cuadro 32
RESUMEN DE LAS SOLICITUDES DE REFORESTACIÓN DE
TIERRAS AGRÍCOLAS A NIVEL COMARCAL (1995)

	Exp. present		Exp. deneg		a**	b**	c**	d**
	nº	ha	nº	ha				
1	--	---	1	3,50	---	---	---	---
2	2	28,75	3	13,15	12873	12087	4317	6506
3	--	---	--	---	---	---	---	---
4	--	---	--	---	---	---	---	---
5	--	---	2*	47,19*	---	---	---	---
6	2	9,48	1	25,38	3165	3840	156	1916
7	2	22,50	2	54,59	5137	9704	2290	4344
8	--	---	2	13,70	---	---	---	---
9	--	---	3	57,25	---	---	---	---
10	6	60,73	--	---	21175	25631	6763	12766

1. Alcoià; 2. A.Vinalopó; 3. Bajo Segura, 4. B. Vinalopó; 5. C.Alicante; 6. Comtat, 7. M.Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó medio; 10. total; *. sólo existen datos en dos de ellas; ** en miles de pesetas; a: inversión; b: prima compensatoria; c: prima de mantenimiento; d: gastos de forestación. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Sin embargo, si analizamos las convocatorias de ayudas hasta ahora realizadas (cuadro 29) observamos que este no ha tenido la acogida que era de esperar ante la atonía que caracteriza a numerosas áreas del agro valenciano. Las solicitudes han afectado a un total de 8.600 ha, de las cuales se han resuelto favorablemente la forestación de 6.000 ha (2.100 en la convocatoria de 1993 y 3.900 en la correspondiente a 1994). La escasa superficie retirada del cultivo y que haya sido repobladas se debe a una serie de factores entre los que debemos destacar: la inversión en la plantación no se recupera en muchos años, la prima por repoblar la superficie retirada es pequeña o el hecho de que los agricultores son reacios a inmovilizar sus tierras durante un período de más de 20 años, hipotecando así sus tierras para el uso agrario. Factores a los que debemos unir otros de carácter coyuntural como es la dificultad a la hora de la compra de plantones o la acusada sequía que dificulta el crecimiento de la vegetación.

Cuadro 33
Características de las superficies forestadas (1993)

		veg existente	a	b
2	Benejama	antiguos bancales de frutales	75%	1% / varias
	Biar	viñedo, ciruelos y manzanos	30%	5% / NE
	C.Mirra	barbecho	35%	1% / E
	Villena (I)	almendros	12%	3% / W
	Villena (II)	almendros	> 10 %	1% / varias
3	Orihuela	matorral	> 10 %	3% / NE
5	Aguas	almendros	13%	abancalado / S y NE
	Aguas (II)	almendros	ATP	abancalado/ varias
	Alicante (I)	no veg*	> 10 %	3-5% / varias
	Alicante (II)	almendros	15%	abancalado/ S y SE
	Alicante (III)	almendros, matorral	10%	1% / E
	Jijona	almendros	20%	abancalado/varias
	Jijona (II)	almendros	30%	abancalado/varias
7	C.Ensarria	erial a pastos	> 10 %	abancalado / S
	Orcheta	almendros	ATP	abancalado / S
8	Teulada	viña, almendros	> 10 %	abancalado / E
9	Aspe	viñedo*	ATP	1% / E y SE
	H.Frailes	no existe veg	40%	0% / W
	Petrer	barbecho	> 10 %	abancalado / W

* acogido a las ayudas del arranque del viñedo; a: porcentaje de renta agraria en la totalidad de los ingresos; b: pendiente/ orientación. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Cuadro 34
Características de las superficies forestadas (1994)

		veg existente	a	b
1	Alcoy	barbecho	>10	0% / N
	Alcoy (II)	cereales y almendros	>10	2% / E
	Ibi	almendros y olivos	>10	3% / N
	Onil	almendros e improductiva	35%	abancalado/ varias
	Tibi	pinos y almendros	>10	30%/varias
2	Biar	barbecho	20%	0% / N
	Biar (II)	olivos	>10	1% / S
	Cañada	leñosos	>10	1% / NE
	Cañada (II)	leñosos	35%	3% / S
	Salinas	leñosos varios*	ATP	2% / SE
	Salinas (II)	leñosos varios*	96%	3% / N
	Sax	barbecho	40%	1% / SE
	Villena	no existe veg*	76%	3-4% / S
	Villena (II)	no existe veg*	85%	2% / E
	Villena (III)	herbáceos	ATP	0% / NW
	Villena (IV)	manzanos y viñedo	15%	3% / NE
	Villena (V)	olivos	20%	0% / W
Villena VI)	cereal	10%	0% / varias	
5	Alicante	barbecho	>10 %	0% / E
	Jijona	cereal y frutales dispersos	ATP	4% / N
	Jijona (II)	almendros	>10 %	10% /varias
	Jijona (III)	cereal y frutales dispersos*	ATP	8% / SW
6	Agres	olivos	30%	abancalado /S
	Alcolecha, Penáguila	barbecho	75%	5% / NE
	Planes	no existe veg*	ATP	2% / SW

Continuación

		veg existente	a	b
7	Beniardá	olivos en marco amplio	ATP	abancalado / varias
	Benimantell	no existe veg	ATP	1% / varias
	Benimantell (II)	cereal	> 10	0% / E
	Benimantell (III)	cereales y almendros	35%	1-8% / SW
	Polop	herbáceos	20%	4% / NE
	Relleu	leñosos deficientemente cultivados	100%	abancalado / S- SE
	Relleu	olivos	20%	abancalado / S
	Sella	leñosos	10%	8% / S y N
	Tárbena	monte abierto	35%	6-8% / SW
	Villaj (I)	erial, barbecho	60%	2-8% /S
	Villaj (II)	leñosos deficientemente cultivados	30%	abancalado /NE
Villaj (III)	almendros, aliagas y matorral	20%	abancalado /S	
8	Benichembla	cultivos leñosos y monte bajo	ATP	10-25% /N y S
	Benimeli	cultivos y matorral	ATP	abancalado /SE
	Benisa	olivos	45%	abancalado /NE
	Murla	almendros a marco amplio	10%	abancalado /NE
	Parcent	algarrobos y olivos	20%	abancalado /N
	Pego	matorral	> 10 %	abancalado /W
	Pego (II)	individuos aislados: algarrobos y encinas	> 15 %	15% / varias
	R.Almunia	almendros y algarrobos	10%	abancalado /NE y S.
	R.Almunia (II)	matorral y herbazal	> 10 %	abancalado /N
	R.Almunia (III)	matorral	13%	3-5% / N
	R.Almunia (IV)	matorral	20%	abancalado/ NE

Continuación

		veg existente	a	b
	V.Alcala	almendros	100%	abancalado/S
	V.Ebo	olivos a marco amplio	20%	15% /NE
	V.Gallinera	matorral, olivos	ATP	abancalado/E
9	Aspe	almendros y viñedo*	> 10 %	1% / SW
	H.Nieves	no existe veg*	> 10 %	1% / NE
	H.Nieves (II)	viñedo	ATP	0% / E
	Petrer	almendros, olivos, matorral y pinos	> 10 %	5% / SW

* acogido abandono viñedo; a: porcentaje de renta agraria en la totalidad de los ingresos; b: pendiente/orientación. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Rasgos que se repiten si analizamos las solicitudes que se han acogido a esta medida desde las diferentes Ocapas de la provincia de Alicante (cuadro 30, 31 y 32). Examinando las cifras obtenidas una vez consultados los expedientes de reforestación de antiguas tierras cultivadas corroboramos la escasa atención que ha tenido esta medida de acompañamiento de la PAC, no solo por el número de solicitudes que ascienden a 165 en las tres años en vigor de esta disposición, sino también por la reducida, cuando no ridícula, superficie afectada, a saber, 109,11, 529,2 y 60,73 hectáreas respectivamente.

Respecto a las características de las superficies forestadas que se recogen en los cuadros 33, 34 y 35 hemos de indicar que la vegetación existente en muchos de ellos es propia de espacios que han dejado de ararse no hace mucho tiempo o que es ocupada por cultivos tradicionales que en algunos casos son insuficientemente cuidados, se encuentran en proceso de abandono como confirma su marco amplio tal y como se reconoce en las propias solicitudes donde son frecuentes los términos de barbecho erial, almendros u olivos. No obstante, en alguna de ellas son áreas ocupadas por uva de mesa o viñedo,

cuyos propietarios se han acogido a las ayudas para su arranque. Proceso éste que confirma la atonía del sector que determina que se reforesten no solo tierras marginales sino también sectores de valle de elevada fertilidad.

Cuadro 35
Características de las superficies forestadas (1995)

		veg existente	a	b
2	Benejama	frutales en mal estado	ATP	2% / NW
	Villena	olivos y almendros	80	3% / W
6	Agres	barbecho	25%	0% / N y S
	Cocentaina	herbáceos	> 10	2% / SW
7	Relleu	almendros	10%	10% / E
	Relleu	cereal y almendros	ATP	10% / SW, S y NE

a: porcentaje de renta agraria en la totalidad de los ingresos; b: pendiente/ orientación. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Significativo resulta asimismo el epígrafe dedicado a la renta agraria. *Grosso modo* podemos observar que el número de solicitudes en que ésta es inferior al 20% de la renta total es relevante (42), frente a las escasas que superan el 75% (6) o que se declaran ATP (16). Dato que confirma que muchos de los solicitantes no son agricultores a tiempo completo, en el mejor de los casos a tiempo parcial o antiguos agricultores en la actualidad jubilados. Hecho que corrobora que estas ayudas no revierten en el medio agrario, como pretende su puesta en vigor, y consiguientemente no revierte de manera directa en la conservación de los paisajes agrarios tradicionales.

Cuadro 36
REFORESTACIÓN SUPERFICIES AGRÍCOLAS. EXPEDIENTES RECHAZADOS (1993).

		sup	causa desestimación	veg existente
1	Bañeres	6,7	renuncia	barbecho
	Penáguila	30,0	incumple artículo 6	almendros
2	Salinas	181,3	incumple artículo 7	pastos
	Villena	5,2	archivado**	viñedo/olivo
	Villena	3,4	incumple capítulo 7	matorral
3	Orihuela	5,8	archivado**	barbecho
	Guardamar	14,1	incumple artículo 2	de zona subdesértica
4	S.Pola	20,0	informe negativo de la Conselleria	matorral, pastos
5	Alicante	25,0	incumple artículo 7	erial
	Jijona	3,3	incumple artículo 7	atochas
6	Agres	9,0	derogación por fallecimiento titular	frutales
7	C.Ensarria	4,3	archivado**	barbecho
	Villaj	16,4	archivado**	erial a pastos
	Villaj	3,2	archivado**	herbazal
9	Aspe	3,0	renuncia	uva mesa, hortalizas
	Pinoso	16,0	renuncia	almendros

1. Alcoià; 2. A.Vinalopó; 3. Bajo Segura, 4. B. Vinalopó; 5. C.Alicante; 6. Comtat, 7. M.Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó medio; 10. total; * en miles de pesetas; **se archiva la documentación bien porque ésta es incompleta o no se aporta los documentos solicitados. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Esta escasa aceptación entre agricultores a tiempo pleno se traduce en que un porcentaje considerable especialmente en 1995, año en el que de las 37 solicitudes recibidas únicamente se aprobaron 6 (cuadro 36, 37 y 38), sean rechazadas. Los motivos de su no aceptación son varios, *grosso modo*, podemos sintetizarlos en los siguientes: se

intentan acoger parcelas en las que no ha habido aprovechamiento agrícola en los últimos diez años o no ha contribuido a formar parte de la renta de la total del solicitante (capítulo 7), la superficie a forestar no supera las tres hectáreas (capítulo 6), se produce un informe negativo de la Conselleria de Medio Ambiente (aspectos que se observan en 15 de las solicitudes rechazadas). Junto a estas solicitudes rechazadas debemos añadir aquéllas en las que sus propietarios renuncian a seguir con el procedimiento (32) o se archivan al no presentar éstos toda la documentación solicitada (20).

Cuadro 37
REFORESTACIÓN SUPERFICIES AGRÍCOLAS. EXPEDIENTES
RECHAZADOS (1994)

		sup	causa desestimación	veg existente
1	Alcoy	25,38	renuncia	cereal y olivos
	Alcoy	10,00	renuncia	erial
	Castalla	60,00	archivado**	frutales
	Ibi	21,89	renuncia	almendros, olivos
	M.Alcoy	8,80	renuncia	olivos
	Tibi	18,00	renuncia	almendros, matorral
2	Villena	3,60	renuncia	sin veg
	Villena	4,76	archivado**	viñedos
3	Torrev	12,57	archivado**	erial
4	S.Pola	20,00	incumple artículo 6	erial
5	Jijona	0,70	renuncia	sin veg*
6	Alfafara	10,00	renuncia	frutales
	Beniarrés, Lorcha, Planes	40,00	renuncia	sin veg*
	Cocentaina	10,00	renuncia	olivos, almendros
	Cocentaina	10,00	renuncia	barbecho
	Planes (ayunt)	99,72	archivado**	matorral bajo

Continuación

		sup	causa desestimación	veg existente
7	Benimantel	8,00	archivado**	pinos y monte bajo
8	Alcalalí	8,75	renuncia	matorral
	Benisa	5,20	renuncia	almendros y olivos
	Benisa	1,00	incumple articulo 6	algarrobos
	Pego	1,03	renuncia	erial
9	H.Nieves (ayunt)	14,01	incumple articulo 2	barbecho
	Petrer	2,16	incumple articulo 7	almendros
	Petrer	152,00	incumple articulo 7	espartizal
	Pinoso	5,11	renuncia	olivos

1. Alcoià; 2. A. Vinalopó; 3. Bajo Segura, 4. B. Vinalopó; 5. C. Alicante; 6. Comtat, 7. M. Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó medio; 10. total; * acogido a las ayudas del arranque del viñedo; ** se archiva la documentación bien porque ésta este incompleta o no se aporte los documentos solicitados. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Cuadro 38
REFORESTACIÓN SUPERFICIES AGRÍCOLAS. EXPEDIENTES
RECHAZADOS (1995)

		sup	causa desestimación	veg existente
1	Castalla	3,5	incumple artículo 7	leñosos en marco amplio
2	Biar	8,00	incumple artículo 7	olivos
	Biar	0,35	archivado**	almendros
	Villena	4,80	renuncia	viñedo y almendros
5	Alicante	45,87	archivado**	erial
	Alicante	1,32	archivado**	barbecho
	Alicante ^a		renuncia	
	Jijona ^a		archivado**	

Continuación

		sup	causa desestimación	veg existente
	Jijona ^a		renuncia	
	S.Juan ^a		renuncia	
	s.Juan ^a		renuncia	
	S.Juan ^a		renuncia	
	S.Juan ^a		renuncia	
	S.Juan ^a		renuncia	
	S.Juan ^a		renuncia	
	S.Juan ^a		renuncia	
	S.Juan ^a		archivado**	
	Torrem ^a		archivado	
	Torrem ^a		renuncia	
	Torrem ^a		renuncia	
	Torrem ^a		renuncia	
	Torrem ^a		renuncia	
6	Cocentaina	25,38	incumple artículo 7	cereales y olivos
7	Beniardá	8,00	informe negativo de la Conselleria	olivos
	Polop	46,59	incumple artículo 6	almendros
8	Benisa	0,29	archivado**	viñedo
	Benisa	13,41	archivado**	viñedo, almendros
9	Monóvar	3,25	archivado**	viñedo
	Novelda	26,15	archivado**	sin veg*
	Pinoso	18,00	incumple artículo 7	almendros

1. Alcoià; 2. A. Vinalopó; 3. Bajo Segura, 4. B. Vinalopó; 5. C. Alicante; 6. Comtat, 7. M. Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó medio; 10. total; * en miles de pesetas, ** se archiva la documentación bien porque ésta este incompleta o no se aporte los documentos solicitados; a. las solicitudes de la OCA de Alicante carecen de datos. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

2.3.3. Desarrollo rural

Junto a la consecución de un sector agroalimentario moderno y competitivo capaz de desenvolverse en el entramado comunitario, de mantener su presencia en los mercados y de mejorar las rentas de los productores, el Programa Agroalimentario Valenciano, adaptándose a los reglamentos y directrices comunitarios, 1994/2000 se plantea como segundo gran objetivo participar activamente en el desarrollo integral de las zonas rurales más desfavorables. Programa que parte del reconocimiento de la imposibilidad de practicar en determinadas zonas de la Comunidad Valenciana una agricultura competitiva y capaz de generar por sí sola unas rentas que permitan vivir a la población en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad, por lo que apuesta por la necesidad de diversificar las fuentes de ingresos, mediante el desarrollo de actividades alternativas a las actuales, agrarias o no.

La agricultura ya no puede ser contemplada como único componente del desarrollo rural, concepto éste que ha evolucionado hacia un amplio espectro de actividades¹. Proceso que ha de reunir las siguientes características:

- ha de ser natural y armónico, permitiendo el equilibrio entre los sistemas económicos y ecológicos.

- debe ser fundamentalmente autóctono en su gestión y control, de tal forma que sean los propios habitantes de la zona los que con la participación y orientación de organismos públicos planifiquen, ejecuten y controlen su propio desarrollo.

¹ SANCHO COMINS, J; MORENO SANZ, F; NAVALPOTRO, P y SANTAOLALLA, A: "El medio ambiente en la PAC: impactos recientes en la agricultura española", *El campo*, 131, Banco Bilbao-vizcaya, 1994, pp.9-30.

- conservar el equilibrio entre actividades de animación socioeconómica y cultural y de creación de infraestructuras, dependiendo éstas de las características de la zona al iniciarse el plan de desarrollo.
- el proceso ha de ser selectivo tanto en lo que se refiere al número, naturaleza y puesta en marcha de las actividades económicas generadoras de rentas económicas.

Modelo de desarrollo que debe encerrar como objetivo general el mantener en la zona una cierta población con un nivel de renta aceptable y preservar, de este modo, el medio natural impidiendo su degradación, a base de estimular ciertas actividades productivas que preserven el potencial ecológico existente, pues si bien una elevada carga demográfica puede generar graves problemas de degradación ambiental, debido a un uso intensivo de los recursos, la falta de población también genera notables impactos como consecuencia de la no realización de ciertas labores de mantenimiento de estos espacios.

Desarrollo integrado que se ha abordado desde actuaciones diversas, entre las que destaca la legislación específica para áreas desfavorecidas. Disposiciones que presentan una evolución en sus objetivos paralela a la que ha experimentado la política agraria comunitaria y que *grosso modo* podemos sintetizar en los diferentes postulados que esgrimen, por ejemplo, la Ley de Agricultura de Montaña (Lam) y la iniciativa Leader. Así frente a la primera que fundamenta el desarrollo de estos espacios en las actividades agrarias, la segunda concede gran importancia, en ocasiones excesiva, a otras actividades y especialmente al turismo. Junto a éstas, se pueden citar otras iniciativas como son aquellas relacionadas con la valoración del medio ambiente tan en boga en la actualidad o las actividades artesanales.

2.3.3.1. Políticas específicas de las áreas desfavorecidas

La creciente concienciación ante los problemas de degradación ambiental generados por el modelo de desarrollo adoptado a partir de la Segunda Guerra Mundial en los países occidentales se ha traducido en una legislación específica que trata de paliar estos desequilibrios. Entre estas disposiciones, y dadas las repercusiones que pueden tener sobre los espacios agrarios, merecen citarse la ley de Agricultura de Montaña (LAM), la iniciativa LEADER y los Programas Operativos de Diversificación Económica.

Se puede resumir brevemente este cambio como el paso de una política basada en medidas "horizontales" y uniformes, a otra que postula la adopción de medidas específicas, es decir, disposiciones de carácter territorial que tengan en cuenta el contexto socioeconómico y el entorno natural en los que se desarrolla la agricultura. Significa, asimismo, el cambio de una lógica exclusivamente productivista por otra que, reconociendo las desiguales condiciones y disparidades interregionales, presta más atención a los aspectos sociales y medioambientales² y entre cuyos objetivos se encuentra el favorecer ciertas áreas para permitir el mantenimiento de un nivel mínimo de población y la conservación del medio natural.

- Ley de Agricultura de Montaña (ZAM)

En 1975, la Comunidad Económica Europea ponía en marcha la directiva 268/75 sobre agricultura de montaña y de ciertas zonas desfavorecidas. Esta directriz, que coincide con la creación del FEDER; hecho que significaba un cambio importante en la lógica que, hasta entonces había inspirado la política agraria común (PAC) en materia socioestructural.

² GÓMEZ BENITO, C. et. al: *La política socioestructural en zonas de agricultura de montaña en España y en la CEE*, Mapa, 1987.

En la exposición de motivos de la citada normativa se asientan los fundamentos y objetivos que se persiguen con esta medida, advirtiendo que la política agraria común tiene que tener en consideración:

- la estructura social de la agricultura y las disparidades estructurales y naturales entre las diversas regiones agrícolas.
- la adopción de medidas específicas adaptadas a la situación de las zonas agrícolas más desfavorecidas en cuanto a sus condiciones naturales de producción. Rasgos físicos que se han traducido en un persistente deterioro de las rentas agrícolas de dichas zonas, que provocan un éxodo agrícola y rural masivo que se traduce, al final, en el abandono de los terrazgos cultivados.
- la garantía de la conservación del espacio natural en las zonas de montaña. Se debe estimular, por tanto, a los Estados Miembros para que adopten medidas para lograr tal fin, así como para que los agricultores desempeñen, con sus actividades, una función fundamental a este respecto.

En España la política para áreas montaña se deriva del mandato constitucional, ya que el artículo 130.2 de la Constitución exige a las Administraciones Públicas que otorguen un tratamiento especial a estas zonas. En 1982, se promulgó la ley 25/1982, de 30 de junio de agricultura de montaña (LAM). Normativa, que tenía entre sus objetivos, la delimitación de unas áreas que por sus condiciones naturales de altitud o pendiente se encontraban en condiciones de desventaja para la práctica agrícola y, como consecuencia de ello, en franco proceso regresivo en términos económicos y de población.

Cuadro 39
MUNICIPIOS QUE EN SU TOTALIDAD QUEDAN INTEGRADOS EN ZAM

	nº municipios	sup (ha)	SAU (ha)
Alicante	42	96630	40325,93
Castellón	75	364660	67811,58
Valencia	24	186570	25054,15
Total	141	647860	133191,66

Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

En el marco de la adaptación de la política española a la comunitaria se publicó en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas, la Directiva 466/86, por la que se publica la lista de zonas desfavorecidas de España (Zonas de montaña, zonas en despoblamiento y zonas con limitaciones específicas³). Ello tiene especial importancia por cuanto significa que, en primer lugar, la política de estructuras tiene un tratamiento privilegiado en esas zonas y, en segundo lugar, que la financiación de las líneas de actuación específicas contenidas en el Reglamento 797 corre a cargo a la UE.

Áreas cuya superficie en el caso del agro de la Comunidad Valenciana queda recogida en los cuadros 39 y 40 respectivamente. Las zonas de Agricultura de montaña en nuestra comunidad son las de Els Ports de Morella, Alto Palancia y Alto Mijares en Castellón; Serranos y Rincón de Ademuz en Valencia y la Montaña en Alicante.

³ De gran trascendencia en la aplicación de los fondos estructurales comunitarios en la Comunidad Valenciana y en el Vinalopó ha sido su inclusión entre las regiones menos desarrolladas o regiones objetivo 1. Ayudas que se han centrado en paliar las enormes dificultades de suministro de agua para riego por la sobreexplotación de los acuíferos. Proceso este en relación a la expansión del cultivo de uva de mesa embolsada en amplios sectores del Medio Vinalopó. Paisajes, incluidos en el sector de la agricultura litoral.

Especial atención reviste la última comarca citada al integrarse en el área de estudio de la presente investigación. Híbrido⁴ que engloba a municipios de cuatro comarcas (Alcoià, Marina Baja, Marquesado y Campo de Alicante). Sector que se localiza en la parte nororiental de la provincia de Alicante; delimitado por las sierras del Benicadell, Mariola, Aitana, Aixortá, Serrella o Aitana que determinan fuertes desniveles dada su proximidad a la costa y alturas superiores a los 1.000 metros.

Cuadro 40
ZONAS DE AGRICULTURA DE MONTAÑA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

	sup (km ²)	% sobre sup prov	pob (1986)	% sobre pob prov	densidad (1986)
Alicante	970,2	16,5	24006	1,9	24,7
Castellón	3501,8	52,4	38822	8,8	11
Valencia	1861,7	17,2	17784	0,8	9,5
P.Valenc	6333,8	27,1	80162	2,1	12,7

Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Los dos mecanismos de intervención en los que se apoya la ley son las subvenciones, entre las que destaca la Indemnización Compensatoria de Montaña (cuadro 41 y 41.1) entre otras (reducciones fiscales, ayudas a las inversiones colectivas, acceso a líneas de crédito oficial a bajo interés) y los Programas de Ordenación y Promoción de Recursos Agrarios (PROPRM). Intervenciones cuya finalidad era asegurar la continuidad de la actividad agrícola y con ello el mantenimiento de determinadas áreas desfavorecidas,

⁴ Término empleado entre otros por: CRUZ OROZCO, J: "Las áreas montanas valencianas: crisis y reactivación", *Cuadernos de Geografía*, 44, Valencia, 1988, pág.187; MATARREDONA COLL, E. y IVARS BAIDAL, J: "El turismo rural: una alternativa para el desarrollo integrado de los municipios rurales de la montaña alicantina", *Investigaciones Geográficas*, 14, 1995, pág.51.

evitando su despoblamiento y conservando, de este modo, el medio natural. Ayudas que podían ejercer el papel de catalizadores de nuevas inversiones e iniciativas que se encaminasen hacia una política de recuperación integrada.

Cuadro 41
INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA DE MONTAÑA (ICM)

Año	Provincia	solicitudes	Indemnización*
1987	Alicante	422	10000
	Castellón	1647	55900
	Valencia	702	21800
	C.V.	2771	87700
1988	Alicante	929	24220
	Castellón	1992	80740
	Valencia	1314	46570
	C.V.	4235	151539
1989	Alicante	899	24522
	Castellón	3455	114590
	Valencia	3708	107020
	C.V.	8062	467020
1990	Alicante	706	18200
	Castellón	3183	108600
	Valencia	3328	96900
	C.V.	7172	223700
1991	Alicante	741	18400
	Castellón	3018	106300
	Valencia	2932	92300
	C.V.	6691	217000
1992**	Alicante	753	20800
	Castellón	1618	116921
	Valencia	755	1817

Continuación

Año	Provincia	solicitudes	Indemnización*
	C.V.	3126	135400
1993**	Alicante	824	30500
	Castellón	1620	91500
	Valencia	775	41400
	C.V.	3219	163400
1994**	Alicante	783	32500
	Castellón	1518	92800
	Valencia	660	38100
	C.V.	2961	16300
1995**	Alicante	706	30400
	Castellón	1321	89600
	Valencia	603	37600
	C.V.	2603	157600

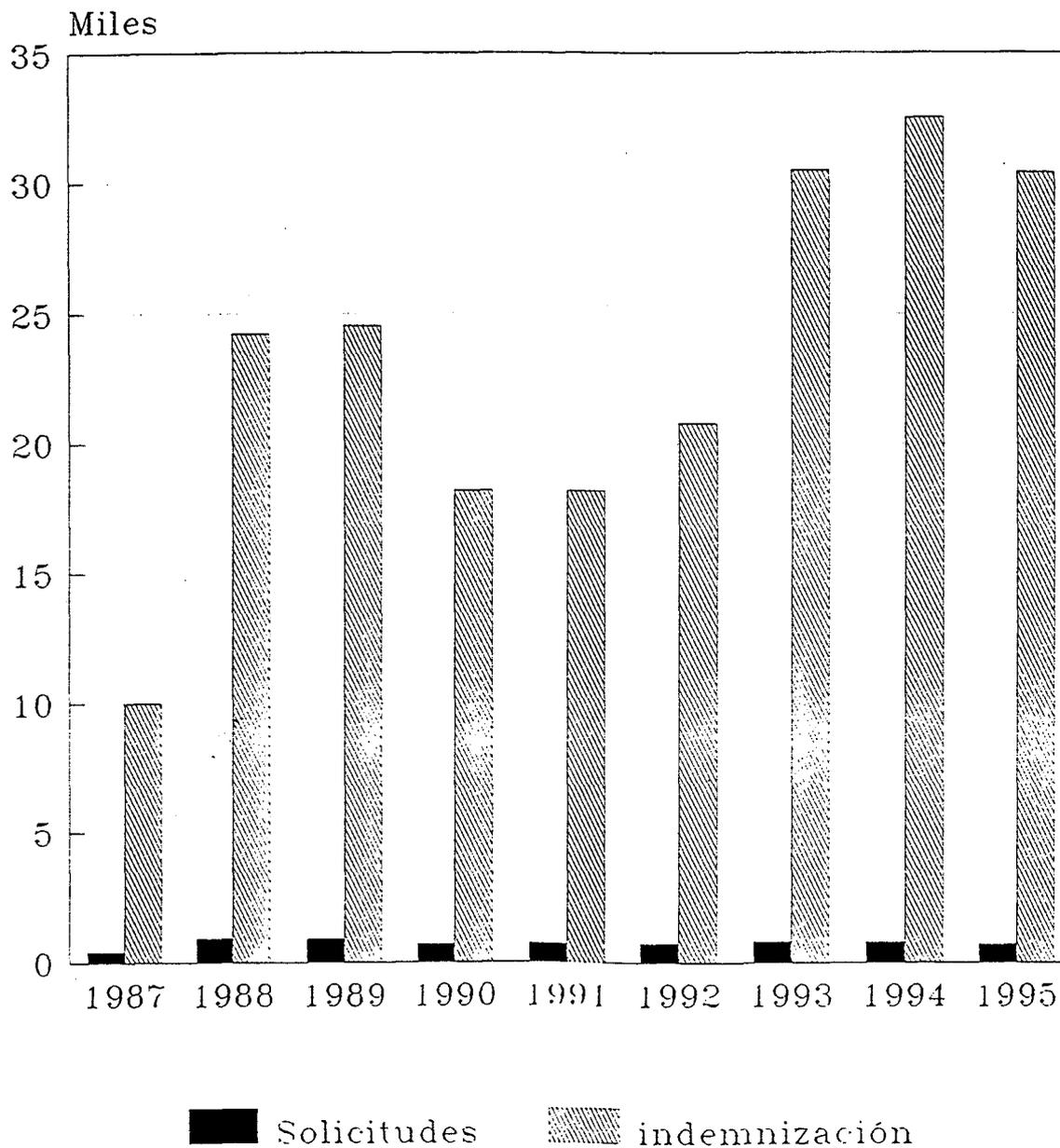
* en miles de pesetas, ** únicamente se recoge las solicitudes acogidas a la indemnización compensatoria de montaña, y no a la de despoblamiento. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Sin embargo, tuvieron escasa repercusión en la promoción de las áreas de montaña. Así, por ejemplo, la primera suponía únicamente unas 50.000 ptas anuales por agricultor y, además, solo podían acceder a una pequeña parte de los empresarios agrícolas, tal como evidencia el cuadro incluido en el apéndice VIII.2 donde se desglosan a nivel municipal las ayudas percibidas en 1995. Su incidencia, por tanto, en las rentas de los agricultores ha sido débil y nula su capacidad de impulsar verdaderos procesos de desarrollo integral de estas zonas. El principal instrumento, el PROPROM, terminó también siendo inoperante como resultado de la falta de coordinación y la lentitud de su puesta en marcha.

GRÁFICO 2

I.C.M

Prov Alicante (1987-1995)



Fuente: C. Agricultura. Elaboración propia

Junto a estas ayudas específicas debemos citar asimismo las ayudas a las inversiones colectivas que abarcan especialmente las actividades ganaderas y obras de infraestructuras tanto de accesibilidad como de mejora de los regadíos que fueron recogidas en el epígrafe dedicado a la revitalización del sector mediante la ordenación de estructuras.

Cuadro 41.1.
INDEMNIZACIONES COMPENSATORIAS A EXPLOTACIONES
EN ZONAS DESFAVORECIDAS

		Despoblamiento		Complementaria*		Total**	
		1	2	1	2	1	2
1992	Alicante	---	---	733	3700	753	24500
	Castellón	1157	32000	903	5900	2775	116800
	Valencia	1817	55600	550	4200	2572	95500
	C.V.	2974	87600	2186	13800	6100	236800
1993	Alicante	---	---	788	41	824	34600
	Castellón	1206	52800	897	6100	2826	150400
	Valencia	1945	47300	571	4500	2720	140500
	C.V.	3151	147400	2256	7300	6370	325500
1994 ^a	Alicante	---	---	---	---	783	32500
	Castellón	1170	52400	---	---	2688	145200
	Valencia	1798	88000	---	---	2458	126100
	C.V.	2968	140400	---	---	5929	303800
1995 ^a	Alicante	---	---	---	---	706	30400
	Castellón	1043	48700	---	---	2364	138300
	Valencia	1712	60500	---	---	2315	124000
	C.V.	2755	135100	---	---	5385	292700

1. número de solicitudes; 2. Indemnización en miles de pesetas; *.se concede a explotaciones agrarias que percibiendo la indemnización básica se dediquen únicamente a la agricultura en zonas de montaña; ** se incluye también la indemnización de montaña recogida en el cuadro 40; a. no se concede subvención complementaria. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

- La iniciativa LEADER

La política comunitaria de desarrollo rural cuenta desde 1991 con un nuevo instrumento de actuación en este tipo de comarcas: la iniciativa LEADER. Su objetivo genérico es propiciar la aparición de procesos de desarrollo endógeno y sostenido en las zonas rurales deprimidas, que revitalicen su tejido económico y social, al tiempo que revalorizan y aseguran la conservación de su medio ambiente. Programa que se articula, junto a las intervenciones que financian los fondos estructurales europeos, a través de los programas operativos. Operaciones que en esas zonas deprimida se destinan fundamentalmente a resolver sus problemas de accesibilidad y de déficit de equipamientos sociales, así como a permitir actuaciones directas de la administración, conservación y regeneración el medio ambiente.

Disposición que en su primera fase ha supuesto para las tres comarcas en que se aplicó (Els Ports, Alto Mijares-Alto Palancia y Montaña de Alicante) unas inversiones totales próximas a los 3.500 millones de pesetas de los que 1.100 fueron subvenciones comunitarias. Proyecto que en el caso de la Montaña alicantina ha concedido un excesivo protagonismo al turismo rural (65%) en detrimento de otras actuaciones como pueden ser la formación profesional (4%) o la artesanía (22%), tal y como se analizará en el epígrafe dedicado al turismo (capítulo VII.2.3.3.3.) y que se ha traducido en una escasa impronta, al menos desde el punto de vista, de los paisajes agrarios de esta comarca.

Iniciativa que va a ser continuada con el LEADER II. Quinquenio (1995-1999) en el que la Comunidad Valenciana va a disponer de subvenciones comunitarias por importe de 3.700 millones de pesetas, es decir, más del triple que en la primera fase del programa (cuadro 42). Subvenciones que serán complementadas con las procedentes de las administraciones nacionales, entre las que destaca la de la Generalitat Valenciana (2.400 millones, un 20% del coste total del programa) y que van a permitir la constitución de seis grupos de acción local (Els Ports-Maestrat, Alto Palancia-Alto Mijares, La Serranía-

Rincón de Ademuz, Valle de Ayora-Requena-Utiel, Macizo del Caroig y Montaña de Alicante).

Cuadro 42
INICIATIVA LEADER II: INVERSIONES PREVISTAS

	Millones ptas
Coste total	12.420
Subvención comunitaria	3.781
Subvención Adm. central	400
Subvención adm. autónoma	2.400
Subvención adm. local	250
Gastos privados	5589

Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

En cuanto al destino concreto de esos fondos, en la distribución indicativas por medidas prevista en el Programa Regional LEADER II para la Comunidad Valenciana (Comunicación de la Comisión Europea los estados miembros 94, 180/12 y decisión de la Comisión Europea concediendo la subvención a la Comunidad Autónoma Valenciana 95/C, 1309/10), destacan las destinadas a la promoción de "pequeñas empresas, artesanía y servicios" que absorbería un 29% de los fondos totales, al turismo rural (27%) y a las actividades de conservación y mejora del medio ambiente y del entorno (23%). Desglose que junto al mayor control ejercido por la Conselleria pretende evitar algunos de las actuaciones inadecuadas llevada a cabo en el LEADER I, entre las que podemos citar el excesivo protagonismo concedido a las actividades turísticas.

Cuadro 43
INICIATIVA LEADER: ORGANIZACIÓN INTERNA

Medida A	Adquisición capacidades	
Medida B	Programa de innovación rural	
	B.1.	Apoyo técnico al desarrollo rural
	B.2.	Formación profesional y ayuda a la contratación
	B.3.	Turismo rural
	B.4.	Pequeñas empresas y servicios
	B.5.	Valorización y comercialización de la producción local
	B.6	Conservación y mejora del medio ambiente y del entorno
Medida C	Cooperación trasnacional*	
Medida D	Red Europea de desarrollo rural	

Financiado por el FEOGA, FEDER y FSE en un 42, 42 y 16% respectivamente. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Iniciativa cuya organización interna, modificada de la del Leader I, aparece recogida en el cuadro número 43 y en el 44, se desglosan las inversiones previstas, en el Ceder Aitana, el único de la provincia alicantina y que se adaptan a los esquemas citados. Porcentajes que se incluyen en la presente investigación a modo de ejemplo ya que dada el breve período de tiempo transcurrido desde su aprobación, no se han recibido todavía ninguna solicitud, por tanto no es posible valorarlo. No obstante, debemos ser optimistas, aunque no excesivamente, ante las mayores posibilidades que desde el punto de vista de los paisajes agrarios se abren con su aprobación.

Cuadro 44
CEDER LA MONTAÑA: INVERSIONES PREVISTAS

	Subv comunit		Adm pública				Gastos priv		Total
		%	Cent	Aut	Loc	%	%		
B ₁	100	66,7	---	10	40	33,3	--	--	150
B ₂	40	50,0	2	20	3	31,2	15	18,7	80
B ₃	165	18,3	37	98	---	15,0	600	66,7	900
B ₄	100	12,0	25	50	---	15,0	325	65,0	500
B ₅	40	28,5	15	25	---	28,5	60	42,8	140
B ₆	60	37,5	20	40	---	35,5	40	25,0	160
C	50	76,9	5	10	---	23,0	--	--	65
T	553	27,8	104	253	43	23,0	1440	52,1	1995

Inversiones en millones de pesetas. T: total. Fuente: Conselleria de agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia. Datos a 30-4-96.

- Programa de Desarrollo y Diversificación Económica

Complementariamente a la iniciativa comunitaria LEADER II durante el próximo quinquenio vamos a contar asimismo con otro instrumento financiero de objetivos similares, el Programa de desarrollo y diversificación económica de las zonas rurales Objetivo 1, incluido en el Marco Comunitario de Apoyo (1994-99). Sus actuaciones se localizan en las comarcas de transición o "bordes de montaña", es decir, aquellas que en la presente memoria se han denominado como valles interiores en las cuales el rasgo distintivo es el dominio del secano consolidado, caso del Alto Vinalopó o regiones en las que domina un regadío tradicional (Bajo Segura).

Cuadro 45
PROGRAMA DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA EN LAS
ZONAS RURALES: ALTO VINALOPÓ

Programa: descriptores		Inv.
B.1		148
B.1.1	Evaluación del potencial y plan de actuación turística de la comarca	10
B.1.2	Sensibilización de la población de la identidad del territorio	13
B.1.3	Gastos de funcionamiento	16
B.1.4	Ayuda al equipamiento informático	14
B.1.5	Evaluación de los condicionamientos para el establecimiento de granjas cinegéticas, aulas de la naturaleza y granjas escuela	6
B.1.6	Elaboración de un plan de repoblación forestal y conservación de suelos	4
B.1.7	Análisis de la situación hortofrutícola y posibilidades de desarrollo	4
B.1.8	Análisis de la situación del sector oleícola y posibilidades de desarrollo	5
B.1.9	Evaluación de la viabilidad y asesoramiento al proyecto de promoción y comercialización plantas aromáticas	4
B.1.10	Evaluación de los condicionamientos para el establecimiento de viveros	3
B.1.11	Creación ventanilla única	4
B.1.12	Asistencia a Pymes y otras actividades	10
B.1.13	Adaptación de nuevos productos agrícolas con sistema de cultivo hidropónico	15
B.1.14	Implantación de cultivos forrajeros australianos en zonas desertizadas del A. Vinalopó	15
B.1.15	Realización de un estudio técnico y de mercado sobre los recursos naturales del suelo	25
B.2		720
B.2.1	Mantenimiento y creación de tres escuelas taller en la comarca	500
B.2.2	Formación agraria	50

Continuación

Programa: descriptores			Inv.
	B.2.3	Formación profesional-relacionada con la artesanía	40
	B.2.4	Animación socio-cultural en el medio rural	8
	B.2.5	Cursos de perfeccionamiento en educación musical	10
	B.2.6	Guías turísticos comarcales	8
	B.2.7	Creación y mantenimiento de talleres y centros de integración de personas en situación precaria	80
	B.2.8	Formación para el desarrollo empresarial	24
B.3			1615
	B.3.1	Inversiones individuales y colectivas de carácter turístico	700
	B.3.2	Inventario, restauración y revalorización de edificios	500
	B.3.3	Definición, acondicionamiento y señalización de itinerarios de montaña y rutas turísticas	100
	B.3.4	Potenciación y desarrollo de la oferta turística complementaria	200
	B.3.5	Creación de una oficina comarcal de turismo	90
	B.3.6	Turismo juvenil	25
B.4			580
	B.4.1	Utilización de subproductos agrícolas	70
	B.4.2	Apoyo a las pequeñas empresas en la elaboración de productos agroalimentarios naturales	200
	B.4.3	Apoyo a las pequeñas empresas artesanales como complemento a la actividad agraria	280
	b.4.4	Construcción granja de especies cinegéticas	30
B.5			495
	B.5.1	Concentración de la oferta	80
	B.5.2	Valorización de los productos autóctonos	300
	B.5.3	Promoción y comercialización de productos artesanales	25
	B.5.4	Promoción y comercialización de productos oleícolas	25
	B.5.5	Promoción y comercialización de productos hortofrutícolas	25

Continuación

Programa: descriptores			Inv.
	B.5.6	Diversificación de la producción agraria y de las actividades de los agricultores	80
B.6			514
	B.6.1	Elaboración de un plan de repoblación forestal y conservación suelos	4
	B.6.2	Protección, rehabilitación y valorización de los recursos naturales del paisaje	150
	B.6.3	Repoblación de zonas desertizadas con arbustos forrajeros	100
	B.6.4	Plan de gestión para el uso cultural y recreativo de las sierras comarcales	20
	B.6.5	Plan comarcal de prevención contra incendios forestales	40
	B.6.6	Eliminación y reciclaje de los residuos	200
C			20

Inversiones en millones de pesetas. Fuente: Gabinete de Desarrollo Económico de Villena. Elaboración propia Datos a 30-6-96.

Programa que permite extender actuaciones similares a las incluidas en la mencionada iniciativa comunitaria a otras zonas rurales que también presenten problemas de depresión económica y necesiten una diversificación de las rentas de los agricultores, dentro de las regiones de objetivo 1 como la Comunidad Valenciana. Las acciones que incluye este Plan director tiene dos objetivos genéricos:

- mejorar las infraestructuras básicas agrícolas y ganaderas de las zonas rurales valencianas, contribuyendo a la competitividad de sus explotaciones y una más racional ordenación de su territorio,
- estimular las actividades productivas en las zonas rurales del interior para generar en ellas un verdadero proceso de desarrollo endógeno.

Cuadro 46
PROGRAMA DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA EN LAS
ZONAS RURALES: ALTO VINALOPÓ

Medida	Subv comunitaria	Adm. nacional	Gastos privados	total
B.1.1.	7,50	2,50	---	10
B.1.2.	9,76	2,52	0,72	13
B.1.3.	12,00	4,00	---	16
B.1.4.	10,50	3,50	---	14
B.1.5	4,50	1,50	---	6
B.1.6	3,00	1,00	---	4
B.1.7	3,00	1,00	---	4
B.1.8	3,75	1,25	---	5
B.1.9	3,00	1,00	---	4
B.1.11	3,38	1,13	---	4
B.1.12	7,50	2,50	---	10
B.2.1	375,00	375,00	---	500
B.2.2	37,50	12,50	---	50
B.2.3	30,00	10,00	---	40
B.2.4	6,00	2,00	---	8
B.2.7	60,00	20,00	---	80
B.2.8	18,00	6,00	---	24
B.3.1	175,00	175,00	350,00	700
B.3.2	250,00	125,00	125,00	500
B.3.4	100,00	50,00	50,00	200
B.3.5	67,50	22,50	---	90
B.4.1	17,50	17,50	35,00	70
B.4.2	50,00	50,00	100,00	200
B.4.4	7,50	7,50	15,00	30

Inversiones en millones de pesetas. Fuente: Gabinete de Desarrollo Económico de Villena. Elaboración propia
Datos a 30-6-96.

La aplicación del mismo, aunque a fecha de 30 de junio de 1996 su puesta en funcionamiento se encuentra detenida a diferencia de la Iniciativa Leader II que iniciaba su andadura, a la Comunidad Valenciana dispondrá de subvenciones procedentes del FEOGA-Orientación por importe de 3.100 millones de pesetas. Sus actuaciones se desarrollarán en comarcas de transición o de borde de montaña (Bajo Maestrazgo, Hoya de Buñol, Vall de Albaida, Alto Vinalopó y Vega Baja). A modo de ejemplo desglosaremos las inversiones previstas en el programa operativo correspondiente al Alto Vinalopó (cuadro 45 y 46). Cuadros que evidencian la similitud con la iniciativa del Ceder Aitana, así por ejemplo, las medidas son las mismas.

Inversiones previstas que, al igual que en el caso del Ceder Aitana son un marco de referencia, incluso en este concreto todavía más dado que este programa se encuentra detenido, en espera de reelaborar un nuevo programa de actuaciones previstas, y van ya tres. No obstante, al igual que éste podría ser una herramienta muy adecuada para la revitalización de los paisajes agrarios, siempre que fuera adecuadamente gestionada y comprendidas las posibilidades que los terrazgos tradicionales ofrecen no solo desde el punto de vista turístico, sino también desde la óptica de la agricultura ecológica, del apoyo a las actuales actividades agrarias.

2.3.3.2. El paisaje como recurso

En una sociedad que atiende cada vez con mayor atención a los aspectos medioambientales, donde la calidad de vida se ha convertido en cuestión primordial y se busca, de manera individual o colectiva, la integración con el entorno más o menos natural, o cuanto menos rural, el "paisaje" constituye un recurso de excepcional valor, de rango comparable al resto de los recursos aprovechables para las prácticas humanas y exige por ello ser considerado en toda su amplitud.

En este sentido, gran parte del terrazgo provincial, en concreto, los sectores interiores, engloban un conjunto de paisajes que, aun con rasgos comunes, pueden singularizarse y valorizarse. Se trata de un espacio antropizado en gran medida, y que constituye la base territorial que ha sustentado la actividad humana durante siglos; de ahí que su aspecto actual sea una herencia legada por las generaciones pasadas y configure un marco de referencia en el que se han ido forjando las vivencias personales y de la colectividad. En consecuencia, el paisaje se convierte en fuente de sugerencias y emociones estéticas y en un recurso escaso, peculiar y definitorio en grado sumo del propio territorio, con un fuerte peso histórico y cultural.

La agricultura, entendida como actividad que ha creado esos terrazgos, ha proporcionado un rico patrimonio etnológico (herramientas y maquinaria agrícola, oficios y talleres artesanales y embalses utilizados para evitar riesgos de inundación) y una arquitectura muy diversificada, un folclore múltiple, una variada gastronomía popular, pero que si bien en la actualidad no tienen un uso desde el punto de vista productivo lo pueden tener desde el turístico.

Conforme a lo expuesto, pueden distinguirse dos facetas fundamentales en el paisaje entendido como recurso: por un lado su valor estético y por otro su fragilidad. Aspectos ambos de gran relevancia para su planificación y actividades a potenciar para su conservación.

- Actividades relacionadas con el sector turístico

El hombre, so pretexto de utilizar el espacio natural para sus fines económicos, altera una y otra vez el paisaje que lo vio nacer. Sin embargo, hoy en día también es posible "vender paisaje", ya que los habitantes de las ciudades precisan salir de su entorno

para disfrutar el bienestar estético y emocional del campo. El turismo, los viajes de recreo y las vacaciones ofrecen unas posibilidades de consumo social del entorno rural que también conviene tener en cuenta en la economía global de ciertas comarcas pintorescas o poco alteradas todavía, en un momento histórico en el que la agricultura ya no puede ser contemplada como único componente del desarrollo rural.

El consumidor de turismo rural se siente atraído por la variedad de los paisajes agrícolas y rurales, la flora y la fauna. El agroturismo puede contribuir, asimismo, a armonizar los intereses agrarios y la protección del medio ambiente, a través de una gestión integrada del territorio en la que los agricultores han tenido y deben seguir manteniendo un protagonismo destacado al configurarse como forma de remuneración de las inversiones que éste efectúa en favor de la gestión del medio ambiente para beneficio de la colectividad. Por todo ello, la preservación de éstos es una condición para preservar la atracción turística de las zonas rurales, aunque eso implique, a menudo, la implementación de prácticas agrícolas más caras o menos rentables.

Se presenta, pues una oportunidad para el desarrollo del turismo rural, pero ésta ha de ser bien entendida, ya que éste no puede ser la panacea que resuelva todos los problemas económicos de esta zona⁵. Se trata más bien de propugnar un desarrollo del turismo integrado con las restantes actividades económicas.

Se debe, por tanto, en primer lugar ordenar la actividad turística mediante un adecuado planeamiento urbanístico, bien a nivel municipal o comarcal, mediante un Plan Director, para evitar los efectos negativos que una actividad desordenada pueda provocar en la zona (crecimiento turístico espontáneo y especulativo), de manera similar a la que se produjo en la orla litoral, donde esta práctica se ha identificado casi exclusivamente con el crecimiento de la construcción de residencias turísticas y la actuación de empresas

⁵ GÓMEZ OREA, D: "El turismo rural. Alternativa de desarrollo en las comarcas desfavorecidas de montaña", *Revista Urbanismo, COAM*, pp.41-51.

inmobiliarias. Análisis de este tema que resulta precisamente en la actualidad de no poco interés al hilo de la búsqueda de nuevos escenarios y valores ambientales y de los planteamientos cifrados en la especialización de espacios como base de la diversificación y cualificación de la oferta turística⁶ y especialmente cuando la mayoría de los municipios opta decididamente por la actividad turístico-residencial, limitándose exclusivamente a dedicar parte de su suelo a la construcción de viviendas sin prever paralelamente la dotación de oferta complementaria. Es más, estos municipios son fiel reflejo del modelo de desarrollo turístico de la costa. Así, el aprovechamiento de los ingresos derivados del fenómeno turístico irradiado desde la costa, en el caso de la denominada montaña alicantina, es considerado por la mayor parte de los municipios incluidos en el área como factor reactivador de su economía y de su dinámica demográfica, dadas las dificultades por las que atraviesa la agricultura tradicional y sus escasas perspectivas de futuro.

Además, se produce otra contradicción al ser generalmente los suelos más apetecibles los de mayor valor ambiental, de ahí que quede reservado como área protegida sectores elevados de escaso valor ambiental. Generándose, consiguientemente, numerosos conflictos de usos que hacen peligrar su preservación. Ejemplo de ello lo encontramos en el sector septentrional de la provincia con la distinta calificación de la Sierra del Mediodía entre Pego (SAU residencial) y Tormos (SNU de protección), de la Sierra de Segaria entre Benimeli (SAU) y Rafol (SNUP). Asimismo, destaca los intentos negativos de clasificar de SAU residencial el Carrascal de Parcent en Parcent y Benichembla. Excepciones a esto se halla en Aguas que se concentra en la rehabilitación de su balneario, Callosa en el atractivo de las Fuentes del Algar o Sella en la riqueza que supone el entorno de la Sierra de Aitana.

Es necesario, asimismo, comprender bien las condiciones de su éxito: estudio del nivel y la rentabilidad de las inversiones, profesionalismo en materia de acogida, inserción

⁶ VERA REBOLLO, J.F: "La dimensión ambiental de la planificación turística: una nueva cultura para el consumo turístico", *Papers de Turisme*, 10, ITVA, Valencia, 1992, pp.23-29.

en las redes locales y nacionales de comercialización y promoción, desarrollo de actividades turísticas nuevas en la explotación o en red con otras estructuras.

Se trataría, por tanto, de poner en valor además de la belleza propia del paisaje montano y las posibilidades de ocio de una orografía intrincada, la riqueza de su patrimonio histórico-artístico y cultural. Tal variedad de recursos puede contribuir a consolidar, por una parte, el turismo de retorno y el de estancias cortas aprovechando la proximidad de los núcleos del litoral⁷, a la vez que potenciar la naturaleza, bien bajo la fórmula de turismo rural o de turismo de aventura relacionada con prácticas deportivas.

A diferencia de los Programas diseñados por la Ley de Agricultura de Montaña, la iniciativa comunitaria Leader centra la mayor parte de sus medidas e inversiones en los aspectos no agrarios. Entre las medidas consideradas destaca el turismo rural aunque la artesanía, los servicios rurales o la comercialización de la producción agraria también se consideran en esta medida. Es precisamente a la consecución de esta metas, al menos desde un punto de vista teórico, a las que se ha enfocado la aplicación del programa Leader en la Montaña Alicantina. Sin embargo, los resultados obtenidos y como evidencia el análisis de las cifras recogidas en los diversos cuadros confeccionadas con ellas muchas de ellas no han sido llevadas a la práctica.

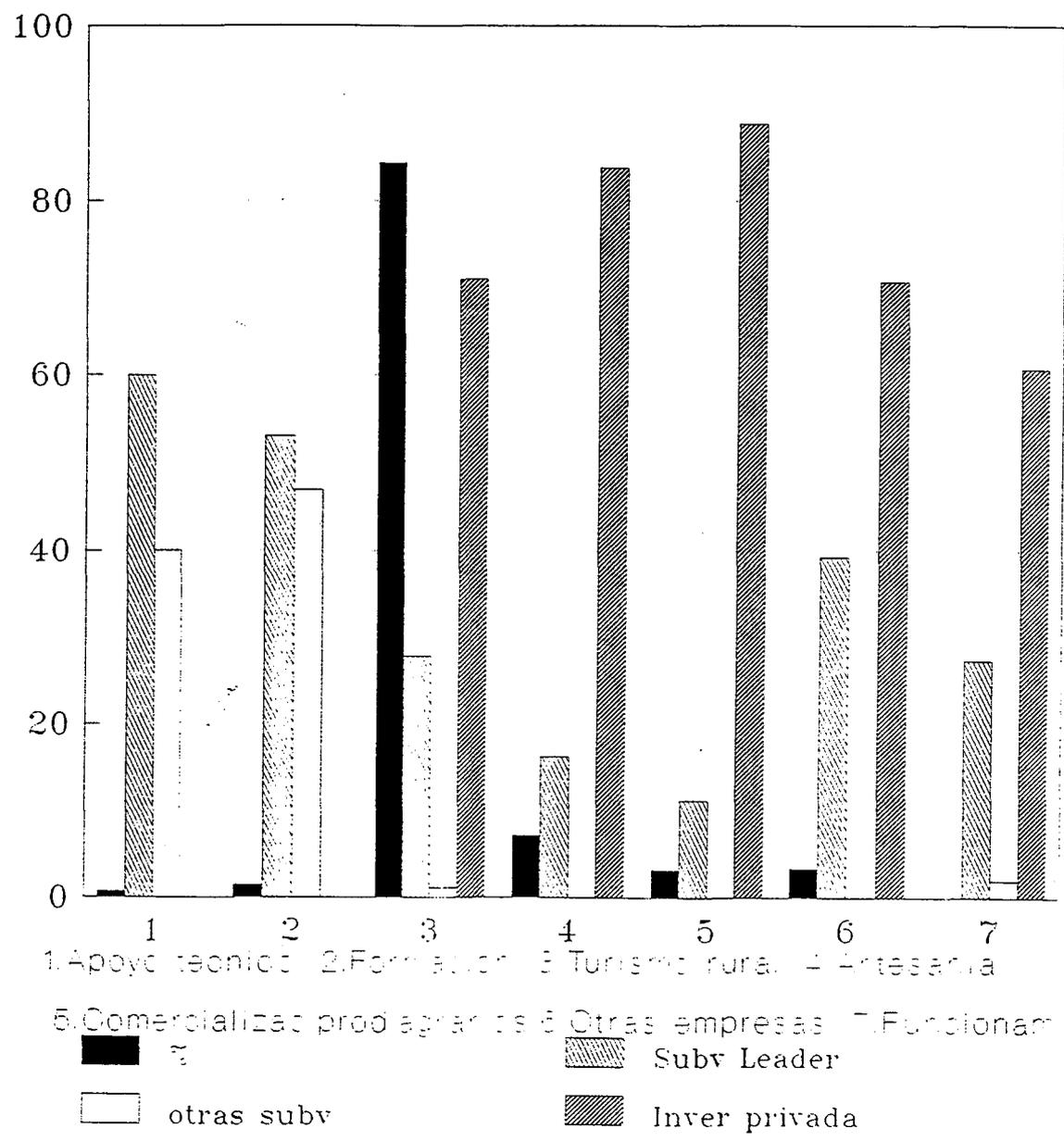
En total, fueron presentadas cerca de 200 solicitudes, de las cuales se aprobaron 83. El mayor número de solicitudes presentadas correspondió a la medida 3 (turismo rural), medida 4 (Pymes, artesanía y servicios) y medida 5 (valorización y comercialización de productos agrarios). Predominando claramente en el computo final

⁷ Los municipios que se integran en la denominada montaña los municipios, especialmente los que forman parte de las comarcas del Marquesado y Marina Baja se benefician de un turismo de invierno, en su mayor parte compuesto por jubilados, que unido a los fenómenos de contraurbanización y retorno de jubilados privilegia una función residencial sin vinculación directa con una actividad productiva.

GRÁFICO 3

CEDER LA MONTAÑA

Distribución inversiones(%)



Fuente: C.Agricultura.Elaboración propia

de proyectos aprobados los orientados al turismo rural, que acumularon el 87,68% de la subvención comunitaria, dato que contrasta fuertemente con los valores alcanzados en las otras dos medidas mencionadas 3,31% y 1,27 respectivamente⁸ (cuadro 47 y 48).

Cuadro 47
DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES EN EL CEDER LA MONTAÑA

	Presupuesto	Subvención Leader	Otras subvenciones	Inversión privada
1	12057709	7234635	4823084	---
2	25000000	13269000	11731000	---
3	1471913450	409755279	16801215	1045358956
4	103782636	18782872	---	84999764
5	74725053	8330670	---	66391383
6	7967600	16993500	---	40974000
7	1745446348	474365946	33355299	1257725103

1. apoyo técnico; 2. formación; 3. turismo rural; 4. artesanía; 5. comercialización productos agrarios; 6. otras empresas 7. Funcionamiento. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia. Datos al 14/05/94.

Dentro del capítulo de turismo rural (cuadro 49), las actuaciones han abarcado desde la promoción turística, oferta complementaria, alojamiento, restauración, hasta la rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y la recuperación y acondicionamiento de parajes naturales. No obstante, debemos criticar que la oferta de alojamiento y restauración ha acaparado más de la mitad de la inversión de turismo rural, que se ha fundamentado en la potenciación de pensiones y albergues frente a la rehabilitación de viviendas tradicionales (únicamente dos de manera experimental en Facheca) lo que lo

⁸ CANDELA HIDALGO, A.R; GARCÍA CARRETERO, M^a.M y SUCH CLIMENT, M^a.P: "La potenciación del turismo rural a través del programa LEADER: la montaña de Alicante", *Investigaciones Geográficas*, 14, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1995, pág.89.

diferencia de otras comunidades autónomas y en cierto modo contradice los objetivos del Leader que postula por un desarrollo turístico pero basado en la recuperación de antiguos patrimonios o aprovechamiento de ciertas masías para contribuir a una mejora de las rentas de las poblaciones rurales que se incluyen en su área de actuación.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Cuadro 48
DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES EN EL CEDER LA MONTAÑA (%)

	Presupuesto	%	Subvención Leader	Otras subvención	inversión privada
1	12057709	0,69	59,99	40,01	---
2	25000000	1,43	53,04	46,96	---
3	1471913450	84,32	27,83	1,14	71,02
4	103782636	7,08	16,17	---	83,82
5	74725053	3,14	11,14	---	88,85
6	7967600	3,32	39,31	---	70,68
7	1745446348	0,02	27,34	1,91	60,75

1. apoyo técnico; 2. formación; 3. turismo rural; 4. artesanía; 5. comercialización productos agrarios; 6. otras empresas 7. Funcionamiento. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia. Datos al 14/05/94.

Cuadro 49
SOLICITUDES DEL CEDER LA MONTAÑA ACOGIDAS
A LA MEDIDA 3 (TURISMO)

Municipio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Agres	---	---	---	---	-	--	1	--	--	-
Alcalali	---	---	1	---	-	--	-	--	--	-
Alcocer	2	---	---	---	-	--	-	--	--	-
Alcolecha	---	---	---	---	-	--	1	--	--	-
Alfafara	---	---	---	---	-	1	1	--	--	-
Alqueria	---	---	---	---	-	--	-	--	1	-

Continuación

Municipio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Balones	---	---	---	---	-	--	2	--	1	-
Benasau	---	---	---	---	-	--	1	--	---	-
Benifallim	---	---	---	---	-	--	1	--	---	-
Benifato	---	---	---	---	1	---	---	---	---	---
Benimantell	---	1	---	---	-	--	2	--	1	-
Benimasot	1	---	---	---	-	--	-	--	---	-
Bolulla	---	---	---	---	1	--	-	--	---	-
Cocentaina	3	4	2	2	1	1	3	--	2	2
Confrides	---	---	---	---	1	--	-	--	---	-
Cuatretond	---	---	---	---	1	--	-	--	---	-
Facheca	---	---	---	---	-	--	2	2	1	-
Guadalest	---	---	---	---	-	--	1	--	---	-
Millena	---	---	---	---	-	--	1	--	---	-
M.Alcoy	---	---	---	---	-	1	1	--	---	-
Orcha	---	---	---	---	1	--	2	--	---	-
Penáguila	---	---	---	---	1	1	-	--	---	-
Planes	1	---	---	---	1	1	1	--	---	-
Relleu	---	---	---	1	-	--	-	--	---	-
Tárbena	1	---	---	---	-	--	-	--	---	-
Tollos	1	---	---	---	-	--	-	--	---	-
Torremanz	---	---	---	---	-	2	1	--	1	-
V.Alcala	---	---	---	1	1	--	1	--	---	-
V.Ebo	---	---	---	---	-	--	-	--	1	-
V.Gallinera	---	---	---	1	-	--	-	--	---	-
Total	9	5	3	5	9	7	22	2	7	2

1. proyectos culturales y ocio; 2. promoción turística; 3. Rehabilitación de patrimonio; 4. museos de tradiciones; 5. pensiones, fondas y hostales; 6. albergues juveniles; 7. restauración; 8. rehabilitación viviendas; 9. acondicionamiento zonas naturales; 10. señalización de senderos. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia. Datos al 14/05/94.

Excesivo porcentaje dedicado a las actividades turísticas a las que debemos unir otra crítica. Éste no se ha vinculado a la agricultura, ya que la mayor parte de los promotores no viven principalmente de la agricultura, e incluso algunos son foráneos a la zona. Consecuentemente no se han logrado los beneficios que se preveía.

El Programa intentaba despertar y fomentar el interés por la innovación, apoyándose en una serie de nuevas actividades, pero, en mi opinión, no atiende de manera adecuada la actividad agraria tradicional, perdiendo así la oportunidad de promover importantes recursos endógenos y renovables, como son las variadas producciones agrícolas y permitiendo el deterioro progresivo de los valores estéticos y culturales del paisaje.

Además, estas actuaciones turísticas se han desligado de lo que podríamos denominar una política real de valorización del patrimonio local, ya que si bien se ha invertido en la realización de campings, restaurantes, han sido escasas las inversiones en la restauración o embellecimiento de pueblos o en la recuperación y conservación de la arquitectura tradicional y mucho menos en la protección, defensa y valorización de los recursos naturales y del paisaje (medida 2). Reducidas también son las inversiones en la revalorización del potencial productivos agrario y forestal tal y como evidencia el cuadro 48 donde deja de manifiesto que los porcentajes dedicados a estas actividades son ínfimos, ya que en conjunto no superan el 15% de la inversión total. Cifras, que alcanzan su total irrelevancia si se desglosan las inversiones por municipios: frente a las 71 solicitudes que se acogen a la medida 3, únicamente 18 se relacionan con la artesanía (cuadro 50) y la comercialización de productos agrarios (cuadro 51)

Actuaciones (potenciación de la artesanía local y las producciones agrarias), muy necesarias al encontrarnos en un mundo marcadamente rural y donde es más sencillo mantener unas rentas con una actividad como la agraria, aunque renovada, que introducir otras nuevas que en muchas ocasiones van a suponer más una pérdida de tiempo que un

incremento real en las rentas de los agricultores. Hecho aun más necesario en una sociedad como la actual agraria en la que el elevado grado de envejecimiento de los activos y el carácter tradicional de gran parte de la sociedad dificulta cualquier intento de innovación, de modernización, de ruptura de la actual tendencia de atonía económica que caracteriza a estos espacios.

Cuadro 50
SOLICITUDES DEL CEDER LA MONTAÑA ACOGIDAS
A LA MEDIDA 4 (ARTESANÍA)

Municipio	1	2	3	4	5
Alqueria	---	---	2	---	---
Cocentaina	---	---	1	1	1
Muro	1	---	---	---	---
Orcha	---	---	1	---	---
Planes	---	---	1	---	---
Sella	---	1	---	---	---
Total	1	1	5	1	1

1. comercios; 2. talleres; 3. fabricación productos agroalimenticios tradicionales; 4. rehabilitación; 5. artesanos.
Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia. Datos al 14/05/94.

Debemos criticar asimismo que sea Cocentaina la que absorba la mitad de la inversión total generada por este LEADER⁹ (cuadro 52). Situación que se acrecienta si tenemos en cuenta que el 65,9% de los municipios integrados en el CEDER presentan porcentajes de inversión inferiores al 1%. Datos que nos permiten confirma la escasa homogeneidad de la distribución de las actuaciones.

⁹ MARTÍ MARCO, M.R. et al: *Estudio para la aplicación del Plan LEADER*, IVER-CEDER La Montaña, 1993.

Cuadro 51
SOLICITUDES DEL CEDER LA MONTAÑA ACOGIDAS
A LA MEDIDA 5 (COMERCIALIZACIÓN PRODUCCIÓN AGRARIA)

Municipio	1	2	3	4
Agres	---	1	---	---
Benimantell	1	---	---	---
Benimarfull	---	---	---	1
Cocentaina	---	1	---	1
Gorja	---	---	---	1
Millena	1	---	---	---
Orcha	---	---	1	---
Torremanzanas	1	---	---	---
total	3	2	1	3

1. comercialización aceite; 2. plantas aromáticas; 3. rehabilitación; 4. otros. Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia. Datos al 14/05/94.

Cuadro 52
DISTRIBUCIÓN A ESCALA MUNICIPAL DE LAS SOLICITUDES
ACOGIDAS A LA INICIATIVA DEL CEDER LA MONTAÑA

Municipio	1	2	3	4	5	6
Alcalalí	---	---	1	---	---	---
Alquería	---	---	1	2	---	1
Agres	---	---	1	---	1	---
Alcocer	---	---	2	---	---	---
Alcolecha	---	---	1	---	---	---
Alfafara	---	---	2	---	---	---
Balones	---	---	2	---	---	---
Benasau	---	---	1	---	---	---
Benifallim	---	---	1	---	---	---
Benifato	---	---	1	---	---	---

Continuación

Municipio	1	2	3	4	5	6
Benimantell	---	---	3	---	1	---
Benimarfull	---	---	---	---	1	---
Benimasot	---	---	1	---	---	---
Bolulla	---	---	1	---	---	---
Cocentaina	2	1	19	3	2	---
Confrides	---	---	1	---	---	---
Cuatretondeta	---	---	1	---	---	1
Facheca	---	---	5	---	---	---
Gorga	---	---	---	---	1	---
Guadalest	---	---	1	---	---	---
Millena	---	---	1	---	1	---
M.Alcoy	---	---	2	1	---	---
Orcha	---	---	3	1	1	---
Penáguila	---	---	2	---	---	---
Planes	---	---	5	1	---	---
Relleu	---	---	1	---	---	---
Sella	---	---	---	1	---	---
Tárbena	---	---	1	---	---	---
Tollos	---	---	1	---	---	---
Torremanzanas	---	---	4	---	1	---
V.Alcala	---	---	3	---	---	---
V.Ebo	---	---	1	---	---	---
V.Gallinera	---	---	1	---	---	---
total	2	1	71	9	9	2

1. apoyo técnico; 2. formación; 3. turismo rural; 4. artesanía; 5. comercialización productos agrarios; 6. otras empresas 7. Funcionamiento.Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia. Datos al 14/05/94.

Consecuentemente, podemos decir que las disposiciones adoptadas con el plan Leader I no son las más acordes con los postulados de desarrollo rural. Se precisa, por tanto, frente a la política de desarrollo adoptado por estos municipios, una mayor coordinación, una mejora de la demanda turística, realizar itinerarios debidamente señalizados con información de tipo turístico, cultural, señalar circuitos para senderismo y cicloturismo de montaña, informar sobre paisajes culturales, acondicionar zonas de acampada, aprovechar los embalses existentes (Beniarrés y Guadalest para realizar actividades recreativas, restaurar y conservar el patrimonio histórico-cultural mediante la creación de escuelas Taller, etc. A modo de ejemplo debería potenciarse la integración en la cooperativa agroturística de Albocaser, en donde destaca Mas de la Noguera y la Cooperativa de la Sureras o el proyecto de la Sierra de Espadán.

Inconvenientes que deberían ser paliados con el LEADER II. Programa en el que la Conselleria de Agricultura actuará como organismo de control, y en el cual se incluye un programa de innovación de apartado dedicado a la conservación y mejora del medio ambiente.

- Actividades relacionadas con la valorización del medio ambiente

La trascendencia de la cuestión medioambiental abre todo un mundo, escasamente explorado y apenas concretado, de posibilidades socioeconómicas. El amplio abanico de posibilidades formativas que presenta la educación ambiental en el medio rural afecta y abarca al conjunto de personas físicas e instituciones, tanto públicas como privadas que se hallan presente en él. Entre las soluciones que requiere la protección del medio ambiente rural, la información y la formación ocupan un lugar determinante. La educación debe incluir una referencia ética y cívica, no se trata solo de conservar para seguir produciendo en el futuro, sino para seguir viviendo mejor, con una mayor calidad de vida.

El concepto de medio ambiente, apremiante en apariencia, puede al contrario ser una fuente de nuevas perspectivas: la utilización de tecnologías limpias procura a plazo ciertas ventajas comparativas y los productos naturales obtiene cuotas cada vez más importantes de mercado, además de poder desarrollar en él toda una serie de actividades de tipo educacional, de ocio y aventura.

Entre estas últimas posibilidades podemos citar todas aquellas opciones que se relacionan con una mayor acercamiento de los escolares al medio natural. En consecuencia, los educadores deberán asumir y los padres exigir para sus hijos el ejercicio de una pedagogía más activa y comprometida con el entorno, relegando los viejos métodos librescos y memorísticos. Una forma de llevar a cabo la renovación pedagógica de la escuela rural es mediante la realización de proyectos escolares que permiten fomentar la participación y protagonismo crítico y responsable de los jóvenes.

Esta educación ambiental, deseo de acercamiento de los escolares al medio rural se ve favorecido por el hecho de que un gran número de ellos son urbanos, desconocen todo elementos de la vida rural. Entre estos centros educativos para difundir la protección del medio ambiente destaca Los Molinos (Crevillente), las aulas de la naturaleza¹⁰, las áreas recreativas o las Cooperativas de Enseñanza como la adoptada en Abioncillo (Soria) o los centros de recursos didácticos e innovación pedagógica. Profesores que ofrece un complemento a la educación que los estudiantes reciben en sus escuelas e institutos. Valor similar tiene la realización de una serie de museos del medio ambiente como el existente en las Fuentes del Algar. Instalaciones donde el visitante puede conocer y si desea comprar plantas aromáticas de la zona. Teniendo como objetivos principales la difusión de ciertas plantas y sus aplicaciones desde el punto de vista terapéutico o en la perfumería (extracción de aceites esenciales).

¹⁰ Áreas que han sido objeto de atención por parte de la Conselleria de Agricultura y medio Ambiente. La administración valenciana ha concedido una serie de ayudas (véase apéndice documental del capítulo VII.2) para la creación y mantenimiento de estos espacios, muchos de ellos considerados como lugares de acampada, generalmente ocupados por escolares durante las vacaciones estivales y de pascua.

Actuaciones todas ellas, junto a otras, entre las que merece citarse la recuperación de antiguas masías, almazaras, balnearios como el de Benimarfull en la actualidad abandonado y junto a ellos, todos los elementos integrantes de la cultura rural no como aspectos aislados sino como un conjunto que permita conocer como era la forma de vida en una sociedad rural. Cultura que dio lugar a la creación de unos paisajes, los aterrizados, característicos no solo del agro alicantino, sino de gran parte de la región climática del sureste peninsular en los que uno de los rasgos dominantes era un aprovechamiento de la naturaleza pero sin crear graves problemas de degradación ambiental. Paisajes que es necesario conservar, no solo por su valor etnológico, sino también desde el punto de vista de minimizar los riesgos físicos que se generan con su abandono de ahí la necesidad de crear algún parque cultural en el cual se pueda contemplar estos paisajes dentro de un sistema productivo que es donde adquieren todo su valor y significado.

Acciones a potenciar; pues entre sus objetivos se encuentra el formar en el respeto al medio ambiente no por sus consecuencias buenas o malas, que puede ser que no veamos, sino porque es un valor que debe impregnar la cultura, que se transmite de generación en generación.

Medio ambiente que es una dimensión "transversal" de la estrategia de los grupo LEADER. Si bien es cierto que no figura explícitamente ninguna medida relativa al "medio ambiente", al menos en el LEADER I, en los planes de los grupos locales, las acciones de los mismos a favor del turismo, de las PYMEs y de la artesanía, el apoyo y la valorización de la producción local, se ponen en práctica muy a menudo teniendo en cuenta parámetros ecológicos. No obstante, en el agro alicantino no se ha adoptado ninguna medida cuya finalidad última sea la protección del paisaje y la restructuración de un patrimonio natural deteriorado. Proyectos que en cambio si existen en otras áreas tanto valencianas como europeas. En el primer caso debemos citar la actuación iniciada en Morella dentro del proyecto LIFE cara a la conservación y reparación de los muretes.

Finalidad similar tiene el grupo de Ardeche-Centrales (Rhône-Alpes) que interviene en la conservación del espacio. Los propietarios de tierras ceden el derecho de utilización a los municipios con el fin de asegurar la conservación de camino y terrazas.

2.3.3.3. Artesanía rural

La diversidad de productos y la calidad pueden apoyarse en actividades de turismo y artesanía rural, constituyéndose como las principales actividades económicas en algunas zonas. Acciones que son recogidas en la iniciativa Leader, aunque en el caso del Ceder la montaña hayan tenido una escasa aceptación tal como se evidencia en el cuadro 48 y 50 ya que ha supuesto menos del 10% de las inversiones totales.

Las producciones industriales y artesanales tradicionales (turrón, confitería, licores, turrones, vinos, etc) junto con las innovadoras (zumos de cítricos refrigerados, esencias y perfumes, repostería, plantas aromáticas, etc.) ofrecen una potencialidad nada desdeñable que se insertarían en la nueva demanda de productos ecológicos y que a su vez favorecerían el potenciamiento de la agroindustrias locales.

Además, actividad artesana que podría esgrimirse como un producto de calidad frente a la cantidad. Así, junto a la modernización de las instalaciones, por ejemplo, de las almazaras, todavía persisten algunos ejemplos de lo que es la elaboración tradicional del aceite de oliva. Uno de los más significativos es la almazara particular de Travadell, situada en Millena, en el que destaca su gran molino de piedra. La antigüedad de las instalaciones ha motivado que la almazara se haya convertido, incluso en un punto de atracción turística. Conservación de la tradicional que se mantiene también en la fabricación del turrón (Taller Rovira e Hijos, por ejemplo).

Productos artesanales cuya producción debería ser potenciada y apoyada su comercialización en ferias locales como puede ser la de Cocentaina pero también en otras regionales o nacionales como la de Fitur. Actividades esta que se insertan en la corriente que favorece el consumo de productos ecológicos y gracias a su mayor coste favorecerían el mantenimiento de unas actividades agrarias que, dados sus condicionamientos físicos, no pueden competir en cantidad pero si en calidad. Debería, por tanto, potenciarse la iniciativa llevada a cabo por el municipio de Billeneta que presentó en la feria de Cocentaina de 1995 aceite de oliva con denominación de la montaña y con denominación ecológica.

2.3.4. Problemas ambientales generados por estas disposiciones

La nueva política agraria comunitaria ha generado una serie de problemas de orden de ambiental que lejos de resolver los ha problemas que afectan al agro provincial, generalmente los han acentuado. Algunos de éstos han sido ya evidenciados en epígrafes anteriores. A continuación haremos una referencia sucinta a algunos de ellos.

La directiva sobre el cese de actividades agrícolas, por ejemplo, ha favorecido el despoblamiento y ha supuesto, en algunos casos, una pérdida cultural al interrumpirse la transmisión de saberes a otros agricultores para gestionar el campo. Otras medidas socioestructurales han favorecido los drenajes de zonas húmedas, la extensión de regadíos, los monocultivos forestales y la sustitución de cultivos de interés ecológico, habitualmente permanentes como el olivar y el viñedo, que dan unidad al paisaje y mantienen una biomasa estable, por una intensificación de la producción con nuevos cultivos¹¹ Abandono que no supone siempre una regeneración progresiva de la cubierta vegetal

¹¹ GARCÍA RUIZ, J.M: "La evolución de la agricultura de montaña y sus efectos sobre la dinámica del paisaje", *Revista de Estudios Agrosociales*, 146, 1989, pp.7-37.

original, sino que puede seguir otras vías y verse gravemente afectada por procesos erosivos.

Problemático desde el punto de vista ambiental ha sido también la extensificación que puede tener unos aspectos muy positivos en las zonas de agricultura intensiva, pero puede ser perjudicial en zonas deprimidas ya de por sí extensivas. Valoración similar podemos realizar a la medida tendente a la sustitución de cultivos agrícolas por otros forestales.

En un principio este cambio de uso agrícola a forestal afecta sobre todo a tierras agrícolas marginales; pero a medida que la crisis se agudiza la competencia agrícola-forestal por el uso del suelo puede incluso alcanzar a buenas tierras de cultivo incluidos algunos regadíos como señalaba Sumpsi un año antes de la aprobación de la última reforma de la política agraria comunitaria¹².

La oportunidad que ofrece esta nueva dinámica histórica para la recuperación de antiguos paisajes forestales no es nada despreciable; pero también se corre el riesgo de sacrificar determinados paisajes agrícolas, generadores de una cultura específica, que han demostrado ser capaces de sostener una simbiosis hombre-medio un tanto equilibrada. Proceso este que puede ser dominante en algunas zonas, sobre todo si tenemos en cuenta que el programa ha sido diseñado pensando en la reforestación de las tierras que conforman la superficie agraria útil (SAU) y que la cuantía de las ayudas se incrementa considerablemente en el caso de que los agricultores que las presenten lo sean a título principal.

Matizaciones similares se pueden indicar sobre el hecho de que sea considerado como el instrumento más adecuado para resolver los problemas que se pretenden

¹² SUMP SI VIÑAS, J.M: "Crisis agraria y política forestal", *Revista de Estudios Agrosociales*, nº 158, pág.58.

solucionar, así es insuficiente la duración de las primas de mantenimiento y compensatoria además la presunción de que el programa pueda contribuir a la creación de empleo y a la diversificación de las rentas obtenidas en el medio rural tampoco está asegurada, sobre todo en aquellos casos en que se opte por especies no madereras. En relación a este punto se establece "una especie de círculo vicioso"¹³ dado que se considera que la actividad reforestada puede desempeñar un papel muy importante en la detención de población de áreas rurales remotas, cuando de todos es sabido que el deterioro paisajístico y forestal de estos espacios deviene del proceso de despoblamiento resultante de su apertura a una economía de mercado.

Además esta actividad forestal puede favorecer el despoblamiento, ya que ésta es esencialmente absentista, o bien ocasionar directamente efectos ambientales adversos, en muchos relacionados con el monocultivo forestal. La reforestación, por tanto, ha de ser proyectada y ejecutada con sumo cuidado, ya que por sí misma tampoco es la panacea¹⁴.

El reglamento 2078/92 sobre métodos de producción agraria compatibles con las exigencias de protección del medio ambiente y la conservación del espacio natural indica: "considerando que, merced a un régimen de ayudas apropiadas, los agricultores pueden ejercer una auténtica función al servicio de toda la sociedad introduciendo o manteniendo métodos de producción compatible con la necesidad cada vez mayor de proteger el medio ambiente y los recursos naturales y de conservar el espacio natural y el paisaje". Técnicas que generalmente no se ponen en práctica debido a los elevados costes y los reducidos beneficios que se obtienen a corto plazo. Asimismo, las propias disposiciones comunitarias contradicen estas afirmaciones. Así este reglamento promueve la conservación de tierras agrícolas y forestales abandonadas allí donde su mantenimiento sea necesario, por motivos ecológicos o debido a peligros naturales o de incendio, para prevenir los riesgos derivado

¹³ SILVA PÉREZ, R: "De la reforestación a la conversión de terrenos agrícolas en forestales. Un análisis crítico", *XIV Congreso Nacional de Geografía*, Universidad de Salamanca, 1995, pág.207.

¹⁴ GARCÍA ABRIL, A. y MARTÍN, M.A: "Medio Ambiente y agricultura: las posibilidades de futuro", *El Campo*, nº 131, Servicio de Estudios Banco bilbao-Vizcaya, 1994, pp.31-38.

del despoblamiento de las regiones agrarias. Sin embargo, otros priman el abandono definitivo de superficies de viñedo. Cultivo altamente adaptado a los condicionantes climáticos de las comarcas del Alto y Medio Vinalopó, dificultando éstos mismos la introducción de otros cultivos. Arranque que favorece la erosión del suelo.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

VIII. EPÍLOGO

La creación del espacio agrícola tiene lugar de forma progresiva y simultánea al propio incremento demográfico. En este sentido, cabe pensar que inicialmente, el área agrícola ocupaba las mejores tierras (fondos de valle, glaciares), pero conforme aumentó el número de habitantes se procedió a la roturación de laderas menos productivas y más difíciles de conservar frente a las aguas de escorrentía. En momentos de gran presión demográfica se aprovechó cualquier enclave capaz de ofrecer una cosecha, por pequeña que fuera y aunque ello supusiera el deterioro rápido del suelo. Las terrazas remontan así las pendientes como graderías que ascienden en ocasiones hasta la misma cumbre de las montañas y, como norma general, hasta el límite ecológico de los cultivos. Junto a éstas en las tierras de la región climática del sureste peninsular encontramos asimismo el denominado riego de boqueras, paisajes configurados a partir de la utilización de las aguas de turbias. Aprovechamiento intermedio entre el secano y el regadío;

El empleo de ambas técnicas implica un ímprobo esfuerzo, pues, la rotura de las pendientes obliga, a menudo, a brutales desmontes para crear las parcelas y, en otras, al transporte del suelo desde los lechos de barrancos y ramblas hasta las laderas y junto a ellas la reparación constante tanto de las hormas como de las infraestructuras hidráulicas instaladas en las ramblas para evitar la destrucción del sistema creado.

A mediados del siglo XX, la montaña española presenta un paisaje marcadamente humanizado: extensas laderas, han sido deforestadas y puestas en cultivo y en cualquier sector mínimamente favorable existen bancales de reducidas dimensiones. Lógicamente, el retroceso demográfico, consecuencia de la evolución socio-económica que experimenta

el país ha implicado una reducción drástica del espacio cultivado, abandonándose las laderas más alejadas y que presentan mayores pendientes. Proceso que ha supuesto una nueva evolución geomorfológica de estos espacios y junto a ellos un cambio en su valoración.

En gran parte de los terrazgos agrícolas tradicionales ha habido una verdadera ruptura de su evolución, las prácticas, las formas de valorar sus recursos, las técnicas han sido borradas de la memoria colectiva, sea por la desaparición de los que las practicaban, sea por la influencia del modelo nacional que se impone con sus propias normas. Hemos agotado los recursos, destruidos los paisajes multiseculares, abandonando habilidades preciosas, dejando desaparecer razas perfectamente adaptadas, etc. En una palabra, este patrimonio construido siglo a siglo, del que eramos, del que somos depositarios, ha sido destruido de forma irremediable.

Resulta paradójico comprobar que las arteas más cuidadas en el pasado, aquella en las que se ha construido más infraestructuras para garantizar su protección son también las más proclives al desmantelamiento de suelos. Proceso este relacionado con un hecho como es que cuanto mayor es la intervención del hombre en una ladera más difícil es que esta última pueda permanecer en equilibrio en ausencia de aquel.

Significativa es también la inversión del valor de los terrazgos agrícolas que se ha producido como consecuencia de la propia mutación de las condiciones estructurales del país. Así, por ejemplo, desde época inmemorial la huerta ribereña del Segura, dotada de agua gratuita fue el terruño más estimado frente al secano que se dedicaba a una cerealicultura extensiva y algún arbolado. Situación inversa se observa en la actualidad cuando la vega acumula notables problemas que han reducido su rentabilidad (minifundismo, malos caminos, deficiencias de drenaje, aguas contaminadas, cultivos con escasa rentabilidad, etc.) frente a los secanos cuya cotización se incrementa gracias a su transformación en nuevos regadíos y puesta en cultivo para productos de elevada

rentabilidad y como consecuencia de su consideración como reserva de suelo apto para ser urbanizado.

Transformaciones socio-económicas modernas que han modificado asimismo la concepción de "rentabilidad". En el sistema tradicional de uso agrícola, ésta se buscaba a largo plazo dando lugar a medidas eficaces de protección del suelo que implicaba inversiones notables en tiempo y trabajo. En el sistema moderno, en cambio, se concibe a corto plazo y además con tendencias a ahorras en gastos.

La reducción de la superficie agrícola tiene gran trascendencia para el futuro de estos espacios, pues cualquier intento de reordenación tiene que tener en cuenta la existencia de numerosos campos abandonados, con productividad, pendiente y características edáficas bien diferenciadas de las del resto del territorio. Por otra parte, estos terrazgos retienen un suelo "histórico" cuya conservación sólo puede explicarse por su puesta en cultivo. Son muchas de las zonas antiguamente cultivadas las que sostienen los mejores suelos, mientras el resto cuenta con suelos esqueléticos o deja al descubierto el estrato rocoso. Por eso mismo, el éxito o el fracaso de las acciones programadas dependerá de las características de los campos abandonados y del tipo de gestión que se les aplique.

El problema actual no es que existan bancales, sino que éstos no se cuidan. La evolución de los suelos agrícolas abandonados en áreas de montaña está condicionada por tres grupos de factores, a saber, la colonización vegetal que avanza en etapas de creciente complejidad, los procesos erosivos, controlados por las características de la sucesión vegetal y del medio físico y la gestión anterior y posterior al abandono que altera las propiedades del suelo. Su no cultivo, a consecuencia de las dificultades que ofrecen a su mecanización y a la baja rentabilidad de los cultivos de secano, es un proceso claramente contrapuesto al observado en otras áreas con mejores condiciones para su adaptación a las nuevas técnica agrícolas. Proceso éste que genera importantes mutaciones en la dinámica

hidromorfológica de las vertientes, con notables repercusiones desde el punto de vista de la infiltración, el arrastre de sólidos, la tasa de escorrentía o la aparición de movimientos en masa.

La erosión del suelo en el sureste peninsular reviste hoy una gran magnitud y su causa primordial ha sido el masivo abandono de terrazgos poco rentables. Terrazas sin cultivo ni repoblación con sus matas u hormas arruinadas, en rápido proceso de abarrancamiento, integran ahora un panorama desolador en grandes áreas del agro alicantino. Desaparecido, como consecuencia del abandono de la ordenación tradicional, la doble y benéfica función que ejercían aquellas de retener suelo y agua, en contrapartida han aumentado las turbideces y coeficientes de escorrentía, acelerándose los procesos de denudación y esqueletización del suelo, secuelas que se dejan sentir hasta en los valles de inundación donde la percepción humana popular del fenómeno ha inducido a pensar que en la actualidad se ha producido la intensificación de los chubascos cuando en realidad lo que se ha producido es unas mayores repercusiones negativas de los mecanismos que antes estaban minimizados por ella. Es, por tanto, tras su abandono cuando se vuelven peligrosos, al desencadenarse mecanismos naturales que hasta entonces se hallaban controlados por el hombre.

Es, por tanto, el nivel cultura y técnico de las distintas sociedades humanas el que determina, en un momento dado, cuales de los elementos que conforman sus recursos" y cuales son sus "resistencias" o amenazas para el hombre. Aquello que puede considerarse como riesgo natural, es, por tanto, algo variable, puesto que son mutables a lo largo del tiempo y del espacio los aspectos que lo determinan. Así, por ejemplo, para las sociedades tradicionales era fundamental conservar muretes y boqueras en perfecto estado para evitar el "riesgo" de la destrucción de este sistema. En cambio, la sociedad actual caracterizada por su urbanización y terciarización ha minimizado este "riesgo" hasta hacerlo prácticamente desaparecer ya que las actividades agrarias implican a una parte ínfima de la sociedad.

Ordenación cuyo mantenimiento se debe propugnar desde una serie de ópticas, entre las que destaca la del medio físico esgrimiendo los beneficios que reportan a un medio como el Mediterráneo tan fácilmente degradable. En la actualidad se proyecta evitar las inundaciones construyendo presas y encauzando ríos y ramblas o reforestando amplias superficies. Consiguientemente, los beneficiosos sedimentos que contienen las turbias se acumulan en los pantanos hasta cegarlos, son llevados hasta el mar, o se depositan en los parajes que se inundan, obstruyendo los desagües y empeorando aún más las consecuencias de las riadas. ¿No se podría plantear una tercer solución, que yo calificaría de *ecológica* en la línea sugerida por el profesor Calvo, consistente en desviar algunas de las ramblas, antes de que sus cauces se uniesen para formar grandes masas de aguas. Técnicas que favorecerían la laminación de las crecidas y junto a ella un menor arrastre de los horizontes edáficos lo que favorecería la regeneración de la cubierta vegetal. Aspectos estos que retoman la filosofía de la ordenación tradicional.

Revitalización de estos espacios propugnada asimismo desde una óptica cultural y económica. La desertificación poblacional del agro, consecuencia de las transformaciones socio-económicas que la sociedad española experimenta desde los años sesenta, es causa de impacto, por modificaciones de los elementos, procesos y valores inmersos en él. Ruptura que es el reflejo de la quiebra en la organización del paisaje rural, que visualmente su muestra desvertebrado, degradado por falta de cuidados, donde los espacios con distinto uso se entremezclan casi al azar, donde pueden verse abandonadas parcelas con posibilidades agrarias al lado de otras cultivadas, tal vez peor calidad. La falta de población en éstas áreas rurales supone, asimismo, la pérdida o el despilfarro de interesantes recursos, la degradación de paisajes, de equilibrios (conseguidos después de una milenaria, original y eficaz explotación del medio por el hombre), de cultura y de su huella en la geografía, testimonio de otras épocas.

La necesidad de mantener un tejido social mínimo en las sociedades rurales, conservar el medio natural y salvaguardar el paisaje creado a lo largo de dos milenios de

agricultura son motivos determinantes en la adopción de una nueva filosofía que se plasmará en una reforma de la política agraria, que, al mismo tiempo que protege el medio ambiente genere empleo en estos espacios y sirva a los intereses a largo plazo de todos los ciudadanos europeos tal y como se recoge en *Perspectives de la politique agrarie comune*.

Declaración que supone reafirmarse en algo tan decisivo como la primordial importancia del hombre. El y su obra, el paisaje, son objeto de especial cuidado ya que se evidencia que la falta de aprovechamiento, al igual que un uso intensivo es causa de impactos. Concienciación ante la degradación ambiental unido a las sucesivas crisis económicas, que hacían ya insoportable la carga financiera generada por los propios mecanismos de la PAC, alentaron a los responsables a una reforma de la política agraria.

Nueva política que junto a las medidas que tienen como finalidad la regularización del mercado se crean otras conocidas como "estabilizadores estructurales" (retirada de tierras, reforestación de antiguos terrazgos agrícolas, jubilación anticipada y el reglamento 2078/92 sobre métodos de producción agraria compatibles con las exigencias de protección del medio ambiente y la conservación del espacio natural). Disposiciones cuya aplicación en los Estados miembros ha sido por lo general decepcionante. La tendencia ha sido la de aplicar las medidas de forma insuficiente o desigual según los Estados miembros, y en algunos casos ni siquiera se han aplicado, así, por ejemplo, el manejo de zonas ambientales sensibles no han sido aplicado en España o se adoptan de manera residual debido a los elevados costes y los reducidos beneficios que se obtienen a corto plazo o unos reglamentos contradicen a otros.

A modo de ejemplo, podemos citar la disposición que regula la retirada de tierras que lleva consigo una serie de obligaciones que buscan, en suma, evitar el abandono del entorno con el consiguiente deterioro del paisaje rural y la acumulación de riesgos sobre el medio ambiente. Se exige que el agricultor que se acoja a esta medida siga labrando,

al menos, la unidad mínima de cultivo decidida para la comarca. Media que contradice a otras disposiciones como las ayudas que priman el arranque definitivo del viñedo que han generado problemas de degradación ambiental que se pretenden evitar con esta.

Es necesario, por tanto, desde el punto de vista del medio ambiente el mantenimiento de los sistemas extensivos en tierras agrícolas, el cual se da fundamentalmente en las explotaciones agrarios de secano localizadas en las zonas áridas y semiáridas de España. El mantenimiento se hace en virtud de los efectos positivos que tiene para el medio ambiente ya que limita la degradación de los suelos, evita la tendencia a la regresión de los barbechos frente a los riesgos de intensificación, mantiene hábitats favorables para la reproducción y supervivencia de especies protegidas y de caza y permite aprovechar los pastos y rastrojeras con ganadería extensiva.

La reforma de la PAC debe aplicarse, por tanto, con sumo cuidado y las subvenciones que se otorguen a los agricultores no deben sentirse como cargo o limosna. La labor del mantenimiento del paisaje y de los ecosistemas y la conservación de un sistema productivo en perfecto estado, útil para tiempos de crisis, es necesaria. No se trata, sin embargo, de conservar al agricultor como "una especie protegida en vías de extinción", sino de hacer que éste tenga una función requerida y valorada, demandada, por la sociedad. Esto necesita de nuevos planteamientos de trabajo, de inversiones, de gestión, de formación, de aplicación de tecnologías que no se improvisan¹. El que persista un mundo rural vivo, emprendedor, es imprescindible para el éxito de toda la política agrícola. Mejorar la formación de los agricultores, ampliar sus horizontes, restaurar su entusiasmo y satisfacción por su trabajo son objetivos prioritarios para garantizar la supervivencia del campo español y junto a él de una serie de paisajes que han tardado siglos en configurarse.

¹ FERNÁNDEZ MACHÓN, F "Agricultura y medio ambiente: reflexiones desde el medio rural", *Servicio de Estudios Banco Bilbao-Vizcaya*, nº131, 1994, pp.39-48.

El reducido protagonismo del sector primario en las sociedades actuales genera problemas para asegurar la vitalidad de los núcleos rurales ya que una gran parte de la agricultura familiar no es necesaria desde el punto de vista de la producción pero se desea su mantenimiento en el mundo rural. Junto a éste, la pérdida continuada de activos demográficos, la imposibilidad de continuar recurriendo a la emigración a áreas urbanas ahora aquejadas por problemas estructurales, constituyen algunos de los desequilibrios con los que se enfrentan la práctica totalidad de estos espacios. Imponiéndose a partir de la década de los setenta estrategias de desarrollo endógeno que contemplen la movilización de todos los recursos disponibles y el logro de una estructura productiva diversificada, más competitiva en una economía moderna para paliarlos. Sin embargo, es necesario remodelar el uso del espacio y, al mismo tiempo, que éste absorba a parte de la población activa que no podrá encontrar empleo en la industria y en el ámbito urbano.

El objetivo final del desarrollo integrado es llegar a conseguir que las áreas desfavorecidas se estructuren como territorios activos y no solo como espacios pasivos que acogen funciones dependiente de "centros" más o menos alejados. Se hace necesario, por tanto, partir del convencimiento de que existe una responsabilidad social en la reactivación y desarrollo de las áreas deprimidas de montaña. Debe, sin embargo, superarse una posible contradicción: la de instaurar un paraguas protector para las áreas desfavorecidas que promueva un desarrollo en invernadero, aislado por completo del mercado. No es deseable ni posible una protección basada en el aporte continuo de recurso por parte del estado providencia. Se trata más bien de potenciar los recursos endógenos en base a su especificidad y originalidad; de una puesta en valor del territorio y de la población que le permita acoger funciones económicas no marginales sino con plena presencia en una sociedad menos desequilibrada.

La agricultura, sin embargo, ya no puede ser contemplada como único componente del desarrollo rural, concepto éste que ha evolucionado hacia un amplio espectro

multisectorial². La economía de montaña se asienta y se caracteriza por la diversidad y complementariedad. La pluralidad de actividades es la manera más eficaz de garantizar unos ingresos suficientes a las familias montañosas. La complementariedad, entre ellas, es la garantía del mantenimiento de esa variedad, respetando el medio natural. La diversidad de actividades y la complementariedad son respuestas adaptativas a un medio que impone rigurosamente límites y marcadas estacionalidades. De esta manera, las actividades agrícolas, ganaderas y forestales encuentran su complemento necesario en la artesanía; la pequeña industria local y los servicios, sobre todo los orientados al sector turístico-recreativo que pueden permitir un incremento de la renta y la estabilización de la producción. Actividad esta última favorecida por la mayor concienciación ambiental de las sociedades desarrolladas que ha desembocado en la denominada "nueva cultura para el consumo turístico³", basada en el disfrute de la naturaleza, identificada comúnmente con los espacios rurales en función de su menor antropización.

Actividades económicas que, en cualquier caso, deben ser extremadamente respetuosas con el medio ambiente, muy frágil, en toda la montaña valenciana, que constituye el patrimonio más valioso de estas comarcas. Recursos naturales que cada vez son más escasos, de gran interés nacional, que es preciso conservar y aprovechar, pero que ordenados y adecuadamente aprovechados, encierran un potencial económico capaz de garantizar bienestar social y económico de sus habitantes. Una explotación inadecuada, excesiva, depredadora o insuficiente, producen su deterioro o desaparición.

La necesidad de alcanzar estos fines ha determinado el desarrollo de toda una serie de incentivos públicos, cuyo exponente principal, en nuestro ámbito y por el peso específico que el turismo ha alcanzado en el mismo, es la iniciativa LEADER y su

² SANCHO COMINS, J; MORENO SANZ, F; NAVALPOTRO, P. y SANTAOLALLA, A: "El medio ambiente en la PAC: impactos recientes en la agricultura española" *El campo*, nº131, Servicio de Estudios Banco Bilbao-Vizcaya, 1994, pp.9-31.

³ VERA REBOLLO, J.F: "La dimensión ambiental de la planificación turística: una nueva cultura para el consumo turístico", *Papers de Turisme*, 10, Instituto Turístico Valenciano, Valencia, 1992.

posterior ampliación en la iniciativa LEADER II; además de otras líneas de subvención también basadas en Fondos Estructurales Europeos, y las dispuestas por la Administración Central del Estado y las Administraciones Autonómicas.

A diferencia de los Programas diseñados por la Ley de Agricultura de Montaña, la iniciativa comunitaria Leader centra la mayor parte de sus medidas e inversiones en los aspectos no agrarios. Intentando despertar y fomentar el interés por la innovación, apoya toda una serie de nuevas actividades. Sin embargo, analizando los resultados obtenidos con la iniciativa del Ceder la Montaña no creemos que el turismo rural, al menos como se ha entendido en este Ceder, como nueva opción a la crisis sea una solución acertada sobre todo si se convierte en un fenómeno masivo y mal entendido tal y como se ha gestionado en este espacio. Además, en mi opinión, no atiende de manera adecuada la actividad agraria tradicional, perdiendo así la oportunidad de promover importantes recursos endógenos y renovables, como son las variadas producciones agrícolas y ganaderas, y permitiendo el deterioro progresivo de los valores estéticos y culturales del paisaje.

La reactivación de la comarca alicantina conocida como La Montaña se centra en la promoción sobre todo del turismo, olvidando que en la montaña mediterránea, con su gran variedad de cultivos y paisajes agrarios. Esta actividad agraria debería constituir el elemento básico de la necesaria pluriactividad de estas regiones montañosas. En la búsqueda desesperada de alternativas corremos el riesgo de acabar con lo que tenemos, sin conseguir nada mejor, ni en la producción, ni en puestos de trabajo, ni en rendimiento, ni en estabilidad, ni en protección del medio ambiente. Además en muchas áreas rurales, el flujo de consumidores solo serviría para aumentar la agricultura a tiempo parcial y prolongar la agonía de la actividad agraria un poco mas, debido a las rentas complementarias que suministraría al turismo.

Sería, por tanto, necesario realzar la dimensión cultural y estética de nuestros paisajes agrarios heredados. Si el turismo de montaña pretende ser un turismo cultural y

ecológico, no puede prescindir de la contemplación del paisaje agrario, junto con el paisaje natural, con toda la capacidad evocadora que encierra: no solo respecto a los hombres que lo crearon sino también respecto al ejemplar equilibrio entre explotación económica y respeto a la naturaleza. La diversidad ambiental de la Comunidad Valenciana es resultado de la historia humana ya que, como en el resto de la cuenca mediterránea el medio que solemos denominar natural es en realidad el resultado histórico de la interacción secular entre ecosistemas naturales y la actividad socioeconómica tradicional. Esta interacción ha dado casos relevantes de armonía paisajística y también ejemplos notables de uso sostenible de los recursos ambientales con preservación de importantes valores ecológicos.

Ejemplo de esta filosofía en la boqueras y aterrazamientos. Ambas técnicas representan el esfuerzo secular del hombre por ordenar el territorio pero con una percepción del medio donde las condiciones naturales y aprovechamiento aparecen en claro equilibrio, fundamentando la actual teoría del "ecodesarrollo" que, sin denominación específica, era ya practicada por la civilización romana asentada en estos espacios tal y como evidencia el tratado *De re rustica*. Utilización del medio basada en un conocimiento profundo del espacio y su dinámica natural, lo que permitió adaptarse a sus condiciones y, con ello, aprovechar al máximo cuanto del medio era posible, ejerciendo, al mismo tiempo tareas de regulación de las ramblas, laminando y controlando sus crecidas, creando suelos agrícolas con la retención de legamos e incrementando la infiltración en los suelos y, en definitiva, la recarga de acuíferos. Todo un conjunto de ventajas que el hombre actual parece haber olvidado. Técnicas que serán defendidas por los ilustrados en una centuria en el que el notable crecimiento demográfico se traducirá en la roturación de amplias superficies algunas de las cuales eran poco proclives a una intensificación de sus usos. Proceso que ocasiono procesos de degradación puestos en evidencia ya por estos eruditos. Preocupación por la conservación del medio natural y por el estudio de la dimensión ecológica en la organización del territorio que será retomado por la Institución Libre de Enseñanza.

Pensamos, ante los resultados del Leader I en el agro alicantino, que una mayor repercusión desde el punto de vista de los paisajes tendría la opción de una mejora de las condiciones agrarias. El agricultor debe estar capitalizado para acometer las versiones necesarias que modernicen su explotación y obtener así las rentas necesarias para vivir con dignidad; de este modo se paliaría el lastre que para la economía agraria supone la agricultura a tiempo parcial: un agricultor no se dedica a una actividad a tiempo parcial porque cerca haya posibilidad de empleo en otros sectores, sino porque su explotación es insuficiente. Se debe, por tanto, proteger la agricultura familiar, pues ésta puede ser productiva y rentable si dispone de dimensiones óptimas, acceso a los mercados y apoyo del estado en forma de subvenciones y créditos blandos, pero sobre todo si se fomenta la cooperación agraria.

Junto al potenciamiento de la actividad agraria en los sectores más aptos para esta práctica, es decir, la que en esta investigación hemos denominado valles interiores, debemos descubrir los valores económicos de los conceptos medioambientales, aunque se necesiten nuevas reglas y métodos de aplicación, ya que solo habrá equilibrio en el medio rural cuando se armonicen las exigencias del medio ambiente y de la actividad agraria.

Se parte ya claramente de que el agricultor, o al menos podría y debería desempeñar, dos funciones básicas de forma simultánea: una actividad productiva y, a su vez, otra de protección del medio ambiente y de desarrollo rural. El control del medio ambiente, por tanto, puede ser un factor estimulante de nuevas actividades y de empleo y no debe afectar negativamente al crecimiento y al empleo, si estos postulados no se plantea de modo radial (desequilibrado) sin tener en cuenta el lado positivo de la acción humana sobre la naturaleza.

Dado que el agricultor debe desempeñar un papel clave en la preservación del medio ambiente rural, será conveniente aplicar políticas de remuneración de los servicios prestados por ellos en el desempleo de esta función de interés público, pero también

requiere una adecuada formación para desempeñar su nuevo papel, introduciendo prácticas agrícolas compatibles con el medio ambiente en una sociedad en lo que se prima es el producir reduciendo al mínimo los costes. Filosofía que ha generado, desde finales de la Segunda Guerra Mundial notables problemas de degradación del entorno. La actitud del agricultor con respecto a la naturaleza ha sido la de obtener la máxima ganancia a corto plazo. Y ahora, a menos que se obtenga un beneficio directo del gasto realizado en la conservación no se invertirá en ello, pues la ventaja fundamental está en el mantenimiento de la productividad futura, y ésta se enmascara con el uso masivo de fertilizantes. El problema se complica cuando la conservación del suelo no rinde lo suficiente para justificar su coste.

Actividades posibles entre las que destaca la agricultura ecológica. Ésta se presenta ante el mundo desarrollado como un instrumento de remodelación y racionalización de la actividad y la producción agraria al plantear esta actividad en términos de calidad antes que en cantidad. Además, es susceptible de desempeñar un destacado papel en el agro del mundo desarrollado contribuyendo a la preservación de una riqueza cultural que tiene cabal expresión en unos sistemas de producción y cultivo, una diversidad de especies y productos que son patrimonio de la agricultura tradicional, en la actualidad reducida a áreas marginales y/o de alto valor ecológico.

Sin embargo, ésta presenta una serie de problemas relacionados con las fluctuaciones de precios en el mercado, la escasez de canales de comercialización, la carencia de una legislación que regule su denominación, etc. Esencial, por tanto, si queremos que ésta alcance los fines descritos en el párrafo anterior, es el apoyo a la comercialización de los productos comarcales mediante la tipificación de algunas mejoras de envasado, promoción y difusión de la red comercial, mediante el asociacionismo e incluso mediante labor o marca conjunta identificativa, la creación de nuevos productos derivados de materias primas autóctonas, la introducción de nuevos cultivos sustitutivos y explotar recursos autóctonos como las plantas aromáticas y el manipulado de

transformación de productos autóctonos (aderezo de aceitunas, manipulado de productos).

Aspectos muchos de ellos extensibles a todo el sector agrario.

No obstante, hemos de ser conscientes que estas nuevas disposiciones no son la panacea. Si, como parece claro en agricultura, sobre todo si introducimos el factor del medio ambiente, no es posible la eficacia absoluta como negocio, aquélla se deberá sostener con la transferencia de fondos desde el resto de la sociedad, haciendo inevitable un cierto grado de proteccionismo. Esta es la finalidad de la prima por hectárea, según cultivo, que se concede al agricultor por la obtención de una cosecha adoptando prácticas biológicas.

Contradicciones que se observan también en el planteamiento dual que se hace del medio ambiente agrario, según el cual se traza una línea divisoria nítida entre agriculturas económicamente viables y agriculturas marginales. En el tratamiento de las primeras (algunas áreas interiores especialmente favorecidas y, particularmente, los regadíos litorales de la cuenca mediterránea) es escasa la atención a las consideraciones ecológicas y sociales; por el contrario, para justificar el desmantelamiento de las segundas se ofrece todo tipo de consideraciones ambientales. Proceso este que tiende a ignorar, por un lado, los riesgos que los sistemas agrarios viables presentan desde el punto de vista económico pero también con crecientes costes ambientales; mientras que, por otro lado, se valora insuficientemente la eficacia ecológica y las funciones ambientales de determinados sistemas agrarios considerados marginales.

El problema del medio ambiente hay que plantearlo en términos de responsabilidad individual y colectiva, de respeto hacia los demás, de justicia y solidaridad. Conservación que no debe ser entendida como un valor que esta de moda, como un elemento de coacción por sus consecuencias buenas o malas, que puede ser que no veamos, sino que debe considerarse como un bien que es necesario proteger por su valor en si mismo que debe impregnar la cultura, que se trasmite de generación en generación. Es preciso, por

tanto, fomentar un proceso interno de convicción personal, cambiar la ética política, de responsabilidad, utilitarista, de las consecuencias, por la ética del convencimiento: no contamina porque no es bueno.

Necesario, como consecuencia de las reflexiones anteriores es el desarrollo de una política educativa del medio ambiente que permita situar en su verdadera dimensión todo lo relacionado con esta materia. Por el contrario, el desconocimiento y la utilización parcial de los problemas medioambientales para intereses particulares, de una parte y de otra, han convertido el respeto al medio ambiente en una cuestión tabú adornada además de dramatismo, muchas veces con oscuros intereses ideológicos y económicos.

Paralelamente a ésta, se deberían organizar ferias, exposiciones comerciales, campamentos de conservación de la naturaleza, etc. buscando estimular en los ciudadanos el hábito de pensar seriamente en el problema medioambiental y bajando el umbral de sensibilidad individual ante los daños. Necesarios son también los cursos de educación ambiental con los que se incidiría en la formación, en el carácter ocupacional y en el aprovechamiento de nuestro entorno natural, a través de actividades de ocio y tiempo libre, algo indispensable para desarrollar convenientemente el turismo rural.

Con estos presupuestos, el paisaje agrario tradicional podría convertirse en un excepcional recurso didáctico en la educación geográfica y medioambiental de nuestros escolares cada vez más urbanos, más alejados de la naturaleza y menos sensibles a los espacios rurales. Actividades todas ellas con las que se pretende dar un valor económico a la gestión del espacio: el mundo rural no se encuentra obsoleto a nivel económico sino que está artificialmente desvalorizado o subestimado, fundamentalmente debido a que el valor de su producción y sus servicios no están integrados en el conjunto de costes vinculados a la protección del medio ambiente.

Aspecto esté a los que debemos unir su valor cultural. El paisaje agrario tradicional es un patrimonio a cuidar y mantener en aquellos sectores donde sea viable, como si de una obra arquitectónica se tratase ya que en él es posible encontrar las huellas de nuestra propia evolución en el tiempo, de nuestra historia. En él podemos encontrar restos de centuriaciones romanas como las del campo de Elche, huertas alto medievales, paisajes bajo medievales moriscos, bonificaciones de áreas pantanosas del siglo XVIII-XIX (Pías Fundaciones del Cardenal Belluga o la antigua laguna de Villena), urbanizaciones de realengo, roturaciones del siglo XVIII y XIX al amparo del incremento demográfico y las leyes de desamortización y expansión del viñedo y del olivar (significativo resulta la puesta en cultivo de amplios glaciares en el término municipal de Villena) respectivamente, primeros ejemplos de la difusión del regadío a principios del siglo XX (Riegos de Levante) o el frente roturador del regadío de los años setenta que se prolonga hasta, al menos finales de los ochenta, como consecuencia de la llegada de las aguas del trasvase Tajo-Segura. Elementos éstos a los que debemos unir otros aspectos relacionados con el aprovechamiento agrícola tales como obras hidráulicas (romanas, medievales, renacentistas e ilustradas) o poblamientos rurales (moriscos, colonizaciones de realengo e incluso las llevadas a cabo por el régimen franquista a mediados del siglo veinte en San Isidro y Albatera). Paisaje que en el caso de los aterrazamientos observados en amplios espacios de la denominada montaña alicantina podrían ser considerados, tal y como los ha denominado el profesor Morales "las catedrales de la agricultura", ya que el trabajo que implicó su realización, dada la altitud y la superficie que ocupan, demuestran su valor desde una óptica etnográfica y, consiguientemente, la necesidad de conservarlos no solo para ser conscientes de las formas de vida de nuestros antepasados, sino incluso para transmitirlos a las generaciones futuras.



IX. BIBLIOGRAFÍA

ABREU Y PIDAL, : *El medio natural en la planificación del desarrollo*, MAPA-ICONA, serie monografías, nº 14, 1977.

- "Condicionantes para la delimitación y gestión de áreas de montaña españolas", *Supervivencia de la montaña*, Mapa, Madrid, 1981.

AGUILERA KLINK, F: "La preocupación por el medio ambiente en el pensamiento económico actual", *Rev. Información Comercial Española*, 711, 1992.

ALBADADEJO, J: "Impact of degradation processes on soil quality in arid Mediterranean environments", en J.L.RUBIO y R.J. RICKSON: *Strategies to combat desertification in Mediterranean Europe*, CEE Report EUR 11175 EN/ES, Bruselas, 1990.

ALBADALEJO, J; STOCKING, M. and DÍAZ, E (eds): *Soils degradation and rehabilitarion in Mediterranean Environmental conditions*, CSIC, CERAS, Murcia, 1990.

ALBEROLA ROMA, A: "Análisis y evolución histórica del sistema de riego en la Huerta de Alicante", *Anales de la Universidad de Alicante, Historia Moderna nº1*, 1981.

- *El pantano de Tibi*, Instituto Juan Gil Albert-Diputación Provincial de Alicante, Alicante, 1984.

ALGUACIL GARCÍA, P: "Esquema metodológico para la valoración del cambio de usos del suelo (S^a de Ayllon)", *Anales de la Universidad Complutense, nº 5*, Madrid, 1985, pp.143-165.

ALVARADO CORRALES, E.I: "Reflexiones sobre el ocio y el medio ambiente", *Territorio, 1*, 1983, pp.64-67.

ANES, G: "La agricultura española desde comienzos del siglo XIX hasta 1968", *Ensayo sobre economía española a mediados del siglo XX*, Ariel, Madrid, 1968.
- (ed) *La economía agraria en la Historia de España*, Alfaguara, Madrid, 1979.

APARE, S. GIORGIOS. ET P. FRAPPA: *L'étude pour la rehabilitation des terrasses de culture en zone mediterrannee francaïçe*, Ministre de l'urbanismo et du logement, direction de l'urbanismo et des paysages, Mission du paysage, 1982.

ARANDA, G (coord): *Hidrología forestal y protección de suelos. Técnicas y experiencias en dirección de obras*, MAPA-ICONA, 1992.

ARDIT LUCAS, M: "El crecimiento demográfico y económico", *Nuestra Historia*, vol V, Mas-Ivars, Valencia, 1980.

ARNAEZ VADILLO, J: "Bibliografía sobre procesos de erosión en laderas" *cuadernos de Investigaciones Geográficas del Cur*, 8, 1-2, Logroño.

ARNAEZ VADILLO, J; ORTIGOSA IZQUIERDO, L. y OSERIN, M: "Descripción y cuantificación de procesos erosivos en bancales abandonados (Sistema Ibérico, La Rioja)", *Estudios de Geomorfología*, Murcia, 1992, pp.193-195.

ARNALTE, E: *La agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano*, Ministerio de Agricultura, Madrid, 1980.

ARNALE ALEGRE E. y MUÑOZ ZAMORA, C: "Análisis de la actividad agrícola y su tendencia de transformación estructural en las áreas de montaña de la Comunidad Valenciana", en *Les zones defavorisées méditerranéennes dans la CEE*, Grignon, INRA, 1988, t. 2, pp.369-376.

ASHBY, E: *Reconciliar el hombre con el medio ambiente*, Blume, Barcelona, 1981.

AYUSO, S.L. y GIRALDEZ, J.V: *Un modelo hidrológico de las terrazas para la conservación de suelos*, INIA, Serie Recursos naturales, 15, p. 1-60, Madrid, 1982.

BALCELLS ROCAMORA, E: "El concepto ecológico del territorio montañoso", en Supervivencia de la Montaña, *Actas del Coloquio Hispano-francés sobre áreas de montaña*, MAPA-Ministere de l'environnement et du grade du vie, Madrid, 1981, pp.51-68.

BANA: Restauració de terres: Ecologia i recuperació, Dip. Servei del M.Amb, Barcelona, 1992.

BARROW, C.J: *Land degradation*, Cambridge University Press, Cambridge, 1994.

BASSOLS COMA, M: "Consideraciones sobre el agua y la ordenación del territorio", *I Congreso Nacional de Derecho de Aguas*, Murcia, 1982, pp.341-353.

BATALLER BATALLER, A: "La expulsión de los moriscos: su repercusión en la propiedad y la población de la zona de riegos del Vernisa", *Saitabi*, X, 1960, pp.81-100.

BELANDO CARBONELL, R: - *Realengo y señorío en el Alto y Medio Vinalopó*, Universidad de Alicante-Caja de Ahorros Provincial de Alicante, Alicante, 1990.

- La expansión de tierras cultivadas a lo largo del siglo XVIII: los establecimientos en el Condado de Elda", *Investigaciones Geográficas*, 4, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1986, pp.25-40.

- *Estudio demográfico de Monóvar (s.XVI-XX)*, Universidad de Alicante-Caja de Ahorros Provincial de Alicante, 1980.

BELLOT, J; ESCLAPES, A y AUERNHEIMER: "Influencia de la vegetación en la detención de la erosión en la comarca de Alicante", *Hombre y Medio Natural en Alicante*, Facultad de Ciencias, Universidad de Alicante, 1883, pp.43-56.

BELTRÁN FERNÁNDEZ, E: "El desarrollo rural y la iniciativa comunitaria LEADER en España", *Papeles de Economía Española* nº 60/61, 1994, pp. 226-228.

BENITO LLORIS, A: "Evolución demográfica de Penáguila: siglo XVI al XX", *Investigaciones Geográficas*, 4, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1986, pp.149-180.

BENNET, H: "Soil erosion in Spain", *Geographical Review*, nº 50, pp. 59-72.

BERAMENDI Y FREYRE, C: *El País valenciano a fines del siglo XVIII*, Edición, introducción y notas de Emilio Soler Pascual, Alicante, 1994 (viaje de julio de 1793 a septiembre de 1794).

BERNABE i MESTRE, J.M^a: "Obras hidráulicas tradicionales en el regadío de Petrer (Vall del Vinalopó)", *Los paisajes del Agua*, Universidad de Valencia-Alicante, 1989, pp.187-198.

- BETHEMONT, J: *De l'eau et des hommes*, Bordas, París, 1977.
- BIELZA DE ORY, V: "Una visión geográfica acerca de la degradación del paisaje y los problemas del medio ambiente", *Cuadernos de investigaciones, t.I n° 2*, 1975, pp, 15-30.
- BLANC, J.F: *Paysages et paysans des terrasses de l'Ardeche*, Paris, 1978.
- BLANCO PORTILLO, R. y BENEYAS DEL ÁLAMO, J: "El turismo como motor del desarrollo rural. Análisis de los proyectos de turismo subvencionado por Leader I", *Revista de Estudios Agro-sociales*, 169: 3, pp.119-137.
- BOSQUE MAUREL, J: *Desarrollo regional y medio ambiente: el caso de Andalucía*, Centro de Estudios Municipales y Cooperación Interprovincial, Granada. 1976.
- BOTE GÓMEZ, V: *Turismo en espacio rural. Rehabilitación del patrimonio sociocultural y de la economía local*, Editorial popular, Madrid, 1988.
- BOX AMORÓS, M: "Terrazas y Riegos de Boquera", *El campo*, Banco Bilbao-Vizcaya, 1986.
- "Un ejemplo tardío de riego de boquera: la presa del Madroñal (Ibi)", *Investigaciones Geográficas*, 8, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1990, pp.51-58.
- BOX AMOROS, M. y MORALES GIL, A: "Barrancos y ramblas: su incorporación al entramado urbano en el sureste peninsular", *Investigaciones Geográficas, n° 11*, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1993, pp.153-170.
- BOWLES, G: *Introducción a la Historia Natural y Geografía física de España*, Madrid en la Imprenta de D. Francisco Manuel de mena, 1775 (Existe edición facsímil, Madrid, 1982).
- BRAUDEL, E: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, FCE, México, 1981.
- BRUCE, F. y KILBY, P: *Agricultura y transformación estructural*, FCE, México, 1980.

BRU RONDA, C. y CUENCA PAYA, A: "Evaluación de la capacidad de infiltración del suelo en la Comarca del Campo de Alicante", *Publicaciones Departamento de Geografía Física de la Universidad de Murcia*, 1986.

BRUNHES, J: *Etude de geographie humaine ses conditions geographiques, ses modes et son organisation dans la Península Iberique et dans l'Afrique du Nord*, C. Naud, París, 1902.

BRYAN, R y YAIR, A: *Badland Geomorfology and piping*, University Press, Cambridge, 1982.

CABERO DIÉGUEZ, V; LLORENTE PINTO, J.M; PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. y POL MÉNDEZ, C (coord): *El Medio rural español: cultura, paisaje y naturaleza. Homenaje a D. Ángel Cabo Alonso*, Universidad de Salamanca, 1992.

CABERO DIEGUEZ, V: "La despoblación de las áreas de montaña en España y la transformación del habitat", *Supervivencia de la Montaña*, Mapa, Madrid, 1981, pp.171-185.

CABRERA FERRÁNDEZ, P y MARTÍNEZ MARÍN, A: *La comarca de la Vega Baja del río Segura*, Facultad de Derecho, Universidad de Murcia, 1977.

CALVO GARCÍA-TORNEL, F: *El riesgo, un intento de valoración geográfica*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1982.

CANDELA, A; GARCÍA, M.M y SUCH, M^a.P: "Expectativas del turismo rural en la provincia de Alicante: valoración del programa LEADER", *Investigaciones Geográficas*, 14, Universidad de Alicante, pp.77-98.

CAMILLERI, A (ed) *La explotación agraria familiar*, MAPA, Madrid, 1977.

CANALES MARTÍNEZ, G: *Configuración del paisaje agrario en el Bajo Segura*, Universidad de Alicante, 1987.

- "Primer intento de transformación en el secano del Bajo Segura: la ley de 3 de junio de 1868 sobre colonias agrícolas", *Estructura y regímenes de tenencia de la tierra en España*", Mapa, Madrid, 1987, pp.75-100.

- "Relación entre nacimientos y producción agraria (siglos XVII-XVIII) en el Bajo Segura", *Estudis sobre la població del País Valencià, vol I*, Insituto Alfonso el Magnánimo-Instituto Juan Gil-Albert, 1988.

CANALES MARTÍNEZ, G. y JUÁREZ SÁNCHEZ RUBIO, C: "Nuevos regadíos en el secano del Bajo Segura: el modelo referencial de San Onofre-Torremendo", *Investigaciones Geográficas*, 12, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, pp.215-238.

CASTELLÓ TRAVER, J.E: *El País Valenciano en el censo de Floridablanca (1787)*, Instituto Valenciano de Estudios históricos, Valencia, 1978.

CAVANILLES, A.J: *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia*, Imprenta Real, Madrid, 1797.

CERDÁ, A: "Impacto del abandono del cultivo sobre la pérdida de suelo y agua en un ambiente semiárido. La cuenca del río Guadalentín, Murcia", *Actas XIV Congreso Nacional de Geografía, Universidad de Salamanca*, 1992, pp. 74-79;

- "Arroyada superficial en terrazas de cultivo abandonadas. El caso del País Valenciano", *Cuadernos de Geografía*, 56, 1994, pp. 135-154.

- *Factores y variaciones espacio-temporales de la infiltración en los ecosistemas mediterráneos*, Editorial Geoforma, Logroño, 1995.

CERECEDA, M: "L'ordenació del territori en la Vall de Xixona", *Materials del Congrés d'estudis del Camp d'alacant*, Diputación Provincial, 1986.

CLOUT, H: *A rural policy for the EEC*, Methuen, Londres, 1984.

COMISIÓN DE LA COMUNIDAD EUROPEA: *La situación de la agricultura en la Comunidad. Informe 1990*, Bruselas, 1991.

CONEJERO MARTÍNEZ, V: *La agricultura en la provincia de Alicante durante el siglo XIX*, Excma. Diputación Provincial de Alicante, 1985.

- *La agricultura alicantina: presente y perspectivas de futuro*, Banco de Alicante, Colección Estudios sectoriales de la Economía alicantina, Alicante, 1986.

COSGROVE, D. y PETTS, G: *Water, engineering and landscape: water control and landscape transformation in the modern period*, ed. Jonh Wiley and sons, 1993.

COSTA MAS, J: *El Marquesat de Denia*, Universidad de Valencia, 1975.

- *Jalón: un pueblo de las Sierra de la Marina*, Instituto de Estudios Alicantinos-Diputación Provincial de Alicante, 1975.

CUCO FABRA, J (ed): *La questió agraria al País Valencia*, Aedos, Barcelona, 1976.

CRESPO GINER, J: *San Juan. Estudio demográfico-económico de un municipio de la huerta de Alicante*, IEA, Alicante, 1979.

CRUZ OROZCO, J: "Las areas montanas valencianas: crisis y reactivación", *Cuadernos de Geografía 44*, Valencia, 1986, pp.183-200. *Les comarques de muntanya*, Institució Valenciana d'estudis i investigació , 1990.

- "Las zonas desfavorecidas y de montaña valencianas al inicio de los años noventa", *Cuadernos de Geografía*, 54, Universidad de Valencia, 1993, pp. 325-329.

- "Desarrollo rural y políticas publicas en las zonas de montaña del País Valenciano", *VIII coloquio de Geografía Rural*, Jaca, 1996, pp.53-68.

CHAPMAN, "The evidence for prehistoric water control in south-east Spain", *Journal of Arid Environment*, 1, Madrid, 1981, pp.261-271.

DÍAZ MUÑOZ, M.A: "Criterios para el análisis de la evolución de usos del suelo en la zona de montaña: aplicación a un sector de Somosierra", *anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 4, Madrid, 1984, pp.131-147.

DOMERCQ, J: "El riesgo de inundaciones en su relación con la ordenación territorial española", *Coloquio Nacional sobre Ordenación Territorial*, MOPU, Madrid, 1978.

DRESCHER, A.W; MAY, T: "Técnicas tradicionales de protección del suelo, paisajes abancalados modernos y erosión en la costa granadina", *Rev. de estudios andaluces*, 1989, 13, pp. 103-115.

DUPRE OLLIVIER, M: "Historical antecedents of desertification: climatic or anthropological factors?", en J.L.RUBIO y R.J. RICKSON: *Strategies to combat desertification in Mediterranean Europe*, CEE Report EUR 11175 EN/ES, Bruselas, 1990.

ELENA ROSELLO, M: "Las zonas en depresión socioeconomica en la CEE", *Revista de estudios agrosociales*, 132, 1985, pp.127-172.

ELENA-ROSELLO, R; REGATO PAJARES, P; CASTEJON, M; TELLA, G; GIMENEZ CABALLERO, S. y BARRRERA, I: "Analysis of landscape changes in mediterranean mountain regions of Spain: seven estudy cases", *Seminar land*

use changes in Europa and its ecological and landscape consequences, Tilbury, Febrero, 1995.

ESTEVE, M.A; CALVO F, IBERNON, M: GIMÉNEZ, A; PALAZÓN, J.A y RAMÍREZ DÍAZ, L: "Tierras marginales en ecosistemas semiáridos del Sureste Ibérico: descriptores, relación con los factores físicos y aplicaciones a la gestión ambiental, *Problemática Geoambiental y Desarrollo*, V.Reunión Nacional de Geología Ambiental y Ordenación del Territorio, Murcia, 1993, pp.777-786.

ETXEZARRETA, M: *La agricultura insuficiente*, MAPA, Madrid, 1985.

- *El desenvolupament rural integrat*, Diputació de Barcelona, Barcelona, 1987.

FERRÉ BUENO E; ASENSI MARFIL A; y SENCIALES GONZÁLEZ, J.M: "Procesos de erosión y dinámica de la vegetación en bancales abandonados en el valle del Andarax (prov. de Almería", en *Efectos geomorfológicos del abandono de tierras*, Sociedad Española de Geomorfología-Instituto Pirenaico de Ecología, Zaragoza, 1994, pp.31-41.

FLEURY, A. y MOLARD, A: "Sistemas de producción agrícola y medio ambiente: contracciones y perspectivas", *Agricultura y sociedad*, n^o 20, Madrid, 1982, pp. 97-107.

FRANÇOIS, C: "Soil erosion on fallow fields: an exemple from Murcia", *Papeles de Geografía Física*, 11, 1986, pp. 21-28.

- "Variaciones sucesionales de la vegetación en campos abandonados de la provincia de Murcia, España", *Ecología* 4, 1986, pp. 35-47.

FRANCO, J.A: "Balance de cinco años de aplicación de la legislación de estructuras comunitarias en la Comunidad Valenciana (1986-1991)", *Agricultura y políticas agrarias en el Sur de Europa*, MAPA, Madrid, 1993, pp.489-516.

FIGUERAS PACHECO, F: *Provincia de Alicante*, ap. CARRERAS CANDI, F: *Geografía general del reino de Valencia*, A. Martín, Barcelona, 1993.

FOURNEAU, F, HUMBERT, A y VALENZUELA, M (ed): *Geographie d'une Espagne en mutation*, Casa de Velazquez, Madrid, 1990.

GABINETE SIGMA: *La economía de Alcoy y comarca. Aspectos históricos y estructura actual*, Monte de Piedad-Caja de Ahorros de Alcoy, Valencia, 1974.

GARCÍA DORY, M.A: "Las grandes modificaciones del paisaje español como consecuencia de nuestra integración en la CEE" *II Jornadas sobre el paisaje*, Segovia, MAPA, 1989.

GARCÍA FERRANDO, M. y BRIZ ESCRIBANO, J: "Cambios en la estructura agraria española durante el período censal 1962-1982", *Estudios Agrosociales*, n° 138, pp.13-43.

GARCÍA MARTÍNEZ, S: "La evolución agraria de Villena hasta fines del siglo XIX", *Cuadernos de Geografía n° 1*, Universidad de Valencia, 1964, pp.179-203.
- "La cuestión del agua (1908-1913)", *Revista Villena*, XVI, 1966.

GARCÍA MERCADAL, J(ed) *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Ed. Aguilar, Madrid, 1962.

GARCÍA RUIZ, J.M^a: "La evolución de la agricultura de montaña y sus efectos sobre la dinámica del paisaje", *Revista de Estudios Agrosociales*, 146, 1989, pp.7-37.

GARCÍA RUIZ, J.M. et al: "Erosion in abandoned field, what is the problem?", en SALA, M; RUBIO, J.L y GARCIA RUIZ, J.M (eds) *Soil erosion. Studies in Spain*, 1991, pp.97-108.

GARCÍA RUIZ, J.M; LASANTA,: *Estudio comparado de la evolución geomorfológica de campos abandonados*, CSIC, Madrid, 1995.

GARCÍA RUIZ, J.A; ARNAEZ VADILLO, J: "Algunas cuestiones ambientales relacionadas con la gestión del espacio en el sistema ibérico riojano", *Estudios Geográficos*, 49, 1987, pp. 553-572.

GARCÍA SALMERÓN, J: "Forestación en áreas degradadas", *El Campo*, n° 98, Banco Bilbao-Vizcaya, abril-junio 1985.

GARCÍA SANZ, A (ed): "La política agraria ilustrada y sus realizaciones", *Estructuras agrarias y reforma ilustrada en la España del siglo XVIII*, MAPA, Madrid, 1989.

GAVIRIA, M: "La competencia rural-urbana por el uso de la tierra", *Agricultura y Sociedad*, n°7, abril-junio, 1978, pp. 245-261.

GENERALITAT VALENCIANA: *Política de estructuras y marco autonómico*, Serie Estudios, Valencia, 1988.

GIL CRESPO, A: "Degradación de paisajes mediterráneos tradicionales por la influencia del turismo", *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CIX, p. 23-36, 1973.

- "Transformaciones del espacio rural en Denia (Alicante)", *coloquio Hispano Francés sobre espacios litorales*, MAPA, Madrid, 1981.

GIL OLCINA: A: "Embalses españoles de los siglos XVIII y XIX para riego", *Estudios Geográficos*, 129, 1972, pp.557-592.

- "Evolución de los grandes regadíos deficitarios del Sureste peninsular", *Demanda y Economía del Agua en España*, CAM-Instituto Juan Gil Albert, Alicante, 1988, pp.311-329.

GIL OLCINA, A (ed) *Inundaciones en la ciudad y termino de Alicante*, Instituto Universitario de Alicante, Universidad de Alicante-Ayuntamiento de Alicante, 1986.

GILMAN, A. y THORNES, J.B: *Land use and prehistory in South east Spain*, Allen and Unwin, Londres, 1985.

GIMÉNEZ LÓPEZ, E: *Alicante en el siglo XVIII*, Instituto Alfonso el Magnànico, Valencia, 1981.

GINER GONZÁLEZ, M: *Mutxamel. Estudio demográfico-económico de un municipio del Camp d'Alacant*, Mutxamel, Insituto Juan Gil-Albert, 1982.

GÓMEZ BENITO, C: *Política socioestructural en zonas de agricultura en España y en la CEE*, MAPA, 1987.

GÓMEZ BENITO, C; RAMOS RODRÍGUEZ, E. y SANCHO HAZAK, R: *La política socioestructural en zonas de agricultura de montaña en España y la CEE*, Mapa, Madrid, 1987.

GÓMEZ JOVER, F: "La reforestación, medida de acompañamiento de la Pac" *El boletín 1*, MAPA, Madrid, 1993, pp.37-47.

GÓMEZ MENDOZA, J y ORTEGA CANTERO, N (ed) *Viajeros y paisajes*, Alianza Editorial, Madrid, 1988.

GÓMEZ OREA, D: *El espacio rural en la ordenación del territorio*", Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, Madrid, 1985.

- "La agricultura biológica aplicada a la revalorización de tierras en zonas desarrolladas", *II Congreso de Agricultura biológica. La fertilidad del suelo*, Madrid, MAPA, 1987, pp.201-204.

- "Nuevos enfoques en la organización del espacio. El papel de la agricultura", *Congreso Internacional de Tecnologías alternativas de desarrollo*, Madrid, MAPA, 1988, pp.136-146.

GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. "Relaciones entre espacios naturales protegidos y protegibles. Los términos de una polémica", *Supervivencia de los espacios naturales*, MAPA, Madrid, 1989.

GONZÁLEZ TASCÓN, I: *Fábricas hidráulicas españolas*, MOPU, Madrid, 1987.

GOZÁLVEZ PÉREZ, V: *Santa Pola: urbanismo-economía-población*, Circulo de Economía de Alicante, 1976.

- *El bajo Vinalopó: geografía agraria*, Universidad de Valencia, 1977.

- *Crevillente: estudio urbano y demográfico*, Universidad de Valencia, 1981.

- "Nuevos espacios agrarios intensivos en el País Valenciano" *Coloquio hispano-francés sobre espacios rurales*, tomo I, MAPA, Madrid, 1984, pp. 143-154.

- (Dir) *Comarca l'Alicantí*, Mancomunidad de l'Alicantí, Aligraph, 1990.

- "La población de Alicante: dinámica, estructura social y repercusiones territoriales", *Investigaciones Geográficas*, 9, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1991.

GUMUZZIO, J: "Acción antrópica y erosión del suelo en la Comunidad Valenciana", *Investigaciones Geográficas*, 5, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1986, pp.151-158.

HERNÁNDEZ MARCO, J.L: *Propiedad de la tierra y cambio social en un municipio fronterizo: Villena (1750-1888)*, Caja de ahorros Provincial de Alicante, Alicante, 1983.

- "Evolución de los cultivos y estructuras de la propiedad en el país valenciano: el secano en los siglos XVIII y XIX", *Estudis*, 7, 1978.

HERNÁNDEZ PASCUAL, C: *La Vega Baja del Segura*, Universidad de Alicante-Caja de ahorros Provincial de Alicante, 1990.

HERRERO BORGONÓN, J.J. y RUBIO DELGADO, J.L: *Impacto de las técnicas forestales de repoblación sobre los procesos erosivos y la fertilidad del suelo en condiciones ambientales mediterráneas*, Conselleria de Agricultura, pesca y Alimentación, Valencia, 1994.

HILLEL, D: *Out of the earth: civilization and the life of the soil*, University of California Press, 1991.

HURTADO ALVAREZ, E: *Los valles de Seta y Travadell*, Caja de Ahorros Provincial.

HUBERT, B: "Nueva política comunitaria de estructuras agrarias y desarrollo rural y la de Alicante-Excma. Diputación Provincial de Alicante, Alicante, 1976.reforma de la PAC", *Agriculturas y políticas agrarias en el sur de Europa*, MAPA, Madrid, 1993, p. 209-226.

IBÁÑEZ, J.J; JIMÉNEZ BALLESTA, R. y GARCÍA ÁLVAREZ, A: "Soil landscapes and drainage basins in mediterranean mountain areas", *Catena* 17, 1990, pp 573-583.

IVARS, J.A: "¿Constituye el turismo la mejor apuesta para el desarrollo rural?, *IV Jornadas de Geografía del Turismo. Los turismos de interior*, Toledo 23-25 de marzo, AGE, 1995.

JIMÉNEZ LÓPEZ, Y: "Cambios medioambientales que suceden al abandono de los campos de cultivo en terrazas: la acequia de Cacharique", *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 18-19, 1989-1990, pp.5-45.

JUÁREZ SÁNCHEZ RUBIO, C y VERA REBOLLO, J.F: "Repercusión económica por cambio de uso y propiedad del agua en el litoral oriolana", *Investigaciones*

Geográficas, 2, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1984, pp.139-149.

LAMO DE ESPINOSA, J: "Las áreas de montaña y la política forestal e la nueva política agraria comunitaria", *Revista de Estudios Agrosociales*, 158, 1991, pp. 29-55.

- "Reflexiones críticas sobre la nueva PAC", *Revista de estudios agro-sociales*, 146, 1991.

LASANTA, T: *Aportación al estudio de la erosión hídrica en campos cultivados de la Rioja*, Instituto de Estudios riojanos, Logroño, 1985.

- *Evolución reciente de la agricultura de la montaña: el Pirineo Aragonés*, Geoforma ediciones, Logroño, 1989.

LAZARO, L: "Los programas de Desarrollo Regional (PDR) como instrumentos coordinadores de la planificación", *Revista Estudios Territoriales*, 15-16, 1984.

LEAL, J.L; LEGUINA, J. et. al: *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)*, Madrid, Siglo XXI, 1977.

LEHMBECKER, G: *Informe sobre la agricultura ecológica española*, Integral, Barcelona, 1989.

LEMEUNIER, G: "Crecimiento agrícola y roturaciones en el antiguo marquesado de Villena (siglo XVIII), *Al-Bassit, Revista de Estudios Albacetenses*, 21, 1987.

LÓPEZ BERMÚDEZ, F et. al: "Erosión y ecología en la España semiárida", *Cuadernos de Investigaciones Geográficas*, 10, pp.113-126.

LÓPEZ GÓMEZ, A: "Embalses de los siglos XVI y XVII en Levante, *Estudios Geográficos*, 125, 1951, pp 617-656.

- "Riegos y cultivos en la Huerta de Alicante: evolución y estado actual" *Estudios Geográficos n° 45*, Madrid, 1951.

- "Presas del siglo XVIII y XIX en Agost (Alicante), *Cuadernos de Geografía*, 13, Universidad de Valencia, 1973, pp.1-4.

- "El origen de los riegos valencianos: los canales romanos". *Cuadernos de Geografía*, 15, 1974, pp. 1-24.

- "El origen de los riegos valencianos: la división del agua, *Cuadernos de Geografía*, 1975, n° 17, pp. 1-38.

- *Els embassaments valencians antics*, Conselleria d'Obres Públiques urbanisme i transports, Valencia, 1987.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. y RUIZ MOYA, J: "Agricultura ecológica, medio ambiente y desarrollo rural", en *Actas del VII Coloquio de Geografía Rural*, Córdoba, 1994, pp.208-215.

LLORENS, P; LATRON, J. y GALLART, F: "Análisis del Papel de las terrazas de cultivo abandonadas en la hidrología y dinámica de sedimentos", *Pirineos*, 139, 1992, pp. 27-46.

MADOZ: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar, 1846-1850*, Instituto Alfonso el Magnanimo, 1982, 2.vol, ed. facsimil.

MARCO MOLINA, J.A: "Rocas blandas y riesgos en el sur de la Comunidad Valenciana (España)", *Investigaciones Geográficas*, 11, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1991, pp.237-250.

MARCO MOLINA, J.A. y MORALES GIL, A: "Terrazas de cultivo abandonadas en el sureste peninsular: aspectos evolutivos", *Investigaciones Geograficas*, 13, 1995, pp.81-90.

MARRACO SOLANA, S: "La política forestal comunitaria", *Revista de Estudios agrosociales*, 148, 1989, pp.7-30.

- "La política forestal española: evolución reciente y perspectivas", *Revistas de Estudios Agrosociales*, 158, 1991, pp.11-27.

MÁRQUEZ, D: "El monte y sus transformaciones recientes", *III Coloquio Nacional de Geografía Agraria*, Cáceres, 1985.

MARTÍ, R: "El agua en las zonas áridas: arqueología e historia", *I coloquio de Historia y Medio Físico*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 1985.

MARTÍN GALINDO, J.L: "Paisajes agrarios moriscos en Almería", *Estudios geográficos*, 1975, p. 673-698.

MARTÍNEZ ALIER Y SCHLÚPMANN, K: *La ecología y la economía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E: *La destrucción el paisaje natural en España*, Edicusa, Madrid, 1972.

MAS LLORENS, M.A: *Cambios económicos y espaciales en la montaña prelitoral del norte de Alicante*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1994.

MASSOT MARTI, A: "Las ayudas estatales la agricultura en la Comunidad Economica Europea", *Agricultura y sociedad*, 34, 1985, pp.89-119.

MATARREDONA COLL, E: *San Vicente del Raspeig. Estudio demográfico y económico*, Ayuntamiento de San Vicente Del Raspeig, 1976.

- *El Alto Vinalopó*, Excelentísima Diputación Provincial de Alicante, Alicante, 1982.

MELIA TENA, C: *L'economia del Regne de València segons Cavanilles*, Serie Taronja, L'Estel, Valencia, 1978.

MEYNER, A: *Los paisajes agrarios*, Ediciones Moreton, Bilbao, 1968.

MIRA, J.F: *Els valencians i la terra*, Tres i Quatre, Valencia, 1978.

MIRALLES I CEBRIAN, R: *La demografía d'Ondara al segle XVIII*, Gráficas Marina, Ondara, 1981.

MONTIEL MOLINA, C: "Decadencia y degradación de las masas forestales valencianas", *Investigaciones Geográficas*, 12, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1994, pp.185-200.

MORALES GIL, A: "El riego con agua de avenida en las laderas subáridas" *Papeles del departamento de Geografía*, 1, Murcia, 1969, pp.167-183.

- "Abandono y desorganización de los sistemas de riegos de turbias. Su incidencia en la escorrentía", *Los paisajes del agua*, Universidad de Valencia-Alicante, 1989, pp.199-204.

- "La ordenación del territorio en el SE peninsular" *Medio Ambiente y Ordenación del territorio*, Universidad de Valladolid-Fundación Duques de Soria, Valladolid, 1994, pp.125-143.

MORALES GIL, A y BOX AMOROS, M: "Las crecidas en los barrancos de las Ovejas y del Agua amarga. Alicante, octubre de 1982". *Estudios Geográficos*, nº 170-171, Madrid, 1983.

- "El aprovechamiento del agua y los suelos en un dominio semiárido: la cuenca del Barranco Blanco, Agost (Alicante), *Investigaciones Geográficas*, 4, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1986, pp.7-24.

MORALES GIL, A; BOX AMOROS, M y MARCO MOLINA, J.A: "El aprovechamiento de las aguas de avenida: derecho consuetudinario y disposiciones legales", *Avenidas fluviales e inundaciones en la Cuenca del Mediterráneo*, Instituto Universitario-CAM, 1989, pp.553-564.

NAREDO, J.M: *La evolución de la agricultura en España (Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales)*, Laia, Barcelona, 1971.

NEBOIT, R: *L'homme et l'érosion*, Faculté des Lettres et ciences humanines de l'Université de Clermond-Ferrand, 1983.

OJEDA J.F. y DEL MORAL, L: "Políticas agroambientales comunitarias: políticas regionales y Geografía", *Actas del VII Coloquio de Geografía Rural*, Córdoba, 1994, pp.247-253.

PASMORE, J: *La responsabilidad del hombre frente a la naturaleza*, Alianza, Madrid, 1978.

PAYÁ POVEDA, J.M: "Agricultura y propiedad de la tierra en Petrel en 1900, *Bitir*, n1 13-14, Caja de Crédito de Petrel.

PÉREZ GARCÍA, J.M. y ARDIT LUCAS, M: "Bases para el crecimiento de la población valenciana en la Edad Moderna", *Estudis sobre la població del País Valencià, vol I*, Institució Alfons el Magnànim-Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1988.

PÉREZ IRUELA, M. y GIMÉNEZ GUERRERO, M.M: "Desarrollo local y desarrollo rural: el contexto del LEADER", *Papeles de Economía Española*, nº 60/61, 1994, pp.219-233.

PÉREZ PICAZO, M^a T y GUY LEMEUNIER, G (eds): *Agua y modo de producción*, Crítica, Barcelona, 1990.

PLA ALBEROLA, P: *La población en el Marquesado de Guadalest en el siglo XVII*, Instituto de Estudios Alicantinos, Diputación provincial de Alicante, 1983.

- "La jurisdicción alfonsina como aliciente para la recolonización del territorio", *Revista de Historia Moderna*, 12, Universidad de Alicante, 1993, pp.79-140.

- "Recolonización interior y expansión del régimen señorial: la carta puebla de la Sarga en 1774", *Estructura y regímenes de tenencia de la tierra en España*, MAPA, Madrid, 1987, pp.117-128.

PLANHOL, X de y ROGNON, P: *Les zones tropicales arides et subtropicales*, Librairie Armand Colin, París, 1970.

POCKLINGTON, R: "Observaciones sobre el aprovechamiento del agua torrencial para la agricultura en Murcia y Lorca durante la época árabe", *Avenidas fluviales e inundaciones en la cuenca del Mediterráneo*, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante-CAM, 1989, pp.395-403.

PONCE HERRERO, G: *Sax. Población y potencial económico*, Ayuntamiento de Sax-Universidad de Alicante, Alicante, 1985.

PUENTE, J: *La visión de la realidad española en los viajes de D. Antonio Ponz*, Madrid, Atlas, 1968.

QUEREDA SALA, J.J: *La comarca de la Marina de Alicante: estudio de Geografía Regional*, Diputación Provincial de Alicante, 1978.

RAMOS VIDAL, J.A: "Aspectos demográficos de Elda (siglos XVI-XVII y XVIII)", *Alborada*, 23, Elda, 1977.

- *Demografía, Economía y sociedad en la comarca del Bajo Segura durante el siglo XVIII*, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1980.

RAMOS, E. y CRUZ, J: *Hacia un nuevo sistema rural*, MAPA, Madrid, 1994.

REAL DECRETO 1435/1988 de Régimen de ayudas para la retirada de tierras de la producción. Boletín Oficial del Estado de 3 de diciembre de 1988.

REAL DECRETO 2080/1992 DE LA CEE sobre Régimen comunitario de ayudas a las medidas forestales en agricultura", Diario oficial de las Comunidades Europeas

REGLAMENTO 1078/ 1992 DE LA CEE sobre Métodos de producción agraria compatibles con las exigencias de protección del medio ambiente y la conservación del espacio natural", Diario Oficial de las Comunidades Europeas

RICO AMOROS, A.M. y SELLES PÉREZ, J.J: "Evolución reciente y tendencias de las estructuras agrarias en el Medio Vinalopó: el mercado de la tierra en el municipio de Monforte del Cid (1980-1991)", *Investigaciones Geográficas*, 12, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, pp.201-214.

ROCA DE TOGORES Y CARRASCO, J: "Memoria sobre el estado de la agricultura en la provincia de Alicante", *Boletín Oficial del Ministerio de comercio y Obras públicas*, Madrid, 1848.

RODENAS VILAR, R: "Contribución al estudio de la desamortización en la provincia de Alicante: balance de la enajenación de fincas municipales de propios en 1861" *I Congreso de Historia del País Valenciano*, vol. IV, Valencia, 1974, pp.435-448.

RODRÍGUEZ AIZPEOLEA, J: "Un ejemplo de la influencia del uso y abandono de bancales de fondo de canal en la evolución de badlands (Petrer, Alicante), en LÓPEZ BERMÚDEZ, F; F.CONESA GARCÍA; C. ROMERO DÍAZ, M.A (ed): *Estudios de Geomorfología en España*, SEG, Murcia, pp.211-219.

RODRÍGUEZ AIZPEOLEA, J; PÉREZ BADÍA, R. y CERDÁ BOLINCHES, A: "Colonización vegetal y producción de escorrentía en bancales abandonados: Vall de Gallinera, Alicante", *Cuaternario y Geomorfología*, 5, 1991, pp.119-129.

RODRÍGUEZ BRITO, W: "Transformaciones en el paisaje agrario de Palma", en *La propiedad rústica en España y su influencia en la organización del espacio*, Ed. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, departamento de Geografía, Alicante, 1981, pp.437-448.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F: "Balance de un decenio de política de montaña en España (1982-1992)", *Eria* 30, Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo, pp.61-72.

ROMERO GONZÁLEZ, J: *Propiedad agraria y sociedad rural en la España mediterránea: los casos valencianos y castellanos en los siglos XIX y XX*, MAPA, 1983.

- *La agricultura valenciana en el proceso de industrialización y urbanización. Cambios recientes en el espacio rural valenciano (1959-1986)*, Generalitat Valenciana, Conselleria d'Agricultura i pesca, Valencia, 1989.

ROSELLÓ VERGER, V. M^a: "Distribución de cultivos en la provincia de Alicante, *Saitabi* XV, 1965, pp.129-166.

RUBIO, J.L. y SANROQUE, P: "Water erosion and desertification in the Spanish Mediterranean region"; en J.L.RUBIO y R.J. RICKSON: *Strategies to combat desertification in Mediterranean Europe*, CEE Report EUR 11175 EN/ES, Bruselas, 1990.

RUIZ MOYA, J: "Observaciones sobre la agricultura ecológica. Situación actual y perspectivas en España y Andalucía", en *Actas del VII Coloquio de Geografía rural*, Córdoba, 1994, pp.290-297.

RUIZ TORRES, P: *Señores y propietarios, cambio social en el Sur del País Valenciano (1650-1850)*, Institució Alfons el Magnànim, Diputació Provincial de Valencia, Valencia, 1981.

SÁNCHEZ SALAZAR, F: *Extensión de cultivos en España en el siglo XVIII*, Siglo XXI, MAPA, Madrid, 1988.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J: "Pluriactividad y paisaje agrario de la montaña mediterránea", *VII Coloquio de Geografía Rural*, Jaca, 1995, pp.379-390.

SANTOS DELTELL, M^a.J: *La hoya de Castalla*, Universidad de Alicante-Ayuntamientos de Castalla, Ibi, Onil y Tibi, 1983.

- "Nuevos regadíos en el municipio de Aspe", *Demanda y Economía del Agua*, CAM-Juan Gil Albert, Alicante, 1988, pp.429-435.

SCOGING, H: "Spatial variations in infiltration, runoff and erosion on hillslopes in semiarid Spain", *Badland Geomorphology and piping*, Geobooks, Norwich, 1983.

SILVA PÉREZ, R: "De la reforestación a la conversión de terrenos agrícolas en forestales. Un análisis crítico", *XIV Congreso Nacional de Geografía*, Universidad de Salamanca, 1995, pp.205-208.

SOLA, M; RUBIO, J.L. y GARCÍA RUIZ, J.M^a (eds): *Soil erosion. Studies in Spain*, Geofoma Ediciones, Logroño, 1991.

SORNI MAÑES, J: "La política agraria en el País Valenciano (1939-1975)", *Agricultura y Sociedad*, 16, julio-septiembre 1980.

SRETIE COMITE: *Ecologie et gestion du patrimoine naturel. Terrasses du culture: leur evolution apres abandon et modes de gestion minimum*, París, 1985.

SUMPSI VIÑAS, J.M: "Crisis agraria y política forestal", *Revista de Estudios Agrosociales*, 158, pag.58-71.

THOMAS, W.L: *Man's role in changing the face of the earth*, Universidad de Chicago, Chicago, 1956.

TONDA MONLLOR, E.M^a: "Los aprovechamientos de la tierra en Alcoy a fines del siglo XIX", *Investigaciones Geográficas*, 6, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1988, pp.137-150.

TORREGROSA SEMPERE: *Cultivo y comercialización del níspero en la provincia de Alicante*, Generalitat Valenciana, Conselleria d'agricultura i Pesca, Valencia, 1992.

TORRES MORERA, J.R: *Repoblación del Reino de Valencia después de la expulsión de los moriscos*, Ayuntamiento de Valencia, 1969.

TORRO, J: *Poblament i espai rural. Transformacions historiqués*, Insituto Alfonso El Magnànim, Valencia, 1985.

TRICART, J y CAILLEUX, A: *Le modelé des regions seches*, SEDES, Paris, 1969.

TRICART, J y KILIAN, J: *La ecogeografía y la ordenación del medio natural*, Anagrama, Barcelona, 1982.

VAUGHAN, Ch.R: *Viaje por España en 1808*, Universidad Autónoma, 1987.

VALCARCEL RESAULT, G: "El desarrollo local en España. Un enfoque estratégico para la reactivación de áreas desfavorecidas", *Información Comercial española*, marzo 1990, pp.75-94.

VALEGA, A: *Geopolítica e sviluppo sostenibile. Il sistema mondo del secolo XXI*, Mursia, Milano, 1994.

VERA REBOLLO, J.F: *Tradición y cambio en el campo del Bajo Segura*" Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante, 1984.

VERA REBOLLO, J.F y CANALES MARTÍNEZ, G: "La transformación de los espacios de monte en la Comarca del Bajo Segura", *III coloquio nacional de Geografía Agraria*, Junta de Extremadura-AGE, Cáceres, 1985.

VERA REBOLLO, J.F. y CRUZ OROZCO, J: "Los espacios turísticos en la organización territorial valenciana: desequilibrios y nuevas tendencias", *Cuadernos de Geografía 58*, Universidad de Valencia.

VERA REBOLLO, J.F y MARCO MOLINA, J.A: "Impactos en los usos del suelo y erosión en cuencas vertientes del sur del País Valenciano", *Investigaciones Geográficas*, 6, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1988, pp.7-32.

VILLOLDO BELLON, O (dir), *Estudio de base de la Zona de Agricultura de Montaña "La Montaña"* (Alicante), Conselleria de Agricultura, 1987.

VIRUELA MARTÍNEZ, R: "La agricultura a tiempo parcial en el País Valencià. Comentarios al censo agrarios de 1982", *Investigaciones Geográficas*, 6, 1988, pp.111-135.

VOTH, A: "El cambio del paisaje y competencia de uso en el proceso de expansión de la Fruticultura tropical en la costa de Granada", *XIV Congreso de Geografía Nacional*, Universidad de Salamanca, 1995, p. 208-211.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

X. APÉNDICE DOCUMENTAL

I. APÉNDICE CAPÍTULO V.1.

1.1. POBLACIÓN DE HECHO SEGÚN GRUPOS DE EDAD (1950)

	0-14	15-24	25-54	55-64	+65	total
total prov	150792	117295	255105	57775	50596	6340065
Alcoy	8716	8088	19002	4356	3708	43880
Alicante	24313	19588	44072	8983	7146	104222
Almoradí	4174	2403	4714	769	533	12603
Benejama	406	295	695	351	432	2183
C.Mirra	93	79	157	95	205	630
Castell	256	135	295	134	365	1175
Confrides	65	24	160	23	57	329
Crevillent	3913	2381	4452	1083	807	12636
Denia	2393	1931	4815	1275	1414	11859
Elche	14191	11231	21775	4827	3705	55877
Guadalest	85	45	134	36	68	362
Novelda	1886	1889	4378	934	967	10598
Orihuela	13176	9346	16044	3368	3012	44979
Relleu	335	256	657	97	138	1478
Villena	5054	3661	8474	1836	968	19994

Fuente: Censos y padrones. Elaboración propia.

1.2. POBLACIÓN DE HECHO SEGÚN GRUPOS DE EDAD (1960)

	0-14	15-24	25-54	55-64	+65	total
total prov.	183952	287336	196954	70274	66627	711413
Alcoy	11927	9052	20334	5256	4465	51081
Alicante	32737	17365	49117	11256	10332	121012
Almoradí	3238	1723	4376	985	815	11141

1.2. Continuación

	0-14	15-24	25-54	55-64	+65	total
Benejama	416	315	713	351	456	2252
C.Segura	3998	2155	4910	1095	988	13219
C.Mirra	125	75	252	54	79	538
Crevillente	4524	2012	5327	1087	1072	14030
Denia	2688	1555	4762	1501	1645	12185
Elche	20738	11619	29341	6114	5375	73278
Novelda	3421	1788	5301	1292	1069	12900
Orihuela	13049	7218	17384	3694	3442	44791
Villena	5888	3017	8953	2179	1899	21952

Fuente: Censos y padrones. Elaboración propia.

1.3. POBLACIÓN DE HECHO SEGÚN GRUPOS DE EDAD (1991)

	0-14	15-24	25-54	55-64	+65	total
total prov	271294	217689	496917	136907	166756	1292563
Alcoy	12299	19497	25299	7490	9929	65514
Alicante	53403	46149	103777	27769	34328	265473
Almoradí	2924	2299	4596	1186	1582	12590
Benejama	328	243	620	232	396	1819
C.Segura	3362	2688	4137	1185	1487	14780
C.Mirra	361	37	121	61	88	368
Castell	61	37	121	61	88	368
Confrides	20	31	99	48	99	297
Crevillent	5286	4165	8604	2208	2411	22694
Denia	5047	3941	9876	2585	3315	24764
Elche	45473	33994	73036	16915	18644	188062
Guadalest	24	16	67	26	32	165
Novelda	4952	3820	8288	2231	2735	22026
Orihuela	10761	9070	17953	5508	6183	49475
Relleu	79	94	219	119	231	742
Villena	7144	5156	11764	3124	4040	31232

Fuente: Censos y padrones. Elaboración propia.

1.4. ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA POBLACIÓN (1970)

	Activa	I	II	III	Mal esp.
Total prov.	316859	59170	154662	102254	873
Alcoy	35371	3245	19315	14432	987
Alicante	60177	1148	22448	36301	280
Benejama	640	228	277	135	---
C.Mirra	184	93	65	26	---
Castell	296	218	45	34	---
Confrides	151	130	15	8	---
Crevillente	6554	1043	4425	1939	98
Denia	6313	1005	2610	2698	254
Elche	44811	5191	28784	10703	133
Guadalest	80	72	2	6	---
Novelda	15344	5098	5125	5125	
Relleu	457	385	41	21	---
Villena	9528	1376	5517	2635	---

Fuente: EPA. Elaboración propia.

1.5. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA COMARCAL (1970) (%)

	Activa	I	II	III
Alcoià-Comtat	41778	10	65	25
A. Vinalopó	13762	10	64	25
B. Segura	43910	47	26	27
B. Vinalopó	53656	14	62	24
C. Alicante	76367	6	41	53
Marina Baja	22860	28	35	37
Marquesado	23709	35	37	29
Vinalopó Medio	40082	16	63	21

Fuente: EPA. Elaboración propia.

1.6. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA (1981)

	P.A.	I(%)	II(%)	III(%)
Castell	151	61,5	25,8	12,5
Confrides	102	69,6	9,8	20,5



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

1.6. Continuación

	P.A.	I(%)	II(%)	III(%)
Guadalest	46	47,8	10,8	41,3
Polop	299	29,4	31,4	39,1
Relleu	235	74,8	8,5	16,5
Penáguila		59,3	8,4	17,8
Benejama	636	25,4	48,7	26,4
C. Mirra	139	48,9	38,5	12,6

Fuente: EPA. Elaboración propia.

1.7. EXPLOTACIONES AGRARIAS SEGÚN LA SUPERFICIE (HA) TOTAL DE SUS TIERRAS (1962)

	0-4	<1	5-19	20-99	+100	total
total prov	51316	23154	9999	2663	644	64622
Agost	258	63	108	35	10	411
Agres	226	67	52	6	1	285
Albatera	656	173	131	20	6	813
Alcoy	442	209	177	120	18	757
Alfaz	228	104	41	11	2	282
Almoradí	518	214	144	37	4	786
Altea	780	461	78	6	1	855
Benejama	243	82	124	19	3	409
Benifallim	20	3	38	7	3	68
Benimantell	67	25	53	32	4	155
Callosa E.	862	51	36	4	2	904
Castalla	339	116	85	52	116	560
Crevillente	650	179	123	12	6	791
Elche	2972	841	1008	99	21	4100
Hondón F.	110	19	61	2	2	175
Novelda	1203	694	122	39	10	1374
Nucía, La	527	289	61	3	1	592
Sax	299	96	118	36	3	450
S. Vicente	449	194	98	15	2	564

Fuente: Censo Agrario, 1962. Elaboración propia.

1.8. EXPLOTACIONES AGRARIAS SEGÚN LA SUPERFICIE (HA) TOTAL DE SUS TIERRAS (1972)

	0-5	< 1	5-20	20-100	+ 100	total
total pro	57239	25787	9392	2208	561	69470
Agost	381	84	98	27	9	515
Agres	177	76	48	8	1	274
Albatera	784	302	170	13	3	1251
Alcoy	101	34	49	107	19	276
Alfaz	470	206	25	7	1	402
Almoradí	863	438	133	39	4	1040
Altea	1092	731	25	4	1	1122
Benejama	291	101	123	20	6	463
Benifallim	73	23	42	20	4	109
Benimantell	43	10	42	20	4	109
Callosa E.	941	511	26	3	2	972
Castalla	787	586	117	39	28	971
Crevillente	907	570	143	21	4	1075
Elche	2429	1313	875	76	6	3386
Hondón F.	101	50	67	4	0	172
Novelda	1325	495	112	43	9	1489
Nucía, La	585	1050	36	6	0	627
Sax	483	202	115	27	10	636
S. Vicente	462	180	73	8	3	546

Fuente. Censo Agrario, 1972. Elaboración propia.

1.9. NÚMERO DE EXPLOTACIONES SEGÚN SUPERFICIE (1982)

	0-4	5-19	20-99	+ 100	total
total prov.	30990	38991	1992	545	72518
Agost	545	129	28	7	708
Agres	238	48	20	1	297
Albatera	1002	179	11	1	1193
Alcoy	104	60	80	28	272
Alfaz	380	31	4	1	416
Almoradí	1061	133	27	5	1226
Altea	1125	27	2	2	1156

1.9. Continuación

	0-4	5-19	20-99	+100	total
Benejama	220	86	32	2	340
Benifallim	19	59	46	0	124
Benimantell	59	54	23	3	139
Callosa E.	894	38	4	2	938
Castalla	906	98	34	13	1051
Crevillente	1035	114	19	3	1171
Elche	3252	674	47	12	3985
Hondón F.	186	56	7	1	250
Novelda	1505	124	36	8	1677
Nucía, La	328	29	5	1	363
Sax	595	111	31	10	747
S. Vicente	534	39	5	1	579

Fuente: Censo Agrario, 1982. Elaboración propia.

1.10. EXPLOTACIONES AGRARIAS SEGÚN LA SUPERFICIE TOTAL (HA) DE SUS TIERRAS (1989)

	0-4,9	5-19	20-50	+50	total
total prov.	58225	7983	1332	953	68493
Agost	308	33	3	2	346
Agres	246	51	7	2	306
Albatera	1043	182	3	6	1043
Alcoy	93	44	47	50	234
Alfaz	217	18	3	1	239
Almoradí	745	114	21	7	837
Altea	1067	25	2	1	1095
Benejama	262	73	24	5	364
Benifallim	18	43	15	11	87
Benimantell	54	40	4	3	101
Callosa E.	1131	40	3	2	1176
Castalla	853	62	16	24	964
Crevillente	1199	139	16	7	1631
Elche	3103	787	61	16	3967
Hondón F.	209	47	2	1	259

1.10. Continuación

	0-4,9	5-19	20-50	+50	total
Novelda	1843	132	23	13	2011
Nucía, La	282	20	4	3	309
Sax	864	92	27	19	1002
S. Vicente	510	42	5	1	558

Fuente: Censo Agrario 1989. Elaboración propia.



2. APÉNDICE CAPÍTULO V.2.

2.1. AYUDAS A LA FORESTACIÓN DE SUPERFICIES AGRARIAS (1993)

Concepto	Alicante	Castell	Valenc	C.V.
Exp present	40	57	73	170
exp aprobad	31	52	57	140
Invers aprobada				
forestac*	296	680	1116	2094
trabajos selvic*	155	22	137	315
puntos agua**	2	94	4	100
cortaf*	6	278	3	289
camino***	7	34	24	66
mejora alcornoc	---	62	3	66
Subv conced ¹				
forestac	63534	143696	264198	47142
otras mejoras	14695	50034	19232	83961
primas ¹ conced				
mantenim	29027	88795	145572	263394
compensat	78630	168020	396957	643609

* ha; ** unidad; *** kilómetros; 1. en millones de ptas

Fuente: Generalitat Valenciana. Elaboración propia.

2.2. AYUDAS A LA FORESTACIÓN DE SUPERFICIES AGRARIAS (1994)

Concepto	Alic	Castell	Valenc	C.V.
exp present	88	78	245	411
exp aprob	75	63	205	343
invers aprob				
forestac*	989	407	2508	3905
trabaj selvic*	29	18	2051	2098
puntos agua**	6	19	3	28
cortaf*	---	131	228	359

2.2. Continuación

Concepto	Alic	Castell	Valenc	C.V.	
Subv conced ¹	camino***	11	21	46	79
	mejora alcornoc*	---	90	---	90
primas conced ¹	forestac	222465	111337	647173	980976
	otras mejoras	8071	41886	138851	188810
	mantenim	105676	52781	283387	441844
	compensat	264073	107161	543710	914945

* ha; ** unidad; *** kilómetros; 1. en millones de pesetas. Fuente: Consellería de Agricultura. Elaboración propia.

2.3. ABANDONO DEFINITIVO DE VIÑEDO

Año		exp. aprobados	Sup ¹	subvención ²
1986	Alicante	1	1,00	481
	Castellón	52	45,00	21826
	Valencia	299	507,00	258157
	C.V.	352	553,00	280464
1987	Alicante	22	59,22	36558
	Castellón	202	161,51	75127
	Valencia	1046	1148,35	605354
	C.V.	1270	1369,09	717040
1988	Alicante	139	506,15	261802
	Castellón	237	172,22	101189
	Valencia	1664	1755,65	1083374
	C.V.	2040	2434,02	1446367
1989-90	Alicante	326	1331,70	735294
	Castellón	103	56,60	34998
	Valencia	779	756,10	530365
	C.V.	1208	2144,40	1300657
1990/91	Alicante	447	1747,00	1207942
	Castellón	129	86,00	62247

2.3. Continuación

Año		exp. aprobados	Sup ¹	subvención ²
	Valencia	1295	1263,00	1001020
	C.V.	1871	3096,00	2271209
1991/92	Alicante	629	2138,10	1599000
	Castellón	47	36,60	30000
	Valencia	1328	1450,70	1178
	C.V.	2004	3625,40	2807
1992/93	Alicante	705	2399,00	2362000
	Castellón	53	45,00	28000
	Valencia	2259	2867,00	2093000
	C.V.	3017	5311,00	4482000
1993/94	Alicante	552	1993,00	2168000
	Castellón	56	47,00	44000
	Valencia	1290	2515,00	2376000
	C.V.	1898	4555,00	4588000
1994/95	Alicante	597	1593,00	1699
	Castellón	52	34,00	39
	Valencia	1408	1798,00	1660
	C.V.	2057	3225,00	3398

Fuente: Consellería de Agricultura. Elaboración propia.

2.4. ARRANQUE VIÑEDO. CAMPAÑA 1988/89 (HAS)

		u. vinif	u. mesa	u. pasa	p. madres	total
1	Castalla	2,5	---	---	---	2,5
	Ibi	5,99	---	---	---	5,99
	total	8,49	---	---	---	8,49
2	Benejama	4,45	0,33	---	---	4,79
	Biar	8,06	2,86	---	---	10,93
	C. Mirra	4,75	---	---	---	4,75
	Cañada	14,12	---	---	---	14,12
	Salinas	12,69	---	---	---	12,69
	Villena	148,84	4,16	---	---	153,01
	total	192,91	7,35	---	---	200,29

2.4. Continuación

		u.vinif	u.mesa	u.pasa	p.madres	total
3	Callosa S	---	2,78	---	---	2,78
	Orihuela	3	0,59	---	---	3,59
	total	3	3,37	---	---	6,37
4	S. Pola	---	25,74	---	---	25,74
	total	---	25,74	---	---	25,74
5	Agost	---	5,45	---	---	5,45
	Alicante	---	0,46	---	---	0,46
	Muchamiel	---	1,03	---	---	1,03
	total	---	6,94	---	---	6,94
6	Alcocer	1,15	0,41	---	---	1,59
	Beniarrés	2,16	0,46	---	---	2,63
	Gayanes	1,96	1,22	---	---	3,19
	Lorcha	0,46	---	---	---	0,46
	Planes	1,39	---	---	---	1,39
	total	7,12	2,09	---	---	9,21
8	Jávea	---	0,39	---	---	0,39
	total	---	0,39	---	---	0,39
9	Aspe	---	29,80	---	---	29,80
	Hondón N	0,46	---	---	---	0,46
	Monforte	---	11,45	---	---	11,45
	Monóvar	80,27	34,04	---	---	114,32
	Pinoso	53,11	19,51	---	---	72,62
	total	133,84	94,80	---	---	228,64
10		345,36	140,58	---	---	485,94

1. Alcoià; 2. Alto Vinalopó; 3. Bajo Segura; 4. Bajo Vinalopó; 5. Campo de Alicante. 6. Comtat; 7. Marina Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó Medio; 10. total. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

2.5. ARRANQUE VIÑEDO. CAMPAÑA 1989/90 (HAS)

		u.vinif	u.mesa	u.pasa	p.madres	total
1	Bañeres	2,58	---	---	---	2,58
	Ibi	2,25	---	---	---	2,25
	total	4,83	---	---	---	4,83

2.5. Continuación

		u.vinif	u.mesa	u.pasa	p.madres	total
2	Benejama	5,83	---	---	---	5,83
	Biar	0,98	---	---	---	0,98
	Salinas	43,73	2,84	---	---	46,57
	Sax	17,17	10,19	---	---	27,33
	Villena	58,27	6,80	---	---	65,07
	total	125,73	19,83	---	---	145,56
3	Orihuela	---	18,27	---	---	18,27
	total	---	18,27	---	---	18,27
5	Agost	---	40,19	---	---	40,19
	Muchamiel	---	8,94	---	---	8,94
	S.Vicente	---	25,2	---	---	25,2
	total	---	74,33	---	---	74,33
6	Alcocer	---	0,58	---	---	0,58
	total	---	0,58	---	---	0,58
9	Algueña	2,49	---	---	---	2,49
	Aspe	---	7,29	---	---	7,29
	Elda	0,95	---	---	---	9,95
	H.Frailes	2,72	7,17	---	---	9,90
	H.Nieves	6,65	1,93	---	---	8,58
	Monforte	---	61,40	---	---	61,40
	Novelda	---	1,27	---	---	1,27
	Pinoso	443,96	71,45	---	---	515,42
	total	456,77	150,51	---	---	607,28
10		587,73	263,52	---	---	851,25

1. Alcoià; 2. Alto Vinalopó; 3. Bajo Segura; 4. Bajo Vinalopó; 5. Campo de Alicante. 6. Comtat; 7. Marina Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó Medio; 10. total. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

2.6. ARRANQUE VIÑEDO. CAMPAÑA 1990/91 (HAS)

		u.vinif	u.mesa	u.pasa	p.madres	total
1	Bañeres	4,02	---	---	---	4,02
	Castalla	18,98	---	---	---	18,98
	Tibi	3,05	---	---	---	3,05

2.6. Continuación

		u. vinif	u. mesa	u. pasa	p. madres	total
	total	26,05	---	---	---	26,05
2	Benejama	24,8	0,67	---	5,55	31,02
	Biar	13,8	---	---	---	13,8
	C. Mirra	3,10	---	---	6,42	9,53
	Salinas	37,96	0,62	---	---	38,59
	Sax	17,66	2,99	---	---	20,65
	Villena	166,67	16,69	---	---	183,36
	total	263,99	20,97	---	11,97	301,95
3	Orihuela	0,95	4,65	---	---	5,60
	total	0,95	4,65	---	---	5,60
4	Elche	---	2,73	---	---	2,73
	total	---	2,73	---	---	2,73
5	Agost	---	11,15	---	---	11,15
	Alicante	---	2,00	---	---	2,00
	total	---	13,13	---	---	13,13
6	Alcocer	---	0,28	---	---	0,28
	Beniarrés	1,10	---	---	---	1,10
	Gayanes	1,13	---	---	---	1,13
	total	2,23	0,28	---	---	2,51
9	Algueña	2,88	---	---	---	2,88
	Aspe	---	89,45	---	---	89,45
	Elda	4,53	---	---	---	4,53
	H. Frailes	2,00	5,67	---	---	7,68
	H.N	8,92	38,92	---	---	47,84
	Monforte	---	4,60	---	---	4,60
	Monóvar	270,33	10,05	---	---	300,39
	Novelda	---	9,27	---	---	9,27
	Pinoso	290,33	10,05	---	---	300,39
	Romana	3,54	0,82	---	---	4,36
	total	582,53	168,83	---	---	751,36
10		875,75	210,59	---	11,97	1098,31

1. Alcoià; 2. Alto Vinalopó; 3. Bajo Segura; 4. Bajo Vinalopó; 5. Campo de Alicante. 6. Comtat; 7. Marina Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó Medio; 10. total. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente.

2.7. ARRANQUE VIÑEDO. CAMPAÑA 1991/92 (HAS)

		u. vinif	u. mesa	u. pasa	p. madres	total
1	Alcoy	4,53	---	---	---	4,53
	Bañeres	13,20	---	---	---	13,20
	Castalla	11,98	---	---	---	11,98
	total	29,71	---	---	---	29,71
2	Biar	28,12	5,58	---	---	33,71
	C. Mirra	10,65	---	---	---	10,65
	Cañada	19,23	---	---	---	19,23
	Salinas	192,31	21,43	---	---	213,74
	Sax	96,97	9,82	---	---	106,79
	Villena	438,03	11,81	---	---	449,84
	total	785,31	48,64	---	---	833,95
3	Albatera	---	13,69	---	---	13,69
	Benferri	---	0,39	---	---	0,39
	G. Rocamora	---	1,61	---	---	1,61
	Orihuela	2,00	21,57	---	---	23,57
	Redován	---	1,13	---	---	1,13
	total	2,00	38,29	---	---	41,29
4	Crevillente	---	3,68	---	---	33,68
	Elche	0,48	20,58	---	---	21,07
	total	0,48	24,26	---	---	24,74
5	Agost	---	36,79	---	---	36,79
	Alicante	---	1,62	---	---	1,62
	S. Vicente	---	11,55	---	---	11,55
	total	---	49,96	---	---	49,96
6	Beniarrés	---	0,40	---	1,12	1,52
	Gayanes	1,28	---	---	0,99	2,28
	Muro A.	2,77	0,12	---	---	2,9
	Planes	0,50	---	---	---	0,50
	total	4,55	0,52	---	2,11	5,07
8	Alcalalí	0,23	---	---	---	0,23
	Benisa	---	---	2,30	---	2,30
	total	0,23	---	2,3	---	2,53

2.7. Continuación

		u. vinif	u. mesa	u. pasa	p. madres	total
	total	0,23	---	2,3	---	2,53
9	Algueña	2,23	---	---	---	2,23
	Aspe	1,89	111,97	---	---	113,86
	H. Frailes	2,45	3,76	---	---	6,22
	H. Nieves	9,98	19,49	---	---	29,47
	Monforte	---	59,29	---	---	59,29
	Monóvar	118,55	23,77	---	---	142,32
	Novelda	---	107,47	---	---	107,47
	Petrer	---	13,68	---	---	13,68
	Pinoso	190,43	4,88	---	---	195,31
	Romana	10,59	31,16	---	---	41,76
	total	336,12	375,47	---	---	711,61
10		1158,40	537,14	2,30	2,11	1699,95

1. Alcoià; 2. Alto Vinalopó; 3. Bajo Segura; 4. Bajo Vinalopó; 5. Campo de Alicante. 6. Comtat; 7. Marina Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó Medio; 10. total. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

2.8. ARRANQUE VIÑEDO. CAMPAÑA 1992/93 (HAS)

		u. vinif	u. mesa	u. pasa	p. madres	total
1	Alcoy	5,05	---	---	---	5,05
	Bañeres	13,27	---	---	---	13,27
	Castalla	7,74	---	---	---	7,74
	Ibi	4,60	---	---	---	4,60
	total	30,66	---	---	---	30,66
2	Benejama	18,95	---	---	---	18,95
	Biar	46,98	---	---	---	46,98
	C. Mirra	5,50	---	---	---	5,50
	Cañada	5,88	---	---	---	5,88
	Salinas	163,77	14,48	---	---	178,25
	Sax	74,25	7,64	---	---	81,90
	Villena	399,04	28,27	---	---	417,31
	total	1296,49	50,39	---	---	1346,88
3	Albatera	---	11,03	---	---	11,03

2.8. Continuación

		u.vinif	u.mesa	u.pasa	p.madres	total
	Benferri	---	1,24	---	---	1,24
	C.Segura	---	5,79	---	---	5,79
	Cox	---	2,18	---	---	2,18
	Orihuela	2,10	44,61	---	---	46,71
	Redován	---	0,48	---	---	0,48
	total	2,10	65,33	---	---	67,43
4	Crevillent	---	9,33	---	---	9,33
	Elche	---	11,97	---	---	11,97
	total	---	21,27	---	---	21,27
5	Agost	---	94,90	---	---	94,90
	Alicante	2,80	9,82	---	---	12,62
	Campello	---	0,62	---	---	0,62
	Jijona	---	10,46	---	---	10,46
	S.Vicente	---	1,30	---	---	1,30
	total	2,80	117,10	---	---	119,90
6	Beniarrés	7,16	0,50	---	0,75	8,42
	Gayanes	0,16	0,11	---	---	0,27
	Muro A.	2,35	---	---	---	2,35
	Onil	8,93	---	---	---	8,93
	total	18,60	0,61	---	---	19,21
7	Polop	---	9,78	---	---	9,78
	total	---	9,78	---	---	9,78
8	Benisa	---	1,10	2,22	---	3,32
	Teulada	---	---	2,97	---	2,97
	total	---	1,10	5,19	---	5,19
9	Algueña	1,98	---	---	---	1,98
	Aspe	---	219,72	---	---	219,72
	H.Frailes	1,85	6,49	---	---	8,35
	H.Nieves	12,82	45,86	---	---	58,68
	Monforte	---	118,91	---	---	118,91
	Monóvar	52,09	13,23	---	---	65,33
	Novelda	---	130,62	---	---	130,62

2.8. Continuación

	u. vinif	u. mesa	u. pasa	p. madres	total
Pinoso	128,27	2,31	---	---	130,59
Romana	7,78	7,34	---	---	15,13
total	294,79	544,48	---	---	839,27
10	1645,41	809,96	5,19	0,75	2461,31

1. Alcoià; 2. Alto Vinalopó; 3. Bajo Segura; 4. Bajo Vinalopó; 5. Campo de Alicante. 6. Comtat; 7. Marina Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó Medio; 10. total. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

2.9. Arranque viñedo. Campaña 1993/94 (HAS)

	nº exp	sup*	prima**	
1	Bañeres	3	2,82	1627
	Castalla	9	20,65	11012
	Ibi	1	3,48	1854
	M. Alcoy	1	3,92	2988
	Onil	3	2,82	1782
	Tibi	4	9,58	4245
	total	21	43,27	23508
2	Benejama	6	7,03	4365
	Biar	9	19,68	11881
	C. Mirra	3	15,24	6226
	Salinas	14	36,84	19650
	Sax	11	18,75	9999
	Villena	50	369,41	225756
	total	93	466,95	277877
3	Albatera	11	10,81	22048
	Benferri	4	6,22	12803
	Callosa S	3	2,62	5393
	Cox	3	1,67	3445
	G. Rocamora	1	0,25	516
	Jacarilla	1	0,66	1055
	Orihuela	32	27,13	50064
	Redován	2	0,77	1593
	total	57	50,13	96917

2.9. Continuación

		nº exp	sup*	prima**
4	Crevillente	18	18,26	33904
	Elche	25	18,91	35419
	total	43	37,17	69323
5	Agost	27	56,93	82267
	Alicante	2	2,70	2905
	S. Vicente	2	8,15	11171
	total	31	67,78	96343
6	Beniarrés	4	2,51	1148
	Gayanes	1	0,62	415
	Lorcha	1	0,50	685
	Planes	1	0,41	94
	total	7	4,04	2342
8	Benisa	2	2,63	3616
	Calpe	1	0,53	737
	Senija	1	0,24	331
	Teulada	2	2,91	3992
	V. Gallinera	1	0,87	644
	total	7	7,18	9320
9	Algueña	3	3,98	1318
	Aspe	58	96,81	163931
	Elda	1	2,41	917
	H. Frailes	12	11,19	14373
	H. Nieves	26	68,26	104554
	Monforte	26	100,42	144006
	Monóvar	35	52,49	34745
	Novelda	25	42,75	58750
	Petrer	4	12,31	15690
	Pinoso	40	109,31	71133
	total	230	499,93	609417
10		489	1176,65	1185096

* en hectáreas; ** en miles de pesetas. 1. Alcoià; 2. Alto Vinalopó; 3. Bajo Segura; 4. Bajo Vinalopó; 5. Campo de Alicante. 6. Comtat; 7. Marina Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó Medio; 10. total. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

2.10. ARRANQUE VIÑEDO. SOLICITUDES PRESENTADAS QUE CUMPLEN TODOS LOS REQUISITOS CAMPAÑA 1994/95.

		nº exp	sup*	prima**
1	Bañeres	3	4,42	3004
	Castalla	14	40,91	25548
	Ibi	1	1,71	930
	Onil	6	13,88	7703
	total	24	60,92	37185
2	Benejama	6	15,45	11781
	Biar	10	26,25	17724
	C.Mirra	2	3,56	3382
	Cañada	6	6,27	7099
	Salinas	9	44,57	26458
	Sax	9	6,30	4617
	Villena	31	179,35	103232
	total	73	281,75	174293
3	Albatera	9	12,15	25442
	Benferri	4	7,06	14771
	C.Segura	9	7,69	16105
	Catral	1	0,50	1045
	Cox	8	7,86	16459
	G.Rocamora	2	1,76	3681
	Orihuela	48	70,44	140195
	Redován	5	4,06	8494
	total	86	111,52	226192
4	Crevillente	20	17,82	36943
	Elche	22	14,86	27240
	total	42	32,62	64183
5	Agost	35	48,75	65563
	Alicante	4	13,13	18320
	S.V.Raspeig	1	6,60	9203
	total	40	68,48	93086
6	Beniarrés	3	7,50	7090
	Gayanes	1	0,39	264
	Planes	1	0,56	412

2.10. Continuación

		nº exp	sup*	prima**
	total	5	8,45	7766
8	Benisa	3	2,08	2900
	Teulada	2	2,19	3053
	total	5	4,27	5953
9	Algueña	1	0,39	265
	Aspe	63	85,3	145956
	Elda	2	2,91	1972
	H. Frailes	6	5,21	7689
	H. Nieves	46	118,2	177533
	Monforte	21	37,01	52410
	Monóvar	35	57,74	42550
	Novelda	23	32,75	45678
	Petrer	5	30,75	34706
	Pinoso	39	111,05	68549
	Romana	8	9,79	8285
	total	249	1006,89	585593
10		524	1059,33	1198283

* en hectáreas; ** en miles de pesetas. 1. Alcoià; 2. Alto Vinalopó; 3. Bajo Segura; 4. Bajo Vinalopó; 5. Campo de Alicante. 6. Comtat; 7. Marina Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó Medio; 10. total. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.



3. APÉNDICE CAPÍTULO V.3.

3.1. Apéndice capítulo V.3.1.

3.1.1. 1957: LEÑOSOS SECANO (%)

	% aprov leñosos	Frutales	Vid	Olivo
total prov	62,09	17,21	27,57	17,28
Albatera	25,12	18,38	6,25	0,61
Alcalalí	92,19	39,82	37,12	15,22
Alicante	59,81	34,75	10,07	14,97
Almoradí/ Algorfa	57,82	39,84	8,52	9,54
Benisa	76,59	6,25	65,85	4,56
Bigastro	62,33	33,33	---	28,98
Callosa E.	67,35	61,67	1,13	4,53
Crevillente	62,40	36,69	5,50	20,18
Nucía,La	100,00	86,17	---	13,82
Monforte	59,01	13,95	32,37	12,67
Novelda	9,82	0,03	7,92	1,85
Orihuela	52,23	42,32	5,45	5,44
Pego	89,45	70,09	1,86	18,69
S.M.Salinas	14,41	11,23	0,15	2,95
Sta Pola	46,00	46,00	---	---
Villajoy	66,19	55,72	---	10,45

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

3.1.2. 1957: LEÑOSOS REGADÍO (%)

	% aprov leñosos	frutales	vid	olivo
Albatera	56,71	48,72	4,81	3,90
Alcalalí	10,00	10,00	---	---
Alicante	34,15	21,92	2,86	9,40
Almoradí/ Algorfa	19,04	19,04	---	---
Benisa	---	---	---	---

3.1.2. Continuación

	% aprov leñosos	frutales	vid	olivo
Albatera	56,71	48,72	4,81	3,90
Alcalalí	10,00	10,00	---	---
Alicante	34,15	21,92	2,86	9,40
Almoradí/ Algorfa	19,04	19,04	---	---
Benisa	---	---	---	---
Bigastro	71,94	71,94	---	---
Callosa E.	88,03	84,48	0,41	3,13
Crevillente	23,45	10,25	2,19	11,01
Nucía,La	100,00	89,93	---	10,06
Monforte	86,62	46,11	33,14	7,36
Novelda	48,15	0,5	35,93	11,71
Orihuela	27,18	27,17	---	0,01
Pego	---	---	---	---
S.M.Salinas	5,61	5,32	0,28	---
Sta Pola	86,00	65,31	2,17	18,51
Villajoyosa	56,09	37,81	0,08	18,19

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

3.1.3. 1957: FRUTALES (has)

	Secano				Regadío			
	1	2	3 4	5	1	2 3	4	5
a)*	--	---	---	150	--	--	---	48,72
b)	17	162	101	280	--	10	---	10
c)	3	714	238	955	1,2	19,45 1,27	---	21,92
d)*	---	---	---	194	---	---	---	---
e)*	---	---	---	23	---	---	---	71,94
f)*	---	---	---	292	---	---	---	84,48
g)*	---	---	---	---	---	---	---	10,25
h)*	---	---	---	243	---	---	---	89,93

3.1.3. Continuación

	Secano				Regadío			
	1	2	3 4	5	1	2 3	4	5
i)*	---	---	---	425	---	---	---	---
j)*	---	---	---	1	---	---	---	0,5
k)	---	2000	3500	5500	---	---	27,17	27,17
l)	---	30	450	480	---	---	---	---
m)	---	200	100	300	---	0,84 0,28	4,2	5,32
n)*	---	---	---	---	---	---	---	65,31
ñ)	613	250	360	1223	19,05	8,33	2,09	37,81
						8,33		

1. Frutales de pepita y hueso; 2. almendro; 3. algarrobo; 4. Cítricos; 5. total; * No diferencia producciones; a) Albaterra; b) Alcalalí; c) Alicante; d) Benisa; e) Bigastro; f) Callosa de Ensarriá; g) Crevillente; h) La Nucía; i) Monforte; j) Novelda; k) Orihuela; l) Pego; m) S.M.Salinas; n) Sta. Pola; k) Villajosa. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.1.4. 1957: VIÑEDO (%)

	Secano			Regadío			
	vinif	pasa mesa	total	vinif	pasa	mesa	tot
Albaterra*	---	---	6,25	---	--	---	4,81
Alcalalí*	---	---	37,12	---	--	---	---
Alicante*	---	---	10,07	---	--	---	2,86
Almoradí/ Algorfa*	---	---	8,52	---	--	---	---
Benisa*	---	---	65,81	---	--	---	---
Callosa E.	0,56	---	1,13	---	--	0,41	0,41
		0,56					
Crevillente*	---	---	5,5	---	--	---	2,19
Nucía, La	---	---	---	---	--	---	---
Monforte*	---	---	32,37	---	--	---	33,1
Novelda	7,92	---	7,92	0,98	--	34,9	35,9
Orihuela*	---	---	5,45	---	--	---	---

3.1.4. Continuación

	Secano			Regadío			
	vinif	pasa	total	vinif	pasa	mesa	tot
		mesa					
Pego	---	---	1,86	---	---	---	---
S.M. Salinas*	---	---	0,15	---	---	---	0,28
Sta Pola*	---	---	---	---	---	---	2,17
Villajoyosa*	---	---	---	---	---	---	0,08

* No diferencia producciones. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.1.5. DISTRIBUCIÓN DE USOS (%)

	secano	reg	prados	monte	otras sup	sup total
total prov	31,67	20,89	12,44	21,36	13,61	581901
Albatera	5,02	66,56	---	1,42	26,98	7309
Alcalalí	57,84	3,05	2,84	31,94	4,30	1440
Algorfa	37,71	46,79	---	10,36	4,59	1872
Almoradí	10,04	86,42	---	---	3,53	5747
Benisa	39,74	0,40	26,54	7,84	25,45	6965
Bigastro	2,99	64,83	---	---	27,18	401
Callosa E.	9,27	22,04	38,9	10,34	19,44	3575
Crevillente	13,18	39,40	9,68	29,33	8,39	10330
Nucía, La	19,23	12,52	45,51	0,46	22,24	2131
Monforte	6,20	54,47	---	37,38	1,93	7923
Novelda	21,46	39,76	3,94	14,98	19,82	7602
Orihuela	38,45	36,88	5,03	13,54	6,07	45619
S.M. Salinas	48,47	13,92	---	35,75	1,85	5395
Santa Pola	19,07	7,45	2,41	42,89	28,14	5792
Villajoyosa	10,55	42,9	---	31,29	15,23	5827

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.1.6. 1978: APROVECHAMIENTOS SECANO (%)

	barbecho	herbáceos	leñosos	total
total prov	24,81	4,79	70,40	184321
Albatera	81,74	---	18,26	367
Alcalalí	0,12	1,33	98,55	833
Algorfa	94,75	---	5,25	706
Almoradí	---	12,13	87,87	577
Benisa	---	1,02	98,98	2768
Bigastro	91,66	---	8,34	12
Callosa E.	5,81	1,23	92,96	327
Crevillente	75,69	---	24,31	1362
Nucía, La	---	---	100,00	410
Monforte	54,67	---	45,33	492
Novelda	4,41	91,18	4,41	1632
Orihuela	49,03	1,01	49,96	17541
S.M.Salinas	10,89	10,18	78,93	2615
Sta Pola	98,28	---	1,71	1105
Villajoy	55,28	---	44,72	615

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

3.1.7. 1978: LEÑOSOS (%)

	% aprov leñosos	Frutales	Vid	Olivo
total prov	70,40	31,30	26,08	13,01
Albatera	18,26	16,89	---	1,36
Alcalalí	98,55	64,58	21,12	1,40
Algorfa	5,25	5,25	---	---
Almoradí	87,87	86,13	---	1,73
Benisa	98,58	11,16	84,28	1,66
Bigastro	8,34	8,34	---	---
Callosa E.	92,96	87,15	0,30	5,5
Crevillente	24,31	24,22	0,90	---
Nucía, La	100,00	85,85	---	14,14
Monforte	45,33	40,85	---	4,47
Novelda	4,41	3,30	0,61	0,49

3.1.7. Continuación

	% aprov leñosos	Frutales	Vid	Olivo
Orihuela	49,46	45,12	---	1,85
S.M.Salinas	78,93	76,29	0,07	2,10
Sta Pola	1,71	1,71	---	---
Villajoy	44,72	36,58	---	8,13

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.1.8. 1978: FRUTALES (%)

	Secano				
	1	2	3	4	5
total prov	3,18	23,30	4,67	0,14	31,30
Albatera	---	15,96	0,93	---	16,89
Alcalalí	---	50,36	11,84	2,38	64,58
Algorfa	---	4,96	0,28	---	5,25
Almoradí	---	59,26	26,87	---	86,13
Benisa	---	11,16	---	---	11,16
Bigastro	---	8,34	---	---	8,34
Callosa E.	---	71,86	15,25	---	87,15
Crevillente	---	14,67	9,54	---	24,22
Nucía, La	---	22,43	63,41	---	85,85
Novelda	---	1,22	2,07	---	45,12
Orihuela	---	35,46	9,69	---	45,12
S.M.Salinas	---	46,16	30,24	0,89	76,29
Sta Pola	---	---	1,71	---	1,71
Villajoyosa	---	20,37	16,25	---	36,58

1. Frutales de pepita y hueso; 2. almendro; 3. algarrobo; 4. Cítricos; 5. Porcentaje de la superficie ocupada por leñosos. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.1.9. 1978: VIÑEDO (%)

	Secano			
	vinif	pasa	mesa	total
total prov	21,43	4,31	0,33	26,08
Albatera	---	---	---	---

3.1.9. 1978: continuación

	Secano			
	vinif	pasa	mesa	total
Alcalalí	4,52	16,59	---	21,12
Algorfa	---	---	---	---
Almoradí	---	---	---	---
Benisa	8,05	76,22	---	84,28
Bigastro	---	---	---	---
Callosa E.	---	---	0,30	0,30
Crevillente	0,90	---	---	0,90
Nucía, La	---	---	---	---
Monforte	---	---	---	---
Novelda	0,61	---	---	0,61
Orihuela	---	---	---	---
S.M.Salinas	---	---	0,70	0,70
Sta Pola	---	---	---	---
Villajoyosa	---	---	---	---

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.1.10. 1984: DISTRIBUCIÓN DE USOS (%)

	secano	reg	prados	monte	otras sup	sup total
total prov	28,06	23,88	0,09	39,79	8,09	581901
Albatera	5,59	58,66	---	32,00	3,72	7309
Alcalalí	55,41	5,20	---	37,28	2,08	1440
Alicante	33,30	13,40	---	37,86	15,42	21132
Algorfa	28,84	43,32	---	22,22	5,60	1872
Almoradí	5,74	84,23	---	5,89	4,12	5747
Benisa	51,13	0,38	---	32,88	14,58	6965
Bigastro	0,24	74,31	---	11,97	13,96	401
Callosa E.	16,69	33,02	---	46,56	3,77	3575
Crevillente	13,16	39,4	---	39,02	8,39	10330
Nucía, La	36,46	18,06	---	21,58	23,88	1231
Monforte	5,81	54,71	---	37,38	2,08	2973

3.1.10. Continuación

	secano	reg	prados	monte	otras sup	sup total
Novelda	17,81	43,27	---	16,59	22,30	7602
Orihuela	15,42	52,75	---	22,5	9,29	45619
Pego	3,44	39,55	---	43,30	13,69	5251
S.M. Salinas	30,15	33,08	---	34,28	2,46	5395
Santa Pola	5,50	8,25	---	55,80	30,42	5792
Villajoyosa	8,32	33,68	---	45,98	11,99	58,27

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.1.11. 1984: APROVECHAMIENTOS SECANO (%)

	barbecho	herbáceos	leñosos	total
total prov	27,06	4,38	68,56	166776
Albatera	86,59	---	13,41	409
Alcalalí	---	5,11	94,89	798
Alicante	61,33	---	38,67	6712
Algorfa	95,18	---	4,82	540
Almoradí	20,65	7,59	71,76	330
Benisa	6,49	3,40	90,11	3631
Bigastro	---	100,00	---	1
Callosa E.	31,59	0,49	93,02	595
Crevillente	75,66	---	24,34	1360
Nucía, La	50,19	---	49,81	777
Monforte	48,59	---	51,41	461
Novelda	98,22	---	1,78	1354
Orihuela	33,09	4,65	62,26	7039
Pego	---	---	100,00	181
S.M. Salinas	16,96	2,53	80,51	1627
Sta Pola	75,54	---	24,46	319
Villajoy	65,97	---	34,03	485

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.1.12. 1984: LEÑOSOS (%)

	% aprov sup secano	Frutales	Vid	Olivo
total prov	68,56	30,87	20,68	17,01
Albatera	13,41	10,95	---	2,46
Alcalalí	94,89	51,85	21,67	21,90
Alicante	38,67	28,39	2,10	8,17
Algorfa	4,82	3,70	---	1,11
Almoradí	71,76	66,86	---	4,89
Benisa	90,11	22,72	51,36	16,02
Bigastro	---	---	---	---
Callosa E.	93,02	44,56	0,16	23,19
Crevillente	24,34	14,70	0,07	9,55
Nucía, La	49,81	18,91	---	30,88
Monforte	51,41	48,15	---	3,25
Novelda	1,78	48,15	---	3,25
Orihuela	62,26	52,62	5,08	4,56
Pego	100,00	16,57	---	83,42
S.M.Salinas	80,51	59,98	0,06	20,46
Sta Pola	24,46	15,36	---	9,09
Villajoyosa	34,03	25,78	---	8,24

Fuente: Hojas I.T. Elaboración propia.

3.1.13. 1984: FRUTALES (%)

	Secano				total
	1	2	3	4	
total prov	2,87	25,27	2,58	0,14	30,87
Albatera	---	10,95	---	---	10,95
Alcalalí	---	43,81	8,03	---	51,85
Alicante	0,08	26,93	1,33	---	38,35
Algorfa	---	2,8	0,85	---	3,7
Almoradí	---	63,97	2,88	---	66,86
Benisa	---	17,68	5,03	---	22,72
Bigastro	---	---	---	---	---

3.1.13. Continuación

	Secano				
	1	2	3	4	total
Callosa E.	---	38,73	5,82	---	44,56
Crevillente	---	8,90	5,79	---	14,70
Nucía,La	---	9,35	9,55	---	18,91
Monforte	0,41	45,65	2,08	---	48,15
Novelda	---	0,36	0,36	---	0,73
Orihuela	0,55	49,72	2,35	---	52,62
Pego	---	4,69	11,92	---	16,57
S.M.Salinas	---	36,29	14,51	---	59,98
Sta Pola	---	15,36	---	---	15,36
Villajoy	---	20,79	4,98	---	25,78

1. Frutales de pepita y hueso; 2. almendro; 3. algarrobo; 4. Cítricos. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.1.14. 1984: VIÑEDO (%)

	Secano			
	vinif	pasas	mesa	total
total prov	16,12	4,31	0,24	20,68
Albatera	---	---	---	---
Alcalalí	5,26	16,4	---	21,67
Alicante	1,29	---	0,80	2,10
Algorfa	---	---	---	---
Almoradí	---	---	---	---
Benisa	5,40	45,95	---	51,36
Bigastro	---	---	---	---
Callosa E.	---	---	0,07	0,07
Crevillente	---	---	---	---
Nucía,La	---	---	---	---
Monforte	---	---	---	---
Novelda	---	---	---	---
Orihuela	4,90	---	0,17	5,08
Pego	---	---	---	---
S.M.Salinas	---	0,06	---	0,06

3.1.14. Continuación

	Secano			
	vinif	pasas	mesa	total
Sta Pola	---	---	---	---
Villajoyosa	---	---	---	---

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.1.15. 1994: DISTRIBUCIÓN DE USOS (%)

	secano	reg	prados	monte	otras sup	sup total
total prov	26,76	23,31	0,09	37,99	10,21	581897
Albatera	53,74	7,03	---	28,17	12,19	7309
Alcalalí	53,74	7,03	---	37,14	2,08	1440
Alicante	27,64	13,9	---	36,36	22,03	20132
Algorfa	14,95	57,15	---	20,71	7,15	1872
Almoradí	4,84	87,97	---	1,32	5,85	4439
Benisa	50,95	0,55	---	32,59	15,99	6965
Bigastro	---	58,35	---	10,45	27,18	401
Callosa E.	3,07	36,55	---	50,12	9,39	3575
Crevillente	9,91	39,42	---	38,97	11,67	10330
Nucía, La	10,69	18,58	---	19,92	46,78	2131
Monforte	14,12	54,33	---	29,07	2,46	7923
Novelda	13,77	51,97	---	13,43	20,82	7602
Orihuela	23,95	42,43	---	30,05	3,56	38487
Pego	2,74	37,64	---	43,30	16,30	5321
S.M. Salinas	15,01	55,53	---	25,66	3,68	5935
Santa Pola	4,43	9,32	---	46,48	39,74	5792
Villajoyosa	8,32	33,24	---	37,53	20,90	5827

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.1.16. 1994: APROVECHAMIENTOS SECANO (%)

	barbecho	herbáceos	leñosos	total
total prov	36,99	4,86	58,13	155718
Albatera	54,74	---	45,26	95
Alcalalí	1,42	1,03	97,54	774

3.1.16. Continuación

	barbecho	herbáceos	leñosos	total
Alicante	57,93	---	42,06	5630
Algorfa	100,00	---	---	280
Almoradí	54,74	---	45,26	215
Benisa	67,25	0,79	31,95	3549
Bigastro	---	---	---	---
Callosa E.	---	---	100,00	110
Crevillente	73,04	---	26,95	1024
Nucía, La	43,42	---	56,57	228
Monforte	73,32	---	26,67	1047
Novelda	99,23	---	0,76	1047
Orihuela	92,52	0,88	6,58	9221
Pego	---	---	100,00	144
S.M.Salinas	46,7	---	53,29	713
Sta Pola	67,31	---	32,68	257
Villajoy	78,35	---	21,64	485

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.1.17. 1994: APROVECHAMIENTOS REGADÍO (%)

	barbecho	herbáceos	leñosos	total
total prov	20,86	15,65	57,48	135683
Albatera	16,09	17,56	66,34	4263
Alcalalí	0,99	2,97	96,03	101
Alicante	31,93	11,69	56,37	2643
Algorfa	2,24	58,02	39,56	1070
Almoradí	10,52	38,13	51,34	3905
Benisa	6,45	3,22	90,32	31
Bigastro	18,80	21,36	59,83	234
Callosa E.	5,20	4,74	90,05	1307
Crevillente	33,14	23,81	43,04	4073
Nucía, La	---	0,50	99,49	396
Monforte	21,81	0,04	78,14	4305
Novelda	15,64	1,44	82,91	3951

3.1.17. Continuación

	barbecho	herbáceos	leñosos	total
Orihuela	9,22	17,61	73,16	16331
Pego	3,38	1,87	94,74	1977
S.M.Salinas	27,93	3,49	36,42	3118
Sta Pola	30,18	9,44	60,37	540
Villajoy	46,82	0,47	52,71	1937

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.1.18. 1994: LEÑOSOS SECANO (%)

	% aprov leñosos	Frutales	Vid	Olivo
total prov	58,13	28,95	13,68	16,10
Albatera	45,26	33,68	---	11,57
Alcalalí	97,54	68,73	10,07	18,73
Alicante	42,06	31,91	1,36	8,72
Algorfa	---	---	---	---
Almoradí	45,26	10,23	---	0,46
Benisa	31,95	17,13	10,87	3,94
Bigastro	---	---	---	---
Callosa E.	100,00	84,54	1,81	13,63
Crevillente	56,95	40,78	---	15,78
Nucía,La	56,57	40,78	---	15,78
Monforte	26,67	11,31	---	15,36
Novelda	0,76	0,57	---	0,19
Orihuela	6,58	5,44	---	1,13
Pego	100,00	50,69	---	49,30
S.M.Salinas	53,29	51,89	---	1,4
Sta Pola	32,68	32,68	---	---
Villajoy	21,64	20,41	---	1,23

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.1.19. 1994: LEÑOSOS REGADÍO (%)

	% aprov leñosos	Frutales	Vid	Olivo
total prov	57,48	46,16	10,85	0,46
Albatera	66,34	62	3,44	---
Alcalalí	96,03	96,03	---	---
Alicante	56,37	41,5	5,75	9,11
Algorfa	39,56	39,56	---	---
Almoradí	51,34	50,99	0,38	---
Benisa	90,32	90,32	---	---
Bigastro	59,83	59,83	---	---
Callosa E.	90,05	90,05	---	---
Crevillente	43,05	38,94	3,09	1,10
Nucía, La	99,45	91,91	---	7,57
Monforte	78,14	2,76	72,51	2,87
Novelda	82,91	4,50	78,20	0,20
Orihuela	73,16	71,58	0,84	0,73
Pego	94,74	94,74	---	---
S.M.Salinas	36,42	36,42	---	---
Sta Pola	60,37	58,14	1,85	0,37
Villajoy	52,71	50,13	---	2,57

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

3.1.20. 1994: FRUTALES (%)

	Secano				Regadío			
	1	2	$\frac{3}{4}$	5	1	$\frac{2}{3}$	4	5
a)	2,92	23,94	$\frac{2,03}{0,06}$	28,95	7,43	$\frac{10,33}{0,16}$	28,33	46,16
b)	1,64	24,64	7,40	33,68	26,28	11,35	24,36	62,00
c)	---	55,42	$\frac{13,04}{0,26}$	68,73	---	---	96,03	96,03
d)	---	10,01	0,91	10,93	0,71	0,17	50,10	10,99
e)	0,22	14,13	2,77	17,13	---	---	90,32	90,32
f)	---	---	---	---	---	0,85	58,97	59,43

3.1.20. Continuación

	Secano				Regadío			
	1	2	3 / 4	5	1	2 / 3	4	5
g)	---	81,81	2,72	84,54	55,85	---	34,19	90,05
h)	---	18,09	8,84	26,85	7,52	13,57 / 0,36	17,38	38,84
i)	---	36,83	3,94	40,78	19,44	11,86	60,6	91,91
j)	---	10,96	0,34	11,31	0,41	2,31	0,03	2,76
k)	0,57	---	---	0,57	0,73	3,53	0,23	4,50
l)	0,08	4,69	0,66	5,44	0,91	9,33 / 0,02	61,31	71,58
m)	---	30,83	19,85	50,69	0,15	---	94,68	94,78
n)	---	42,07	9,81	51,89	0,25	8,26	27,90	1982

1. Frutales de pepita y hueso; 2. almendro; 3. algarrobo; 4. Cítricos; 5. total; a) total provincial; b) Albufera; c) Alcalalí; d) Almoradí; e) Benisa; f) Bigastro; g) Callosa de Ensarriá; h) Crevillente, i) La Nucía; j) Monforte; k) Novelda; l) Orihuela; m) Pego; n) San Miguel de Salinas. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.1.21. 1994: VIÑEDO (%)

	Secano			Regadío			
	vini	pasa / mesa	tot	vini	pasa	mesa	tot
Albufera	---	---	---	---	--	4,33	4,33
Alcalalí	---	10,07	10,07	---	--	---	---
Alicante	0,56	---	1,36	---	--	5,75	5,75
		0,79					
Algorfa	---	---	---	---	--	---	---
Almoradí	---	---	---	---	--	---	---
Benisa	2,35	---	10,87	---	--	---	---
		8,51					
Bigastro	---	---	---	---	--	---	---
Callosa E.	---	---	1,81	---	--	---	---
		1,81					
Crevillente	0,09	---	0,09	0,26	--	2,82	3,09
Nucía, La	---	---	---	---	--	---	---

3.1.21. Continuación

	Secano			Regadío			
	vini	pasa mesa	tot	vini	pasa	mesa	tot
Monforte	---	---	---	---	--	72,51	72,51
Novelda	---	---	---	---	--	78,20	78,20
Orihuela	---	---	---	---	--	0,84	0,84
Pego	---	---	---	---	--	---	---
S.M.Salinas	---	---	---	---	--	---	---
Sta Pola	---	---	---	---	--	1,82	1,82
Villajoyosa	---	---	---	---	--	---	---

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.



3.2. Apéndice capítulo V.3.2.

3.2.1. 1957: LEÑOSOS SECANO (%)

	% aprov sup secano	Frutales	Vid	Olivo
total prov	62,09	17,21	27,57	17,28
Agres	48,08	3,22	2,06	42,76
Alcoy	76,38	2,18	38,48	35,67
Bañeres	68,95	2,41	37,84	28,65
Benimarfull	70,91	---	47,88	23,02
Biar	59,98	0,05	22,82	37,08
Guadalest	78,24	71,16	0,30	6,74
Hondón F.	87,64	6,18	70,1	11,34
Millena	62,97	2,50	0,51	59,58
Muro Alcoy	85,67	---	1,39	84,19
Onil	78,81	1,3	44,24	33,32
Pinoso	84,73	---	78,48	6,23
Salinas	74,52	11,68	36,87	25,96
Villena	68,43	0,09	51,57	16,58

Fuente: Hojas 1-T.Elaboración propia

3.2.2. 1957: LEÑOSOS REGADÍO (%)

	% aprov sup secano	Frutales	Vid	Olivo
Agres	22,59	5,40	---	17,31
Alcoy	9,86	1,38	---	8,47
Bañeres	3,84	3,84	---	---
Benimarfull	---	---	---	---
Biar	11,76	3,92	1,96	5,88
Guadalest	53,96	47,61	---	6,34
Hondón F.	---	---	---	---
Millena	---	---	---	---
Muro Alcoy	---	---	---	---
Onil	9,31	9,31	---	---

3.2.2. Continuación

	% aprov sup secano	Frutales	Vid	Olivo
Pinoso	---	---	---	---
Salinas	14,28	14,28	---	---
Villena	19,93	8,01	10,90	0,21

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

3.2.3. 1957: FRUTALES (%)

	Secano			Regadío	
	1	2	5	1	5
Agres*	---	---	3,22	---	5,4
Alcoy*	---	---	2,18	---	1,38
Bañeres*	---	---	2,41	---	3,84
Benimarfull	---	---	---	---	---
Biar*	---	---	0,05	---	3,92
Hondón F	---	---	6,18	---	---
Millena*	---	---	2,50	---	---
Muro Alcoy	---	---	---	---	---
Onil*	---	---	1,30	---	9,31
Pinoso	---	---	---	---	---
Salinas	0,08	11,59	11,68	14,28	14,28
Villena*	---	---	0,09	---	8,01

1. Frutales de pepita y hueso; 2. almendro; 3. algarrobo; 4. Cítricos; 5. total; * no desglosa las producciones.
Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.2.4. 1978: APROVECHAMIENTOS SECANO (%)

	barbecho	herbáceos	leñosos	total
total prov	24,81	4,79	70,4	18432
Agres	3,14	7,4	89,46	986
Alcoy	5,19	37,04	57,77	5337
Bañeres	7,03	24,67	68,30	1648
Benimarfull	1,08	4,33	94,59	461
Biar	7,66	1,67	90,67	4006

3.2.4. Continuación

	barbecho	herbáceos	leñosos
Hondón F.	1,39	0,74	97,87
Millena	---	---	100
Muro Alcoy	13,03	1,74	85,23
Onil	15,86	7,11	77,03
Pinoso	2,58	1,82	95,6
Salinas	0,97	5,87	93,16
Villena	17,79	8,36	73,85

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.2.5. 1978: LEÑOSOS SECANO (% aprovechamientos leñosos)

	% aprov leñosos	Frutales	Vid	Olivo
total prov	70,4	31,3	26,08	13,01
Agres	89,46	56,38	0,20	32,35
Alcoy	57,77	26,02	18,11	12,44
Bañeres	68,30	7,04	35,04	26,12
Benimarfull	94,59	34,73	29,71	29,28
Biar	90,67	22,01	23,71	44,93
Hondón F.	92,87	23,63	67,93	6,3
Millena	100,00	57,72	0,15	42,12
Muro Alcoy	85,23	13,7	1,60	69,51
Onil	77,03	25,67	20,62	30,72
Pinoso	95,60	8,86	83,46	3,27
Salinas	93,16	27,96	55,4	9,79
Villena	73,85	5,31	55,84	12,40

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.2.6. 1978: LEÑOSOS SECANO (%)

	sup leñosos	Frutales	Vid	Olivo
Agres	877	63,39	0,22	36,38
Alcoy	3020	45,99	32,01	21,99
Bañeres	1136	10,21	51,93	37,85
Benimarfull	450	39,55	30,44	30,00

3.2.6. Continuación

	sup leñosos	Frutales	Vid	Olivo
Biar	3632	24,28	26,15	49,56
Hondón F.	1056	24,14	69,41	93,55
Millena	645	57,36	0,15	42,48
Muro Alcoy	1213	16,15	1,89	81,95
Onil	1830	33,33	26,75	39,89
Pinoso	8992	9,24	83,66	7,96
Salinas	2854	29,92	59,56	10,51
Villena	12798	7,22	75,91	16,86

Porcentajes sobre 100%. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.2.7. 1978: FRUTALES (%)

	Secano				
	1	2	3	4	5
total prov	3,18	23,3	4,67	0,15	31,3
Agres	43,7	12,67	---	---	56,38
Alcoy	17,68	8,33	---	---	26,02
Bañeres	2,88	4,16	---	---	7,04
Benimarfull	32,16	2,56	---	---	34,73
Biar	5,75	16,25	---	---	22,01
Hondón F	---	23,63	---	---	23,63
Millena	10,79	46,92	---	---	57,72
Muro Alcoy	8,26	5,43	---	---	13,70
Onil	11,11	49,39	---	---	25,67
Pinoso	---	8,86	---	---	8,86
Salinas	0,13	27,83	---	---	27,96
Villena	0,43	4,87	---	---	5,31

1. Frutales de pepita y hueso; 2. almendro; 3. algarrobo; 4. Cítricos; 5. Porcentaje superficie ocupada por frutales.
Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.2.8. 1978: VIÑEDO (%)

	Secano			
	vinific	pasas	mesa	total
total prov	21,43	4,31	0,33	26,08
Agres	0,20	---	---	0,20
Alcoy	18,11	---	---	18,11
Bañeres	35,04	---	---	35,04
Benimarfull	2,80	26,88	---	29,71
Biar	23,71	---	---	23,71
Hondón F.	67,93	---	---	67,93
Millena	---	0,15	---	0,15
Muro Alcoy	1,29	---	0,30	1,60
Onil	20,62	---	---	20,62
Pinoso	83,46	---	---	83,46
Salinas	55,40	---	---	55,40
Villena	55,84	---	---	55,84

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.2.9. 1984: Aprovechamientos secano (%)

	barbecho	herbáceos	leñosos	total
total prov	27,06	4,38	68,56	166776
Agres	8,63	5,67	85,70	984
Alcoy	4,60	40,82	54,55	4195
Bañeres	63,89	7,93	28,18	2141
Benimarfull	---	2,59	97,41	464
Biar	29,45	2,03	68,52	4223
Hondón F.	24,84	1,57	73,59	632
Millena	---	---	100	561
Muro Alcoy	19,49	1,04	79,47	1534
Onil	5,18	3,84	90,98	1929
Pinoso	16,55	0,34	83,11	7895
Salinas	4,69	---	95,31	3064
Villena	35,37	13,2	51,43	18243

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.2.10. 1984: LEÑOSOS (%)

	% aprov leñosos	Frutales	Vid	Olivo
total prov	68,56	30,87	20,68	17,01
Agres	85,7	53,45	0,10	32,01
Alcoy	54,55	26,40	13,46	14,89
Bañeres	28,18	7,34	0,97	19,84
Benimarfull	97,41	45,68	23,49	28,23
Biar	68,52	12,99	5,91	40,61
Hondón F.	73,59	43,82	17,53	2,21
Millena	100,00	64,34	---	35,65
Muro Alcoy	79,47	14,73	---	64,73
Onil	90,98	29,39	24,88	36,70
Pinoso	83,11	14,92	62,6	5,58
Salinas	95,31	28,07	57,44	9,79
Villena	51,43	10,51	31,62	9,29

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.2.11. 1984: Leñosos

	sup leñosos	Frutales	Vid	Olivo
total prov	114370	45,01	30,16	24,82
Agres	842	62,47	0,11	37,41
Alcoy	2298	48,21	24,58	27,20
Bañeres	575	26,08	3,47	70,44
Benimarfull	452	46,90	24,11	28,98
Biar	2893	32,07	8,64	59,28
Hondón F.	465	59,56	37,41	3,02
Millena	561	64,34	---	35,65
Muro Alcoy	1219	18,53	---	81,46
Onil	1755	32,30	27,35	40,34
Pinoso	6562	17,95	75,32	6,72
Salinas	2920	29,45	60,27	30,82
Villena	9375	20,46	61,54	17,99

Porcentajes sobre 100%. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.2.12. 1984: FRUTALES (%)

	Secano				
	1	2	3	4	5
total prov	2,87	25,27	2,58	0,14	30,87
Agres	48,22	5,22	---	---	53,45
Alcoy	13,41	12,98	---	---	26,4
Bañeres	1,84	5,50	---	---	7,34
Benimarfull	0,92	20,67	---	---	45,68
Biar	0,92	20,67	---	---	21,59
Hondón F	---	42,87	0,94	---	43,82
Millena	8,37	55,96	---	---	64,34
Muro Alcoy	8,34	6,38	---	---	14,73
Onil	12,28	17,10	---	---	29,39
Pinoso	0,05	14,86	---	---	14,92
Salinas	---	28,07	---	---	28,07
Villena	0,38	10,12	---	---	19,14

1. Frutales de pepita y hueso; 2. almendro; 3. algarrobo; 4. Cítricos; 5. Porcentaje ocupado por los frutales.
Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.2.13. 1984: VIÑEDO (%)

	Secano			
	vinific	pasas	mesa	total
Agres	100,00	---	---	1
Alcoy	100,00	---	---	565
Bañeres	100,00	---	---	20
Benimarfull	88,07	---	11,92	109
Biar	100,00	---	---	250
Hondón F.	100,00	---	---	174
Millena	---	---	---	---
Muro Alcoy	---	---	---	---
Onil	100,00	---	---	480
Pinoso	100,00	---	---	4943
Salinas	100,00	---	---	1760
Villena	100,00	---	---	4170

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.2.14. 1994: USOS (%)

	Secano	Reg	Prados	Monte	otras sup	sup total
total prov	26,76	23,31	0,09	39,60	60,21	581897
Agres	37,11	6,29	---	54,34	2,19	2638
Alcoy	32,11	2,04	---	60,00	5,82	13061
Bañeres	41,21	4,34	---	50,72	3,65	49,97
Benimarfull	79,00	3,2	---	13,87	3,91	562
Biar	43,21	5,19	---	49,96	0,03	9791
Hondón F.	38,27	34,60	---	21,69	5,42	1254
Millena	57,24	---	---	41,32	1,42	980
Muro Alcoy	51,11	8,26	---	34,88	5,73	3001
Onil	35,37	6,61	---	50,67	7,34	4899
Pinoso	60,65	10,06	0,03	23,31	5,93	12598
Salinas	42,32	8,05	---	41,43	8,15	6192
Villena	52,18	16,19	1,22	23,06	2,82	31421

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.2.15. 1994: LEÑOSOS SECANO (% sobre superficie leñosos)

	% aprov leñosos	Frutales	Vid	Olivo
total prov	58,13	28,95	13,08	16,10
Agres	74,52	41,49	---	33,03
Alcoy	41,38	18,37	3,33	19,66
Bañeres	44,07	9,85	4,31	29,91
Benimarfull	94,36	60,36	4,50	29,50
Biar	65,62	21,48	3,59	40,55
Hondón F.	60,62	54,37	6,25	---
Millena	100,00	59,89	---	40,10
Muro Alcoy	78,16	16,81	30,11	64,86
Onil	72,7	33,29	4,61	34,79
Pinoso	77,18	12,73	50,87	13,57
Salinas	80,65	38,07	33,53	9,04
Villena	29,67	3,78	18,37	7,51

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.2.16. 1994: LEÑOSOS SECANO (%)

	sup leñosos	Frutales	Vid	Olivo
Agres	730	55,47	---	44,52
Alcoy	1736	44,41	8,06	47,52
Bañeres	899	22,35	9,78	67,86
Benimarfull	419	63,95	4,77	31,87
Biar	2777	32,73	5,47	61,79
Hondón F.	291	89,69	10,3	---
Millena	561	59,89	---	40,1
Muro Alcoy	1199	21,51	38,53	39,95
Onil	1260	45,79	6,34	47,86
Pinoso	5917	16,49	65,91	17,59
Salinas	2114	47,2	41,57	11,22
Villena	5372	12,75	61,93	25,31

Porcentaje sobre 100%. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.2.17. 1994: LEÑOSOS REGADÍO (%)

	% aprov leñosos	Frutales	Vid	Olivo
Agres	61,42	45,15	---	16,25
Alcoy	---	---	---	---
Bañeres	12,56	12,56	---	---
Benimarfull	27,77	27,77	---	---
Biar	67,79	53,24	2,55	11,99
Hondón F.	65,67	3,11	34,57	---
Millena	---	---	---	---
Muro Alcoy	25,40	24,59	---	0,80
Onil	44,75	25,30	0,30	19,14
Pinoso	95,66	8,91	86,74	---
Salinas	32,20	25,40	---	6,80
Villena	21,04	17,97	0,45	2,61

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.2.18. 1994: FRUTALES (%)

	Secano				Regadío			
	1	2	3	5	1	2	4	5
Agres	26,3	15,1	---	41,4	---	---	---	---
Alcoy	6,30	12,0	---	18,3	12,5	---	---	12,5
Bañeres	5,1	4,6	---	9,8	27,7	---	---	27,7
Benimarf	57,8	2,4	---	60,3	49,7	3,5	---	53,2
Biar	2,6	18,8	---	21,4	29,3	22,4	48,2	100
Hondón F	0,42	53,9	---	54,3	---	---	---	---
Millena	2,2	57,6	---	59,8	24,5	---	---	24,5
Muro A	7,4	7,9	1,3	16,8	18,5	6,7	---	25,3
Onil	4,5	28,7	---	33,2	8,9	---	---	8,9
Pinoso	---	12,7	0,02	12,7	18,4	7,0	---	25,4
Salinas	0,6	37,4	---	38,0	17,9	---	---	17,9

1. Frutales de pepita y hueso; 2. almendro; 3. algarrobo; 4. Cítricos; 5. porcentaje ocupado por los frutales. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.2.19. 1994: VIÑEDO (%)

	Secano				Regadío			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Agres	---	---	---	---	---	---	---	---
Alcoy	3,1	---	0,1	3,3	---	---	---	---
Bañeres	3,8	---	0,4	4,3	---	---	---	---
Benimarf	3,3	---	1,1	4,5	---	---	---	---
Biar	3,5	---	0,07	3,5	---	---	3,7	3,7
Hondón F.	6,2	---	---	6,2	---	---	52,6	52,6
Millena	---	---	---	---	---	---	---	---
Muro A	---	---	30,1	30,1	---	---	---	---
Onil	4,5	---	0,1	4,6	---	---	0,6	0,6
Pinoso	50,8	---	---	50,8	90,6	---	---	90,6
Salinas	33,5	---	---	33,5	21,1	---	---	21,1
Villena	18,3	---	---	18,3	---	---	2,1	2,1

1. Uva para vinificación; 2. Uva pasa, 3. Uva de mesa, 4. porcentaje de la superficie ocupada por el viñedo. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.3. Apéndice capítulo V.3.3.

3.3.1. LEÑOSOS SECANO (% aprovechamientos leñosos)

	% aprov leñosos	Frutales	Vid	Olivo
total prov	67,09	17,21	27,57	17,28
Agost	33,72	25,22	---	8,53
Balones	81,22	26,68	---	54,52
Beniardá	23,40	15,47	0,30	7,58
Benitachell	86,96	---	8,69	25,26
Busot	89,90	66,34	---	23,56
Castell C.	67,63	40,34	2,13	24,21
Confrides	64,63	47,77	0,17	16,66
Facheca	70,01	14,28	0,71	55,00
Jijona	66,22	62,87	0,69	2,63
Penáguila	39,97	0,15	1,82	37,98
Petrel	60,36	8,88	37,59	13,86
Relleu	---	---	---	---
Sella	21,22	4,81	0,69	15,68
Tibi	78,82	18,10	30,02	30,68
Tollos	57,05	12,96	---	44,07
V.Alcalá	49,00	0,75	---	48,25
V.Laguart	77,86	51,97	3,38	22,41

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.3.2. 1957: LEÑOSOS REGADÍO (% aprovechamientos leñosos)

	% aprov leñosos	Frutales	Vid	Olivo
Agost	60,30	30,15	---	30,15
Balones	---	---	---	---
Beniardá	18,13	10,98	---	7,41
Benitachell	---	---	---	---
Busot	65,00	60,93	---	4,06
Castell C.	---	---	---	---
Confrides	92,64	68,58	---	23,95
Facheca	---	---	---	---

3.3.2. Continuación

	% aprov leñosos	Frutales	Vid	Olivo
Jijona	100,00	100,00	---	---
Penáguila	3,7	3,7	---	---
Petrel	48,09	19,04	14,76	14,29
Relleu	---	---	---	---
Sella	30,34	20,09	---	9,45
Tibi	7,40	2,96	---	4,44
Tollos	---	---	---	---
V.Alcalá	---	---	---	---
V.Laguart	---	---	---	---

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.3.3. 1957: FRUTALES (%)

	Secano				Regadío		
	1	2	3	5	1	2	5
Agost*	---	---	---	25,2	---	---	30,1
Balones*	---	---	---	26,6	---	---	---
Beniardá*	---	---	---	15,4	---	---	10,9
Benitachell	---	---	---	---	---	---	---
Busot	---	15,8	50,5	66,3	---	60,9	60,9
Castell C*	---	---	---	40,3	---	---	---
Confrides	44,0	3,7	---	47,7	60,2	8,4	68,6
Facheca	---	---	---	---	---	---	---
Jijona*	---	---	---	62,8	---	---	100
Penáguila*	---	---	---	0,1	---	---	3,7
Petrel*	---	---	---	8,8	---	---	19,0
Relleu	---	---	---	---	---	---	---
Sella	0,9	3,8	---	4,8	5,7	14,3	20,0
Tibi*	---	---	---	18,1	---	---	2,9
Tollos*	---	---	---	12,9	---	---	---
V.Alcalá*	---	---	---	0,7	---	---	---
V.Laguart*	---	---	---	51,9	---	---	---

1. Frutales de pepita y hueso; 2. almendro; 3. algarrobo; 5. Total; * No desglosa la producción. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.3.4. 1957: Viñedo (%)

	Secano				Regadío			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Agost	---	---	---	---	---	---	---	---
Balones	---	---	---	---	---	---	---	---
Beniardá*	---	---	---	0,3	---	---	---	---
Benitachell*	---	---	---	58,6	---	---	---	---
Busot	---	---	---	---	---	---	---	---
Castell C*	---	---	---	2,1	---	---	---	---
Confrides*	---	---	---	0,1	---	---	---	---
Facheca*	---	---	---	0,7	---	---	---	---
Jijona*	---	---	---	0,6	---	---	---	---
Penáguila*	---	---	---	1,8	---	---	---	---
Petrel*	---	---	---	37,5	---	---	---	14,7
Relleu*	---	---	---	---	---	---	---	---
Sella	0,5	---	0,1	0,6	---	---	---	---
Tibi*	---	---	---	30,0	---	---	---	---
Tollos	---	---	---	---	---	---	---	---
V.Alcalá	---	---	---	---	---	---	---	---
V.Laguart*	---	---	---	3,3	---	---	---	---

* No desglosa la producción; 1. Vinificación; 2. Uva pasa; 3. Uva de mesa; 4. Total. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.3.5. 1978: DISTRIBUCIÓN USOS (%)

	Secano	Reg	prados	monte	otras sup	sup total
total prov	31,67	20,89	12,44	21,36	13,61	581901
Agost	29,85	27,07	---	34,56	8,51	6579
Balones	35,61	0,08	55,35	---	8,94	1140
Beniardá	14,22	11,54	---	62,42	11,18	1533
Benitachell	62,39	0,23	6,61	26,27	4,46	1255
Busot	50,78	8,69	14,93	7,46	18,13	3348
Castell C.	22,46	0,10	15,11	49,14	13,17	4639
Confrides	16,24	1,72	---	81,87	0,15	3940
Facheca	38,96	---	---	53,74	7,29	1042

3.3.5. Continuación

	Secano	Reg	prados	monte	otras sup	sup total
Jijona	27,50	3,05	---	60,40	9,03	16129
Penáguila	39,91	1,34	8,05	48,87	1,80	5038
Petrel	13,6	1,19	23,01	58,30	3,86	10426
Relleu	65,13	2,22	24,02	7,07	1,56	7435
Sella	54,46	9,09	---	22,44	13,98	3883
Tibi	16,92	2,38	46,47	28,4	5,72	7125
Tollos	15,33	0,13	35,59	47,63	1,30	1461
V.Alcalá	28,14	0,04	---	70,42	1,39	2370
V.Laguart	44,75	0,55	51,54	0,77	2,36	2326

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.3.6. 1978: APROVECHAMIENTOS SECANO (%)

	barbecho	herbáceos	leñosos	total
total prov	24,81	4,79	70,40	184321
Agost	78,61	---	21,38	1781
Balones	2,46	0,73	96,79	406
Beniardá	26,14	2,29	71,55	218
Benitachell	10,72	3,45	85,83	783
Busot	52,94	---	47,05	1700
Castell C.	56,23	3,09	40,68	1042
Confrides	---	---	100,00	640
Facheca	2,70	1,99	94,71	406
Jijona	20,10	4,66	76,57	4436
Penáguila	29,63	7,90	62,47	2011
Petrel	47,81	1,49	50,70	1418
Relleu	---	0,89	99,11	4908
Sella	35,31	1,85	63,84	2115
Tibi	12,43	2,48	85,09	1206
Tollos	6,25	1,78	91,97	224
V.Alcalá	9,74	3,59	86,67	667
V.Laguart	21,22	5,09	73,67	1041

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.3.7. 1978: LEÑOSOS (% aprovechamientos leñosos)

	% aprov leñosos	Frutales	Vid	Olivo
total prov	70,4	31,3	26,08	13,01
Agost	21,38	20,36	---	1,01
Balones	96,81	46,79	0,24	49,75
Beniardá	72,97	36,23	1,37	33,94
Benitachell	85,83	6,64	77,01	---
Busot	47,05	68,16	---	5,08
Castell C.	40,68	23,12	1,05	15,35
Confrides	100,00	79,37	---	20,62
Facheca	94,71	36,94	0,49	57,38
Jijona	75,26	73,46	0,22	1,57
Penáguila	62,47	22,37	1,99	38,28
Petrel	50,70	32,29	5,78	12,62
Relleu	99,11	97,73	0,28	1,05
Sella	63,84	53,52	1,84	6,95
Tibi	85,09	60,86	11,60	12,6
Tollos	91,92	38,83	1,33	50,89
V.Alcalá	80,67	50,39	---	31,18
V.Laguart	73,67	52,88	0,96	19,82

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.3.8. 1978: FRUTALES (%)

	Secano				
	1	2	3	4	5
Agost	---	20,36	---	---	20,36
Balones	3,69	43,09	---	---	46,79
Beniardá	0,45	13,75	22,01	---	36,23
Benitachell	---	3,25	3,25	0,12	6,64
Busot	---	19,47	48,68	---	68,16
Castell C.	2,10	21,01	---	---	23,12
Confrides	1,56	77,75	---	---	79,32
Facheca	3,69	33,24	---	---	36,94
Jijona	3,54	69,91	---	---	73,46

3.3.8. Continuación

	Secano				
	1	2	3	4	5
Penáguila	6,86	15,50	---	---	22,37
Petrel	0,63	96,56	0,85	---	47,97
Relleu	0,34	96,56	0,85	---	97,73
Sella	1,89	46,65	4,97	---	53,52
Tibi	0,33	60,52	---	---	60,86
Tollos	8,48	30,37	---	---	38,83
V. Alcalá	39,89	10,49	---	---	50,39
V. Laguart	16,63	29,24	6,84	0,16	52,88

1. Frutales de pepita y hueso; 2. almendro; 3. algarrobo; 4. Cítricos; 5. Porcentaje superficie ocupada por leñosos.

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.3.9. 1978: VIÑEDO (% superficie viñedo)

	Secano			
	vinific	pasa	mesa	% sup. vid
total prov	21,43	4,31	0,33	26,08
Agost	---	---	---	---
Balones	0,24	---	---	0,24
Beniardá	1,37	---	---	1,37
Benitachell	4,47	0,13	72,4	77,01
Busot	---	---	---	---
Castell C.	1,05	---	---	1,05
Confrides	---	---	---	---
Facheca	0,49	---	---	0,49
Jijona	0,22	---	---	0,22
Penáguila	1,99	---	---	1,99
Petrel	5,78	---	---	5,78
Relleu	0,16	---	0,12	0,28
Sella	1,30	---	0,23	1,54
Tibi	11,6	---	---	11,60
V. Alcalá	---	---	---	---
V. Laguart	0,96	---	---	0,96

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.3.10. 1984: DISTRIBUCIÓN USOS (%)

	Secano	Reg	Prados	monte	otras sup	sup total
total prov	28,06	23,88	0,09	39,75	8,05	581901
Agost	32,75	3,07	---	32,08	4,25	6579
Balones	52,80	0,08	---	46,48	0,61	1140
Beniardá	17,87	11,54	---	63,99	6,58	1533
Benitachell	47,64	0,39	---	49,40	2,54	1255
Busot	19,77	25,11	---	52,44	2,65	3348
Castell C.	17,13	0,10	---	82,6	0,15	4639
Confrides	16,52	1,47	---	81,38	0,60	3940
Fachecca	38,96	---	---	60,65	0,38	1042
Jijona	29,85	3,05	---	66,03	1,03	16,29
Penáguila	49,44	1,34	---	47,19	1,80	5038
Petrel	21,85	1,36	---	74,28	2,51	10426
Relleu	58,87	1,59	---	38,37	0,65	7603
Sella	47,69	3,94	---	47,82	0,54	3883
Tibi	22,51	2,03	---	72,43	3,00	7125
Tollos	15,05	0,13	---	84,31	0,47	1461
V.Alcalá	28,52	0,04	---	71,05	0,37	2370
V.Laguart	27,12	0,55	---	70,98	0,81	2326

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.3.11. 1984: APROVECHAMIENTOS SECANO (%)

	barbecho	herbáceos	leñosos	sup. secano
total prov	27,06	4,38	68,56	166776
Agost	80,60	---	19,4	2155
Balones	13,12	0,49	86,37	1140
Beniardá	20,80	---	79,20	274
Beniarrés	3,28	3,60	93,12	973
Benitachell	2,67	5,36	91,97	598
Busot	20,09	---	79,91	662
Castell C.	41,01	5,92	53,07	795
Confrides	---	---	100,00	651
Fachecca	---	---	100,00	406

3.3.11. Continuación

	barbecho	herbáceos	leñosos	sup. seco
Jijona	11,52	5,22	83,26	4816
Penáguila	39,94	7,79	52,27	2491
Petrel	68,01	0,13	31,86	2279
Relleu	6,12	0,78	93,10	4476
Sella	7,01	1,69	91,31	1852
Tibi	32,10	0,39	67,51	1604
Tollos	2,72	3,17	94,11	220
V.Alcalá	19,23	6,65	74,12	676
V.Laguart	0,31	7,78	91,91	631

Fuente. Hojas 1-t. Elaboración propia.

3.3.12. 1984: LEÑOSOS (% aprovechamientos leñosos)

	% aprov leñosos	Frutales	Vid	Olivo
total prov	68,56	30,87	20,68	17,01
Agost	19,40	18,56	---	0,83
Balones	86,37	53,82	---	32,55
Beniardá	79,20	34,67	---	44,52
Benitachell	91,97	5,18	84,28	2,50
Busot	79,91	4,38	---	75,52
Castell C.	53,07	31,44	1,50	20,12
Confrides	100,00	79,72	---	20,27
Facheca	100,00	42,12	0,49	57,38
Jijona	83,26	81,93	0,14	1,18
Penáguila	52,27	20,55	0,80	30,91
Petrel	31,86	20,53	3,42	7,89
Relleu	93,1	90,21	0,49	2,39
Sella	91,31	85,79	0,64	4,86
Tibi	67,51	48,62	9,35	9,53
Tollos	94,11	40,9	1,36	51,83
V.Alcalá	74,12	43,34	---	30,76
V.Laguart	91,91	51,34	1,42	39,14

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.3.13. 1984: FRUTALES (%)

	Secano			
	1	2	3	total
Agost	---	18,56	---	18,56
Balones	3,48	50,33	---	53,82
Beniardá	---	34,67	---	34,67
Benitachell	0,11	3,37	1,69	5,18
Busot	---	0,26	4,11	4,38
Castell C.	2,89	28,54	---	31,44
Confrides	1,68	78,03	---	79,72
Facheca	3,44	38,67	---	1,71
Jijona	3,62	78,30	---	81,93
Penáguila	6,66	13,88	---	20,55
Petrel	0,65	19,89	---	20,53
Relleu	0,11	89,21	0,88	90,21
Sella	1,66	83,59	0,54	85,79
Tibi	---	48,62	---	48,62
Tollos	8,18	32,72	---	40,90
V.Alcalá	17,75	25,58	---	43,34
V.Laguard	13,73	27,33	19,27	51,34

1. Frutales de pepita y hueso; 2. almendro; 3. algarrobo. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.3.14. 1984: VIÑEDO (% superficie viñedo)

	Secano			
	vinificac	pasas	mesa	% sup vid
total prov	10,12	4,31	0,24	20,68
Agost	---	---	---	---
Balones	---	---	---	---
Beniardá	---	---	---	---
Benitachell	3,34	0,16	---	84,28
Busot	---	---	---	---
Castell C.	1,50	---	---	1,50
Confrides	---	---	---	---
Facheca	0,49	---	---	0,49

3.3.14. Continuación

	Secano			
	vinificac	pasas	mesa	% sup vid
Jijona	0,14	---	---	0,14
Penáguila	0,80	---	---	0,80
Petrel	3,42	---	---	3,42
Relleu	0,40	---	0,09	0,49
Sella	0,40	---	0,23	0,64
Tibi	9,35	---	---	9,35
Tollos	1,36	---	---	1,36
V.Alcalá	---	---	---	---
V.Laguart	1,42	---	---	1,42

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.3.15. 1994: USOS DEL SUELO (%)

	Secano	Reg	prados	monte	otras sup	sup total
Agost	37,22	25,77	---	31,91	5,68	6579
Balones	53,2	---	---	85,4	0,96	1140
Beniardá	17,74	7,3	---	65,81	12,13	1533
Benitachell	46,01	1,03	---	47,5	5,41	1255
Busot	28,79	1,61	---	52,7	16,84	3348
Castell C.	17,13	0,10	---	82,60	0,15	4639
Confrides	16,47	1,14	---	81,77	0,60	3940
Facheca	38,96	---	---	60,84	0,19	1042
Jijona	28,61	3,05	---	64,77	2,30	1629
Penáguila	49,22	1,42	---	47,15	2,06	5038
Petrel	11,38	2,28	---	78,14	8,22	10426
Relleu	34,43	6,35	---	57,21	1,98	7603
Sella	30,98	3,94	---	59,04	6,02	3883
Tibi	18,76	0,65	---	76,53	3,98	7125
Tollos	14,85	---	---	83,77	1,36	1461
V.Alcalá	27,72	0,71	71,05	---	0,50	2370
V.Laguart	28,46	0,55	---	70,15	0,81	2326

Fuente: Hoja 1-T. Elaboración propia.

3.3.16. 1994: APROVECHAMIENTOS SECANO (%)

	barbecho	herbáceos	leñosos	sup.secano
total prov	36,99	4,86	58,13	155718
Agost	92,24	---	7,75	2449
Balones	4,48	---	95,51	602
Beniardá	19,46	---	80,53	226
Benitachell	51,01	3,38	45,55	590
Busot	44,39	---	55,6	964
Castell C.	42,39	6,79	50,81	795
Confrides	---	---	100	649
Facheca	0,25	---	99,75	406
Jijona	7,84	2,68	89,75	4816
Penáguila	32,25	5,29	62,45	2480
Petrel	12,52	0,50	86,97	1182
Relleu	9,62	0,23	90,14	2618
Sella	21,19	0,75	78,05	1203
Tibi	9,42	0,37	90,20	1337
Tollos	11,98	---	88,01	217
V.Alcalá	24,96	4,26	70,77	657
V.Laguart	6,09	1,62	92,29	662

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

3.3.17. 1994: APROVECHAMIENTOS REGADÍO (%)

	barbecho	herbáceos	leñosos	sup regadío
Agost	9,23	8,69	82,08	1656
Balones	---	---	---	---
Beniardá	76,78	---	23,22	112
Benitachell	7,69	46,15	46,15	13
Busot	14,81	5,55	79,63	54
Castell C.	20	80	---	5
Confrides	44,44	4,44	51,11	45
Facheca	---	---	---	---
Jijona	---	---	100	493
Penáguila	9,77	29,16	61,11	72

3.3.17. Continuación

	barbecho	herbáceos	leñosos	sup regadío
Petrel	28,99	2,52	31,51	238
Relleu	3,93	0,41	96,65	483
Sella	77,12	6,53	21,34	153
Tibi	68,08	31,91	---	47
Tollos	---	---	---	---
V.Alcalá	11,76	---	88,23	17
V.Laguart	15,38	61,53	23,08	13

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.3.18. 1994: LEÑOSOS SECANO (% aprovechamiento leñosos)

	% aprov leñosos	Frutales	Vid	Olivo
total prov	58,13	28,95	13,68	16,10
Agost	7,75	6,69	---	1,06
Balones	95,51	56,97	---	38,53
Beniardá	80,53	47,78	---	32,74
Benitachell	45,55	7,79	37,79	---
Busot	55,60	46,47	0,31	8,81
Castell C.	50,81	29,18	1,63	20,00
Confrides	100,00	80,12	---	19,87
Facheca	99,75	60,83	38,43	0,49
Ijona	89,47	86,83	0,78	1,84
Penáguila	62,45	22,94	0,40	39,11
Petrel	86,97	61,67	11,50	13,79
Relleu	90,14	79,02	0,68	10,42
Sella	78,05	71,23	0,16	6,65
Tibi	90,20	62,45	7,85	19,89
Tollos	88,01	37,37	---	50,69
V.Alcalá	70,77	40,33	---	30,44
V.Laguart	92,29	67,06	---	25,22

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.3.19. LEÑOSOS REGADÍO (% aprovechamientos leñosos)

	% sup leñosos	Frutales	Vid	Olivo
Agost	82,08	7,85	72,47	1,75
Balones	---	---	---	---
Beniardá	23,22	9,82	---	13,39
Benitachell	46,15	46,15	---	---
Busot	79,63	75,92	3,71	---
Castell C.	---	---	---	---
Confrides	51,11	46,66	---	4,45
Facheca	---	---	---	---
Jijona	100,00	100,00	---	---
Penáguila	61,11	44,44	---	16,66
Petrel	31,51	18,17	8,31	5,82
Relleu	96,65	76,14	---	20,50
Sella	21,34	21,34	---	---
Tibi	---	---	---	---
Tollos	---	---	---	---
V.Alcalá	88,23	88,25	---	---
V.Laguart	21,08	21,08	---	---

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

3.3.20. 1994: FRUTALES (%)

	Secano				Regadío			
	1	2	3	5	1	2	4	5
Agost	0,3	5,7	0,6	6,6	1,6	6,1	0,1	7,8
Balones	2,2	54,7	---	56,9	---	---	---	---
Beniardá	---	26,5	21,2	47,7	3,5	3,5	9,8	9,8
Benitach	---	7,7	---	7,7	46,1	---	---	46,1
Busot	---	37,2	9,2	46,4	9,2	48,1	18,5	75,9
Castell C	1,8	27,4	---	29,1	---	---	---	---
Confrides	1,8	78,2	---	80,1	2,2	44,4	---	46,6
Facheca	0,3	58,1	2,3	60,8	---	---	---	---
Jijona	3,1	82,9	0,8	86,8	4,6	95,3	---	100

3.3.20. Continuación

	Secano				Regadío			
	1	2	3	5	1	2	4	5
Penáguila	8,9	13,9	---	22,8	12,4	26,3	5,8	44,4
Petrel	0,4	61,2	---	61,6	1,1	16,4	0,5	18,1
Relleu	---	77,3	1,8	79,1	5,2	65,4	5,4	76,1
Sella	1,4	68,4	1,3	71,2	---	---	21,3	21,3
Tibi	---	62,4	---	62,4	---	---	---	---
Tollos	1,8	35,5	---	37,3	---	---	---	---
V. Alcalá	18,6	20,3	1,3	40,3	88,2	---	---	88,2
V. Laguart	4,8	42,5	19,7	67,0	21,1	---	---	21,1

1. Frutales de pepita y hueso; 2. almendro; 3. algarrobo; 4. Cítricos; 5. Total. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

3.3.21. 1994: VIÑEDO (%)

	Secano				Regadío			
	1	2	3	4	1	2	3	4
total prov	10,8	---	2,2	13	---	---	72,4	72,4
Agost	---	---	---	---	---	---	---	---
Balones	---	---	---	---	---	---	---	---
Beniardá	---	---	---	---	---	---	---	---
Benitach	19,1	---	18,5	37,7	---	---	---	---
Busot	0,1	0,2	---	0,3	---	---	3,7	3,7
Castell C	1,6	---	---	1,6	---	---	---	---
Confrides	---	---	---	---	---	---	---	---
Facheca	---	---	99,7	99,7	---	---	---	---
Jijona	0,7	---	---	0,7	---	---	---	---
Penáguila	0,4	---	---	0,4	---	---	---	---
Petrel	11,5	---	---	11,5	4,1	---	4,2	8,3
Relleu	0,6	---	---	0,6	---	---	---	---
Sella	0,1	---	---	0,1	---	---	---	---
Tibi	7,7	---	0,1	7,8	---	---	---	---
V. Alcalá	---	---	---	---	---	---	---	---
V. Laguart	---	---	---	---	---	---	---	---

1. Vinificación; 2. Uva pasa; 3. Uva de mesa; 4. Total. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.



4. APÉNDICE CAPÍTULO VII.2.

2.1. AYUDA A LA PRODUCCIÓN DE ACEITE DE OLIVA. CAMPAÑA 1994/95

		reg ¹	secano ¹	prod ²	improd ²
1	Alcoy	---	320,87	12922	1095
	Bañeres	---	402,50	24452	685
	Benifallim	---	88,33	6912	---
	Castalla	48,20	1653,16	86479	3638
	Ibi	10,59	1568,77	48662	3293
	M.Alcoy	---	930,31	94161	4975
	Onil	114,39	787,73	62722	2458
	Penáguila	4,58	540,48	22726	7914
	Tíbi	0,24	434,05	10607	440
2	Benejama	---	514,62	55496	1337
	Biar	40,34	1483,49	122566	7594
	C.Mirra	---	400,21	41106	878
	Cañada	7,92	408,55	35425	1436
	Salinas	35,85	206,16	11159	5276
	Sax	149,26	3606,54	34665	10338
	Villena	57,56	1605,04	80077	8232
3	Albatera	14,13	0,35	1072	---
	Cox	---	2,70	300	---
	D.Nueva	---	0,44	32	---
	D.Vieja	---	0,45	76	---
	Guardamar	---	0,60	42	---
	Orihuela	---	22,10	864	---
	Rafal	---	28,36	652	190
	Rojales	---	4,87	88	---
4	Crevillente	5,10	0,66	213	---
	Elche	70,23	23,95	7371	85
5	Agost	6,11	104,31	2938	54
	Alicante	21,05	22,81	2258	25
	Busot	---	1,30	120	---

2.1. Continuación

		reg ¹	secano ¹	prod ²	improd ²
	Campello	---	2,60	250	---
	Jijona	---	165,09	2713	124
	Muchamiel	---	6,95	166	---
	S. Vicente	3,94	65,96	2193	45
	Torremanz	---	539,02	17329	---
6	Agres	29,77	246,49	25241	625
	A. Planes	---	52,77	4167	20
	Alcolecha	7,65	118,28	14767	70
	Alfafara	0,89	117,39	12579	---
	Almudaina	---	143,06	15870	116
	A. Aznar	---	40,15	4855	195
	Balones	---	306,89	23383	---
	Benasau	---	255,95	24738	328
	Beniarrés	---	351,16	51190	2496
	Benilloba	---	321,10	25758	---
	Benillup	---	60,91	5031	650
	Benimarfull	---	134,74	11238	172
	Benimasot	---	172,12	12987	61
	Cocentaina	9,19	1506,55	123991	2064
	Cuatretond	---	470,43	35961	277
	Facheca	---	202,24	14576	30
	Famorca	---	99,08	5990	50
	Gayanes	0,20	274,43	32569	739
	Gorga	1,00	240,99	21911	540
	Lorcha	2,40	111,45	15779	---
	Millena	---	257,21	15660	1416
	Planes	---	811,30	60144	4037
	Tollos	---	22,43	2027	---
7	Alfaz	1,76	0,91	241	---
	Altea	25,03	3,39	2970	---
	Beniardá	17,09	181,44	16519	1653
	Benidorm	3,08	6,42	278	---
	Benifato	19,35	124,41	9905	1

2.1. Continuación

	reg ¹	secano ¹	prod ²	improd ²	
	Benimantell	16,27	199,55	10933	865
	Bolulla	---	31,76	1740	8
	C. Ensarria	---	6,30	522	2
	Confrides	9,27	109,80	11655	215
	Finestrat	---	2,00	140	---
	Guadalest	3,58	86,14	4587	368
	Nucia	6,33	13,68	801	10
	Polop	0,12	51,92	705	110
	Relleu	250,60	1503,89	10135	921
	Sella	---	28,23	607	---
	Tárbenas	---	86,27	9782	---
8	Adsubia	---	11,07	1066	---
	Alcalalí	---	20,02	2350	---
	Beniarbeig	---	8,50	875	---
	Benichembla	0,53	112,01	10390	---
	Benidoleig	---	24,64	2185	12
	Benimeli	---	1,63	203	---
	Benisa	0,91	58,79	1579	---
	Benitachell	---	7,19	585	---
	Calpe	---	1,01	78	--
	C. Castell	3,00	209,29	23097	156
	Denia	---	7,23	587	---
	Gata	---	19,76	1789	---
	Jalón	---	8,99	217	---
	Jávea	---	29,85	1623	---
	Murla	0,43	30,48	2253	11
	Ondara	---	1,22	166	---
	Orba	---	163,78	5724	26
	Parcent	3,88	67,25	8255	---
	Pedreguer	---	0,39	47	---
	Pego	---	28,38	2996	19
	Rafol de A.	---	22,34	216	---
	Sagra	---	1,80	193	--

2.1. Continuación

		reg ¹	secano ¹	prod ²	improd ²
	S. y Negrals	---	1,27	127	---
	Setla	---	0,11	6	---
	Teulada	---	4,50	494	---
	Tormos	---	93,09	354	3
	V. Alcalá	---	173,89	16581	---
	V. Ebo	---	208,37	20259	---
	V. Gallinera	---	287,57	27225	8
	V. Laguart	---	99,43	11659	22
9	Algueña	---	54,43	2745	10
	Elda	33,15	50,80	4621	364
	H. Nieves	10,11	106,39	2797	36
	H. Frailes	4,11	29,63	2209	29
	Monforte	0,35	6,42	81	---
	Monóvar	15,36	156,67	6355	104
	Novelda	2,72	0,24	146	---
	Petrer	100,35	718,18	16972	717
	Pinoso	16,97	159,67	9909	43
	Romana	7,73	93,11	3361	105

1. en hectáreas, 2. número de plantas. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia

2.2. PLAN DE MEJORA DE FRUTOS SECOS

	a	90/91	91/92	92/93	93/94	94/95	
1	Alcoy	141,7	5,0	55,2	55,8	57,8	71,3
	Bañer	15,3	1,5	12,7	18,6	17,0	13,1
	Benif	29,7	2,8	16,6	10,7	12,2	15,6
	Castal	897,4	470,7	695,7	668,3	693,5	675,5
	Ibi	359,9	132,6	229,8	232,0	245,0	243,1
	Muro	27,5	11,8	7,8	7,0	8,0	15,3
	Onil	222,4	147,3	148,9	136,6	191,8	180,2
	Penág	185,6	85,6	95,7	94,0	79,4	117,1
	Tibi	91,0	33,4	132,2	107,4	105,5	103,4

2.2. Continuación

	a	90/91	91/92	92/93	93/94	94/95	
2	Benej	109,0	27,4	27,6	90,7	87,6	85,5
	Biar	452,1	278,2	356,6	329,4	327,5	322,5
	C.Mirr	18,8	0,6	14,2	27,3	27,3	27,2
	Cañada	1,0	0,3	---	---	---	---
	Salina	1163,2	800,5	906,0	875,4	942,5	966,8
	Sax	404,5	183,8	329,5	293,8	318,4	305,5
	Vill	1007,5	356,1	878,4	860,1	987,8	943,6
3	Albat	96,4	40,5	90,4	84,8	84,0	75,0
	Algorf	61,2	---	58,9	59,6	46,7	57,0
	Almor	---	---	---	---	9,8	8,8
	Benf	206,1	101,8	81,8	60,3	40,5	39,3
	C.Seg	1,2	---	0,5	0,5	0,4	0,4
	Montes	11,8	---	9,8	9,8	---	---
	Orihue	2680,8	418,7	2483,4	2404,4	2405,0	2306,0
	P.Hor	562,5	---	181,8	178,1	200,2	323,4
	S.M.S.	610,2	17,7	549,7	540,4	567,0	075,6
4	Crev	108,6	20,8	86,3	69,5	71,3	56,6
	Elche	2623,2	270,2	2227,0	2041,9	1923,2	1519,1
	S.Pola	63,8	---	19,5	23,7	17,7	12,6
5	Agost	96,6	25,0	104,1	90,5	90,5	86,1
	Aguas	45,7	---	23,3	38,8	44,7	27,8
	Alic	1708,5	521,7	1260,4	1108,2	1057,5	864,2
	Busot	61,7	23,4	39,9	35,9	27,6	20,5
	Campel	25,3	8,4	25,0	21,4	15,2	18,2
	Jijona	1347,2	116,7	385,9	374,6	396,6	922,5
	Mucham	142,0	29,3	108,1	101,9	96,1	82,6
	S.Juan	12,0	3,3	---	---	---	---
	S.Vic	281,5	102,1	219,5	187,6	168,2	154,1
Torrem	201,5	33,3	119,5	137,4	126,8	204,9	
6	Agres	35,3	6,4	27,6	24,5	21,5	12,4
	Alcol	14,4	---	---	---	---	10,1
	Almud	17,5	---	---	---	---	14,7

2.2. Continuación

	a	90/91	91/92	92/93	93/94	94/95
Benas	1,1	0,3	1,4	0,9	0,7	1,1
Beniar	11,0	5,9	5,2	5,4	5,4	7,1
Benill	142,5	---	74,7	34,1	33,2	41,7
Benip	16,5	---	2,3	---	0,5	8,8
Benim	0,1	---	---	---	---	---
Besot	101,3	---	36,2	22,0	22,0	29,5
Cocent	117,1	5,0	53,2	72,3	63,0	89,9
Cuatr	12,8	---	3,8	1,7	2,7	11,5
Fachec	43,2	---	0,8	0,5	0,5	18,9
Famorc	2,7	---	---	---	---	0,6
Gayan	60,0	53,3	28,5	29,5	32,6	32,6
Gorga	51,7	1,5	12,0	6,2	5,9	24,0
Mill	64,0	4,2	82,1	68,3	12,7	34,8
Lorcha	---	---	11,5	11,5	---	---
Planes	27,6	10,9	9,6	9,6	9,6	14,3
Tollos	5,3	---	1,5	2,1	2,1	2,1
7						
Alfaz	1,5	---	10,6	0,6	9,6	9,6
Altea	4,0	---	4,4	3,5	3,7	3,1
Beniar	58,2	---	21,7	20,4	16,5	35,1
Benif	72,0	---	42,6	37,4	39,1	45,9
Benim	217,6	---	132,8	114,3	116,9	137,3
Bolul	28,4	---	11,0	6,6	6,7	12,3
C.Ens	5,7	---	2,9	2,9	4,7	9,3
Confr	41,0	---	20,8	15,4	14,9	24,2
Finest	111,9	19,3	108,4	109,3	118,6	113,4
Guadal	104,5	---	41,3	44,6	44,3	61,9
Nucía	22,6	---	---	---	11,5	---
Orch	49,9	---	42,9	39,8	40,0	25,0
Polop	85,7	---	63,4	14,2	14,2	13,6
Relleu	2609,8	498,9	2195,6	1894,3	1881,8	1790,9
Sella	258,9	---	231,6	242,6	239,5	235,4
Tárben	78,7	---	71,3	70,1	88,6	87,8
Villaj	30,3	4,9	57,9	43,7	29,1	43,2

2.2. Continuación

	a	90/91	91/92	92/93	93/94	94/95	
8	Alcala	31,5	---	31,7	26,9	29,4	26,4
	Bebeig	0,4	---	---	---	---	---
	Benich	116,9	---	53,7	41,1	44,0	44,0
	Benido	---	---	3,9	3,9	2,6	0,7
	Benisa	180,2	---	156,5	154,6	132,8	124,9
	Benit	2,6	---	1,8	1,8	1,8	1,1
	Calpe	39,8	---	19,1	20,3	18,5	18,2
	Castel	---	---	3,4	---	---	---
	Denia	40,7	---	35,4	35,9	21,2	2,5
	Gata	28,5	---	30,1	28,2	20,0	3,8
	Jalón	142,3	---	159,5	105,3	115,3	113,2
	Jávea	66,4	---	36,6	63,6	55,8	28,4
	Lliber	66,2	---	61,6	54,6	54,9	46,4
	Murla	207,1	---	97,5	72,2	86,4	84,1
	Ondara	8,2	---	0,3	0,3	---	1,4
	Orba	11,7	---	7,5	7,2	5,4	8,2
	Parcen	60,5	---	16,3	39,3	37,0	34,8
	Pedreg	14,9	---	4,3	4,3	1,9	0,6
	Sagra	---	---	4,3	5,8	4,3	4,3
	Senija	5,2	---	1,8	1,5	2,7	2,1
	Teul	17,2	---	20,7	20,7	18,4	16,1
	V.Alc	21,0	---	---	---	---	15,3
	V.Ebo	51,3	---	---	---	---	---
	V.Gall	77,3	---	1,0	---	---	3,9
	V.Lag	24,7	---	---	---	---	10,0
9	Algueñ	369,6	312,9	369,4	374,6	373,4	367,1
	Aspe	76,6	31,2	61,4	64,3	59,7	61,3
	Elda	166,5	45,8	106,7	102,3	104,8	95,4
	H.Niev	798,3	480,3	794,9	768,4	794,0	788,2
	H.Fral	293,9	204,8	267,6	272,5	257,3	252,8
	Monfor	362,2	139,4	346,1	344,8	327,0	300,1
	Monóv	3170,0	1841,4	2064,5	1992,2	2116,3	2104,2
	Novel	156,4	128,0	138,6	143,0	152,3	155,5

2.2. Continuación

	a	90/91	91/92	92/93	93/94	94/95
Petrer	428,9	305,7	458,2	386,4	386,2	369,6
Pinoso	1367,4	1060,9	1261,8	1258,4	1395,8	1377,0
Romana	751,5	526,4	664,4	635,1	630,8	614,0

1. Alcoià; 2. A. Vinalopó; 3. Bajo Segura; 4. B. Vinalopó; 5. C. Alicante; 6. Comtat; 7. M. Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó Medio; a. Plan ampliado; Bañer: Bañeres;; Benil: Benilloba; Castal: castalla; Penag: Penáguila; Benej: Benejama; C.Mirr: Campo de Mirra; Salina: Salinas; Vill: Villena; Albat: Albaterra; Algorf: Algorfa; Almor: Almoradí; Benf: Benferri; C.Seg: Callosa de Segura; Montes: Montesinos; Orihue: Orihuela; P.Hor: Pilar de la Horadada; S.M.S: San Miguel de Salinas; Crevil: Crevillente; Alic: Alicante; Campel: Campello; Mucham: Muchamiel; S.Vic: San Vicente; Torrem: Torremanzanas; Alcol: Alcolecha; Almud: Almudaina; Balon: Balones; Benas: Benasau; Beniar: Beniarres; Benill: Benilloba; Benip: Benillup; Benim: Benimantell; Besot: Benimasot; Cocent: Cocentaina; Cuat: Cuatretondeta; Fachec: Facheca; Famorc: Famorca; Gayan: Gayanes; Mill: Millena; Benif: Benifayo; Benim: Benimantell; Bolul: Bolulla; C.Ens: Callosa de Ensarria; Confr: Confrides; Finest: Finestrat; Guadal: Guadalest; Orch: Orçeta; Tarben: Tarbena; Villaj: Villajoyosa; Alcal: Alcalali; Bebeig: Beniarrbieg; Benich: Benichembla; Bendo: Benidoleig; Benit: Benitachell; Parcen: Parcent; Pedreg: Pedreguer; Teul: Teulada; V.Alc: Vall de Alcalá; V.Gall: Vall de Gallinera; V.Lag: Vall de Laguarda; Algueñ: Algueña; H.Niev: Hondón Nieves; H.Frai: Hondón Frailes; Monfor: Monforte; Monov: Monóvar; Novel: Novelda. Fuente. Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

2.3. AYUDAS PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE COMERCIALIZACIÓN (1995)

Comarca	Municipio	Inversión
Alcoià	Alcoy	14819000
	Alcoy (II)	20860000
	Bañeres	5197000
	Ibí	76402000
	Onil	190055354
	M.Alcoy	30779861
	M.Alcoy (II)	7847000
	M.Alcoy (III)	56760000
A. Vinalopó	Benejama	1781360
	Benejama (II)	26387000
	Benejama (III)	15280000
	Cañada	4451656
	Cañada (II)	2811000
	Cañada (III)	2811000
	Sax	9082350
	Sax (II)	64598000

2.3. Continuación

Comarca	Municipio	Inversión
	Villena	24667823
	Villena (II)	9070000
	Villena (III)	36760885
	Villena (IV)	54844000
	Villena (V)	25925000
	Villena (VI)	55742523
	Villena (VII)	5750000
B.Segura	Almoradí	63447964
	Benejuzar	39107000
	Bigastro	3598000
	Bigastro (II)	11100000
	Bigastro (III)	31977000
	Bigastro (IV)	10383000
	Bigastro (V)	26915000
	C.Segura	4507575
	C.Segura (II)	11000000
	Cox	71000000
	Cox (II)	131073000
	Dolores	23418000
	Dolores (II)	19059000
	Orihuela	10300000
	Orihuela (II)	336100200
	Orihuela (III)	7585000
	Orihuela (IV)	9490000
	Orihuela (V)	14795000
	Orihuela (VI)	57521738
	Orihuela (VII)	10840000
	Orihuela (VIII)	348921217
	P.Horadada	61368915
	P.Horadada (II)	52626000
P.Horadada (III)	143501000	
Rafal	243883000	
Redován	20000000	

2.3. Continuación

Comarca	Municipio	Inversión
	Redován	60099000
	S.Fulgencio	20675000
	Torrevieja	123478000
B.Vinalopó	Crevillente	54547000
	Elche	8622000
	Elche (II)	38026000
	Elche (III)	48586363
	Elche (IV)	35450804
	Elche (V)	25000000
	Elche (VI)	44600000
	Elche (VII)	10966000
	Elche (VIII)	36599235
	Elche (IX)	172181000
	Torrellano	9893000
C.Alicante	Alicante	36695365
	Alicante (II)	401165353
	Alicante (III)	33260000
	Alicante (IV)	14591647
	Alicante (V)	7003000
	Alicante (VI)	39922050
	Campello	77377000
	Campello (II)	11000000
	Campello (III)	24409799
	Jijona	10070000
	Jijona (II)	79372000
	Jijona (III)	53978000
	Jijona (IV)	71180000
	Jijona (V)	59637000
	Jijona (VI)	96576000
	Jijona (VII)	146735114
	Jijona (VIII)	92941000
	Jijona (IX)	46280000
	Muchamiel	28728381

2.3. Continuación

Comarca	Municipio	Inversión
	S. Juan	58262000
	S. V. Raspeig	11504000
	S. V. Raspeig (II)	272721003
	S. V. Raspeig (III)	68000000
	S. V. Raspeig (IV)	28220000
	S. V. Raspeig (V)	160701007
Comtat	Benimarfull	2300000
	Cocentaina	8679825
	Cocentaina	28730000
	Cocentaina	2343338
M. Baja	Alfaz	9339000
	Altea	24466070
	Altea (II)	191984382
	Callosa E.	33076000
	Callosa E. (II)	31836000
	Villajoyosa	25936400
	Villajoyosa (II)	247845000
Villajoyosa (III)	48643000	
Marquesado	Beniali	11900398
	Beniarbeig	21818000
	Jalón	22322000
	Jalón (II)	11018000
	Parcent	1350000
	Pego	409800
	Teulada	40446786
	Vergel	14442000
	Vergel (II)	10533000
Vinalopó Medio	Monóvar	7298000
	Novelda	25500000
	Petrer	13622280
	Pinoso	721373609
	Pinoso (II)	9725000

2.3. Continuación

Comarca	Municipio	Inversión
	Pinoso (III)	44178664

Subvención 25-30% de la inversión prevista. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

2.4. 1993: REFORESTACIÓN SUPERFICIES AGRÍCOLAS. EXPEDIENTES ACEPTADOS

		sup	inv*	prima comp*	prima mant*	gastos forest*	rasgos
2	Benejama	13,70	3597	4548	1552	2413	
	Biar	4,20	1680	1764	630	819	
	C.Mirra	1,17	353	280	180	143	
	Villena (I)	6,93	2370	4851	1039	1756	
	Villena (II)	12,36	4204	5191	1854	2811	
3	Orihuela	19,79	8895	8311	2958	4155	pgdo
5	Aguas	1,41	282	330	105	172	pgdo
	Aguas (II)	2,50	482	600	187	306	pgdo
	Alicante (I)	3,80	525	840	262	420	
	Alicante (II)	1,21	237	290	90	148	
	Alicante (III)	4,00	1007	2080	600	840	
	Jijona	5,50	962	1320	412	673	pgdo
	Jijona	3,00	525	720	225	367	72**
7	C.Ensarria	2,83	617	---	424	432	pgdo
	Orcheta	4,82	1706	2024	723	1015	pgdo
8	Teulada	6,86	2229	2881	1029	1337	
9	Aspe	50,00	11890	18375	9000	14735	1890**
	H.Frailes	2,30	1435	2294	513	718	
	Petrer	1,00	135	240	75	122	1778**

C.Alicante; 6. Comtat, 7. M.Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó medio; 10. total; * en miles de pesetas; ** mejora en superficies forestales en miles de pesetas. Prima compensatoria 1994-1013; prima mantenimiento 1994-98. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

2.5. 1993: MEJORA SUPERFICIES AGRÍCOLAS: EXPEDIENTES ACEPTADOS.

		superficie	a*	b*
1	Alcoy (ayunt)	130,5	---	783
3	Bigastro (ayunt)	1,33	1102	1995
4	Elche (ayunt)	9,77	840	586
6	Planes	48,55	11594	9345
9	Pinoso	5,54	1143	332

1. Alcoià; 2. A. Vinalopó; 3. Bajo Segura, 4. B. Vinalopó; 5. C. Alicante; 6. Comtat, 7. M. Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó medio; 10. total; * en miles de pesetas; a: gastos de forestación, b: gastos en mejora de la superficie forestada. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia

2.6. 1994: REFORESTACIÓN SUPERFICIES AGRÍCOLAS. EXPEDIENTES ACEPTADOS

		sup	inv*	prima comp*	prima mant*	gastos forest*	rasgos
1	Alcoy	6,5	2565	2970	1050	2058	
	Alcoy (II)	4,0	1388	1680	600	1170	
	Ibi	8,2	2820	3473	1240	2418	
	Onil	3,7	1910	1554	553	699	pgdo
	Tibi	9,0	2920	3018	1032	2090	
2	Biar	10,7	1877	2575	804	1689	
	Biar (II)	5,2	1793	2188	7815	15239	
	Cañada	1,7	510	714	255	459	
	Cañada (II)	3,9	1191	1675	598	1071	
	Salinas	7,2	1330	2900	453	1197	
	Salinas (II)	7,1	1299	1706	583	1169	
	Sax	15,0	3272	3600	1125	2362	
	Villena	28,3	9300	17142	4406	10980	
	Villena (II)	19,8	6723	8353	2983	5370	
	Villena (III)	15,0	4690	10549	2260	4521	
	Villena (IV)	9,8	2921	4132	1476	2347	
	Villena (V)	4,8	17473	---	504	982	
Villena	1,5	313	379	118	248		
5	Alicante	25,0	5162	10500	3750	5162	
	Jijona	37,2	12952	14346	5581	11163	
	Jijona (II)	16,8	6151	7001	2500	4337	

2.6. 1994: REFORESTACIÓN SUPERFICIES AGRÍCOLAS. EXPEDIENTES ACEPTADOS

		sup	inv*	prima comp*	prima mant*	gastos forest*	rasgos
	Jijona (III)	5,1	6410	6837	2722	4935	
6	Agres	4,0	1370	1680	600	1080	
	Alcolecha, Penáguila	15,0	5600	4800	1500	3150	
	Planes	2,0	639	1400	300	575	
7	Beniardá	10,0	3330	7000	1500	2925	250**
	Benimantell	15,0	4875	---	2250	4875	
	Benimantell (II)	3,0	3290	5793	1870	4201	
	Benimantell (III)	11,5	2352	2760	8625	2070	pgdo
	Polop	5,0	7644	1200	375	900	mdcdo
	Relleu	8,5	1439	3570	1275	1502	
	Relleu	3,5	1050	---	525	945	
	Sella	14,5	4548	6426	2295	3991	mdcdo:
	Tárbena (c. montes vecinales)	100,0	22500	19500	7500	20000	
	Villaj (I)	2,0	400	840	300	360	
	Villaj (II)	3,0	900	1260	450	810	
	Villaj (III)	3,5	1050	---	525	945	224** pgdo
8	Benichembla	12,1	3042	---	907	1905	400**
	Benimeli	7,0	2152	4900	1009	1817	
	Benisa	2,1	1278	903	322	580	pgdo
	Murla	1,1	373	487	174	313	
	Parcent	0,5	335	210	75	135	
	Pego	0,2	96	---	40	72	
	Pego (II)	7,4	2354	---	1122	2019	
	R. Almunia	1,9	509	588	210	378	
	R. Almunia (II)	3,0	964	1260	450	810	
	R. Almunia (III)	3,6	1170	2548	5460	9828	
	R. Almunia (IV)	7,2	2341	3057	1092	1965	
	V. Alcala	0,3	97	224	48	86	
	V. Ebo	3,5	1089	1486	531	955	
	V. Gallinera	5,0	1619	3528	1256	1256	

2.6. 1994: Continuación

		sup	inv*	prima comp*	prima mant*	gastos forest*	rasgos
9	Aspe	7,3	3109	4636	1656	2798	
	H.Nieves	3,0	1293	1260	450	810	
	H.Nieves (II)	7,0	1894	4900	1500	1705	
	Petrer	7,7	6891	2879	1980	4250	

C.Alicante; 6. Comtat, 7. M.Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó medio; 10. total; * en miles de pesetas; ** mejora en superficies forestales en miles de pesetas. Prima compensatoria 1994-1013; prima mantenimiento 1994-98. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

2.7. 1994: MEJORA SUPERFICIES AGRÍCOLAS. EXPEDIENTES ACEPTADOS

		sup	a*	b*
1	Penáguila	3,50	---	1500
4	Elche (ayunt)	19,62	---	592
	Elche (Asoc cultivadores de palmeras)	8,47	---	508
7	Relleu	5,00	---	2100
8	Denia	3,75	---	226
	Denia	3,00	---	84
	Ondara (ayunt)	15,00	375	502

1. Alcoià; 2. A.Vinalopó; 3. Bajo Segura, 4. B. Vinalopó; 5. C.Alicante; 6. Comtat, 7. M.Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó medio; 10. total; * en miles de pesetas; a: gastos de forestación, b: gastos en mejora de la superficie forestada. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia

2.8. 1994: MEJORA SUPERFICIES AGRÍCOLAS. EXPEDIENTES RECHAZADOS

	municipio	causa denegación
6	Cocentaina	el objetivo principal del camino no es forestal

1. Alcoià; 2. A.Vinalopó; 3. Bajo Segura, 4. B. Vinalopó; 5. C.Alicante; 6. Comtat, 7. M.Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó medio; 10. total; * en miles de pesetas. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

2.9. 1995: REFORESTACIÓN SUPERFICIES AGRÍCOLAS. EXPEDIENTES ACEPTADOS

		sup	inv*	prima comp*	prima mant*	gastos forest*
2	Benejama	10,00	8626	4200	1500	2917
	Villena	18,75	4247	7887	2817	3589
6	Agres	9,19	3051	3780	135	1873
	Cocent	0,29	114	60	21	43
7	Relleu	5,50	1164	2310	825	1164
	Relleu	17,00	3973	7394	1465	3180

C.Alicante; 6. Comtat, 7. M.Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó medio; 10. total; * en miles de pesetas; ** mejora en superficies forestales en miles de pesetas. Prima compensatoria 1994-1013; prima mantenimiento 1994-98. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

2.10. 1995: MEJORA SUPERFICIES AGRÍCOLAS. EXPEDIENTES RECHAZADOS

	municipio	causa desestimación
9	Monóvar, Novelda	archivado**

1. Alcoià; 2. A.Vinalopó; 3. Bajo Segura, 4. B. Vinalopó; 5. C.Alicante; 6. Comtat, 7. M.Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó medio; 10. total; * en miles de pesetas; ** se archiva la documentación bien porque ésta este incompleta o no se aporte los documentos solicitados. Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

2.11. Indemnización compensatoria de montaña (1995) desglosada a nivel municipal

Comarca	Municipio	nº exp	Importe
Alcoià	Penáguila	3	153006
	Tibi	8	549084
C.Alicante	Torremanzanas	14	962866
Comtat	Agres	14	575637
	Alcocer Planes	1	36750
	Alcolecha	4	290286
	Alfafara	4	147000
	Almudaina	10	507936
	Balones	15	665804
	Benasau	8	304710
	Beniarrés	16	628919
	Benilloba	6	232644

2.11. Continuación

Comarca	Municipio	nº exp	Importe
	Benillup	2	158083
	Benimastot	4	223432
	Benimarfull	1	36750
	Cocentaina	9	426775
	Cuatretondeta	14	779487
	Facheca	10	963118
	Famorca	1	40421
	Gayanes	8	360845
	Gorga	8	354572
	Lorcha	2	73500
	Millena	5	225399
	M.Alcoy	1	36750
	Planes	51	2019160
Marina Baja	Altea	1	36750
	Beniardá	21	915631
	Benifato	11	440844
	Benimantell	38	1595579
	Bolulla	25	927503
	Callosa E.	154	5686426
	Confrides	20	851831
	Guadalest	1	64846
	Polop	3	110250
	Relleu	37	2133037
	Sella	10	549840
	Tárbena	52	2031421
Marquesado	Alcalalí	8	262020
	Benichembla	14	514500
	C. de Castells	16	663918
	V.Alcalá	11	476655
	V.Ebo	22	835540
	V.Gallinera	32	1373352
	V.Laguart	11	410731

Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia

2.12. Inversiones previstas en el Ceder La Montaña

		1	2	3
Estudios técnicos		12057709	7234625	4823084
Cursos Formación		25000000	13269000	11731000
Turismo rural		1471900000	409750000	1062100000
	proyectos culturales y ocio	96766596	34683298	62083298
	promoción turística	23207798	10607099	12600699
	rehabilitac patrimonio	162499013	61499803	100999210
	museo trad	88499013	61499803	100999210
	alberg juv	200448390	58784195	141664195
	pensiones	328721310	61068158	265653152
	restauración	362498814	72596822	289901992
	rehab viviendas	31002635	10510658	20491977
	zonas naturales	172745065	64487741	108257324
	señal senderos	7600000	3800000	3800000
artesanía		123670000	20814151	102860000
	proy artesanía	39753606	9259814	30493792
	prod artesanos	83926060	11554337	72371723
valorac prod agrarios		54828023	6299391	48528632
Proy diversos		57967500	16993500	40974000
total		1745446348	474365946	1271080402

1. Presupuesto; 2. subvención leader; 3. Aportaciones propias. Fuente: Conselleria de Agricultura. Elaboración propia. Datos a 14/05/94.

2.13. Inversiones previstas en el Ceder La Montaña (Porcentajes)

	1	2	3
Estudios técnicos	0,69	1,52	0,37
Cursos Formación	1,43	2,79	0,92

2.13. Continuación

	1	2	3
Turismo rural	84,32	86,37	83,56
proy culturales y ocio	5,54	7,31	4,88
promoc turística	1,32	2,23	0,99
rehab patrimonio	9,30	12,96	7,94
museo trad	5,06	6,68	4,46
alberg juv	11,71	12,39	11,41
pensiones	18,71	12,87	20,84
restaurac	20,76	15,30	22,73
rehab viviendas	1,77	2,21	1,61
zonas naturales	9,89	13,59	8,51
señal senderos	0,43	0,80	0,29
artesanía	7,08	4,38	8,09
proy artesanía	2,27	1,95	2,39
prod artesanos	4,80	2,43	5,69
valorac prod agrarios	3,14	1,32	3,81
Proy diversos	3,32	3,58	3,22
total	1745446348	474365946	1271080402

1. Presupuesto; 2. subvención leader; 3. Aportaciones propias. Fuente: Conselleria de Agricultura. Elaboración propia. Datos a 14/05/94.